CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública		Pública Clasificada		Pública Reservada	

INFORME DE SUPERVISIÓN – CONTRATOS DE BIENES Y SERVICIOS
CONTRATO MC-ANT-CTPGA-021-2025

ASPECTOS GENERALES

CONTRATANTE	Complejo Tecnológico para la Gestión Agroempresarial
CONTRATO NRO.	MC-ANT-CTPGA-021-2025
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	23/07/2025
OBJETO	CONTRATAR MANTENIMIENTO PARA DE LA INFRAESTRUCTURA DEL COMPLEJO TECNOLÓGICO PARA LA GESTIÓN AGROEMPRESARIAL
CONTRATISTA	H&V CONSTRUCCIONES & CONSULTORIAS S.A.S
CC o NIT	900700737
LUGAR DE EJECUCIÓN	Caucasia - Antioquia
FECHA DE INICIO	28/07/2025
PLAZO INICIAL DEL CONTRATO	03 meses
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	$79.974.809,2
PRÓRROGA NRO.	N/A
FECHA DE TERMINACIÓN	06/11/2025
ADICIÓN NRO.	N/A
VALOR ACTUAL DEL CONTRATO	$79.974.809,2
FORMA DE PAGO	Abono en cuenta
INFORME DE SUPERVISIÓN NRO.	001
PERIODO DEL INFORME	01/11/2025 AL 17/12/2025

1.1. Garantías contractuales

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO [Diligencie si aplica]			
ASEGURADORA	SEGUROS MUNDIAL		
NRO. DE PÓLIZA	CRC-100008260		
CERTIFICADO O ANEXO	0		
FECHA EXPEDICIÓN	24/07/2025		
FECHA APROBACIÓN	28/07/2025		
AMPARO	**VIGENCIA**		**VALOR**
	DESDE	**HASTA**	
Cumplimiento	18/07/2025	30/04/2026	$7.997.480.90
Devolución del pago anticipado			

Salarios y prestaciones sociales	18/07/2025	20/10/2028	$3.998.740.45
Calidad del servicio	18/07/2025	30/04/2026	$7.997.480.90
Estabilidad de la obra	21/10/2025	21/10/2030	$15.994.961.80
Calidad y correcto funcionamiento	18/07/2025	30/04/2026	$7.997.480.90

GARANTÍA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL [Diligencie si aplica]			
ASEGURADORA			
NRO. DE PÓLIZA			
CERTIFICADO O DE ANEXO			
FECHA EXPEDICIÓN			
FECHA APROBACIÓN			
AMPARO	**VIGENCIA**		**VALOR**
	DESDE	**HASTA**	
Responsabilidad civil extracontractual			

En atención a lo señalado en el modificatorio nro. NO APLICA se efectuó la ampliación de las garantías en el siguiente sentido:

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO [Diligencie si aplica]			
ASEGURADORA			
NRO. DE PÓLIZA			
CERTIFICADO O ANEXO			
FECHA EXPEDICIÓN			
FECHA APROBACIÓN			
AMPARO	**VIGENCIA**		**VALOR**
	DESDE	**HASTA**	
Cumplimiento			
Devolución del pago anticipado			
Salarios y prestaciones sociales			
Calidad del servicio			

GARANTÍA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL [Diligencie si aplica]	
ASEGURADORA	
NRO. DE PÓLIZA	
CERTIFICADO O DE ANEXO	

FECHA EXPEDICIÓN			
FECHA APROBACIÓN			
AMPARO	**VIGENCIA**		**VALOR**
	DESDE	**HASTA**	
Responsabilidad civil extracontractual			

2. EJECUCIÓN CONTRACTUAL

OBLIGACIONES [Relacionar cada una de las obligaciones específicas]	**ACTIVIDADES REALIZADAS** [Descripción cuantitativa y cualitativa de las actividades desarrolladas para cumplir la obligación contractual]	**PRODUCTO O EVIDENCIA** [Referir la ubicación de los soportes de las actividades desarrolladas para cumplir cada obligación específica durante el periodo del informe]
1) Cumplir el objeto del contrato, ejecutando y prestando el servicio de mantenimiento de la infraestructura de acuerdo con los criterios de calidad exigibles y las especificaciones que hacen parte de la invitación publica, con sujeción a los precios unitarios estipulados y dentro del plazo establecido	Ejecución del servicio de mantenimiento de la infraestructura conforme a las especificaciones técnicas, criterios de calidad exigidos en la invitación pública, precios unitarios pactados y dentro del plazo contractual establecido.	Informe de actividades, actas de ejecución, acta de recibo parcial o final, registros fotográficos.
2) Efectuar la ejecución del contrato conforme a los diseños y a las especificaciones técnicas requeridas, garantizando la continuidad de los diseños, materiales y equipos.	Desarrollo de las actividades de mantenimiento respetando los diseños aprobados, especificaciones técnicas, continuidad de materiales, equipos y acabados definidos contractualmente.	fichas técnicas de materiales, informes técnicos, registro fotográfico
3) Adoptar todas las medidas ambientales, sanitarias, forestales, ecológicas e industriales necesarias de acuerdo con la Normatividad vigente en estas materias, para no poner en peligro a las personas, bienes o al medio ambiente.	Implementación de medidas ambientales y sanitarias para prevenir afectaciones a las personas, bienes y medio ambiente, cumpliendo la normatividad vigente.	Informes de cumplimiento ambiental.
4) Prestar el servicio de mantenimiento, tanto en calidad, cantidad, como en tiempo, con todos los instrumentos, herramientas, materiales y demás elementos necesarios para la ejecución del objeto contractual.	Disponibilidad y uso de herramientas, materiales, equipos e insumos necesarios para garantizar la calidad, cantidad y oportunidad del servicio contratado.	Informes de ejecución, registros fotográficos.

5) Realizar un seguimiento fotográfico a su costa de todo el proceso constructivo en el transcurso del presente contrato, el cual debe ser entregado al SENA en el momento del recibo final o liquidación de este.	Registro fotográfico permanente del proceso constructivo durante toda la ejecución del contrato.	Archivo fotográfico organizado y entregado junto con el acta de recibo final o liquidación
6) Realizar el transporte de los materiales e insumos requeridos, así como con sus despachos y entrega oportuna en el sitio de ejecución, para el cumplimiento del plazo establecido.	Gestión del transporte, despacho y entrega oportuna de materiales e insumos en el sitio de ejecución, garantizando el cumplimiento del cronograma.	Registros fotográficos.
7) Realizar, por su cuenta y riesgo, cerramiento o aislamiento del área a intervenir, previendo siempre que personas externas no tengan ingreso al sitio de los trabajos, de acuerdo con las especificaciones técnicas establecidas.	Instalación de cerramientos y señalización para restringir el acceso de personas externas a las zonas de trabajo.	Registros fotográficos, informe de inspección de seguridad
8) Indemnizar y/o asumir todo daño que se cause a terceros, a bienes propios o de terceros o al personal contratado para la ejecución del contrato, por causa o con ocasión del desarrollo de este.	Prevención de daños a terceros, bienes y personal; atención oportuna de cualquier eventualidad presentada durante la ejecución contractual.	No aplica
9) Implementar la protección y cubrimiento de muebles, equipos, pisos, ventanas, marcos, puertas, etc., o demás elementos que estén en peligro de sufrir algún daño durante la prestación del servicio contratado	Protección y cubrimiento de muebles, equipos, pisos, puertas, ventanas y demás elementos susceptibles de daño durante la ejecución.	Registros fotográficos antes, durante y después de la intervención
10) Responder por el pago de los tributos que se causen o llegaren a causarse por la celebración, ejecución y liquidación del contrato	Pago de los impuestos, tasas y contribuciones generadas por la ejecución del contrato.	Soportes de pago

11) Suministrar y mantener durante la ejecución del contrato hasta finalizar el mismo, el personal idóneo que permita la ejecución oportuna del objeto contractual.	Vinculación y permanencia de personal calificado e idóneo durante toda la ejecución del contrato.	Relación de personal, hojas de vida, contratos o certificaciones laborales
12) Presentar el programa de actividades de alto riesgo correspondiente a trabajos en caliente, en caso de que el contratista ejecute labores de soldadura, cortes con máquinas u otras tareas similares. Para la ejecución de estas actividades, será obligatorio gestionar y contar con el respectivo permiso de trabajo en caliente, conforme a la normatividad vigente en seguridad y salud en el trabajo.	Presentación y ejecución del programa de trabajos en caliente y gestión de permisos cuando fue necesario.	Permisos de trabajo, registros SST.
13) Hoja de vida con soportes del profesional (es) (responsable) del SG-SST con licencia, curso 50 horas SGSST, así misma certificación de coordinador de alturas (SI APLICA) con base a la resolución 4272 del 2021 Artículo 3º	Presentación de hojas de vida y soportes del profesional responsable del SG-SST, conforme a la normatividad vigente.	Licencias, certificados de curso SG-SST, certificaciones de alturas (si aplica).
14) Disponer de un botiquín de primeros auxilios, una camilla y un extintor en óptimas condiciones, debidamente señalizados y accesibles en el área de trabajo, conforme a los requerimientos del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) y la normatividad vigente.	Disposición y mantenimiento de botiquín, camilla y extintor debidamente señalizados y accesibles.	Registros fotográficos, listas de chequeo de seguridad

15) Asumir por su cuenta el pago de salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones de todo el personal que ocupe en la ejecución del contrato, igualmente la elaboración de los subcontratos necesarios, quedando claro que no existe ningún tipo de vínculo laboral de su personal con el SENA. Además, atender de manera oportuna los hallazgos en SST evidenciados durante las inspecciones en sitio realizados por el SENA.	Pago oportuno de salarios, prestaciones sociales y atención de hallazgos en SST identificados durante inspecciones del SENA.	Planillas de pago, actas de inspección
16) Realizar la disposición final adecuada de los residuos y desperdicios generados durante las adecuaciones locativas, garantizando el cumplimiento de las normas sanitarias, ambientales y de gestión integral de residuos sólidos vigentes en el territorio nacional	Gestión adecuada de residuos y desperdicios generados, conforme a la normatividad ambiental vigente.	Informes de cumplimiento ambiental. registros fotográficos.
17) Efectuar la ejecución del contrato conforme a los diseños y a las especificaciones técnicas requeridas, garantizando la continuidad de los diseños, materiales y equipos.	Verificación de la coherencia técnica en la ejecución, garantizando continuidad de diseños y materiales.	Informes técnicos, registros fotográficos

18) Garantizar las normas de seguridad industrial para la ejecución del contrato en los siguientes aspectos: a) Elementos de seguridad industrial para todo el personal que interviene en cada una de las actividades; b) Manipulación de equipos, herramientas, combustibles y todos los elementos que se utilicen para cumplir el objeto; c) Todo el contenido de seguridad industrial debe acogerse a las normas vigentes; y d) Todo el personal deberá estar debidamente identificado ya sea por escarapela o por uniformes.	Implementación de normas de seguridad industrial, uso de EPP, manejo adecuado de herramientas y equipos.	Registros fotográficos, actas de inspección SST
19) Mantener a todo el personal que emplee para la ejecución del contrato debidamente identificado con carné y chaleco o prenda de vestir, para su inmediato reconocimiento, de conformidad con los distintivos, logotipos, insignias, etc	Identificación visible del personal mediante carné, chaleco o uniforme institucional	Registros fotográficos, listados de personal
20) Cumplir a cabalidad con las condiciones pactadas en el presente Contrato, las cuales solamente podrán ser modificadas previo cumplimiento del trámite dispuesto para tal fin por la entidad, según el procedimiento establecido y una vez se alleguen los documentos pertinentes.	Ejecución del contrato conforme a todas las condiciones pactadas, sin modificaciones no autorizadas.	Actas, informes de supervisión

21) Presentar la respectiva factura electrónica o su documento equivalente cuando esté obligado a ello, de acuerdo con el régimen tributario aplicable al objeto contratado, acompañada de los documentos soporte que permitan establecer el cumplimiento de las condiciones pactadas, requisitos sin los cuales no se podrá tramitar el respectivo pago. Es obligación del contratista conocer y presupuestar todos los gravámenes de los cuales es responsable al momento de presentar su propuesta y celebrar el presente Contrato. Por tanto, asumirá la responsabilidad y los costos, multas y/o sanciones que se generen por la inexactitud de la información fiscal que se haya entregado al SENA.	Presentación de factura electrónica y documentos soporte para el trámite de pago.	Factura electrónica, informes de actividades, certificaciones de cumplimiento
22) El Contratista mantendrá indemne al SENA contra todo reclamo, demanda, acción legal, y costos que puedan causarse o surgir por daños o lesiones al personal del SENA, del Contratista y de las propiedades de dicho personal. Adicionalmente a personas o propiedades de terceros, ocasionados por este durante la ejecución del objeto del contrato.	Adopción de medidas para mantener indemne al SENA frente a reclamaciones o daños	No aplica
23) En caso de que se instaure demanda o acción legal alguna, o se formule reclamo contra el SENA, por asuntos que según el contrato sean de responsabilidad del Contratista, esta se lo comunicará dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes, para que por su cuenta adopte oportunamente las medidas pertinentes previstas por la ley para mantenerla indemne y se adelanten las negociaciones para llegar a un acuerdo respecto de la reclamación.	Atención oportuna de reclamaciones o acciones legales comunicadas por la entidad.	Correos electrónicos

24) Las demás obligaciones que se estimen necesarias conforme al objeto y ejecución del contrato.	Ejecución de actividades complementarias requeridas para el adecuado cumplimiento del objeto contractual.	Soportes documentales

2.1. Cumplimiento de obligaciones referentes al Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol – SIGA

						Código: GCCON-AN-001 Versión: 05
PROCESO						
GESTIÓN CONTRACTUAL						
NOMBRE DEL FORMATO						
Formato Anexo De Verificación y Evaluación del Cumplimiento de Requisitos Legales Ambientales, de Gestión Energética y de Seguridad y Salud en el Trabajo						
CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN						
Pública	X	Pública Clasificada		Pública Reservada		
CONTRATO No./PROCESO No.: MC-ANT-CTPGA-021-2025		NOMBRE DE PROVEEDOR/OFERENTE: H&V CONSTRUCCIONES & CONSULTORIAS S.A.S				
VIGENCIA DEL CONTRATO/PROCESO: 2025		NOMBRE DEL SUPERVISOR DE CONTRATO: Álvaro Sánchez Uribe				
OBJETO: 5_9501_757 contratar mantenimiento para de la infraestructura del Complejo Tecnológico para la Gestión Agroempresarial.						
ASPECTO(S) AMBIENTAL(ES) ENERGÉTICO (S) - Consumo de insumos químicos - Generación de residuos peligrosos - Consumo de agua - Consumo de energía		RIESGOS DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO - Riesgos de Seguridad: Materialización de accidente de trabajo, - Potencial de lesiones o afectaciones a la salud - Riesgo: Eléctrico/Energías peligrosas/trabajo en alturas/espacios confinados/ accidentes de tránsito. - Riesgo Físico - Riesgo Químico - Riesgo Locativo: Caídas a mismo y a diferente nivel. - Riesgo Mecánico - Riesgo Biomecánico - Riesgo Tecnológico: incendio y explosión - Riesgos por Fenómenos Naturales				
DESCRIPCIÓN DEL CRITERIO	**ETAPA**	**APOYO TÉCNICO REQUERIDO**	**CUMPLIMIENTO**			**OBSERVACIONES** (Indique aquí el documento que soporta su respuesta o la razón de que no aplique la disposición)
			SI	**NO**	**N/A**	
Criterios para la contratación de los mantenimientos						
En caso de utilizar sustancias químicas: Mantener productos químicos debidamente etiquetados acorde con lo establecido en el Sistema Globalmente Armonizado de Clasificación y Etiquetado de Productos Químicos Decreto 1496 de 2018 y resolución 773 de 2021.	Contractual	Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo en articulación con Sistema de Gestión Ambiental	X			Envía Ficha de Datos de Seguridad de las sustancias químicas utilizadas: - Thinner
Mantener en las instalaciones del SENA las fichas de datos de seguridad de los productos Químicos usados. Las fichas deberán ser las suministradas por el fabricante, comercializador o importador acorde con definido en el Sistema Globalmente Armonizado de Clasificación y Etiquetado de Productos Químicos, las Fichas de datos de seguridad deben ser en idioma español, contener los 16 ítems que establece la Decreto 1496 de 2018 y resolución 773 de 2021 y estar actualizadas (fechas no superiores a los 5 años)	Contractual	Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo en articulación con Sistema de Gestión Ambiental	X			Envía Ficha de Datos de Seguridad de las sustancias químicas utilizadas: - Thinner
Certificar y seguir la implementación de las recomendaciones de buenas prácticas, en el uso Eficiente de la Energía: * En espacios con climatización deben permanecer puertas y ventanas cerradas mientras se ejecuta el mantenimiento. * El sistema de iluminación debe permanecer apagado cuando no exista personal ejecutando actividades de mantenimiento. * Si se requiere uso de agua, debe ser de manera responsable y eficiente, promoviendo la reutilización en los casos que aplique.	Contractual	Sistema de Gestión de la Energía	X			Entrega certificado en donde manifiesta que se implementaron buenas practicas de ahorro de la energía
Allegar una declaración expedida por el Representante Legal en la cual se certifique que durante el mantenimiento NO se utilizarán y/o adquirirán productos elaborados o que contengan asbesto de cualquier variedad- Ley 1968 de 2019.	Precontractual	Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo	X			Cumple. Envía documento firmado por el representante legal en donde certifica que durante el mantenimiento NO se utilizarán o adquirirán productos elaborados o que contengan asbesto de cualquier variedad.
En caso que se generen residuos durante el mantenimiento						
Residuos de construcción y demolición (RCD): presentar constancia al SENA, donde especifique la cantidad de residuos y destino de los mismos, relacionando los datos básicos del gestor debidamente autorizado y del generador, tal como lo especifica el Guía II de la Resolución 472 de 2017 en el caso de los RCD.	Contractual	Sistema de Gestión Ambiental			X	No se generaron residuos de construcción y demolición
Almacenamiento de Residuos de construcción y demolición (RCD): Realizar el almacenamiento en un área designada exclusivamente para este propósito dentro de las instalaciones del generador o en los centros de acopio de residuos. El área de almacenamiento debe estar protegida de la intemperie (lluvia, sol, viento) para evitar el deterioro de los residuos y la posible liberación de sustancias peligrosas y deberá delimitar y señalizar como área de almacenamiento provisional de RCD.	Contractual	Sistema de Gestión Ambiental			X	No se generaron residuos de construcción y demolición

3. AVANCE FINANCIERO DEL CONTRATO

FECHA DEL INFORME	NRO. DE FACTURA	VALOR FACTURADO	VALOR EJECUTADO	SALDO DEL CONTRATO	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN FINANCIERA
17/12/2025	FEHV166	79,973,776.57	79,973,776.57	1.032,63	100%

Porcentaje de ejecución física: **100%**

4. RELACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL

SALUD, PENSIÓN Y ARL	**Periodo reportado** Noviembre	**Planilla nro.** 9495996327 2025/12/04

5. MULTAS Y SANCIONES

A la fecha de presentación del presente informe, se certifica como supervisor del contrato y de acuerdo a la información reportada por la interventoría del contrato que no se han presentado multas, indemnizaciones, reintegros ni sanciones.

6. JUSTIFICACIÓN PARA LA MODIFICACIÓN

N.A

7. CERTIFICACIÓN

Con la firma del presente informe, en mi calidad de supervisor(a), previa revisión de los documentos en la plataforma SECOP II, certifico el cumplimiento a cabalidad de las obligaciones establecidas en el contrato por parte del contratista y la plena autonomía en desarrollo de sus actividades durante el respectivo periodo. Con base en lo anterior, autorizo el pago conforme lo pactado contractualmente.

8. OBSERVACIONES

Durante el periodo de ejecución no se presentaron novedades, situaciones imprevistas ni hechos relevantes que afectaran el desarrollo normal del contrato. Así mismo, no se evidenciaron incumplimientos en las obligaciones pactadas, verificándose que estas fueron atendidas conforme a los términos, condiciones y alcances establecidos contractualmente.

Para constancia se firma en Caucasia, el día 17 de diciembre de 2025



ALVARO SANCHEZ URIBE
Supervisor(a) del contrato

ANEXO A LA CERTIFICACIÓN DE PAGO: 01
Contrato número MC-ANT-CTPGA-021-2025

Con base a la certificacion del 17 de diciembre de 2025, suscrita por el supervisor del contrato MC-ANT-CTPGA-021-2025, en la que manifiesta que hemos recibido a satisfacción los bienes o servicios objeto del referido contrato.

Item	Beneficiario	NIT/C.C.	Documento	Numero	Registro presupuestal	Vigencia	Dependencia	Rubro	Cuenta de cobro o factura No.	Valor sin IVA	IVA	Objeto
1	H&V CONSTRUCCIONES & CONSULTORIAS S.A.S	900700737	Contrato Bienes y Servicios	MC-ANT-CTPGA-021-2025	109225	2025	950124	C-3699-1300-15-53105B-3699016-02 ADQUIS. DE BYS - SEDES MANTENIDAS - FORTALECIMIENTO	FEHV166	77.027.064,14	2.946.712,41	CONTRATAR MANTENIMIENTO PARA DE LA INFRAESTRUCTURA DEL COMPLEJO TECNOLÓGICO PARA LA GESTIÓN AGROEMPRESARIAL
2												
3												
4												
5												

SUBTOTAL **77.027.064,14** **2.946.712,41**

TOTAL **79.973.776,55**

ALVARO SANCHEZ URIBE

Supervisor del contrato

ACTA DE RECIBO FINAL Y BALANCE PRESUPUESTAL

ACTA No. FINAL

TIPO DE CONTRATO: OBRA **CONTRATO No.** MC-ANT-CTPGA-021-2025

OBJETO: CONTRATAR MANTENIMIENTO PARA DE LA INFRAESTRUCTURA DEL COMPLEJO TECNOLÓGICO PARA LA GESTIÓN AGROEMPRESARIAL

CONTRATISTA : H&V CONSTRUCCIONES & CONSULTORIAS S.A.S - NIT:900.700.737-8

SUPERVISOR ALVARO SANCHEZ URIBE **SUPERVISOR:** DESIGNADO

PERÍODO A PAGAR: **DEL** **28/07/2025** **AL** **22/10/2025**

En CAUCASIA ANTIOQUIA a los veintiun (22) días del mes de octubre del año 2025 se reunieron **LUIS FERNANDO VALLEJO MADERA** en R.L **H&V CONSTRUCCIONES & CONSULTORIAS S.A.S** Contratista, **ALVARO SANCHEZ URIBE** como **SUPERVISOR DESIGNADO** en representacion de SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE, para dejar constancia por medio de la presente acta del recibo parcial de las siguiente actividades según las condiciones que se detallan a continuación:

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	ACTIVIDADES CONTRACTUALES			ACTA FINAL		ACOMULADO	
			CANTIDAD CONTRATO	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	CANT	VALOR	CANT	VALOR
SECCION 1 - ITEMS DE OBRA									
1.0 CUBIERTAS									
1,1	Desmonte de teja alveolar. Incluye su retiro y disposicion final.	M2	174,29	$ 13.051,33	$ 2.274.715,43	174,29	$ 2.274.715,43	174,29	$ 2.274.715,43
1,2	Mantenimiento, adecuacion y rehabilitacion de estructura metalica de cubierta, incluye retiro de oxido e instalacion de pintura anticorrociva 3 en 1.	M2	174,29	$ 20.765,28	$ 3.619.179,78	174,29	$ 3.619.179,78	174,29	$ 3.619.179,78
1,3	Suministro e Instalacion de teja gerrera azul, incluye elementos de necesarios para su correcta fijacion e instalacion y Manto Asfáltico Impermeabilizante	M2	174,29	$ 40.020,78	$ 6.975.220,87	174,29	$ 6.975.220,87	174,29	$ 6.975.220,87
1,4	Desmonte de teja de zinc. Incluye su retiro y disposicion final.	M2	192,00	$ 13.051,33	$ 2.505.854,40	192,0	$ 2.505.854,40	192,00	$ 2.505.854,40
1,5	Suministro e Instalacion de teja de zinc, incluye elementos de necesarios para su correcta fijacion e instalacion y Manto Asfáltico Impermeabilizante.	M2	15,606	$ 44.131,69	$ 688.719,09	15,606	$ 688.719,09	15,606	$ 688.719,09
2.0 PISOS									
2,1	Demolición de baldosa por unidad de 0.5 x 0.50 m.	M2	15,606	$ 56.874,56	$ 887.584,42	15,6	$ 887.584,42	15,61	$ 887.584,42
2,2	Suministro e instalacion de baldosa de 0.51 x 0.51 m (identica a la instalada anteriormente a su alrededor)	M2	15,606	$ 71.697,28	$ 1.118.907,77	15,6	$ 1.118.907,77	15,61	$ 1.118.907,77
3.0 ESCALERAS									
3,1	Suministrro e instalacion de contrahuella para escalera metalica en platina de acero de 2 mm de espesor, incluye puntura amarilla para seguridad.	M2	9,36	$ 115.008,24	$ 1.076.477,12	9,36	$ 1.076.477,12	9,36	$ 1.076.477,12
4.0 BARANDA									
4,1	Suministro e instalacionn de Baranda Acero Inoxidable 1 Poste 1m 5 Tubos, incluye anclaje.	M2	56,00	$ 744.920,85	$ 41.715.567,60	56,0	$ 41.715.567,60	56,00	$ 41.715.567,6
5,0 HUMEDADES									
5,1	Suministro e instalacion de Manto Asfáltico Impermeabilizante Alumanto Autoadhesivo	M2	10,00	$ 65.685,75	$ 656.857,50	10,0	$ 656.857,50	10,00	$ 656.857,50

ACTA DE RECIBO FINAL Y BALANCE PRESUPUESTAL

				TOTAL	$ 61.519.084,00		$ 61.519.083,98			$ 61.519.083,98
				SUBTOTAL OBRAS = (A)	$ 61.519.084,00		$ 61.519.084,00			$ 61.519.084,00
ADMINISTRACION	25%				$ 15.379.771,00		$ 15.379.771,00			$ 15.379.771,00
UTILIDAD	5%				$ 3.075.954,20		$ 3.075.954,20			$ 3.075.954,20
				VALOR TOTAL DEL PROYECTO	$ 79.974.809,20		$ 79.974.809,20			$ 79.974.809,20

BALANCE PRESUPUESTAL

V/R INICIAL CONTRATO:	$ 79.974.809,20	V/R ANTICIPO:	
V/R ADICIONES:		% AVANCE :	100,0%
V/R ACTUAL CONTRATO:	$ 79.974.809,20	% RETEGARANTIA :	

NO.	DESCRIPCIÓN	FECHA DE PAGO	VALOR FACTURADO	% PAGADO	RETENCIÓN GARANTÍA			AMORTIZACIÓN ANTICIPO	VALOR NETO A PAGAR ACTA PARCIAL N°1
1	ACTA FINAL DE OBRA		$ 79.974.809,20	100,00%	-			$ -	$ 79.974.809,20
TOTAL									$ 79.974.809,20

FECHA DE ELABORACIÓN: 22/Octubre/2025

Elaboró
CONTRATISTA:

Firma: _____

Nombre: LUIS FERNANDO VALLEJO MADERA
REP. LEGAL H&V CONSTRUCCIONES & CONSULTORIAS S.A.S - NIT:900.700.737-8

Avaló
DESIGNADO POR EL ENTE TERRITORIAL:

Firma: _____

Nombre: ALVARO SANCHEZ URIBE - SERVICIO NACIONAL
SUPERVISOR - DESIGNADO SENA

Firma: _____

Nombre: RAUL EDUARDO VERGARA CAMPO - SERVICIO NACIONAL
PARTE TÉCNICA - DESIGNADO SENA

H&V Construcciones & Consultoria "Construyendo futuro"	SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO SG-SST	FT-SST-99
		FECHA: 01-01-2024
	INFORME MENSUAL	VERSION: 01

N° CONTRATO:	MC-ANT-CTPGA-021-20125	CONTRATISTA	H&V CONSTRUCCIONES Y CONSULTORIAS	INFORME N°
PERIODO REPORTADO:	28/07/2025 a 06/11/2025	OBJETO	MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA DE COMPEJO TECNOLOGICO	1

1, CUADRO DE REGISTRO

SEMANAS	PROGRAMA O ACTIVIDAD	N° INCIDENTES/ TRABAJADOR	N° INCIDENTE/ EQUIPO	N° ACCIDENTE LABORAL	DIAS DE INCAPACIDAD	NUMERO DE TRABAJADORES	HHT	N° INDUCCIONES	CHARLAS DE SEGURIDAD	CAPACITACION
SEMANA DEL 28 AL 03	MANTENIMIENTO DE CUBIERTA	0	0	0	0	7	144 HRS	0	2	0
SEMANA DEL 04 AL 09	MANTENIMIENTO DE CUBIERTA	0	0	0	0	7	144 HRS	0	1	0
SEMANA DEL 11 AL 16	MANTENIMIENTO DE CUBIERTA	0	0	0	0	7	144HRS	0	2	0
SEMANA DEL 18 AL 23	MANTENIMIENTO DE CUBIERTA	0	0	0	0	7	114HRS	0	1	0
SEMANA DEL 25 AL 30	MANTENIMIENTO DE CUBIERTA	0	0	0	0	7	144HRS	0	2	1
SEMANA DEL 01 AL 06	MANTENIMIENTO ESCARELAS	0	0	0	0	7	144HRS	0	1	0
SEMANA DEL 08 AL 13	MANTENIMIENTO ESCARELAS	0	0	0	0	7	144HRS	0	1	0
SEMANA DEL 15 AL 20	MANTENIMIENTO ESCARELAS	0	0	0	0	7	144HRS	0	2	0
SEMANA DEL 22 AL 27	MANTENIMENTO ESCALERAS	0	0	0	0	7	144HRS	0	1	1
SEMANA DEL 29 AL 04	MANTENIMIENTO DE CUBIERTA	0	0	0	0	7	144HRS	0	1	0
SEMANA DEL 06 AL 11	MANTENIMIENTO DE CUBIERTA	0	0	0	0	7	144HRS	0	1	0
SEMANA DEL 13 AL 18	MANTENIMIENTO DE CUBIERTA	0	0	0	0	7	144HRS	0	1	1
SEMANA DEL 20 AL 25	MANTENIMIENTO DE CUBIERTA	0	0	0	0	7	144HRS	0	2	0
SEMANA DEL 29 AL 06	MANTEMIENTO DE PASAMANOS	0	0	0	0	2	144HRS	0	2	1
TOTAL		0	0	0	0	93	2,016 HRS	0	20	4

2, PROCESO DE FORMACION MEDIANTE CHARLAS, CAPACITACIONES Y ENTRENAMIENTOS

FECHA	CAPACITACION	CHARLA	NUMERO DE PARTICIPANTES	TIEMPO DE DURACION
5/07/2025		X	7	5 MINUTOS
7/08/2025		X	7	5 MINUTOS
13/09/2025		X	7	5 MINUTOS
19/10/2025	X		7	15 MINUTOS
20/11/2025		X	2	5 MINUTOS

3. CUADRO DE REGISTRO

	SEMANA 1	SEMANA 2	SEMANA 3	SEMANA4	TOTAL
N° INCIDENTES/ PERSONAS	0	0	0	0	0
N° INCIDENTES / EQUIPOS	0	0	0	0	0
N° ACCIDENTES	0	0	0	0	0
N° DIAS DE INCAPACIDAD X AT	0	0	0	0	0
N° TRABAJADORES SEMANAL	0	0	0	0	0
HHT	144	144	144	0	432
DIAS HOMBRE TRABAJADOS	6	6	6	0	18
N° INDUCCIONES SEMANALES	0	0	0	0	0
N° CHARLAS DE SEGURIDAD	2	1	1	0	4
N° CAPACITACIONES	0	0	1	0	1
CONDICIONES DE SEG DETECTADAS	0	0	0	0	0

CONDICIOMES DE SEG CORREGIDAS	0	0	0	0	0
ACTOS INSEGUROS Y BAJAS	0	0	0	0	0
LLAMADOS DE ATENCION	0	0	0	0	0
SUSPENSIONES	0	0	0	0	0

3. INSPECCIONES

NOMBRE	FECHA DE REALIZACION	RESPONSABLE DE LA INSPECCION
LOCATIVA	4/08/2025	LAURA MILENA BARROS
HERRAMIENTAS MANUALES	8/08/2025	LAURA MILENA BARROS
ARNES	15/08/2025	LAURA MILENA BARROS
ANDAMIOS	23/08/2025	LAURA MILENA BARROS

4. ACTIVIDADES EJECUTADAS

ACTIVIDAD	CAUSAS	CONSECUENCIAS
DESMONTE DE CUBIERTA	1. FALTA DE LINEA DE VIDA	1. CAIDAS A DISTINTO NIVEL Y LESIONES GRAVES
INSTALACION DE CUBIERTA	1. MANIPULACION INADECUADA DE ELEMENTOS PESADOS	1. CAIDAS DESDE ALTURA
SOLDADURA DE ESTRUCTURA METALICA	1. FALTA DE PROTECCION OCULAR Y FACIAL ADECUADA	1. QUEMADURAS TERMICAS Y OCULARES (FOTOTRAUMATISMO)
PINTURA DE ESCALONES	1. CONTROL INADECUADO DE VAPORES O SOLVENTES 2. FALTA DE VENTILACION EN AREAS CERRADAS	1. INHALACION DE VAPORES TOXICOS. IRRITACION RESPIRATORIA 2. RIESGO DE INCENDIO O EXPLOSION
LIMPIEZA DE CUBIERTA	1. NO USO DE ARNES Y SISTEMA DE ANCLAJE	1. CAIDAS A DIFERENTE NIVEL 2. IRRITACION OCULAR Y DERMICA POR PRODUCTOS QUIMICOS
INSTALACION DE PASAMANOS	1.FALTA DE PROTECCIÓN OCULAR Y FACIAL ADECUADA	1. CAIDAS A DIFERENTE NIVEL

5. CONTROL DE PERSONAL

OPERATIVOS

NOMBRE	IDENTIFICACION	CARGO	EPS	NOVEDADES
OSNEIDER DEL TORO CRUZ	1010108144	OFICIAL	COOSALUD	
JUNIOR GONZALES PIÑA	5255043	MAESTRO DE OBRA	COOSALUD	
LUIS FERNANDO ASENCIO	1103859656	AUXILIAR	MUTUALSER	

SEBASTIAN MEDINA CUADRADO	1193210484	AUXILIAR	NUEVA EPS	RETIRO 23 DE AGOSTO 2025
BRIAN GAVIRIA BOLAÑO	1148098507	SOLDADOR	NUEVA EPS	
JOSE GUZMAN	1001549815	AUXILIAR	COOSALUD	
FERNEL VERGARA	98.656.848	SOLDADOR	COOSALUD	
DAGOBERTO POLONCO	78.292.814	AUXILIAR	COOSALUD	

PROFESIONALES

NOMBRE	IDENTIFICACION	CARGO	EPS	NOVEDADES
LUIS MIGUEL SALGADO SUAREZ	78705937	INGENIERO RESIDENTE	SALUD TOTAL	
LAURA MIILENA BARROS BERTEL	1143158877	RESIDENTE SST	SURA	
SARA YANETH GOMEZ CALLE	39283937	RESIDENTE AMBIENTAL	COOSALUD	

PREOPERACIONALES

NOMBRE MAQUINA O EQUIPO	FECHA DE PERMISO	OPERARIO DE MAQUINA	RESPONSABLE DE A ACTIVIDAD
PULIDORA MAKITA M0910M	DEL 4 DE AGOSTO AL 17 NOV	JUNIOR GONZALES PIÑA	LAURA MILENA BARROS
TALADRO DEWALT DCD776	DEL 4 DE AGOSTO AL 17 NOV	JUNIOR GONZALES PIÑA	LAURA MILENA BARROS
TALADRO PERCUTOR DEWALT DJZ16	DEL 4 AL 23 DE AGOSTO	JOSE GUZMAN	LAURA MILENA BARROS
EQUIPO DE SOLDAR ELITE MMA180	DEL 4 AL 23 DE AGOSTO	JUNIOR GONZALES GUZMAN	LAURA MILENA BARROS
ESCALERAS TIPO TIJERAS	DEL 4 AL 23 DE AGOSTO	JOSE GUZMAN	LAURA MILENA BARROS
REALIZADO POR:			



H&V Construcciones & Consultoria "Construyendo futuro"	SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO SG-SST	FT-SST-99
		FECHA: 01-01-2024
	INFORME MENSUAL	VERSION: 01

N° CONTRATO:	MC-ANT-CTPGA-021-20125	CONTRATISTA:	H&V CONSTRUCCIONES Y CONSULTORIAS	INFORME N°
PERIODO REPORTADO:	28/07/2025 a 22/11/2025	OBJETO	MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA DE COMPLEJO TECNOLOGICO	1

IMAGEN N°		IMAGEN N°	
LUGAR	AREA PASILLO	LUGAR	AREA PASILLO
Observaciones	DEMARCACION DE AREA EN EJECUCION	Observaciones	DEMARCACION DE AREA EN EJECUCION
IMAGEN N°		IMAGEN N°	
Lugar	PASILLOS	Lugar	PASILLOS
Observaciones	DEMARCACION EN AREA DE ESCALONES PINTADOS	Observaciones	DEMARCACION EN AREA DE ESCALONES PINTADOS

IMAGEN N°		**IMAGEN N°**	
Lugar	AREA DE SALIDA	**Lugar**	AREA DE SALIDA
Observaciones	CHARLAS DIARIAS	**Observaciones**	CHARLAS DIARIAS
IMAGEN N°		**IMAGEN N°**	
Lugar	ZONA VERDE	**Lugar**	ZONA VERDE
Observaciones	TRABAJO EN CALIENTE (SOLDADURA ALUMINIO)	**Observaciones**	TRABAJO EN CALIENTE (SOLDADURA DE ALUMINIO)
IMAGEN N°		**IMAGEN N°**	
Lugar	PASILLOS	**Lugar**	PASILLOS
Observaciones	ENTREGA DE ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL	**Observaciones**	ENTREGA DE ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL

IMAGEN N°		**IMAGEN N°**	
Lugar	COMPLEJO TECNOLOGICO	**Lugar**	COMPLEJO TECNOLOGICO
Observaciones	ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL	**Observaciones**	ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL
IMAGEN N°		**IMAGEN N°**	
Lugar	PASILLOS	**Lugar**	PASILLOS
Observaciones	JORNADA DE ORDEN Y ASEO	**Observaciones**	JORNADA DE ORDEN Y ASEO

IMAGEN N°		**IMAGEN N°**	
Lugar	CAFETERIA	**Lugar**	CAFETERIA
Observaciones	CALISTENIA	**Observaciones**	CALISTENIA

H&V	SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	CODIGO: FT-SST-41
		FECHA: 01-01-2024
	FORMATO DE ANALISIS DE TRABAJO SEGURO	VERSION: 01

FORMATO DE ANALISIS DE TRABAJO SEGURO ATS	
Empresa: H&V Construcciones	Ciudad: Caucasia Antioquia
Area/Proceso: MANTENIMIENTO	Ubicación del lugar de trabajo: Sena sede Principal
Fecha de inicio: 09-08-2025	Fecha de terminación: 09-08-2025
Hora de Inicio (a.m./p.m.): 7:00 am	Hora de Finalización (a.m./p.m.): 5:00 pm
Descripción de la tarea a realizar:	

PARA ESTE TRABAJO SE REQUIERE PERMISO DE:					
TRABAJO EN ALTURA	✓	ESPACIO CONFINADO		CALIENTE	✓
ENERGIA PELIGROSAS		¿OTRO, CUAL?			

Nombre	Cedula
Junior Gonzales Piña	5255043
Osneider del Toro	1010108144
Sebastian Medina	1193210484
Brian Gaviria	1748948507
Jose Guzman	1007549815

EQUIPOS Y HERRAMIENTAS A UTILIZAR		
EQUIPOS Y HERRAMIENTAS		*Indique cada una de las herramientas a utilizar.*
Manuales	✓	Martillo - H. Menor
Eléctricas	✓	Pulidora - Taladro
Neumáticas		
Hidráulicas		
Mecánicas		
Otras		

ANALISIS DE LA TAREA	
¿Qué tan alto se encuentra el lugar de trabajo?	4 mts
¿Cuál es el sistema de acceso al lugar de trabajo?	ANDAMIOS ESCALERAS
¿Se han establecido los puntos de anclaje?	SI
¿Se han realizado los cálculos de la distancia de caída?	SI
¿Cuáles son los sistemas de prevención y protección requeridos?	Arnes - Andamios - Linea de vida

Powered by CamScanner

	SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	CODIGO: FT-SST-41
H&V		FECHA: 01-01-2024
	FORMATO DE ANALISIS DE TRABAJO SEGURO	VERSION: 01

¿Cuáles son los elementos de protección requeridos?	Casco - lentes - guantes - botas
¿Cuántos trabajadores se requieren?	4
¿Qué materiales y recursos van a utilizarse?	Pintura - thiner - laminas metalicas
¿Existen hoyos o grietas debajo del área de trabajo?	NO
¿Hay peligro de resbalar o tropezar alrededor del área detrabajo?	NO
¿Qué otros peligros hay en el lugar de trabajo? (chispas, electricidad, químicos, superficie resbaladiza, superficies calientes, objetos filosos, cargas pesadas, etc.)	

Pasos detallados de la tarea	Peligros existentes y potenciales	Consecuencias	Controles Requeridos
PREPARACION AREA DE TRABAJO	CAIDA DE OBJETOS RESBALONES TROPIEZOS.	LESIONES DAÑO A EQUIPO	SEÑALIZACION DE AREA. USO EPP
TRANSPORTE Y MANEJO DE MATERIAL	ATRAPAMIENTO LESIONES GOLPES.	LESION GRVE ENFERMEDAD LABORAL	USO EPP CAPACITACION MANEJO DE CARGAS
BAJAR ESTRUCTURA Y TEJAS ANTIGUAS.	CAIDA A DISTINTO NIVEL ATRAPAMIENTO LESIONES GRAVES. GOLPES.	LESION GRAVE DAÑO A ESTRUCTURA	CAPACITACION ALTURAS REPORTAR CONDICIONES INSEGURAS.
MANTENIMIENTO Y REMODELACION ESTRUCTURA	CAIDA A DISTINTO NIVEL ATRAPAMIENTO LESIONES GRAVES. GOLPES.	LESIONES FRACTURAS. CORTES.	USO DE EQUIP ALTURAS CURSOS DE ALTURA CAPACITACION
INSTALACION Y ACABADOS.	CAIDA DE ALTURA EXPOSICION A CALOR, RUIDO Y PARTICULAS DE MATERIAL	FRACTURAS. CORTES LESION GRAVE	SUPERVISION CONSTANTE USO EPP USO EQUIP ALTURAS.

EVALUACION DEL RIESGO

¿Es posible, probable o casi-seguro que ocurra un incidente?

Si, deténgase y no proceda con la tarea. Analice con el supervisor encargado el paso a paso, revisen controles y re

✓ No, continúe con la tarea con precaución, implemente los controles establecidos.

¿Es seguro proceder ahora en la tarea con los controles adicionales?

✓ Si, proceda con la tarea.

No, consulte al supervisor antes de tomar cualquier decisión.

Powered by CamScanner

	SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	CODIGO: FT-SST-41
H&V		FECHA: 01-01-2024
		VERSION: 01
	FORMATO DE ANALISIS DE TRABAJO SEGURO	

NOMBRE	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES	SABADO
Junior Gonzalez						
Sebastian Medina	Sebastian	Sebastian	Sebastian	Sebastian	Sebastian	Sebastian
Osneider del toro Cruz						
JOSE GUZMAN.	JOSE					

Nombre y cedula Emisor	Firma
LUIS HIGUEL SAIGADO	
Nombre y cedula Ejecutor	**Firma**
OSNEIDER DEL TORO	
Nombre y cedula Coordinador TSA	**Firma**
Laura Milena Barros Bertel	

Powered by CamScanner

H&V	SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	CODIGO: FT-SST-41
		FECHA: 01-01-2024
	FORMATO DE ANALISIS DE TRABAJO SEGURO	VERSION: 01

FORMATO DE ANALISIS DE TRABAJO SEGURO ATS					
Empresa: H&V CONSTRUCCIONES.			Ciudad: CAUCASIA		
Área/Proceso: MANTENIMIENTO INFRAEC.			Ubicación del lugar de trabajo: SEDE PRINCIPAL		
Fecha de inicio: 10-08-2025			Fecha de terminación: 16-08-2025		
Hora de Inicio (a.m./p.m.): 7:00 AM			Hora de Finalización (a.m./p.m.): 5:00 PM		
Descripción de la tarea a realizar:					
PARA ESTE TRABAJO SE REQUIERE PERMISO DE:					
TRABAJO EN ALTURA	✓	ESPACIO CONFINADO		CALIENTE	✓
ENERGIA PELIGROSAS		¿OTRO, CUAL?			

Nombre	Cedula
Jonar Gonzalez Piña	5255043
Osneider del toro	1070708144
Sebastian Medina	1793210484
Brian Gauna	1148948507
Jose Guzman	1007549815

EQUIPOS Y HERRAMIENTAS A UTILIZAR

EQUIPOS Y HERRAMIENTAS		*Indique cada una de las herramientas a utilizar.*
Manuales	✓	Martillo · H. Menor
Eléctricas	✓	Pulidora · taladro
Neumáticas		
Hidráulicas		
Mecánicas		
Otras		

ANALISIS DE LA TAREA

¿Qué tan alto se encuentra el lugar de trabajo?	4 mts
¿Cuál es el sistema de acceso al lugar de trabajo?	Andamios Escaleras
¿Se han establecido los puntos de anclaje?	SI
¿Se han realizado los cálculos de la distancia de caída?	SI
¿Cuáles son los sistemas de prevención y protección requeridos?	Arnes - Andamios - Linea de vida

Powered by CamScanner

H&V	SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	CODIGO: FT-SST-41
		FECHA: 01-01-2024
	FORMATO DE ANALISIS DE TRABAJO SEGURO	VERSION: 01

¿Cuáles son los elementos de protección requeridos?	Casco - lentes - Guantes botas
¿Cuántos trabajadores se requieren?	4
¿Qué materiales y recursos van a utilizarse?	Pintura. tiner laminas Metalicas
¿Existen hoyos o grietas debajo del área de trabajo?	No
¿Hay peligro de resbalar o tropezar alrededor del área detrabajo?	No
¿Qué otros peligros hay en el lugar de trabajo? (chispas, electricidad, químicos, superficie resbaladiza, superficies calientes, objetos filosos, cargas pesadas, etc.)	

Pasos detallados de la tarea	Peligros existentes y potenciales	Consecuencias	Controles Requeridos
Preparacion area de trabajo	Caida de objetos resbalones tropezos	-Lesiones -Daño a equipo	• Señalizacion de area • uso EPP
Transporte y Manejo de material	Aplastamiento Lesiones Golpes	• Lesion • Enfermedad laboral	• uso EPP • Capacitaciones Manejo de cargas
Bajar estructuras y tejas antiguas	Caida a distinto nivel, atrapamiento Lesiones graves Golpes.	• Lesiones • Daño a estructura	• Capacitacio altoras • Reportar Condiciones inseguras
Mantenimiento y mejoramiento. Estructura	Caida a distinto nivel atrapamiento Lesiones graves o golpes	• fracturas • Cortes • Lesiones	• Uso de equipo altura • Reportar Condiciones inseguras
Instalacion y ACAPOTADOS	caida de altura exposion a calor, ruido y particulas de material	• Fracturas Cortes Lesion Grave	• Supervision Constante • Uso EPP • Uso equipo alturas

EVALUACION DEL RIESGO

¿Es posible, probable o casi-seguro que ocurra un incidente?

Si, deténgase y no proceda con la tarea. Analice con el supervisor encargado el paso a paso, revisen controles y re

✓ No, continúe con la tarea con precaución, implemente los controles establecidos.

¿Es seguro proceder ahora en la tarea con los controles adicionales?

✓ Si, proceda con la tarea.

No, consulte al supervisor antes de tomar cualquier decisión.

Powered by CamScanner

H&V	SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	CODIGO: FT-SST-41
		FECHA: 01-01-2024
	FORMATO DE ANALISIS DE TRABAJO SEGURO	VERSION: 01

NOMBRE	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES	SABADO
Junior Gonzalez	Junior	Junior	Junior	Junior	Junior	
Sebastian Medina	sebastian	sebastian	sebastian	sebastian	sebastian	
Jose Guzman	Jose	Jose	Jose	Jose	Jose	Jose
Osneider de toro						

Nombre y cedula Emisor	Firma
LUIS HIGUEL SALGADO	
Nombre y cedula Ejecutor	**Firma**
JUNIOR GONZALEZ PINTA	
Nombre y cedula Coordinador TSA	**Firma**
LAURA HILENA BARROS	

Powered by CamScanner

H&V	SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	CODIGO: FT-SST-41
		FECHA: 01-01-2024
	FORMATO DE ANALISIS DE TRABAJO SEGURO	VERSION: 01

FORMATO DE ANALISIS DE TRABAJO SEGURO ATS			
Empresa: H&V Construcciones		Ciudad: Caucasia	
Área/Proceso: MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCT		Ubicación del lugar de trabajo: Sede principal	
Fecha de inicio: 18-08-2025		Fecha de terminación: 23-08-2025	
Hora de Inicio (a.m./p.m.): 7:00 AM		Hora de Finalización (a.m./p.m.): 5:00 PM	
Descripción de la tarea a realizar: PINTURA Y MANTENIMIENTO DE CERRAMIENTO			
PARA ESTE TRABAJO SE REQUIERE PERMISO DE:			
TRABAJO EN ALTURA	✓	ESPACIO CONFINADO	
CALIENTE	✓		
ENERGIA PELIGROSAS		¿OTRO, CUAL?	

Nombre	Cedula
Junior Gonzales Piña	52555043
Osneider del toro	1070708144
Sebastian medina	1193210484
Brian Gaviria	1148948507
Jose Guzman	1001549815

EQUIPOS Y HERRAMIENTAS A UTILIZAR

EQUIPOS Y HERRAMIENTAS		*Indique cada una de las herramientas a utilizar.*
Manuales	✓	Martillo · M. Menor
Eléctricas	✓	Pulidora . Taladro
Neumáticas		
Hidráulicas		
Mecánicas		
Otras		

ANALISIS DE LA TAREA

¿Qué tan alto se encuentra el lugar de trabajo?	4 MTS
¿Cuál es el sistema de acceso al lugar de trabajo?	Andamios escalera
¿Se han establecido los puntos de anclaje?	Si
¿Se han realizado los cálculos de la distancia de caída?	Si
¿Cuáles son los sistemas de prevención y protección requeridos?	Arnes - Andamios - Linea de Vida

Powered by CamScanner

	SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	CODIGO: FT-SST-41
H&V		FECHA: 01-01-2024
	FORMATO DE ANALISIS DE TRABAJO SEGURO	VERSION: 01

¿Cuáles son los elementos de protección requeridos?	Casco - lentes - guantes - botal
¿Cuántos trabajadores se requieren?	4
¿Qué materiales y recursos van a utilizarse?	Pintura. tiner. laminas metalicas
¿Existen hoyos o grietas debajo del área de trabajo?	No
¿Hay peligro de resbalar o tropezar alrededor del área detrabajo?	No
¿Qué otros peligros hay en el lugar de trabajo? (chispas, electricidad, químicos, superficie resbaladiza, superficies calientes, objetos filosos, cargas pesadas, etc.)	

Pasos detallados de la tarea	Peligros existentes y potenciales	Consecuencias	Controles Requeridos
Preparacion are de trabajo	Caida de objetos resbalones tropesones	• Lesiones • Daño a equipo	• Señalización de area • Uso EPP
Transporte y manejo de material	Aplastamiento Lesiones (golpes	• Lesion • Enfermedad laboral	• Uso EPP • Capacitaciones manejo de cargas
Bajar estructoras y tejas -actiguas	Caida a distinto nivel atrapamiento Lesiones graves o golpes	• Lesiones • Daño a estructura	• Capacitacion altura • reportar condiciones inseguras
mantenimiento y manejo ramento de estructura	Caida a distinto nivel atrapamiento Lesiones graves o golpes	• Fracturas • Cortes • Lesiones	• uso de equipo de altura • Reportar condisiones inseguras
Instalaciones y acabados	Caida de altura exposición a calor, ruido y particulas de material	• Fracturas • Cortes • Lesion grave	• Supervision Constante • Uso EPP • Uso de equipo altura

EVALUACION DEL RIESGO

¿Es posible, probable o casi-seguro que ocurra un incidente?

Si, deténgase y no proceda con la tarea. Analice con el supervisor encargado el paso a paso, revisen controles y re

✓ No, continúe con la tarea con precaución, implemente los controles establecidos.

¿Es seguro proceder ahora en la tarea con los controles adicionales?

✓ Si, proceda con la tarea.

No, consulte al supervisor antes de tomar cualquier decisión.

Powered by CamScanner

	SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	CODIGO: FT-SST-41
H&V		FECHA: 01-01-2024
		VERSION: 01
	FORMATO DE ANALISIS DE TRABAJO SEGURO	

NOMBRE	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES	SABADO
Junior Gonzalez						
Sebastian Medina		SEBastia	SEBastia	sebastian	sebastian	sebastian
Jose Guzman						
asneider del toro						

Nombre y cedula Emisor	Firma
LUIS SAIGADO	
Nombre y cedula Ejecutor	**Firma**
JUNIOR GONZALEZ PIÑA	
Nombre y cedula Coordinador TSA	**Firma**
LAURA MILENA BARRAS BERTEL	

Powered by CamScanner

H&V	SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	CODIGO: FT-SST-41 FECHA: 01-01-2024 VERSION: 01
	FORMATO DE ANALISIS DE TRABAJO SEGURO	

FORMATO DE ANALISIS DE TRABAJO SEGURO ATS			
Empresa: H&V Construcciones		Ciudad: Envigado	
Área/Proceso: Palamanos		Ubicación del lugar de trabajo: Bosque	
Fecha de inicio: 18-11-2025		Fecha de terminación: 22-11-2025	
Hora de inicio (a.m./p.m.): 7:00 AM		Hora de Finalización (a.m./p.m.): 5:00 AM	
Descripción de la tarea a realizar: Instalacion de pajamanos	Se realizara en las zonas verdes, de los pasillos		

PARA ESTE TRABAJO SE REQUIERE PERMISO DE:					
TRABAJO EN ALTURA		ESPACIO CONFINADO		CALIENTE	X
ENERGIA PELIGROSAS		¿OTRO, CUAL?			

Nombre	Cedula
Yemel Vergara Dial	98.656.848
Dagoberto	78.292.814

EQUIPOS Y HERRAMIENTAS A UTILIZAR		
EQUIPOS Y HERRAMIENTAS		***Indique cada una de las herramientas a utilizar.***
Manuales	X	Martillo, Metro
Eléctricas	X	Maquina de doblar, Pulidora
Neumáticas		
Hidráulicas		
Mecánicas		
Otras		

ANALISIS DE LA TAREA	
¿Qué tan alto se encuentra el lugar de trabajo?	La actividad se desarrolla en zona plana en el primer piso, lo cual no es trab en altura
¿Cuál es el sistema de acceso al lugar de trabajo?	El area permite un desplazamiento seguro sin caidas distinto nivel
¿Se han establecido los puntos de anclaje?	La tarea se ejecuta a un nivel bajo y no supera 1.50m no es obligatorio
¿Se han realizado los cálculos de la distancia de caida?	para esta labor a nivel bajo no aplica ya que no supera el limite legal
¿Cuáles son los sistemas de prevención y protección requeridos?	Delimitacion del area de trabajo mediante cintas, conos, y orden y aseo

Infinix HOT 30i

Powered by CamScanner

	SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	CODIGO: FT-SST-41
H&V		FECHA: 01-01-2024
		VERSION: 01
	FORMATO DE ANALISIS DE TRABAJO SEGURO	

NOMBRE	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES	SABADO
Fernel Vergara						
Degoberto Polanco		Degoberto	Degoberto	Degoberto	Degoberto	

Nombre y cedula Emisor	Firma
Juan Carlos Cardenas	Juan Carlos Cardenas
Nombre y cedula Ejecutor	**Firma**
Fernel Vergara	Fernel Vergara
Nombre y cedula Coordinador TSA	**Firma**
Mary Luz Benitez	Mary Luz Benitez P.

Infinix HOT 30

Powered by CamScanner

H&V	SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	CODIGO: FT-SST-41
		FECHA: 01-01-2024
	FORMATO DE ANALISIS DE TRABAJO SEGURO	VERSION: 01

¿Cuáles son los elementos de protección requeridos?	Casco, guantes, gafas, botas
¿Cuántos trabajadores se requieren?	2
¿Qué materiales y recursos van a utilizarse?	Soldadora
¿Existen hoyos o grietas debajo del área de trabajo?	No
¿Hay peligro de resbalar o tropezar alrededor del área detrabajo?	ND
¿Qué otros peligros hay en el lugar de trabajo? (chispas, electricidad, químicos, superficie resbaladiza, superficies calientes, objetos filosos, cargas pesadas, etc.)	No aplica

Pasos detallados de la tarea	Peligros existentes y potenciales	Consecuencias	Controles Requeridos
Inspección y preparacion del area de trabajo	Caída adiferente o mismo nivel durante el desplazamiento o manipi del pasamanos	Fracturas o esguinces por caídas o golpes	Uso de EPP, casco, guantes anti cortes, gafas de seguridad, botas dieléctricas
Medición, marcado y nivelacion del pasamanos	Proyeccion de particulas por corte, perforacion	Lesiones por proyecciones particulas metalicas	Bloqueo y verificacion de herramientas revisar cableado, discos, brocas y condiciones
Cortes, y preparacion de piezas	Atropamiento o golpes con herramientas manuales o electricas	Laceraciones oculares por proyeccion	Delimitacion del area de trabajo evitar acceso de terceros, señalizar y mantener orden
fijacion e instalacion del pasamanos	Descarga electricas si se usan herramientas en mal estado cerca a humedad	Electrocucion o quemaduras	trabajo seguro en altura o bordes uso de línea
Limpieza y Orden	Caída, tropelones deslizamiento	fracturas	Señalizaciones y medidas de Protecion

EVALUACION DEL RIESGO

¿Es posible, probable o casi-seguro que ocurra un incidente?

Si, deténgase y no proceda con la tarea. Analice con el supervisor encargado el paso a paso, revisen controles y re

No, continúe con la tarea con precaución, implemente los controles establecidos. X

¿Es seguro proceder ahora en la tarea con los controles adicionales?

Si, proceda con la tarea.

No, consulte al supervisor antes de tomar cualquier decisión. X

Infinix HOT 30i

Powered by CamScanner

H&V	SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	CODIGO: FT-SST- 42
		FECHA: 01-01-2024
	FORMATO DE PERMISO DE TRABAJO EN CALIENTE	VERSION: 01

I. INFORMACIÓN DE LA SEDE A INSPECCIONAR

Seccional:	Antioquia			Ciudad/Municipio:	Caucasia		
Nombre del edificio:	Sena Principal			Dirección del Edificio:	Sn89vc	Nro. Pisos:	1
Clase de Sede (Marcar X)	Propia:	X	Arrendada:		Comodato:		Responsable del edificio:	Luis Vargas

II. INFORMACIÓN GENERAL

Fecha de inicio del Trabajo (dd/mm/aaaa):	18-11-2025	Hora de Inicio (a.m./p.m.):	7:00 AM	Hora de Finalización (a.m./p.m.):	5:00 pm
Fecha de final del Trabajo (dd/mm/aaaa):	22-11-2025				
Ubicación donde se realiza el trabajo (Área/dependencia o sitio)	Se realizara en el Sena Principal, Por las zonas Verdes, Coasillos				
Descripción de la tarea a realizar:	Se Realizaran, del Palamanos en la zona verdes por los (coasillos)				
Permiso solicitado por: (Nombres y Apellidos)	Jhoncarlos Cardenal	No. Identificación:	79.791.926	Cargo:	Residente Civil
Permiso autorizado por: (Nombres y Apellidos)	Manuel Benitez	No. Identificación:	39.282.054	Cargo:	Residente SST

III. VIGENCIA DEL PERMISO

Vigencia del permiso: Semana del	(dd/mm/aa):	18-11-2025	al	(dd/mm/aa):	22-11-2025

IV. CHEQUEO DE SEGURIDAD

Número de Trabajadores:	2	Herramientas a Utilizar:	Pulidora, Taladro

1. Para poder iniciar los trabajos todas las respuestas deben ser afirmativas.
2. El no llenar este permiso es violación al reglamento de higiene y seguridad industrial; dando lugar a la suspensión inmediata del trabajo.
3. El permiso aplica únicamente para un turno de trabajo.
4. Si las condiciones iniciales bajo las cuales se autoriza este permiso de trabajo cambian, se debe tramitar uno nuevo.

V. TRABAJO A REALIZAR

Marque con una (x) según corresponda

Soldadura	X	Oxicorte	X	Pulidora	X	Otro, ¿Cuál?	

VI. LISTA DE CHEQUEO

Marque con una (x) según corresponda: C: cumple NC: no cumple NA: no aplica

Verificación condiciones de riesgo	Lunes			Martes			Miércoles			Jueves			Viernes			Sábado			Domingo	
	C	NC	NA	C	NC	NA	C	NC	NA	C	NC	NA	C	NC	NA	C	NC	NA	C	NC
El equipo y el área de trabajo están libres de ıstancias peligrosas?				✓			✓			✓			✓							
Existe una adecuada ventilación que reduzca la ıncentración de vapores o gases?				✓			✓			✓			✓							
Se han dispuesto extintores adecuados en el ıio de trabajo, así como también los equipos ıntra incendios del área están disponibles y sin ɔqueos?				✓			✓			✓			✓							
..os equipos a utilizar se encuentran ırrectamente conectados?				✓			✓			✓			✓							
Se han suspendido tareas vecinas que puedan ectar el trabajo?				✓			✓			✓			✓							
Se inspeccionó y verificó las condiciones seguras l equipo a utilizar?				✓			✓			✓			✓							
Se dio previo aviso al personal sobre la actividad ealizar?				✓			✓			✓			✓							

VII. LISTA DE CHEQUEO

Marque con una (x) según corresponda: C: cumple NC: no cumple NA: no aplica

No.	Ítem	C	NC	NA	No.	Ítem	C	NC	NA	No.	Ítem	C	NC
1	Casco de seguridad	X			7	Visera o Careta	X			8	Área de trabajo delimitada	X	
2	Gafas de seguridad	X			8	Traje de Soldador	X			9	Reunión pre operacional	X	
3	Guantes (según la actividad a realizar)	X			9	Polainas para soldador	X			10	Inspección pre operacional de equipos	X	
4	Botas de seguridad	X			10	Mascara para soldar	X			11	Permiso de Trabajo en Alturas	X	
5	Respirador para polvos o humos	X			11	Protección auditiva	X			12	Charla de Seguridad	X	
6	Respirador para vapores ácidos			X	12	Otros, ¿Cuál?				13	Aptitud Física	X	

Infinix Hot 30

Powered by CamScanner

VIII. HERRAMIENTAS O EQUIPO A UTILIZAR

Marque con una (x) según corresponda

Herramientas Manuales	x	Herramientas Eléctricas	x	Andamio		Soldadura de Arco	x	Soldadura Autógena	
Otro. ¿Cuál?									

IX. PRECAUCIONES DE SEGURIDAD

Marque con una (x) según corresponda: C: cumple NC: no cumple NA: no aplica

Precauciones de seguridad	Lunes			Martes			Miércoles			Jueves			Viernes			Sábado			Domingo		
	C	NC	NA	C	NC	NA	C	NC	NA	C	NC	NA	C	NC	NA	C	NC	NA	C	NC	NA
¿El personal que realizará el trabajo, conoce el equipo y los procedimientos contemplados para solicitar un permiso?				✓			✓			✓			✓								
¿Se han revisado los examenes médico ocupacionales de cada trabajador?				✓			✓			✓			✓								
¿Se tienen los elementos de protección personal apropiados y en buen estado para realizar el trabajo?				✓			✓			✓			✓								
¿Se han elaborado permisos adicionales requeridos por la labor programada? (alturas,energias peligrosas,espacios confinados)				✓			✓			✓			✓								
¿Este trabajo produce riesgos para otros trabajos en areas adyacentes?				✓			✓			✓			✓								
¿Se deben diligenciar otros permisos adicionales?				✓			✓			✓			✓								
En caso de requerirse herramientas estas se llevan adecuadamente.				✓			✓			✓			✓								
Hay como minimo una persona disponible en caso de emergencia.				✓			✓			✓			✓								

OBSERVACIONES:

X. TRABAJADORES AUTORIZADOS

He verificado con el emisor del permiso, que se cuenta con todas las medidas de seguridad posibles para realizar el trabajo de manera adecuada y segura.
Declaro que me encuentro en óptimas condiciones de salud y considero seguro proceder con la ejecución de este trabajo.

XI. FIRMA DE LOS TRABAJADORES

Nombres y apellidos	No. Identificación	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Sábado	Domingo
Fernel Vergara	98.656.848							
Jagoberto P.	78.292.814							

Firma	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Sábado	Domingo
Responsable de la actividad							
Encargado de SST							

XII. CANCELACION / CIERRE DEL PERMISO

Nombres y apellidos	No. Identificación	Cargo	Fecha	Hora	Motivo
Mariluz Benitez D	39.282.054	RIO SST	21-11-2025	5:00 PM	CIERRE

CODIGO	ELABORÓ INSPECTORA SST	REVISÓ PROFESIONAL SST	APROBÓ REP LEGAL
VERSIÓN	1/01/2024	1/01/2024	1/01/2024

Infinix HOT 30i

Powered by CamScanner

H&V Construcciones & Consultoría	SISTEMA DE GESTION DE SALUD Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO	
	FORMATO PREOPERACIONAL DE PULIDORA	CODIGO: FT-SST-46 FECHA: 01/01/2024 VERSION: 01

Nombre del proyecto: Instalación de Pasamanos

Inspeccionado por: cargo: Fernel vergara | N° Cedula: 98.656 848

Semana desde: 18/11/2025 hasta 22/11/2025 del 202 5

Serie: M0910M | Marca: Makita

Lugar: Sena Principal

B. Buen estado,C: cumple con el requisito en el caso de documentacion,NC: No cumple M: Requiere cambio, N/A: No aplica

DESCRIPCIÓN	CUMPLE	LUN		MAR		MIER		JUE		VIER		SAB		DOM	
		B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M
Se verifico el estado de conexiones electricas (extensiones, cables, toma)	C			✓		✓		✓		✓					
Estado de instalaciones del disco (Insertación).	C			✓		✓		✓		✓					
Cuenta con acoples adecuados para los accesorios	C			✓		✓		✓		✓					
Estado e instalacion del mango.	C			✓		✓		✓		✓					
Estado de interruptor de encendido y su seguro.	C			✓		✓		✓		✓					
Estado de la guia de la guarda.	C			✓		✓		✓		✓					
Se utilizan accesorios adecuados para la RPM.	C			✓		✓		✓		✓					
Se utilizan accesorios apropiados para la tarea.	C			✓		✓		✓		✓					
Estado general de la herramienta (Fisuras, rupturas, aseo, e.t c).	C			✓		✓		✓		✓					
Se utilizan adecuadamente los EPP para la labor.	C			✓		✓		✓		✓					
Se han instalado barreras y/o aislamientos apropiados	C			✓		✓		✓		✓					
Estado del disco.	C			✓		✓		✓		✓					
Otros:															
Firma HSE				Mark		Mark		Mark		Mark					
Firma operador				Alex S.		Alex S.		Alex S.		Alex S.					

Aprobado por: **Cargo:** **Firma:**

Fuera de servico: **SI** [ ] **NO** [X]

OBSERVACIONES:

Infinix HOT 30i

Powered by CamScanner

H&V Construcciones & Consultoría	SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	CODIGO: FT-SST-48 FECHA:01/01/2024 VERSION: 01
	INSPECCIÓN PREOPERACIONAL TALADRO	

I. INFORMACIÓN DE LA SEDE A INSPECCIONAR

Seccional:	Antioquia			Ciudad/Municipio:	Caucasia		
Nombre del edificio:	Sena Principal			Dirección del Edificio:	Bulge	Nro. Pisos:	7
Clase de Sede (Marcar X):	Propia:	X	Arrendada:	Comodato:		Responsable del edificio:	Guillermo

II. INFORMACIÓN GENERAL

Fecha de inicio del Trabajo (dd/mm/aaaa):	18-11-2025	Hora de Inicio (a.m./p.m.):	7:00 AM	Hora de Finalización (a.m./p.m.):	5:00 pm
Fecha de final del Trabajo (dd/mm/aaaa):	22-11-2025				
Ubicación donde se realiza el trabajo (Area/dependencia o sitio):	Sena Principal (Talleres)				
Descripción de la tarea a realizar:	Se realizara, Talamamos en la zona verde de los (Talleres)				

IV. INSPECCIÓN

Marque con una (x) según corresponda: C: cumple NC: no cumple

EQUIPO No: 1 | MARCA: MAGNUM REF: DZJ16

Descripción	Lunes		Martes		Miércoles		Jueves		Viernes		Sábado		Domingo	
	C	NC	C	NC	C	NC	C	NC	C	NC	C	NC	C	NC
Estado de conexiones eléctricas (extensiones, cables, toma)			✓		✓		✓		✓					
Estado del interruptor de encendido y su seguro			✓		✓		✓		✓					
Estado accesorios porta brocas (mandril)			✓		✓		✓		✓					
Estado del mango			✓		✓		✓		✓					
Estado del cuerpo			✓		✓		✓		✓					
Estado accesorios			✓		✓		✓		✓					
Estado general de la guia y la guarda			✓		✓		✓		✓					
Estado general del taladro (fisuras, ruptura, etc			✓		✓		✓		✓					
El botón de bloqueo esta en buen estado y es funcional			✓		✓		✓		✓					
Orden y aseo del área de trabajo			✓		✓		✓		✓					

NOTA: Esta lista se deberá diligenciar y mantener diariamente en el sitio de trabajo
YO COMO OPERADOR, HE VERIFICADO LA LISTA Y CERTIFICO QUE ES SEGURO

OBSERVACIONES DE MEJORA:

Firma	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Sábado	Domingo
Operador o trabajador:		Fernando	Fernando	Fernando	Fernando		
Responsable de la actividad:		BSantos	BSantos	BSantos	BSantos		

CÓDIGO F-SST-44	ELABORÓ INSPECTOR SST	REVISÓ INGENIERO RESIDENTE	APROBÓ PROFESIONAL SST
VERSIÓN 01	FECHA 01/01/2024	1/01/2024	FECHA 01/01/2024

Infinix HD Bot
Powered by CamScanner

H&A	SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	CODIGO FT-SST-45
		FECHA 01-01-2024
	FORMATO DE INSPECCION DE BOTIQUIN Y CAMILLA	VERSION 01

NOMBRE DE QUIEN INSPECCIONA	LAURA BARROS BENTEL	CARGO	HSE SST
UBICACIÓN	HACIENDA LA URIBE	CARGO	CAMILLERO
CLASE BOTIQUIN	A	FECHA DE INSPECCION	08/11/2023
UBICACION DEL BOTIQUIN	BODEGA	UBICACIÓN CAMILLA	BODEGA

INSPECCIÓN DE BOTIQUINES

	DESCRIPCION DEL ELEMENTO DEL BOTIQUIN DE PRIMEROS AUXILIOS	BUEN ESTADO	MAL ESTADO	CANTIDAD	Nombre de responsable de verificación de Mando
1	Estado del botiquin	X			
2	Manual uso de botiquin	X		1	
3	Collar cervical	X		1	
4	Guantes de latex	X		1	
5	Loderpovidona solución	X		1	
6	Loderpovidona espuma	X		1	
7	Suero fisiologico			0	
8	Gasa esteril 10 x 10 cm	X		1	
9	Gasa esteril 5 x 5 cm	X		1	
10	Apósito de algodón esteril	X		1	
11	Venda triangular tipo cabestrillo	X		1	
12	Venda de algodón 3 x 5 yardas	X		1	
13	Venda de algodón 5 x 5 yardas	X		1	
14	Venda elastica 3 x 5 yardas	X		1	
15	Venda elastica 4 x 5 yardas	X		1	
16	Venda elastica 6 x 5 yardas	X		1	
17	Tapabocas	X		1 CAJA	
18	Esparadrapo de tela	X		1 CAJA	
19	Esparadrapo micropore	X		1 CAJA	
20	Aplicadores de algodón	X		1	
21	Curas	X		1 CAJA	
22	Bajalenguas	X		1 PAQUETE	
23	Parches oculares			0	
24	Termometro			0	
25	Linterna			0	
26	Linterna para diagnostico			0	
27	Tijera trauma	X		1	
28	Mascara de reanimación RCP			0	
29	Jabon quirurgico	X		1	
30	Alcohol antiseptico	X		1	

INSPECCION DE CAMILLA

	DESCRIPCION DEL ELEMENTO	BUEN ESTADO	MAL ESTADO	OBSERVACIONES
1	Instalación (Sitio de ubicación)	X		BODEGA
2	Señalización	X		
3	Estado del soporte	X		
4	Correas de seguridad	X		
5	Sujetadores para agarre	X		
6	Juego de inmovilizadores de miembro inferior y superior	X		

OBSERVACIONES:

* Nota: Solo se deben tener medicamentos en el botiquin si existe personal entrenado para suministrarlo (medico o enfermera)

Infinix HOT 30i

Powered by CamScanner

	SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO SG-SST	
H&V Construcciones & Consultoría	PREOPERACIONAL DE ANDAMIOS	CODIGO: FT-SST-38 VERSION: 01 FECHA: 01-01-2024

FECHA: 04-08-25 PROYECTO U OBRA: SENA SEDE PRINCIPAL

RESPONSABLE: JUNIOR GONZALEZ. CARGO: Maestro de Obra

ESTADO	LUN		MAR		MIERC		JUE		VIER		SAB		DOM	
	C	NC	C	NC	C	NC	C	NC	C	NC	C	NC	C	NC
Esta el andamio nivelado	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
Esta ensamblado sobre superficie adecuada estable	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
Andamio de dos o más secciones aseguradas entre si estable	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
Firmemente asegurado a estructura fija contra movimientos	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
Diagonales o crucetas completas en buen estado	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
Diagonales o crucetas bien aseguradas (pin/pasador/grapas)	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
Pines /Pasadores sin puntas o filos sobresaliendo peligrosamente	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
Tablones en uso revisados y aprobados	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
Tablones sin grietas, nudos, otros defectos relevantes	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
Barandas en plataforma de trabajo	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
Guardapiés en plataforma de trabajo para prevenir caídas	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
Zapata en la base de los andamios	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
Línea de vida debidamente asegurada por encima de la cintura	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
Los usuarios utilizan adecuadamente los E.P.P.	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
Largueros y peldaños sin aristas o filos peligrosos	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
Las compuertas abren y cierran sin dificultad y quedan niveladas a los paneles que conforman el piso	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
Los paneles que conforman el piso estan en buen estado.	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
Las escaleras para comunicación entre cada nivel tienen sus largueros y peldaños sin aristas o filos peligrosos	✓		✓		✓		✓		✓		✓			

OBSERVACIONES

C: CONFORME

NC: NO CONFORME

FIRMA DEL RESPONSABLE INSPECCIÓN

Powered by CamScanner

	SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO SG-SST	
H&V	PREOPERACIONAL DE ANDAMIOS	CODIGO: FT-SST-38 VERSION: 01 FECHA: 01-01-2024

FECHA: DEL 10-08 **AL** 16-08-2025 **PROYECTO:** HAPTENIH INFRAESTRUCTURA

RESPONSABLE: JUNIOR GONZALEZ **CARGO:** MAESTRO DE OBRA

ESTADO	LUN		MAR		MIERC		JUE		VIER		SAB		DOM	
	C	NC	C	NC	C	NC	C	NC	C	NC	C	NC	C	NC
Esta el andamio nivelado	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
Esta ensamblado sobre superficie adecuada estable	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
Andamio de dos o más secciones aseguradas entre sí estable	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
Firmemente asegurado a estructura fija contra movimientos	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
Diagonales o crucetas completas en buen estado	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
Diagonales o crucetas bien aseguradas (pin/pasador/grapas)	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
Pines /Pasadores sin puntas o filos sobresaliendo peligrosamente	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
Tablones en uso revisados y aprobados	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
Tablones sin grietas, nudos, otros defectos relevantes	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
Barandas en plataforma de trabajo	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
Guardapiés en plataforma de trabajo para prevenir caídas	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
Zapata en la base de los andamios	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
Línea de vida debidamente asegurada por encima de la cintura	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
Los usuarios utilizan adecuadamente los E.P.P.	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
Largueros y peldaños sin aristas o filos peligrosos	✓		✓		✓		✓		✓		✓			

Powered by CamScanner

Las compuertas abren y cierran sin dificultad y quedan niveladas a los paneles que conforman el piso	✓		✓		✓		✓		✓		✓		
Los paneles que conforman el piso estan en buen estado.	✓		✓		✓		✓		✓		✓		
Las escaleras para comunicación entre cada nivel tienen sus largueros y peldaños sin aristas o filos peligrosos	✓		✓		✓		✓		✓		✓		

OBSERVACIONES

C: CONFORME NC: NO CONFORME

FIRMA RESPONSABLE INSPECCION

FIRMA RESPONSABLE SST

Powered by CamScanner

	SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO SG-SST	
H&V	PREOPERACIONAL DE ANDAMIOS	CODIGO: FT-SST-38 VERSION: 01 FECHA: 01-01-2024

FECHA: 16 A/ 23 AGOSTO PROYECTO U OBRA: MANTENIMIENTO INFRAEST.

RESPONSABLE: JUNIOR GONZALEZ CARGO: MAESTRO DE OBRA

ESTADO	LUN		MAR		MIERC		JUE		VIER		SAB		DOM	
	C	NC	C	NC	C	NC	C	NC	C	NC	C	NC	C	NC
Esta el andamio nivelado	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
Esta ensamblado sobre superficie adecuada estable	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
Andamio de dos o más secciones aseguradas entre si estable	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
Firmemente asegurado a estructura fija contra movimientos	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
Diagonales o crucetas completas en buen estado	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
Diagonales o crucetas bien aseguradas (pin/pasador/grapas)	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
Pines /Pasadores sin puntas o filos sobresaliendo peligrosamente	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
Tablones en uso revisados y aprobados	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
Tablones sin grietas, nudos, otros defectos relevantes	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
Barandas en plataforma de trabajo	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
Guardapiés en plataforma de trabajo para prevenir caídas	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
Zapata en la base de los andamios	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
Línea de vida debidamente asegurada por encima de la cintura	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
Los usuarios utilizan adecuadamente los E.P.P.	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
Largueros y peldaños sin aristas o filos peligrosos	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
Las compuertas abren y cierran sin dificultad y quedan niveladas a los paneles que conforman el piso	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
Los paneles que conforman el piso estan en buen estado.	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
Las escaleras para comunicación entre cada nivel tienen sus largueros y peldaños sin aristas o filos peligrosos	✓		✓		✓		✓		✓		✓			

OBSERVACIONES

C: CONFORME

NC: NO CONFORME

FIRMA DEL RESPONSABLE INSPECCIÓN

Powered by CamScanner

H&V Construcciones & Consultoría	SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO SG-SST	
	FORMATO INSPECCIÓN EQUIPO DE TRABAJO EN ALTURAS	CODIGO: FT-SST-37 VERSION: 01 FECHA:01-01-2024

LUGAR DE TRABAJO	Complejo tecnológico	NOMBRE DEL TRABAJADOR	Junior Coronel	FECHA	01-04-25 08-04-25

CONDICIÓN ELEMENTOS DE EQUIPOS CONTRA CAIDAS DE ALTURAS

		EVALUAR AUSENCIA DE LAS SIGUIENTES CONDICIONES	ESTADO PRE	ESTADO POST	Marque las casillas con una B si la parte del equipo a utilizar está en buen estado ó con una R para rechazo. DIA 1 B	DIA 1 R	DIA 2 B	DIA 2 R	DIA 3 B	DIA 3 R	DIA 4 B	DIA 4 R	DIA 5 B	DIA 5 R	DIA 6 B	DIA 6 R	DIA 7 B	DIA 7 R
ARNÉS	1	TEJIDO O CORREA																
	1.1	FIBRAS EXTERNAS CORTADAS, DESGASTADAS, DESGARRADAS Sujetar la correa con las manos separadas entre 6 y 8 pulgadas. Curvar la cinta formando una U invertida. La tensión superficial resultante permite que las fibras dañadas o los cortes sean visibles con mayor facilidad. Verificar al tacto condición de las fibras. Continuar procedimiento a lo largo de la correa.			✓		✓		✓		✓		✓		•			
	1.2	CORTES O ROTURA DEL TEJIDO O COSTURAS			✓		✓		✓		✓		✓		✓			
	1.3	GRIETAS			✓		✓		✓		✓		✓		✓			
	1.4	ESTIRAMIENTO EXCESIVO			✓		✓		✓		✓		✓		✓			
	1.5	DETERIORO GENERAL			✓		✓		✓		✓		✓		✓			
	1.6	CORROSIÓN O DESGASTE POR EXPOSICIÓN A ÁCIDOS O PRODUCTOS QUÍMICOS			✓		✓		✓		✓		✓		•			
	1.7	QUEMADURAS O FIBRAS DERRETIDAS Puntos o áreas duras o brillantes indican daño por exposición al calor o a radiación UV.			✓		✓		✓		✓		✓		•			
	1.8	DECOLORACIÓN DEL MATERIAL Consultar proveedor o fabricante para determinar condición dependiendo de la causa de la decoloración.			✓		✓		✓		✓		✓		✓			
	1.9	PRESENCIA DE MOHO			✓		✓		✓		✓		✓		✓			
	1.10	OTROS			✓		✓		✓		✓		✓		✓			
	2	COSTURAS																
	2.1	CORTADURAS			✓		✓		✓		✓		✓		✓			
	2.2	DESHILACHAMIENTO			✓		✓		✓		✓		✓		✓			
	2.3	HILOS FALTANTES			✓		✓		✓		✓		✓		✓			
	2.4	QUEMADURAS			✗		✓		✓		✓		✓		✓			
	2.5	EXPOSICIÓN A PRODUCTOS QUÍMICOS			✓		✓		✓		✓		✓		✓			
	2.6	OTROS			✓		✓		✓		✓		✓		✓			
	3	ARGOLLAS EN "D", ANILLOS, HEBILLAS Y REMACHES																
	3.1	CON DEFORMACIONES O DESGASTE EXCESIVO			✓		✓		✓		✓		✓		✓			
	3.2	PICADURAS, GRIETAS			✓		✓		✓		✓		✓		✓			
	3.3	DETERIORO GENERAL			✓		✓		✓		✓		✓		✓			
	3.4	DEFECTO DE FUNCIONAMIENTO			✓		✓		✓		✓		✓		✓			
	3.5	CORROSIÓN			✓		✓		✓		✓		✓		✓			
	3.6	OTROS			✓		✓		✓		✓		✓					
ADAPTADOR DE ANCLAJE	4.1	FIBRAS EXTERNAS CORTADAS, DESGASTADAS, DESGARRADAS			✓		✓		✓		✓		✓		✓			
	4.2	CORTES O ROTURA DEL TEJIDO O COSTURAS			✓		✓		✓		✓		✓		✓			
	4.3	AJUSTE DE LOS MOSQUETONES EN CIERRES DE SEGURIDAD			✓		✓		✓		✓		✓		✓			
	4.4	ESTIRAMIENTO EXCESIVO			✓		✓		✓		✓		✓		✓			
	4.5	DESGASTE EXCESIVO O DEFORMACIONES (DOBLADURAS, ETC)			✓		✓		✓		✓		✓		✓			
	4.6	PIEZAS FALTANTES			✓		✓		✓		✓		✓		✓			
	4.7	QUEMADURAS O FIBRAS DERRETIDAS Puntos o áreas duras o brillantes indican daño por exposición al calor o a radiación UV.			✓		✓		✓		✓		✓		✓			
	4.8	PRESENCIA DE MOHO Y/O CORROSIÓN EN PARTES METÁLICAS			✓		✓		✓		✓		✓		✓			
	4.9	OTROS																

Powered by CamScanner

SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO SG-SST

FORMATO INSPECCIÓN EQUIPO DE TRABAJO EN ALTURAS

CODIGO: FT-SST-37
VERSION: 01
FECHA:01-01-2024

ESLINGA CON ABSORCIÓN DE IMPACTO	5.1	FIBRAS EXTERNAS CORTADAS, DESGASTADAS, DESGARRADAS	✓	✓	✓	✓	✓	✓
	5.2	CORTES O ROTURA DEL TEJIDO O COSTURAS	✓	✓	✓	✓	✓	✓
	5.3	AJUSTE DE LOS MOSQUETONES EN CIERRES DE SEGURIDAD	✓	✓	✓	✓	✓	✓
	5.4	ESTIRAMIENTO EXCESIVO	✓	✓	✓	✓	✓	✓
	5.5	DESGASTE EXCESIVO O DEFORMACIONES (DOBLADURAS, ETC)	✓	✓	✓	✓	✓	✓
	5.6	PIEZAS FALTANTES	✓	✓	✓	✓	✓	✓
	5.7	QUEMADURAS O FIBRAS DERRETIDAS Puntos o áreas duras o brillantes indican daño por exposición al calor o a radiación UV.	✓	✓	✓	✓	✓	✓
	5.8	PRESENCIA DE MOHO Y/O CORROSIÓN EN PARTES METÁLICAS	✓	✓	✓	✓	✓	✓
	5.9	OTROS	✓	✓	✓	✓		
CINTURÓN DE POSICIONAMIENTO	6.1	FIBRAS EXTERNAS CORTADAS, DESGASTADAS, DESGARRADAS	✓	✓	✓	✓	✓	✓
	6.2	CORTES O ROTURA DEL TEJIDO O COSTURAS	✓	✓	✓	✓	✓	✓
	6.3	AJUSTE DE LOS MOSQUETONES EN CIERRES DE SEGURIDAD	✓	✓	✓	✓	✓	✓
	6.4	ESTIRAMIENTO EXCESIVO	✓	✓	✓	✓	✓	✓
	6.5	DESGASTE EXCESIVO O DEFORMACIONES (DOBLADURAS, ETC)	✓	✓	✓	✓	✓	✓
	6.6	PIEZAS FALTANTES	✓	✓	✓	✓	✓	✓
	6.7	QUEMADURAS O FIBRAS DERRETIDAS Puntos o áreas duras o brillantes indican daño por exposición al calor o a radiación UV.	✓	✓	✓	✓	✓	✓
	6.8	PRESENCIA DE MOHO Y/O CORROSIÓN EN PARTES METÁLICAS	✓	✓	✓	✓	✓	✓
	6.9	OTROS				✓		
MOSQUETONES Y MANUSTOP	7.1	DESGASTE EXCESIVO O DEFORMACIONES (DOBLADURAS, ETC)	✓	✓	✓	✓	✓	✓
	7.2	AJUSTE DE LOS MOSQUETONES EN CIERRES DE SEGURIDAD	✓	✓	✓	✓	✓	✓
	7.3	GRIETAS O PICADURAS	✓	✓	✓	✓	✓	✓
	7.4	RESORTES (DETECTAR FALLAS)	✓	✓	✓	✓	✓	✓
	7.5	FRENO AUTOMÁTICO DE MANUSTOP (HACER PRUEBA)	✓	✓	✓	✓	✓	✓
	7.5	DETERIORO GENERAL	✓	✓	✓	✓	✓	✓
	7.6	CORROSIÓN	✓	✓	✓	✓	✓	✓
	7.7	PRESENCIA DE MOHO	✓	✓	✓	✓	✓	✓
	7.8	OTROS	✓					
CASCO, GAFAS, GUANTES	8.1	PUNTOS DE APOYO DEL CASCO	✓	✓	✓	✓	✓	✓
	8.2	GRIETAS, PICADURAS EN CASCO	✓	✓	✓	✓	✓	✓
	8.3	QUEMADURAS EN CASCO	✓	✓	✓	✓	✓	✓
	8.4	RAYONES EN VISOR DE GAFAS	✓	✓	✓	✓	✓	✓
	8.5	ROTOS EN GUANTES	✓	✓	✓	✓	✓	✓
	8.6	OTROS						
LÍNEA DE VIDA	9.1	DEFORMACIONES (DOBLADURAS, ETC)	✓	✓	✓	✓	✓	✓
	9.2	PICADURAS, GRIETAS	✓	✓	✓	✓	✓	✓
	9.3	PRESENTA DESGASTE	✓	✓	✓	✓	✓	✓
	9.4	CORROSIÓN U OXIDACION	✓	✓	✓	✓	✓	✓
	9.5	FIBRAS EXTERNAS CORTADAS, DESGASTADAS, DESGARRADAS	✓	✓	✓	✓	✓	✓
	9.6	CORTES O ROTURA DEL TEJIDO O COSTURAS	✓	✓	✓	✓	✓	✓
	9.7	AJUSTE DE LOS MOSQUETONES EN CIERRES DE SEGURIDAD	✓	✓	✓	✓	✓	✓
	9.8	ESTIRAMIENTO EXCESIVO	✓	✓	✓	✓	✓	✓
	9.9	DEFORMACIONES (DOBLADURAS, ETC)	✓	✓	✓	✓	✓	✓
	9.10	QUEMADURAS O FIBRAS DERRETIDAS	✓	✓	✓	✓	✓	✓
	9.11	PUNTOS O ÁREAS DURAS O BRILLANTES INDICAN DAÑO POR EXPOSICIÓN AL CALOR O A RADIACIÓN UV.	✓	✓	✓	✓	✓	✓
	9.12	CORROSIÓN EN PARTES METÁLICAS	✓	✓	✓	✓	✓	✓
	9.13	PRESENCIA DE MOHO	✓	✓	✓	✓	✓	✓
	9.14	PRESENCIA DE SUSTANCIAS QUÍMICAS EN PARTES METÁLICAS Y EN LAS REATAS	✓	✓	✓	✓	✓	✓
	9.15	CUENTA CON LA ETIQUETA DE CERTIFICACIÓN	✓	✓	✓	✓	✓	✓
	9.16	SE PROTEGE DE LAS ARISTAS VIVAS DE MUROS (CONTACTO CON BORDES CONTUNDENTES)	✓	✓	✓	✓	✓	✓

Coordinador Certificado Contratista	Nombre: LAURA BARROS BERTEL	Cédula: 1143158877	Firma: [firma]

OBSERVACIONES:

Powered by CamScanner

H&V	SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO SG-SST				
	FORMATO INSPECCIÓN EQUIPO DE TRABAJO EN ALTURAS			CODIGO: FT-SST-37 VERSION: 01 FECHA.01-01-2024	
LUGAR DE TRABAJO	COMPLEJO ECOLOGICO	NOMBRE DEL TRABAJADOR	JUNIOR CONTRERAS	FECHA	10-08-25 16-08-25

CONDICIÓN ELEMENTOS DE EQUIPOS CONTRA CAIDAS DE ALTURAS

		EVALUAR AUSENCIA DE LAS SIGUIENTES CONDICIONES	ESTADO PRE	ESTADO POST	Marque los casillas con una B si la parte del equipo a utilizar está en buen estado ó con una R para rechazo. DIA 1 B	DIA 1 R	DIA 2 B	DIA 2 R	DIA 3 B	DIA 3 R	DIA 4 B	DIA 4 R	DIA 5 B	DIA 5 R	DIA 6 B	DIA 6 R	DIA 7 B	DIA 7 R
ARNÉS	1	TEJIDO O CORREA																
	1.1	FIBRAS EXTERNAS CORTADAS, DESGASTADAS, DESGARRADAS Sujetar la correa con las manos separadas entre 6 y 8 pulgadas. Curvar la cinta formando una U invertida. La tensión superficial resultante permite que las fibras dañadas o los cortes sean visibles con mayor facilidad. Verificar al tacto condición de las fibras. Continuar procedimiento a lo largo de la correa.			✓		✓		✓		✓		✓		✓			
	1.2	CORTES O ROTURA DEL TEJIDO O COSTURAS			✓		✓		✓		✓		✓		✓			
	1.3	GRIETAS			✓		✓		✓		✓		✓		✓			
	1.4	ESTIRAMIENTO EXCESIVO			✓		✓		✓		✓		✓		✓			
	1.5	DETERIORO GENERAL			✓		✓		✓		✓		✓		✓			
	1.6	CORROSIÓN O DESGASTE POR EXPOSICIÓN A ÁCIDOS O PRODUCTOS QUÍMICOS			✓		✓		✓		✓		✓		✓			
	1.7	QUEMADURAS O FIBRAS DERRETIDAS Puntos o áreas duras o brillantes indican daño por exposición al calor o a radiación UV.			✓		✓		✓		✓		✓		✓			
	1.8	DECOLORACIÓN DEL MATERIAL Consultar proveedor o fabricante para determinar condición dependiendo de la causa de la decoloración.			✓		✓		✓		✓		✓		✓			
	1.9	PRESENCIA DE MOHO			✓		✓		✓		✓		✓		✓			
	1.10	OTROS			✓		✓		✓		✓		✓		✓			
	2	COSTURAS																
	2.1	CORTADURAS			✓		✓		✓		✓		✓		✓			
	2.2	DESHILACHAMIENTO			✓		✓		✓		✓		✓		✓			
	2.3	HILOS FALTANTES			✓		✓		✓		✓		✓		✓			
	2.4	QUEMADURAS			✓		✓		✓		✓		✓		✓			
	2.5	EXPOSICIÓN A PRODUCTOS QUÍMICOS			✓		✓		✓		✓		✓		✓			
	2.6	OTROS			✓		✓		✓		✓		✓		✓			
	3	ARGOLLAS EN "D", ANILLOS, HEBILLAS Y REMACHES																
	3.1	CON DEFORMACIONES O DESGASTE EXCESIVO			✓		✓		✓		✓		✓		✓			
	3.2	PICADURAS, GRIETAS			✓		✓		✓		✓		✓		✓			
	3.3	DETERIORO GENERAL			✓		✓		✓		✓		✓		✓			
	3.4	DEFECTO DE FUNCIONAMIENTO			✓		✓		✓		✓		✓		✓			
	3.5	CORROSIÓN			✓		✓		✓		✓		✓		✓			
	3.6	OTROS			✓		✓		✓		✓		✓		✓			
ADAPTADOR DE ANCLAJE	4.1	FIBRAS EXTERNAS CORTADAS, DESGASTADAS, DESGARRADAS			✓		✓		✓		✓		✓		✓			
	4.2	CORTES O ROTURA DEL TEJIDO O COSTURAS			✓		✓		✓		✓		✓		✓			
	4.3	AJUSTE DE LOS MOSQUETONES EN CIERRES DE SEGURIDAD			✓		✓		✓		✓		✓		✓			
	4.4	ESTIRAMIENTO EXCESIVO			✓		✓		✓		✓		✓		✓			
	4.5	DESGASTE EXCESIVO O DEFORMACIONES (DOBLADURAS, ETC)			✓		✓		✓		✓		✓		✓			
	4.6	PIEZAS FALTANTES			✓		✓		✓		✓		✓		✓			
	4.7	QUEMADURAS O FIBRAS DERRETIDAS Puntos o áreas duras o brillantes indican daño por exposición al calor o a radiación UV.			✓		✓		✓		✓		✓		✓			
	4.8	PRESENCIA DE MOHO Y/O CORROSIÓN EN PARTES METÁLICAS			✓		✓		✓		✓							
	4.9	OTROS					✓											

Powered by CamScanner

H&V

SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO SG-SST

FORMATO INSPECCIÓN EQUIPO DE TRABAJO EN ALTURAS

CODIGO: FT-SST-37
VERSION: 01
FECHA:01-01-2024

ESLINGA CON ABSORCIÓN DE IMPACTO	5.1	FIBRAS EXTERNAS CORTADAS, DESGASTADAS, DESGARRADAS			/	/	/
	5.2	CORTES O ROTURA DEL TEJIDO O COSTURAS			/	/	/
	5.3	AJUSTE DE LOS MOSQUETONES EN CIERRES DE SEGURIDAD			/	/	/
	5.4	ESTIRAMIENTO EXCESIVO			/	/	/
	5.5	DESGASTE EXCESIVO O DEFORMACIONES (DOBLADURAS, ETC)			/	/	/
	5.6	PIEZAS FALTANTES			/	/	/
	5.7	QUEMADURAS O FIBRAS DERRETIDAS Puntos o áreas duras o brillantes indican daño por exposición al calor o a radiación UV.			/	/	/
	5.8	PRESENCIA DE MOHO Y/O CORROSIÓN EN PARTES METÁLICAS			/	/	/
	5.9	OTROS			/	/	/
CINTURÓN DE POSICIONAMIENTO	6.1	FIBRAS EXTERNAS CORTADAS, DESGASTADAS, DESGARRADAS			/	/	/
	6.2	CORTES O ROTURA DEL TEJIDO O COSTURAS			/	/	/
	6.3	AJUSTE DE LOS MOSQUETONES EN CIERRES DE SEGURIDAD			/	/	/
	6.4	ESTIRAMIENTO EXCESIVO			/	/	/
	6.5	DESGASTE EXCESIVO O DEFORMACIONES (DOBLADURAS, ETC)			/	/	/
	6.6	PIEZAS FALTANTES			/	/	/
	6.7	QUEMADURAS O FIBRAS DERRETIDAS Puntos o áreas duras o brillantes indican daño por exposición al calor o a radiación UV.			/	/	/
	6.8	PRESENCIA DE MOHO Y/O CORROSIÓN EN PARTES METÁLICAS			/	/	/
	6.9	OTROS			/	/	/
MOSQUETONES Y MANUSTOP	7.1	DESGASTE EXCESIVO O DEFORMACIONES (DOBLADURAS, ETC)			/	/	/
	7.2	AJUSTE DE LOS MOSQUETONES EN CIERRES DE SEGURIDAD			/	/	/
	7.3	GRIETAS O PICADURAS			/	/	/
	7.4	RESORTES (DETECTAR FALLAS)			/	/	/
	7.5	FRENO AUTOMÁTICO DE MANUSTOP (HACER PRUEBA)			/	/	/
	7.5	DETERIORO GENERAL			/	/	/
	7.6	CORROSIÓN			/	/	/
	7.7	PRESENCIA DE MOHO			/	/	/
	7.8	OTROS			/	/	/
CASCO, GAFAS, GUANTES	8.1	PUNTOS DE APOYO DEL CASCO			/	/	/
	8.2	GRIETAS, PICADURAS EN CASCO			/	/	/
	8.3	QUEMADURAS EN CASCO			/	/	/
	8.4	RAYONES EN VISOR DE GAFAS			/	/	/
	8.5	ROTOS EN GUANTES			/	/	/
	8.6	OTROS			/	/	/
LÍNEA DE VIDA	9.1	DEFORMACIONES (DOBLADURAS, ETC)			/	/	/
	9.2	PICADURAS, GRIETAS			/	/	/
	9.3	PRESENTA DESGASTE					
	9.4	CORROSIÓN U OXIDACION			/	/	/
	9.5	FIBRAS EXTERNAS CORTADAS, DESGASTADAS, DESGARRADAS			/	/	/
	9.6	CORTES O ROTURA DEL TEJIDO O COSTURAS			/	/	/
	9.7	AJUSTE DE LOS MOSQUETONES EN CIERRES DE SEGURIDAD			/	/	/
	9.8	ESTIRAMIENTO EXCESIVO			/	/	/
	9.9	DEFORMACIONES (DOBLADURAS, ETC)			/	/	/
	9.10	QUEMADURAS O FIBRAS DERRETIDAS			/	/	/
	9.11	PUNTOS O ÁREAS DURAS O BRILLANTES INDICAN DAÑO POR EXPOSICIÓN AL CALOR O A RADIACIÓN UV.			/	/	/
	9.12	CORROSIÓN EN PARTES METÁLICAS			/	/	/
	9.13	PRESENCIA DE MOHO			/	/	/
	9.14	PRESENCIA DE SUSTANCIAS QUÍMICAS EN PARTES METÁLICAS Y EN LAS REATAS			/	/	/
	9.15	CUENTA CON LA ETIQUETA DE CERTIFICACIÓN			/	/	/
	9.16	SE PROTEGE DE LAS ARISTAS VIVAS DE MUROS (CONTACTO CON BORDES CONTUNDENTES)			/	/	/

Coordinador Certificado Contratista	Nombre: LAURA BARROS B	Cedula: 1143158877	Firma: Laura B.

OBSERVACIONES:

Powered by CamScanner

H&V Construcciones & Consultoría	SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO SG-SST				
	FORMATO INSPECCIÓN EQUIPO DE TRABAJO EN ALTURAS			CODIGO: FT-SST-37	
				VERSION: 01	
				FECHA:01-01-2024	
LUGAR DE TRABAJO	Complejo tecnológico	NOMBRE DEL TRABAJADOR	Junior Coronel	FECHA	18-08-25 / 23-08-25

CONDICIÓN ELEMENTOS DE EQUIPOS CONTRA CAIDAS DE ALTURAS

		EVALUAR AUSENCIA DE LAS SIGUIENTES CONDICIONES	ESTADO PRE	ESTADO POST	Marque las casillas con una B si la parte del equipo a utilizar está en buen estado ó con una R para rechazo. DIA 1 B	DIA 1 R	DIA 2 B	DIA 2 R	DIA 3 B	DIA 3 R	DIA 4 B	DIA 4 R	DIA 5 B	DIA 5 R	DIA 6 B	DIA 6 R	DIA 7 B	DIA 7 R
ARNÉS	1	TEJIDO O CORREA																
	1.1	FIBRAS EXTERNAS CORTADAS, DESGASTADAS, DESGARRADAS Sujetar la correa con las manos separadas entre 6 y 8 pulgadas. Curvar la cinta formando una U invertida. La tensión superficial resultante permite que las fibras dañadas o los cortes sean visibles con mayor facilidad. Verificar al tacto condición de las fibras. Continuar procedimiento a lo largo de la correa.			✓		✓		✓		✓		✓		•			
	1.2	CORTES O ROTURA DEL TEJIDO O COSTURAS			✓		✓		✓		✓		✓		✓			
	1.3	GRIETAS			✓		✓		✓		✓		✓		✓			
	1.4	ESTIRAMIENTO EXCESIVO			✓		✓		✓		✓		✓		✓			
	1.5	DETERIORO GENERAL			✓		✓		✓		✓		✓		✓			
	1.6	CORROSIÓN O DESGASTE POR EXPOSICIÓN A ÁCIDOS O PRODUCTOS QUÍMICOS			✓		✓		✓		✓		✓		✓			
	1.7	QUEMADURAS O FIBRAS DERRETIDAS Puntos o áreas duras o brillantes indican daño por exposición al calor o a radiación UV.			✓		✓		✓		✓		✓		✓			
	1.8	DECOLORACIÓN DEL MATERIAL Consultar proveedor o fabricante para determinar condición dependiendo de la causa de la decoloración.			✓		✓		✓		✓		✓		✓			
	1.9	PRESENCIA DE MOHO			✓		✓		✓		✓		✓		✓			
	1.10	OTROS			✓		✓		✓		✓		✓		✓			
	2	COSTURAS																
	2.1	CORTADURAS			✓		✓		✓		✓		✓		✓			
	2.2	DESHILACHAMIENTO			✓		✓		✓		✓		✓		✓			
	2.3	HILOS FALTANTES			✓		✓		✓		✓		✓		✓			
	2.4	QUEMADURAS			✓		✓		✓		✓		✓		✓			
	2.5	EXPOSICIÓN A PRODUCTOS QUÍMICOS			✓		✓		✓		✓		✓		✓			
	2.6	OTROS			✓		✓		✓		✓		✓		✓			
	3	ARGOLLAS EN "D", ANILLOS, HEBILLAS Y REMACHES																
	3.1	CON DEFORMACIONES O DESGASTE EXCESIVO			✓		✓		✓		✓		✓		✓			
	3.2	PICADURAS, GRIETAS			✓		✓		✓		✓		✓		✓			
	3.3	DETERIORO GENERAL			✓		✓		✓		✓		✓		✓			
	3.4	DEFECTO DE FUNCIONAMIENTO			✓		✓		✓		✓		✓		✓			
	3.5	CORROSIÓN			✓		✓		✓		✓		✓		✓			
	3.6	OTROS			✓		✓		✓		✓		✓		✓			
ADAPTADOR DE ANCLAJE	4.1	FIBRAS EXTERNAS CORTADAS, DESGASTADAS, DESGARRADAS			✓		✓		✓		✓		✓		✓			
	4.2	CORTES O ROTURA DEL TEJIDO O COSTURAS			✓		✓		✓		✓		✓		✓			
	4.3	AJUSTE DE LOS MOSQUETONES EN CIERRES DE SEGURIDAD			✓		✓		✓		✓		✓		✓			
	4.4	ESTIRAMIENTO EXCESIVO			✓		✓		✓		✓		✓		✓			
	4.5	DESGASTE EXCESIVO O DEFORMACIONES (DOBLADURAS, ETC)			✓		✓		✓		✓		✓		✓			
	4.6	PIEZAS FALTANTES			✓		✓		✓		✓		✓		✓			
	4.7	QUEMADURAS O FIBRAS DERRETIDAS Puntos o áreas duras o brillantes indican daño por exposición al calor o a radiación UV.			✓		✓		✓		✓		✓		✓			
	4.8	PRESENCIA DE MOHO Y/O CORROSIÓN EN PARTES METÁLICAS			✓		✓		✓		✓		✓		✓			
	4.9	OTROS																

Powered by CamScanner

H&V Construcciones & Consultoría	SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO SG-SST	
	FORMATO INSPECCIÓN EQUIPO DE TRABAJO EN ALTURAS	CODIGO: FT-SST-37 VERSION: 01 FECHA: 01-01-2024

ESLINGA CON ABSORCIÓN DE IMPACTO	5.1	FIBRAS EXTERNAS CORTADAS, DESGASTADAS, DESGARRADAS			✓	✓	✓	✓	✓	✓
	5.2	CORTES O ROTURA DEL TEJIDO O COSTURAS			✓	✓	✓	✓	✓	✓
	5.3	AJUSTE DE LOS MOSQUETONES EN CIERRES DE SEGURIDAD			✓	✓	✓	✓	✓	✓
	5.4	ESTIRAMIENTO EXCESIVO			✓	✓	✓	✓	✓	✓
	5.5	DESGASTE EXCESIVO O DEFORMACIONES (DOBLADURAS, ETC)			✓	✓	✓	✓	✓	✓
	5.6	PIEZAS FALTANTES			✓	✓	✓	✓	✓	✓
	5.7	QUEMADURAS O FIBRAS DERRETIDAS Puntos o áreas duras o brillantes indican daño por exposición al calor o a radiación UV.			✓	✓	✓	✓	✓	✓
	5.8	PRESENCIA DE MOHO Y/O CORROSIÓN EN PARTES METÁLICAS			✓	✓	✓	✓	✓	✓
	5.9	OTROS			✓	✓	✓	✓		
CINTURÓN DE POSICIONAMIENTO	6.1	FIBRAS EXTERNAS CORTADAS, DESGASTADAS, DESGARRADAS			✓	✓	✓	✓	✓	✓
	6.2	CORTES O ROTURA DEL TEJIDO O COSTURAS			✓	✓	✓	✓	✓	✓
	6.3	AJUSTE DE LOS MOSQUETONES EN CIERRES DE SEGURIDAD			✓	✓	✓	✓	✓	✓
	6.4	ESTIRAMIENTO EXCESIVO			✓	✓	✓	✓	✓	✓
	6.5	DESGASTE EXCESIVO O DEFORMACIONES (DOBLADURAS, ETC)			✓	✓	✓	✓	✓	✓
	6.6	PIEZAS FALTANTES			✓	✓	✓	✓	✓	✓
	6.7	QUEMADURAS O FIBRAS DERRETIDAS Puntos o áreas duras o brillantes indican daño por exposición al calor o a radiación UV.			✓	✓	✓	✓	✓	✓
	6.8	PRESENCIA DE MOHO Y/O CORROSIÓN EN PARTES METÁLICAS			✓	✓	✓	✓	✓	✓
	6.9	OTROS						✓	✓	
MOSQUETONES Y MANUSTOP	7.1	DESGASTE EXCESIVO O DEFORMACIONES (DOBLADURAS, ETC)			✓	✓	✓	✓	✓	✓
	7.2	AJUSTE DE LOS MOSQUETONES EN CIERRES DE SEGURIDAD			✓	✓	✓	✓	✓	✓
	7.3	GRIETAS O PICADURAS			✓	✓	✓	✓	✓	✓
	7.4	RESORTES (DETECTAR FALLAS)			✓	✓	✓	✓	✓	✓
	7.5	FRENO AUTOMÁTICO DE MANUSTOP (HACER PRUEBA)			✓	✓	✓	✓	✓	✓
	7.5	DETERIORO GENERAL			✓	✓	✓	✓	✓	✓
	7.6	CORROSIÓN			✓	✓	✓	✓	✓	✓
	7.7	PRESENCIA DE MOHO			✓	✓	✓	✓	✓	✓
	7.8	OTROS			✓					
CASCO, GAFAS, GUANTES	8.1	PUNTOS DE APOYO DEL CASCO			✓	✓	✓	✓	✓	✓
	8.2	GRIETAS, PICADURAS EN CASCO			✓	✓	✓	✓	✓	✓
	8.3	QUEMADURAS EN CASCO			✓	✓	✓	✓	✓	✓
	8.4	RAYONES EN VISOR DE GAFAS			✓	✓	✓	✓	✓	✓
	8.5	ROTOS EN GUANTES			✓	✓	✓	✓	✓	✓
	8.6	OTROS								
LÍNEA DE VIDA	9.1	DEFORMACIONES (DOBLADURAS, ETC)			✓	✓	✓	✓	✓	✓
	9.2	PICADURAS, GRIETAS			✓	✓	✓	✓	✓	✓
	9.3	PRESENTA DESGASTE			✓	✓	✓	✓	✓	✓
	9.4	CORROSIÓN U OXIDACION			✓	✓	✓	✓	✓	✓
	9.5	FIBRAS EXTERNAS CORTADAS, DESGASTADAS, DESGARRADAS			✓	✓	✓	✓	✓	✓
	9.6	CORTES O ROTURA DEL TEJIDO O COSTURAS			✓	✓	✓	✓	✓	✓
	9.7	AJUSTE DE LOS MOSQUETONES EN CIERRES DE SEGURIDAD			✓	✓	✓	✓	✓	✓
	9.8	ESTIRAMIENTO EXCESIVO			✓	✓	✓	✓	✓	✓
	9.9	DEFORMACIONES (DOBLADURAS, ETC)			✓	✓	✓	✓	✓	✓
	9.10	QUEMADURAS O FIBRAS DERRETIDAS			✓	✓	✓	✓	✓	✓
	9.11	PUNTOS O AREAS DURAS O BRILLANTES INDICAN DAÑO POR EXPOSICIÓN AL CALOR O A RADIACIÓN UV.			✓	✓	✓	✓	✓	✓
	9.12	CORROSIÓN EN PARTES METÁLICAS			✓	✓	✓	✓	✓	✓
	9.13	PRESENCIA DE MOHO			✓	✓	✓	✓	✓	✓
	9.14	PRESENCIA DE SUSTANCIAS QUÍMICAS EN PARTES METÁLICAS Y EN LAS REATAS			✓	✓	✓	✓	✓	✓
	9.15	CUENTA CON LA ETIQUETA DE CERTIFICACIÓN			✓	✓	✓	✓	✓	✓
	9.16	SE PROTEGE DE LAS ARISTAS VIVAS DE MUROS (CONTACTO CON BORDES CONTUNDENTES)			✓	✓	✓	✓	✓	✓

Coordinador Certificado Contratista	Nombre: LAURA BARROS BERTEL	Cédula: 1143158877	Firma: [signature]

OBSERVACIONES

Powered by CamScanner

H&V	INSPECCIÓN PREOPERACIONAL DE EQUIPO DE SOLDADURA	CODIGO: FT-SST-70 VERSION: 01 FECHA: 01-01-2024

PROYECTO	MANTENIMIENTO MHA	FECHA INSPECCIÓN	Semana del 10-08-25 al 16-08-2025

DATOS DEL OPERADOR	
Nombre	JUNIOR GONZALEZ PIÑA
C.C.	5855043 (PPT)
ARL	SURA

DATOS DEL EQUIPO	
Marca	ELITE
Modelo	MHA-180
Serial	60974-1

Marque en las casillas con la letra según corresponda
C (CUMPLE) NC (NO CUMPLE) N/A (NO APLICA)

	1. MOTOSOLDADOR	DÍAS LU	MA	MI	JU	VI	SA	DO	OBSERVACIONES
1.1	Estado general	C	C	C	C	C	C		
1.2	Sistema eléctrico (cables, terminales, pinzas de masa y portaelectrodos)	C	C	C	C	C	C		
1.3	Condiciones del sistema de refrigeración del motor(sin fugas)	C	C	C	C	C	C		
1.4	Estado del depósito de combustible (sin fugas)	C	C	C	C	C	C		
1.5	Funcionamiento del panel de control	C	C	C	C	C	C		
1.6	Nivel de aceite	C	C	C	C	C	C		
1.7	Estado del encendido (arranque)	C	C	C	C	C	C		
1.8	Funcionamiento de motor(sin fugas)	C	C	C	C	C	C		
1.9	Correa ventilador	C	C	C	C	C	C		
1.10	Fuente de energia	C	C	C	C	C	C		
1.11	Conexión a Tierra (cable a tierra)	C	C	C	C	C	C		
1.12	Estado de las ruedas de transporte del equipo	C	C	C	C	C	C		
1.13	Estado de la estructura del equipo	C	C	C	C	C	C		
1.14	Extintor de 10 libras	C	C	C	C	C	C		

	2. CABLES	DÍAS LU	MA	MI	JU	VI	SA	DO	OBSERVACIONES
2.1	Condición de los cables	C	C	C	C	C	C		
2.2	Sistema de aislamiento (revestimiento cables)	C	C	C	C	C	C		
2.3	Sistema de conexión (enchufes, etc.)	C	C	C	C	C	C		
2.4	Conexión a Tierra (cable a tierra)	C	C	C	C	C	C		
2.5	Estado de la pinza (conexión al cable)	C	C	C	C	C	C		

	3. AMOLADORA	DÍAS LU	MA	MI	JU	VI	SA	DO	OBSERVACIONES
3.1	Sistema de funcionamiento	C	C	C	C	C	C		
3.2	Sistema de conexión (clavija-doble aislamiento)	C	C	C	C	C	C		
3.3	Protector de disco	C	C	C	C	C	C		
3.4	Manivela de soporte	C	C	C	C	C	C		

	4. OXICORTE	DÍAS LU	MA	MI	JU	VI	SA	DO	OBSERVACIONES
4.1	Tubo de oxigeno (tapas, carrito, etc.)	C	C	C	C	C	C		
4.2	Arresta llamas	C	C	C	C	C	C		
4.3	Válvulas Check	C	C	C	C	C	C		
4.4	Manómetros	C	C	C	C	C	C		
4.5	Estado de las mangueras	C	C	C	C	C	C		
4.6	Estado de los mangos de soldar (torcha)	C	C	C	C	C	C		
4.7	Condiciones de las boquillas	C	C	C	C	C	C		

El siguiente item se evaluará semanalmente y lo evaluara el Jefe Inmediato o SST de Campo
(Marque en la casilla SI o NO según corresponda)

Powered by CamScanner

H&V	INSPECCIÓN PREOPERACIONAL DE EQUIPO DE SOLDADURA	CODIGO: FT-SST-70 VERSION: 1 FECHA: 01-01-2024

PROYECTO		FECHA INSPECCIÓN	Semana del 11-08-25 al 16-08-25

DATOS DEL OPERADOR	
Nombre	Funion Gonzalez
C.C.	5255043
ARL	SURA

DATOS DEL EQUIPO	
Marca	INGCO
Modelo	MMA-180
Serial	60974-7

	5. FACTORES HUMANOS	CUMPLE SI	CUMPLE NO	OBSERVACIONES
5.1	Instrucciones de Operatividad.	X		
5.2	Prácticas de Seguridad en Manejo del equipo	X		

	INSPECCIONÓ	Vo.Bo Jefe inmediato / SST
FIRMA		
NOMBRE	Funion Gonzalez	LAURA BARROS B
C.C	5255043	1143158877

Powered by CamScanner

H&V Construcciones & Consultoría	**SISTEMA DE GESTION DE SALUD Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO**	
	FORMATO PREOPERACIONAL DE PULIDORA	**CODIGO: FT-SST-46** **FECHA: 01/01/2024** **VERSION: 01**

Nombre del proyecto: MANTENIMIENTO DE CABIDAS

Inspeccionado por/ cargo: JUNIOR GONZALEZ PIÑA **N° Cedula:** 5255043

Semana desde: 04-08 **hasta** 09-08 **del 2025**

Serie: H0910H **Marca:** INCCO

Lugar: SENA SEDE PRINCIPAL

B: Buen estado,C: cumple con el requisito en el caso de documentacion,NC: No cumple M: Requiere cambio, N/A: No aplica

DESCRIPCIÓN	CUMPLE	LUN		MAR		MIER		JUE		VIER		SAB		DOM	
		B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M
Se verifco el estado de conexiones electricas (extensiones, cables, toma).	C	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
Estado de instalaciones del disco (Insertación).	C	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
Cuenta con acoples adecuados para los accesorios.	C	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
Estado e instalacion del mango.	C	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
Estado de interruptor de encendido y su seguro.	C	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
Estado de la guia de la guarda.	C	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
Se utilizan accesorios adecuados para la RPM.	C	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
Se utilizan accesorios apropiados para la tarea.	C	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
Estado general de la herramienta (Fisuras, rupturas, aseo, e.t.c).	C	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
Se utilizan adecuadamente los EPP para la labor.	C	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
Se han instalado barreras y/o aislamientos apropiados.	C	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
Estado del disco.	C	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
Otros:															
Firma HSE		[illegible]		[illegible]		[illegible]		[illegible]		[illegible]		[illegible]			
Firma operador		[signature]		[signature]		[signature]		[signature]		[signature]		[signature]			

Aprobado por: JAIRA BARROS **Cargo:** RESP SST **Firma:** [illegible]

Fuera de servico: **SI** [ ] **NO** [X]

OBSERVACIONES:

Powered by CamScanner

H&V Construcciones & Consultoría	**SISTEMA DE GESTION DE SALUD Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO**	
	FORMATO PREOPERACIONAL DE PULIDORA	**CODIGO: FT-SST-46** **FECHA: 01/01/2024** **VERSION: 01**

Nombre del proyecto: MANTENIMIENTO INFRAESTRUCTURA

Inspeccionado por/ cargo: SEBASTIAN MEDINA **N° Cedula:** 1193210484

Semana desde: 10-08-2025 **hasta** 16-08-25 **del 2025**

Serie: H09104 **Marca:** INCCO

Lugar: COMPLEJO TECNOLOGICO

B: Buen estado,C: cumple con el requisito en el caso de documentacion,NC: No cumple M: Requiere cambio, N/A: No aplica

DESCRIPCIÓN	CUMPLE	LUN		MAR		MIER		JUE		VIER		SAB		DOM	
		B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M
Se verifco el estado de conexiones electricas (extensiones, cables, toma).	C	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
Estado de instalaciones del disco (Insertación).	C	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
Cuenta con acoples adecuados para los accesorios.	C	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
Estado e instalacion del mango.	C	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
Estado de interruptor de encendido y su seguro.	C	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
Estado de la guia de la guarda.	C	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
Se utilizan accesorios adecuados para la RPM.	C	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
Se utilizan accesorios apropiados para la tarea.	C	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
Estado general de la herramienta (Fisuras, rupturas, aseo, e.t.c).	C	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
Se utilizan adecuadamente los EPP para la labor.	C	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
Se han instalado barreras y/o aislamientos apropiados.	C	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
Estado del disco.	C	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
Otros:															
Firma HSE															
Firma operador		SEBAS		SEBAS		SEBAS		SEBAS		SEBAS		SEBAS			

Aprobado por: LUIS SALGADO **Cargo:** RTE CIVIL **Firma:**

Fuera de servico: **SI** [ ] **NO** [X]

OBSERVACIONES:

Powered by CamScanner

H&V Construcciones & Consultoria	SISTEMA DE GESTION DE SALUD Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO	
	FORMATO PREOPERACIONAL DE PULIDORA	CODIGO: FT-SST-46 FECHA: 01/01/2024 VERSION: 01

Nombre del proyecto: MANTENIMIENTO

Inspeccionado por/ cargo: JOSE GUZMAN — N° Cedula: 1001349815

Semana desde: 18-08- hasta 23-08 del 2025

Serie: H09104 — Marca: PRCO

Lugar: COMPLEJO TECNOLOGICO

B: Buen estado,C: cumple con el requisito en el caso de documentacion,NC: No cumple M: Requiere cambio, N/A: No aplica

DESCRIPCIÓN	CUMPLE	LUN		MAR		MIER		JUE		VIER		SAB		DOM	
		B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M
Se verifco el estado de conexiones electricas (extensiones, cables, toma).	C	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
Estado de instalaciones del disco (Insertación).	C	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
Cuenta con acoples adecuados para los accesorios.	C	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
Estado e instalacion del mango.	C	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
Estado de interruptor de encendido y su seguro.	C	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
Estado de la guia de la guarda.	C	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
Se utilizan accesorios adecuados para la RPM.	C	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
Se utilizan accesorios apropiados para la tarea.	C	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
Estado general de la herramienta (Fisuras, rupturas, aseo, e.t.c).	C	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
Se utilizan adecuadamente los EPP para la labor.	C	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
Se han instalado barreras y/o aislamientos apropiados.	C	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
Estado del disco.	C	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
Otros:	.														
Firma HSE															
Firma operador		Jose		Jose		Jose		Jose		Jose		Jose			

Aprobado por: LUIS SALGADO Cargo: RTO CIVIL Firma:

Fuera de servico: SI [ ] NO [X]

OBSERVACIONES:

Powered by CamScanner

	SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	CODIGO: FT-SST-48
H&V Construcciones & Consultoría		FECHA:01/01/2024
		VERSION: 01
	INSPECCIÓN PREOPERACIONAL TALADRO	

I. INFORMACIÓN DE LA SEDE A INSPECCIONAR

Seccional:	AUTOPISTA			Ciudad/Municipio:	CAUCASIA				
Nombre del edificio:	COMPLEJO TECNOLÓGICO			Dirección del Edificio:	B EL BOSQUE		Nro. Pisos	2	
Clase de Sede (Marcar X):	Propia	X	Arrendada:		Comodato		Responsable del edificio:	ALVARO SANCHEZ	

II. INFORMACIÓN GENERAL

Fecha de inicio del Trabajo (dd/mm/aaaa):	04-08-2025	Hora de Inicio (a.m./p.m.):	7:00 AM	Hora de Finalización (a.m./p.m.):	5:00 PM
Fecha de final del Trabajo (dd/mm/aaaa):	08-08-2025				
Ubicación donde se realiza el trabajo (Área/dependencia o sitio):	AREAS COMUNES- BIBLIOTECA- PARQUEADERO				
Descripción de la tarea a realizar:	MANTENIMIENTO INFRAESTRUCTURA.				

IV. INSPECCIÓN

Marque con una (x) según corresponda: C: cumple NC: no cumple

EQUIPO No: 1 | **MARCA: MAGNUM REF: DZJ16**

Descripción	Lunes		Martes		Miércoles		Jueves		Viernes		Sábado		Domingo	
	C	NC	C	NC	C	NC	C	NC	C	NC	C	NC	C	NC
Estado de conexiones eléctricas (extensiones, cables, toma)	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
Estado del interruptor de encendido y su seguro	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
Estado accesonos porta brocas (mandril)	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
Estado del mango	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
Estado del cuerpo	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
Estado accesonos	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
Estado general de la guia y la guarda	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
Estado general del taladro (fisuras, ruptura, et	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
El botón de bloqueo esta en buen estado y es funcional	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
Orden y aseo del área de trabajo	✓		✓		✓		✓		✓		✓			

NOTA Esta lista se deberá diligenciar y mantener diariamente en el sitio de trabajo
YO COMO OPERADOR, HE VERIFICADO LA LISTA Y CERTIFICO QUE ES SEGURO

OBSERVACIONES DE MEJORA:

Firma	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Sábado	Domingo
Operador o trabajador	Jose	Jose	Jose	Jose	Jose	Jose	
Responsable de la actividad	Laura B.	Laura B.	Laura B.	Laura B.	Laura B.	Laura B.	

CODIGO FT-SST-44	ELABORO INSPECTOR SST	REVISO INGENIERO RESIDENTE	APROBO PROFESIONAL SST
VERSION 01	FECHA 01/01/2024	1/01/2024	FECHA 01/01/2024

Powered by CamScanner

H&V	SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	CODIGO: FT-SST-48 FECHA:01/01/2024 VERSION: 01
	INSPECCIÓN PREOPERACIONAL TALADRO	

I. INFORMACIÓN DE LA SEDE A INSPECCIONAR

Seccional:	Antioquia Senca			Ciudad/Municipio:	CAUCASIA				
Nombre del edificio:				Dirección del Edificio:	B EL BOSQUE		Nro. Pisos:	2.	
Clase de Sede (Marcar X):	Propia:	X	Arrendada:	/	Comodato:		Responsable del edificio:	ALVARO SANCHEZ	

II. INFORMACIÓN GENERAL

Fecha de Inicio del Trabajo (dd/mm/aaaa):	10-08-2025	Hora de Inicio (a.m./p.m.):	7:00 AM	Hora de Finalización (a.m./p.m.):	5:00 pm
Fecha de final del Trabajo (dd/mm/aaaa):	16-08-2025				
Ubicación donde se realiza el trabajo (Area/dependencia o sitio):	AREA - BIBLIOTECA COMPLEJO TECNICO				
Descripción de la tarea a realizar:	PINTURA Y MTO ESCALERAS.				

IV. INSPECCIÓN

Marque con una (x) según corresponda: C: cumple NC: no cumple

EQUIPO No: 1 | **MARCA: MAGNUM REF: DZJ16**

Descripción	Lunes		Martes		Miércoles		Jueves		Viernes		Sábado		Domingo	
	C	NC	C	NC	C	NC	C	NC	C	NC	C	NC	C	NC
Estado de conexiones eléctricas (extensiones, cables, toma)	/		/		/		/		/		/			
Estado del interruptor de encendido y su seguro	/		/		/		/		/		/			
Estado accesorios porta brocas (mandril)	/		/		/		/		/		/			
Estado del mango	/		/		/		/		/		/			
Estado del cuerpo	/		/		/		/		/		/			
Estado accesorios	/		/		/		/		/		/			
Estado general de la guia y la guarda	/		/		/		/		/		/			
Estado general del taladro (fisuras, ruptura, etc)	/		/		/		/		/		/			
El botón de bloqueo esta en buen estado y es funcional	/		/		/		/		/		/			
Orden y aseo del área de trabajo	/		/		/		/		/		/			

NOTA: Esta lista se deberá diligenciar y mantener diariamente en el sitio de trabajo
YO COMO OPERADOR, HE VERIFICADO LA LISTA Y CERTIFICO QUE ES SEGURO

OBSERVACIONES DE MEJORA:

Firma	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Sábado	Domingo
Operador o trabajador:							
Responsable de la actividad.							

CODIGO FT-SST-48	ELABORO	REVISO	APROBO
VERSIÓN 01	FECHA 01/01/2024	1/01/2024	FECHA 01/01/2024

Powered by CamScanner

H&V	SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	CODIGO: FT-SST-48 FECHA:01/01/2024 VERSION: 01
	INSPECCIÓN PREOPERACIONAL TALADRO	

I. INFORMACIÓN DE LA SEDE A INSPECCIONAR

Seccional	AUTONOMA			Ciudad/Municipio	CAUCASIA				
Nombre del edificio	COMPLEJO TECNOLOGICO			Dirección del Edificio	B EL BOSQUE		Nro. Pisos	2	
Clase de Sede (Marcar X)	Propia	X	Arrendada		Comodato		Responsable del edificio	ALVARO SANCHEZ	

II. INFORMACIÓN GENERAL

Fecha de inicio del Trabajo (dd/mm/aaaa)	18-08-2025	Hora de Inicio (a.m./p.m.)	7:00 AM	Hora de Finalización (a.m./p.m.)	5:00 PM
Fecha de final del Trabajo (dd/mm/aaaa)	23-08-2025				
Ubicación donde se realiza el trabajo (Area/dependencia o sitio)	AREAS COMUNES- BIBLIOTECA- PARQUEADERO				
Descripción de la tarea a realizar	MANTENIMIENTO INFRAESTRUCTURA.				

IV. INSPECCIÓN

Marque con una (x) según corresponda: C: cumple NC: no cumple

EQUIPO No: 1	MARCA: MAGNUM REF: DZJ16

Descripción	Lunes		Martes		Miércoles		Jueves		Viernes		Sábado		Domingo	
	C	NC	C	NC	C	NC	C	NC	C	NC	C	NC	C	NC
Estado de conexiones eléctricas (extensiones, cables, toma)	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
Estado del interruptor de encendido y su seguro	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
Estado accesorios porta brocas (mandril)	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
Estado del mango	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
Estado del cuerpo	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
Estado accesorios	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
Estado general de la guia y la guarda	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
Estado general del taladro (fisuras, ruptura, et	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
El botón de bloqueo esta en buen estado y es funcional	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
Orden y aseo del área de trabajo	✓		✓		✓		✓		✓		✓			

NOTA: Esta lista se deberá diligenciar y mantener diariamente en el sitio de trabajo
YO COMO OPERADOR, HE VERIFICADO LA LISTA Y CERTIFICO QUE ES SEGURO

OBSERVACIONES DE MEJORA:

Firma	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Sábado	Domingo
Operador o trabajador	Jose	Jose	Jose	Jose	Jose	Jose	
Responsable de la actividad							

CÓDIGO F-SST-44	ELABORÓ INSPECTOR SST	REVISO INGENIERO RESIDENTE	APROBÓ PROFESIONAL SST
VERSIÓN 01	FECHA 01/01/2024	1/01/2024	FECHA 01/01/2024

Powered by CamScanner

	SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	CODIGO: FT-SST-68
H&V		FECHA:01/01/2024
		VERSION: 01

INSPECCIÓN PREOPERACIONAL TALADRO PERCUTOR

I. INFORMACIÓN DE LA SEDE A INSPECCIONAR

Seccional:	ANTIOQUIA			Ciudad/Municipio:	CAUCASIA				
Nombre del edificio:	COMPLEJO TECNOLOGICO			Dirección del Edificio:	B EL BOSQUE			Nro. Pisos:	2
Clase de Sede (Marcar X)	Propia:	\	Arrendada:		Comodato:		Responsable del edificio:	ALVARO SANCHEZ	

II. INFORMACIÓN GENERAL

Fecha de inicio del Trabajo (dd/mm/aaaa)	04-08-2025	Hora de Inicio (a.m./p.m.)	7:00 AM	Hora de Finalización (a.m./p.m.)	5:00 PM
Fecha de final del Trabajo (dd/mm/aaaa)	08-08-2025				
Ubicación donde se realiza el trabajo (Área/dependencia o sitio)	PARQUEADERO - AREAS COMUNES.				
Descripción de la tarea a realizar	PINTURA Y MANTENIMIENTO				

IV. INSPECCIÓN

Marque con una (x) según corresponda: C: cumple NC: no cumple

EQUIPO No: 1 | **MARCA: MAGNUM REF: DZJ16**

Descripción	Lunes		Martes		Miércoles		Jueves		Viernes		Sábado		Domingo	
	C	NC	C	NC	C	NC	C	NC	C	NC	C	NC	C	NC
Estado de conexiones eléctricas (extensiones, cables, toma)	/		/		✓		✓		✓		✓			
Estado del interruptor de encendido y su seguro	/		/		✓		/		✓		✓			
Estado accesorios porta brocas (mandril)	/		/		✓		/		/		✓			
Estado del mango	/		/		/		/		/		/			
Estado del cuerpo	/		/		✓		/		/		✓			
Estado accesorios	/		/		✓		/		/		✓			
Estado general de la guia y la guarda	/		/		✓		/		✓		✓			
Estado general del taladro (fisuras, ruptura, et	/		/		✓		/		✓		✓			
El botón de bloqueo esta en buen estado y es funcional	/		/		✓		/		✓		✓			
Orden y aseo del area de trabajo	/		/		/		/		✓		✓			

NOTA: Esta lista se deberá diligenciar y mantener diariamente en el sitio de trabajo
YO COMO OPERADOR, HE VERIFICADO LA LISTA Y CERTIFICO QUE ES SEGURO

OBSERVACIONES DE MEJORA:

Firma	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Sábado	Domingo
Operador o trabajador	Jose	Jose	Jose	Jose	Jose	Jose	
Responsable de la actividad	JauraB	JauraB	JauraB	JauraB	JauraB	JauraB	

CODIGO: F-SST-44	ELABORO: INSPECTOR SST	REVISO: INGENIERO RESIDENTE	APROBO: PROFESIONAL SST
VERSIÓN: 01	FECHA: 01/01/2024	1.01.2024	FECHA: 01/01/2024

Powered by CamScanner

	SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	CODIGO: FT-SST-68
H&V Construcciones & Consultoría		FECHA:01/01/2024
		VERSION: 01
	INSPECCIÓN PREOPERACIONAL TALADRO PERCUTOR	

I. INFORMACIÓN DE LA SEDE A INSPECCIONAR

Seccional:	ANTIOQUIA			Ciudad/Municipio:	CAUCASIA				
Nombre del edificio:	COMPLEJO TECNOLOGICO			Dirección del Edificio:	B EL BOSQUE		Nro. Pisos:	2	
Clase de Sede (Marcar X):	Propia	\	Arrendada:		Comodato:		Responsable del edificio:	ALVARO SANCHEZ	

II. INFORMACIÓN GENERAL

Fecha de inicio del Trabajo (dd/mm/aaaa):	10-08-2025	Hora de Inicio (a.m./p.m.):	7:00 AM	Hora de Finalización (a.m./p.m.):	5:00 PM
Fecha de final del Trabajo (dd/mm/aaaa):	16-08-2025				
Ubicación donde se realiza el trabajo (Área/dependencia o sitio):	PARQUEADERO - AREAS COMUNES.				
Descripción de la tarea a realizar:	PINTURA Y MANTENIMIENTO				

IV. INSPECCIÓN

Marque con una (x) según corresponda; C: cumple NC: no cumple

EQUIPO No: 1 | MARCA: MAGNUM REF: DZJ16

Descripción	Lunes		Martes		Miércoles		Jueves		Viernes		Sábado		Domingo	
	C	NC	C	NC	C	NC	C	NC	C	NC	C	NC	C	NC
Estado de conexiones eléctricas (extensiones, cables, toma)	/		/		✓		✓		✓		✓			
Estado del interruptor de encendido y su seguro	/		/		✓		/		✓		✓			
Estado accesorios porta brocas (mandril)	/		/		✓		/		/		✓			
Estado del mango	/		/		/		/		/		/			
Estado del cuerpo	/		/		✓		/		/		✓			
Estado accesorios	/		/		✓		/		/		✓			
Estado general de la guia y la guarda	/		/		✓		/		✓		✓			
Estado general del taladro (fisuras, ruptura, et	/		/		✓		/		✓		✓			
El botón de bloqueo esta en buen estado y es funcional	/		/		✓		/		✓		✓			
Orden y aseo del area de trabajo	/		/		/		/		✓		✓			

NOTA Esta lista se deberá diligenciar y mantener diariamente en el sitio de trabajo
YO COMO OPERADOR, HE VERIFICADO LA LISTA Y CERTIFICO QUE ES SEGURO

OBSERVACIONES DE MEJORA:

Firma	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Sábado	Domingo
Operador o trabajador:	Jose	Jose	Jose	Jose	Sose	Jose	
Responsable de la actividad:	JauraB	JauraB	JauraB	JauraB	JauraB	JauraB.	

CODIGO F-SST-44	ELABORO INSPECTOR SST	REVISO INGENIERO RESIDENTE	APROBO PROFESIONAL SST
VERSION 01	FECHA 01/01/2024	1/01/2024	FECHA 01/01/2024

Powered by CamScanner

H&V	SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	CODIGO: FT-SST-68 FECHA:01/01/2024 VERSION: 01
	INSPECCIÓN PREOPERACIONAL TALADRO PERCUTOR	

I. INFORMACIÓN DE LA SEDE A INSPECCIONAR

Seccional:	ANTIOQUIA			Ciudad/Municipio:	CAUCASIA				
Nombre del edificio:	COMPLEJO TECNOLOGICO			Dirección del Edificio:	B EL BOSQUE		Nro. Pisos:	2	
Clase de Sede (Marcar X):	Propia	\	Arrendada		Comodato:		Responsable del edificio:	AIVARO SANCHEZ	

II. INFORMACIÓN GENERAL

Fecha de inicio del Trabajo (dd/mm/aaaa):	18-08-2025	Hora de Inicio (a.m./p.m.):	7:00 AM	Hora de Finalización (a.m./p.m.):	5:00 PM
Fecha de fina del Trabajo (dd/mm/aaaa):	23-08-2025				
Ubicación donde se realiza el trabajo (Area/dependencia o sitio):	PARQUEADERO - AREAS COMUNES.				
Descripcion de la tarea a realiza:	PINTURA Y MANTENIMIENTO				

IV. INSPECCIÓN

Marque con una (x) según corresponda: C: cumple NC: no cumple

EQUIPO No: 1 | MARCA: MAGNUM REF: DZJ16

Descripción	Lunes		Martes		Miércoles		Jueves		Viernes		Sábado		Domingo	
	C	NC	C	NC	C	NC	C	NC	C	NC	C	NC	C	NC
Estado de conexiones eléctricas (extensiones, cables, toma)	/		/		✓		✓		✓		✓			
Estado del interruptor de encendido y su seguro	/		/		✓		/		✓		✓			
Estado accesorios porta brocas (mandril)	/		/		✓		/		/		✓			
Estado del mango	/		/		/		/		/		/			
Estado del cuerpo	/		/		✓		/		/		✓			
Estado accesorios	/		/		✓		/		/		✓			
Estado general de la guia y la guarda	/		/		✓		/		✓		✓			
Estado general del taladro (fisuras, ruptura, et	/		/		✓		/		✓		✓			
El botón de bloqueo esta en buen estado y es funcional	/		/		✓		/		✓		✓			
Orden y aseo del area de trabajo	/		/		/		/		✓		✓			

NOTA: Esta lista se deberá diligenciar y mantener diariamente en el sitio de trabajo
YO COMO OPERADOR, HE VERIFICADO LA LISTA Y CERTIFICO QUE ES SEGURO

OBSERVACIONES DE MEJORA:

Firma	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Sábado	Domingo
Operador o trabajador	Jose	Jose	Jose	Jose	Jose	Jose	
Responsable de la actividad	JauraB	JauraB	JauraB	JauraB	JauraB	JauraB.	

CODIGO: F-SST-44	ELABORÓ: INSPECTOR SST	REVISO: INGENIERO RESIDENTE	APROBO: PROFESIONAL SST
VERSION: 01	FECHA: 01/01/2024	1/01/2024	FECHA: 01/01/2024

Powered by CamScanner

	SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD Y EN EL TRABAJO	FT-SST-49
H&V Construcciones & Consultoría	FORMATO DE PREOPERACIONAL DE ESCALERAS	FECHA: 01-01-2024
		VERSION: 01

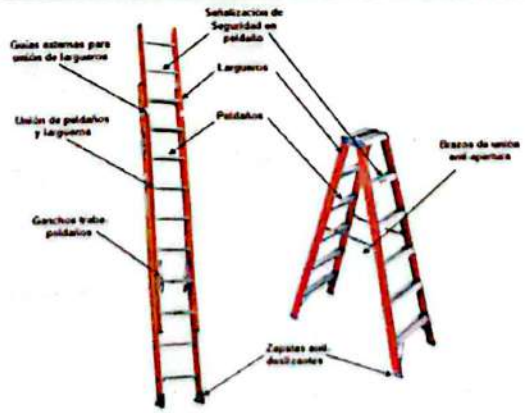
TRABAJO:	INSTALACION CUBIERTA	FECHA:	04-08-25	HASTA 09-08-25
UBICACIÓN:	SENA SEDE PRINCIPAL	HORA INCIAL:	7:00 AM	
CONTRATISTA:	HRV CONSTRUCCIONES.	HORA FINAL:	5:00 PM	
TIPO DE ESCALERA:	TIJERAS	USUARIO:		

PARTES A EXAMINAR		ESTADO	OBSERVACION
Largueros (en buen estado)		✓	
Peldaños (antideslizantes, no torcidos y en buen estado)		✓	
Unión de peldaños y largueros		✓	
Zapatas antideslizantes		✓	
Piezas de ajuste (tornillos, pernos, otros)		✓	
Aseo de escalera (libre de sustancias deslizantes)		✓	
Identificación legible en la escalera		✓	
Cuenta con señalización de seguridad en peldaño		✓	
Brazos de unión anti-apertura (aplica para escaleras tipo tijera)		✓	
Ganchos trabapeldaños (aplica en tijeras extensibles)		✓	
Guías externas para unión de largueros (aplica a tijeras extensibles)		✓	

NOMBRE OPERADOR	CC	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES	SABADO
Junior Gonzale	5255043	✓	✓	✓	✓	✓	✓
Sebastian Medina	1193240482	sebastian	sebastian	sebastian	sebastian	sebastian	sebastian

CONCLUSIÓN: ESCALERA APTA PARA SER USADA (SI) / (NO)		JUSTIFICACIÓN:	
INPECCIÓN REALIZADA POR: JUNIOR GONZALEZ PIÑA		FIRMA:	

LEYENDA (ESTADO):	
√	Correcto
X	Incorrecto
NA	No Aplica



Powered by CamScanner

H&V	SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD Y EN EL TRABAJO	FT-SST-42
	FORMATO DE PREOPERACIONAL DE ESCALERAS	VERSION: 1
		1/01/2024

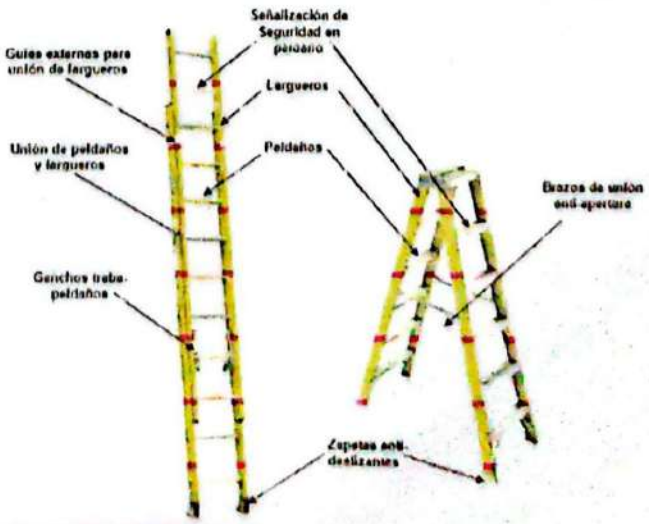
TRABAJO:	MANTENIMIENTO.	FECHA:	10-08-25 HASTA 16-08-25
UBICACIÓN:	Sede Principal	HORA INCIAL:	7:00 AM
CONTRATISTA:	H&V Construcol	HORA FINAL:	5:00 PM
TIPO DE ESCALERA:		USUARIO:	JOSE GUZMAN.

PARTES A EXAMINAR		ESTADO	OBSERVACION
Largueros (en buen estado)		√	
Peldaños (antideslizantes, no torcidos y en buen estado)		√	
Unión de peldaños y largueros		√	
Zapatas antideslizantes		√	
Piezas de ajuste (tornillos, pernos, otros)		√	
Aseo de escalera (libre de sustancias deslizantes)		√	
Identificación legible en la escalera		√	
Cuenta con señalización de seguridad en peldaño		√	
Brazos de unión anti-apertura (aplica para escaleras tipo tijera)		√	
Ganchos trabapeldaños (aplica en tijeras extensibles)		√	
Guías externas para unión de largueros (aplica a tijeras extensibles)		√	

NOMBRE OPERADOR	CC	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES	SABADO
Jose Guzman	1001549815	Jose	Jose	Jose	Jose	Jose	Jose

CONCLUSIÓN: ESCALERA APTA PARA SER USADA (SI) / (NO)		JUSTIFICACIÓN:
INPECCIÓN REALIZADA POR:		FIRMA: Jose

LEYENDA (ESTADO):	
√	Correcto
X	Incorrecto
NA	No Aplica



Powered by CamScanner

	SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD Y EN EL TRABAJO	FT-SST-42
H&V	FORMATO DE PREOPERACIONAL DE ESCALERAS	VERSION: 1
		1/01/2024

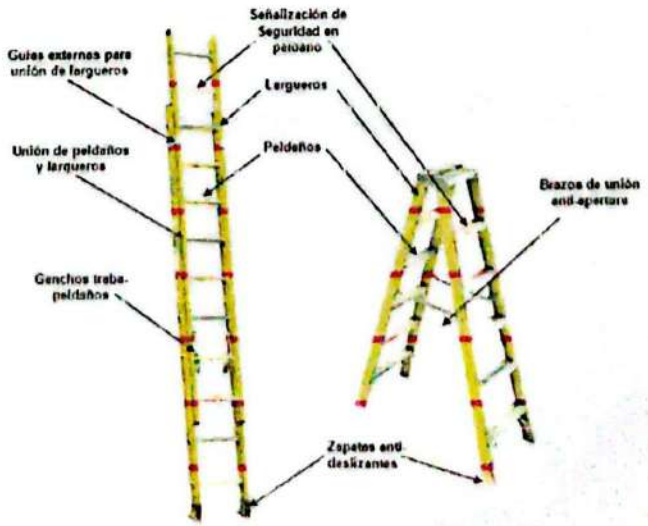
TRABAJO:	MANTENIMIENTO.	**FECHA:**	19 08-25 **HASTA** 23-08-25
UBICACIÓN:	Sede Principal	**HORA INCIAL:**	7:00 AM
CONTRATISTA:	H&V Construcciones	**HORA FINAL:**	5:00 PM
TIPO DE ESCALERA:	TIJERAS	**USUARIO:**	JOSE GUZMAN.

PARTES A EXAMINAR		ESTADO	OBSERVACION
Largueros (en buen estado)		√	
Peldaños (antideslizantes, no torcidos y en buen estado)		√	
Unión de peldaños y largueros		√	
Zapatas antideslizantes		√	
Piezas de ajuste (tornillos, pernos, otros)		√	
Aseo de escalera (libre de sustancias deslizantes)		√	
Identificación legible en la escalera		√	
Cuenta con señalización de seguridad en peldaño		√	
Brazos de unión anti-apertura (aplica para escaleras tipo tijera)		√	
Ganchos trabapeldaños (aplica en tijeras extensibles)		√	
Guías externas para unión de largueros (aplica a tijeras extensibles)		√	

NOMBRE OPERADOR	CC	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES	SABADO
Jose Guzman	1001549815	Jull	Jull	Jull	Jull	Jull	Jull

CONCLUSIÓN: ESCALERA APTA PARA SER USADA (~~SI~~) / (NO)		**JUSTIFICACIÓN:**
INPECCIÓN REALIZADA POR: JOSE GUZMAN		**FIRMA:** Jull

LEYENDA (ESTADO):	
√	Correcto
X	Incorrecto
NA	No Aplica



Powered by CamScanner

H&V	SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	FT-SST-40
	PERMISO DE TRABAJO EN ALTURAS	FECHA: 01-01-2024
		VERSION: 01

1. DATOS GENERALES

INSTALACIÓN Y/O LUGAR: COMPLEJO TECNOLOGICO SENA | EQUIPO O ÁREA OBJETO DE TRABAJO:

TRABAJO A REALIZAR: MANTENIMIENTO DE ESTRUCTURAS.

VIGENCIA DEL PERMISO	DÍA	MES	AÑO	DÍA	MES	AÑO	HORA DE INICIO	HORA TERMINACIÓN
	04	04	24	04	04	24	7:00 am	5:00 pm

HERRAMIENTAS Y/O EQUIPOS: H. MANOS - PULIDORA - MAQUINA - EQ SOLDADURA.

Nº DE PERMISO	1.
ALTURA APROX	4 m/s.

2. REQUISITOS DE APTITUD Y ENTRENAMIENTO

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SI	NO	N/A	OBSERVACIONES
¿Los trabajadores autorizados están afiliados al sistema de seguridad social y los pagos están vigentes?	✓			
¿Los trabajadores autorizados tienen certificado de formación y/o de competencia laboral para trabajo en alturas?	✓			
¿Los trabajadores autorizados tienen examen médico ocupacional de aptitud de trabajo seguro en alturas vigente?	✓			
¿Los trabajadores tienen conocimiento de trabajo a realizar?	✓			

3. CONDICIONES DE SEGURIDAD

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SI	NO	N/A	OBSERVACIONES
¿Los Equipos y herramientas a utilizar en la labor se encuentran en buenas condiciones?	✓			
¿Los trabajadores autorizados revisaron la plataforma de trabajo: Es firme, se encuentra en orden, no hay objetos sueltos cumple con condiciones de orden y aseo, cuenta con barandas, tiene instalados rodapiés?	✓			
¿Los trabajadores autorizados cuentan con los equipos de protección contra caídas (EPCC) en buenas condiciones?	✓			
¿Los trabajadores autorizados revisaron los equipos de protección contra caídas para identificar posibles daños, no se observan costuras no continuas, reatas con cortes o deshilachadas, quemadas y elementos metálicos doblados, fisurados oxidados o mecanismos de cierre automático dañados?	✓			
¿Los trabajadores autorizados cuentan con los elementos de protección contra caídas (EPCC) y EPP seleccionados conforme a la tarea y riesgo?	✓			
¿Los trabajadores autorizados inspeccionaron los puntos de anclaje y líneas de vida a utilizar; para verificar que no estén deteriorados por el uso?	✓			
¿Los trabajadores autorizados instalaron la señalización preventiva que delimite el área de trabajo?	✓			
¿Los trabajadores autorizados identificaron los peligros y valoraron los riesgos en el entorno de trabajo?	✓			
¿Los trabajadores realizan el análisis de trabajo seguro y lo socializan antes de iniciar la labor?	✓			
¿Los Trabajadores autorizados tienen en cuenta los controles de seguridad para adelantar labores en cercanías a líneas y/o equipos eléctricos energizados ?	✓			
¿Se definieron y priorizan los controles de ingeniería de acuerdo a la labor a realizar?	✓			
¿Se cuenta con un plan de rescate y atención del lesionados?	✓			

4. SISTEMAS DE ACCESOS

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SI	NO	N/A	OBSERVACIONES
¿La escalera(s) están certificada(s) acorde al estándar específico aplicable para el sistema de acceso seleccionado?	✓			
¿El andamio está certificado acorde al estándar específico aplicable para el sistema de acceso seleccionado?	✓			
¿los sistemas de acceso fijo(s) están certificado(s) acorde al estándar específico aplicable?	✓			

5. ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL Y EQUIPOS DE PROTECCIÓN CONTRA CAÍDAS / CONTROLES

	SI	NO	N/A
Casco de seguridad con barbuquejo	✓		
Careta para corte y/o proteccion facial	✓		
Gafas de seguridad	✓		
Guantes (según exposición)	✓		
Protección auditiva (según exposición)	✓		
Protección respiratoria	✓		
Overol o ropa de trabajo	✓		
Botas de seguridad	✓		
Otro ¿cuál?			
EQUIPOS DE RESCATE Y EMERGENCIAS			
Arnés anti caídas de sujeción polivalente	✓		
Cuerda estática/ semiestática certificada	✓		
Sistema de rescate y descenso (ID ,Descendedor auto bloqueante Antipánico, Etc)	✓		
Polea			✓
Mosquetones	✓		
Sistemas de ingeniería ¿Cual?			

MEDIDAS DE PRVENCIÓN	SI	NO	N/A
Línea de vida horizontal			
Líneas de vida vertical			
Dispositivo de anclaje portátil			
Arnés cuerpo completo			
Mosquetón			
Eslinga con absorbedor de energía			
Eslinga de posicionamiento			
Freno arrestador			
Sistemas de restricción			
Sistemas de posicionamiento			
Sistemas de detención			
Delimitación del área			
Línea de advertencia			
Señalización del área			
Barandas portatiles			
Barandas fijas			
Control de acceso ¿Cuál?			

Powered by CamScanner

OBSERVACIONES

6. TRABAJADORES AUTORIZADOS			7. REQUERIMIENTO DE CLARIDAD (RC)		
NOMBRES Y APELLIDOS	N° DE DOCUMENTO	FIRMA			
Junior Gonzalez	55255043		Distancia de caída libre		
Sebastian Medina	1193210484		Distancia de desaceleración		
Osneider del Toro	1010108144		elongación del arnés		
Poraw Gavina	1748948507				
			Altura del trabajo		
			Mínimo margen de caída		
			Total RC		

8. VALIDACIÓN DE TRABAJO SEGURO EN ALTURAS

ROL	NOMBRES Y APELLIDOS	N° DE DOCUMENTO	DIA 1	DIA 2	DIA 3	DIA 4	DIA 5	DIA 6	DIA 7
Emisor	Luis Salgado	78705203							
Ejecutor	Osneider del Toro	1010108144							
Coordinador TSA	Laura Barras B	1193158877							

9. SUSPENCIÓN O CANCELACIÓN DE PERMISO DE TRABAJO EN ALTURAS

Trabajo suspendido ☐	Trabajo cancelado ☐		
Motivo de suspención o cancelación:			
Quien suspende o cancela (nombres y apellidos)	Cargo:	Firma:	Fecha y hora
Trabajador informado (nombres y apellidos)	Cargo:	Firma:	

10. CIERRE DE PERMISO DE TRABAJO EN ALTURAS

Emisor (nombres y apellidos) Luis Salgado	Cargo: RESD civil	Firma:	Fecha y hora
Ejecutor (nombres y apellidos) OSNEIDER DEL TORO	Cargo: OFICIAL	Firma:	
Se verifican las conciones del área, se encuentra en buenas condiciones de orden y aseo, disposición de residuos y zonas despejadas de herramientas, equipos y materiales.		¿Se termino la actividad? SI ☒ NO ☐	

Powered by CamScanner

H&V	SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	FT-SST-45
	PERMISO DE TRABAJO EN ALTURAS	FECHA: 01-01-2024
		VERSION: 01

1. DATOS GENERALES

INSTALACIÓN Y/O LUGAR: CONJUNTO RESIDENCIAL	EQUIPO O ÁREA OBJETO DE TRABAJO:	OTROS	
TRABAJO A REALIZAR: MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA			
VIGENCIA DEL PERMISO: DESDE 10 / 01 / 25 HASTA 16 / 01 / 25	HORA DE INICIO: 9:00 PM	HORA TERMINACIÓN	5:00 PM
HERRAMIENTAS Y/O EQUIPOS:	N° DE PERMISO	2	
	ALTURA APROX.	9 MTS	

2. REQUISITOS DE APTITUD Y ENTRENAMIENTO

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SI	NO	N/A	OBSERVACIONES
¿Los trabajadores autorizados están afiliados al sistema de seguridad social y los pagos están vigentes?	/			
¿Los trabajadores autorizados tienen certificado de formación y/o de competencia laboral para trabajo en alturas?	/			
¿Los trabajadores autorizados tienen examen médico ocupacional de aptitud de trabajo seguro en alturas vigente?	/			
¿Los trabajadores tienen conocimiento de trabajo a realizar?	/			

3. CONDICIONES DE SEGURIDAD

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SI	NO	N/A	OBSERVACIONES
¿Los Equipos y herramientas a utilizar en la labor se encuentran en buenas condiciones?	/			
¿Los trabajadores autorizados revisaron la plataforma de trabajo: Es firme, se encuentra en orden, no hay objetos sueltos,cumple con condiciones de orden y aseo, cuenta con barandas, tiene instalados rodapiés?	/			
¿Los trabajadores autorizados cuentan con los equipos de protección contra caídas (EPCC) en buenas condiciones?	/			
posibles daños, no se observan costuras no continuas, reatas con cortes o deshilachadas, quemadas y elementos metálicos doblados, fisurados oxidados o mecanismos de cierre automático dañados?	/			
¿Los trabajadores autorizados cuentan con los elementos de protección contra caídas (EPCC) y EPP seleccionados conforme a la tarea y riesgo?	/			
¿Los trabajadores autorizados inspeccionaron los puntos de anclaje y líneas de vida a utilizar; para verificar que no estén deteriorados por el uso?	/			
¿Los trabajadores autorizados instalaron la señalización preventiva que delimite el área de trabajo?	/			
¿Los trabajadores autorizados identificaron los peligros y valoraron los riesgos en el entorno de trabajo?	/			
¿Los trabajadores realizan el análisis de trabajo seguro y lo socializan antes de iniciar la labor?	/			
¿Los Trabajadores autorizados tienen en cuenta los controles de seguridad para adelantar labores en cercanías a líneas y/o equipos eléctricos energizados ?	/			
¿Se definieron y priorizan los controles de Ingeniería de acuerdo a la labor a realizar?	/			
¿Se cuenta con un plan de rescate y atención del lesionados?	/			

4. SISTEMAS DE ACCESOS

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SI	NO	N/A	OBSERVACIONES
¿La escalera(s) están certificada(s) acorde al estándar específico aplicable para el sistema de acceso seleccionado?	/			
¿El andamio está certificado acorde al estándar específico aplicable para el sistema de acceso seleccionado?	/			
¿los sistemas de acceso fijo(s) están certificado(s) acorde al estándar específico aplicable?	/			

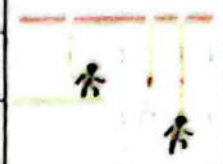
5. ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL Y EQUIPOS DE PROTECCIÓN CONTRA CAÍDAS / CONTROLES

	SI	NO	N/A
Casco de seguridad con barbuquejo	/		
Careta para corte y/o proteccion facial	/		
Gafas de seguridad	/		
Guantes (según exposición)	/		
Protección auditiva (según exposición)	/		
Protección respiratoria	/		
Overol o ropa de trabajo	/		
Botas de seguridad	/		
Otro ¿cuál?.			
EQUIPOS DE RESCATE Y EMERGENCIAS			
Arnés anti caídas de sujeción polivalente	/		
Cuerda estática/ semiestática certificada	/		
Sistema de rescate y descenso (ID ,Descendedor auto bloqueante Antipánico, Etc)	/		
Polea		/	
Mosquetones	/		
Sistemas de ingeniería ¿Cual?			

MEDIDAS DE PRVENCION	SI	NO	N/A
Línea de vida horizontal			
Líneas de vida vertical			
Dispositivo de anclaje portátil			
Arnés cuerpo completo			
Mosquetón			
Eslinga con absorbedor de energía			
Eslinga de posicionamiento			
Freno arrestador			
Sistemas de restricción			
Sistemas de posicionamiento			
Sistemas de detención			
Delimitación del área			
Línea de advertencia			
Señalización del área			
Barandas portatiles			
Barandas fijas			
Control de acceso ¿Cuál?			

OBSERVACIONES:

Powered by CamScanner

6. TRABAJADORES AUTORIZADOS			7. REQUERIMIENTO DE CLARIDAD (RC)		
NOMBRES Y APELLIDOS	N° DE DOCUMENTO	FIRMA			
JUNIOR GONZALEZ	5255043		Distancia de caída libre		
SEBASTIAN MEDINA	1193104[illegible]		Distancia de desaceleración		
			elongación del arnés		
			Altura del trabajo		
			Mínimo margen de caída		
			Total RC		

8. VALIDACIÓN DE TRABAJO SEGURO EN ALTURAS

ROL	NOMBRES Y APELLIDOS	N° DE DOCUMENTO	DIA 1	DIA 2	DIA 3	DIA 4	DIA 5	DIA 6	DIA 7
Emisor	LUIS SALGADO	78705203							
Ejecutor	JUNIOR GONZA	5255043							
Coordinador TSA	LAURA BARROS	1143158[illegible]	-/33	-/33	-/33	-/33	-/33	-/33	

9. SUSPENCIÓN O CANCELACIÓN DE PERMISO DE TRABAJO EN ALTURAS

Trabajo suspendido ☐	Trabajo cancelado ☐		
Motivo de suspención o cancelación:			
Quien suspende o cancela (nombres y apellidos)	Cargo:	Firma:	Fecha y hora
Trabajador informado (nombres y apellidos)	Cargo:	Firma:	

10. CIERRE DE PERMISO DE TRABAJO EN ALTURAS

Emisor (nombres y apellidos)	Cargo:	Firma:	Fecha y hora
LUIS SALGADO	RTE CIVIL		5:00 PM.
Ejecutor (nombres y apellidos)	Cargo:	Firma:	
JUNIOR GONZALEZ PIPA.	H OBRA		
Se verifican las conciones del área, se encuentra en buenas condiciones de orden y aseo, disposición de residuos y zonas despejadas de herramientas, equipos y materiales		¿Se termino la actividad?	SI ☒ NO ☐

Powered by CamScanner

H&V	SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO PERMISO DE TRABAJO EN ALTURAS	FT-SST-40 FECHA: 01-01-2024 VERSION: 01

1. DATOS GENERALES

INSTALACIÓN Y/O LUGAR	COMPLEJO TECNOLOGICO			EQUIPO O ÁREA OBJETO DE TRABAJO	APROVECHADOR						
TRABAJO A REALIZAR	PINTURA Y MANTENIMIENTO CERRAMIENTO										
VIGENCIA DEL PERMISO	DESDE	15	08	25	HASTA	23	08	25	HORA DE INICIO	8:00 AM	HORA TERMINACIÓN	5:00 PM
HERRAMIENTAS Y/O EQUIPOS	TALADRO - PULIDORA - EQ SOLDADURA -								N° DE PERMISO	3		
									ALTURA APROX	9 m/s		

2. REQUISITOS DE APTITUD Y ENTRENAMIENTO

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SI	NO	N/A	OBSERVACIONES
¿Los trabajadores autorizados están afiliados al sistema de seguridad social y los pagos están vigentes?	✓			
¿Los trabajadores autorizados tienen certificado de formación y/o de competencia laboral para trabajo en alturas?	✓			
¿Los trabajadores autorizados tienen examen médico ocupacional de aptitud de trabajo seguro en alturas vigente?	✓			
¿Los trabajadores tienen conocimiento de trabajo a realizar?	✓			

3. CONDICIONES DE SEGURIDAD

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SI	NO	N/A	OBSERVACIONES
¿Los Equipos y herramientas a utilizar en la labor se encuentran en buenas condiciones?	✓			
¿Los trabajadores autorizados revisaron la plataforma de trabajo. Es firme, se encuentra en orden, no hay objetos sueltos,cumple con condiciones de orden y aseo, cuenta con barandas, tiene instalados rodapiés?	✓			
¿Los trabajadores autorizados cuentan con los equipos de protección contra caídas (EPCC) en buenas condiciones?	✓			
¿Los trabajadores autorizados revisaron los equipos de protección contra caídas para identificar posibles daños. no se observan costuras no continuas, reatas con cortes o deshilachadas, quemadas y elementos metálicos doblados, fisurados oxidados o mecanismos de cierre automático dañados?	✓			
¿Los trabajadores autorizados cuentan con los elementos de protección contra caídas (EPCC) y EPP seleccionados conforme a la tarea y riesgo?	✓			
¿Los trabajadores autorizados inspeccionaron los puntos de anclaje y líneas de vida a utilizar; para verificar que no estén deteriorados por el uso?	✓			
¿Los trabajadores autorizados instalaron la señalización preventiva que delimite el área de trabajo?	✓			
¿Los trabajadores autorizados identificaron los peligros y valoraron los riesgos en el entorno de trabajo?	✓			
¿Los trabajadores realizan el análisis de trabajo seguro y lo socializan antes de iniciar la labor?	✓			
¿Los Trabajadores autorizados tienen en cuenta los controles de seguridad para adelantar labores en cercanías a líneas y/o equipos eléctricos energizados ?	✓			
¿Se definieron y priorizan los controles de ingeniería de acuerdo a la labor a realizar?	✓			
¿Se cuenta con un plan de rescate y atención del lesionados?	✓			

4. SISTEMAS DE ACCESOS

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SI	NO	N/A	OBSERVACIONES
¿La escalera(s) están certificada(s) acorde al estándar específico aplicable para el sistema de acceso seleccionado?	✓			
¿El andamio está certificado acorde al estándar específico aplicable para el sistema de acceso seleccionado?	✓			
¿los sistemas de acceso fijo(s) están certificado(s) acorde al estándar específico aplicable?	✓			

5. ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL Y EQUIPOS DE PROTECCIÓN CONTRA CAÍDAS / CONTROLES

	SI	NO	N/A
Casco de seguridad con barbuquejo	✓		
Careta para corte y/o protección facial	✓		
Gafas de seguridad	✓		
Guantes (según exposición)	✓		
Protección auditiva (según exposición)	✓		
Protección respiratoria	✓		
Overol o ropa de trabajo	✓		
Botas de seguridad	✓		
Otro ¿cuál?			
EQUIPOS DE RESCATE Y EMERGENCIAS			
Arnés anti caídas de sujeción polivalente	✓		
Cuerda estática/ semiestática certificada	✓		
Sistema de rescate y descenso (ID ,Descendedor auto bloqueante Antipánico ,Etc)	✓		
Polea			
Mosquetones	✓		
Sistemas de ingeniería ¿Cual?			

MEDIDAS DE PRVENCION	SI	NO	N/A
Línea de vida horizontal			
Líneas de vida vertical			
Dispositivo de anclaje portátil			
Arnés cuerpo completo			
Mosquetón			
Eslinga con absorbedor de energía			
Eslinga de posicionamiento			
Freno arrestador			
Sistemas de restricción			
Sistemas de posicionamiento			
Sistemas de detención			
Delimitación del área			
Línea de advertencia			
Señalización del área			
Barandas portátiles			
Barandas fijas			
Control de acceso ¿Cuál?			

OBSERVACIONES

Powered by CamScanner

6. TRABAJADORES AUTORIZADOS

NOMBRES Y APELLIDOS	N° DE DOCUMENTO	FIRMA
Junior Gonzalez	5255043	
Sebastian Medina	1193404805	

7. REQUERIMIENTO DE CLARIDAD (RC)

Distancia de caída libre	
Distancia de desaceleración	
elongación del arnés	
Altura del trabajo	
Mínimo margen de caída	
Total RC	



8. VALIDACIÓN DE TRABAJO SEGURO EN ALTURAS

ROL	NOMBRES Y APELLIDOS	N° DE DOCUMENTO	DÍA 1	DÍA 2	DÍA 3	DÍA 4	DÍA 5	DÍA 6	DÍA 7
Emisor	LUIS SAIGADO								
Ejecutor	Junior Gonzalez	5255043							
Coordinador TSA	LAURA BARROS	1143158873							

9. SUSPENCIÓN O CANCELACIÓN DE PERMISO DE TRABAJO EN ALTURAS

Trabajo suspendido ☐	Trabajo cancelado ☐		
Motivo de suspención o cancelación			
Quien suspende o cancela (nombres y apellidos)	Cargo:	Firma:	Fecha y hora
Trabajador informado (nombres y apellidos)	Cargo:	Firma:	

10. CIERRE DE PERMISO DE TRABAJO EN ALTURAS

Emisor (nombres y apellidos) LUIS SAIGADO	Cargo: RTE CIVIL	Firma:	Fecha y hora
Ejecutor (nombres y apellidos) JUNIOR GONZALEZ PIÑA	Cargo: H. OBRA	Firma:	
Se verifican las conciones del área, se encuentra en buenas condiciones de orden y aseo, disposición de residuos y zonas despejadas de herramientas, equipos y materiales		¿Se termino la actividad?	SI ☒ NO ☐

Powered by CamScanner

H&V	SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	CODIGO: FT-SST- 42
		FECHA: 01-01-2024
	FORMATO DE PERMISO DE TRABAJO EN CALIENTE	VERSION: 01

I. INFORMACIÓN DE LA SEDE A INSPECCIONAR

Sede/Local	ANTIOQUIA			Ciudad/Municipio	CAUCASIA		
Nombre del edificio	COMPLEJO TECNOLOGICO			Dirección del Edificio	B/ U/ BOSQUE	Nro Piso	2
Clase de Sede (Marcar X)	Propia	X	Arrendada		Comodato		Responsable del edificio	ALVARO SANCHEZ

II. INFORMACIÓN GENERAL

Fecha de inicio del Trabajo (dd/mm/aaaa)	04-08-2025	Hora de Inicio (a.m./p.m.)	7:00 AM	Hora de Finalización (a.m./p.m.)	5:00PM
Fecha de final del Trabajo (dd/mm/aaaa)	08-08-2025				
Ubicación donde se realiza el trabajo (Área/dependencia o sitio)	CERRAMIENTO COMPLEJO TECNOLOGICO				
Descripción de la tarea a realizar	PINTURA Y MANTENIMIENTO				
Permiso solicitado por (Nombres y Apellidos)	LUIS SALGADO	No. Identificación	78705203	Cargo	RTE CIVIL
Permiso autorizado por (Nombres y Apellidos)	LAURA BARROS	No. Identificación	1143158877	Cargo	RTE SST

III. VIGENCIA DEL PERMISO

Vigencia del permiso: Semana del	(dd/mm/aa)	04-08-2025	al	(dd/mm/aa).	08-08-2025

IV. CHEQUEO DE SEGURIDAD

Número de Trabajadores	4	Herramientas a Utilizar:	PULIDORA - SIERA - TALADRO - EQ SOLDAR

1. Para poder iniciar los trabajos todas las respuestas deben ser afirmativas.
2. El no llenar este permiso es violación al reglamento de higiene y seguridad industrial: dando lugar a la suspensión inmediata del trabajo
3. El permiso aplica unicamente para un turno de trabajo.
4. Si las condiciones iniciales bajo las cuales se autoriza este permiso de trabajo cambian, se debe tramitar uno nuevo.

V. TRABAJO A REALIZAR

Marque con una (x) según corresponda

Soldadura	X	Oxicorte		Pulidora	X	Otro, ¿Cuál?	

VI. LISTA DE CHEQUEO

Marque con una (x) según corresponda: C: cumple NC: no cumple NA: no aplica

Verificación condiciones de riesgo	Lunes			Martes			Miércoles			Jueves			Viernes			Sábado			Domingo		
	C	NC	NA	C	NC	NA	C	NC	NA	C	NC	NA	C	NC	NA	C	NC	NA	C	NC	NA
¿El equipo y el área de trabajo están libres de sustancias peligrosas?	✓			✓			✓			✓			✓								
¿Existe una adecuada ventilación que reduzca la concentración de vapores o gases?	✓			✓			✓			✓			✓								
¿Se han dispuesto extintores adecuados en el sitio de trabajo, así como también los equipos contra incendios del área están disponibles y sin bloqueos?	✓			✓			✓			✓			✓								
¿Los equipos a utilizar se encuentran correctamente conectados?	✓			✓			✓			✓			✓								
¿Se han suspendido tareas vecinas que puedan afectar el trabajo?	✓			✓			✓			✓			✓								
¿Se inspeccionó y verificó las condiciones seguras del equipo a utilizar?	✓			✓			✓			✓			✓								
¿Se dio previo aviso al personal sobre la actividad a realizar?	✓			✓			✓			✓			✓								

VII. LISTA DE CHEQUEO

Marque con una (x) según corresponda: C: cumple NC: no cumple NA: no aplica

No.	Ítem	C	NC	NA	No.	Ítem	C	NC	NA	No.	Ítem	C	NC	NA
1	Casco de seguridad	X			7	Visera o Careta	X			8	Área de trabajo delimitada	X		
2	Gafas de seguridad	X			8	Traje de Soldador	X			9	Reunión pre operacional	X		
3	Guantes (según la actividad a realizar)	X			9	Polainas para soldador	X			10	Inspección pre operacional de equipos	X		
4	Botas de seguridad	X			10	Mascara para soldar	X			11	Permiso de Trabajo en Alturas	X		
5	Respirador para polvos o humos	X			11	Protección auditiva	X			12	Charla de Seguridad	X		
6	Respirador para vapores ácidos			X	12	Otros, ¿Cuál?				13	Aptitud Física	X		

Powered by CamScanner

VII. HERRAMIENTAS O EQUIPO A UTILIZAR

Marque con una (x) según corresponda

Herramientas Manuales	X	Herramientas Eléctricas		Andamio		Escalera de Tijera		Soldadura Autógena	

Otro ¿Cuál?

IX. PRECAUCIONES DE SEGURIDAD

Marque con una (x) según corresponda: C: cumple NC: no cumple NA: no aplica

Precauciones de seguridad	Lunes			Martes			Miércoles			Jueves			Viernes			Sábado			Domingo		
	C	NC	NA	C	NC	NA	C	NC	NA	C	NC	NA	C	NC	NA	C	NC	NA	C	NC	NA
El personal que realizará el trabajo conoce el equipo y los procedimientos contemplados para ejecutar un permiso?	X			X			X			X			X								
¿Se han realizado los exámenes médicos ocupacionales de cada trabajador?	X			X			X			X			X								
¿Se tienen los elementos de protección personal apropiados y en buen estado para realizar el trabajo?	X			X			X			X			X								
¿Se han elaborado permisos adicionales requeridos por la labor programada? (alturas, energías peligrosas, espacios confinados)	X			X			X			X			X								
¿Este trabajo produce riesgos para otros trabajos en áreas adyacentes?	X			X			X			X			X								
¿Se deben diligenciar otros permisos adicionales?	X			X			X			X			X								
En caso de requerirse herramientas estas se llevan adecuadamente	X			X			X			X			X								
Hay como mínimo una persona disponible en caso de emergencia	X			X			X			X			X								

OBSERVACIONES:

X. TRABAJADORES AUTORIZADOS

He verificado con el emisor del permiso, que se cuenta con todas las medidas de seguridad posibles para realizar el trabajo de manera adecuada y segura
Declaro que me encuentro en óptimas condiciones de salud y considero seguro proceder con la ejecución de este trabajo.

XI. FIRMA DE LOS TRABAJADORES

Nombres y apellidos	No. Identificación	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Sábado	Domingo
Junior Gonzalez	5255043							
Jose Carmona	1001149015							
Sebastian Molina	1195210404	SEBASTIAN	SEBASTIAN	SEBASTIAN	SEBASTIAN	SEBASTIAN	SEBASTIAN	

Firma	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Sábado	Domingo
Responsable de la actividad							
Encargado de SST	Laura B	Laura B	Laura B	Laura B	Laura B	Laura B	

XII. CANCELACION / CIERRE DEL PERMISO

Nombres y apellidos	No. Identificación	Cargo	Fecha	Hora	Motivo
LAURA BARROS	1143158887	RTO SST	08-08-25	5:00 PM	CIERRE

CÓDIGO	ELABORÓ INSPECTORA SST	REVISÓ PROFESIONAL SST	APROBÓ REP LEGAL
VERSIÓN	1/01/2024	1/01/2024	1/01/2024

Powered by CamScanner

H&V	SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	CODIGO: FT-SST- 42
		FECHA: 01-01-2024
	FORMATO DE PERMISO DE TRABAJO EN CALIENTE	VERSION: 01

I. INFORMACIÓN DE LA SEDE A INSPECCIONAR

Seccional:	ANTIOQUIA			Ciudad/Municipio:	CAUCASIA				
Nombre del edificio:	COMPLEJO TECNOLOGICO			Dirección del Edificio:	B. EL BOSQUE	Nro. Pisos:	2		
Clase de Sede (Marcar X):	Propia:	X	Arrendada:		Comodato:		Responsable del edificio:	ALVARO SANCHEZ	

II. INFORMACIÓN GENERAL

Fecha de inicio del Trabajo (dd/mm/aaaa):	10-08-25	Hora de Inicio (a.m./p.m.):	7:00 AM	Hora de Finalización (a.m./p.m.):	5:00 PM
Fecha de final del Trabajo (dd/mm/aaaa):	16-08-25				
Ubicación donde se realiza el trabajo (Area/dependencia o sitio):	AREA BIBLIOTECA				
Descripción de la tarea a realizar:	PINTURA Y MANTENIMIENTO.				
Permiso solicitado por: (Nombres y Apellidos)	LUIS SALGADO	No. Identificación:	78705203	Cargo:	RESP CIVIL
Permiso autorizado por: (Nombres y Apellidos)	LAURA BARROS	No. Identificación:	1143158987	Cargo:	RESP SST

III. VIGENCIA DEL PERMISO

Vigencia del permiso: Semana del	(dd/mm/aa):	10-08-2025	al	(dd/mm/aa):	16-08-2025

IV. CHEQUEO DE SEGURIDAD

Número de Trabajadores:	1	Herramientas a Utilizar:	PULIDORA - TALADRO - CORTADORA.

1. Para poder iniciar los trabajos todas las respuestas deben ser afirmativas.
2. El no llenar este permiso es violación al reglamento de higiene y seguridad industrial; dando lugar a la suspensión inmediata del trabajo.
3. El permiso aplica únicamente para un turno de trabajo.
4. Si las condiciones iniciales bajo las cuales se autoriza este permiso de trabajo cambian, se debe tramitar uno nuevo.

V. TRABAJO A REALIZAR

Marque con una (x) según corresponda

Soldadura	X	Oxicorte		Pulidora	X	Otro, ¿Cuál?	

VI. LISTA DE CHEQUEO

Marque con una (x) según corresponda: C: cumple NC: no cumple NA: no aplica

Verificación condiciones de riesgo	Lunes			Martes			Miércoles			Jueves			Viernes			Sábado			Domingo		
	C	NC	NA	C	NC	NA	C	NC	NA	C	NC	NA	C	NC	NA	C	NC	NA	C	NC	NA
¿El equipo y el area de trabajo estan libres de sustancias peligrosas?	/			/			/			/			/			/					
¿Existe una adecuada ventilación que reduzca la concentración de vapores o gases?	/			/			/			/			/			/					
¿Se han dispuesto extintores adecuados en el sitio de trabajo, así como también los equipos contra incendios del área están disponibles y sin bloqueos?	/			/			/			/			/			/					
¿Los equipos a utilizar se encuentran correctamente conectados?	/			/			/			/			/			/					
¿Se han suspendido tareas vecinas que puedan afectar el trabajo?	/			/			/			/			/			/					
¿Se inspeccionó y verificó las condiciones seguras del equipo a utilizar?	/			/			/			/			/			/					
¿Se dio previo aviso al personal sobre la actividad a realizar?	/			/			/			/			/			/					

VII. LISTA DE CHEQUEO

Marque con una (x) según corresponda: C: cumple NC: no cumple NA: no aplica

No.	Ítem	C	NC	NA	No.	Ítem	C	NC	NA	No.	Ítem	C	NC	NA
1	Casco de seguridad	X			7	Visera o Careta	X			8	Área de trabajo delimitada	X		
2	Gafas de seguridad	X			8	Traje de Soldador	X			9	Reunión pre operacional	X		
3	Guantes (según la actividad a realizar)	X			9	Polainas para soldador	X			10	Inspección pre operacional de equipos	X		
4	Botas de seguridad	X			10	Mascara para soldar	X			11	Permiso de Trabajo en Alturas	X		
5	Respirador para polvos o humos	X			11	Protección auditiva	X			12	Charla de Seguridad	X		
6	Respirador para vapores ácidos			X	12	Otros, ¿Cuál?				13	Aptitud Física	X		

Powered by CamScanner

VIII. HERRAMIENTAS O EQUIPO A UTILIZAR

Marque con una (x) según corresponda

Herramientas Manuales		Herramientas Eléctricas		Andamio		Soldadura de Arco		Soldadura Autógena	
Otro. ¿Cuál?									

IX. PRECAUCIONES DE SEGURIDAD

Marque con una (x) según corresponda: C: cumple NC: no cumple NA: no aplica

Precauciones de seguridad	Lunes			Martes			Miércoles			Jueves			Viernes			Sábado			Domingo		
	C	NC	NA	C	NC	NA	C	NC	NA	C	NC	NA	C	NC	NA	C	NC	NA	C	NC	NA
¿El personal que realizará el trabajo, conoce el equipo y los procedimientos contemplados para solicitar un permiso?	/			/			/			/			/			/					
¿Se han revisado los exámenes médico ocupacionales de cada trabajador?	/			/			/			/			/			/					
¿Se tienen los elementos de protección personal apropiados y en buen estado para realizar el trabajo?	/			/			/			/			/			/					
¿Se han elaborado permisos adicionales requeridos por la labor programada? (alturas energías peligrosas espacios confinados)	/			-			/			/			/			/					
¿Este trabajo produce riesgos para otros trabajos en áreas adyacentes?	/			/			/			/			/			/					
¿Se deben diligenciar otros permisos adicionales?	/			/			/			/			/			/					
En caso de requerirse herramientas estas se llevan adecuadamente.	/			/			/			/			/			/					
Hay como mínimo una persona disponible en caso de emergencia.	/			/			/			/			/			/					

OBSERVACIONES:

X. TRABAJADORES AUTORIZADOS

He verificado con el emisor del permiso, que se cuenta con todas las medidas de seguridad posibles para realizar el trabajo de manera adecuada y segura.
Declaro que me encuentro en óptimas condiciones de salud y considero seguro proceder con la ejecución de este trabajo.

XI. FIRMA DE LOS TRABAJADORES

Nombres y apellidos	No. Identificación	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Sábado	Domingo
Junior Gomez	82555043							
Sebastian Medina	1193210484	sebastian	sebastian	sebastian	sebastian	sebastian		
Jose Guzman	1007549815							

Firma	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Sábado	Domingo
Responsable de la actividad							
Encargado de SST	Laura B	Laura B	Laura B				

XII. CANCELACION / CIERRE DEL PERMISO

Nombres y apellidos	No. Identificación	Cargo	Fecha	Hora	Motivo
LAURA BARROS	1143158877	RTE SST	16-08-25	5:00 PM	CIERRE

CÓDIGO	ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ
	INSPECTORIA SST	PROFESIONAL SST	REP LEGAL
VERSIÓN	1/01/2024	1/01/2024	1/01/2024

Powered by CamScanner

	SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	CODIGO: FT-SST- 42
H&V		FECHA: 01-01-2024
	FORMATO DE PERMISO DE TRABAJO EN CALIENTE	VERSION: 01

I. INFORMACIÓN DE LA SEDE A INSPECCIONAR

Seccional:	ANTIOQUIA			Ciudad/Municipio:	CAUCASIA		
Nombre del edificio:	COMPLEJO TECNOLOGICO			Dirección del Edificio:	B. El BOSQUE	Nro. Pisos:	2
Clase de Sede (Marcar X)	Propia: X	Arrendada:		Comodato:		Responsable del edificio:	ALVARO SANCHEZ

II. INFORMACIÓN GENERAL

Fecha de inicio del Trabajo (dd/mm/aaaa):	18-08-2025	Hora de Inicio (a m /p m)	7:00 AM	Hora de Finalización (a m /p m)	5:00 PM
Fecha de final del Trabajo (dd/mm/aaaa)	23-08-2025				
Ubicación donde se realiza el trabajo (Área/dependencia o sitio)	CERRAMIENTO COMPLEJO TECNOLOGICO				
Descripción de la tarea a realizar:	PINTURA Y MANTENIMIENTO				
Permiso solicitado por: (Nombres y Apellidos)	LUIS SALGADO	No. Identificación:	78705203	Cargo:	RTE CIVIL
Permiso autorizado por: (Nombres y Apellidos)	LAURA BARROS	No. Identificación:	1143158877	Cargo:	RTE SST

III. VIGENCIA DEL PERMISO

Vigencia del permiso Semana del	(dd/mm/aa):	18-08-2025	al	(dd/mm/aa):	23-08-2025

IV. CHEQUEO DE SEGURIDAD

Número de Trabajadores:	4	Herramientas a Utilizar:	PULIDORA - SIERA - TALADRO - EQ SOLDAR

1. Para poder iniciar los trabajos todas las respuestas deben ser afirmativas.
2. El no llenar este permiso es violación al reglamento de higiene y seguridad industrial; dando lugar a la suspensión inmediata del trabajo
3. El permiso aplica unicamente para un turno de trabajo.
4. Si las condiciones iniciales bajo las cuales se autoriza este permiso de trabajo cambian, se debe tramitar uno nuevo.

V. TRABAJO A REALIZAR

Marque con una (x) según corresponda

Soldadura	X	Oxicorte		Pulidora	X	Otro, ¿Cuál?	

VI. LISTA DE CHEQUEO

Marque con una (x) según corresponda: C: cumple NC: no cumple NA: no aplica

Verificación condiciones de riesgo	Lunes			Martes			Miércoles			Jueves			Viernes			Sábado			Domingo		
	C	NC	NA	C	NC	NA	C	NC	NA	C	NC	NA	C	NC	NA	C	NC	NA	C	NC	NA
¿El equipo y el área de trabajo están libres de sustancias peligrosas?	✓			✓			✓			✓			✓								
¿Existe una adecuada ventilación que reduzca la concentración de vapores o gases?	✓			✓			✓			✓			✓								
¿Se han dispuesto extintores adecuados en el sitio de trabajo, así como también los equipos contra incendios del área están disponibles y sin bloqueos?	✓			✓			✓			✓			✓								
¿Los equipos a utilizar se encuentran correctamente conectados?	✓			✓			✓			✓			✓								
¿Se han suspendido tareas vecinas que puedan afectar el trabajo?	✓			✓			✓			✓			✓								
¿Se inspeccionó y verificó las condiciones seguras del equipo a utilizar?	✓			✓			✓			✓			✓								
¿Se dio previo aviso al personal sobre la actividad a realizar?	✓			✓			✓			✓			✓								

VII. LISTA DE CHEQUEO

Marque con una (x) según corresponda: C: cumple NC: no cumple NA: no aplica

No.	Ítem	C	NC	NA	No.	Ítem	C	NC	NA	No.	Ítem	C	NC	NA
1	Casco de seguridad	X			7	Visera o Careta	X			8	Área de trabajo delimitada	X		
2	Gafas de seguridad	X			8	Traje de Soldador	X			9	Reunión pre operacional	X		
3	Guantes (según la actividad a realizar)	X			9	Polainas para soldador	X			10	Inspección pre operacional de equipos	X		
4	Botas de seguridad	X			10	Mascara para soldar	X			11	Permiso de Trabajo en Alturas	X		
5	Respirador para polvos o humos	X			11	Protección auditiva	X			12	Charla de Seguridad	X		
6	Respirador para vapores ácidos			X	12	Otros, ¿Cuál?				13	Aptitud Física	X		

Powered by CamScanner

VIII. HERRAMIENTAS O EQUIPO A UTILIZAR

Marque con una (x) según corresponda

Herramientas Manuales	X	Herramientas Eléctricas		Andamio	X	Soldadura de Arco		Soldadura Autógena	

Otro, ¿Cuál?

IX. PRECAUCIONES DE SEGURIDAD

Marque con una (x) según corresponda: C: cumple NC: no cumple NA: no aplica

Precauciones de seguridad	Lunes			Martes			Miércoles			Jueves			Viernes			Sábado			Domingo		
	C	NC	NA	C	NC	NA	C	NC	NA	C	NC	NA	C	NC	NA	C	NC	NA	C	NC	NA
¿El personal que realizara el trabajo conoce el equipo y los procedimientos contemplados para solicitar un permiso?				X			X			X			X								
¿Se han revisado los examenes médico ocupacionales de cada trabajador?				X			X			X			X								
¿Se tienen los elementos de protección personal apropiados y en buen estado para realizar el trabajo?				X			X			X			X								
¿Se han elaborado permisos adicionales requeridos por la labor programada? (alturas,energias peligrosas,espacios confinados)				X			X			X			X								
¿Este trabajo produce riesgos para otros trabajos en areas adyacentes?				X			X			X			X								
¿Se deben diligenciar otros permisos adicionales?				X			X			X			X								
En caso de requerirse herramientas estas se llevan adecuadamente				X			X			X			X								
Hay como mínimo una persona disponible en caso de emergencia				X			X			X			X								

OBSERVACIONES:

X. TRABAJADORES AUTORIZADOS

He verificado con el emisor del permiso, que se cuenta con todas las medidas de seguridad posibles para realizar el trabajo de manera adecuada y segura.
Declaro que me encuentro en óptimas condiciones de salud y considero seguro proceder con la ejecución de este trabajo.

XI. FIRMA DE LOS TRABAJADORES

Nombres y apellidos	No. Identificación	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Sábado	Domingo
Junior Gonzalez	5455043							
Jose Gonzalez	1001149015							
Sebastian Medina	1195210404		SEBASTIAN	SEBASTIAN	SEBASTIAN	SEBASTIAN	SEBASTIAN	

Firma	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Sábado	Domingo
Responsable de la actividad							
Encargado de SST		Laura B	Laura B	Laura B	Laura B	Laura B	

XII. CANCELACION / CIERRE DEL PERMISO

Nombres y apellidos	No. Identificación	Cargo	Fecha	Hora	Motivo
LAURA BARROS	1143158877	RTO SST	23-08-25	5:00 PM	CIERRE

CÓDIGO	ELABORÓ INSPECTORA SST	REVISÓ PROFESIONAL SST	APROBÓ REP LEGAL
VERSIÓN	1/01/2024	1/01/2024	1/01/2024

Powered by CamScanner

INFORME FINAL DE OBRA
CONTRATO MC-ANT-CTPGA-021-2025

Objeto: CONTRATAR MANTENIMIENTO PARA LA INFRAESTRUCTURA DEL COMPLEJO TECNOLÓGICO PARA LA GESTIÓN AGROEMPRESARIAL

CONTRATANTE
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA

CONTRATISTA
HYV CONSTRUCCIONES Y CONSULTORIAS S.A.S

SUPERVISIÓN
ALVARO SANCHEZ URIBE



PERIODO DEL INFORME: DEL 28 DE JULIO AL 22 DE OCTUBRE 2025

INTRODUCCIÓN

En el presente informe se hace entrega del acta de cobro del acta Final, a los veintidós (22) días del mes de octubre del año 2025, elaborada por Luis Fernando Vallejo Madera, como representante legal de la firma contratista con la previa revisión, aprobación de la supervisora Álvaro Sánchez Uribe y se ejecutara en el Complejo Tecnológico para la Gestión Agroempresarial, Transversal 16 # 33-102, Barrio El Bosque, Caucasia – Antioquia, para el beneficio de las comunidades estudiantil y personal administrativo.

1. DESCRIPCIÓN GENERAL DEL PROYECTO.

Se pretende realizar los mantenimientos preventivos y correctivos en las instalaciones del complejo tecnológico agroempresarial, en la sede principal en el barrio el bosque. El alcance de este contrato se llevará a cabo:

- Los desmontes e instalación de cubierta.
- Mantenimiento de estructura metálica de cubierta.
- Adecuación de escaleras existentes con la respectiva señalización y demarcación con pintura tipo tráfico.
- Instalación de barandas en acero inoxidable.
- Demolición e instalación de baldosa
- Mantenimiento con manto asfalto impermeabilizante en las zonas pre determinadas por el complejo.

2. LOCALIZACIÓN

El proyecto se ejecuta en zona urbana del municipio de Caucasia, en la sede principal en el barrio el bosque, con coordenadas 7°59´48´´N 75°11´46´´W.



Ilustración 1 Ubicación satelital del proyecto sede el bosque

3. INFORMACIÓN GENERAL DE LOS CONTRATOS

3.1. **CONTRATO DE OBRA**.

CONTRATISTA DE OBRA:	HYV CONSTRUCCIONES Y CONSULTORIAS
NIT:	900700737-8
OBJETO DEL CONTRATO	CONTRATAR MANTENIMIENTO PARA LA INFRAESTRUCTURA DEL COMPLEJO TECNOLÓGICO PARA LA GESTIÓN AGROEMPRESARIAL
No DEL CONTRATO	MC-ANT-CTPGA-021-2025
VALOR	($79.974.809,2) SETENTA Y NUEVE MILLONES NOVECIENTOS SETENTA Y CUATRO MIL OCHOCIENTOS NUEVE PESOS CON DOS CENTAVOS M/CTE.
PLAZO	3 meses
FECHA DE INICIO	28 de julio 2025
FECHA TERMINACION	22 de octubre 2025

Tabla 1 Información contractual del proyecto

3.2. RELACION DE POLIZAS

TIPO DE AMPARO	MAS	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA					
			FECHA INICIAL			FECHA FINAL		
			DÍA	MES	AÑO	DÍA	MES	AÑO
Cumplimiento	1 AÑO	$ 7.997.480	18	07	2025	30	04	2025
Pago de salarios, PS e IND	3 AÑOS	$ 3.998.740,45	18	07	2025	20	10	2028
Estabilidad y Calidad de la obra	5 AÑOS	$ 15.994.961,8	5 AÑOS DESDE LA FECHA DE SUSCRIPCION DEL ACTA DE RECIBO A SATISFACCIÓN					
Responsabilidad Civil Ext.		$ 284.700.000	18	07	2025	18	10	2025
Correcto funcionamiento	1 AÑO	$7.997.480,9	18	07	2025	30	04	2026
Calidad del bien	1 AÑO	$ 7.997.480,9	18	07	2025	30	04	2026

Tabla 2 Información de Garantías

4. ACTIVIDADES COBRADAS POR EL CONTRATISTA EN EL PRESENTE PERIODO

Durante el periodo de ejecución se hace el cobro de las siguientes actividades:

- Desmontes de teja alveolar existente.
- Mantenimiento de estructura metálica de cubierta, incluye pintura anticorrosiva.
- Instalación de teja guerrera azul.
- Instalación de contrahuella en platina de acero, incluye señalización y demarcación de la zona.
- Demolición e instalación de baldosa.
- Instalación de baranda en acero inoxidable.
- Mantenimiento e impermeabilización con manto asfaltico.

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	ACTIVIDADES CONTRACTUALES			ACTA FINAL	
			CANTIDAD CONTRATO	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	CANT	VALOR
SECCION 1 - ITEMS DE OBRA		-	-	-	-	-	-
1.0 CUBIERTAS							
1,1	Desmonte de teja alveolar. Incluye su retiro y disposición final.	M2	174,29	$ 13.051,33	$ 2.274.715,43	174,29	$ 2.274.715,43

1,2	Mantenimiento, adecuación y rehabilitación de estructura metálica de cubierta, incluye retiro de oxido e instalación de pintura anticorrosiva 3 en 1.	M2	174,29	$ 20.765,28	$ 3.619.179,78	174,29	$ 3.619.179,78
1,3	Suministro e Instalación de teja guerrera azul, incluye elementos de necesarios para su correcta fijación e instalación y Manto Asfáltico Impermeabilizante	M2	174,29	$ 40.020,78	$ 6.975.220,87	174,29	$ 6.975.220,87
1,4	Desmonte de teja de zinc. Incluye su retiro y disposición final.	M2	192,00	$ 13.051,33	$ 2.505.854,40	192,0	$ 2.505.854,40
1,5	Suministro e Instalación de teja de zinc, incluye elementos de necesarios para su correcta fijación e instalación y Manto Asfáltico Impermeabilizante.	M2	15,606	$ 44.131,69	$ 688.719,09	15,606	$ 688.719,09
2.0 PISOS							
2,1	Demolición de baldosa por unidad de 0.5 x 0.50 m.	M2	15,606	$ 56.874,56	$ 887.584,42	15,6	$ 887.584,42
2,2	Suministro e instalación de baldosa de 0.51 x 0.51 m (idéntica a la instalada anteriormente a su alrededor)	M2	15,606	$ 71.697,28	$ 1.118.907,77	15,6	$ 1.118.907,77
3.0 ESCALERAS							
3,1	Suministro e instalación de contrahuella para escalera metálica en platina de acero de 2 mm de espesor, incluye puntura amarilla para seguridad.	M2	9,36	$ 115.008,24	$ 1.076.477,12	9,36	$ 1.076.477,12
4.0 BARANDA							
4,1	Suministro e instalación de Baranda Acero Inoxidable 1 Poste 1m 5 Tubos, incluye anclaje.	M2	56,00	$ 744.920,85	$ 41.715.567,60	56,0	$ 41.715.567,60
5,0 HUMEDADES							
5,1	Suministro e instalación de Manto Asfáltico Impermeabilizante Alumanto Autoadhesivo	M2	10,00	$ 65.685,75	$ 656.857,50	10,0	$ 656.857,50

Tabla 3 Resumen de actividades ejecutadas y cobradas

5. AVANCE DE OBRA

5.1. DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES

GRUPO1 - CUBIERTAS

ITEM 1.1 Desmonte de teja alveolar. Incluye su retiro y disposición final.

Unidad de medida: m2

Datos de la medida acta final: 174,29

Se llevo a cabo los desmontes de la teja existente, incluye desmontes de elementos de fijación y los demás elementos necesarios para adecuar el área para la posterior instalación de la nueva cubierta.



ITEM 1.2 Mantenimiento, adecuación y rehabilitación de estructura metálica de cubierta, incluye retiro de oxido e instalación de pintura anticorrosiva 3 en 1.

Unidad de medida: m2

Datos de la medida acta final: 174,29

Se lleva a cabo la limpieza y preparación de la estructura metálica de cubierta, para posteriormente aplicar pintura anticorrosiva que funciona como inhibidor de óxido que brinda una excelente protección y da un acabado brillante a la estructura existente.



ITEM 1.3 Suministro e Instalación de teja guerrera azul, incluye elementos de necesarios para su correcta fijación e instalación y Manto Asfáltico Impermeabilizante

Unidad de medida: m2

Datos de la medida acta final: 174,29









ITEM 1.4 Desmonte de teja de zinc. Incluye su retiro y disposición final.

Unidad de medida: m2

Datos de la medida acta final: 192





ITEM 1.5 Suministro e Instalación de teja de zinc, incluye elementos de necesarios para su correcta fijación e instalación y Manto Asfáltico Impermeabilizante.

Unidad de medida: m2

Datos de la medida acta final: 15,606

Para efectos de la instalación de teja en zinc, se modificó y se instaló teja guerrera azul, es decir se cambió y mejoro la especificación de la cubierta, brindando homogeneidad e integración paisajística, además de los beneficios en cuanto a durabilidad y eficiencia comparado con el zinc que se contempló contractualmente. Se instala con previa autorización de la entidad y supervisión.














GRUPO 2- PISOS

ITEM 2.1 Demolición de baldosa por unidad de 0.5 x 0.50 m.

Unidad de medida: m2

Datos de la medida acta final: 15,606

Se demuele baldosa existente fracturada, de forma manual para evitar deterioro en elementos constructivos o acabados contiguos.



ITEM 2.2 Suministro e instalación de baldosa de 0.51 x 0.51 m (idéntica a la instalada anteriormente a su alrededor)

Unidad de medida: m2

Datos de la medida acta final: 15,606

Se instala baldosa con acabado y detalles iguales a la baldosa existente en la sede.



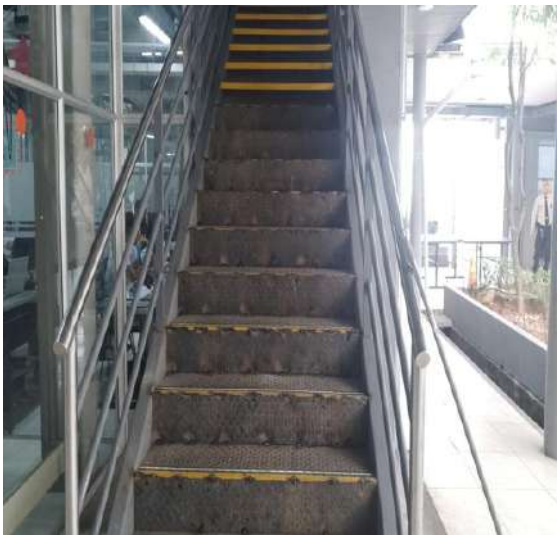
GRUPO3 - ESCALERAS

ITEM 3.1 Suministro e instalación de contrahuella para escalera metálica en platina de acero de 2 mm de espesor, incluye puntura amarilla para seguridad.

Unidad de medida: M2

Datos de la medida acta final: 9,36

Se instala lamina con platina en acero en las escaleras metálicas, además se lleva a cabo la pintura de las mismas, con material de demarcación y señalización tipo tráfico.





GRUPO 4 - BARANDA

ITEM 4.1 Suministro e instalación de Baranda Acero Inoxidable 1 Poste 1m 5 Tubos, incluye anclaje.

Unidad de medida: M2

Datos de la medida acta final: 56







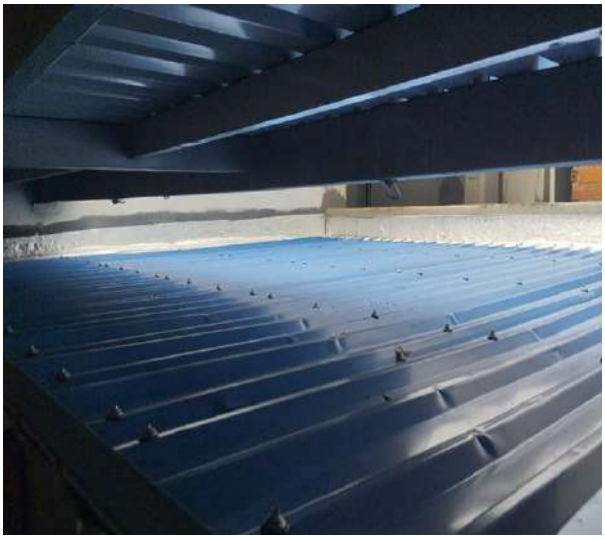


GRUPO 5 HUMEDADES

ITEM 5.1 Suministro e instalación de Manto Asfáltico Impermeabilizante Alumanto Autoadhesivo

Unidad de medida: M2

Datos de la medida acta final: 10













5.2. **AVANCE DEL PROYECTO**

Teniendo en cuenta que finalizado el plazo contractual hay un porcentaje de avance de obra del 100%.

5.3. **AVANCE FINANCIERO**

Actualmente se calcula una ejecución y avance financiero para el periodo de $79.974.809,20 (SETENTA Y NUEVE MILLONES NOVECIENTOS SETENTA Y CUATRO MIL OCHOCIENTOS NUEVE PESOS CON VEINTE CENTAVOS M/L).

BALANCE PRESUPUESTAL							
	V/R INICIAL CONTRATO:	**$79.974.809,20**			**V/R ANTICIPO:**		
	V/R ADICIONES:				**% AVANCE:**		**100,0%**
	V/R ACTUAL CONTRATO:	$79.974.809,20			**% RETE GARANTIA:**		
NO.	**DESCRIPCIÓN**	**FECHA DE PAGO**	**VALOR FACTURADO**	**% PAGADO**	**RETENCIÓN GARANTÍA**	**AMORTIZACIÓN ANTICIPO**	**VALOR NETO A PAGAR ACTA PARCIAL N°1**
1	ACTA FINAL DE OBRA		$79.974.809,2	100%	-	-	**$79.974.809,2**
TOTAL							**$79.974.809,2**

Tabla 4 Resumen de Avance financiero y pagos

6. MAQUINARIA Y EQUIPOS

6.1 MAQUINARIA, EQUIPOS Y OTROS

EQUIPO: HERRAMIENTA MENOR, EQUIPOS DE SOLDADURA, EQUIPO DE CORTE, TALADRO.

PERSONAL: 1 RESIDENTE DE OBRA, RESIDENTE SST, RESIDENTE AMBIENTAL, 4 AYUDANTES.

INSTALACIONES: SE HAN UTILIZADO COMO BODEGA Y PUNTOS DE ACOPIO LOS ESPACIOS EN LA MISMA AREA DE INTERVENCION.

9. ANEXOS.

- Acta de obra final y memorias de calculo
- Informe ambiental.
- Informe de seguridad y salud en el trabajo.
- Certificado de calidad de materiales.
- Pólizas
- Planilla de pago de seguridad social.
- Parafiscales actualizados.



LUIS FERNANDO VALLEJO MADERA
REPRESENTANTE LEGAL
HYV CONSTRUCCIONES Y CONSULTORIAS

ACTA DE RECIBO FINAL Y BALANCE PRESUPUESTAL

ACTA No. FINAL

TIPO DE CONTRATO: OBRA **CONTRATO No.** MC-ANT-CTPGA-021-2025

OBJETO: CONTRATAR MANTENIMIENTO PARA DE LA INFRAESTRUCTURA DEL COMPLEJO TECNOLÓGICO PARA LA GESTIÓN AGROEMPRESARIAL

CONTRATISTA : H&V CONSTRUCCIONES & CONSULTORIAS S.A.S - NIT:900.700.737-8

SUPERVISOR ALVARO SANCHEZ URIBE **SUPERVISOR:** DESIGNADO

PERÍODO A PAGAR: **DEL** **28/07/2025** **AL** **22/10/2025**

En CAUCASIA ANTIOQUIA a los veintiun (22) días del mes de octubre del año 2025 se reunieron **LUIS FERNANDO VALLEJO MADERA** en R.L **H&V CONSTRUCCIONES & CONSULTORIAS S.A.S** Contratista, **ALVARO SANCHEZ URIBE** como **SUPERVISOR** en representacion de SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE, para dejar constancia por medio de la presente acta del recibo parcial de las siguiente actividades según las condiciones que se detallan a continuación:

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	ACTIVIDADES CONTRACTUALES			ACTA FINAL		ACOMULADO	
			CANTIDAD CONTRATO	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	CANT	VALOR	CANT	VALOR
SECCION 1 - ITEMS DE OBRA									
1.0 CUBIERTAS									
1.1	Desmonte de teja alveolar. Incluye su retiro y disposicion final.	M2	174.29	$ 13,051.33	$ 2,274,715.43	174.29	$ 2,274,715.43	174.29	$ 2,274,715.43
1.2	Mantenimiento, adecuacion y rehabilitacion de estructura metalica de cubierta, incluye retiro de oxido e instalacion de pintura anticorrociva 3 en 1.	M2	174.29	$ 20,765.28	$ 3,619,179.78	174.29	$ 3,619,179.78	174.29	$ 3,619,179.78
1.3	Suministro e Instalacion de teja gerrera azul, incluye elementos de necesarios para su correcta fijacion e instalacion y Manto Asfáltico Impermeabilizante	M2	174.29	$ 40,020.78	$ 6,975,220.87	174.29	$ 6,975,220.87	174.29	$ 6,975,220.87
1.4	Desmonte de teja de zinc. Incluye su retiro y disposicion final.	M2	192.00	$ 13,051.33	$ 2,505,854.40	192.0	$ 2,505,854.40	192.00	$ 2,505,854.40
1.5	Suministro e Instalacion de teja de zinc, incluye elementos de necesarios para su correcta fijacion e instalacion y Manto Asfáltico Impermeabilizante.	M2	15.606	$ 44,131.69	$ 688,719.09	15.606	$ 688,719.09	15.606	$ 688,719.09
2.0 PISOS									
2.1	Demolición de baldosa por unidad de 0.5 x 0.50 m.	M2	15.606	$ 56,874.56	$ 887,584.42	15.6	$ 887,584.42	15.61	$ 887,584.42
2.2	Suministro e instalacion de baldosa de 0.51 x 0.51 m (identica a la instalada anteriormente a su alrededor)	M2	15.606	$ 71,697.28	$ 1,118,907.77	15.6	$ 1,118,907.77	15.61	$ 1,118,907.77
3.0 ESCALERAS									
3.1	Suministrro e instalacion de contrahuella para escalera metalica en platina de acero de 2 mm de espesor, incluye puntura amarilla para seguridad.	M2	9.36	$ 115,008.24	$ 1,076,477.12	9.36	$ 1,076,477.12	9.36	$ 1,076,477.12
4.0 BARANDA									
4.1	Suministro e instalacionn de Baranda Acero Inoxidable 1 Poste 1m 5 Tubos, incluye anclaje.	M2	56.00	$ 744,920.85	$ 41,715,567.60	56.0	$ 41,715,567.60	56.00	$ 41,715,567.6
5,0 HUMEDADES									
5.1	Suministro e instalacion de Manto Asfáltico Impermeabilizante Alumanto Autoadhesivo	M2	10.00	$ 65,685.75	$ 656,857.50	10.0	$ 656,857.50	10.00	$ 656,857.50

ACTA DE RECIBO FINAL Y BALANCE PRESUPUESTAL

				TOTAL	$ 61,519,084.00		$ 61,519,083.98			$ 61,519,083.98
				SUBTOTAL OBRAS = (A)	$ 61,519,084.00		$ 61,519,084.00			$ 61,519,084.00
	ADMINISTRACION	25%			$ 15,379,771.00		$ 15,379,771.00			$ 15,379,771.00
	UTILIDAD	5%			$ 3,075,954.20		$ 3,075,954.20			$ 3,075,954.20
				VALOR TOTAL DEL PROYECTO	$ 79,974,809.20		$ 79,974,809.20			$ 79,974,809.20

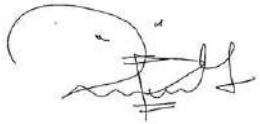
BALANCE PRESUPUESTAL

V/R INICIAL CONTRATO:	$ 79,974,809.20	V/R ANTICIPO:	
V/R ADICIONES:		% AVANCE :	100.0%
V/R ACTUAL CONTRATO:	$ 79,974,809.20	% RETEGARANTIA :	

NO.	DESCRIPCIÓN	FECHA DE PAGO	VALOR FACTURADO	% PAGADO	RETENCIÓN GARANTÍA			AMORTIZACIÓN ANTICIPO	VALOR NETO A PAGAR ACTA PARCIAL N°1
1	ACTA FINAL DE OBRA		$ 79,974,809.20	100.00%	-			$ -	$ 79,974,809.20
	TOTAL								$ 79,974,809.20

FECHA DE ELABORACIÓN: 22/Octubre/2025

CONTRATISTA:



Firma: _____

Nombre: LUIS FERNANDO VALLEJO MADERA
REP. LEGAL H&V CONSTRUCCIONES & CONSULTORIAS S.A.S - NIT:900.700.737-8
Elaboró

Firma: _____

Nombre: ALVARO SANCHEZ URIBE - SERVICIO NACIONAL
SUPERVISOR - DESIGNADO SENA
Aprobó

MEMORIA DE CÁLCULO

No. CONTRATO	MC-ANT-CTPGA-021-2025	**MEMORIA DE CALCULO**	Acta Final	**ELABORÓ**		**FECHA**	Wednesday, October 22, 2025
OBJETO DEL CONTRATO	CONTRATAR MANTENIMIENTO PARA DE LA INFRAESTRUCTURA DEL COMPLEJO TECNOLÓGICO PARA LA GESTIÓN AGROEMPRESARIAL			**SUPERVISOR**	ALVARO SANCHEZ URIBE	**CONTRATANTE**	SENA - CTGA
CAPÍTULO	CUBIERTAS	**ÍTEM 1.1**	**Desmonte de teja alveolar. Incluye su retiro y disposicion final.**			**UNIDAD** M2	**UBICACIÓN** SEDE PRINCIPAL

MEMORIA GRAFICA



DIMENSIONES

UBICACIÒN	UNIDAD	LARGO	ANCHO	AREA	TOTAL
CAFETERIA	M2	5.6	6.7	37.52	37.52
	M2	4.5	6.7	30.15	30.15
PASILLO	M2	1.7	5.9	10.03	10.03
	M3	1.7	4.2	7.14	7.14
	M4	1.5	5.8	8.7	8.7
	M5	1.5	4.2	6.3	6.3
PATIO	M6	16	1.7	27.2	27.2
		31.5	1.5	47.25	47.25
TOTAL					**174.29**

OBSERVACIONES:

MEMORIA DE CÁLCULO

No. CONTRATO	MC-ANT-CTPGA-021-2025	**MEMORIA DE CALCULO**	Acta Final	**ELABORÓ**		**FECHA**	Wednesday, October 22, 2025
OBJETO DEL CONTRATO	CONTRATAR MANTENIMIENTO PARA DE LA INFRAESTRUCTURA DEL COMPLEJO TECNOLÓGICO PARA LA GESTIÓN AGROEMPRESARIAL			**SUPERVISOR**	ALVARO SANCHEZ UR	**CONTRATANTE**	SENA - CTGA
CAPÍTULO	CUBIERTAS	**ÍTEM 1.2**	**Mantenimiento, adecuacion y rehabilitacion de estructura metalica de cubierta, incluye retiro de oxido e instalacion de pintura anticorrociva 3 en 1.**			**UNIDAD** M2	**UBICACIÓN** SEDE PRINCIPAL

MEMORIA GRAFICA



DIMENSIONES

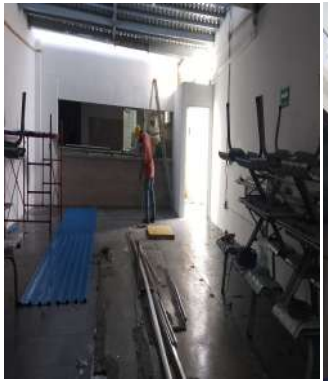
UBICACIÒN	UNIDAD	LARGO	ANCHO	AREA	TOTAL
CAFETERIA	M2	5.6	6.7	37.52	37.52
	M2	4.5	6.7	30.15	30.15
PASILLO	M2	1.7	5.9	10.03	10.03
	M3	1.7	4.2	7.14	7.14
	M4	1.5	5.8	8.7	8.7
	M5	1.5	4.2	6.3	6.3
PATIO	M6	16	1.7	27.2	27.2
		31.5	1.5	47.25	47.25
TOTAL					**174.29**

OBSERVACIONES:

MEMORIA DE CÁLCULO

No. CONTRATO	MC-ANT-CTPGA-021-2025	**MEMORIA DE CALCULO**	Acta Final	**ELABORÓ**		**FECHA**	Wednesday, October 22, 2025
OBJETO DEL CONTRATO	CONTRATAR MANTENIMIENTO PARA DE LA INFRAESTRUCTURA DEL COMPLEJO TECNOLOGICO PARA LA GESTIÓN AGROEMPRESARIAL			**SUPERVISOR**	ALVARO SANCHEZ URIBE	**CONTRATANTE**	SENA - CTGA
CAPÍTULO	CUBIERAS	**ÍTEM 1.3**	**Suministro e Instalacion de teja gerrera azul, incluye elementos de necesarios para su correcta fijacion e instalacion y Manto Asfáltico Impermeabilizante**			**UNIDAD** M2	**UBICACIÓN** SEDE PRINCIPAL

MEMORIA GRAFICA


DIMENSIONES

UBICACIÒN	UNIDAD	LARGO	ANCHO	AREA	TOTAL
CAFETERIA	M2	5.6	6.7	37.52	37.52
	M2	4.5	6.7	30.15	30.15
PASILLO	M2	1.7	5.9	10.03	10.03
	M2	1.7	4.2	7.14	7.14
	M2	1.5	5.8	8.7	8.7
	M2	1.5	4.2	6.3	6.3
PATIO	M2	16	1.7	27.2	27.2
		31.5	1.5	47.25	47.25
TOTAL					**174.29**

OBSERVACIONES:

MEMORIA DE CÁLCULO

No. CONTRATO	MC-ANT-CTPGA-021-2025	**MEMORIA DE CALCULO**	Acta Final	**ELABORÓ**		**FECHA**	Wednesday, October 22, 2025
OBJETO DEL CONTRATO	CONTRATAR MANTENIMIENTO PARA DE LA INFRAESTRUCTURA DEL COMPLEJO TECNOLÓGICO PARA LA GESTIÓN AGROEMPRESARIAL			**SUPERVISOR**	ALVARO SANCHEZ URIBE	**CONTRATANTE**	SENA - CTGA
CAPÍTULO	CUBIERTAS	**ÍTEM 1.4**	**Desmonte de teja de zinc. Incluye su retiro y disposicion final.**			**UNIDAD** M2	**UBICACIÓN** SEDE PRINCIPAL

MEMORIA GRAFICA





DIMENSIONES

UBICACIÒN	UNIDAD	LARGO	ANCHO	AREA	TOTAL
OFICINAS	16	12			192.0
TOTAL					**192.00**

OBSERVACIONES:

MEMORIA DE CÁLCULO

No. CONTRATO	MC-ANT-CTPGA-021-2025	**MEMORIA DE CALCULO**	Acta Final	**ELABORÓ**		**FECHA**	Wednesday, October 22, 2025
OBJETO DEL CONTRATO	CONTRATAR MANTENIMIENTO PARA DE LA INFRAESTRUCTURA DEL COMPLEJO TECNOLÓGICO PARA LA GESTIÓN AGROEMPRESARIAL			**SUPERVISOR**	ALVARO SANCHEZ URIBE	**CONTRATANTE**	SENA - CTGA
CAPÍTULO	CUBIERTAS	**ÍTEM 1.5**	**Suministro e Instalacion de teja de zinc, incluye elementos de necesarios para su correcta fijacion e instalacion y Manto Asfáltico Impermeabilizante.**			**UNIDAD** M2	**UBICACIÓN** SEDE PRINCIPAL

MEMORIA GRAFICA





DIMENSIONES

UBICACIÓN	UNIDAD	LARGO	ANCHO	AREA	TOTAL
OFICINAS		30.60	0.51		15.606
TOTAL					**15.606**

OBSERVACIONES: SE INTALA TEJA GUERRERA AZUL

MEMORIA DE CÁLCULO

No. CONTRATO	MC-ANT-CTPGA-021-2025	**MEMORIA DE CALCULO**	Acta Final	**ELABORÓ**		**FECHA**	Wednesday, October 22, 2025
OBJETO DEL CONTRATO	CONTRATAR MANTENIMIENTO PARA DE LA INFRAESTRUCTURA DEL COMPLEJO TECNOLÓGICO PARA LA GESTIÓN AGROEMPRESARIAL			**SUPERVISOR**	ALVARO SANCHEZ URIBE	**CONTRATANTE**	SENA - CTGA
CAPÍTULO	PISOS	**ÍTEM 2.1**	**Demolición de baldosa por unidad de 0.5 x 0.50 m.**			**UNIDAD** M2	**UBICACIÓN** SEDE PRINCIPAL

MEMORIA GRAFICA



DIMENSIONES

UBICACIÓN	UNIDAD	LARGO	ANCHO	AREA	TOTAL
INSTITUCION	60	0.51	0.51		15.606
TOTAL					**15.606**

OBSERVACIONES:

MEMORIA DE CÁLCULO

No. CONTRATO	MC-ANT-CTPGA-021-2025	**MEMORIA DE CALCULO**	Acta Final	**ELABORÓ**		**FECHA**	Wednesday, October 22, 2025
OBJETO DEL CONTRATO	CONTRATAR MANTENIMIENTO PARA DE LA INFRAESTRUCTURA DEL COMPLEJO TECNOLÓGICO PARA LA GESTIÓN AGROEMPRESARIAL			**SUPERVISOR**	ALVARO SANCHEZ URIBE	**CONTRATANTE**	SENA - CTGA
CAPÍTULO	PISOS	**ÍTEM 2.2**	**Suministro e instalacion de baldosa de 0.51 x 0.51 m (identica a la instalada anteriormente a su alrededor)**			**UNIDAD** M2	**UBICACIÓN** SEDE PRINCIPAL

MEMORIA GRAFICA



DIMENSIONES

UBICACIÓN	UNIDAD	LARGO	ANCHO	AREA	TOTAL
INSTITUCION	60	0.51	0.51		15.606
TOTAL					**15.606**

OBSERVACIONES:

MEMORIA DE CÁLCULO

No. CONTRATO	MC-ANT-CTPGA-021-2025	**MEMORIA DE CALCULO**	Acta Final	**ELABORÓ**		**FECHA**	Wednesday, October 22, 2025
OBJETO DEL CONTRATO	CONTRATAR MANTENIMIENTO PARA DE LA INFRAESTRUCTURA DEL COMPLEJO TECNOLÓGICO PARA LA GESTIÓN AGROEMPRESARIAL			**SUPERVISOR**	ALVARO SANCHEZ URIBE	**CONTRATANTE**	SENA - CTGA
CAPÍTULO	ESCALERAS	**ÍTEM 3.1**	**Suministrro e instalacion de contrahuella para escalera metalica en platina de acero de 2 mm de espesor, incluye puntura amarilla para seguridad.**			**UNIDAD** M2	**UBICACIÓN** SEDE PRINCIPAL

MEMORIA GRAFICA







DIMENSIONES

UBICACIÒN	UNIDAD	ANCHO	ALTO	# DE ESCALONES	AREA	TOTAL
OFICINAS	M2	1.3	0.18	40.00	9.36	9.36
TOTAL						**9.36**

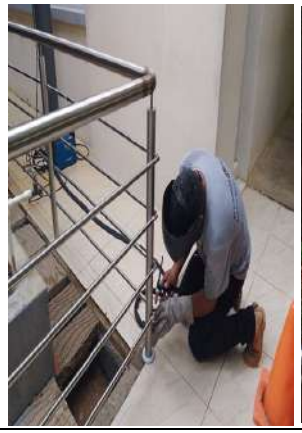
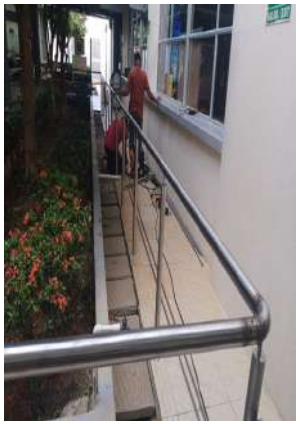
OBSERVACIONES:

MEMORIA DE CÁLCULO

No. CONTRATO	MC-ANT-CTPGA-021-2025	**MEMORIA DE CALCULO**	Acta Final	**ELABORÓ**		**FECHA**	Wednesday, October 22, 2025
OBJETO DEL CONTRATO	CONTRATAR MANTENIMIENTO PARA DE LA INFRAESTRUCTURA DEL COMPLEJO TECNOLÓGICO PARA LA GESTIÓN AGROEMPRESARIAL			**SUPERVISOR**	ALVARO SANCHEZ URIBE	**CONTRATANTE**	SENA - CTGA

CAPÍTULO	BARANDA	**ÍTEM 4.1**	**Suministro e instalacionn de Baranda Acero Inoxidable 1 Poste 1m 5 Tubos, incluye anclaje.**	**UNIDAD**	M2	**UBICACIÓN**	SEDE PRINCIPAL

MEMORIA GRAFICA

DIMENSIONES

UBICACIÒN	UNIDAD	LARGO	ALTO	AREA	TOTAL
SALIDA BAÑOS		26	1		26
SALIDA BIBLIOTECA		30	1		30
TOTAL					**56**

OBSERVACIONES:

MEMORIA DE CÁLCULO

No. CONTRATO	MC-ANT-CTPGA-021-2025	**MEMORIA DE CALCULO**	Acta Final	**ELABORÓ**		**FECHA**	Wednesday, October 22, 2025
OBJETO DEL CONTRATO				**SUPERVISOR**	ALVARO SANCHEZ URIBE	**CONTRATANTE**	SENA - CTGA

CAPÍTULO	HUMEDADES	**ÍTEM 5.1**	**Suministro e instalacion de Manto Asfáltico Impermeabilizante Alumanto Autoadhesivo**	**UNIDAD**	M2	**UBICACIÓN**	SEDE PRINCIPAL

MEMORIA GRAFICA





UBICACIÒN	LARGO	ANCHO	ALTO	AREA	TOTAL
TECHO SALA DE INSTRUCTORES	20	0.5			10
TOTAL					**10**

OBSERVACIONES:

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 900700737	8	H&V CONSTRUCCIONES & CONSULTORIAS SAS	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	OFICINA PRINCIPAL	CALLE 22 # 11-38	CAUCASIA-ANTIOQUIA	3128911776	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-07	2025-08	1682148184	9490066879	E	2025/08/12	2025/08/06	BANCO DE BOGOTA	0	$3,227,300

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				NOVEDADES																	PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES				
No.	Identificación		Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Tarifa	Aporte	Días	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
SUCURSAL: CAUCASIA 2025 (7 Afiliados)																							$10,419,852	$1,667,400			$10,419,852	$417,200			$10,419,852	$417,200			$10,419,852		$725,500		$0	$0		$3,227,300
Centro de Trabajo: EL SENA 015-2025 (7 Afiliados)																							$10,419,852	$1,667,400			$10,419,852	$417,200			$10,419,852	$417,200			$10,419,852		$725,500		$0	$0		$3,227,300
Ciudad: CAUCASIA Depto: ANTIOQUIA (7 Afiliados)																							$10,419,852	$1,667,400			$10,419,852	$417,200			$10,419,852	$417,200			$10,419,852		$725,500		$0	$0		$3,227,300
1	CC	1103859565	ASENCIO ARROYO LUIS FERNANDO	X																	23030 1	28	$1,328,600	$212,600	ESSC07	28	$1,328,600	$53,200	CCF04	28	$1,328,600	$53,200	14-11	28	$1,328,600	6.960%	$92,500	28	$0	$0	Si	$411,500
2	CC	1010108144	DEL TORO CRUZ OSNEIDER	X																	23030 1	28	$1,328,600	$212,600	ESSC24	28	$1,328,600	$53,200	CCF04	28	$1,328,600	$53,200	14-11	28	$1,328,600	6.960%	$92,500	28	$0	$0	Si	$411,500
3	CC	1148948507	GAVIRIA BOLAÑO BRIAN ALBERTO	X																	23030 1	9	$427,050	$68,400	EPS037	9	$427,050	$17,100	CCF04	9	$427,050	$17,100	14-11	9	$427,050	6.960%	$29,800	9	$0	$0	Si	$132,400
4	CC	39283937	GOMEZ CALLE SARA YANETH	X																	23030 1	19	$1,728,050	$276,500	ESSC24	19	$1,728,050	$69,200	CCF04	19	$1,728,050	$69,200	14-11	19	$1,728,050	6.960%	$120,300	19	$0	$0	Si	$535,200
5	PT	5255043	GONZALEZ PINA JUNIOR JOSE	X																	23030 1	28	$1,328,600	$212,600	ESSC24	28	$1,328,600	$53,200	CCF04	28	$1,328,600	$53,200	14-11	28	$1,328,600	6.960%	$92,500	28	$0	$0	Si	$411,500
6	CC	1193210484	MEDINA CUADRADO SEBASTIAN ANDRES	X																	23030 1	28	$1,328,600	$212,600	EPS041	28	$1,328,600	$53,200	CCF04	28	$1,328,600	$53,200	14-11	28	$1,328,600	6.960%	$92,500	28	$0	$0	Si	$411,500
7	CC	78705203	SALGADO SUAREZ LUIS MIGUEL	X																	23030 1	19	$2,950,352	$472,100	EPS002	19	$2,950,352	$118,100	CCF04	19	$2,950,352	$118,100	14-11	19	$2,950,352	6.960%	$205,400	19	$0	$0	Si	$913,700
Total			**Afiliados(7)**																				$10,419,852	$1,667,400			$10,419,852	$417,200			$10,419,852	$417,200			$10,419,852		$725,500		$0	$0		$3,227,300

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 900700737	8	H&V CONSTRUCCIONES & CONSULTORIAS SAS	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	OFICINA PRINCIPAL	CALLE 22 # 11-38	CAUCASIA-ANTIOQUIA	3128911776	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-07	2025-08	1682148184	9490066879	E	2025/08/12	2025/08/06	BANCO DE BOGOTA	0	$3,227,300

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				7	$1,667,400	$0	$0	$1,667,400
PORVENIR	230301	800,224,808	8	7	$1,667,400	$0	$0	$1,667,400
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				7	$725,500	$0	$0	$725,500
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	7	$725,500	$0	$0	$725,500
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				7	$417,200	$0	$0	$417,200
COMFAMA	CCF04	890,900,841	9	7	$417,200	$0	$0	$417,200
EPS (ADMINISTRADORAS: 5)				7	$417,200	$0	$0	$417,200
COOSALUD MOVILIDAD	ESSC24	900,226,715	3	3	$175,600	$0	$0	$175,600
MUTUAL SER	ESSC07	806,008,394	7	1	$53,200	$0	$0	$53,200
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	1	$17,100	$0	$0	$17,100
NUEVA EPS MOVILIDAD	EPS041	900,156,264	2	1	$53,200	$0	$0	$53,200
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	1	$118,100	$0	$0	$118,100
TOTAL				**7**	**$3,227,300**	**$0**	**$0**	**$3,227,300**

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 900700737	8	H&V CONSTRUCCIONES & CONSULTORIAS SAS	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	OFICINA PRINCIPAL	CALLE 22 # 11-38	CAUCASIA-ANTIOQUIA	3128911776	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-08	2025-09	1923003211	9494656150	E	2025/09/09	2025/11/12	CONFIAR COOPERATIVA FINANCIERA	64	$5,312,900

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				NOVEDADES																	PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS					PARAFISCALES				
No.	Identificación		Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Tarifa	Aporte	Días	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
SUCURSAL: CAUCASIA 2025 (11 Afiliados)																							$16,497,350	$2,640,000			$16,497,350	$660,400			$16,497,350	$660,400			$16,497,350		$1,148,800		$0	$0		$5,109,600
Centro de Trabajo: EL SENA 2025 (11 Afiliados)																							$16,497,350	$2,640,000			$16,497,350	$660,400			$16,497,350	$660,400			$16,497,350		$1,148,800		$0	$0		$5,109,600
Ciudad: CAUCASIA Depto: ANTIOQUIA (11 Afiliados)																							$16,497,350	$2,640,000			$16,497,350	$660,400			$16,497,350	$660,400			$16,497,350		$1,148,800		$0	$0		$5,109,600
1	CC	1103859565	ASENCIO ARROYO LUIS FERNANDO																		23030 1	30	$1,423,500	$227,800	ESSC07	30	$1,423,500	$57,000	CCF04	30	$1,423,500	$57,000	14-11	30	$1,423,500	6.960%	$99,100	30	$0	$0	Si	$440,900
2	CC	1010108144	DEL TORO CRUZ OSNEIDER																		23030 1	30	$1,423,500	$227,800	ESSC24	30	$1,423,500	$57,000	CCF04	30	$1,423,500	$57,000	14-11	30	$1,423,500	6.960%	$99,100	30	$0	$0	Si	$440,900
3	CC	1148948507	GAVIRIA BOLAÑO BRIAN ALBERTO																		23030 1	30	$1,423,500	$227,800	EPS037	30	$1,423,500	$57,000	CCF04	30	$1,423,500	$57,000	14-11	30	$1,423,500	6.960%	$99,100	30	$0	$0	Si	$440,900
4	CC	39283937	GOMEZ CALLE SARA YANETH																		23030 1	30	$2,728,500	$436,600	ESSC24	30	$2,728,500	$109,200	CCF04	30	$2,728,500	$109,200	14-11	30	$2,728,500	6.960%	$190,000	30	$0	$0	Si	$845,000
5	PT	5255043	GONZALEZ PINA JUNIOR JOSE																		23030 1	30	$1,423,500	$227,800	ESSC24	30	$1,423,500	$57,000	CCF04	30	$1,423,500	$57,000	14-11	30	$1,423,500	6.960%	$99,100	30	$0	$0	Si	$440,900
6	CC	1001549815	GUZMAN MENDOZA JOSE ALBERTO	X																	23030 1	25	$1,186,250	$189,800	ESSC24	25	$1,186,250	$47,500	CCF04	25	$1,186,250	$47,500	14-11	25	$1,186,250	6.960%	$82,600	25	$0	$0	Si	$367,400
7	PT	5301244	LOPEZ JULIO CESAR	X																	25-14	4	$189,800	$30,400	EPS040	4	$189,800	$7,600	CCF04	4	$189,800	$7,600	14-11	4	$189,800	6.960%	$13,300	4	$0	$0	Si	$58,900
8	CC	1193210484	MEDINA CUADRADO SEBASTIAN ANDRES		X																23030 1	23	$1,091,350	$174,700	EPS041	23	$1,091,350	$43,700	CCF04	23	$1,091,350	$43,700	14-11	23	$1,091,350	6.960%	$76,000	23	$0	$0	Si	$338,100
9	CC	1038116984	OLIVERO BLANCO FRANCISCO JAVIER	X																	23030 1	16	$759,200	$121,500	ESSC24	16	$759,200	$30,400	CCF04	16	$759,200	$30,400	14-11	16	$759,200	6.960%	$52,900	16	$0	$0	Si	$235,200
10	CC	1001533344	OSORIO NEGRETE OSCAR OSNEIDER	X																	23030 1	4	$189,800	$30,400	ESSC24	4	$189,800	$7,600	CCF04	4	$189,800	$7,600	14-11	4	$189,800	6.960%	$13,300	4	$0	$0	Si	$58,900
11	CC	78705203	SALGADO SUAREZ LUIS MIGUEL																		23030 1	30	$4,658,450	$745,400	EPS002	30	$4,658,450	$186,400	CCF04	30	$4,658,450	$186,400	14-11	30	$4,658,450	6.960%	$324,300	30	$0	$0	Si	$1,442,500
Total			**Afiliados(11)**																				$16,497,350	$2,640,000			$16,497,350	$660,400			$16,497,350	$660,400			$16,497,350		$1,148,800		$0	$0		$5,109,600

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 900700737	8	H&V CONSTRUCCIONES & CONSULTORIAS SAS	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	OFICINA PRINCIPAL	CALLE 22 # 11-38	CAUCASIA-ANTIOQUIA	3128911776	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-08	2025-09	1923003211	9494656150	E	2025/09/09	2025/11/12	CONFIAR COOPERATIVA FINANCIERA	64	$5,312,900

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 2)				11	$2,640,000	$104,900	$0	$2,744,900
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	1	$30,400	$1,300	$0	$31,700
PORVENIR	230301	800,224,808	8	10	$2,609,600	$103,600	$0	$2,713,200
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				11	$1,148,800	$45,600	$0	$1,194,400
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	11	$1,148,800	$45,600	$0	$1,194,400
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				11	$660,400	$26,300	$0	$686,700
COMFAMA	CCF04	890,900,841	9	11	$660,400	$26,300	$0	$686,700
EPS (ADMINISTRADORAS: 6)				11	$660,400	$26,500	$0	$686,900
COOSALUD MOVILIDAD	ESSC24	900,226,715	3	6	$308,700	$12,300	$0	$321,000
MUTUAL SER	ESSC07	806,008,394	7	1	$57,000	$2,300	$0	$59,300
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	1	$57,000	$2,300	$0	$59,300
NUEVA EPS MOVILIDAD	EPS041	900,156,264	2	1	$43,700	$1,800	$0	$45,500
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	1	$186,400	$7,400	$0	$193,800
SAVIA SALUD	EPS040	900,604,350	0	1	$7,600	$400	$0	$8,000
TOTAL				**11**	**$5,109,600**	**$203,300**	**$0**	**$5,312,900**

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 900700737	8	H&V CONSTRUCCIONES & CONSULTORIAS SAS	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	OFICINA PRINCIPAL	CALLE 22 # 11-38	CAUCASIA-ANTIOQUIA	3128911776	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-09	2025-10	1951750786	9492908519	E	2025/10/09	2025/11/24	CONFIAR COOPERATIVA FINANCIERA	46	$5,180,000

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				NOVEDADES																	PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS					PARAFISCALES				
No.	Identificación		Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Tarifa	Aporte	Días	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
SUCURSAL: CAUCASIA 2025 (10 Afiliados)																							$16,260,100	$2,602,000			$16,260,100	$650,900			$16,260,100	$650,900			$16,260,100		$1,132,200		$0	$0		$5,036,000
Centro de Trabajo: EL SENA 2025 (10 Afiliados)																							$16,260,100	$2,602,000			$16,260,100	$650,900			$16,260,100	$650,900			$16,260,100		$1,132,200		$0	$0		$5,036,000
Ciudad: CAUCASIA Depto: ANTIOQUIA (10 Afiliados)																							$16,260,100	$2,602,000			$16,260,100	$650,900			$16,260,100	$650,900			$16,260,100		$1,132,200		$0	$0		$5,036,000
1	CC	1103859565	ASENCIO ARROYO LUIS FERNANDO																		23030 1	30	$1,423,500	$227,800	ESSC07	30	$1,423,500	$57,000	CCF04	30	$1,423,500	$57,000	14-11	30	$1,423,500	6.960%	$99,100	30	$0	$0	Si	$440,900
2	CC	1010108144	DEL TORO CRUZ OSNEIDER																		23030 1	30	$1,423,500	$227,800	ESSC24	30	$1,423,500	$57,000	CCF04	30	$1,423,500	$57,000	14-11	30	$1,423,500	6.960%	$99,100	30	$0	$0	Si	$440,900
3	CC	1148948507	GAVIRIA BOLAÑO BRIAN ALBERTO		X																23030 1	18	$854,100	$136,700	EPS037	18	$854,100	$34,200	CCF04	18	$854,100	$34,200	14-11	18	$854,100	6.960%	$59,500	18	$0	$0	Si	$264,600
4	CC	39283937	GOMEZ CALLE SARA YANETH																		23030 1	30	$2,728,500	$436,600	ESSC24	30	$2,728,500	$109,200	CCF04	30	$2,728,500	$109,200	14-11	30	$2,728,500	6.960%	$190,000	30	$0	$0	Si	$845,000
5	PT	5255043	GONZALEZ PINA JUNIOR JOSE																		25-14	30	$1,423,500	$227,800	ESSC24	30	$1,423,500	$57,000	CCF04	30	$1,423,500	$57,000	14-11	30	$1,423,500	6.960%	$99,100	30	$0	$0	Si	$440,900
6	CC	1001549815	GUZMAN MENDOZA JOSE ALBERTO																		23030 1	30	$1,423,500	$227,800	ESSC24	30	$1,423,500	$57,000	CCF04	30	$1,423,500	$57,000	14-11	30	$1,423,500	6.960%	$99,100	30	$0	$0	Si	$440,900
7	PT	5301244	LOPEZ JULIO CESAR		X																25-14	1	$47,450	$7,600	EPS040	1	$47,450	$1,900	CCF04	1	$47,450	$1,900	14-11	1	$47,450	6.960%	$3,400	1	$0	$0	Si	$14,800
8	CC	1038116984	OLIVERO BLANCO FRANCISCO JAVIER																		23030 1	30	$1,423,500	$227,800	ESSC24	30	$1,423,500	$57,000	CCF04	30	$1,423,500	$57,000	14-11	30	$1,423,500	6.960%	$99,100	30	$0	$0	Si	$440,900
9	CC	1001533344	OSORIO NEGRETE OSCAR OSNEIDER		X																23030 1	18	$854,100	$136,700	ESSC24	18	$854,100	$34,200	CCF04	18	$854,100	$34,200	14-11	18	$854,100	6.960%	$59,500	18	$0	$0	Si	$264,600
10	CC	78705203	SALGADO SUAREZ LUIS MIGUEL																		23030 1	30	$4,658,450	$745,400	EPS002	30	$4,658,450	$186,400	CCF04	30	$4,658,450	$186,400	14-11	30	$4,658,450	6.960%	$324,300	30	$0	$0	Si	$1,442,500
Total			**Afiliados(10)**																				$16,260,100	$2,602,000			$16,260,100	$650,900			$16,260,100	$650,900			$16,260,100		$1,132,200		$0	$0		$5,036,000

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 900700737	8	H&V CONSTRUCCIONES & CONSULTORIAS SAS	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	OFICINA PRINCIPAL	CALLE 22 # 11-38	CAUCASIA-ANTIOQUIA	3128911776	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-09	2025-10	1951750786	9492908519	E	2025/10/09	2025/11/24	CONFIAR COOPERATIVA FINANCIERA	46	$5,180,000

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 2)				10	$2,602,000	$74,300	$0	$2,676,300
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	2	$235,400	$6,800	$0	$242,200
PORVENIR	230301	800,224,808	8	8	$2,366,600	$67,500	$0	$2,434,100
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				10	$1,132,200	$32,300	$0	$1,164,500
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	10	$1,132,200	$32,300	$0	$1,164,500
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				10	$650,900	$18,600	$0	$669,500
COMFAMA	CCF04	890,900,841	9	10	$650,900	$18,600	$0	$669,500
EPS (ADMINISTRADORAS: 5)				10	$650,900	$18,800	$0	$669,700
COOSALUD MOVILIDAD	ESSC24	900,226,715	3	6	$371,400	$10,600	$0	$382,000
MUTUAL SER	ESSC07	806,008,394	7	1	$57,000	$1,700	$0	$58,700
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	1	$34,200	$1,000	$0	$35,200
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	1	$186,400	$5,400	$0	$191,800
SAVIA SALUD	EPS040	900,604,350	0	1	$1,900	$100	$0	$2,000
TOTAL				**10**	**$5,036,000**	**$144,000**	**$0**	**$5,180,000**

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 900700737	8	H&V CONSTRUCCIONES & CONSULTORIAS SAS	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	OFICINA PRINCIPAL	CALLE 22 # 11-38	CAUCASIA-ANTIOQUIA	3128911776	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-10	2025-11	1925306279	9494683170	E	2025/11/12	2025/11/13	CONFIAR COOPERATIVA FINANCIERA	1	$4,495,300

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES		
No.	Identificación		Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte
Sucursal: CAUCASIA 2025 (7 Afiliados)						$14,504,450	$2,321,000			$14,504,450	$580,600			$14,504,450	$580,600			$14,504,450	$1,009,800		$0	$0
Centro de Trabajo: EL SENA 2025 (7 Afiliados)						$14,504,450	$2,321,000			$14,504,450	$580,600			$14,504,450	$580,600			$14,504,450	$1,009,800		$0	$0
Ciudad: CAUCASIA Depto: ANTIOQUIA (7 Afiliados)						$14,504,450	$2,321,000			$14,504,450	$580,600			$14,504,450	$580,600			$14,504,450	$1,009,800		$0	$0
1	CC	1103859565	ASENCIO LUIS	230301	30	$1,423,500	$227,800	ESSC07	30	$1,423,500	$57,000	CCF04	30	$1,423,500	$57,000	14-11	30	$1,423,500	$99,100	30	$0	$0
2	CC	1010108144	DEL TORO OSNEIDER	230301	30	$1,423,500	$227,800	ESSC24	30	$1,423,500	$57,000	CCF04	30	$1,423,500	$57,000	14-11	30	$1,423,500	$99,100	30	$0	$0
3	CC	39283937	GOMEZ SARA	230301	30	$2,728,500	$436,600	ESSC24	30	$2,728,500	$109,200	CCF04	30	$2,728,500	$109,200	14-11	30	$2,728,500	$190,000	30	$0	$0
4	PT	5255043	GONZALEZ JUNIOR	25-14	30	$1,423,500	$227,800	ESSC24	30	$1,423,500	$57,000	CCF04	30	$1,423,500	$57,000	14-11	30	$1,423,500	$99,100	30	$0	$0
5	CC	1001549815	GUZMAN JOSE	230301	30	$1,423,500	$227,800	ESSC24	30	$1,423,500	$57,000	CCF04	30	$1,423,500	$57,000	14-11	30	$1,423,500	$99,100	30	$0	$0
6	CC	1038116984	OLIVERO FRANCISCO	230301	30	$1,423,500	$227,800	ESSC24	30	$1,423,500	$57,000	CCF04	30	$1,423,500	$57,000	14-11	30	$1,423,500	$99,100	30	$0	$0
7	CC	78705203	SALGADO LUIS	230301	30	$4,658,450	$745,400	EPS002	30	$4,658,450	$186,400	CCF04	30	$4,658,450	$186,400	14-11	30	$4,658,450	$324,300	30	$0	$0
Total			**Afiliados(7)**			$14,504,450	$2,321,000			$14,504,450	$580,600			$14,504,450	$580,600			$14,504,450	$1,009,800		$0	$0

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 900700737	8	H&V CONSTRUCCIONES & CONSULTORIAS SAS	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	OFICINA PRINCIPAL	CALLE 22 # 11-38	CAUCASIA-ANTIOQUIA	3128911776	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-10	2025-11	1925306279	9494683170	E	2025/11/12	2025/11/13	CONFIAR COOPERATIVA FINANCIERA	1	$4,495,300

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 2)				7	$2,321,000	$1,600	$0	$2,322,600
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	1	$227,800	$200	$0	$228,000
PORVENIR	230301	800,224,808	8	6	$2,093,200	$1,400	$0	$2,094,600
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				7	$1,009,800	$700	$0	$1,010,500
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	7	$1,009,800	$700	$0	$1,010,500
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				7	$580,600	$400	$0	$581,000
COMFAMA	CCF04	890,900,841	9	7	$580,600	$400	$0	$581,000
EPS (ADMINISTRADORAS: 3)				7	$580,600	$600	$0	$581,200
COOSALUD MOVILIDAD	ESSC24	900,226,715	3	5	$337,200	$300	$0	$337,500
MUTUAL SER	ESSC07	806,008,394	7	1	$57,000	$100	$0	$57,100
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	1	$186,400	$200	$0	$186,600
TOTAL				**7**	**$4,492,000**	**$3,300**	**$0**	**$4,495,300**

seguros mundial®

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA REGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

Código de Seguridad: +7Xo1E+C22+lWixSTNwTPw==

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1,2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO: 2855600 FAX 2851220 - **WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO**

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL

EXTRACONTRACTUAL

VERSIÓN CLAUSULADO 12-05-2025-1317-P-06-PPSUS8R000000027-D00I

No. PÓLIZA	CRC-100008260	No. ANEXO	0	No. CERTIFICADO	350057056	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	24/07/2025	SUC. EXPEDIDORA	CEN REGION CARIBE

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	18/07/2025	24:00 Horas Del	18/10/2025		N/A	N/A	N/A	N/A

TOMADOR	H & V CONSTRUCCIONES Y CONSULTORIAS S.A.S	No. DOC. IDENTIDAD	900.700.737-8
DIRECCIÓN	CALLE 21 NO. 6 - 44 P 2	TELÉFONO	8394238
ASEGURADO	H & V CONSTRUCCIONES Y CONSULTORIAS S.A.S	No. DOC. IDENTIDAD	900.700.737-8
DIRECCIÓN	CALLE 21 NO. 6 - 44 P 2	TELÉFONO	8394238
BENEFICIARIO	TERCEROS AFECTADOS	No. DOC. IDENTIDAD	
DIRECCIÓN		TELÉFONO	

OBJETO DE CONTRATO

SE AMPARA LA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL POR DAÑOS A TERCEROS IMPUTABLE AL CONTRATISTA DURANTE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO NO.MC-ANT-CTPGA-021-2025 , CUYO OBJETO ES

5_9501_25 CONTRATAR MANTENIMIENTO PARA DE LA INFRAESTRUCTURA DEL COMPLEJO TECNOLÓGICO PARA LA GESTIÓN AGROEMPRESARIAL. , - ASEGURADO ADICIONAL: SE TENDRÁ A SENA REGIONAL ANTIOQUIA GRUPO ADMINISTRATIVO CTPGA COMO ASEGURADO ADICIONAL, SIEMPRE Y CUANDO SE LIMITE A LAS INDEMNIZACIONES QUE SE VEA OBLIGADO A PAGAR EN FAVOR DE TERCEROS POR LOS DAÑOS CAUSADOS ÚNICA Y EXCLUSIVAMENTE POR EL CONTRATISTA H & V CONSTRUCCIONES Y CONSULTORIAS S.A.S, EN ESTE SENTIDO SE EXCLUYE LA R.C. PROPIA E INDEPENDIENTE DE SENA REGIONAL ANTIOQUIA GRUPO ADMINISTRATIVO CTPGA BENEFICIARIO ADICIONAL : ADICIONALMENTE, SE TENDRÁ A SENA REGIONAL ANTIOQUIA GRUPO ADMINISTRATIVO CTPGA COMO BENEFICIARIO SI, PARA EFECTOS DEL SINIESTRO, PUEDE SER CONSIDERADO COMO UN TERCERO. EN ESTE SENTIDO, SE EXCLUYE CUALQUIER TIPO DE RESPONSABILIDAD CIVIL DE NATURALEZA CONTRACTUAL

NOMBRE DEL AMPARO	LIMITE POR EVENTO	LIMITE POR VIGENCIA	SUMA ASEGURADA$	VALOR PRIMA$
AMPARO BASICO - PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES	284.700.000,00	284.700.000,00	284.700.000,00	143.520,00
PATRONAL	284.700.000,00	284.700.000,00	284.700.000,00	0,00
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	284.700.000,00	284.700.000,00	284.700.000,00	0,00
VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	284.700.000,00	284.700.000,00	284.700.000,00	0,00
		TOTAL ASEGURADO	$ 284.700.000,00	

INTERMEDIARIOS	TIPO	% PARTICIPACIÓN
JOSE ALEJANDRO ROMERO NORIEGA	AGENTES	100,00

DISTRIBUCIÓN COASEGURO				
COMPAÑÍA	TIPO COASEGURO	PÓLIZA LÍDER	CERTIF. LÍDER	% PARTICIPACIÓN

PRIMA BRUTA	$	143.520,00
DESCUENTOS	$	
EXTRA PRIMA		
PRIMA NETA	$	143.520,00
GASTOS EXP.	$	5.000,00
IVA	$	28.219,00
TOTAL A PAGAR	$	176.739,00

CONVENIO DE PAGO	DIRECTO EFECTIVO, Fecha de Pago: 24/07/2025

CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA

ES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO DILIGENCIAR EL FORMULARIO DE CONOCIMIENTO DEL CLIENTE, SUMINISTRAR INFORMACIÓN VERAZ Y VERIFICABLE Y REALIZAR ACTUALIZACIÓN DE DATOS POR LO MENOS ANUALMENTE (CIRCULAR EXTERNA 026 DE 2008 SUPERFINANCIERA).

CONSULTA LA AUTENTICIDAD DE ESTA PÓLIZA INGRESANDO A PRODUCTOS.MUNDIAL.SEGUROS.COM.CO DIGITA EL CÓDIGO DE SEGURIDAD QUE ENCUENTRAS EN LA PARTE SUPERIOR DE ESTE DOCUMENTO Y VIVE LA EXPERIENCIA DE ESTAR ASEGURADO CON EL RESPALDO DE SEGUROS MUNDIAL. TAMBIÉN PUEDES LLAMAR A LA LINEA NACIONAL 01 8000 111 935 - 327 47 12/13

EL TOMADOR Y/O ASEGURADO SEGÚN CORRESPONDA, SE COMPROMETE A PAGAR LA PRIMA DENTRO DE LOS 30 DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL INICIO DE VIGENCIA DE LA PÓLIZA.
DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 1068 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 82 DE LA LEY 45 DE 1990, **LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PRESENTE PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO A LA COMPAÑÍA DE SEGUROS PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS POR LA EXPEDICIÓN DE LA PÓLIZA.**
EN MI CALIDAD COMO TOMADOR DE LA PÓLIZA INDICADA EN ESTA CARATULA, MANIFIESTO EXPRESAMENTE QUE HE TENIDO A MI DISPOSICIÓN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA MANIFIESTO ADEMÁS, QUE DURANTE EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN, ANTICIPADAMENTE ME HAN SIDO EXPLICADAS POR LA COMPAÑÍA Y/O POR EL INTERMEDIARIOS DE SEGUROS AQUÍ INDICADO, SOBRE LAS EXCLUSIONES Y ALCANCES Y CONTENIDOS DE LA COBERTURA, ASI COMO LAS GARANTÍAS, EN VIRTUD DE TAL ENTENDIMIENTO, LAS ACEPTO Y DECIDO TOMARLA PÓLIZA DE SEGUROS CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO.

Firma Autorizada - Compañía Mundial De Seguros S.A.
ANGELA MUNAR - VICEPRESIDENTE DE PRODUCTO

TOMADOR

Lineas de Atención al Cliente:
- Nacional: **01 8000 111 935**
- Bogotá: **327 4712 - 327 4713**

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

AFILIADOS A LA CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA Y PASA - APF

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando reponsablemente.
Protege el medio ambiente evitando la impresión de este documento.

seguros mundial®

tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA RÉGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1, 2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO: 2855600 FAX 2851220 - **WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO**

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL

EXTRACONTRACTUAL

VERSION CLAUSULADO 12-05-2025-1317-P-06-PPSUS8R000000027-D00I

No. PÓLIZA	CRC-100008260	No. ANEXO	0	No. CERTIFICADO	350057056	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	24/07/2025	SUC. EXPEDIDORA	CEN REGION CARIBE

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	18/07/2025	24:00 Horas Del	18/10/2025		N/A	N/A	N/A	N/A

CONDICIONES PARTICULARES

DEDUCIBLES:

AMPARO	DEDUCIBLES
AMPARO BASICO - PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES	10.00 % SOBRE EL VALOR DE LA PERDIDA - Minimo: 2.00 SMMLV
PATRONAL	10.00 % SOBRE EL VALOR DE LA PERDIDA - Minimo: 2.00 SMMLV
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	10.00 % SOBRE EL VALOR DE LA PERDIDA - Minimo: 2.00 SMMLV
VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	10.00 % SOBRE EL VALOR DE LA PERDIDA - Minimo: 2.00 SMMLV

"Con la emisión de la póliza se entiende que se autoriza a Seguros Mundial para que realice gestión de cobranza en caso de que aplique, a través de los siguientes canales: correo electrónico, llamada, SMS y WhatsApp. No obstante, en cualquier momento podrá solicitar la exclusión de alguno estos canales por medio de:
Página web: www.segurosmundial.com.co
Correo electrónico: mundial@segurosmundial.com.co
Líneas de atención: Bogotá (+601) 3274712 - (+601) 3274713 Nacional 018000111935"

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando responsablemente.
Protege el Medio Ambiente evitando la impresión de este documento.

AFILIADOS A LA CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA Y PASA - APF

seguros mundial®

Mundial de Seguros S.A.
860.037.013-6

Recibo de Pago

- CLIENTE-

Referencia de Pago No.	350057056

Fecha de Facturación	24/07/2025
POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL	
Póliza No.	CRC–100008260
Periodo Facturado	18/07/2025 — 18/10/2025

Fecha Límite de Pago	23/08/2025
Prima (incluye gastos de expedición)	148.520,00
IVA	28.219,00
VALOR TOTAL A PAGAR $	176.739,00

EFECTIVO $

Datos del Cliente

Nombre / Razón Social	H & V CONSTRUCCIONES Y CONSULTORIAS S.A.S
CALLE 21 NO. 6 – 44 P 2	900700737
Intermediario	JOSE ALEJANDRO ROMERO NORIEGA

Cheque

Banco	No Cuenta	No Cheque	Valor Cheque
TOTAL			

Apreciado Cliente:

1. No se aceptan pagos parciales.
2. Al realizar su pago de forma presencial (ante el cajero del banco) **UNICAMENTE** presente esta boleta de recaudo para garantizar la correcta referenciación del pago.
3. Si esta boleta no ha sido recaudada efectivamente el **23/08/2025** se aplicará la clausula de terminación automática especifiada en el condicionado de la póliza y en la carátula de esta (artículo1068 código de comercio)
4. Si realiza su pago en cheque o de forma mixta (efectivo y cheque), solamente gire cheque local a nombre de **PATRIMONIOS AUTÓNOMOS CREDICORP CAPITAL FIDUCIARIA Nit 900531292-7,** al respaldo endóselo correctame y diligencie los datos del girador (nombre, NIT, teléfono) y el número de referencia de esta boleta. En caso de devolución del cheque se cobrará sanción del 20% de acuerdo con lo establecido en el artículo 731 del código de comercio. **NO SE ACEPTAN CHEQUES DE OTRAS PLAZAS.**
5. Para realizar el pago a través del botón PSE, ingrese a nuestra página web **www.segurosmundial.com.co** en la imagen de PSE haga clic y continúe el proceso de pago.

ESPACIO PARA EL TIMBRE

VÁLIDO COMO RECIBO DE PAGO

- BANCO -

Referencia de Pago No.	350057056

Fecha de Facturación	24/07/2025
POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL	
Póliza No.	CRC–100008260
Periodo Facturado	18/07/2025 — 18/10/2025

Fecha Límite de Pago	23/08/2025
Prima (incluye gastos de expedición)	148.520,00
IVA	28.219,00
VALOR TOTAL A PAGAR $	176.739,00

EFECTIVO $

Datos del Cliente

Nombre / Razón Social	H & V CONSTRUCCIONES Y CONSULTORIAS S.A.S
CALLE 21 NO. 6 – 44 P 2	900700737
Intermediario	JOSE ALEJANDRO ROMERO NORIEGA

Cheque

Banco	No Cuenta	No Cheque	Valor Cheque
TOTAL			

Corresponsales
OPCIÓN1

(415)7709998434219(8020)00000350057056(3900)000000176739(96)20250823

Bancos Corresponsales
OPCIÓN 2

(415)77099980399333(8020)031594(8020)22990350057056(3900)000000176739(96)20250823

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

seguros mundial®

Recibo de Pago

Mundial de Seguros S.A.
860.037.013-6

INFORMACIÓN DE PAGO

A continuación te brindamos información de los distintos medios de pago que tendrás a disposición:

OPCIÓN 1

CORRESPONSALES

Carulla · grupo éxito · efecty · edeq · Bancolombia Corresponsal Bancario · Punto de pago Multibanco · Mercar · 4-72

OPCIÓN 2

BANCOS

Scotiabank · DAVIVIENDA · Banco de Bogotá · Bancolombia · Banco de Occidente

CORRESPONSALES

puntored
Te damos más

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Tu compañía siempre

seguros mundial®

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA REGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

Código de Seguridad: 4RKdGH4xO67IdRoLR9X4xw==

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1,2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO: 2855600 FAX 2851220 - **WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO**

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO

ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082

VERSIÓN CLAUSULADO 30-05-2025 -1317-P-05-PPSUS2R000000059-D00I

No. PÓLIZA	CRC-100026299	No. ANEXO	0	No. CERTIFICADO	350057052	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	24/07/2025	SUC. EXPEDIDORA	CEN REGION CARIBE

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	18/07/2025	24:00 Horas Del	21/10/2030		N/A	N/A	N/A	N/A

TOMADOR	H & V CONSTRUCCIONES Y CONSULTORIAS S.A.S	**No. DOC. IDENTIDAD**	900.700.737-8
DIRECCIÓN	CALLE 21 NO. 6 - 44 P 2	**TELÉFONO**	8394238
ASEGURADO	SENA REGIONAL ANTIOQUIA GRUPO ADMINISTRATIVO CTPGA	**No. DOC. IDENTIDAD**	899.999.034-1
DIRECCIÓN	TRANSVERSAL 1 NO 42 -244	**TELÉFONO**	8747080
BENEFICIARIO	SENA REGIONAL ANTIOQUIA GRUPO ADMINISTRATIVO CTPGA	**No. DOC. IDENTIDAD**	899.999.034-1
DIRECCIÓN	TRANSVERSAL 1 NO 42 -244	**TELÉFONO**	8747080

OBJETO DE CONTRATO

GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO No.MC-ANT-CTPGA-021-2025 , CUYO OBJETO ES

5_9501_25 CONTRATAR MANTENIMIENTO PARA DE LA INFRAESTRUCTURA DEL COMPLEJO TECNOLÓGICO PARA LA GESTIÓN AGROEMPRESARIAL.

CONTRATANTE: SENA REGIONAL ANTIOQUIA GRUPO ADMINISTRATIVO CTPGA

"Con la emisión de la póliza se entiende que se autoriza a Seguros Mundial para que realice gestión de cobranza en caso de que

NOMBRE DEL AMPARO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA$	VALOR PRIMA$
CUMPLIMIENTO	00:00 Horas Del 18/07/2025	24:00 Horas Del 30/04/2026	7.997.480,90	18.800,00
PRESTACIONES SOCIALES	00:00 Horas Del 18/07/2025	24:00 Horas Del 20/10/2028	3.998.740,45	39.111,00
CALIDAD DEL SERVICIO	00:00 Horas Del 18/07/2025	24:00 Horas Del 30/04/2026	7.997.480,90	18.800,00
ESTABILIDAD DE LA OBRA	00:00 Horas Del 21/10/2025	24:00 Horas Del 21/10/2030	15.994.961,80	240.056,00
CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO	00:00 Horas Del 18/07/2025	24:00 Horas Del 30/04/2026	7.997.480,90	18.800,00
		TOTAL ASEGURADO	$ 43.986.144,95	

INTERMEDIARIOS	TIPO	% PARTICIPACIÓN
JOSE ALEJANDRO ROMERO NORIEGA	AGENTES	100,00

DISTRIBUCIÓN COASEGURO

COMPAÑÍA	TIPO COASEGURO	PÓLIZA LÍDER	CERTIF. LÍDER	% PARTICIPACIÓN

PRIMA BRUTA	$	335.567,00
DESCUENTOS	$	
EXTRA PRIMA		
PRIMA NETA	$	335.567,00
GASTOS EXP.	$	5.000,00
IVA	$	64.707,73
TOTAL A PAGAR	$	405.274,73

CONVENIO DE PAGO	DIRECTO EFECTIVO, Fecha de Pago: 24/07/2025

CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA

ES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO DILIGENCIAR EL FORMULARIO DE CONOCIMIENTO DEL CLIENTE, SUMINISTRAR INFORMACIÓN VERAZ Y VERIFICABLE Y REALIZAR ACTUALIZACIÓN DE DATOS POR LO MENOS ANUALMENTE (CIRCULAR EXTERNA 026 DE 2008 SUPERFINANCIERA).

CONSULTA LA AUTENTICIDAD DE ESTA PÓLIZA INGRESANDO A PRODUCTOS.MUNDIAL.SEGUROS.COM.CO DIGITA EL CÓDIGO DE SEGURIDAD QUE ENCUENTRAS EN LA PARTE SUPERIOR DE ESTE DOCUMENTO Y VIVE LA EXPERIENCIA DE ESTAR ASEGURADO CON EL RESPALDO DE SEGUROS MUNDIAL. TAMBIÉN PUEDES LLAMAR A LA LINEA NACIONAL 01 8000 111 935 - 327 47 12/13

EL TOMADOR Y/O ASEGURADO SEGÚN CORRESPONDA, SE COMPROMETE A PAGAR LA PRIMA DENTRO DE LOS 30 DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL INICIO DE VIGENCIA DE LA PÓLIZA.
DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 1068 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 82 DE LA LEY 45 DE 1990, **LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PRESENTE PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO A LA COMPAÑÍA DE SEGUROS PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS POR LA EXPEDICIÓN DE LA PÓLIZA.**
EN MI CALIDAD COMO TOMADOR DE LA PÓLIZA INDICADA EN ESTA CARATULA, MANIFIESTO EXPRESAMENTE QUE HE TENIDO A MI DISPOSICIÓN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA MANIFIESTO ADEMÁS, QUE DURANTE EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN, ANTICIPADAMENTE ME HAN SIDO EXPLICADAS POR LA COMPAÑÍA Y/O POR EL INTERMEDIARIOS DE SEGUROS AQUÍ INDICADO, SOBRE LAS EXCLUSIONES Y ALCANCES Y CONTENIDOS DE LA COBERTURA, ASI COMO LAS GARANTÍAS, EN VIRTUD DE TAL ENTENDIMIENTO, LAS ACEPTO Y DECIDO TOMARLA PÓLIZA DE SEGUROS CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO.

Firma Autorizada - Compañía Mundial De Seguros S.A.
ANGELA MUNAR - VICEPRESIDENTE DE PRODUCTO

TOMADOR

Lineas de Atención al Cliente:
- Nacional: **01 8000 111 935**
- Bogotá: **327 4712 - 327 4713**

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

AFILIADOS A LA CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA Y PASA - APF

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando reponsablemente.
Protege el medio ambiente evitando la impresión de este documento.

seguros mundial®

tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA RÉGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1, 2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO: 2855600 FAX 2851220 - **WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO**

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO

ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082

VERSION CLAUSULADO 30-05-2025 -1317-P-05-PPSUS2R000000059-D00I

No. PÓLIZA	CRC-100026299	No. ANEXO	0	No. CERTIFICADO	350057052	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	24/07/2025	SUC. EXPEDIDORA	CEN REGION CARIBE

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	18/07/2025	24:00 Horas Del	21/10/2030		N/A	N/A	N/A	N/A

CONDICIONES PARTICULARES

aplique, a través de los siguientes canales: correo electrónico, llamada, SMS y WhatsApp. No obstante, en cualquier momento podrá solicitar la exclusión de alguno estos canales por medio de:
Página web: www.segurosmundial.com.co
Correo electrónico: mundial@segurosmundial.com.co
Líneas de atención: Bogotá (+601) 3274712 - (+601) 3274713 Nacional 018000111935"

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando responsablemente.
Protege el Medio Ambiente evitando la impresión de este documento.

AFILIADOS A LA CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA Y PASA - APF

seguros mundial®



Garantía única de cumplimiento en favor de

Entidades estatales (Decreto 1082 de 2015)

www.segurosmundial.com.co

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A. VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA



Garantía única de cumplimiento en favor de

Entidades estatales (Decreto 1082 de 2015)

CONTENIDO

		Pág.
1	**RIESGOS AMPARADOS**	**4**
1.1.	Amparo de seriedad de la oferta	4
1.2.	Amparo de buen manejo y correcta inversión del anticipo	4
1.3.	Amparo de devolución del pago anticipado	5
1.4.	Amparo de cumplimiento del contrato	5
1.5.	Amparo de pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales	5
1.6.	Amparo de estabilidad y calidad de la obra	5
1.7.	Amparo de calidad del servicio	6
1.8.	Amparo de calidad y correcto funcionamiento de los bienes	6
2.	**EXCLUSIONES**	**6**
3.	**SUMA ASEGURADA**	**6**
4.	**VIGENCIA**	**7**
5.	**EFECTIVIDAD DE LA GARANTÍA**	**7**
6.	**COMPENSACIÓN**	**9**
7.	**PAGO DEL SINIESTRO**	**9**
8.	**CERTIFICADOS DE MODIFICACIÓN**	**10**
9.	**SUBROGACIÓN**	**10**
10.	**NO EXPIRACIÓN POR FALTA DE PAGO DE PRIMA E IRREVOCABILIDAD**	**10**
11.	**NATURALEZA DEL SEGURO**	**10**

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A. VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

seguros mundial®

30/05/2025 -1317-P-05-PPSUS2R000000059-D00I
30/05/2025-1317-NT-P-05-NTPSUS2R00000060



Garantía única de
cumplimiento en favor de

Entidades estatales (Decreto 1082 de 2015)

CONTENIDO

		Pág.
12.	NOTIFICACIONES Y RECURSOS	11
13.	COEXISTENCIA DE SEGUROS	11
14.	COASEGURO	11
15.	PRESCRIPCIÓN	11
16.	DOMICILIO	11

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A. VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA



Garantía única de cumplimiento en favor de

Entidades estatales (Decreto 1082 de 2015)

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES (DECRETO 1082 DE 2015)

1. RIESGOS AMPARADOS

La aseguradora otorga a la entidad estatal contratante asegurada hasta el monto del valor asegurado, los amparos mencionados en la carátula de la presente póliza.

Los amparos de la póliza serán independientes unos de otros respecto de sus riesgos y de sus valores asegurados. La entidad estatal contratante asegurada no podrá reclamar o tomar el valor de un amparo para cubrir o indemnizar el valor de otros. Estos no son acumulables y son excluyentes entre sí, según las definiciones y alcance que a continuación se estipulan:

1.1 AMPARO DE SERIEDAD DE LA OFERTA

La garantía de seriedad de la oferta cubre la sanción derivada del incumplimiento de la oferta, en los siguientes eventos:

1.1.1 La no ampliación de la vigencia de la garantía de seriedad de la oferta cuando el plazo para la adjudicación o para suscribir el contrato es prorrogado, siempre que tal prórroga sea inferior a tres (3) meses.

1.1.2 El retiro de la oferta después de vencido el plazo fijado para la presentación de las ofertas.

1.1.3 La no suscripción del contrato sin justa causa por parte del adjudicatario.

1.1.4 La falta de otorgamiento por parte del proponente seleccionado de la garantía de cumplimiento del contrato.

1.2 AMPARO DE BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSIÓN DEL ANTICIPO

Este amparo cubre los perjuicios sufridos por la entidad estatal con ocasión de:

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A. VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

(i) La no inversión del anticipo;
(ii) El uso indebido del anticipo; y
(iii) La apropiación indebida de los recursos recibidos en calidad de anticipo.

1.3 AMPARO DE DEVOLUCIÓN DEL PAGO ANTICIPADO

Este amparo cubre los perjuicios sufridos por la entidad estatal por la no devolución total o parcial del dinero entregado al contratista a título de pago anticipado, cuando a ello hubiere lugar.

1.4 AMPARO DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO

Este amparo cubre a la entidad estatal de los perjuicios derivados de: (a) el incumplimiento total o parcial del contrato, cuando el incumplimiento es imputable al contratista; (b) el cumplimiento tardío o defectuoso del contrato, cuando el incumplimiento es imputable al contratista; (c) los daños imputables al contratista por entregas parciales de la obra, cuando el contrato no prevé entregas parciales; y (d) el pago del valor de las multas y de la cláusula penal pecuniaria.

Adicionalmente, en virtud de lo señalado en el artículo 44 de la ley 610 de 2000, la garantía de cumplimiento cubrirá los perjuicios causados a la entidad estatal asegurada como consecuencia de la conducta dolosa o culposa, o de la responsabilidad imputable al contratista garantizado, derivados de un proceso de responsabilidad fiscal, siempre y cuando esos perjuicios deriven del incumplimiento de las obligaciones surgidas del contrato amparado por la garantía.

1.5 AMPARO DE PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES

Este amparo debe cubrir a la entidad estatal de los perjuicios ocasionados por el incumplimiento de las obligaciones laborales del contratista derivadas de la contratación del personal utilizado en el territorio nacional para la ejecución del contrato amparado.

La entidad estatal no debe exigir una garantía para cubrir este riesgo en los contratos que se ejecuten fuera del territorio nacional con personal contratado bajo un régimen jurídico distinto al colombiano.

1.6 AMPARO DE ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA

Este amparo cubre a la entidad estatal de los perjuicios ocasionados por cualquier tipo de daño o deterioro, imputable al contratista, sufrido por la obra entregada a satisfacción.

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A. VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA



Garantía única de cumplimiento en favor de

Entidades estatales (Decreto 1082 de 2015)

1.7 AMPARO DE CALIDAD DEL SERVICIO

Este amparo cubre a la entidad estatal por los perjuicios derivados de la deficiente calidad del servicio prestado

1.8 AMPARO DE CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES

Este amparo cubre la calidad y el correcto funcionamiento de los bienes que recibe la entidad estatal en cumplimiento de un contrato.

1.9 OTROS AMPAROS

Adicionalmente, en la medida en que fueren exigidos por la entidad contratante, la aseguradora podrá otorgar los amparos requeridos para cubrir los demás incumplimientos de obligaciones que la entidad contratante considera deben ser amparados de manera proporcional y acorde a la naturaleza del contrato y que se definan en la carátula o en los anexos que se expidan a la presente póliza.

2. EXCLUSIONES

Los amparos previstos en la presente póliza no operaran en los casos siguientes:

2.1 Causa extraña, esto es la fuerza mayor o caso fortuito, el hecho de un tercero o la culpa exclusiva de la víctima.

2.2 Daños causados por el contratista a los bienes de la entidad no destinados al contrato.

2.3 Uso indebido o inadecuado o la falta de mantenimiento preventivo al que esté obligada la entidad estatal.

2.4 El deterioro normal que sufran los bienes entregados con ocasión del contrato garantizado, como consecuencia del transcurso del tiempo.

3. SUMA ASEGURADA

La suma asegurada determinada para cada amparo en la carátula de esta póliza, delimita la responsabilidad máxima de la compañía en caso de siniestro.

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A. VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA



Garantía única de cumplimiento en favor de

Entidades estatales (Decreto 1082 de 2015)

4. VIGENCIA

La vigencia de los amparos otorgados por la presente póliza, se hará constar en la carátula o en sus anexos. En los contratos de que trata el artículo 2.2.1.2.3.1.3 del decreto 1082 de 2015, el garante tiene la facultad legal de decidir no garantizar la etapa siguiente, caso en el cual debe informar su decisión por escrito a la entidad estatal garantizada seis (6) meses antes del vencimiento del plazo de la garantía. Este aviso no afecta la garantía de la etapa contractual o período contractual en ejecución. Si el garante no da el aviso con la anticipación mencionada y el contratista no obtiene una nueva garantía, queda obligado a garantizar la etapa del contrato o el período contractual subsiguiente.

5. EFECTIVIDAD DE LA GARANTÍA

De acuerdo con lo establecido en el artículo 1077 en concordancia con el artículo 1080 del código de comercio la entidad estatal asegurada deberá demostrar la ocurrencia del siniestro y acreditar la cuantía de la perdida previo agotamiento del derecho de defensa del contratista y del garante, de la siguiente forma:

5.1 en caso de caducidad, una vez agotado el debido proceso y garantizados los derechos de defensa y contradicción del contratista y de su garante de conformidad con lo establecido en el artículo 86 de la ley 1474 de 2011, por medio del acto administrativo en el cual la entidad estatal declare la caducidad del contrato y ordene el pago al contratista y al garante, bien sea de la cláusula penal o de los perjuicios que ha cuantificado. El acto administrativo de caducidad constituye el siniestro.

5.2 en caso de aplicación de multas, una vez agotado el debido proceso y garantizados los derechos de defensa y contradicción del contratista y de su garante de conformidad con lo establecido en el artículo 86 de la ley 1474 de 2011, por medio del acto administrativo en el cual la entidad estatal impone multas, debe ordenar el pago al contratista y al garante. El acto administrativo correspondiente constituye el siniestro.

5.3 en los demás casos de incumplimiento, una vez agotado el debido proceso y garantizados los derechos de defensa y contradicción del contratista y de su garante de conformidad con lo establecido en el artículo 86 de la ley 1474 de 2011, por medio del acto administrativo en el cual la entidad estatal declare el incumplimiento, puede hacer efectiva la cláusula penal, si está pactada en el contrato, y ordenar su pago al contratista y al garante. El acto administrativo correspondiente es la reclamación para la compañía de seguros.

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A. VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA



Garantía única de cumplimiento en favor de

Entidades estatales (Decreto 1082 de 2015)

Las entidades sometidas al estatuto general de contratación de la administración pública podrán declarar el incumplimiento, cuantificando los perjuicios del mismo, imponer las multas y sanciones pactadas en el contrato, y hacer efectiva la cláusula penal. Para tal efecto observaran el siguiente procedimiento:

A) Evidenciado un posible incumplimiento de las obligaciones a cargo del contratista, la entidad pública lo citara a audiencia para debatir lo ocurrido. En la citación, hará mención expresa y detallada de los hechos que la soportan, acompañando el informe de interventoría o de supervisión en el que se sustente la actuación y enunciara las normas o clausulas posiblemente violadas y las consecuencias que podrían derivarse para el contratista en desarrollo de la actuación. En la misma se establecerá el lugar, fecha y hora para la realización de la audiencia, la que podrá tener lugar a la mayor brevedad posible, atendida la naturaleza del contrato y la periodicidad establecida para el cumplimiento de las obligaciones contractuales. En el evento en que la garantía de cumplimiento consista en póliza de seguros, el garante será citado de la misma manera;

B) En desarrollo de la audiencia, el jefe de la entidad o su delegado, presentará las circunstancias de hecho que motivan la actuación, enunciará las posibles normas o cláusulas posiblemente violadas y las consecuencias que podrían derivarse para el contratista en desarrollo de la actuación. Acto seguido se concederá el uso de la palabra al representante legal del contratista o a quien lo represente, y al garante, para que presenten sus descargos, en desarrollo de lo cual podrá rendir las explicaciones del caso, aportar pruebas y controvertir las presentadas por la entidad;

C) Hecho lo precedente, mediante resolución motivada en la que se consigne lo ocurrido en desarrollo de la audiencia y la cual se entenderá notificada en dicho acto público, la entidad procederá a decidir sobre la imposición o no de la multa, sanción o declaratoria de incumplimiento. Contra la decisión así proferida sólo procede el recurso de reposición que se interpondrá, sustentará y decidirá en la misma audiencia. La decisión sobre el recurso se entenderá notificada en la misma audiencia;

D) En cualquier momento del desarrollo de la audiencia, el jefe de la entidad o su delegado, podrá suspender la audiencia cuando de oficio o a petición de parte, ello resulte en su criterio necesario para allegar o practicar pruebas que estime conducentes y pertinentes, o cuando por cualquier otra razón debidamente sustentada, ello resulte necesario para el correcto desarrollo de la actuación administrativa. En todo caso, al adoptar la decisión, se señalará fecha y hora para reanudar la audiencia. La entidad podrá dar por terminado el procedimiento en cualquier momento, si por algún medio tiene conocimiento de la cesación de situación de incumplimiento.

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A. VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

6. COMPENSACIÓN

Si la entidad estatal contratante asegurada al momento de tener conocimiento del incumplimiento, o con posterioridad a este o del resultado de la liquidación, fuere deudora del contratista garantizado por cualquier concepto, se aplicará la compensación y la indemnización se disminuirá en el monto de las acreencias, según la ley, de conformidad con lo señalado en los artículos 1714 y ss. Del código civil. Igualmente disminuirá el valor de la indemnización, el correspondiente a los bienes que la entidad estatal contratante asegurada haya obtenido del contratista garantizado judicial o extrajudicialmente, en ejercicio de las acciones derivadas del contrato cuyo cumplimiento se garantiza por la presente póliza.

7. PAGO DEL SINIESTRO

La aseguradora pagara el valor del siniestro, así:

7.1 Para el caso previsto en el numeral 5.1, dentro del mes siguiente a la comunicación escrita que con tal fin haga la entidad contratante para reclamar el pago, acompañada de una copia autentica del acto administrativo correspondiente ejecutoriado y del acta de liquidación del contrato o de la resolución ejecutoriada que acoja la liquidación unilateral.

7.2 Para el caso del numeral 5.2, dentro del mes siguiente a la comunicación escrita que haga la entidad estatal contratante, acompañada de la copia autentica del acto administrativo correspondiente ejecutoriado, junto con la constancia de la entidad estatal de la no existencia de saldos a favor del contratista respecto de los cuales se pueda aplicar la compensación de que trata la condición sexta de este clausulado, o en la que conste la disminución en el valor a indemnizar en virtud de la compensación.

7.3 Para el caso presentado en el numeral 5.3, dentro del mes siguiente a la comunicación escrita que con tal fin haga la entidad estatal contratante, acompañada de una copia autentica del acto administrativo que constituya la ocurrencia del siniestro, junto con la constancia de la entidad estatal de la no existencia de saldos a favor del contratista respecto de los cuales se pueda aplicar la compensación de que trata la condición sexta de este clausulado o en la que conste la disminución en el valor a indemnizar en virtud de la compensación.

Parágrafo. – de conformidad con el artículo 1110 del código de comercio la aseguradora podrá optar por cumplir su prestación mediante el pago de la indemnización, o continuando con la ejecución de la obligación garantizada, para este último evento se requiere la aceptación de la entidad estatal contratante asegurada.

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A. VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA



Garantía única de cumplimiento en favor de

Entidades estatales (Decreto 1082 de 2015)

La declaratoria de caducidad no impedirá que la entidad estatal contratante asegurada tome posesión de la obra o continúe inmediatamente la ejecución del objeto contratado, bien sea a través del garante o de otro contratista.

En el evento que por incumplimiento del contratista garantizado la aseguradora resolviera continuar, como cesionario o a favor de quien determine esta, con la ejecución del contrato y la entidad estatal contratante asegurada estuviese de acuerdo con ello, el contratista garantizado acepta desde ahora la cesión del contrato a favor de la aseguradora. En tal evento la aseguradora presentará garantías.

8. CERTIFICADOS DE MODIFICACIÓN

Para los casos en que la suma asegurada sea aumentada o disminuida y para aquellos en los cuales las estipulaciones del contrato original sean modificadas, la aseguradora a solicitud del contratista garantizado podrá expedir un certificado o anexo de modificación del seguro, en donde exprese su conocimiento al respecto de las modificaciones acordadas entre el contratista garantizado y la entidad estatal contratante asegurada.

9. SUBROGACIÓN

En virtud del pago de la indemnización, de acuerdo con el artículo 1096 del código de comercio, en concordancia con el artículo 203 del decreto 663 de 1993 estatuto orgánico del sistema financiero, la aseguradora se subroga hasta concurrencia de su importe, en todos los derechos que la entidad estatal contratante tenga contra el contratista garantizado.

10. NO EXPIRACIÓN POR FALTA DE PAGO DE PRIMA E IRREVOCABILIDAD

La presente póliza no expirara por falta de pago de la prima ni por revocación unilateral.

11. NATURALEZA DEL SEGURO

La garantía otorgada por esta póliza o sus certificados de modificación, no es solidaria, ni incondicional y su exigencia está supeditada a la ocurrencia del siniestro y su cuantificación.

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A. VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA



Garantía única de cumplimiento en favor de

Entidades estatales (Decreto 1082 de 2015)

12. NOTIFICACIONES Y RECURSOS

La entidad contratante deberá notificar oportunamente a la aseguradora los actos administrativos atinentes a la efectividad de la póliza, previo agotamiento del derecho de defensa del contratista garantizado y el garante.

13. COEXISTENCIA DE SEGUROS

En caso de existir, al momento de siniestro, otro seguro de cumplimiento con relación al mismo contrato, el importe de la indemnización a que hay lugar, se distribuirá entro los aseguradores en proporción a las cuantías de sus respectivos seguros

14. COASEGURO

En caso de existir coaseguro al que se refiere el artículo 1095 de código de comercio, el importe de la indemnización a que haya lugar se distribuirá entre los aseguradores en proporción de las cuantías de sus respectivos seguros, sin que exista solidaridad entre las aseguradoras participantes, y sin exceder de la suma asegurada bajo el contrato de seguro.

15. PRESCRIPCIÓN

La prescripción de las acciones derivadas del presente contrato se regirá por las normas del código de comercio sobre contrato de seguro.

16. DOMICILIO

Sin perjuicio de las disposiciones procesales, para los efectos relacionados en el presente contrato se fija como domicilio de las partes la ciudad de Bogotá en la república de Colombia en fe de lo anterior, se firma a los _____ días del mes de _____ de _____.

Firma Autorizada
Compañía Mundial de Seguros S.A.
Angela Munar

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A. **EL TOMADOR/ASEGURADO**

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A. VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A. VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

seguros mundial®



Garantía única de
cumplimiento en favor de

Entidades estatales (Decreto 1082 de 2015)

seguros mundial®

Aliados

CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA
POR UNA COLOMBIA UNIDA

PASA APF
Asociación Panamericana de Fianzas
Panamerican Surety Association

LA COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS S.A

CERTIFICA:

Que la garantía de Cumplimiento contenida en la póliza **CRC-100026299** y endoso, **0** cuyo afianzado es: **H & V CONSTRUCCIONES Y CONSULTORIAS S.A.S** Asegurado o Beneficiario: **SENA REGIONAL ANTIOQUIA GRUPO ADMINISTRATIVO CTPGA / SENA REGIONAL ANTIOQUIA GRUPO ADMINISTRATIVO CTPGA ,** expedida por la Compañía en **24/07/2025,** no expirará por falta de pago de la prima de la póliza o de los certificados o anexos que se expidan con fundamento en ella o por revocación unilateral por parte del Tomador o de la Compañía.

CEN REGION CARIBE a los **24** días del mes **JULIO** del año **2025.**

Firma Autorizada
Compañia mundial de Seguros S.A.

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A. VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

seguros mundial®

Mundial de Seguros S.A.
860.037.013-6

Recibo de Pago

- CLIENTE-

Referencia de Pago No.	350057052

Fecha de Facturación	24/07/2025
POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082	
Póliza No.	CRC–100026299
Periodo Facturado	18/07/2025 — 21/10/2030

Fecha Límite de Pago	23/08/2025
Prima (incluye gastos de expedición)	340.567,00
IVA	64.707,73
VALOR TOTAL A PAGAR $	405.274,73

EFECTIVO $

Datos del Cliente

Nombre / Razón Social	H & V CONSTRUCCIONES Y CONSULTORIAS S.A.S
CALLE 21 NO. 6 – 44 P 2	900700737
Intermediario	JOSE ALEJANDRO ROMERO NORIEGA

Cheque

Banco	No Cuenta	No Cheque	Valor Cheque
TOTAL			

Apreciado Cliente:

1. No se aceptan pagos parciales.
2. Al realizar su pago de forma presencial (ante el cajero del banco) **UNICAMENTE** presente esta boleta de recaudo para garantizar la correcta referenciación del pago.
3. Si esta boleta no ha sido recaudada efectivamente el **23/08/2025** se aplicará la clausula de terminación automática especifiada en el condicionado de la póliza y en la carátula de esta (artículo1068 código de comercio)
4. Si realiza su pago en cheque o de forma mixta (efectivo y cheque), solamente gire cheque local a nombre de **PATRIMONIOS AUTÓNOMOS CREDICORP CAPITAL FIDUCIARIA Nit 900531292-7,** al respaldo endóselo correctame y diligencie los datos del girador (nombre, NIT, teléfono) y el número de referencia de esta boleta. En caso de devolución del cheque se cobrará sanción del 20% de acuerdo con lo establecido en el artículo 731 del código de comercio. **NO SE ACEPTAN CHEQUES DE OTRAS PLAZAS.**
5. Para realizar el pago a través del botón PSE, ingrese a nuestra página web **www.segurosmundial.com.co** en la imagen de PSE haga clic y continúe el proceso de pago.

ESPACIO PARA EL TIMBRE

VÁLIDO COMO RECIBO DE PAGO

- BANCO -

Referencia de Pago No.	350057052

Fecha de Facturación	24/07/2025
POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082	
Póliza No.	CRC–100026299
Periodo Facturado	18/07/2025 — 21/10/2030

Fecha Límite de Pago	23/08/2025
Prima (incluye gastos de expedición)	340.567,00
IVA	64.707,73
VALOR TOTAL A PAGAR $	405.274,73

EFECTIVO $

Datos del Cliente

Nombre / Razón Social	H & V CONSTRUCCIONES Y CONSULTORIAS S.A.S
CALLE 21 NO. 6 – 44 P 2	900700737
Intermediario	JOSE ALEJANDRO ROMERO NORIEGA

Cheque

Banco	No Cuenta	No Cheque	Valor Cheque
TOTAL			

Corresponsales
OPCIÓN1

(415)7709998434219(8020)00000350057052(3900)000000405274(96)20250823

Bancos Corresponsales
OPCIÓN 2

(415)7709998039933(8020)031594(8020)22990350057052(3900)000000405274(96)20250823

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

seguros mundial®

Recibo de Pago

Mundial de Seguros S.A.
860.037.013-6

INFORMACIÓN DE PAGO

A continuación te brindamos información de los distintos medios de pago que tendrás a disposición:

OPCIÓN 1

CORRESPONSALES

Carulla · grupo éxito · efecty · edeq · Bancolombia Corresponsal Bancario · Punto de pago Multibanco · Mercar · 4-72

OPCIÓN 2

BANCOS

Scotiabank · DAVIVIENDA · Banco de Bogotá · Bancolombia · Banco de Occidente

CORRESPONSALES

puntored
Te damos más

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Tu compañía siempre

FICHA TÉCNICA DEL ACERO INOXIDABLE

TABLA DE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL ACERO INOXIDABLE				SERIE 300	
				Acero al Cromo - Níquel	Acero al Cromo – Níquel - Molibdeno
DESIGNACIÓN	TIPO AISI			**304**	**316**
	COMPOSICIÓN QUÍMICA			**C ≤ 0.08%*** Si ≤ 1.00% Mn ≤ 2.00% **Cr 18% - 20%*** **Ni 8% – 10,5%***	**C ≤ 0.08%*** Si ≤ 1.00% Mn ≤ 2.00% **Cr 16% - 18%*** **Ni 10% – 14%*** **Mo 2% – 2.5%***
PROPIEDADES FÍSICAS	PESO ESPECÍFICO A 20C (DENSIDAD)		(g/cm^3)	7.9	7.95 – 7.98
	MÓDULO DE ELASTICIDAD		(N/mm^2)	193,000	193,000
	ESTRUCTURA			AUSTENÍTICO	AUSTENÍTICO
	CALOR ESPECÍFICO A 20C		(J/Kg K)	500	500
	CONDUCTIVIDAD TÉRMICA A 20C/100C		(W/m K)	15 / 16	15 / 16
	COEFICIENTE DE DILATACIÓN A 100C		($x\ 10^6\ C^{-1}$)	16.0 – 17.30	16.02 – 16.5
	INTERVALO DE FUSIÓN		(C)	13981454	13711398
PROPIEDADES ELÉCTRICAS	PERMEABILIDAD ELÉCTRICA EN ESTADO SOLUBLE RECOCIDO			AMAGNÉTICO 1.008	AMAGNÉTICO 1.008
	CAPACIDAD DE RESISTENCIA ELÉCTRICA A 20C		(μΩm)	0.72 – 0.73	0.73 – 0.74
PROPIEDADES MECÁNICAS A 20C	DUREZA BRINELL RECOCIDO HRB/CON DEFORMACIÓN EN FRÍO			130150 / 180330	130185 / -
	DUREZA ROCKWELL RECOCIDO HRB/CON DEFORMACIÓN EN FRÍO			7088 / 1035	7085 / -
	RESISTENCIA A LA TRACCIÓN RECOCIDO / DEFORMACIÓN EN FRÍO		Rm (N/mm^2)	520 - 720 / 540 - 750	540690 / -
	ELASTICIDAD RECOCIDO / CON DEFORMACIÓN EN FRÍO		Rp (N/mm^2)	210 / 230	205410 / -
	ELONGACIÓN (A_5) MIN		(%)	≥ 45	
	RESILIENCIA KCUL / KVL		(J/cm^2)	160 / 180	160 / 180
PROPIEDADES MECÁNICAS EN CALIENTE	ELASTICIDAD	RP(0.2) A 300C/400C/500C	(N/mm^2)	125 / 97 / 93	140 / 125 / 105
		RP(1) A 300C/400C/500C	(N/mm^2)	147 / 127 / 107	166 / 147 / 127
	LÍMITE DE FLUENCIA A 500C/600C/700C/800C		$\sigma 1/10^5/t$ (N/mm^2)	68 / 42 / 14.5 / 4.9	82 / 62 / 20 / 6.5
TRATAMIENT. TÉRMICOS	RECOCIDO COMPLETO RECOCIDO INDUSTRIAL		(OC)	ENFR. RÁPIDO 10081120	ENFR. RÁPIDO 10081120
	TEMPLADO			NO ES POSIBLE	NO ES POSIBLE
	INTERVALO DE FORJA INCIAL / FINAL		(C)	1200 / 925	1200 / 925
	FORMACIÓN DE CASCARILLA, SERVICIO CONTINUO / SERVICIO INTERMITENTE			925 / 840	925 / 840
OTRAS PROPIEDADES	SOLDABILIDAD			MUY BUENA	MUY BUENA
	MAQUINABILIDAD COMPARADO CON UN ACERO BESSEMER PARA a. B1112			45%	45%
	EMBUTICIÓN			MUY BUENA	BUENA

* Son aceptables tolerancias de un 1%

Carbone Stainless Steel

FICHA TÉNCNICA DEL ACERO INOXIDABLE

PROPIEDADES DEL ACERO INOXIDABLE AISI 304

APLICACIONES

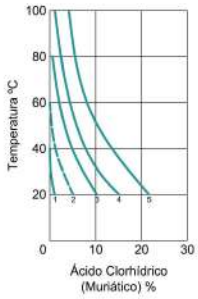
Debido a su buena resistencia a la corrosión, conformado en frío y soldabilidad, este acero es usado extensivamente para arquitectura, industria automotriz y para la fabricación de utensilios domésticos. Además es utilizado en la construcción de estructuras y/o contenedores para las industrias procesadoras de alimentación y para la industria química de producción del nitrógeno.

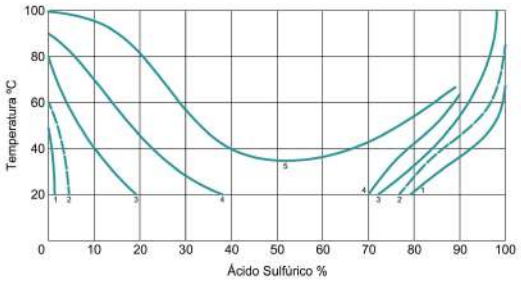
CARACTERÍSTICAS DEL ACERO AISI 304

Acero inoxidable austenítico, aleado con cromo, níquel y bajo contenido de carbono que presenta una buena resistencia a la corrosión. No requiere un tratamiento posterior al proceso de soldadura; tiene propiedades para embutido profundo, no es templable ni magnético. Puede ser fácilmente trabajado en frío (por ejemplo doblado, cilindrado, embutido profundo, etc.) Sin embargo, el alto grado de endurecimiento que alcanza por trabajo en frío, comparado con aceros de baja aleación, hacen requerir de mayores esfuerzos para su proceso de conformado.

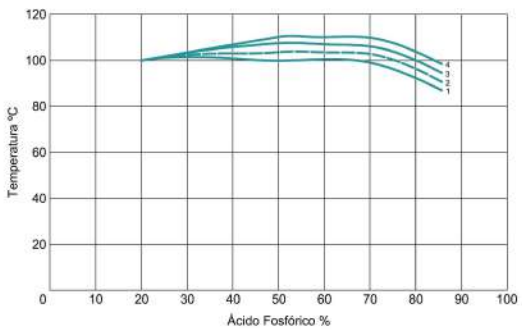
Resistencia a la corrosión

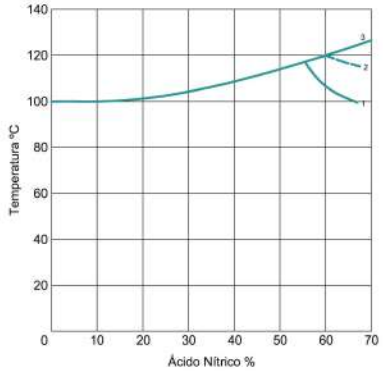
En los diagramas se observan las pérdidas de peso, determinadas experimentalmente para diferentes probetas atacadas con concentraciones variables para distintos ácidos en función de la temperatura. Las curvas representan la pérdida de peso de 0.1, 0.3, 1.0, 3.0 y 10.0 gr/m²·hr. Generalmente, una pérdida de peso de 0.3 gr/m²·hr (línea segmentada) se considera en el límite tolerable de un acero inoxidable.



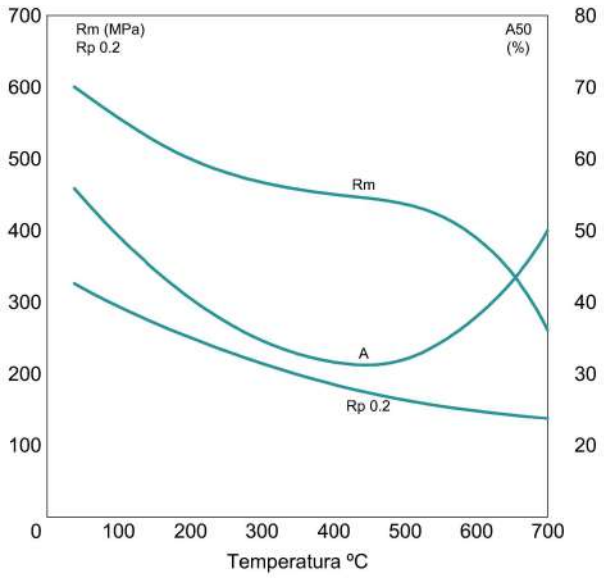


Curva	Pérdida de Peso
1	0.1 gr/m²·hr
2	0.3 gr/m²·hr
3	1.0 gr/m²·hr
4	3.0 gr/m²·hr
5	10.0 gr/m²·hr

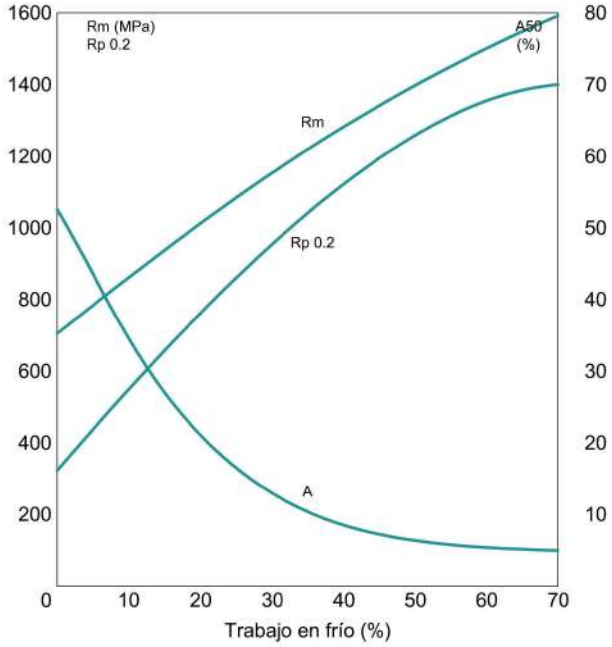




Efecto de la temperatura en las propiedades mecánicas



Efecto del trabajo en frío en las propiedades mecánicas



PROPIEDADES DEL ACERO INOXIDABLE AISI 316

APLICACIONES

Acero resistente a la corrosión intercristalina hasta 300ºC bajo condiciones de operación continua. Con la adición de molibdeno se le confiere una alta resistencia a ácidos no oxidables y corrosión por picado. El acero AISI 316 es utilizado en piezas y elementos de la industria de la celulosa, textiles, seda artificial, equipos para el desarrollo de fotografía, ejes de hélices, acoples. Usualmente utilizado en industria química y farmacéutica. Ideal para ser usado en piezas y elementos expuestos a la corrosión localizada originada por el ácido sulfuroso, baños de pinturas con ácido sulfúrico, baños clorados, etc.

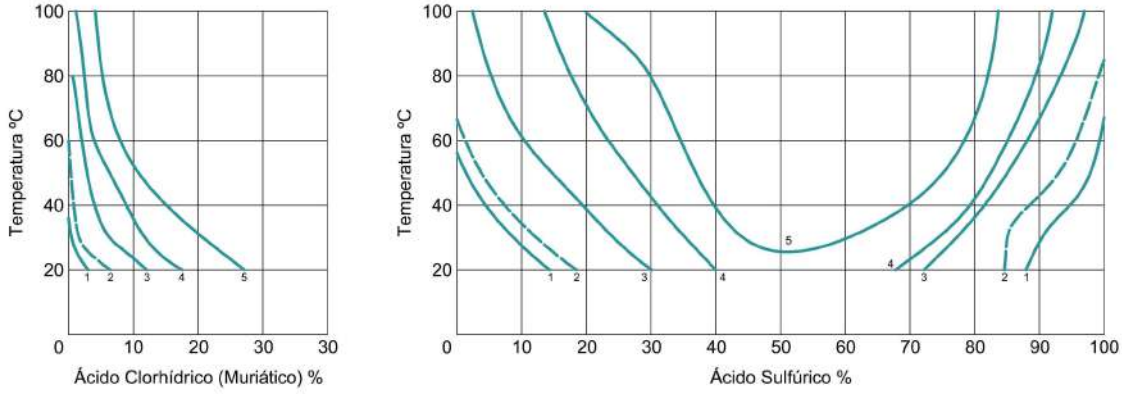
CARACTERÍSTICAS DEL ACERO AISI 316

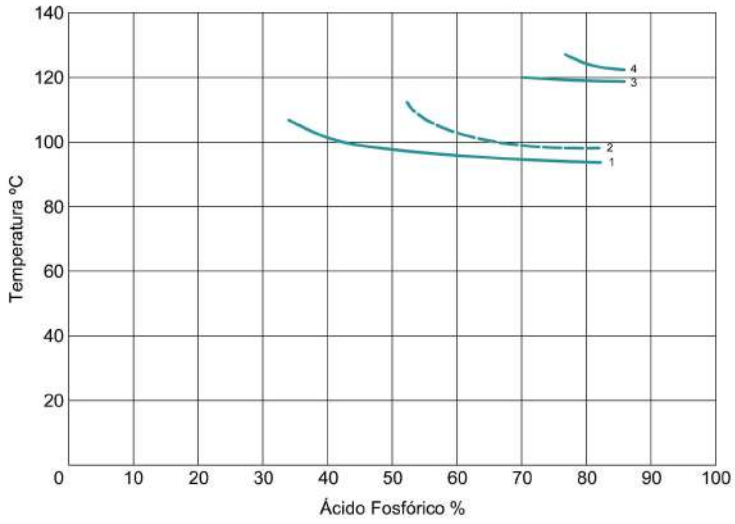
El acero AISI 316 corresponde a un acero inoxidable aleado con molibdeno. Esta adición le confiere mejores propiedades anticorrosivas que los de la familia 304, debido principalmente a que se disminuye de forma importante la susceptibilidad a la corrosión por picado, dado que la capa pasiva formada es mucho más resistente.

Presenta una muy buena resistencia a la oxidación en condiciones intermitentes a temperaturas no superiores a 870 ºC y en continuo a 930 ºC. No se recomienda el uso de este acero en temperaturas que oscilen en el rango 420/860 ºC, pero en valores por debajo y por encima de estos, su comportamiento es bueno, esto principalmente debido a la posibilidad de precipitaciones de carburos de cromo en los bordes de grano, lo que lo vuelve sensible y por ende su resistencia a la corrosión se ve drásticamente comprometida. Este acero no puede ser endurecido mediante templado. Presenta buenas condiciones de soldabilidad y se recomienda que en las secciones soldadas se realice recocido posterior con el objetivo de obtener la más alta resistencia a la corrosión.

Resistencia a la corrosión

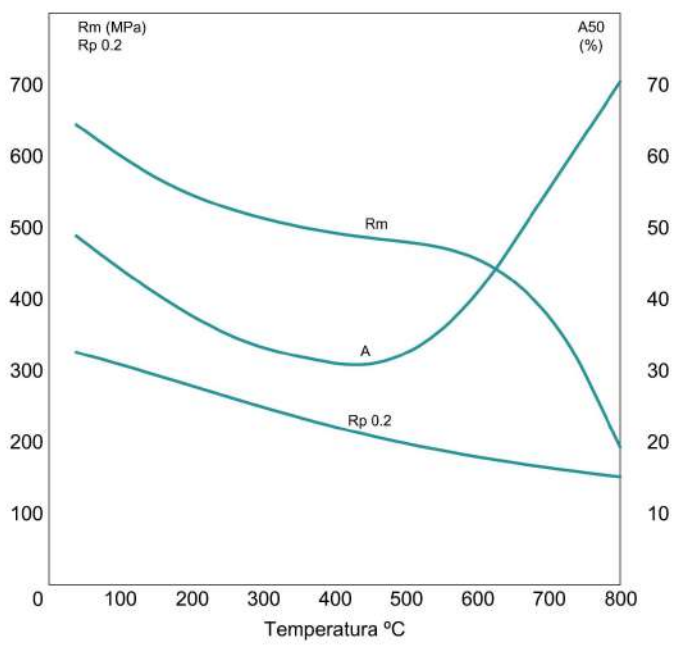
En los diagramas se observan las pérdidas de peso, determinadas experimentalmente para diferentes probetas atacadas con concentraciones variables para distintos ácidos en función de la temperatura. Las curvas representan la pérdida de peso de 0.1, 0.3, 1.0, 3.0 y 10.0 gr/m²·hr. Generalmente, una pérdida de peso de 0.3 gr/m²·hr (línea segmentada) se considera en el límite tolerable de un acero inoxidable.



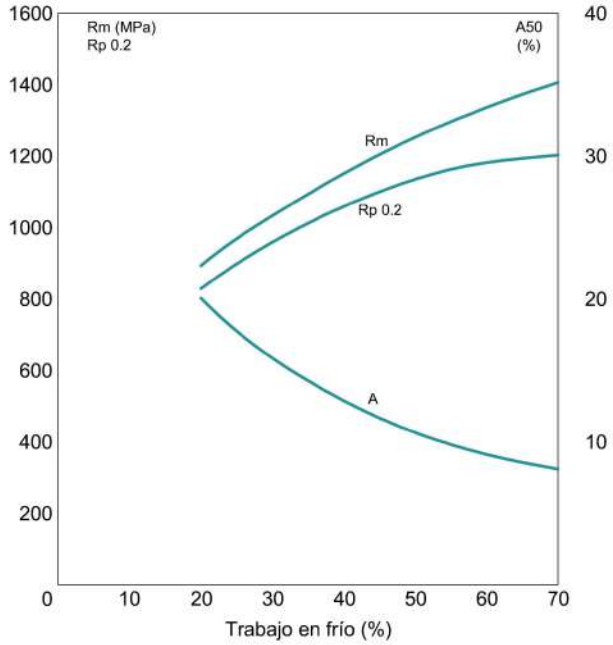


Curva	Pérdida de Peso
1	0.1 gr/m²·hr
2	0.3 gr/m²·hr
3	1.0 gr/m²·hr
4	3.0 gr/m²·hr
5	10.0 gr/m²·hr

Efecto de la temperatura en las propiedades mecánicas



Efecto del trabajo en frío en las propiedades mecánicas



Carbone Stainless Steel

FICHA TÉNCNICA DEL ACERO INOXIDABLE

RECOMENDACIONES PARA TRABAJAR ACERO AISI 304 Y 316

TRATAMIENTO TÉRMICO

Trabajo en caliente (°C)	Enfriamiento	Tratamiento térmico (°C)	Enfriamiento	Estructura
1150 – 850	Aire	1000 – 1100	Agua, aire forzado	Austenítica con un contenido menor de ferrita

RECOMENDACIONES SOBRE MECANIZADO

Los parámetros de corte que se encuentran a continuación deben ser considerados como valores guía. Estos valores deberán adaptarse a las condiciones locales

Taladro con broca HSS

Diámetro	20	30	40
Velocidad de corte (vc) m/min	200	200	200
Avance (f) mm/r	0.01	0.12	0.15

Torneado

Parámetros de corte	Torneado con metal duro		Torneado con acero rápido
	Torneado de desbaste	Torneado fino	Torneado fino
Velocidad de corte (vc) m/min	170 – 145	160 – 210	25 – 45
Avance (f) mm/r	0.2 – 0.4	0.1 – 0.2	0.1 – 0.5
Profundidad de corte (ap) mm.	1 – 4	0.5 – 1	0.5 -3
Mecanizado grupo ISO	M20 – M30	M10	-

Fresado con metal duro

Parámetros de corte	Fresado con metal duro	
	Fresado de desbaste	Fresado fino
Velocidad de corte (vc) m/min	60 – 120	100 – 155
Avance (f) mm/r	0.2 – 0.3	0.2
Profundidad de corte (ap) mm.	≤ 4	≤ 0.6
Mecanizado grupo ISO	M20 – M30	M10

El Color de la Calidad®

PINTULUX® 3 EN 1 BRILLANTE

DESCRIPCIÓN



Esmalte alquídico que evita lijar en superficies con oxidación leve, contiene anticorrosivo y da un hermoso acabado brillante. Diseñado para aplicar directo al metal con una excelente adherencia, durable y resistente a la corrosión.
Prepara, protege y decora en un solo paso. Producto formulado sin plomo ni cromo.

USOS

Recomendado para proteger y decorar superficies y/o artículos de metal y madera en ambientes interiores y exteriores como estructuras metálicas, puertas, portones, ventanas, rejas, marcos, etc. Puede ser aplicado sobre superficies metálicas oxidadas, ya que por su diseño Pintulux 3 en 1 funciona como inhibidor de óxido que brinda una excelente protección y da un acabado brillante, simplificando el proceso de aplicación.

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

Propiedad	Valor	Unidad	Método de medición
Brillo 60°	70-85	%	I-048-11
Viscosidad	80-90	KU	I-048-02
Densidad	3,65 – 4,30	Kg / Gal	I-048-04
Secamiento al tacto	2 – 3	Horas	I-048-05
Secamiento al manejo	5-8	Horas	I-048-05
Contenido de VOC	450-486	g/L	ASTMD6886
Método de aplicación	Brocha ,rodillo, pistola		
Secamiento entre manos	4 – 6	Horas	

INSTRUCCIONES DE USO

Preparación de la superficie

Antes de aplicar, verifique que la superficie esté seca, libre de grasa, polvo y/o pintura deteriorada. Repare los defectos que puedan afectar el acabado.
No requiere base anticorrosiva.

Para promover la adherencia del esmalte:
-En repintes sobre pinturas en buen estado lije la superficie pintada con papel de lija Nº 220 antes de aplicar el esmalte.
-En metales no ferrosos como aluminio, zinc, hojalata, galvanizados y metales pulidos aplique una mano de Wash Primer Pintuco® Ref. 509A/509B.

Para lograr un mejor acabado en superficies deterioradas remueva la pintura en mal estado con ayuda de herramientas mecánicas tales como rasquetas, lijas, cepillo y/o removedor Pintuco® Ref.1020.
En madera sin pintura aplique 1 mano de esmalte Pintulux® 3 en 1 diluido en proporción de 1 galón de esmalte con 1/8 de Ajustador Pintuco® Ref. 21132 para cubrir los poros de la superficie y luego aplique las manos necesarias de esmalte para el acabado deseado.

Preparación del Producto y Aplicación

Mezcle el esmalte Pintulux® 3 en 1 con una espátula limpia hasta obtener su completa uniformidad.
El color Verde Bronce puede presentar sedimentación, por lo que es indispensable mezclar también durante la aplicación y se recomienda aplicar a pistola.
Diluya el producto según el equipo de aplicación a usar de acuerdo con la siguiente tabla:

EQUIPOS DE APLICACIÓN	CANTIDAD DE	
	Pintulux®	Ajustador Pintuco® Ref. 21132*
Brocha o Rodillo	1 galón	Máx. 10%
Pistola convencional	1 galón	25% Aprox.

*Esta proporción de dilución se mantiene para cualquier presentación y/o tamaño del producto.
* El uso de otros solventes puede afectar el desempeño final del producto.

Aplique 2 manos (capas) de esmalte para obtener un buen desempeño y acabado. En repintes con cambio de color muy apreciable, puede ser necesario aplicar 1 mano adicional.
En el momento de la aplicación, la temperatura ambiental debe ser mayor a 5°C y la temperatura de la superficie no debe ser mayor a 40°C. Deje transcurrir de 4 a 6 horas aproximadamente para aplicar la segunda mano (secamiento a 25°C y 60% de humedad relativa). Para la manipulación de la superficie pintada, deje secar mínimo 24 horas. Lave los equipos de aplicación con Ajustador Pintuco® Ref. 21132.
Para almacenar envases mermados y evitar la formación de natas, agregue un poco de Ajustador Pintuco® Ref. 21132, no revuelva y tape bien el envase.

RENDIMIENTO PRÁCTICO APROXIMADO

En metal
En superficies nuevas: .....15 - 18 m^2/galón a 2 manos.
En repinte sobre color diferente: .....18 - 22 m^2/galón a 2 manos.
En repinte sobre color igual o similar: .....22 - 25 m^2/galón a 2 manos.
En madera
En superficies nuevas: .....10 - 12 m^2/galón a 2 manos.
En repinte sobre color diferente: .....15 - 18 m^2/galón a 2 manos.
En repinte sobre color igual o similar: .....18 - 22 m^2/galón a 2 manos.

PRESENTACIONES

1/4 de galón
Galón

ESTABILIDAD DEL PRODUCTO

La estabilidad del producto en el envase original cerrado es de 24 meses contados a partir de la fecha de fabricación indicada en el código de barras. El producto puede mostrar variaciones en el color debido a su naturaleza. Una vez abierto el envase, el producto debe ser utilizado en el menor tiempo posible siguiendo las recomendaciones de almacenamiento para evitar la formación de natas.

RECOMENDACIONES DE SEGURIDAD Y ALMACENAMIENTO

Mantenga fuera del alcance de los niños. No ingiera el producto. Evite el contacto con la piel o los ojos y la inhalación de los vapores usando equipos apropiados de seguridad como guantes, gafas de seguridad y mascara de cartucho para solventes orgánicos. No consuma alimentos mientras manipula el producto. Aplique en un lugar con buena ventilación, alejado de toda fuente de calor, ya que el producto desprende vapores que podrían entrar en combustión en presencia de chispas, llamas o cualquier otra fuente de ignición. Mantenga el recipiente bien tapado mientras no esté utilizando el producto. Almacene en los recipientes originales cerrados, lejos de toda fuente de ignición, bajo techo en un área fresca, seca y bien ventilada, a una temperatura inferior a 30°C. En caso de contacto del producto con fuentes de calor o expuestos al fuego, use agentes extintores de polvo químico seco. No vierta el producto en desagües, sobre el suelo, en quebradas o ríos.

PRIMEROS AUXILIOS

En caso de salpicadura del producto en los ojos, aplique agua corriente durante 15 minutos, no aplique agua a presión, solo deje que fluya en el ojo. Luego consulte al médico. En caso de contacto del producto con la piel, lave con abundante agua y jabón común. Si presenta irritación consulte al médico. En caso de ingestión, no administre ninguna sustancia, no induzca el vómito, consulte inmediatamente al médico y lleve la etiqueta donde se identifica el producto ingerido. Si al manipular el producto, presenta malestar, salga a una zona ventilada y retírese la ropa que tenga impregnada del producto.

INFORMACIÓN Y ASESORÍA

Para mayor información, otros usos o asesoría, consulte la Hoja Técnica del Producto, al Asesor Técnico o al Área de Servicio al Cliente.

NOTAS LEGALES:

Toda la información contenida en esta ficha no constituye garantía expresa o implícita sobre el comportamiento del producto, porque las condiciones de uso, preparación de superficie, aplicación y almacenamiento están fuera de nuestro control. El empleo de este producto en usos y/o condiciones diferentes a las expresadas en esta ficha técnica, queda a riesgo del comprador, aplicador y/o usuario. Pintuco Colombia S.A. se reserva el derecho de modificar esta literatura técnica sin previo aviso, sin que esto signifique disminución de la calidad de los productos. Para otros usos, asesoría o información, se recomienda consultar previamente con al área de servicio técnico. La garantía de resultados depende de las condiciones específicas de aplicación.

Este producto fue elaborado por Pintuco Colombia S.A., cuyo sistema de gestión de calidad / Ambiental / Seguridad y Salud Ocupacional está certificado conforme a la norma ISO 9001:2008, ISO 14001:2004 y NTC-OHSAS 18001:2007 y acorde con los lineamientos de responsabilidad integral.

MANTO IMPERMEABILIZANTE ALUMANTO AUTOADHESIVO TEXSA

DEFINICIÓN:
Lámina impermeable prefabricada con acabado superior en foil de aluminio (*) resistente, duradero y al mejor precio. Asfaltos modificados con polímeros seleccionados y reforzados con alma central en polietileno de alta densidad. Terminado en su lado inferior por una película antiadherente de polietileno, que se debe retirar al momento de la instalación para garantizar la correcta adherencia entre el manto asfaltico y la superficie de apoyo. No requiere soplete para su instalación.

USOS Y PROPIEDADES:
- Cubiertas y terrazas expuestas a la intemperie - NO transitables (únicamente tránsito ocasional de mantenimiento),
- Impermeabilización de vigas canales,
- Elaboración de flanches.
- Reimpermeabilización de cubierta en teja de fibrocemento o lámina metálica.
- Asfalto modificado seleccionado.
- Foil de aluminio reflectivo, gofrado punto de diamante – inigualable protección UV.
- Gran flexibilidad y elongación.
- Muy buena adherencia y facilidad de instalación.
- No se negrea por hongos.
- Revestimiento de ductos de aire acondicionado.
- Aislante térmico.
- Posibilidad de aplicaciones en ambientes cerrados y/o con riesgo de incendio.

UNIDAD DE EMPAQUE Y RENDIMIENTO:
- Rollos de 10 M². (9.10 de largo x 1.10 de ancho) (+/- 5%) (**)
- Útiles 9 M². (Traslapo 10 Cm +/- 3 cm)

CALIBRE Y PESO:

	Alumanto 3 Texsa	Alumanto 2,5 Texsa	Alumanto 2 Texsa
Calibre lámina	3,0 mm. ± 0,03cm.	2,5 mm. ± 0,03cm.	2,0 mm. ± 0,03cm.
Peso Rollo	31 Kg. ±10%	27 Kg. ± 10%	22 Kg. ± 10%
Peso M2	3,1 Kg/m2 ± 10%	2,7 Kg/m2 ± 10%	2,2 Kg/m2 ± 10%

TEMPERATURA DE SERVICIO
Todas las temperaturas ambiente.

ALMACENAMIENTO
- 1 año protegido de la intemperie.
- Posición horizontal siempre en pirámide no superiores a 6 filas

EQUIPO BÁSICO
- Bisturí de cuchilla ancha, para cortar el área del foil de aluminio a retirar para los traslapos del manto en vertical, con el fin de garantizar que el traslapo se dé siempre asfalto contra asfalto.
- Rodillo pequeño de caucho aproximadamente de 10 cms de ancho, para dar firmeza y sellado a los traslapos.
- Para el operario: overol, botas de seguridad, guantes de carnaza, gafas de protección. Casco y cinturón de seguridad en caso de alto riesgo.

DATOS COMUNES DE INSTALACIÓN:

Preparación de la cubierta o soporte: Ver Condiciones de Soporte en www.texsa.com.co

Consejos Básicos de Instalación:
- Asegurarse que la superficie cumple con las características de aplicación
- La superficie a impermeabilizar debe ser imprimada con una capa de emulsión asfáltica ED-9 o EMULTEXSA de Texsa (en proporción 1:3).
- Usar Zapatos planos de caucho y no dejar objetos afilados o con puntas en la superficie impermeabilizada (tornillos, alambres, etc)
- Tener en cuenta al momento de la instalación del manto, retirar el polietileno de la cara inferior para garantizar la correcta adherencia del manto a la superficie de apoyo, igualmente retirar la franja de polietileno del área de traslapo para facilitar la adherencia.
- En ambientes fríos es posible que requiera ayuda con soplete o adhesivo asfaltico.
- La utilización del rodillo de caucho garantiza la correcta presión sobre el área de la superficie del traslapo con el fin de generar el correcto sello del manto.
- Nunca deben coincidir 4 puntas de terminación del manto en un mismo punto.
- Se debe empezar a instalar el manto por la parte más baja de la superficie sobre las bajantes, previamente emboquilladas.
- Para preguntas específicas de instalación del manto, favor contacte nuestro departamento técnico en el (1) 236.3044 de Bogotá.

* Cambios en la tonalidad del foil son normales y no afectan el desempeño del producto
** El rollo podrá tener máximo un empalme

TEXSA se reserva el derecho de modificar la información de este documento sin previo aviso y niega toda responsabilidad en caso de irregularidades causadas por el uso incorrecto del producto. Los valores reflejados en la presente ficha técnica corresponden a valores medios obtenidos a partir de pruebas realizadas en ambiente controlado.

LA GUERRERA

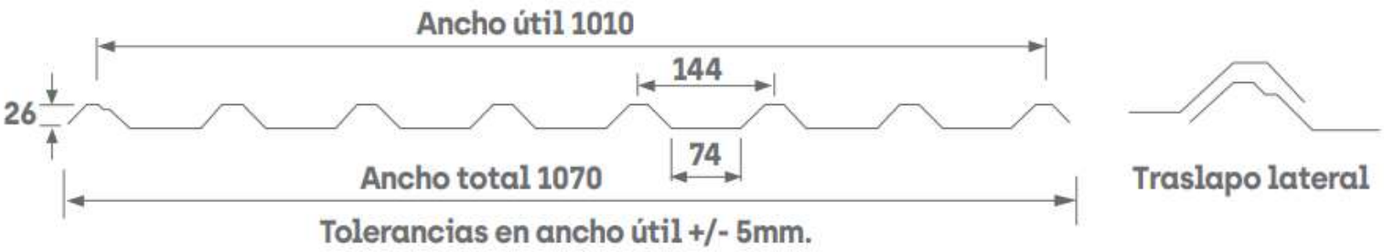
La Teja Arquitectónica **LA GUERRERA** es fabricada en acero galvanizado y disponible en color azul, verde o rojo, esta cubierta es segura y fácil de instalar.



La Guerrera cuenta con anchos útiles de 1010mm en calibre 30 (0.30mm).

Cubierta Arquitectónica La Guerrera

Geometría



Acabados



Beneficios

- Económica.
- Fácil de instalar.
- Pintura libre de plomo.
- No propaga el fuego.
- Fabricado con acero.

Especificaciones

Espesor (mm)	Calibre	Longitud (mm)	Peso / Und.	Ancho útil (mm)
0.30	30	3000	8.55 kg	1010
		6000	17.10 kg	

- Aplica para ambientes rurales C2 y ambientes urbanos hasta C3. No aplica para ambientes costeros.
- Aplican condiciones y restricciones.
- Producto Garantizado.

1. NOMBRE DEL PRODUCTO



Pintura TRÁFICO SEÑALIZACIÓN Y DEMARCACIÓN

BAJO OLOR

2. DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO

Pintura **TRÁFICO SEÑALIZACIÓN Y DEMARCACIÓN** es una pintura 100% acrílica base agua, de secado rápido, resistente a la intemperie y de alta visibilidad, diseñada especialmente para la señalización de vías residenciales, parqueaderos, pasos peatonales y centros comerciales, en concreto, asfalto, y otras superficies pavimentadas.

Pintura desarrollada con tecnología en resinas especiales, lo que da al producto alta dureza, resistencia a los rayos UV y la capacidad de resistir los esfuerzos mecánicos a los que se encuentra sometido un pavimento.

Posee pigmentos y aditivos que le brindan a la pintura cualidades como resistencia a hongos, resistencia a la alcalinidad, viscosidad estable y alta visibilidad; pintura de fácil aplicación, alta durabilidad y excelente calidad.

Usos

Para la señalización, demarcación y mantenimiento de vías en zonas residenciales, pasos peatonales, ciclorutas, centros comerciales, parqueaderos (incluyendo muros), construidos en asfalto, adoquines, ladrillo o en concreto, tales como:

Vías residenciales
Parqueaderos
Ciclorutas
Vías institucionales: Empresas
Hospitales
Universidades
Centros Educativos

Para Señalización de: Líneas centrales y en extremos
Intersecciones
Estacionamientos
Pasos peatonales
Flechas de sentido de circulación

3. VENTAJAS

- Excelente resistencia mecánica, química y a la intemperie
- Bajo olor (bajo VOC)
- Seca Rápidamente
- Excelente adherencia y flexibilidad
- No es Inflamable
- Excelente resistencia a la abrasión
- Alta resistencia a la alcalinidad, hongos y rayos UV
- Alto cubrimiento
- Lista para usar y aplicar con brocha, rodillo o pistola
- Fácil de limpiar con agua y jabón
- Tiene el respaldo y la garantía de marca **CORONA®**

BAJO SALPIQUE

4. PRESENTACIÓN Y ALMACENAMIENTO

PINTURA **TRÁFICO SEÑALIZACIÓN Y DEMARCACIÓN** se comercializa en presentación de 1 galón.

Para evitar alteraciones del producto y la calidad del envase, almacenar bajo techo, en un lugar fresco y seco, separado de las paredes y del piso con estibas y fuera de los rayos directos del sol; para estibado tener en cuenta la siguiente tabla:

Envase	Máximo de planchas por estiba	Máximo apilado de estibas paletizadas
1 Galón	6	1

Más información consultar la hoja de seguridad del producto

Almacenar en el envase original, este debe permanecer cerrado mientras no se esté utilizando.

Se debe almacenar a temperaturas entre 10°C a 30°C.

El producto tiene una vida útil de 3 años a partir de su fabricación, siempre y cuando se sigan las instrucciones de almacenamiento.

5. PROPIEDADES

[1]Rendimiento Lineal Teórico Aproximado m/gal	Espesor de línea 20 mils Continuas Discontinua Ciclovías Continua Ciclovías Discontinua	 50 – 60 130 - 170 70 – 75 210 - 225
[2]Rendimiento Teórico en m^2/gal		7 – 8
Número de manos recomendado:		1 – 2
Solvente para limpieza		Agua
[3] Colores		Blanco, Amarillo, Azul y Negra
Tiempo de Secado		a 20°C y 65%HR < 15 minutos
Método de aplicación		Brocha, Rodillo o Pistola

[1] Rendimientos de acuerdo a las especificaciones establecidas por el MINTRANSPORTE, en el "Manual de Señalización Vial".

[2] Realizar ensayos previos para determinar el rendimiento real, para esto, tener en cuenta las pérdidas por aplicación, absorción e irregularidades de la superficie.

[3] Los colores Blanco y Amarillo están de acuerdo a lo especificado en la Norma NTC 1360

Propiedades		Especificación
[4] VOC, g/l		< 150
[5 y 6] Relación de Contraste a 300µm	Blanco Amarillo Azul Negro	>95.0% >90.0% >98.0% >99.0%
[5 y 7] Fineza de dispersión, Hegman		> 3.0
[5 y 8] Viscosidad, Ku		75 - 95
[5] Resistencia a la abrasión		> 120 dm^3
[5 y 9] Flexibilidad sobre mandril ¼ pulg		Sin rotura
[5 y 10] Densidad		1.32 – 1.42

[4] De acuerdo a las Reglas 1113 y 314 de la SCAQMD
[5] Especificación Norma NTC 1360
[6] Norma NTC 4974
[7] Norma NTC 557
[8] Norma NTC 559
[9] Norma NTC 1115
[10] La densidad depende del color. Norma NTC 561

6. APLICACIÓN

PREPARACIÓN DE LA SUPERFICIE

1. La superficie a pintar debe estar completamente seca, libre de polvo, grasa y de cualquier material que impida la correcta adherencia de la pintura, se recomienda barrer antes de realizar la aplicación.

2. Todas las superficies de asfalto nuevo deben estar adecuadamente curadas antes de pintar. La mayoría de asfaltos requieren mínimo 2 semanas de curado; sin embargo, esto puede variar dependiendo de la mezcla de asfalto agregado. Un asfalto mal mezclado o sin curar apropiadamente presentará fallas, ya que no resiste los esfuerzos ejercidas por el curado de la película de pintura y, por lo tanto, las áreas pintadas pierden consolidación del asfalto. Si hay alguna duda al respecto, aplicar una pequeña franja de pintura y dejarla curar, observar los resultados antes de comenzar a pintar toda la zona.

3. Las superficies de asfalto fresco tienden una tendencia a "sangrar". Se recomienda aplicar una primera capa delgada (aproximadamente 5 mils) de pintura, permitir un curado de 1 semana y luego aplicar una capa de pintura normal. Cada usuario, debe decidir el tipo de superficie a pintar y el método a utilizar.

4. Las superficies de concreto nuevo presentan dificultades para la correcta adherencia de la pintura por sus compuestos de curado. Muchos de estos componentes pueden tomar entre 8 a 12 semanas para disiparse. Por lo tanto, NO SE RECOMIENDA pintar superficies de concreto en menos de 3 meses. Si la pintura se debe aplicar lo más pronto posible, aplicar una pequeña franja de pintura y dejarla curar, observar los resultados antes de comenzar a pintar toda la zona.

APLICACIÓN DEL PRODUCTO

Mezclar el producto con espátula hasta obtener un líquido uniforme.

La Pintura **TRÁFICO SEÑALIZACIÓN Y DEMARCACIÓN** es una pintura que viene lista para usar, por lo que no se recomienda su dilución; sin embargo, si es necesario, no se debe agregar más de 2 litros de agua por cada 5 galones de pintura. Tener muy en cuenta que la adición de agua hará que la pintura seque más lento.

Puede aplicarse por los métodos tradicionales de brocha, pistola o rodillo.

7. PRECAUCIONES Y LIMITACIONES

Para evitar la formación de nata en los recipientes durante el almacenamiento, se recomienda, después del uso, agregar un poco de agua potable sin agitar el producto y tapar inmediatamente.

Para el cálculo del rendimiento de la pintura, se deben tener en cuenta la porosidad de la superficie y las pérdidas por aplicación. Se recomienda realizar ensayos previos.

Es importante tener en cuenta, que un buen acabado depende de una buena preparación de la superficie.

No debe mezclarse con otros minerales, cementos, cal, yeso, otras pinturas o solventes.

No debe emplearse en superficies excesivamente húmedas ni en construcciones industriales de ambientes muy ácidos o alcalinos.

No usar sobre superficies que van a estar en contacto directo con alimentos.

No pintar cuando se pronostique lluvia ni condensación de agua, deje que la capa de pintura se seque durante al menos 2 horas antes de la lluvia, entre 15° -25°C y humedad relativa de 60% - 70%. Las temperaturas bajas, la humedad relativa elevada o los colores intensos pueden aumentar el tiempo de secado y el tiempo necesario para resistir a la lluvia.

8. MEDIDAS DE SEGURIDAD

No es inflamable.

Toxicidad:
Evite el contacto del producto con la piel y los ojos. No ingiera ni inhale puede causar irritaciones digestivas o respiratorias.

Manténgase fuera del alcance de los niños.

Contacto con los ojos: Causa irritaciones; en caso de contacto, lave la parte afectada con abundante agua limpia, no frote y consulte al médico.

Seguridad Ambiental:
Nocivo para los organismos acuáticos, produce efectos negativos en el medio acuático.

Con el fin de evitar la contaminación del medio ambiente, se debe tener en cuenta lo siguiente:

Suelo: Los desechos o residuos del producto deben disponerse en rellenos sanitarios controlados y/o escombreras autorizadas. El empaque del producto es un residuo reciclable.

Aire: No aplica.

Agua: Evite que el producto sea vertido por el alcantarillado o fuentes de agua.

Si la sustancia es manipulada cerca de alcantarillados, estos se deben proveer de cajas sedimentadoras.

En caso de existir derrame al alcantarillado realice una limpieza de éste y termine de eliminar los residuos con abundante agua.

Consulte la Hoja de Seguridad del Producto para mayor información sobre medidas de seguridad y manejo ambiental.

9. INFORMACIÓN ADICIONAL

La información proporcionada en esta Ficha de Técnica de Producto, está concebida solamente como una guía para el uso de la Pintura **TRÁFICO SEÑALIZACIÓN Y DEMARCACIÓN** y no debe ser considerada como una garantía o especificación de calidad.

La información se refiere únicamente al producto especificado, y no es válida cuando es usado en combinación con otros materiales, a menos que sea indicado en esta ficha técnica.

A nuestro entender, la información técnica que incluimos es precisa y correcta. Toda la información técnica e instrucciones publicadas están sujetas a cambio sin previo aviso. Los valores mostrados son típicos del producto y pueden presentar variaciones. El desempeño en obra dependerá de los métodos de instalación y las condiciones del sitio de obra.

MEMORIA DE CÁLCULO

No. CONTRATO	MC-ANT-CTPGA-021-2025	**MEMORIA DE CALCULO**	Acta Final	**ELABORÓ**		**FECHA**	miércoles, 22 de octubre de 2025
OBJETO DEL CONTRATO	CONTRATAR MANTENIMIENTO PARA DE LA INFRAESTRUCTURA DEL COMPLEJO TECNOLÓGICO PARA LA GESTIÓN AGROEMPRESARIAL			**SUPERVISOR**	ALVARO SANCHEZ URIBE	**CONTRATANTE**	SENA - CTGA
CAPÍTULO	CUBIERTAS	**ÍTEM 1.1**	**Desmonte de teja alveolar. Incluye su retiro y disposicion final.**			**UNIDAD** M2	**UBICACIÓN** SEDE PRINCIPAL

MEMORIA GRAFICA



DIMENSIONES

UBICACIÒN	UNIDAD	LARGO	ANCHO	AREA	TOTAL
CAFETERIA	M2	5,6	6,7	37,52	37,52
	M2	4,5	6,7	30,15	30,15
PASILLO	M2	1,7	5,9	10,03	10,03
	M3	1,7	4,2	7,14	7,14
	M4	1,5	5,8	8,7	8,7
	M5	1,5	4,2	6,3	6,3
PATIO	M6	16	1,7	27,2	27,2
		31,5	1,5	47,25	47,25
TOTAL					**174,29**

OBSERVACIONES:

MEMORIA DE CÁLCULO

No. CONTRATO	MC-ANT-CTPGA-021-2025	**MEMORIA DE CALCULO**	Acta Final	**ELABORÓ**		**FECHA**	miércoles, 22 de octubre de 2025
OBJETO DEL CONTRATO	CONTRATAR MANTENIMIENTO PARA DE LA INFRAESTRUCTURA DEL COMPLEJO TECNOLÓGICO PARA LA GESTIÓN AGROEMPRESARIAL			**SUPERVISOR**	ALVARO SANCHEZ	**CONTRATANTE**	SENA - CTGA
CAPÍTULO	CUBIERTAS	**ÍTEM 1.2**	**Mantenimiento, adecuacion y rehabilitacion de estructura metalica de cubierta, incluye retiro de oxido e instalacion de pintura anticorrociva 3 en 1.**			**UNIDAD** M2	**UBICACIÓN** SEDE PRINCIPAL

MEMORIA GRAFICA



DIMENSIONES

UBICACIÒN	UNIDAD	LARGO	ANCHO	AREA	TOTAL
CAFETERIA	M2	5,6	6,7	37,52	37,52
	M2	4,5	6,7	30,15	30,15
PASILLO	M2	1,7	5,9	10,03	10,03
	M3	1,7	4,2	7,14	7,14
	M4	1,5	5,8	8,7	8,7
	M5	1,5	4,2	6,3	6,3
PATIO	M6	16	1,7	27,2	27,2
		31,5	1,5	47,25	47,25
TOTAL					**174,29**

OBSERVACIONES:

MEMORIA DE CÁLCULO

No. CONTRATO	MC-ANT-CTPGA-021-2025	**MEMORIA DE CALCULO**	Acta Final	**ELABORÓ**		**FECHA**	miércoles, 22 de octubre de 2025	
OBJETO DEL CONTRATO	CONTRATAR MANTENIMIENTO PARA DE LA INFRAESTRUCTURA DEL COMPLEJO TECNOLOGICO PARA LA GESTIÓN AGROEMPRESARIAL			**SUPERVISOR**	ALVARO SANCHEZ URIBE	**CONTRATANTE**	SENA - CTGA	
CAPÍTULO	CUBIERAS	**ÍTEM 1.3**	**Suministro e Instalacion de teja gerrera azul, incluye elementos de necesarios para su correcta fijacion e instalacion y Manto Asfáltico Impermeabilizante**			**UNIDAD**	M2	**UBICACIÓN** SEDE PRINCIPAL

MEMORIA GRAFICA





DIMENSIONES

UBICACIÒN	UNIDAD	LARGO	ANCHO	AREA	TOTAL
CAFETERIA	M2	5,6	6,7	37,52	37,52
	M2	4,5	6,7	30,15	30,15
PASILLO	M2	1,7	5,9	10,03	10,03
	M2	1,7	4,2	7,14	7,14
	M2	1,5	5,8	8,7	8,7
	M2	1,5	4,2	6,3	6,3
PATIO	M2	16	1,7	27,2	27,2
		31,5	1,5	47,25	47,25
TOTAL					**174,29**

OBSERVACIONES:

MEMORIA DE CÁLCULO

No. CONTRATO	MC-ANT-CTPGA-021-2025	**MEMORIA DE CALCULO**	Acta Final	**ELABORÓ**		**FECHA**	miércoles, 22 de octubre de 2025	
OBJETO DEL CONTRATO	CONTRATAR MANTENIMIENTO PARA DE LA INFRAESTRUCTURA DEL COMPLEJO TECNOLÓGICO PARA LA GESTIÓN AGROEMPRESARIAL			**SUPERVISOR**	ALVARO SANCHEZ URIBE	**CONTRATANTE**	SENA - CTGA	
CAPÍTULO	CUBIERTAS	**ÍTEM 1.4**	**Desmonte de teja de zinc. Incluye su retiro y disposicion final.**			**UNIDAD**	M2	**UBICACIÓN** SEDE PRINCIPAL

MEMORIA GRAFICA





DIMENSIONES

UBICACIÒN	UNIDAD	LARGO	ANCHO	AREA	TOTAL
OFICINAS	15,99999	12			192,0
TOTAL					**192,00**

OBSERVACIONES:

MEMORIA DE CÁLCULO

No. CONTRATO	MC-ANT-CTPGA-021-2025	**MEMORIA DE CALCULO**	Acta Final	**ELABORÓ**		**FECHA**	miércoles, 22 de octubre de 2025
OBJETO DEL CONTRATO	CONTRATAR MANTENIMIENTO PARA DE LA INFRAESTRUCTURA DEL COMPLEJO TECNOLÓGICO PARA LA GESTIÓN AGROEMPRESARIAL			**SUPERVISOR**	ALVARO SANCHEZ URIBE	**CONTRATANTE**	SENA - CTGA
CAPÍTULO	CUBIERTAS	**ÍTEM 1.5**	**Suministro e Instalacion de teja de zinc, incluye elementos de necesarios para su correcta fijacion e instalacion y Manto Asfáltico Impermeabilizante.**			**UNIDAD** M2	**UBICACIÓN** SEDE PRINCIPAL

MEMORIA GRAFICA





DIMENSIONES

UBICACIÓN	UNIDAD	LARGO	ANCHO	AREA	TOTAL
OFICINAS		30,60	0,51		15,606
TOTAL					**15,606**

OBSERVACIONES: SE INTALA TEJA GUERRERA AZUL

MEMORIA DE CÁLCULO

No. CONTRATO	MC-ANT-CTPGA-021-2025	**MEMORIA DE CALCULO**	Acta Final	**ELABORÓ**		**FECHA**	miércoles, 22 de octubre de 2025
OBJETO DEL CONTRATO	CONTRATAR MANTENIMIENTO PARA DE LA INFRAESTRUCTURA DEL COMPLEJO TECNOLÓGICO PARA LA GESTIÓN AGROEMPRESARIAL			**SUPERVISOR**	ALVARO SANCHEZ URIBE	**CONTRATANTE**	SENA - CTGA
CAPÍTULO	PISOS	**ÍTEM 2.1**	**Demolición de baldosa por unidad de 0.5 x 0.50 m.**			**UNIDAD** M2	**UBICACIÓN** SEDE PRINCIPAL

MEMORIA GRAFICA

DIMENSIONES

UBICACIÓN	UNIDAD	LARGO	ANCHO	AREA	TOTAL
INSTITUCION	60	0,51	0,51		15,606
TOTAL					**15,606**

OBSERVACIONES: SIN REGISTRO FOTOGRAFICO

MEMORIA DE CÁLCULO

No. CONTRATO	MC-ANT-CTPGA-021-2025	**MEMORIA DE CALCULO**	Acta Final	**ELABORÓ**		**FECHA**	miércoles, 22 de octubre de 2025
OBJETO DEL CONTRATO	CONTRATAR MANTENIMIENTO PARA DE LA INFRAESTRUCTURA DEL COMPLEJO TECNOLÓGICO PARA LA GESTIÓN AGROEMPRESARIAL			**SUPERVISOR**	ALVARO SANCHEZ URIBE	**CONTRATANTE**	SENA - CTGA
CAPÍTULO	PISOS	**ÍTEM 2.2**	**Suministro e instalacion de baldosa de 0.51 x 0.51 m (identica a la instalada anteriormente a su alrededor)**			**UNIDAD** M2	**UBICACIÓN** SEDE PRINCIPAL

MEMORIA GRAFICA

DIMENSIONES

UBICACIÒN	UNIDAD	LARGO	ANCHO	AREA	TOTAL
INSTITUCION	60	0,51	0,51		15,606
TOTAL					**15,606**

OBSERVACIONES: SIN REGISTRO FOTOGRAFICO

MEMORIA DE CÁLCULO

No. CONTRATO	MC-ANT-CTPGA-021-2025	**MEMORIA DE CALCULO**	Acta Final	**ELABORÓ**		**FECHA**	miércoles, 22 de octubre de 2025
OBJETO DEL CONTRATO	CONTRATAR MANTENIMIENTO PARA DE LA INFRAESTRUCTURA DEL COMPLEJO TECNOLÓGICO PARA LA GESTIÓN AGROEMPRESARIAL			**SUPERVISOR**	ALVARO SANCHEZ URIBE	**CONTRATANTE**	SENA - CTGA
CAPÍTULO	ESCALERAS	**ÍTEM 3.1**	**Suministrro e instalacion de contrahuella para escalera metalica en platina de acero de 2 mm de espesor, incluye puntura amarilla para seguridad.**			**UNIDAD** M2	**UBICACIÓN** SEDE PRINCIPAL

MEMORIA GRAFICA







DIMENSIONES

UBICACIÒN	UNIDAD	ANCHO	ALTO	# DE ESCALONES	AREA	TOTAL
OFICINAS	M2	1,3	0,18	40,00	9,36	9,36
TOTAL						**9,36**

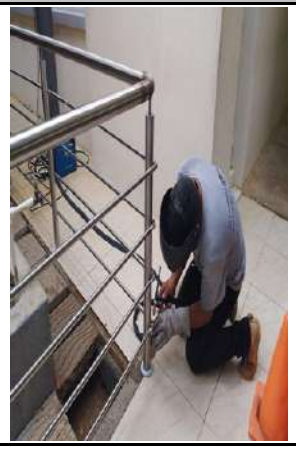
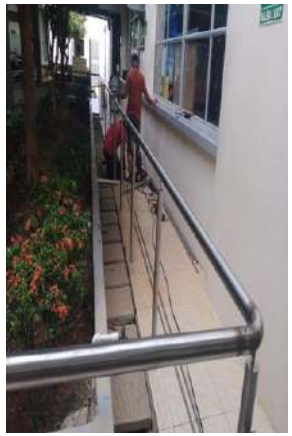
OBSERVACIONES:

MEMORIA DE CÁLCULO

No. CONTRATO	MC-ANT-CTPGA-021-2025	**MEMORIA DE CALCULO**	Acta Final	**ELABORÓ**		**FECHA**	miércoles, 22 de octubre de 2025
OBJETO DEL CONTRATO	CONTRATAR MANTENIMIENTO PARA DE LA INFRAESTRUCTURA DEL COMPLEJO TECNOLÓGICO PARA LA GESTIÓN AGROEMPRESARIAL			**SUPERVISOR**	ALVARO SANCHEZ URIBE	**CONTRATANTE**	SENA - CTGA

CAPÍTULO	BARANDA	**ÍTEM 4.1**	**Suministro e instalacionn de Baranda Acero Inoxidable 1 Poste 1m 5 Tubos, incluye anclaje.**	**UNIDAD**	M2	**UBICACIÓN**	SEDE PRINCIPAL

MEMORIA GRAFICA

DIMENSIONES

UBICACIÓN	UNIDAD	LARGO	ALTO	AREA	TOTAL
SALIDA BAÑOS		26	1		26
SALIDA BIBLIOTECA		30	1		30
TOTAL					**56**

OBSERVACIONES:

MEMORIA DE CÁLCULO

No. CONTRATO	MC-ANT-CTPGA-021-2025	**MEMORIA DE CALCULO**	Acta Final	**ELABORÓ**		**FECHA**	miércoles, 22 de octubre de 2025
OBJETO DEL CONTRATO				**SUPERVISOR**	ALVARO SANCHEZ URIBE	**CONTRATANTE**	SENA - CTGA

CAPÍTULO	HUMEDADES	**ÍTEM 5.1**	**Suministro e instalacion de Manto Asfáltico Impermeabilizante Alumanto Autoadhesivo**	**UNIDAD**	M2	**UBICACIÓN**	SEDE PRINCIPAL

MEMORIA GRAFICA





UBICACIÓN	LARGO	ANCHO	ALTO	AREA	TOTAL
TECHO SALA DE INSTRUCTORES	20	0,5			10
TOTAL					**10**

OBSERVACIONES:

NIT: 900.700.737-8

INFORME AMBIENTAL

CONTRATO MC-ANT-CTPGA-21-2025

MANTENIMIENTO PARA DE LA INFRAESTRUCTURA DEL COMPLEJO TECNOLÓGICO PARA LA GESTIÓN AGROEMPRESARIAL

CONTRATISTA:

H&V CONSTRUCCIONES Y CONSULTORÍAS S.A.S.

NIT: 900700737

REPRESENTANTE LEGAL: LUIS FERNANDO VALLEJO MADERA

TIPO DE CONTRATO: CONTRATO DE OBRA

INICIO DE OBRA:

28 DE JULIO DE 2025

FIN DE OBRA:

6 DE NOVIEMBRE DE 2025

CAUCASIA-ANTIOQUIA

TABLA DE CONTENIDO

GESTIÓN AMBIENTAL 3
PROGRAMA PARA EL MANEJO DE FRENTES DE TRABAJO 3
PROGRAMA PARA EL MANEJO DE AIRE Y RUIDO 4
PROGRAMA PARA EL MANEJO DE IMPLEMENTOS Y EQUIPOS 4
PROGRAMA DE USO Y ALMACENAMIENTO ADECUADO DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN 5
PROGRAMA DE GESTIÓN DE RESIDUOS 5
PROGRAMA DE CAPACITACIÓN AMBIENTAL 5
CONCLUSIONES 7
REGISTRO FOTOGRÁFICO 10

GESTIÓN AMBIENTAL

La gestión ambiental fue un eje fundamental durante la ejecución del contrato de mantenimiento de la infraestructura del Complejo Tecnológico para la Gestión Agroempresarial en Caucasia. Se aplicaron medidas rigurosas para identificar, controlar y mitigar impactos ambientales, asegurando el cumplimiento de la normatividad local y nacional vigente. HV Construcciones Consultorías S.A.S, en conjunto con el supervisor designado, implementaron acciones para la segregación y manejo adecuado de residuos, el control de emisiones atmosféricas y acústicas, así como la prevención de derrames de sustancias químicas como thinner y pintura. Se estableció un sistema de monitoreo permanente con controles documentados, evidencias fotográficas y reportes periódicos que permitieron una respuesta oportuna ante cualquier desviación, garantizando un desarrollo ordenado, responsable y sostenible del proyecto.

PROGRAMA PARA EL MANEJO DE FRENTES DE TRABAJO

- Delimitación y señalización:

Se delimitó y señalizó claramente todas las zonas de trabajo en el Complejo Tecnológico para la Gestión Agroempresarial, evitando accesos no autorizados y protegiendo las áreas sensibles alrededor de la obra.

- Control de accesos:

Se establecieron rutas definidas para el ingreso y salida de personal, maquinaria y materiales, lo que permitió minimizar el tránsito en zonas expuestas y optimizar la logística.

- Orden y limpieza:

Se implementó una rutina diaria de orden y limpieza en las áreas de trabajo, reduciendo riesgos de accidentes y facilitando el manejo adecuado de residuos generados, incluyendo thinner y pintura.

- Inspección y supervisión:

Se realizaron inspecciones periódicas para validar el cumplimiento de las medidas adoptadas, con reportes documentados que sirvieron para un seguimiento ambiental efectivo durante la ejecución del contrato.

PROGRAMA PARA EL MANEJO DE AIRE Y RUIDO

- Control de polvo:

Se aplicaron riegos periódicos con agua en las áreas donde se realizaron actividades que removieron tierra o materiales sueltos, con el objetivo de minimizar la generación de polvo y proteger la calidad del aire en el Complejo Tecnológico para la Gestión Agroempresarial.

- Mantenimiento preventivo:

Las herramientas y maquinarias utilizadas fueron sometidas a mantenimientos regulares, reduciendo emisiones contaminantes y niveles elevados de ruido que pudieran afectar a los trabajadores y la comunidad cercana.

- Protección auditiva:

Se entregaron elementos de protección personal (EPP) auditiva a todo el personal expuesto a niveles altos de ruido durante la ejecución del contrato.

- Horarios restringidos:

Las actividades con potencial generación de ruido excesivo se programaron en horarios permitidos para evitar molestias a la comunidad y cumplir con la regulación ambiental vigente..

PROGRAMA PARA EL MANEJO DE IMPLEMENTOS Y EQUIPOS

- Almacenamiento y carga de combustibles:

Se dispuso un área exclusiva y segura para el almacenamiento y carga de combustibles, equipada con materiales absorbentes y protocolos para la atención inmediata de posibles derrames, minimizando cualquier impacto ambiental negativo.

- Consumo eficiente:

Se implementaron controles estrictos para que la maquinaria operara solo durante los períodos necesarios y en óptimas condiciones, lo que contribuyó a reducir el consumo de combustible y la contaminación ambiental.

- Registro de mantenimiento:

Se mantuvieron bitácoras detalladas de mantenimiento preventivo y correctivo de los equipos, asegurando su funcionamiento adecuado y prolongando su vida útil, minimizando riesgos de fallos que afectaran el ambiente.

PROGRAMA DE USO Y ALMACENAMIENTO ADECUADO DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN

Se implementó un almacenamiento seguro de los materiales, incluyendo thinner y pintura, en áreas cerradas, ventiladas y protegidas de la intemperie, evitando derrames y degradación. Se mantuvo un sistema claro de etiquetado y segregación para prevenir mezclas accidentales entre materiales inadecuadas. Se llevó un control riguroso del inventario, registrando las cantidades de materiales almacenados y consumidos para evitar desperdicios y facilitar los reportes correspondientes. Los materiales rescatables, como tejas y madera en buen estado, fueron clasificados para su reutilización o donación, reduciendo la generación de residuos sólidos. Los residuos no reutilizables se dispusieron de manera segura, entregándolos a gestores autorizados para su tratamiento o disposición final conforme a la regulación vigente.

PROGRAMA DE CAPACITACIÓN AMBIENTAL

Se realizaron sesiones previas de capacitación al personal antes del inicio de las actividades, enfocándose no solo en los programas ambientales del proyecto, sino también en los procedimientos de bioseguridad requeridos para la obra. El personal recibió formación específica sobre protocolos de lavado de manos, uso correcto de tapabocas, distanciamiento físico y manejo adecuado de equipos y áreas comunes, orientados a la prevención de riesgos biológicos en el entorno. Durante toda la ejecución del contrato, se llevaron a cabo entrenamientos continuos mediante charlas y ejercicios prácticos para reforzar el cumplimiento de las medidas ambientales y de bioseguridad. Esto incluyó supervisión en el

uso de elementos de protección personal, actualización de protocolos según normativas y simulacros para emergencias biológicas.

Se trataron temas como el manejo adecuado de residuos, prevención de derrames y contaminación, transporte y almacenamiento seguro de materiales, así como el control de aire y ruido.

En cuanto a bioseguridad, se abordaron la desinfección regular de superficies y herramientas, la gestión y disposición de residuos biológicos, cumplimiento de aforos y ventilación, y el reporte obligatorio de síntomas respiratorios o febriles.

Se promovió el reciclaje y reutilización con enfoque seguro, incluyendo la inspección y desinfección previa de envases y contenedores de sustancias químicas para su uso seguro como elementos ornamentales. Se realizaron controles para verificar la correcta comprensión y aplicación de estas medidas, con énfasis en la detección temprana de posibles incumplimientos que pudieran poner en riesgo la salud del personal y la comunidad educativa.

PROGRAMA DE GESTIÓN DE RESIDUOS

Se generaron aproximadamente 5 kg de residuos no peligrosos, consistentes principalmente en pequeños cortes metálicos provenientes del corte del pasamanos, residuos generados por el proceso de soldadura y el manto antiguo del techo que fue retirado y reemplazado por manto real nuevo. Estos materiales metálicos y de cubierta fueron recolectados y segregados adecuadamente durante las actividades de mantenimiento. Se generaron residuos ordinarios aproximadamente que se manejaron con la empresa Futuraseo para su adecuada disposición final. Se aplicó el orden de prioridades ambientales priorizando reducir, reutilizar y reciclar todos los materiales generados, asegurando la segregación en fuente desde el origen de cada actividad, almacenamiento temporal seguro en áreas designadas y trazabilidad completa de la disposición final a través de gestores ambientales autorizados, garantizando el manejo responsable de todos los residuos producidos durante la ejecución del proyecto.

Nombre del residuo	Tipo de residuo	Cantidad en Kg	Tipo de manejo
Cortes metálicos	Residuo no peligroso	1.5	Entrega de residuos a la empresa Futuraseo
Soldadura	Residuo no peligroso	1.5	Entrega de residuos a la empresa Futuraseo
Techo	Residuo no peligroso	2	Entrega de residuos a la empresa Futuraseo

CONCLUSIONES

Durante la ejecución del contrato MC-ANT-CTPGA-021-2025 para el mantenimiento de la infraestructura del Complejo Tecnológico para la Gestión Agroempresarial, se cumplió con los requerimientos ambientales establecidos en el contrato y la normativa vigente aplicable. La implementación de un riguroso plan de gestión ambiental permitió desarrollar todas las actividades con respeto hacia el entorno natural y social, asegurando un manejo responsable y ordenado de los procesos constructivos.

Los programas de manejo de frentes de trabajo, control de aire y ruido, gestión de implementos y equipos, uso adecuado de materiales y capacitación ambiental fueron ejecutados cabalmente. Estas acciones permitieron mitigar impactos negativos, reducir la generación de residuos y controlar fuentes de contaminación, promoviendo prácticas ambientalmente responsables entre el personal involucrado.

La formación continua del equipo en aspectos ambientales y bioseguridad fortaleció el compromiso institucional con el cumplimiento ambiental y la salud ocupacional. Esta experiencia generó un capital humano altamente sensibilizado, que aporta al desarrollo de futuros proyectos bajo altos estándares de sostenibilidad.

Aunque existieron algunas dificultades para cuantificar con precisión los residuos generados, la gestión ambiental evidenció un manejo transparente y responsable, privilegiando la segregación, reutilización y disposición final adecuada de los residuos a través de gestores autorizados.

Recomendaciones

Es fundamental asegurar un manejo riguroso de sustancias volátiles como thinner, pintura durante toda la obra. Esto incluye almacenar estos productos en áreas adecuadamente señalizadas y protegidas, así como contar con protocolos claros para la prevención y atención de derrames o accidentes. Un manejo incorrecto puede causar contaminación severa del suelo y cuerpos de agua, afectando directamente la biodiversidad y la salud de la comunidad cercana.

La eficiencia en el uso de energía debe mantenerse como un compromiso constante. Esto se logra mediante la operación de maquinaria solo en los horarios necesarios y con mantenimiento preventivo riguroso, lo que reduce el consumo y la emisión de gases contaminantes. Además, promover la conciencia energética entre el personal puede generar ahorros adicionales y contribuir a la disminución de la huella ambiental del proyecto.

La gestión integral de residuos sólidos y líquidos debe priorizar la segregación en la fuente, almacenamiento temporal bajo normas de seguridad y la disposición final a través de gestores autorizados. Esta práctica minimiza riesgos sanitarios y ambientales, evitando derrames, olores y contaminación. Promover la reutilización y reciclaje, siempre que sea viable, potencia el objetivo de sostenibilidad y reduce la carga en los rellenos sanitarios.

Proteger los recursos naturales directamente afectados por la obra es vital. Esto implica restringir el tránsito de maquinaria pesada fuera de las vías autorizadas para evitar la compactación y erosión del suelo, proteger la vegetación nativa y garantizar que las áreas de almacenamiento de material no se ubiquen en zonas vulnerables. Estas acciones preservan la funcionalidad de los ecosistemas y previenen daños ambientales irreversibles.

Material Reciclado	Reciclaje	Impacto Ambiental
Thinner	El thinner utilizado se manejó con controles estrictos para limpieza de maquinaria y herramientas, evitando derrames.	El contacto accidental o vertido puede contaminar suelo y fuentes hídricas, afectando la flora, fauna y calidad del agua. Se mitigó con respuesta rápida y materiales absorbentes.
Pintura	La pintura se aplicó con técnicas controladas y se recogieron residuos para disposición segura.	Evita la dispersión de compuestos volátiles y restos sólidos. La no incorporación adecuada puede afectar la atmósfera y el suelo local.
Energía	Se optimizó el consumo energético de maquinaria mediante uso en horarios definidos y mantenimiento preventivo.	Reducción de huella de carbono indirecta al minimizar consumo y emisiones asociadas a generación eléctrica o combustibles.
Canales plásticos para aguas lluvias	Los canales plásticos fueron reutilizados y mantenidos para el sistema de drenaje pluvial.	La correcta disposición y reutilización previene la contaminación por plásticos y evita obstrucciones que puedan causar erosión o inundaciones.

Sara Yoneth Gómez
CC. 39283937
TECNÓLOGO AGROAMBIENTAL
013500-0664488 ANT
INGENIERA AMBIENTAL
011021-0773758 ANT

REGISTRO FOTOGRÁFICO



Nota. Entrega de kits de seguridad.







Nota. Mantenimiento de tuberías obstruidas.





Nota. Estado de las canales retiradas.









Nota. Trabajos adelantados con medidas de seguridad implementadas.

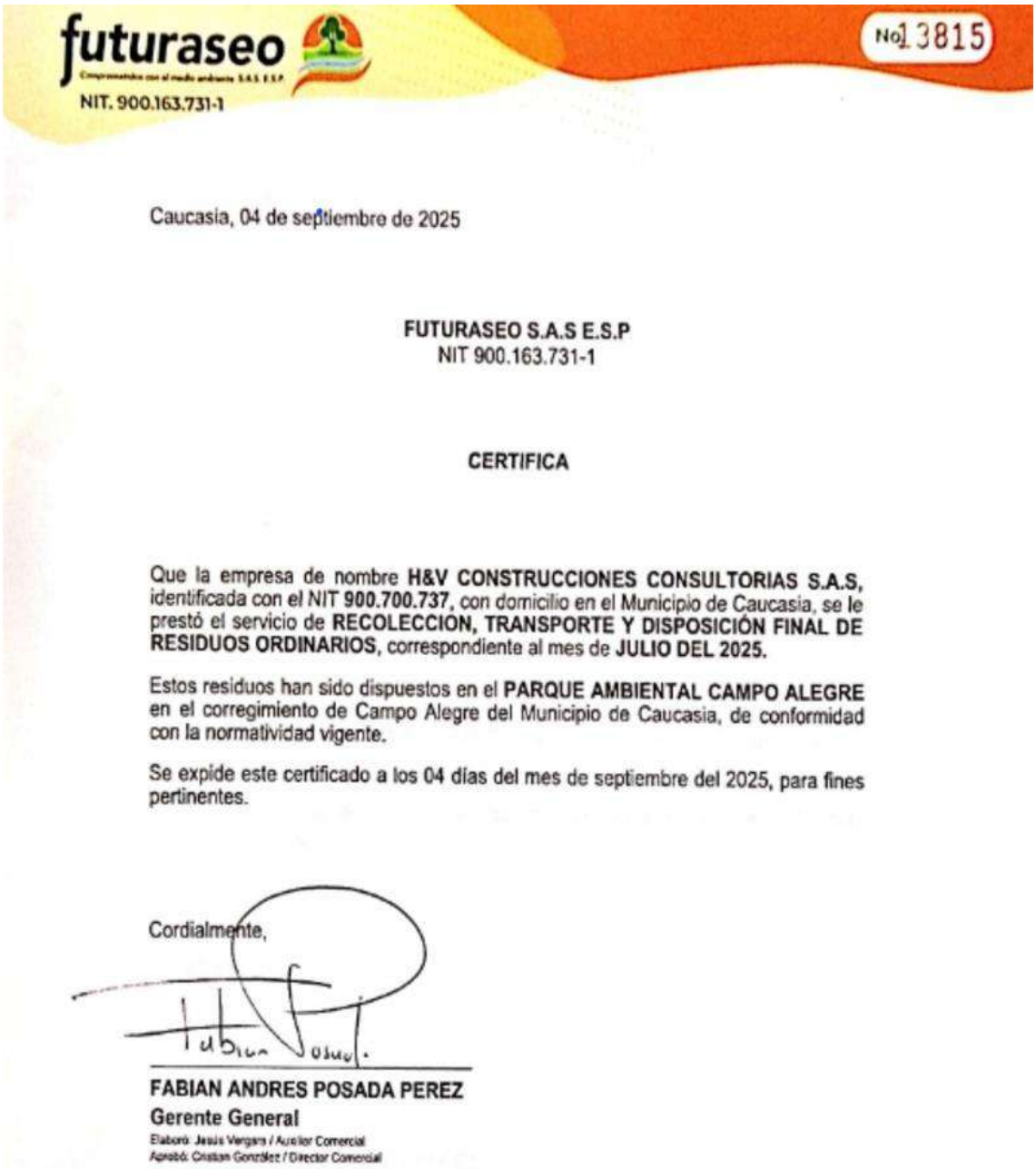






Nota. Señalizaciones necesarias

Anexos



futuraseo
NIT. 900.163.731-1

No. 13815

Caucasia, 04 de septiembre de 2025

FUTURASEO S.A.S E.S.P
NIT 900.163.731-1

CERTIFICA

Que la empresa de nombre **H&V CONSTRUCCIONES CONSULTORIAS S.A.S,** identificada con el NIT **900.700.737,** con domicilio en el Municipio de Caucasia, se le prestó el servicio de **RECOLECCIÓN, TRANSPORTE Y DISPOSICIÓN FINAL DE RESIDUOS ORDINARIOS**, correspondiente al mes de **JULIO DEL 2025.**

Estos residuos han sido dispuestos en el **PARQUE AMBIENTAL CAMPO ALEGRE** en el corregimiento de Campo Alegre del Municipio de Caucasia, de conformidad con la normatividad vigente.

Se expide este certificado a los 04 días del mes de septiembre del 2025, para fines pertinentes.

Cordialmente,

FABIAN ANDRES POSADA PEREZ
Gerente General
Elaboró: Jesús Vergara / Auxiliar Comercial
Aprobó: Cristian González / Director Comercial

MATERIALES & PINTURAS

corona

Vigente desde 2016-03-11
Versión: 2

1. NOMBRE DEL PRODUCTO



Pintura TRÁFICO SEÑALIZACIÓN Y DEMARCACIÓN BAJO OLOR

2. DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO

Pintura **TRÁFICO SEÑALIZACIÓN Y DEMARCACIÓN** es una pintura 100% acrílica base agua, de secado rápido, resistente a la intemperie y de alta visibilidad, diseñada especialmente para la señalización de vías residenciales, parqueaderos, pasos peatonales y centros comerciales, en concreto, asfalto, y otras superficies pavimentadas.

Pintura desarrollada con tecnología en resinas especiales, lo que da al producto alta dureza, resistencia a los rayos UV y la capacidad de resistir los esfuerzos mecánicos a los que se encuentra sometido un pavimento.

Posee pigmentos y aditivos que le brindan a la pintura cualidades como resistencia a hongos, resistencia a la alcalinidad, viscosidad estable y alta visibilidad; pintura de fácil aplicación, alta durabilidad y excelente calidad.

Usos

Para la señalización, demarcación y mantenimiento de vías en zonas residenciales, pasos peatonales, ciclorutas, centros comerciales, parqueaderos (incluyendo muros), construidos en asfalto, adoquines, ladrillo o en concreto, tales como:

Vías residenciales
Parqueaderos
Ciclorutas
Vías institucionales: Empresas, Hospitales, Universidades, Centros Educativos

Para Señalización de: Líneas centrales y en extremos, Intersecciones, Estacionamientos, Pasos peatonales, Flechas de sentido de circulación

3. VENTAJAS

- Excelente resistencia mecánica, química y a la intemperie
- Bajo olor (bajo VOC)
- Seca Rápidamente
- Excelente adherencia y flexibilidad
- No es Inflamable
- Excelente resistencia a la abrasión
- Alta resistencia a la alcalinidad, hongos y rayos UV
- Alto cubrimiento
- Lista para usar y aplicar con brocha, rodillo o pistola
- Fácil de limpiar con agua y jabón
- Tiene el respaldo y la garantía de marca **CORONA®**

BAJO SALPIQUE

4. PRESENTACIÓN Y ALMACENAMIENTO

PINTURA **TRÁFICO SEÑALIZACIÓN Y DEMARCACIÓN** se comercializa en presentación de 1 galón.

Para evitar alteraciones del producto y la calidad del envase, almacenar bajo techo, en un lugar fresco y seco, separado de las paredes y del piso con estibas y fuera de los rayos directos del sol; para estibado tener en cuenta la siguiente tabla:

Envase	Máximo de planchas por estiba	Máximo apilado de estibas paletizadas
1 Galón	6	1

Más información consultar la hoja de seguridad del producto

Almacenar en el envase original, este debe permanecer cerrado mientras no se esté utilizando.

Se debe almacenar a temperaturas entre 10°C a 30°C.

El producto tiene una vida útil de 3 años a partir de su fabricación, siempre y cuando se sigan las instrucciones de almacenamiento.

5. PROPIEDADES

[1]Rendimiento Lineal Teórico Aproximado m/gal	Espesor de línea 20 mils Continuas Discontinua Ciclovías Continua Ciclovías Discontinua	 50 – 60 130 - 170 70 – 75 210 - 225
[2]Rendimiento Teórico en m^2/gal		7 – 8
Número de manos recomendado:		1 – 2
Solvente para limpieza		Agua
[3] Colores		Blanco, Amarillo, Azul y Negra
Tiempo de Secado		a 20°C y 65%HR < 15 minutos
Método de aplicación		Brocha, Rodillo o Pistola

[1] Rendimientos de acuerdo a las especificaciones establecidas por el MINTRANSPORTE, en el "Manual de Señalización Vial".

[2] Realizar ensayos previos para determinar el rendimiento real, para esto, tener en cuenta las pérdidas por aplicación, absorción e irregularidades de la superficie.

[3] Los colores Blanco y Amarillo están de acuerdo a lo especificado en la Norma NTC 1360

Propiedades		Especificación
[4] VOC, g/l		< 150
[5 y 6] Relación de Contraste a 300µm	Blanco Amarillo Azul Negro	>95.0% >90.0% >98.0% >99.0%
[5 y 7] Fineza de dispersión, Hegman		> 3.0
[5 y 8] Viscosidad, Ku		75 - 95
[5] Resistencia a la abrasión		> 120 dm^3
[5 y 9] Flexibilidad sobre mandril ¼ pulg		Sin rotura
[5 y 10] Densidad		1.32 – 1.42

[4] De acuerdo a las Reglas 1113 y 314 de la SCAQMD
[5] Especificación Norma NTC 1360
[6] Norma NTC 4974
[7] Norma NTC 557
[8] Norma NTC 559
[9] Norma NTC 1115
[10] La densidad depende del color. Norma NTC 561

6. APLICACIÓN

PREPARACIÓN DE LA SUPERFICIE

1. La superficie a pintar debe estar completamente seca, libre de polvo, grasa y de cualquier material que impida la correcta adherencia de la pintura, se recomienda barrer antes de realizar la aplicación.

2. Todas las superficies de asfalto nuevo deben estar adecuadamente curadas antes de pintar. La mayoría de asfaltos requieren mínimo 2 semanas de curado; sin embargo, esto puede variar dependiendo de la mezcla de asfalto agregado. Un asfalto mal mezclado o sin curar apropiadamente presentará fallas, ya que no resiste los esfuerzos ejercidas por el curado de la película de pintura y, por lo tanto, las áreas pintadas pierden consolidación del asfalto. Si hay alguna duda al respecto, aplicar una pequeña franja de pintura y dejarla curar, observar los resultados antes de comenzar a pintar toda la zona.

3. Las superficies de asfalto fresco tienden una tendencia a "sangrar". Se recomienda aplicar una primera capa delgada (aproximadamente 5 mils) de pintura, permitir un curado de 1 semana y luego aplicar una capa de pintura normal. Cada usuario, debe decidir el tipo de superficie a pintar y el método a utilizar.

4. Las superficies de concreto nuevo presentan dificultades para la correcta adherencia de la pintura por sus compuestos de curado. Muchos de estos componentes pueden tomar entre 8 a 12 semanas para disiparse. Por lo tanto, NO SE RECOMIENDA pintar superficies de concreto en menos de 3 meses. Si la pintura se debe aplicar lo más pronto posible, aplicar una pequeña franja de pintura y dejarla curar, observar los resultados antes de comenzar a pintar toda la zona.

APLICACIÓN DEL PRODUCTO

Mezclar el producto con espátula hasta obtener un líquido uniforme.

La Pintura **TRÁFICO SEÑALIZACIÓN Y DEMARCACIÓN** es una pintura que viene lista para usar, por lo que no se recomienda su dilución; sin embargo, si es necesario, no se debe agregar más de 2 litros de agua por cada 5 galones de pintura. Tener muy en cuenta que la adición de agua hará que la pintura seque más lento.

Puede aplicarse por los métodos tradicionales de brocha, pistola o rodillo.

7. PRECAUCIONES Y LIMITACIONES

Para evitar la formación de nata en los recipientes durante el almacenamiento, se recomienda, después del uso, agregar un poco de agua potable sin agitar el producto y tapar inmediatamente.

Para el cálculo del rendimiento de la pintura, se deben tener en cuenta la porosidad de la superficie y las pérdidas por aplicación. Se recomienda realizar ensayos previos.

Es importante tener en cuenta, que un buen acabado depende de una buena preparación de la superficie.

No debe mezclarse con otros minerales, cementos, cal, yeso, otras pinturas o solventes.

No debe emplearse en superficies excesivamente húmedas ni en construcciones industriales de ambientes muy ácidos o alcalinos.

No usar sobre superficies que van a estar en contacto directo con alimentos.

No pintar cuando se pronostique lluvia ni condensación de agua, deje que la capa de pintura se seque durante al menos 2 horas antes de la lluvia, entre 15° -25°C y humedad relativa de 60% - 70%. Las temperaturas bajas, la humedad relativa elevada o los colores intensos pueden aumentar el tiempo de secado y el tiempo necesario para resistir a la lluvia.

8. MEDIDAS DE SEGURIDAD

No es inflamable.

Toxicidad:
Evite el contacto del producto con la piel y los ojos. No ingiera ni inhale puede causar irritaciones digestivas o respiratorias.

Manténgase fuera del alcance de los niños.

Contacto con los ojos: Causa irritaciones; en caso de contacto, lave la parte afectada con abundante agua limpia, no frote y consulte al médico.

Seguridad Ambiental:
Nocivo para los organismos acuáticos, produce efectos negativos en el medio acuático.

Con el fin de evitar la contaminación del medio ambiente, se debe tener en cuenta lo siguiente:

Suelo: Los desechos o residuos del producto deben disponerse en rellenos sanitarios controlados y/o escombreras autorizadas. El empaque del producto es un residuo reciclable.

Aire: No aplica.

Agua: Evite que el producto sea vertido por el alcantarillado o fuentes de agua.

Si la sustancia es manipulada cerca de alcantarillados, estos se deben proveer de cajas sedimentadoras.

En caso de existir derrame al alcantarillado realice una limpieza de éste y termine de eliminar los residuos con abundante agua.

Consulte la Hoja de Seguridad del Producto para mayor información sobre medidas de seguridad y manejo ambiental.

9. INFORMACIÓN ADICIONAL

La información proporcionada en esta Ficha de Técnica de Producto, está concebida solamente como una guía para el uso de la Pintura **TRÁFICO SEÑALIZACIÓN Y DEMARCACIÓN** y no debe ser considerada como una garantía o especificación de calidad.

La información se refiere únicamente al producto especificado, y no es válida cuando es usado en combinación con otros materiales, a menos que sea indicado en esta ficha técnica.

A nuestro entender, la información técnica que incluimos es precisa y correcta. Toda la información técnica e instrucciones publicadas están sujetas a cambio sin previo aviso. Los valores mostrados son típicos del producto y pueden presentar variaciones. El desempeño en obra dependerá de los métodos de instalación y las condiciones del sitio de obra.

NIT: 900.700.737-8

CERTIFICACIÓN DE BUENAS PRÁCTICAS EN EL USO DE LA ENERGÍA

Contrato: MC-ANT-CTPGA-021-2025

Proyecto: Mantenimiento de la Infraestructura del Complejo Tecnológico para la Gestión Agroempresarial

Contratista: H&V Construcciones & Consultorías S.A.S

Representante Legal: Luis Fernando Vallejo Madera

Supervisión: Álvaro Sánchez Uribe

Fecha: 28 de julio de 2025

Por medio de la presente certificamos que durante la ejecución del proyecto de mantenimiento en la infraestructura del Complejo Tecnológico para la Gestión Agroempresarial se implementaron y mantuvieron buenas prácticas en el uso eficiente de la energía, con el fin de optimizar los recursos energéticos y minimizar el impacto ambiental.

Las prácticas implementadas incluyeron:

Planificación adecuada y programación de actividades para evitar el uso innecesario de maquinaria y equipos eléctricos.

Uso eficiente y responsable de herramientas eléctricas, limitando su operación en periodos prolongados sin necesidad.

Capacitación continua al personal en hábitos de ahorro energético, promoviendo la desconexión oportuna de equipos no utilizados y el uso racional de la iluminación y otros sistemas eléctricos.

Estas acciones reflejan el compromiso de H&V Construcciones & Consultorías S.A.S con la sostenibilidad ambiental y el cumplimiento de la normatividad aplicable, contribuyendo a un desarrollo sostenible y a la reducción de la huella energética del proyecto.

Se expide la presente certificación para los fines que estime pertinentes.

Atentamente,

Luis Fernando Vallejo Madera

Representante Legal

H&V Construcciones & Consultorías S.A.SÁlvaro Sánchez Uribe

Supervisor

Complejo Tecnológico para la Gestión Agroempresarial – SENA.

NIT: 900.700.737-8

CERTIFICACIÓN DE MANTENIMIENTO Y USO EFICIENTE DE MAQUINARIA

Contrato: MC-ANT-CTPGA-021-2025

Proyecto: Mantenimiento de la Infraestructura del Complejo Tecnológico para la Gestión Agroempresarial

Contratista: H&V Construcciones & Consultorías S.A.S

Representante Legal: Luis Fernando Vallejo Madera

Supervisión: Álvaro Sánchez Uribe

Fecha: 28 de julio de 2025Por medio de la presente certificamos que durante la ejecución del proyecto de mantenimiento en la infraestructura del Complejo Tecnológico para la Gestión Agroempresarial, la maquinaria utilizada se mantuvo en condiciones óptimas tanto en su mantenimiento preventivo como en su consumo energético.

Se verificó que todo el equipo estuvo sujeto a programas de mantenimiento periódicos y rigurosos que aseguraron su correcto funcionamiento, minimizando fallos y optimizando su desempeño. Se controló el gasto energético para garantizar un uso responsable, limitando el consumo a lo estrictamente necesario para las operaciones, contribuyendo así a la reducción de impactos ambientales asociados al proyecto.

Estas acciones evidencian el compromiso de H&V Construcciones & Consultorías S.A.S con la sostenibilidad ambiental y la eficiencia operativa en la ejecución de sus proyectos.

Se expide la presente certificación para los fines que estime pertinentes.

Atentamente,

Luis Fernando Vallejo Madera

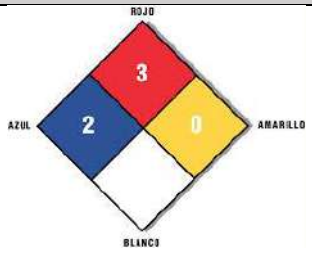
Representante Legal

H&V Construcciones & Consultorías S.A.SÁlvaro Sánchez Uribe

Supervisor

Complejo Tecnológico para la Gestión Agroempresarial – SENA

	HOJA DE DATOS DE SEGURIDAD	
		THINNER
	FICHA TECNICA	

UN 1263	**ROTULO NFPA**
	

SECCION 1: IDENTIFICACION DE LA SUSTANCIA	
NOMBRE COMERCIAL	Thinner Extra
SINONIMO	Adelgazador
IDENTIFICACION UN	1263
CLASE UN	3.1 (Liquido Inflamable)

INFORMACION DEL FABRICANTE /DISTRIBUIDOR	
FABRICANTE/DISTRIBUIDOR	Colorcol Pinturas SAS
DIRECCION	Km 17 Aut. Norte Vereda Ancon
CIUDAD	Copacabana - Antioquia
PAIS	Colombia
TELEFONO	4444335-3128863171

SECCION 2: COMPOSICION	
DESCRIPCION QUIMICA	Liquido homogéneo, incoloro, con olor característico que contiene diluyentes, cosolventes y disolventes

SECCION 3: EFECTOS PARA LA SALUD	
Límites de exposición Ocupacional	
INHALACION	Vapores o nieblas a concentraciones superiores a 1000 ppm causan irritación de los ojos y el tracto respiratorio, depresión del sistema nervioso central (SNC), dolor de cabeza, mareos, deterioro y fatiga intelectual, confusión, anestesia, somnolencias y otros efectos sobre el SNC incluyendo la muerte.
NGESTIÓN	Toxicidad oral baja. Muy peligroso si es aspirado aun en pequeñas cantidades, lo cual puede ocurrir durante la ingestión o él vómito, pudiendo ocasionar daños pulmonares leves y severos, e incluso la muerte. PIEL.
PIEL	Contacto prolongado (durante 30 minutos o más) causa irritación severa (enrojecimiento y baja toxicidad). Contacto prolongado o frecuente puede producir irritación y salpullido (dermatitis). Su contacto puede agravar una condición de dermatitis existente
OJOS	En forma de líquido, vapores, o nieblas produce irritación leve y temporal, pero no causa daños a los tejidos de los ojos.
EFECTOS CRÓNICOS	Piel: Irritación. Contacto prolongado con ropa húmeda puede desarrollar quemaduras, ampollas y dolor. Tras sobreexposiciones repetidas puede desarrollarse intoxicación crónica con solventes

	orgánicos, con síntomas como dolor de cabeza, mareos, perdida de la memoria, cansancio, dolor en las articulaciones, disturbios del sueño, depresión, irritabilidad, nauseas. Esta afección es poco común. Carcinogenicidad: clasificación de IARC: grupo 3, no clasificable como carcinógeno para humanos. No se ha reportado efectos reproductivos, mutagénicos, teratogénicos, embriotóxicos o sinergísticos

SECCION 4: PRIMEROS AUXILIOS	
INHALACIÓN	Tome precauciones para su propia seguridad (utilice equipo de protección adecuado, retírela fuente de contaminación o retire la víctima de la exposición). Si la víctima no respira, debe administrársele respiración artificial. Si se presenta paro cardiaco, debe aplicar resucitaron cardiopulmonar. Evite contacto boca a boca. Estos dos procedimientos deben ejecutarlo personal capacitado. Obtenga atención médica de inmediato
INGESTIÓN	Lave los labios con agua. Si la víctima está consciente y no convulsiona de a beber uno o dos vasos de agua para diluir el material en él estómago. No induzca al vomito; si este ocurre naturalmente, mantenga la víctima inclinada hacia delante para reducir el riesgo de aspiración y repita la administración de agua. Obtenga ayuda médica de inmediato
PIEL	Rápidamente seque o retire el exceso del producto. Lave por completo el área contaminada con abundante agua y un jabón no abrasivo durante por lo menos 20 minutos, o hasta que el producto sea removido. Mientras lava con agua retire prendas contaminadas incluyendo ropa, zapatos y artículos de cuero. Si persiste la irritación repita el lavado. Obtenga atención médica de inmediato. La ropa debe descontaminarse antes de su reutilización.
OJOS	Retire rápidamente el exceso de producto. Lave de inmediato con abundante agua a baja presión. Previamente tibia, durante por lo menos 5 minutos o hasta que el producto sea removido. Mientras realiza esta operación levante los párpados y manténgalos separados. Obtenga atención médica de inmediato

SECCION 5: MEDIDAS EN CASO DE EMERGENCIA	
INCENDIO	
CONSIDERACIONES ESPECIALES	Liquido combustibles. Emite vapores invisibles que pueden formar mezclas explosivas con el aire a temperaturas de 43ºC o superiores. Él líquido puede acumular cargas estáticas al trasladarlo o agitarlo. Los vapores son más pesados que el aire y pueden desplazarse hasta una fuente de ignición, encenderse y llevar el fuego hasta su lugar de origen. Él líquido puede flotar sobre el agua hasta una fuente de ignición y regresar en llamas. Durante un incendio puede producir gases tóxicos e irritables. Los contenedores pueden estar con calor o fuego
PROCEDIMIENTO	Evacue en 25 a 50 metros. Si hay un contenedor o carrotanque involucrado, evacue en 800 metros. Aproxímese al fuego en la misma dirección que le viento. Si existe fuga, deténgala antes de intentar

	extinguir el fuego, si puede hacerlo en forma segura; de lo contrario, permita que el fuego se apague por sí solo si no hay riesgo para los alrededores. Utilice el medio de extinción adecuado para apagar el fuego y agua en forma de rocío para enfriar los contenedores expuestos y proteger al personal. Evite aplicar agua en forma de chorro porque esto puede provocar dispersión del producto. De ser posible, retire los contenedores expuestos. Para entrada a incendios utilice equipo de respiración auto contenido para fuegos que puedan ser apagados fácilmente con extintores portátiles el uso de auto contenido es opcional. El traje normal de bomberos puede no proteger de los productos de descomposición; puede requerirse tarje especial. Para incendios masivos use boquillas con soportes.
PELIGRO DE INCENDIO EXPLOSIÓN	Fácilmente inflamable. Los vapores son más densos que el aire, pueden ir a la fuente de ignición y regresar en llamas. El vapor puede explotar si se concentra en un área confinada.
MEDIOS DE EXTINCIÓN	Producto químico seco, espuma o dióxido de carbono. El agua puede ser ineficaz. No deje que el escurrimiento de agua entre a las alcantarillas o vías de agua
PRODUCTOS DE LA COMBUSTIÓN	Monóxido de carbono y dióxido de carbono
PRECAUCIONES PARA EVITAR INCENDIO Y/O EXPLOSIÓN	Evitar toda fuente de ignición. Mantener buena ventilación en las áreas de trabajo para evitar la concentración de vapores hasta alcanzar los límites de inflamabilidad
INSTRUCCIONES PARA COMBATIR EL FUEGO	Evacuar o aislar el área de peligro. Eliminar toda fuente de ignición. Restringir el acceso a personas innecesarias y sin la debida protección. Ubícarse a favor del viento. Usar equipo de protección personal. Ventilar el área. No permitir que caiga en fuentes de agua y alcantarillas. Construir barreras para detener la entrada a fuentes de agua. Recuperar el líquido por medios mecánicos o absorber con tierra o arena, disponer en recipientes limpio, secos y con cierre hermético para su posterior disposición

SECCION 6: MEDIDAS PARA PREVENIR ACCIDENTES	
Ubíquese en la dirección del viento con protección adecuada. Evite zonas bajas. Elimine toda fuente de ignición incluyendo baterías y motores, chispas o llamas. Detenga o controle la fuga, si puede hacerlo sin peligro. Ventile la zona del derrame. No use palas metálicas.	
DERRAMES PEQUEÑOS	Evacue y aísle en 25 a 50 metros. Contenga el derrame con absorbentes inherentes como calcetines, almohadillas o tapetes para solventes. Introduzca en contenedores cerrados y marcados. Lave el área con agua y jabón.
DERRAMES GRANDES	Evacue y aísle el área 300 metros en todas direcciones. Utilice agua en forma de rocío para enfriar y dispersar los vapores y proteger al personal. Evite que le material derramado caiga en fuentes de agua, desagües o espacios confinados. Contacte organismos de socorro.
VERTIMIENTO EN AGUA	Utilice absorbentes tipo espagueti para retirar el hidrocarburo de la superficie.

SECCION 7: ALMACENAMIENTO Y MANEJO

- ✓ Evite toda fuente de ignición (chispas, llamas, calor, cigarrillos encendidos).
- ✓ Use sistemas a prueba de chispas y explosión.
- ✓ Evite acumulación de cargas:
- ✓ conecte a tierra contenedores y tuberías;
- ✓ Aumente la conductividad con aditivo especial;
- ✓ Reduzca la velocidad del flujo en las operaciones de transferencia;
- ✓ Incremente el tiempo en que él líquido permanezca en las tuberías;
- ✓ Manipuleo a temperaturas bajas.
- ✓ Evite generar vapores o neblinas.
- ✓ Lávese completamente las manos después de su manipulación.
- ✓ Evite contacto con los ojos, la piel y la ropa.
- ✓ Almacene bien cerrado en lugar bien ventilado, alejado de materiales incompatibles y calor.
- ✓ A temperatura ambiente (entre 15°C y 25 ºC).
- ✓ Disponga de las medidas generales para las áreas de almacenamiento de líquidos inflamables.
- ✓ Almacene los contenedores vacíos separados de los llenos.

SECCION 8 : CONTROLES DE EXPOSIICION Y PROTECCION PERSONAL	
CONTROLES DE INGENIERÍA	Ventilación local y general, para asegurar que la concentración no exceda los límites de exposición ocupacional. Debe disponerse de duchas y estaciones lavaojos
MONOGAFAS PARA QUÍMICOS	Evita el contacto de pigmentos y demás partículas volátiles en los ojos
GUANTES DE CARNAZA	Facilita la manipulación de los tambores y protege las manos
RESPIRADOR CON FILTRO DE VAPORES	Redice la ingestión de vapores orgánicos por vía respiratoria.
PETO	Evita en contacto de la ropa con productos químicos.
CINTURÓN ERGONÓMICO	Evita lesiones de espalda y controla esfuerzos abdominales.

SECCION 9: PROPIEDADES FISICAS Y QUIMICAS	
APARIENCIA	Liquido incoloro o amarillo con ligero olor a petróleo
FORMULA	Mezcla compleja de hidrocarburos, alcoholes
DENSIDAD	800 kg/m3 – 0.8 g/m3
PUNTO DE FUSION	-34 grados centígrados (239K)
PUNTO DE EBULLICION	136 grados centígrados (409K)
VELOCIDAD DE EVAPORACIÓN	0.1 (Acetato de butilo = 1).
TEMPERATURA DE INFLAMACIÓN	Mínimo 43 ºC.
TEMPERATURA DE AUTOIGNICIO	229 ºC
LIMITES DE EXPLOSIVIDAD	Límite Inferior: 1%. Límite Superior: 13.3%.
SOLUBILIDAD	Insoluble en agua. Soluble en todas proporciones en la mayoría de solventes orgánicos como benceno, etanol, éter, cloroformo, tetracloruro de carbono y disulfuro de carbono.

SECCION 10: ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD	
ESTABILIDAD	**Estable bajo condiciones normales**

	HOJA DE DATOS DE SEGURIDAD	
		THINNER
	FICHA TECNICA	

MATERIALES QUE SE DEBEN EVITAR	Incompatible con oxidantes fuertes (con hipoclorito de sodio, ácidos fuertes, peróxido, cloro).
CONDICIONES A EVITAR	Evite descargas estáticas, chispas, llamas abiertas, calor y otras fuentes de ignición. Descargas estáticas, chispas, llamas abiertas, calor y otras fuentes de ignición.

SECCION 11 : INFORMACION TOXICOLOGICA	
Es irritante para la nariz, los ojos y el tracto respiratorio. Produce narcosis, aunque sus efectos son transitorios. CL50 (inhalación, ratas) = 3400 ppm/4H. Ha sido investigado como causante de efectos reproductivos	
INHALACIÓN	Irritación de la nariz y la garganta. Las altas concentraciones de vapores pueden producir dolor de cabeza, náuseas, mareos, somnolencia, pérdida de conocimiento y muerte
INGESTIÓN	Peladuras y quemaduras en la boca y el tracto digestivo.
PIEL	Resecamiento excesivo
OJOS	Irritación fuerte, puede causar daños graves en caso de contacto permanente.
EFECTOS CRÓNICOS	Daños a pulmones y sistema respiratorio.

SECCION 12: INFORMACION ECOLOGICA	
DISPOSICION	Clasificación EPA de desecho: D001 (desecho susceptible a ignición). Los residuos de un derrame pueden incinerarse en forma controlada o enterrarse adecuadamente en un relleno sanitario

SECCION 13: INFORMACION REGLAMENTARIA

•Ley 769/2002. Código Nacional de Tránsito Terrestre. Artículo 32: La carga de un vehículo debe estar debidamente empacada, rotulada, embalada y cubierta conforme a la normatividad técnica nacional.
•Decreto 1609 del 31 de Julio de 2002, Por el cual se reglamenta el manejo y transporte terrestre automotor de mercancías peligrosas por carretera.
•Ministerio de Transporte. Resolución número 3800 del 11 de diciembre de 1998. Por el cual se adopta el diseño y se establecen los mecanismos de distribución del formato único del manifiesto de carga.
•Los residuos de esta sustancia están considerados en: Ministerio de Salud. Resolución 2309 de 1986, por la cual se hace necesario dictar normas especiales complementarias para la cumplida ejecución de las leyes que regulan los residuos sólidos y concretamente lo referente a residuos especiales.
•Ministerio de Minas y Energía. Decreto número 283 del 30 de enero de 1990 por el cual se reglamenta el almacenamiento, manejo, transporte, distribución de combustibles líquidos derivados del petróleo y el transporte por carrotanques de petróleo crudo.
•Ministerio de Minas y Energía. Decreto número 553 de febrero 6 de 1991 por el cual se reglamenta la ley 25 de 1989 y se modifica parcialmente el decreto 283 de 1990.

SECCION 14: INFORMACION SOBRE TRANSPORTE

- ✓ Etiqueta roja de líquido inflamable.
- ✓ Etiquete adecuadamente los contenedores o carrotanques y manténgalos cerrados.
- ✓ No lo transporte junto con productos explosivos de las clases 1.1, 1.2, 1.3, 1.5, gases venenosos (2.3), venenosos (6.1).
- ✓ Puede transportarse junto con las clases 5.1 (oxidantes), 1.4 (explosivos) solo si están separados de tal manera que no se mezclen en caso de derrame.

- ✓ Apague el motor cuando cargue y desagüe (a menos que quiera poner a funcionar la bomba de carga).
- ✓ No fume en el vehículo ni a menos de 7.5 metros.
- ✓ Conecte a tierra el carrotanque antes de transferir el producto a o desde el conector.
- ✓ Asegure todos los paquetes en el vehículo contra movimiento.
- ✓ Cierre y asegure válvulas, y verifique que estas no tengan fuga

SECCION 14: INFORMACION REGLAMENTARIA

Esta mercancía debe ser transportada de acuerdo al DECRETO 1609

SECCION 15: APLICACIONES Y USOS

Este solvente puede ser usado para disolver pinturas y otras cosas, además de descolorar casi cualquier pigmento.

En la industria se emplea para la elaboración de pegamentos, pinturas, lacas, barnices, tintes y productos relacionados; con el fin de reducir su viscosidad, disminuir los costos y controlar la velocidad de evaporación. Dependiendo del uso al que se destina y de la calidad que se desea obtener, el thinner varia en su composición y proporción de disolventes empleados para su fabricación.

	Código: GCCON-AN-001
	Versión: 05

PROCESO
GESTIÓN CONTRACTUAL
NOMBRE DEL FORMATO
Formato Anexo De Verificación y Evaluación del Cumplimiento de Requisitos Legales Ambientales, de Gestión Energética y de Seguridad y Salud en el Trabajo
CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN

Pública	X	**Pública Clasificada**		**Pública Reservada**	

CONTRATO No./PROCESO No.: MC-ANT-CTPGA-021-2025	**NOMBRE DE PROVEEDOR/OFERENTE: H&V CONSTRUCCIONES & CONSULTORIAS S.A.S**
VIGENCIA DEL CONTRATO/PROCESO: 2025	**NOMBRE DEL SUPERVISOR DE CONTRATO: Álvaro Sánchez Uribe**
OBJETO: 5_9501_757 contratar mantenimiento para de la infraestructura del Complejo Tecnológico para la Gestión Agroempresarial.	
ASPECTO(S) AMBIENTAL(ES) ENERGÉTICO (S) - Consumo de insumos químicos - Generación de residuos peligrosos - Consumo de agua - Consumo de energía	**RIESGOS DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO** - Riesgos de Seguridad: Materialización de accidente de trabajo, - Potencial de lesiones o afectaciones a la salud - Riesgo: Eléctrico/Energías peligrosas/trabajo en alturas/espacios confinados/ accidentes de transito. - Riesgo Físico - Riesgo Químico - Riesgo Locativo: Caídas a mismo y a diferente nivel. - Riesgo Mecánico - Riesgo Biomecánico - Riesgo Tecnológico: Incendio y explosión - Riesgos por Fenómenos Naturales

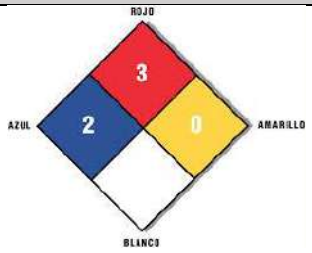
DESCRIPCIÓN DEL CRITERIO	ETAPA	APOYO TÉCNICO REQUERIDO	CUMPLIMIENTO			OBSERVACIONES (Indique aquí el documento que soporta su respuesta o la razón de que no aplique la disposición)
			SI	NO	N/A	
Criterios para la contratación de los mantenimientos						
En caso de utillizar sustancias químicas: Mantener productos químicos debidamente etiquetados acorde con lo establecido en el Sistema Globalmente Armonizado de Clasificación y Etiquetado de Productos Químicos Decreto 1496 de 2018 y resolución 773 de 2021.	Contractual	Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo en articulación con Sistema de Gestión Ambiental	X			**Envia Ficha de Datos de Seguridad de las sustancias químicas utilizadas:** **- Thiner**
Mantener en las instalaciones del SENA las fichas de datos de seguridad de los productos Químicos usados. Las fichas deberán ser las suministradas por el fabricante, comercializador o importador acorde con definido en el Sistema Globalmente Armonizado de Clasificación y Etiquetado de Productos Químicos, las Fichas de datos de seguridad deben ser en idioma español, contener los 16 ítems que establece la Decreto 1496 de 2018 y resolución 773 de 2021 y estar actualizadas (fechas no superiores a los 5 años)	Contractual	Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo en articulación con Sistema de Gestión Ambiental	X			**Envia Ficha de Datos de Seguridad de las sustancias químicas utilizadas:** **- Thiner**
Certificar y seguir la implementación de las recomendaciones de buenas prácticas, en el uso Eficiente de la Energía: * En espacios con climatización deben permanecer puertas y ventanas cerradas mientras se ejecuta el mantenimiento. * El sistema de iluminación debe permanecer apagado cuando no exista personal ejecutando actividades de mantenimiento. * Si se requiere uso de agua, debe ser de manera responsable y eficiente, promoviendo la reutilización en los casos que aplique.	Contractual	Sistema de Gestión de la Energía	X			Entrega certificado en donde manifiesta que se implementaron buenas practicas de ahorro de la energía
Allegar una declaración expedida por el Representante Legal en la cual se certifique que durante el mantenimiento NO se utilizarán y/o adquirirán productos elaborados o que contengan asbesto de cualquier variedad- Ley 1968 de 2019.	Precontractual	Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo	**X**			Cumple. Envia documento firmado por el representante legal en donde certifica que durante el mantenimiento NO se utilizarán o adquirirán productos elaborados o que contengan asbesto de cualquier variedad.
En caso que se generen residuos durante el mantenimiento						
Residuos de construcción y demolición (RCD): presentar constancia al SENA, donde especifique la cantidad de residuos y destino de los mismos, relacionando los datos básicos del gestor debidamente autorizado y del generador, tal como lo especifica el Guía II de la Resolución 472 de 2017 en el caso de los RCD.	Contractual	Sistema de Gestión Ambiental			X	No se generaron residuos de construcción y demolición
Almacenamiento de Residuos de construcción y demolición (RCD): Realizar el almacenamiento en un área designada exclusivamente para este propósito dentro de las instalaciones del generador o en los centros de acopio de residuos. El área de almacenamiento debe estar protegida de la intemperie (lluvia, sol, viento) para evitar el deterioro de los residuos y la posible liberación de sustancias peligrosas y deberá delimitar y señalizar como área de almacenamiento provisional de RCD.	Contractual	Sistema de Gestión Ambiental			X	No se generaron residuos de construcción y demolición

Residuos Peligrosos RESPEL: entregar copia de la Licencia Ambiental vigente del gestor con quien gestionará el tratamiento, almacenamiento, aprovechamiento o disposición final de residuos peligrosos.	Contractual	Sistema de Gestión Ambiental			X	No se generaron residuos peligrosos
Residuos Peligrosos RESPEL: entregar certificados de tratamiento, aprovechamiento o disposición final de los RESPEL generados durante el mantenimiento, indicando las corrientes de los residuos, fecha, sitio de recolección y las cantidades en kilogramos, en un término no mayor a tres (3) meses después de entregados los residuos.	Contractual	Sistema de Gestión Ambiental			X	No se generaron residuos peligrosos
Presentar programa de manejo de residuos de la obra que incluya residuos ordinarios, aprovechables, peligrosos, residuos de construcción y demolición, residuos vegetales. NOTA: Se deberá garantizar el adecuado manejo y disposición de los residuos generados con ocasión a la obra y suministrar al SENA los certificados expedidos por un gestor autorizado, según aplique.	Contractual	Sistema de Gestión Ambiental	X			**Dentro del informe ambiental se incluye un item del programa de manejo de residuos de la obra**
Requisitos de Seguridad y Salud en el Trabajo						
Opción 1: 1. Certificado de implementación del SG-SST firmada por el Representante Legal y Responsable del SG-SST 2. Fotocopia de cédula, Certificado Vigente Curso de SG-SST de 50 Horas o su actualización y/o Curso de 20 Horas y licencia de seguridad y salud en el trabajo del profesional del Responsable del SG-SST. 3. Certificación de autoevaluación de estándares mínimos emitido por ARL. **Opción 2:** 1. Certificado de implementación del SG-SST firmada por el Representante Legal y Responsable del SG-SST 2. Fotocopia de cédula, Certificado Vigente Curso de SG-SST de 50 Horas o su actualización y/o Curso de 20 Horas y licencia de seguridad y salud en el trabajo del profesional del Responsable del SG-SST. 3. Certificación de autoevaluación emitida por Ministerio de Trabajo del año inmediatamente anterior - Dec. 1072/2015(2.2.4.6.1) y Res 0312-2019. **Nota: Para las opciones 1 y 2 incluir el respectivo plan de mejora de acuerdo a la autoevaluación de estándares mínimos aplicables; si el puntaje obtenido es menor al 85%	Precontractual	Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el trabajo	**X**			Cumple. Envía todos los documentos solicitados en el requisito
Relación del personal que ingresa a las instalaciones con su respectivo pago de seguridad social, certificados de afiliación a EPS, AFP y ARL. Nota: Aplicable únicamente cuando se requiere ingreso de personal externo a la entidad para el cumplimiento de contrato.	Contractual	Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo	**X**			Envia relación del personal que ingresó al Centro de Formación para las actividades de mantenimiento. Relacionar certificados de afiliación a EPS, AFP y ARL.
Certificación firmada por el representante legal en donde se manifieste que la empresa cuenta con el Programa de prevención y protección contra caídas de alturas de acuerdo con los requerimientos de la normatividad vigente (SI APLICA)	Precontractual	Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo	**X**			Cumple. Envia certificado firmado por el representante legal donde Manifiesta que la empresa cuenta con el Programa de prevención y protección contra caídas de alturas de acuerdo con los requerimientos de la normatividad vigente.
Coordinador de Trabajo Seguro en Alturas: Hoja de Vida con soportes del profesional, con experiencia certificada mínima de un año relacionada con trabajo en alturas, certificación en la norma de competencia laboral vigente para trabajo seguro en alturas, capacitación en el nivel de coordinador de trabajo en alturas. (SI APLICA)	Precontractual	Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo	**X**			Cumple envía hoja de vida de la señora MARILUZ BENITEZ PASTRANA con los soportes correspondientes como coordinador de trabajo en alturas
Listado de trabajadores que desarrollen actividades de trabajo en alturas, con su respectivo Certificado vigente de trabajo en alturas avanzado y reentrenamiento acorde a requerimientos de la normatividad vigente. (SI APLICA)	Contractual	Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo	**X**			Envia Listado de trabajadores que desarrollaron actividades de trabajo en alturas, con su respectivo Certificado vigente de trabajo en alturas avanzado y reentrenamiento acorde a requerimientos de la normatividad vigente.

Presentar un informe de gestión de manera mensual los primeros 5 días del mes que incluya: * Estadísticas de accidentalidad de acuerdo a resolución 0312 de 2019 junto con el reporte de accidentalidad de la ARL del personal que desarrolla las actividades al interior de la entidad * Acta de entrega de elementos de protección personal * Charlas preoperacionales *Gestion del SISO de la obra * Desarrollo de inspecciones planeadas para la identificación de condiciones de obra * Procedimiento seguro para el desarrollo de actividades criticas y permisos de trabajo * ATS (Análisis de trabajo seguro durante la ejecución de la obra)	Contractual	Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo	**X**			Envia los informes de gestión de SST con los soportes solicitados
Listado de equipos para trabajo seguro en alturas con su respectiva certificación (SI APLICA)	Contractual	Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo	**X**			Envia listado de equipos para trabajo seguro en alturas con su respectiva certificación
Certificación y Hoja de vida de equipos o herramientas a utilizar con sus soportes de mantenimiento.	Contractual	Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo	**X**			Envia Certificación y Hoja de vida de equipos o herramientas a utilizar con sus soportes de mantenimiento.
Botiquín de primeros auxilios, camilla y extintor con su respectiva señalización.	Contractual	Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo	**X**			Incluiyen dentro del informe de gestión de SST la asignación de Botiquín de primeros auxilios, camilla y extintor con su respectiva señalización.
Matriz de peligros actualizada y acorde a los riesgos generados	Contractual	Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo	**X**			Envia Matriz de peligros actualizada y acorde a los riesgos generados durante el mantenimiento
Matriz Legal actualizada.	Contractual	Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo	**X**			Envia Matriz Legal actualizada.
Plan anual de capacitación de SST incluyendo inducción y reinducción, donde incluya temas de SST y Ambientales.	Contractual	Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo	**X**			Envia Plan anual de capacitación de SST incluyendo inducción y reinducción, donde incluya temas de SST y Ambientales.
Certificado de aptitud (exámenes médicos - concepto) de ingreso o periódico de los trabajadores, no mayor a 1 año.	Contractual	Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo	**X**			Envia Certificado de aptitud (exámenes médicos - concepto) de ingreso o periódico de los trabajadores, no mayor a 1 año.
Programa de protección contra caídas y procedimiento de rescate, siguiendo los parámetros de la resolución 4272 del 2021. NOTA: Es necesario realizar permiso de trabajo seguro en alturas, durante la ejecución de la obra, de forma diaria o semanal.	Contractual	Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo	**X**			Envia Programa de protección contra caídas y procedimiento de rescate, siguiendo los parámetros de la resolución 4272 del 2021
Programa de actividades de alto riesgo (trabajo en caliente) NOTA: esto solo se adjunta si el contratista va a realizar actividades de soldadura y cortes con máquinas. Es necesario realizar permiso de trabajo en caliente, solo si aplica. Anexar el certificado vigente del soldador	Contractual	Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo	**X**			Envia Programa de actividades de alto riesgo (trabajo en caliente)

Normatividad Relacionada:
Ley 55 de 1993 - Sobre el uso de productos químicos.
Decreto 1072 de 2015 Artículo 2.2.4.6.1 - Sistema de gestión en seguridad y salud en el trabajo.
Decreto 1076 de 2015- Manejo de residuos peligrosos
Resolución 472 de 2017 - Gestión Integral de Residuos de Construcción y Demolición
Decreto 1496 de 2018 - Clasificación y etiquetado de productos químicos
Resolución 0312 de 2019 - Estándares mínimos de seguridad y salud en el trabajo.
Ley 1968 de 2019 - Prohibición del Uso de Asbesto en el Territorio Nacional
Resolución 1401 de 2007 - Por la cual se reglamenta la investigación de incidentes y accidentes de trabajo.
Resolución 0652 de 2012 - Por la cualquier se establece la conformación y funcionamiento del Comité de Convivencia Laboral en entidades públicas y empresas privadas y se di tan otras disposiciones.
Resolución 1356 de 2012 - Modifica parcialmente la resolución 652 de 2012
Ley 1562 de 2012 - Por la cual se modifica el Sistema de Riesgos Laborales y se dictan otras disposiciones en materia de salud ocupacional
Resolución 4272 de 2021 - Por la cual se establecen los requisitos mínimos de seguridad para el desarrollo de trabajo en alturas.
Resolución 3368 de 2014 - Modifica el reglamento para protección contra caídas de trabajo en alturas.
Decreto 1072 de 2015 - Decreto Único Reglamentario del Sector Trabajo
Decreto 052 de 2017 - Modifica el artículo 2.2.4.6.37. del Decreto 1072 de 2015 Decreto Único Reglamentario del Sector Trabajo, sobre la transición para la implementación del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST)
Resolución 0312 de 2019 - Por la cual se definen los Estándares Mínimos del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST
Circular 063 de 2020 - Actualización curso 50 horas SGSST
Circular 0064 de 2020 - Gestión Psicosocial y prevención de salud mental
Resolución 773 de 2021 - Se definen las acciones que deben desarrollar los empleadores para la aplicación del Sistema Globalmente Armonizado (SGA) de Clasificación y Etiquetado de Productos Químicos en los lugares de trabajo y se dictan otras disposiciones en materia de seguridad química.
Resolución 754 de 2021 - Por la cual se establecen los requisitos y el procedimiento para la expedición y renovación de la Licencia de Seguridad y Salud en el Trabajo
Resolución 40595 de 2022 - Por la cual se adopta la metodología para el diseño, implementación y verificación de los Planes Estratégicos de Seguridad Vial y se dictan otras disposiciones.

	HOJA DE DATOS DE SEGURIDAD	
		THINNER
	FICHA TECNICA	

UN 1263	**ROTULO NFPA**
	

SECCION 1: IDENTIFICACION DE LA SUSTANCIA	
NOMBRE COMERCIAL	Thinner Extra
SINONIMO	Adelgazador
IDENTIFICACION UN	1263
CLASE UN	3.1 (Liquido Inflamable)

INFORMACION DEL FABRICANTE /DISTRIBUIDOR	
FABRICANTE/DISTRIBUIDOR	Colorcol Pinturas SAS
DIRECCION	Km 17 Aut. Norte Vereda Ancon
CIUDAD	Copacabana - Antioquia
PAIS	Colombia
TELEFONO	4444335-3128863171

SECCION 2: COMPOSICION	
DESCRIPCION QUIMICA	Liquido homogéneo, incoloro, con olor característico que contiene diluyentes, cosolventes y disolventes

SECCION 3: EFECTOS PARA LA SALUD	
Límites de exposición Ocupacional	
INHALACION	Vapores o nieblas a concentraciones superiores a 1000 ppm causan irritación de los ojos y el tracto respiratorio, depresión del sistema nervioso central (SNC), dolor de cabeza, mareos, deterioro y fatiga intelectual, confusión, anestesia, somnolencias y otros efectos sobre el SNC incluyendo la muerte.
NGESTIÓN	Toxicidad oral baja. Muy peligroso si es aspirado aun en pequeñas cantidades, lo cual puede ocurrir durante la ingestión o él vómito, pudiendo ocasionar daños pulmonares leves y severos, e incluso la muerte. PIEL.
PIEL	Contacto prolongado (durante 30 minutos o más) causa irritación severa (enrojecimiento y baja toxicidad). Contacto prolongado o frecuente puede producir irritación y salpullido (dermatitis). Su contacto puede agravar una condición de dermatitis existente
OJOS	En forma de líquido, vapores, o nieblas produce irritación leve y temporal, pero no causa daños a los tejidos de los ojos.
EFECTOS CRÓNICOS	Piel: Irritación. Contacto prolongado con ropa húmeda puede desarrollar quemaduras, ampollas y dolor. Tras sobreexposiciones repetidas puede desarrollarse intoxicación crónica con solventes

	orgánicos, con síntomas como dolor de cabeza, mareos, perdida de la memoria, cansancio, dolor en las articulaciones, disturbios del sueño, depresión, irritabilidad, nauseas. Esta afección es poco común. Carcinogenicidad: clasificación de IARC: grupo 3, no clasificable como carcinógeno para humanos. No se ha reportado efectos reproductivos, mutagénicos, teratogénicos, embriotóxicos o sinergísticos

SECCION 4: PRIMEROS AUXILIOS	
INHALACIÓN	Tome precauciones para su propia seguridad (utilice equipo de protección adecuado, retírela fuente de contaminación o retire la víctima de la exposición). Si la víctima no respira, debe administrársele respiración artificial. Si se presenta paro cardiaco, debe aplicar resucitaron cardiopulmonar. Evite contacto boca a boca. Estos dos procedimientos deben ejecutarlo personal capacitado. Obtenga atención médica de inmediato
INGESTIÓN	Lave los labios con agua. Si la víctima está consciente y no convulsiona de a beber uno o dos vasos de agua para diluir el material en él estómago. No induzca al vomito; si este ocurre naturalmente, mantenga la víctima inclinada hacia delante para reducir el riesgo de aspiración y repita la administración de agua. Obtenga ayuda médica de inmediato
PIEL	Rápidamente seque o retire el exceso del producto. Lave por completo el área contaminada con abundante agua y un jabón no abrasivo durante por lo menos 20 minutos, o hasta que el producto sea removido. Mientras lava con agua retire prendas contaminadas incluyendo ropa, zapatos y artículos de cuero. Si persiste la irritación repita el lavado. Obtenga atención médica de inmediato. La ropa debe descontaminarse antes de su reutilización.
OJOS	Retire rápidamente el exceso de producto. Lave de inmediato con abundante agua a baja presión. Previamente tibia, durante por lo menos 5 minutos o hasta que el producto sea removido. Mientras realiza esta operación levante los párpados y manténgalos separados. Obtenga atención médica de inmediato

SECCION 5: MEDIDAS EN CASO DE EMERGENCIA	
INCENDIO	
CONSIDERACIONES ESPECIALES	Liquido combustibles. Emite vapores invisibles que pueden formar mezclas explosivas con el aire a temperaturas de 43ºC o superiores. Él líquido puede acumular cargas estáticas al trasladarlo o agitarlo. Los vapores son más pesados que el aire y pueden desplazarse hasta una fuente de ignición, encenderse y llevar el fuego hasta su lugar de origen. Él líquido puede flotar sobre el agua hasta una fuente de ignición y regresar en llamas. Durante un incendio puede producir gases tóxicos e irritables. Los contenedores pueden estar con calor o fuego
PROCEDIMIENTO	Evacue en 25 a 50 metros. Si hay un contenedor o carrotanque involucrado, evacue en 800 metros. Aproxímese al fuego en la misma dirección que le viento. Si existe fuga, deténgala antes de intentar

	extinguir el fuego, si puede hacerlo en forma segura; de lo contrario, permita que el fuego se apague por sí solo si no hay riesgo para los alrededores. Utilice el medio de extinción adecuado para apagar el fuego y agua en forma de rocío para enfriar los contenedores expuestos y proteger al personal. Evite aplicar agua en forma de chorro porque esto puede provocar dispersión del producto. De ser posible, retire los contenedores expuestos. Para entrada a incendios utilice equipo de respiración auto contenido para fuegos que puedan ser apagados fácilmente con extintores portátiles el uso de auto contenido es opcional. El traje normal de bomberos puede no proteger de los productos de descomposición; puede requerirse tarje especial. Para incendios masivos use boquillas con soportes.
PELIGRO DE INCENDIO EXPLOSIÓN	Fácilmente inflamable. Los vapores son más densos que el aire, pueden ir a la fuente de ignición y regresar en llamas. El vapor puede explotar si se concentra en un área confinada.
MEDIOS DE EXTINCIÓN	Producto químico seco, espuma o dióxido de carbono. El agua puede ser ineficaz. No deje que el escurrimiento de agua entre a las alcantarillas o vías de agua
PRODUCTOS DE LA COMBUSTIÓN	Monóxido de carbono y dióxido de carbono
PRECAUCIONES PARA EVITAR INCENDIO Y/O EXPLOSIÓN	Evitar toda fuente de ignición. Mantener buena ventilación en las áreas de trabajo para evitar la concentración de vapores hasta alcanzar los límites de inflamabilidad
INSTRUCCIONES PARA COMBATIR EL FUEGO	Evacuar o aislar el área de peligro. Eliminar toda fuente de ignición. Restringir el acceso a personas innecesarias y sin la debida protección. Ubícarse a favor del viento. Usar equipo de protección personal. Ventilar el área. No permitir que caiga en fuentes de agua y alcantarillas. Construir barreras para detener la entrada a fuentes de agua. Recuperar el líquido por medios mecánicos o absorber con tierra o arena, disponer en recipientes limpio, secos y con cierre hermético para su posterior disposición

SECCION 6: MEDIDAS PARA PREVENIR ACCIDENTES	
Ubíquese en la dirección del viento con protección adecuada. Evite zonas bajas. Elimine toda fuente de ignición incluyendo baterías y motores, chispas o llamas. Detenga o controle la fuga, si puede hacerlo sin peligro. Ventile la zona del derrame. No use palas metálicas.	
DERRAMES PEQUEÑOS	Evacue y aísle en 25 a 50 metros. Contenga el derrame con absorbentes inherentes como calcetines, almohadillas o tapetes para solventes. Introduzca en contenedores cerrados y marcados. Lave el área con agua y jabón.
DERRAMES GRANDES	Evacue y aísle el área 300 metros en todas direcciones. Utilice agua en forma de rocío para enfriar y dispersar los vapores y proteger al personal. Evite que le material derramado caiga en fuentes de agua, desagües o espacios confinados. Contacte organismos de socorro.
VERTIMIENTO EN AGUA	Utilice absorbentes tipo espagueti para retirar el hidrocarburo de la superficie.

SECCION 7: ALMACENAMIENTO Y MANEJO

- ✓ Evite toda fuente de ignición (chispas, llamas, calor, cigarrillos encendidos).
- ✓ Use sistemas a prueba de chispas y explosión.
- ✓ Evite acumulación de cargas:
- ✓ conecte a tierra contenedores y tuberías;
- ✓ Aumente la conductividad con aditivo especial;
- ✓ Reduzca la velocidad del flujo en las operaciones de transferencia;
- ✓ Incremente el tiempo en que él líquido permanezca en las tuberías;
- ✓ Manipuleo a temperaturas bajas.
- ✓ Evite generar vapores o neblinas.
- ✓ Lávese completamente las manos después de su manipulación.
- ✓ Evite contacto con los ojos, la piel y la ropa.
- ✓ Almacene bien cerrado en lugar bien ventilado, alejado de materiales incompatibles y calor.
- ✓ A temperatura ambiente (entre 15°C y 25 ºC).
- ✓ Disponga de las medidas generales para las áreas de almacenamiento de líquidos inflamables.
- ✓ Almacene los contenedores vacíos separados de los llenos.

SECCION 8 : CONTROLES DE EXPOSIICION Y PROTECCION PERSONAL	
CONTROLES DE INGENIERÍA	Ventilación local y general, para asegurar que la concentración no exceda los límites de exposición ocupacional. Debe disponerse de duchas y estaciones lavaojos
MONOGAFAS PARA QUÍMICOS	Evita el contacto de pigmentos y demás partículas volátiles en los ojos
GUANTES DE CARNAZA	Facilita la manipulación de los tambores y protege las manos
RESPIRADOR CON FILTRO DE VAPORES	Redice la ingestión de vapores orgánicos por vía respiratoria.
PETO	Evita en contacto de la ropa con productos químicos.
CINTURÓN ERGONÓMICO	Evita lesiones de espalda y controla esfuerzos abdominales.

SECCION 9: PROPIEDADES FISICAS Y QUIMICAS	
APARIENCIA	Liquido incoloro o amarillo con ligero olor a petróleo
FORMULA	Mezcla compleja de hidrocarburos, alcoholes
DENSIDAD	800 kg/m3 – 0.8 g/m3
PUNTO DE FUSION	-34 grados centígrados (239K)
PUNTO DE EBULLICION	136 grados centígrados (409K)
VELOCIDAD DE EVAPORACIÓN	0.1 (Acetato de butilo = 1).
TEMPERATURA DE INFLAMACIÓN	Mínimo 43 ºC.
TEMPERATURA DE AUTOIGNICIO	229 ºC
LIMITES DE EXPLOSIVIDAD	Límite Inferior: 1%. Límite Superior: 13.3%.
SOLUBILIDAD	Insoluble en agua. Soluble en todas proporciones en la mayoría de solventes orgánicos como benceno, etanol, éter, cloroformo, tetracloruro de carbono y disulfuro de carbono.

SECCION 10: ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD	
ESTABILIDAD	**Estable bajo condiciones normales**

	HOJA DE DATOS DE SEGURIDAD	
		THINNER
	FICHA TECNICA	

MATERIALES QUE SE DEBEN EVITAR	Incompatible con oxidantes fuertes (con hipoclorito de sodio, ácidos fuertes, peróxido, cloro).
CONDICIONES A EVITAR	Evite descargas estáticas, chispas, llamas abiertas, calor y otras fuentes de ignición. Descargas estáticas, chispas, llamas abiertas, calor y otras fuentes de ignición.

SECCION 11 : INFORMACION TOXICOLOGICA	
Es irritante para la nariz, los ojos y el tracto respiratorio. Produce narcosis, aunque sus efectos son transitorios. CL50 (inhalación, ratas) = 3400 ppm/4H. Ha sido investigado como causante de efectos reproductivos	
INHALACIÓN	Irritación de la nariz y la garganta. Las altas concentraciones de vapores pueden producir dolor de cabeza, náuseas, mareos, somnolencia, pérdida de conocimiento y muerte
INGESTIÓN	Peladuras y quemaduras en la boca y el tracto digestivo.
PIEL	Resecamiento excesivo
OJOS	Irritación fuerte, puede causar daños graves en caso de contacto permanente.
EFECTOS CRÓNICOS	Daños a pulmones y sistema respiratorio.

SECCION 12: INFORMACION ECOLOGICA	
DISPOSICION	Clasificación EPA de desecho: D001 (desecho susceptible a ignición). Los residuos de un derrame pueden incinerarse en forma controlada o enterrarse adecuadamente en un relleno sanitario

SECCION 13: INFORMACION REGLAMENTARIA

•Ley 769/2002. Código Nacional de Tránsito Terrestre. Artículo 32: La carga de un vehículo debe estar debidamente empacada, rotulada, embalada y cubierta conforme a la normatividad técnica nacional.
•Decreto 1609 del 31 de Julio de 2002, Por el cual se reglamenta el manejo y transporte terrestre automotor de mercancías peligrosas por carretera.
•Ministerio de Transporte. Resolución número 3800 del 11 de diciembre de 1998. Por el cual se adopta el diseño y se establecen los mecanismos de distribución del formato único del manifiesto de carga.
•Los residuos de esta sustancia están considerados en: Ministerio de Salud. Resolución 2309 de 1986, por la cual se hace necesario dictar normas especiales complementarias para la cumplida ejecución de las leyes que regulan los residuos sólidos y concretamente lo referente a residuos especiales.
•Ministerio de Minas y Energía. Decreto número 283 del 30 de enero de 1990 por el cual se reglamenta el almacenamiento, manejo, transporte, distribución de combustibles líquidos derivados del petróleo y el transporte por carrotanques de petróleo crudo.
•Ministerio de Minas y Energía. Decreto número 553 de febrero 6 de 1991 por el cual se reglamenta la ley 25 de 1989 y se modifica parcialmente el decreto 283 de 1990.

SECCION 14: INFORMACION SOBRE TRANSPORTE

- ✓ Etiqueta roja de líquido inflamable.
- ✓ Etiquete adecuadamente los contenedores o carrotanques y manténgalos cerrados.
- ✓ No lo transporte junto con productos explosivos de las clases 1.1, 1.2, 1.3, 1.5, gases venenosos (2.3), venenosos (6.1).
- ✓ Puede transportarse junto con las clases 5.1 (oxidantes), 1.4 (explosivos) solo si están separados de tal manera que no se mezclen en caso de derrame.

- ✓ Apague el motor cuando cargue y desagüe (a menos que quiera poner a funcionar la bomba de carga).
- ✓ No fume en el vehículo ni a menos de 7.5 metros.
- ✓ Conecte a tierra el carrotanque antes de transferir el producto a o desde el conector.
- ✓ Asegure todos los paquetes en el vehículo contra movimiento.
- ✓ Cierre y asegure válvulas, y verifique que estas no tengan fuga

SECCION 14: INFORMACION REGLAMENTARIA

Esta mercancía debe ser transportada de acuerdo al DECRETO 1609

SECCION 15: APLICACIONES Y USOS

Este solvente puede ser usado para disolver pinturas y otras cosas, además de descolorar casi cualquier pigmento.

En la industria se emplea para la elaboración de pegamentos, pinturas, lacas, barnices, tintes y productos relacionados; con el fin de reducir su viscosidad, disminuir los costos y controlar la velocidad de evaporación. Dependiendo del uso al que se destina y de la calidad que se desea obtener, el thinner varia en su composición y proporción de disolventes empleados para su fabricación.

MATERIALES & PINTURAS

corona

Vigente desde 2016-03-11
Versión: 2

1. NOMBRE DEL PRODUCTO



Pintura TRÁFICO SEÑALIZACIÓN Y DEMARCACIÓN BAJO OLOR

2. DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO

Pintura **TRÁFICO SEÑALIZACIÓN Y DEMARCACIÓN** es una pintura 100% acrílica base agua, de secado rápido, resistente a la intemperie y de alta visibilidad, diseñada especialmente para la señalización de vías residenciales, parqueaderos, pasos peatonales y centros comerciales, en concreto, asfalto, y otras superficies pavimentadas.

Pintura desarrollada con tecnología en resinas especiales, lo que da al producto alta dureza, resistencia a los rayos UV y la capacidad de resistir los esfuerzos mecánicos a los que se encuentra sometido un pavimento.

Posee pigmentos y aditivos que le brindan a la pintura cualidades como resistencia a hongos, resistencia a la alcalinidad, viscosidad estable y alta visibilidad; pintura de fácil aplicación, alta durabilidad y excelente calidad.

Usos

Para la señalización, demarcación y mantenimiento de vías en zonas residenciales, pasos peatonales, ciclorutas, centros comerciales, parqueaderos (incluyendo muros), construidos en asfalto, adoquines, ladrillo o en concreto, tales como:

Vías residenciales
Parqueaderos
Ciclorutas
Vías institucionales: Empresas, Hospitales, Universidades, Centros Educativos

Para Señalización de: Líneas centrales y en extremos, Intersecciones, Estacionamientos, Pasos peatonales, Flechas de sentido de circulación

3. VENTAJAS

- Excelente resistencia mecánica, química y a la intemperie
- Bajo olor (bajo VOC)
- Seca Rápidamente
- Excelente adherencia y flexibilidad
- No es Inflamable
- Excelente resistencia a la abrasión
- Alta resistencia a la alcalinidad, hongos y rayos UV
- Alto cubrimiento
- Lista para usar y aplicar con brocha, rodillo o pistola
- Fácil de limpiar con agua y jabón
- Tiene el respaldo y la garantía de marca **CORONA®**

BAJO SALPIQUE

4. PRESENTACIÓN Y ALMACENAMIENTO

PINTURA **TRÁFICO SEÑALIZACIÓN Y DEMARCACIÓN** se comercializa en presentación de 1 galón.

Para evitar alteraciones del producto y la calidad del envase, almacenar bajo techo, en un lugar fresco y seco, separado de las paredes y del piso con estibas y fuera de los rayos directos del sol; para estibado tener en cuenta la siguiente tabla:

Envase	Máximo de planchas por estiba	Máximo apilado de estibas paletizadas
1 Galón	6	1

Más información consultar la hoja de seguridad del producto

Almacenar en el envase original, este debe permanecer cerrado mientras no se esté utilizando.

Se debe almacenar a temperaturas entre 10°C a 30°C.

El producto tiene una vida útil de 3 años a partir de su fabricación, siempre y cuando se sigan las instrucciones de almacenamiento.

5. PROPIEDADES

[1]Rendimiento Lineal Teórico Aproximado m/gal	Espesor de línea 20 mils Continuas Discontinua Ciclovías Continua Ciclovías Discontinua	 50 – 60 130 - 170 70 – 75 210 - 225
[2]Rendimiento Teórico en m^2/gal		7 – 8
Número de manos recomendado:		1 – 2
Solvente para limpieza		Agua
[3] Colores		Blanco, Amarillo, Azul y Negra
Tiempo de Secado		a 20°C y 65%HR < 15 minutos
Método de aplicación		Brocha, Rodillo o Pistola

[1] Rendimientos de acuerdo a las especificaciones establecidas por el MINTRANSPORTE, en el "Manual de Señalización Vial".

[2] Realizar ensayos previos para determinar el rendimiento real, para esto, tener en cuenta las pérdidas por aplicación, absorción e irregularidades de la superficie.

[3] Los colores Blanco y Amarillo están de acuerdo a lo especificado en la Norma NTC 1360

Propiedades		Especificación
[4] VOC, g/l		< 150
[5 y 6] Relación de Contraste a 300µm	Blanco Amarillo Azul Negro	>95.0% >90.0% >98.0% >99.0%
[5 y 7] Fineza de dispersión, Hegman		> 3.0
[5 y 8] Viscosidad, Ku		75 - 95
[5] Resistencia a la abrasión		> 120 dm^3
[5 y 9] Flexibilidad sobre mandril ¼ pulg		Sin rotura
[5 y 10] Densidad		1.32 – 1.42

[4] De acuerdo a las Reglas 1113 y 314 de la SCAQMD
[5] Especificación Norma NTC 1360
[6] Norma NTC 4974
[7] Norma NTC 557
[8] Norma NTC 559
[9] Norma NTC 1115
[10] La densidad depende del color. Norma NTC 561

6. APLICACIÓN

PREPARACIÓN DE LA SUPERFICIE

1. La superficie a pintar debe estar completamente seca, libre de polvo, grasa y de cualquier material que impida la correcta adherencia de la pintura, se recomienda barrer antes de realizar la aplicación.

2. Todas las superficies de asfalto nuevo deben estar adecuadamente curadas antes de pintar. La mayoría de asfaltos requieren mínimo 2 semanas de curado; sin embargo, esto puede variar dependiendo de la mezcla de asfalto agregado. Un asfalto mal mezclado o sin curar apropiadamente presentará fallas, ya que no resiste los esfuerzos ejercidas por el curado de la película de pintura y, por lo tanto, las áreas pintadas pierden consolidación del asfalto. Si hay alguna duda al respecto, aplicar una pequeña franja de pintura y dejarla curar, observar los resultados antes de comenzar a pintar toda la zona.

3. Las superficies de asfalto fresco tienden una tendencia a "sangrar". Se recomienda aplicar una primera capa delgada (aproximadamente 5 mils) de pintura, permitir un curado de 1 semana y luego aplicar una capa de pintura normal. Cada usuario, debe decidir el tipo de superficie a pintar y el método a utilizar.

4. Las superficies de concreto nuevo presentan dificultades para la correcta adherencia de la pintura por sus compuestos de curado. Muchos de estos componentes pueden tomar entre 8 a 12 semanas para disiparse. Por lo tanto, NO SE RECOMIENDA pintar superficies de concreto en menos de 3 meses. Si la pintura se debe aplicar lo más pronto posible, aplicar una pequeña franja de pintura y dejarla curar, observar los resultados antes de comenzar a pintar toda la zona.

APLICACIÓN DEL PRODUCTO

Mezclar el producto con espátula hasta obtener un líquido uniforme.

La Pintura **TRÁFICO SEÑALIZACIÓN Y DEMARCACIÓN** es una pintura que viene lista para usar, por lo que no se recomienda su dilución; sin embargo, si es necesario, no se debe agregar más de 2 litros de agua por cada 5 galones de pintura. Tener muy en cuenta que la adición de agua hará que la pintura seque más lento.

Puede aplicarse por los métodos tradicionales de brocha, pistola o rodillo.

7. PRECAUCIONES Y LIMITACIONES

Para evitar la formación de nata en los recipientes durante el almacenamiento, se recomienda, después del uso, agregar un poco de agua potable sin agitar el producto y tapar inmediatamente.

Para el cálculo del rendimiento de la pintura, se deben tener en cuenta la porosidad de la superficie y las pérdidas por aplicación. Se recomienda realizar ensayos previos.

Es importante tener en cuenta, que un buen acabado depende de una buena preparación de la superficie.

No debe mezclarse con otros minerales, cementos, cal, yeso, otras pinturas o solventes.

No debe emplearse en superficies excesivamente húmedas ni en construcciones industriales de ambientes muy ácidos o alcalinos.

No usar sobre superficies que van a estar en contacto directo con alimentos.

No pintar cuando se pronostique lluvia ni condensación de agua, deje que la capa de pintura se seque durante al menos 2 horas antes de la lluvia, entre 15° -25°C y humedad relativa de 60% - 70%. Las temperaturas bajas, la humedad relativa elevada o los colores intensos pueden aumentar el tiempo de secado y el tiempo necesario para resistir a la lluvia.

8. MEDIDAS DE SEGURIDAD

No es inflamable.

Toxicidad:
Evite el contacto del producto con la piel y los ojos. No ingiera ni inhale puede causar irritaciones digestivas o respiratorias.

Manténgase fuera del alcance de los niños.

Contacto con los ojos: Causa irritaciones; en caso de contacto, lave la parte afectada con abundante agua limpia, no frote y consulte al médico.

Seguridad Ambiental:
Nocivo para los organismos acuáticos, produce efectos negativos en el medio acuático.

Con el fin de evitar la contaminación del medio ambiente, se debe tener en cuenta lo siguiente:

Suelo: Los desechos o residuos del producto deben disponerse en rellenos sanitarios controlados y/o escombreras autorizadas. El empaque del producto es un residuo reciclable.

Aire: No aplica.

Agua: Evite que el producto sea vertido por el alcantarillado o fuentes de agua.

Si la sustancia es manipulada cerca de alcantarillados, estos se deben proveer de cajas sedimentadoras.

En caso de existir derrame al alcantarillado realice una limpieza de éste y termine de eliminar los residuos con abundante agua.

Consulte la Hoja de Seguridad del Producto para mayor información sobre medidas de seguridad y manejo ambiental.

9. INFORMACIÓN ADICIONAL

La información proporcionada en esta Ficha de Técnica de Producto, está concebida solamente como una guía para el uso de la Pintura **TRÁFICO SEÑALIZACIÓN Y DEMARCACIÓN** y no debe ser considerada como una garantía o especificación de calidad.

La información se refiere únicamente al producto especificado, y no es válida cuando es usado en combinación con otros materiales, a menos que sea indicado en esta ficha técnica.

A nuestro entender, la información técnica que incluimos es precisa y correcta. Toda la información técnica e instrucciones publicadas están sujetas a cambio sin previo aviso. Los valores mostrados son típicos del producto y pueden presentar variaciones. El desempeño en obra dependerá de los métodos de instalación y las condiciones del sitio de obra.

NIT: 900.700.737-8

INFORME AMBIENTAL

CONTRATO MC-ANT-CTPGA-21-2025

MANTENIMIENTO PARA DE LA INFRAESTRUCTURA DEL COMPLEJO TECNOLÓGICO PARA LA GESTIÓN AGROEMPRESARIAL

CONTRATISTA:

H&V CONSTRUCCIONES Y CONSULTORÍAS S.A.S.

NIT: 900700737

REPRESENTANTE LEGAL: LUIS FERNANDO VALLEJO MADERA

TIPO DE CONTRATO: CONTRATO DE OBRA

INICIO DE OBRA:

28 DE JULIO DE 2025

FIN DE OBRA:

6 DE NOVIEMBRE DE 2025

CAUCASIA-ANTIOQUIA

TABLA DE CONTENIDO

GESTIÓN AMBIENTAL 3
PROGRAMA PARA EL MANEJO DE FRENTES DE TRABAJO 3
PROGRAMA PARA EL MANEJO DE AIRE Y RUIDO 4
PROGRAMA PARA EL MANEJO DE IMPLEMENTOS Y EQUIPOS 4
PROGRAMA DE USO Y ALMACENAMIENTO ADECUADO DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN 5
PROGRAMA DE GESTIÓN DE RESIDUOS 5
PROGRAMA DE CAPACITACIÓN AMBIENTAL 5
CONCLUSIONES 7
REGISTRO FOTOGRÁFICO 10

GESTIÓN AMBIENTAL

La gestión ambiental fue un eje fundamental durante la ejecución del contrato de mantenimiento de la infraestructura del Complejo Tecnológico para la Gestión Agroempresarial en Caucasia. Se aplicaron medidas rigurosas para identificar, controlar y mitigar impactos ambientales, asegurando el cumplimiento de la normatividad local y nacional vigente. HV Construcciones Consultorías S.A.S, en conjunto con el supervisor designado, implementaron acciones para la segregación y manejo adecuado de residuos, el control de emisiones atmosféricas y acústicas, así como la prevención de derrames de sustancias químicas como thinner y pintura. Se estableció un sistema de monitoreo permanente con controles documentados, evidencias fotográficas y reportes periódicos que permitieron una respuesta oportuna ante cualquier desviación, garantizando un desarrollo ordenado, responsable y sostenible del proyecto.

PROGRAMA PARA EL MANEJO DE FRENTES DE TRABAJO

- Delimitación y señalización:

Se delimitó y señalizó claramente todas las zonas de trabajo en el Complejo Tecnológico para la Gestión Agroempresarial, evitando accesos no autorizados y protegiendo las áreas sensibles alrededor de la obra.

- Control de accesos:

Se establecieron rutas definidas para el ingreso y salida de personal, maquinaria y materiales, lo que permitió minimizar el tránsito en zonas expuestas y optimizar la logística.

- Orden y limpieza:

Se implementó una rutina diaria de orden y limpieza en las áreas de trabajo, reduciendo riesgos de accidentes y facilitando el manejo adecuado de residuos generados, incluyendo thinner y pintura.

- Inspección y supervisión:

Se realizaron inspecciones periódicas para validar el cumplimiento de las medidas adoptadas, con reportes documentados que sirvieron para un seguimiento ambiental efectivo durante la ejecución del contrato.

PROGRAMA PARA EL MANEJO DE AIRE Y RUIDO

- Control de polvo:

Se aplicaron riegos periódicos con agua en las áreas donde se realizaron actividades que removieron tierra o materiales sueltos, con el objetivo de minimizar la generación de polvo y proteger la calidad del aire en el Complejo Tecnológico para la Gestión Agroempresarial.

- Mantenimiento preventivo:

Las herramientas y maquinarias utilizadas fueron sometidas a mantenimientos regulares, reduciendo emisiones contaminantes y niveles elevados de ruido que pudieran afectar a los trabajadores y la comunidad cercana.

- Protección auditiva:

Se entregaron elementos de protección personal (EPP) auditiva a todo el personal expuesto a niveles altos de ruido durante la ejecución del contrato.

- Horarios restringidos:

Las actividades con potencial generación de ruido excesivo se programaron en horarios permitidos para evitar molestias a la comunidad y cumplir con la regulación ambiental vigente..

PROGRAMA PARA EL MANEJO DE IMPLEMENTOS Y EQUIPOS

- Almacenamiento y carga de combustibles:

Se dispuso un área exclusiva y segura para el almacenamiento y carga de combustibles, equipada con materiales absorbentes y protocolos para la atención inmediata de posibles derrames, minimizando cualquier impacto ambiental negativo.

- Consumo eficiente:

Se implementaron controles estrictos para que la maquinaria operara solo durante los períodos necesarios y en óptimas condiciones, lo que contribuyó a reducir el consumo de combustible y la contaminación ambiental.

- Registro de mantenimiento:

Se mantuvieron bitácoras detalladas de mantenimiento preventivo y correctivo de los equipos, asegurando su funcionamiento adecuado y prolongando su vida útil, minimizando riesgos de fallos que afectaran el ambiente.

PROGRAMA DE USO Y ALMACENAMIENTO ADECUADO DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN

Se implementó un almacenamiento seguro de los materiales, incluyendo thinner y pintura, en áreas cerradas, ventiladas y protegidas de la intemperie, evitando derrames y degradación. Se mantuvo un sistema claro de etiquetado y segregación para prevenir mezclas accidentales entre materiales inadecuadas. Se llevó un control riguroso del inventario, registrando las cantidades de materiales almacenados y consumidos para evitar desperdicios y facilitar los reportes correspondientes. Los materiales rescatables, como tejas y madera en buen estado, fueron clasificados para su reutilización o donación, reduciendo la generación de residuos sólidos. Los residuos no reutilizables se dispusieron de manera segura, entregándolos a gestores autorizados para su tratamiento o disposición final conforme a la regulación vigente.

PROGRAMA DE CAPACITACIÓN AMBIENTAL

Se realizaron sesiones previas de capacitación al personal antes del inicio de las actividades, enfocándose no solo en los programas ambientales del proyecto, sino también en los procedimientos de bioseguridad requeridos para la obra. El personal recibió formación específica sobre protocolos de lavado de manos, uso correcto de tapabocas, distanciamiento físico y manejo adecuado de equipos y áreas comunes, orientados a la prevención de riesgos biológicos en el entorno. Durante toda la ejecución del contrato, se llevaron a cabo entrenamientos continuos mediante charlas y ejercicios prácticos para reforzar el cumplimiento de las medidas ambientales y de bioseguridad. Esto incluyó supervisión en el

uso de elementos de protección personal, actualización de protocolos según normativas y simulacros para emergencias biológicas.

Se trataron temas como el manejo adecuado de residuos, prevención de derrames y contaminación, transporte y almacenamiento seguro de materiales, así como el control de aire y ruido.

En cuanto a bioseguridad, se abordaron la desinfección regular de superficies y herramientas, la gestión y disposición de residuos biológicos, cumplimiento de aforos y ventilación, y el reporte obligatorio de síntomas respiratorios o febriles.

Se promovió el reciclaje y reutilización con enfoque seguro, incluyendo la inspección y desinfección previa de envases y contenedores de sustancias químicas para su uso seguro como elementos ornamentales. Se realizaron controles para verificar la correcta comprensión y aplicación de estas medidas, con énfasis en la detección temprana de posibles incumplimientos que pudieran poner en riesgo la salud del personal y la comunidad educativa.

PROGRAMA DE GESTIÓN DE RESIDUOS

Se generaron aproximadamente 5 kg de residuos no peligrosos, consistentes principalmente en pequeños cortes metálicos provenientes del corte del pasamanos, residuos generados por el proceso de soldadura y el manto antiguo del techo que fue retirado y reemplazado por manto real nuevo. Estos materiales metálicos y de cubierta fueron recolectados y segregados adecuadamente durante las actividades de mantenimiento. Se generaron residuos ordinarios aproximadamente que se manejaron con la empresa Futuraseo para su adecuada disposición final. Se aplicó el orden de prioridades ambientales priorizando reducir, reutilizar y reciclar todos los materiales generados, asegurando la segregación en fuente desde el origen de cada actividad, almacenamiento temporal seguro en áreas designadas y trazabilidad completa de la disposición final a través de gestores ambientales autorizados, garantizando el manejo responsable de todos los residuos producidos durante la ejecución del proyecto.

Nombre del residuo	Tipo de residuo	Cantidad en Kg	Tipo de manejo
Cortes metálicos	Residuo no peligroso	1.5	Entrega de residuos a la empresa Futuraseo
Soldadura	Residuo no peligroso	1.5	Entrega de residuos a la empresa Futuraseo
Techo	Residuo no peligroso	2	Entrega de residuos a la empresa Futuraseo

CONCLUSIONES

Durante la ejecución del contrato MC-ANT-CTPGA-021-2025 para el mantenimiento de la infraestructura del Complejo Tecnológico para la Gestión Agroempresarial, se cumplió con los requerimientos ambientales establecidos en el contrato y la normativa vigente aplicable. La implementación de un riguroso plan de gestión ambiental permitió desarrollar todas las actividades con respeto hacia el entorno natural y social, asegurando un manejo responsable y ordenado de los procesos constructivos.

Los programas de manejo de frentes de trabajo, control de aire y ruido, gestión de implementos y equipos, uso adecuado de materiales y capacitación ambiental fueron ejecutados cabalmente. Estas acciones permitieron mitigar impactos negativos, reducir la generación de residuos y controlar fuentes de contaminación, promoviendo prácticas ambientalmente responsables entre el personal involucrado.

La formación continua del equipo en aspectos ambientales y bioseguridad fortaleció el compromiso institucional con el cumplimiento ambiental y la salud ocupacional. Esta experiencia generó un capital humano altamente sensibilizado, que aporta al desarrollo de futuros proyectos bajo altos estándares de sostenibilidad.

Aunque existieron algunas dificultades para cuantificar con precisión los residuos generados, la gestión ambiental evidenció un manejo transparente y responsable, privilegiando la segregación, reutilización y disposición final adecuada de los residuos a través de gestores autorizados.

Recomendaciones

Es fundamental asegurar un manejo riguroso de sustancias volátiles como thinner, pintura durante toda la obra. Esto incluye almacenar estos productos en áreas adecuadamente señalizadas y protegidas, así como contar con protocolos claros para la prevención y atención de derrames o accidentes. Un manejo incorrecto puede causar contaminación severa del suelo y cuerpos de agua, afectando directamente la biodiversidad y la salud de la comunidad cercana.

La eficiencia en el uso de energía debe mantenerse como un compromiso constante. Esto se logra mediante la operación de maquinaria solo en los horarios necesarios y con mantenimiento preventivo riguroso, lo que reduce el consumo y la emisión de gases contaminantes. Además, promover la conciencia energética entre el personal puede generar ahorros adicionales y contribuir a la disminución de la huella ambiental del proyecto.

La gestión integral de residuos sólidos y líquidos debe priorizar la segregación en la fuente, almacenamiento temporal bajo normas de seguridad y la disposición final a través de gestores autorizados. Esta práctica minimiza riesgos sanitarios y ambientales, evitando derrames, olores y contaminación. Promover la reutilización y reciclaje, siempre que sea viable, potencia el objetivo de sostenibilidad y reduce la carga en los rellenos sanitarios.

Proteger los recursos naturales directamente afectados por la obra es vital. Esto implica restringir el tránsito de maquinaria pesada fuera de las vías autorizadas para evitar la compactación y erosión del suelo, proteger la vegetación nativa y garantizar que las áreas de almacenamiento de material no se ubiquen en zonas vulnerables. Estas acciones preservan la funcionalidad de los ecosistemas y previenen daños ambientales irreversibles.

Material Reciclado	Reciclaje	Impacto Ambiental
Thinner	El thinner utilizado se manejó con controles estrictos para limpieza de maquinaria y herramientas, evitando derrames.	El contacto accidental o vertido puede contaminar suelo y fuentes hídricas, afectando la flora, fauna y calidad del agua. Se mitigó con respuesta rápida y materiales absorbentes.
Pintura	La pintura se aplicó con técnicas controladas y se recogieron residuos para disposición segura.	Evita la dispersión de compuestos volátiles y restos sólidos. La no incorporación adecuada puede afectar la atmósfera y el suelo local.
Energía	Se optimizó el consumo energético de maquinaria mediante uso en horarios definidos y mantenimiento preventivo.	Reducción de huella de carbono indirecta al minimizar consumo y emisiones asociadas a generación eléctrica o combustibles.
Canales plásticos para aguas lluvias	Los canales plásticos fueron reutilizados y mantenidos para el sistema de drenaje pluvial.	La correcta disposición y reutilización previene la contaminación por plásticos y evita obstrucciones que puedan causar erosión o inundaciones.

Sara Yonetty Gómez
CC. 39283937
TECNÓLOGO AGROAMBIENTAL
013500-0664488 ANT
INGENIERA AMBIENTAL
011021-0773758 ANT

REGISTRO FOTOGRÁFICO



Nota. Entrega de kits de seguridad.







Nota. Mantenimiento de tuberías obstruidas.





Nota. Estado de las canales retiradas.









Nota. Trabajos adelantados con medidas de seguridad implementadas.

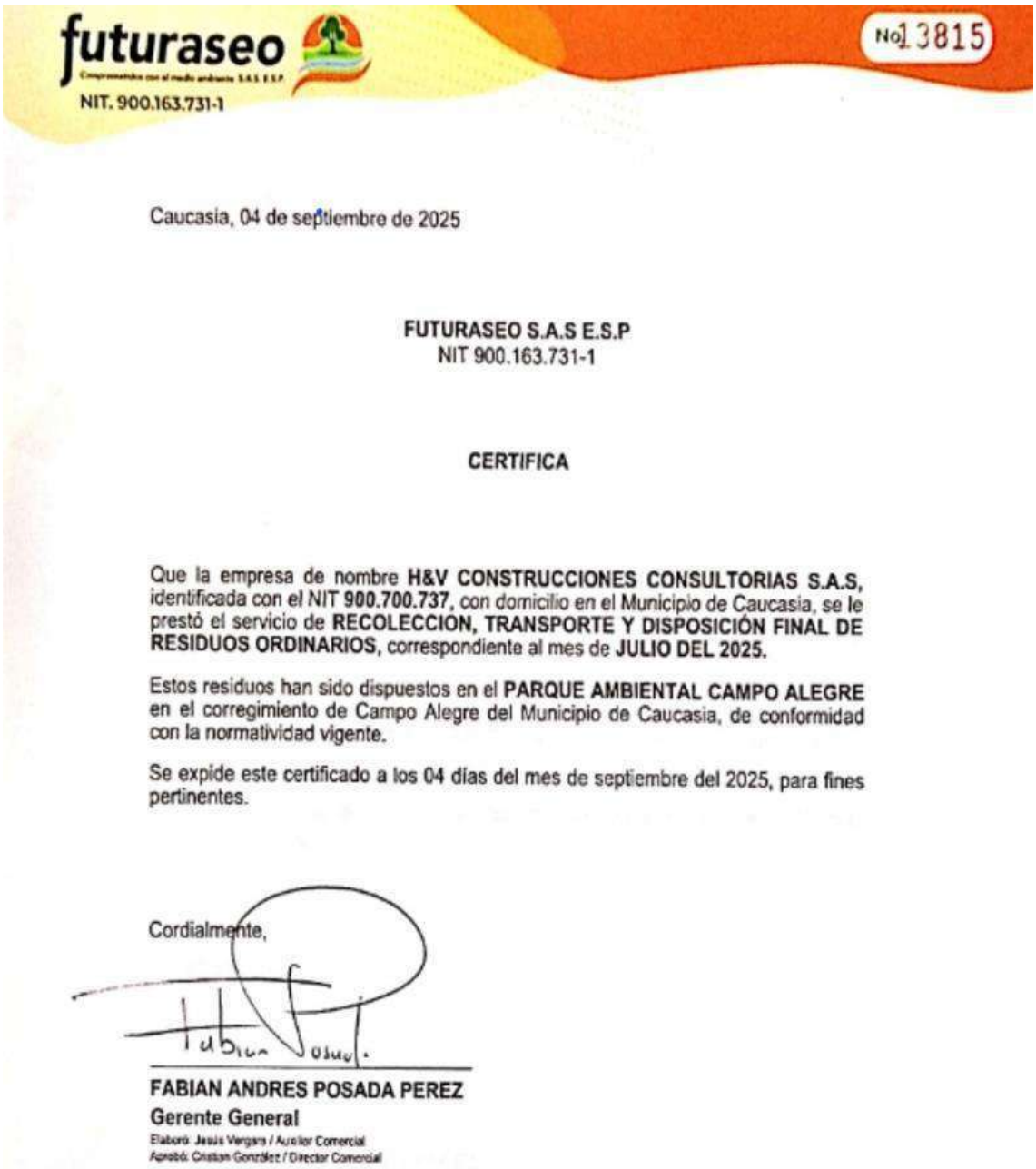






Nota. Señalizaciones necesarias

Anexos



futuraseo
NIT. 900.163.731-1

No. 13815

Caucasia, 04 de septiembre de 2025

FUTURASEO S.A.S E.S.P
NIT 900.163.731-1

CERTIFICA

Que la empresa de nombre **H&V CONSTRUCCIONES CONSULTORIAS S.A.S,** identificada con el NIT **900.700.737,** con domicilio en el Municipio de Caucasia, se le prestó el servicio de **RECOLECCIÓN, TRANSPORTE Y DISPOSICIÓN FINAL DE RESIDUOS ORDINARIOS,** correspondiente al mes de **JULIO DEL 2025.**

Estos residuos han sido dispuestos en el **PARQUE AMBIENTAL CAMPO ALEGRE** en el corregimiento de Campo Alegre del Municipio de Caucasia, de conformidad con la normatividad vigente.

Se expide este certificado a los 04 días del mes de septiembre del 2025, para fines pertinentes.

Cordialmente,

FABIAN ANDRES POSADA PEREZ
Gerente General
Elaboró: Jesús Vergara / Auxiliar Comercial
Aprobó: Cristian González / Director Comercial

MATERIALES & PINTURAS

corona

Vigente desde 2016-03-11
Versión: 2

1. NOMBRE DEL PRODUCTO



Pintura TRÁFICO SEÑALIZACIÓN Y DEMARCACIÓN BAJO OLOR

2. DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO

Pintura **TRÁFICO SEÑALIZACIÓN Y DEMARCACIÓN** es una pintura 100% acrílica base agua, de secado rápido, resistente a la intemperie y de alta visibilidad, diseñada especialmente para la señalización de vías residenciales, parqueaderos, pasos peatonales y centros comerciales, en concreto, asfalto, y otras superficies pavimentadas.

Pintura desarrollada con tecnología en resinas especiales, lo que da al producto alta dureza, resistencia a los rayos UV y la capacidad de resistir los esfuerzos mecánicos a los que se encuentra sometido un pavimento.

Posee pigmentos y aditivos que le brindan a la pintura cualidades como resistencia a hongos, resistencia a la alcalinidad, viscosidad estable y alta visibilidad; pintura de fácil aplicación, alta durabilidad y excelente calidad.

Usos

Para la señalización, demarcación y mantenimiento de vías en zonas residenciales, pasos peatonales, ciclorutas, centros comerciales, parqueaderos (incluyendo muros), construidos en asfalto, adoquines, ladrillo o en concreto, tales como:

Vías residenciales
Parqueaderos
Ciclorutas
Vías institucionales: Empresas, Hospitales, Universidades, Centros Educativos

Para Señalización de: Líneas centrales y en extremos, Intersecciones, Estacionamientos, Pasos peatonales, Flechas de sentido de circulación

3. VENTAJAS

- Excelente resistencia mecánica, química y a la intemperie
- Bajo olor (bajo VOC)
- Seca Rápidamente
- Excelente adherencia y flexibilidad
- No es Inflamable
- Excelente resistencia a la abrasión
- Alta resistencia a la alcalinidad, hongos y rayos UV
- Alto cubrimiento
- Lista para usar y aplicar con brocha, rodillo o pistola
- Fácil de limpiar con agua y jabón
- Tiene el respaldo y la garantía de marca **CORONA®**

BAJO SALPIQUE

4. PRESENTACIÓN Y ALMACENAMIENTO

PINTURA **TRÁFICO SEÑALIZACIÓN Y DEMARCACIÓN** se comercializa en presentación de 1 galón.

Para evitar alteraciones del producto y la calidad del envase, almacenar bajo techo, en un lugar fresco y seco, separado de las paredes y del piso con estibas y fuera de los rayos directos del sol; para estibado tener en cuenta la siguiente tabla:

Envase	Máximo de planchas por estiba	Máximo apilado de estibas paletizadas
1 Galón	6	1

Más información consultar la hoja de seguridad del producto

Almacenar en el envase original, este debe permanecer cerrado mientras no se esté utilizando.

Se debe almacenar a temperaturas entre 10°C a 30°C.

El producto tiene una vida útil de 3 años a partir de su fabricación, siempre y cuando se sigan las instrucciones de almacenamiento.

5. PROPIEDADES

[1]Rendimiento Lineal Teórico Aproximado m/gal	Espesor de línea 20 mils Continuas Discontinua Ciclovías Continua Ciclovías Discontinua	 50 – 60 130 - 170 70 – 75 210 - 225
[2]Rendimiento Teórico en m^2/gal		7 – 8
Número de manos recomendado:		1 – 2
Solvente para limpieza		Agua
[3] Colores		Blanco, Amarillo, Azul y Negra
Tiempo de Secado		a 20°C y 65%HR < 15 minutos
Método de aplicación		Brocha, Rodillo o Pistola

[1] Rendimientos de acuerdo a las especificaciones establecidas por el MINTRANSPORTE, en el "Manual de Señalización Vial".

[2] Realizar ensayos previos para determinar el rendimiento real, para esto, tener en cuenta las pérdidas por aplicación, absorción e irregularidades de la superficie.

[3] Los colores Blanco y Amarillo están de acuerdo a lo especificado en la Norma NTC 1360

Propiedades		Especificación
[4] VOC, g/l		< 150
[5 y 6] Relación de Contraste a 300µm	Blanco Amarillo Azul Negro	>95.0% >90.0% >98.0% >99.0%
[5 y 7] Fineza de dispersión, Hegman		> 3.0
[5 y 8] Viscosidad, Ku		75 - 95
[5] Resistencia a la abrasión		> 120 dm^3
[5 y 9] Flexibilidad sobre mandril ¼ pulg		Sin rotura
[5 y 10] Densidad		1.32 – 1.42

[4] De acuerdo a las Reglas 1113 y 314 de la SCAQMD
[5] Especificación Norma NTC 1360
[6] Norma NTC 4974
[7] Norma NTC 557
[8] Norma NTC 559
[9] Norma NTC 1115
[10] La densidad depende del color. Norma NTC 561

6. APLICACIÓN

PREPARACIÓN DE LA SUPERFICIE

1. La superficie a pintar debe estar completamente seca, libre de polvo, grasa y de cualquier material que impida la correcta adherencia de la pintura, se recomienda barrer antes de realizar la aplicación.

2. Todas las superficies de asfalto nuevo deben estar adecuadamente curadas antes de pintar. La mayoría de asfaltos requieren mínimo 2 semanas de curado; sin embargo, esto puede variar dependiendo de la mezcla de asfalto agregado. Un asfalto mal mezclado o sin curar apropiadamente presentará fallas, ya que no resiste los esfuerzos ejercidas por el curado de la película de pintura y, por lo tanto, las áreas pintadas pierden consolidación del asfalto. Si hay alguna duda al respecto, aplicar una pequeña franja de pintura y dejarla curar, observar los resultados antes de comenzar a pintar toda la zona.

3. Las superficies de asfalto fresco tienden una tendencia a "sangrar". Se recomienda aplicar una primera capa delgada (aproximadamente 5 mils) de pintura, permitir un curado de 1 semana y luego aplicar una capa de pintura normal. Cada usuario, debe decidir el tipo de superficie a pintar y el método a utilizar.

4. Las superficies de concreto nuevo presentan dificultades para la correcta adherencia de la pintura por sus compuestos de curado. Muchos de estos componentes pueden tomar entre 8 a 12 semanas para disiparse. Por lo tanto, NO SE RECOMIENDA pintar superficies de concreto en menos de 3 meses. Si la pintura se debe aplicar lo más pronto posible, aplicar una pequeña franja de pintura y dejarla curar, observar los resultados antes de comenzar a pintar toda la zona.

APLICACIÓN DEL PRODUCTO

Mezclar el producto con espátula hasta obtener un líquido uniforme.

La Pintura **TRÁFICO SEÑALIZACIÓN Y DEMARCACIÓN** es una pintura que viene lista para usar, por lo que no se recomienda su dilución; sin embargo, si es necesario, no se debe agregar más de 2 litros de agua por cada 5 galones de pintura. Tener muy en cuenta que la adición de agua hará que la pintura seque más lento.

Puede aplicarse por los métodos tradicionales de brocha, pistola o rodillo.

7. PRECAUCIONES Y LIMITACIONES

Para evitar la formación de nata en los recipientes durante el almacenamiento, se recomienda, después del uso, agregar un poco de agua potable sin agitar el producto y tapar inmediatamente.

Para el cálculo del rendimiento de la pintura, se deben tener en cuenta la porosidad de la superficie y las pérdidas por aplicación. Se recomienda realizar ensayos previos.

Es importante tener en cuenta, que un buen acabado depende de una buena preparación de la superficie.

No debe mezclarse con otros minerales, cementos, cal, yeso, otras pinturas o solventes.

No debe emplearse en superficies excesivamente húmedas ni en construcciones industriales de ambientes muy ácidos o alcalinos.

No usar sobre superficies que van a estar en contacto directo con alimentos.

No pintar cuando se pronostique lluvia ni condensación de agua, deje que la capa de pintura se seque durante al menos 2 horas antes de la lluvia, entre 15° -25°C y humedad relativa de 60% - 70%. Las temperaturas bajas, la humedad relativa elevada o los colores intensos pueden aumentar el tiempo de secado y el tiempo necesario para resistir a la lluvia.

8. MEDIDAS DE SEGURIDAD

No es inflamable.

Toxicidad:
Evite el contacto del producto con la piel y los ojos. No ingiera ni inhale puede causar irritaciones digestivas o respiratorias.

Manténgase fuera del alcance de los niños.

Contacto con los ojos: Causa irritaciones; en caso de contacto, lave la parte afectada con abundante agua limpia, no frote y consulte al médico.

Seguridad Ambiental:
Nocivo para los organismos acuáticos, produce efectos negativos en el medio acuático.

Con el fin de evitar la contaminación del medio ambiente, se debe tener en cuenta lo siguiente:

Suelo: Los desechos o residuos del producto deben disponerse en rellenos sanitarios controlados y/o escombreras autorizadas. El empaque del producto es un residuo reciclable.

Aire: No aplica.

Agua: Evite que el producto sea vertido por el alcantarillado o fuentes de agua.

Si la sustancia es manipulada cerca de alcantarillados, estos se deben proveer de cajas sedimentadoras.

En caso de existir derrame al alcantarillado realice una limpieza de éste y termine de eliminar los residuos con abundante agua.

Consulte la Hoja de Seguridad del Producto para mayor información sobre medidas de seguridad y manejo ambiental.

9. INFORMACIÓN ADICIONAL

La información proporcionada en esta Ficha de Técnica de Producto, está concebida solamente como una guía para el uso de la Pintura **TRÁFICO SEÑALIZACIÓN Y DEMARCACIÓN** y no debe ser considerada como una garantía o especificación de calidad.

La información se refiere únicamente al producto especificado, y no es válida cuando es usado en combinación con otros materiales, a menos que sea indicado en esta ficha técnica.

A nuestro entender, la información técnica que incluimos es precisa y correcta. Toda la información técnica e instrucciones publicadas están sujetas a cambio sin previo aviso. Los valores mostrados son típicos del producto y pueden presentar variaciones. El desempeño en obra dependerá de los métodos de instalación y las condiciones del sitio de obra.

NIT: 900.700.737-8

CERTIFICACIÓN DE BUENAS PRÁCTICAS EN EL USO DE LA ENERGÍA

Contrato: MC-ANT-CTPGA-021-2025

Proyecto: Mantenimiento de la Infraestructura del Complejo Tecnológico para la Gestión Agroempresarial

Contratista: H&V Construcciones & Consultorías S.A.S

Representante Legal: Luis Fernando Vallejo Madera

Supervisión: Álvaro Sánchez Uribe

Fecha: 28 de julio de 2025

Por medio de la presente certificamos que durante la ejecución del proyecto de mantenimiento en la infraestructura del Complejo Tecnológico para la Gestión Agroempresarial se implementaron y mantuvieron buenas prácticas en el uso eficiente de la energía, con el fin de optimizar los recursos energéticos y minimizar el impacto ambiental.

Las prácticas implementadas incluyeron:

Planificación adecuada y programación de actividades para evitar el uso innecesario de maquinaria y equipos eléctricos.

Uso eficiente y responsable de herramientas eléctricas, limitando su operación en periodos prolongados sin necesidad.

Capacitación continua al personal en hábitos de ahorro energético, promoviendo la desconexión oportuna de equipos no utilizados y el uso racional de la iluminación y otros sistemas eléctricos.

Estas acciones reflejan el compromiso de H&V Construcciones & Consultorías S.A.S con la sostenibilidad ambiental y el cumplimiento de la normatividad aplicable, contribuyendo a un desarrollo sostenible y a la reducción de la huella energética del proyecto.

Se expide la presente certificación para los fines que estime pertinentes.

Atentamente,

Luis Fernando Vallejo Madera

Representante Legal

H&V Construcciones & Consultorías S.A.SÁlvaro Sánchez Uribe

Supervisor

Complejo Tecnológico para la Gestión Agroempresarial – SENA.

NIT: 900.700.737-8

CERTIFICACIÓN DE MANTENIMIENTO Y USO EFICIENTE DE MAQUINARIA

Contrato: MC-ANT-CTPGA-021-2025

Proyecto: Mantenimiento de la Infraestructura del Complejo Tecnológico para la Gestión Agroempresarial

Contratista: H&V Construcciones & Consultorías S.A.S

Representante Legal: Luis Fernando Vallejo Madera

Supervisión: Álvaro Sánchez Uribe

Fecha: 28 de julio de 2025Por medio de la presente certificamos que durante la ejecución del proyecto de mantenimiento en la infraestructura del Complejo Tecnológico para la Gestión Agroempresarial, la maquinaria utilizada se mantuvo en condiciones óptimas tanto en su mantenimiento preventivo como en su consumo energético.

Se verificó que todo el equipo estuvo sujeto a programas de mantenimiento periódicos y rigurosos que aseguraron su correcto funcionamiento, minimizando fallos y optimizando su desempeño. Se controló el gasto energético para garantizar un uso responsable, limitando el consumo a lo estrictamente necesario para las operaciones, contribuyendo así a la reducción de impactos ambientales asociados al proyecto.

Estas acciones evidencian el compromiso de H&V Construcciones & Consultorías S.A.S con la sostenibilidad ambiental y la eficiencia operativa en la ejecución de sus proyectos.

Se expide la presente certificación para los fines que estime pertinentes.

Atentamente,

Luis Fernando Vallejo Madera

Representante Legal

H&V Construcciones & Consultorías S.A.SÁlvaro Sánchez Uribe

Supervisor

Complejo Tecnológico para la Gestión Agroempresarial – SENA

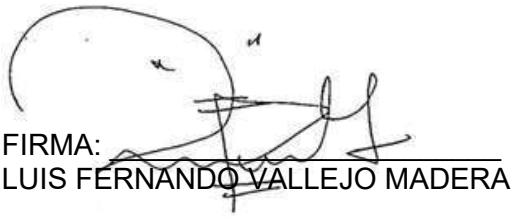
CERTIFICACION

Caucasia, 14 de julio de 2025.

Señores
Complejo Tecnológico Para La Gestión Agroempresarial CTPGA – SENA
Ciudad.

Asunto: Proceso de Mínima Cuantía No MC-ANT-CTPGA-021-2025.

El Suscrito LUIS FERNANDO VALLEJO MADERA identificado con cédula de ciudadanía No. 98.656.208, en mi condición de Representante Legal de H&V CONSTRUCCIONES & CONSULTORIAS S.A.S, identificada con NIT. 900700737-8 Matriculado en la cámara de comercio de Medellín para Antioquia, con el ánimo de cumplir con los requisitos establecidos en el presente proceso el cual tiene como objeto: : 5_9501_757 CONTRATAR MANTENIMIENTO PARA DE LA INFRAESTRUCTURA DEL COMPLEJO TECNOLÓGICO PARA LA GESTIÓN AGROEMPRESARIAL, **certifico que durante el mantenimiento NO se utilizarán o adquirirán productos elaborados o que contengan asbesto de cualquier variedad.**



FIRMA: _____
LUIS FERNANDO VALLEJO MADERA

CERTIFICADO DE IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

Caucasia, 14 de julio de 2025

Señores
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
Bogotá, D.C.

Ref.: Proceso No. **MC-ANT-CTPGA-021-2025**

LUIS FERNANDO VALLEJO MADERA, actuando en calidad de representante legal de H & V CONSTRUCCIONES Y CONSULTORIAS S.A.S., certifico que se encuentra implementado el SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO -SG-SST según los estándares mínimos señalados la normatividad vigente al respecto y contamos con el personal idóneo para su implementación, mantenimiento y divulgación correspondiente.

De igual manera, respecto de nuestro personal, daremos cumplimiento en su totalidad a los requisitos legales en Seguridad y Salud en el Trabajo y Medio Ambiente de conformidad con lo dispuesto en el Decreto 1072 de 2015, con el fin de garantizar la mitigación y control de los aspectos e impactos ambientales y de seguridad y salud en el trabajo, que puedan generarse en el desarrollo de las actividades contractuales y posteriores a estas.

Atentamente,

Nombre o Razón Social del Proponente: H & V CONSTRUCCIONES Y CONSULTORIAS S.A.S.
NIT: 900700737-8
Nombre del Representante Legal: LUIS FERNANDO VALLEJO MADERA
C.C. No. 98.656.208 de Caucasia
Dirección: Calle 10 4 9-06
Teléfonos 3128911776
Correos Electrónicos: hvconstruccionesyconsultorias@gmail.com
Ciudad: Caucasia

FIRMA: _____
LUIS FERNANDO VALLEJO MADERA
Rep. Legal

FIRMA: _____
MARILUZ BENÍTEZ PASTRANA
CC: 39.282.054

Fecha de Generación del documento: 20 de febrero de 2025

Empresa: H & V CONSTRUCCIONES Y CONSULTORIAS S.A.S	**Identificación de la empresa:** 900700737
Contrato ARL: 094193696	**Municipio donde se prestó el servicio:**
Sede: Toda La Empresa	**Fecha de Elaboración:** 20/02/2025
Fecha de prestación del servicio: 20/02/2025	**Persona que modificó:** ELIA LUCIA LAMBRA¿O ARRIETA
Fecha de última modificación: 20/02/2025	**Estado del Informe:** Terminado

Asesorado por

Tipo Identificación	Número Identificación	Nombre	Prestador
	null	ELIA LUCIA LAMBRA¿O ARRIETA	

Introducción

La autoevaluación de los Estándares Mínimos es realizada por el empleador, según el artículo 28 de la Resolución 0312 de 2019, y los datos que ingreses obedecen única y exclusivamente a tu criterio como Compañía. ARL SURA no suministra o diligencia información, ni somos responsables por los resultados que de ella se generen. Una vez la completes, te entregaremos algunas recomendaciones para cumplir y/o mejorar el nivel evaluado.

ARL SURA informa que la empresa referenciada en el encabezado del presente documento, en cumplimiento de la normatividad vigente, actualmente se encuentra implementando el Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) y para ello, la empresa aplicó la herramienta diagnóstica de la Resolución 0312 de 2019, cuyo resultado está plasmado en este informe.

Objetivos

Evaluar la efectividad y cumplimiento de las políticas, procedimientos y prácticas relacionadas con la seguridad y salud laboral, identificando áreas de mejora y proporcionando recomendaciones para fortalecer el sistema y garantizar un entorno laboral seguro y saludable.

Marco Conceptual

* Ciclo PHVA: Procedimiento lógico y por etapas que permite el mejoramiento continuo a través de los siguientes pasos:
Planificar: Se debe planificar la forma de mejorar la seguridad y salud de los trabajadores, encontrando qué cosas se están haciendo incorrectamente o se pueden mejorar y determinando ideas para solucionar esos problemas.
Hacer: Implementación de las medidas planificadas.
Verificar: Revisar que los procedimientos y acciones implementados están consiguiendo los resultados deseados.
Actuar: Realizar acciones de mejora para obtener los mayores beneficios en la seguridad y salud de los trabajadores.
* COPASST: El Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo es un organismo de promoción y vigilancia de las normas y reglamentos de seguridad y salud en el trabajo dentro de la empresa
* IPVER: Identificación de Peligros, Evaluación y Valoración de los Riesgos
* SGSST - Sistema de Gestión en Seguridad y Salud en el Trabajo
* Peligro: Fuente o situación con potencialidad de producir daño en relación de lesión o enfermedad, daño a la propiedad, al ambiente de trabajo o una combinación de estos
* PHVA - Planear - Hacer - Verificar - Actuar
* Riesgo: Combinación de la probabilidad y la consecuencia de que ocurra un evento peligroso específico

© 2025. SURA. Todos los derechos

El presente informe tiene el carácter de un concepto técnico. Las conclusiones y/o recomendaciones en él contenidas se emiten en razón de la especialidad de los profesionales que intervinieron en su realización y no tienen carácter vinculante ni obligatorio.

Fecha de Generación del documento: 20 de febrero de 2025

Marco Legal

Ley 9 de 1979: Por la cual se dictan Medidas Sanitarias

Resolución 2013 de 1986: Por la cual se reglamenta la organización y funcionamiento de los Comités Paritarios de Seguridad y Salud en el Trabajo en los lugares de trabajo.

Resolución 1401 de 2007: Por la cual se reglamenta la investigación de incidentes y accidentes de trabajo.

Ley 1562 de 2012: por la cual se modifica el Sistema de Riesgos Laborales y se dictan otras disposiciones en materia de Salud Ocupacional.

Resolución 652 de 2012: Por la cual se establece la conformación y funcionamiento del Comité de Convivencia Laboral en entidades públicas y empresas privadas y se dictan otras disposiciones.

Resolución 1356 de 2012: Por la cual se modifica parcialmente Resolución 652 de 2012

Decreto 1072 de 2015: Decreto Único Reglamentario del sector trabajo.

Resolución 0312 de 2019: Por la cual se definen los Estándares Mínimos del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo SGSST.

Metodología

Conversación con la empresa para realizar el diagnóstico del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo en donde se evalúa la efectividad y cumplimiento de las políticas, procedimientos y prácticas relacionadas con la seguridad y salud laboral en una organización. A continuación, se presenta el enfoque paso a paso de esta metodología:

1. Recopilación de información: Se recopila toda la documentación relacionada con el sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo, como manuales, políticas, procedimientos, registros de incidentes y accidentes, entre otros.

2. Análisis: Se realiza un análisis de la información recopilada para identificar posibles oportunidades de mejoras en el sistema de gestión.

4. Evaluación documental: Se revisarán minuciosamente los documentos del sistema de gestión para verificar su cumplimiento con los requisitos legales y normativos aplicables.

6. Identificación de hallazgos: Se identificarán los hallazgos relevantes que indiquen áreas donde se requiere mejorar o fortalecer el sistema de gestión.

7. Elaboración del informe: Se redactará un informe detallado que incluya los hallazgos encontrados, recomendaciones específicas y un plan de acción para abordar las áreas de mejora identificadas.

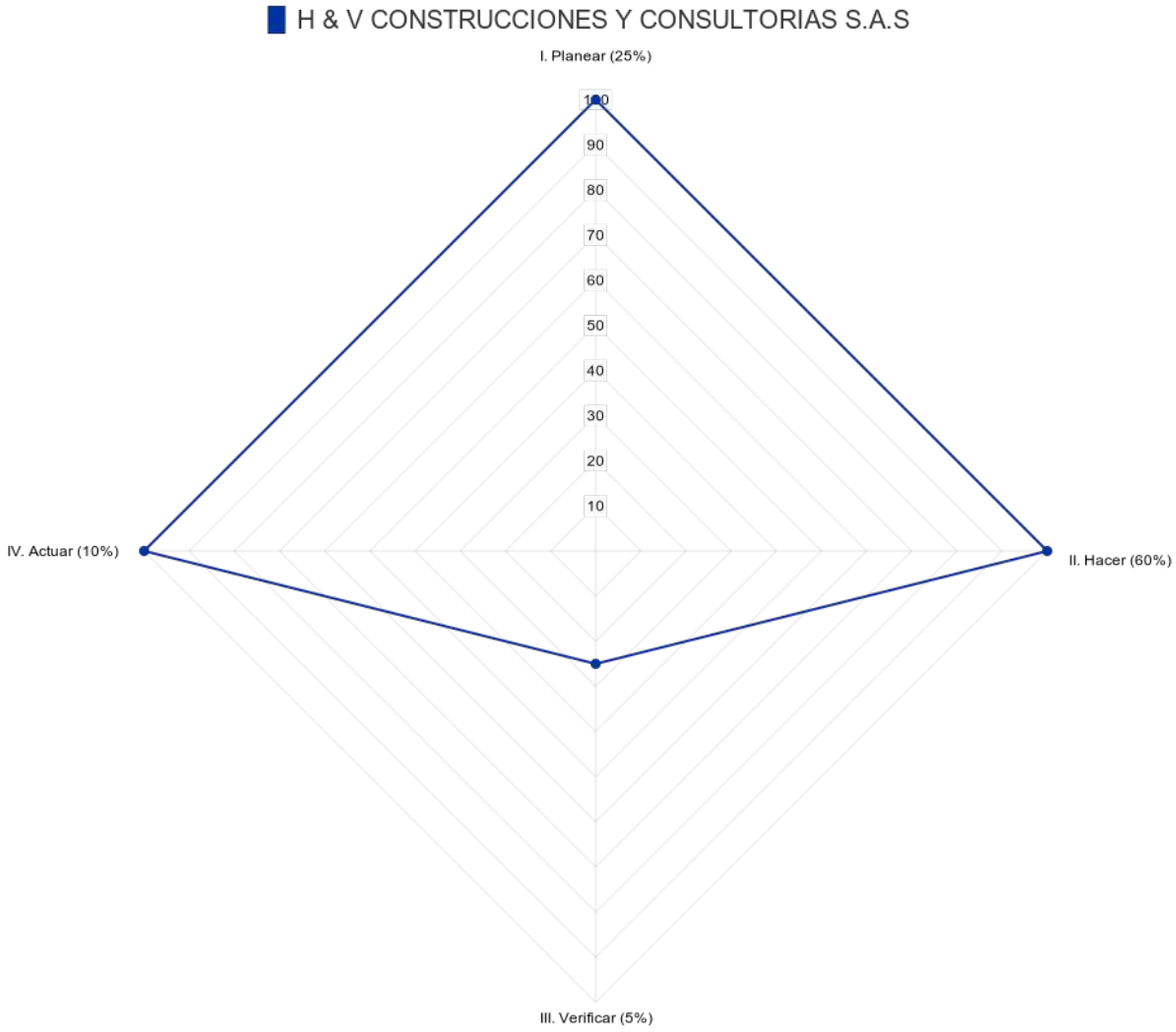
8. Presentación y seguimiento: Se presentará el informe a la alta dirección y se realizará un seguimiento para asegurar que las recomendaciones se implementen correctamente y se realicen las mejoras necesarias.

© 2025. SURA. Todos los derechos

El presente informe tiene el carácter de un concepto técnico. Las conclusiones y/o recomendaciones en él contenidas se emiten en razón de la especialidad de los profesionales que intervinieron en su realización y no tienen carácter vinculante ni obligatorio.

Fecha de Generación del documento: 20 de febrero de 2025

Resumen de Resultados



20/02/2025 H & V CONSTRUCCIONES Y CONSULTORIAS S.A.S

Item evaluado	% Calificación Real	Valor Ponderado (%)	% Implementación
I. Planear (25%)	100	25	25
II. Hacer (60%)	100	60	60
III. Verificar (5%)	25	5	1.25
IV. Actuar (10%)	100	10	10
% Total implementación			**96.25**

De acuerdo a su porcentaje de implementación del 96.25 su resultado es ACEPTABLE.

© 2025. SURA. Todos los derechos

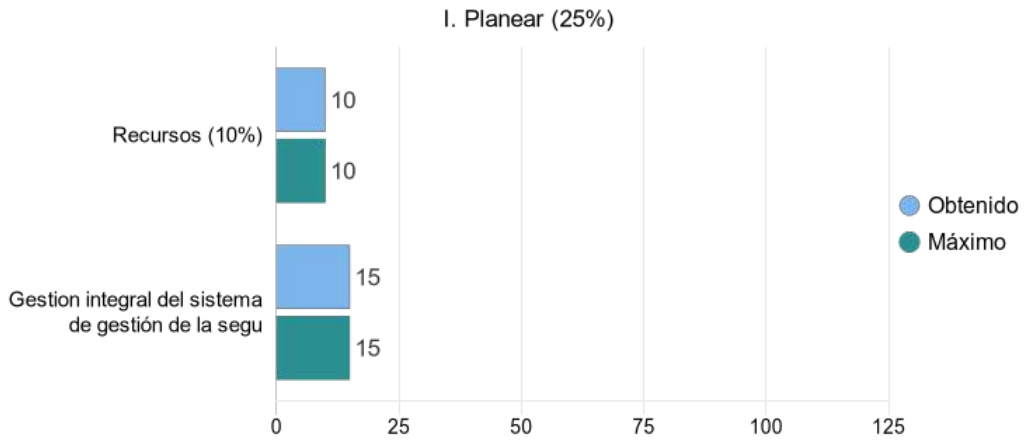
El presente informe tiene el carácter de un concepto técnico. Las conclusiones y/o recomendaciones en él contenidas se emiten en razón de la especialidad de los profesionales que intervinieron en su realización y no tienen carácter vinculante ni obligatorio.

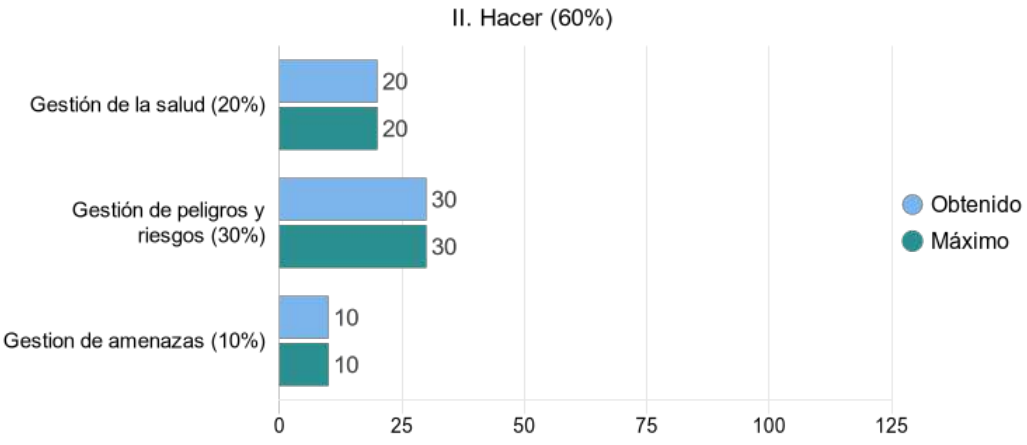
Fecha de Generación del documento: 20 de febrero de 2025

Detalle gráfico

A continuación podrá encontrar el detalle gráfico de cada uno de los aspectos evaluados y podrá comparar el resultado obtenido respecto al referente máximo a obtener

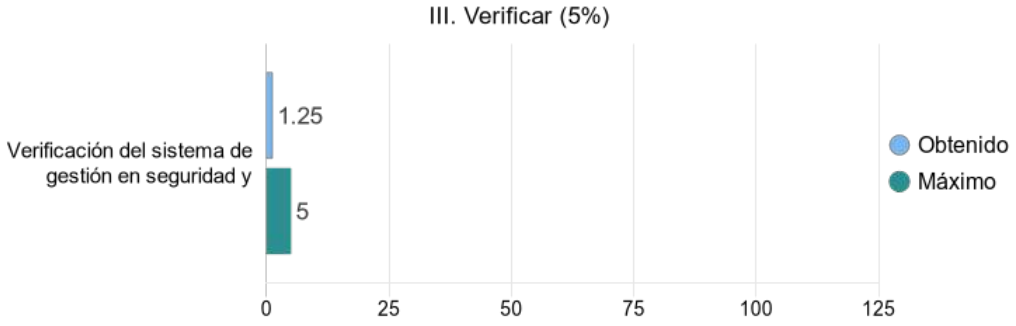
H & V CONSTRUCCIONES Y CONSULTORIAS S.A.S

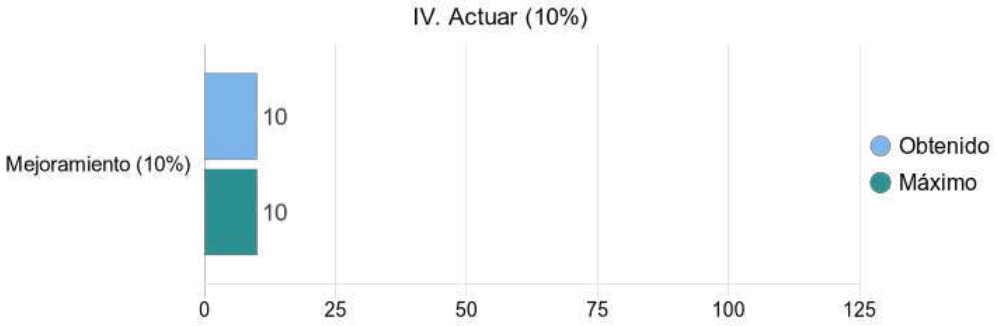




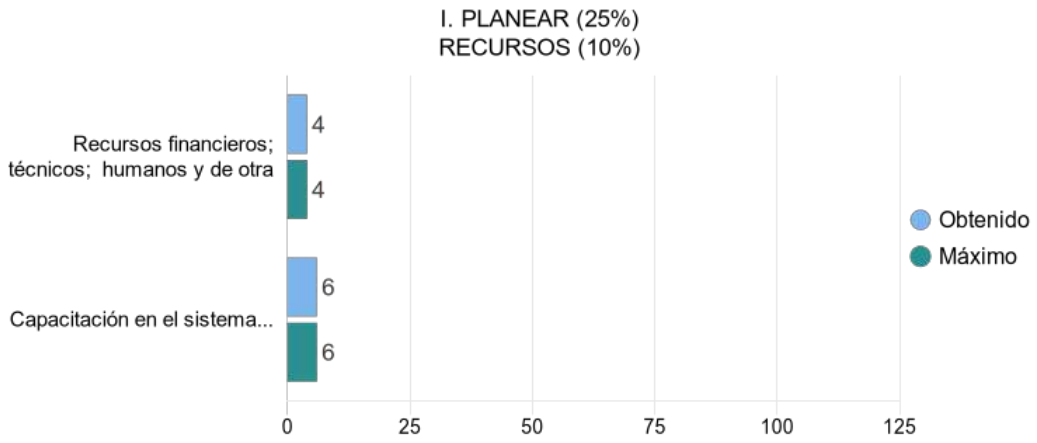
© 2025. SURA. Todos los derechos

El presente informe tiene el carácter de un concepto técnico. Las conclusiones y/o recomendaciones en él contenidas se emiten en razón de la especialidad de los profesionales que intervinieron en su realización y no tienen carácter vinculante ni obligatorio.





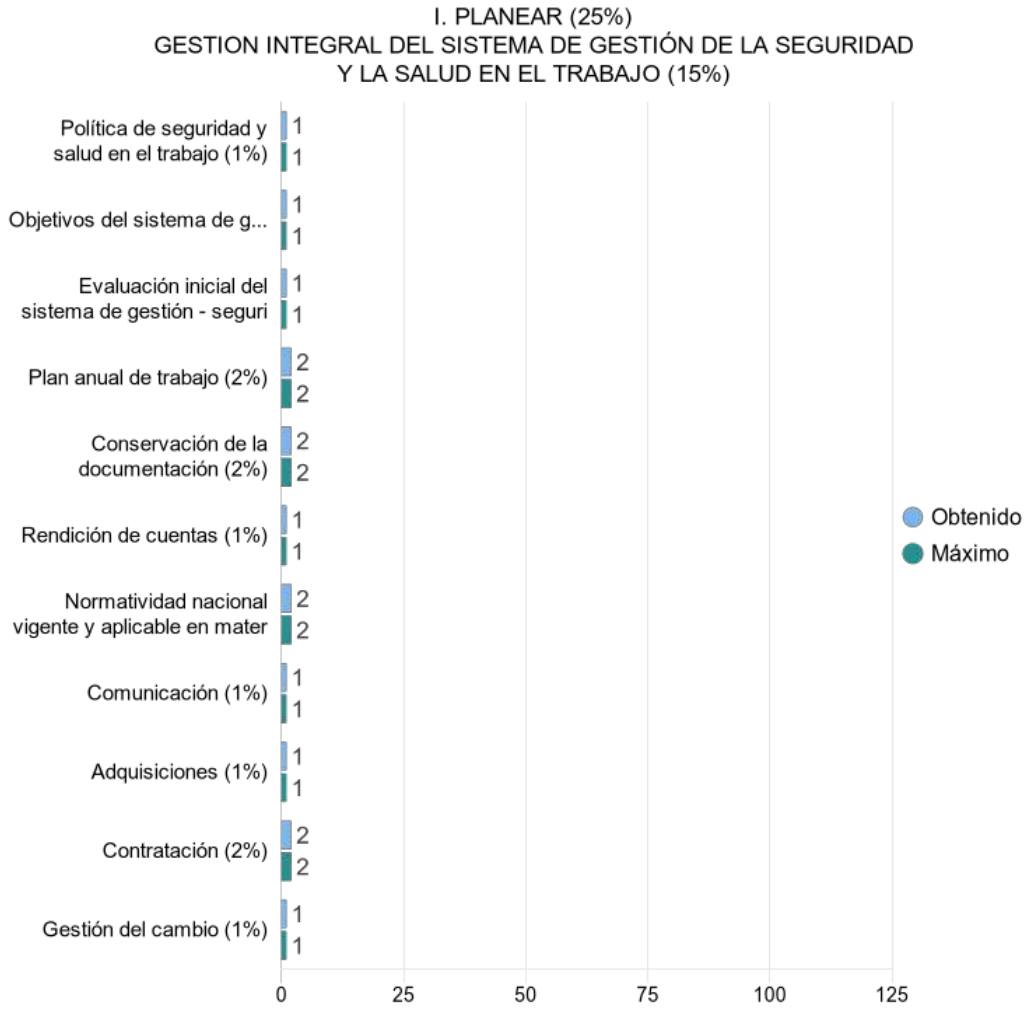
H & V CONSTRUCCIONES Y CONSULTORIAS S.A.S

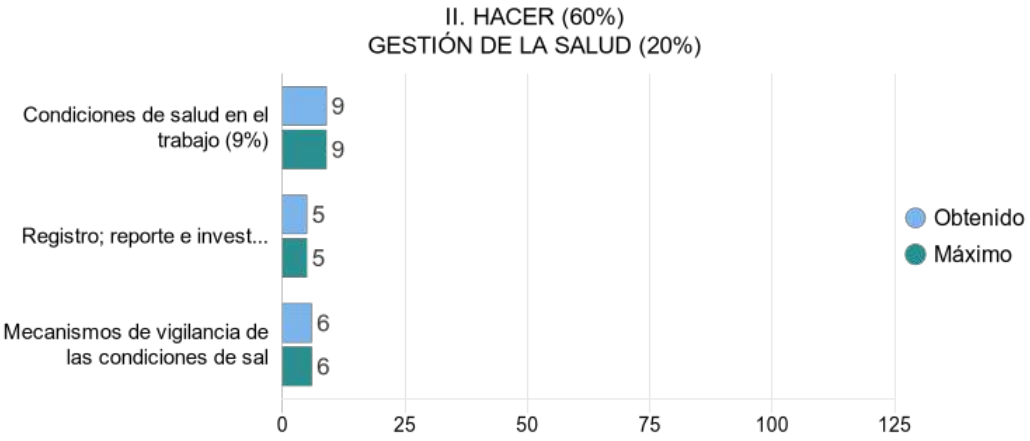


© 2025. SURA. Todos los derechos

El presente informe tiene el carácter de un concepto técnico. Las conclusiones y/o recomendaciones en él contenidas se emiten en razón de la especialidad de los profesionales que intervinieron en su realización y no tienen carácter vinculante ni obligatorio.

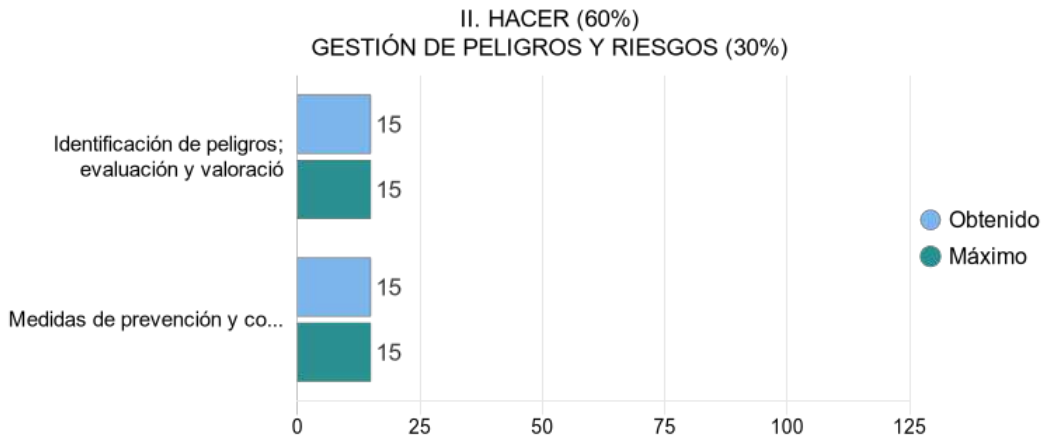
Fecha de Generación del documento: 20 de febrero de 2025

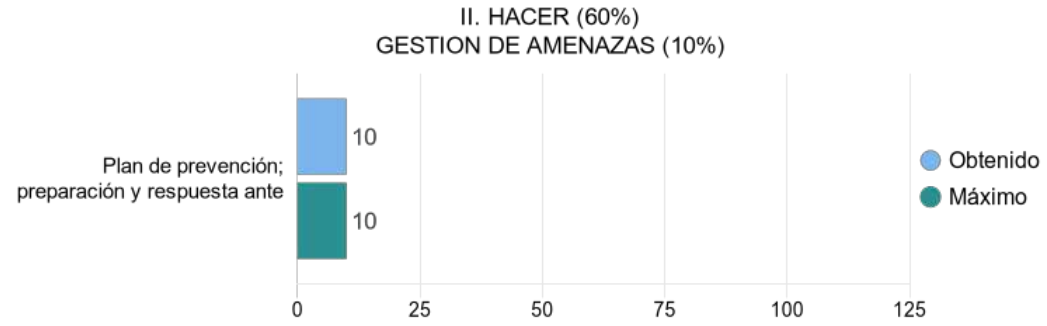


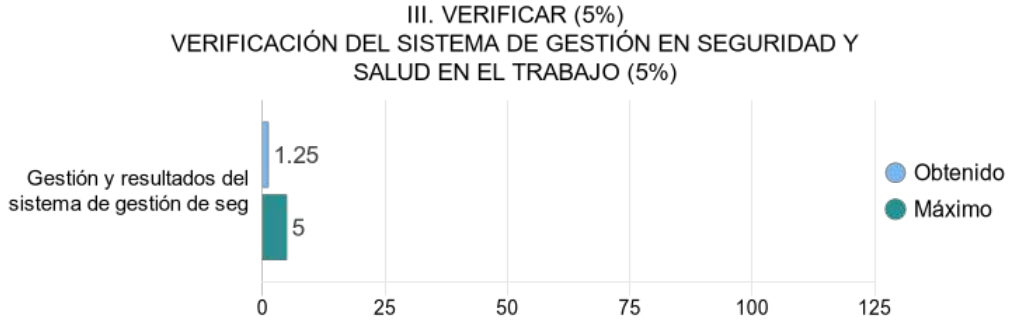


© 2025. SURA. Todos los derechos

El presente informe tiene el carácter de un concepto técnico. Las conclusiones y/o recomendaciones en él contenidas se emiten en razón de la especialidad de los profesionales que intervinieron en su realización y no tienen carácter vinculante ni obligatorio.



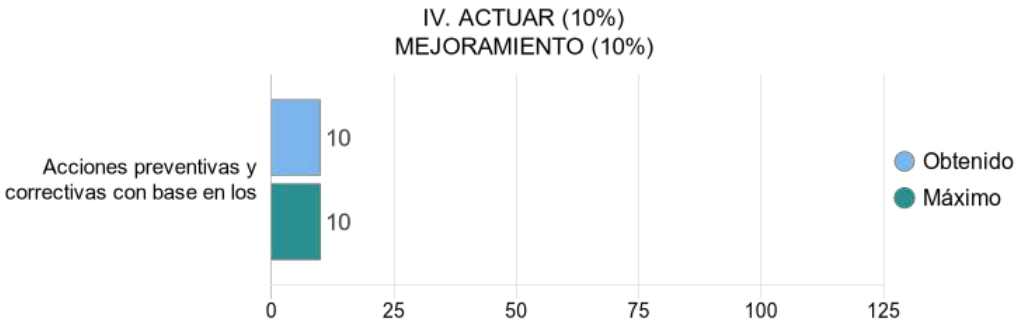




© 2025. SURA. Todos los derechos

El presente informe tiene el carácter de un concepto técnico. Las conclusiones y/o recomendaciones en él contenidas se emiten en razón de la especialidad de los profesionales que intervinieron en su realización y no tienen carácter vinculante ni obligatorio.

Fecha de Generación del documento: 20 de febrero de 2025



© 2025. SURA. Todos los derechos

El presente informe tiene el carácter de un concepto técnico. Las conclusiones y/o recomendaciones en él contenidas se emiten en razón de la especialidad de los profesionales que intervinieron en su realización y no tienen carácter vinculante ni obligatorio.

Fecha de Generación del documento: 20 de febrero de 2025

Tabla de referencia para valoración:

Planes de mejora conforme al resultado de la autoevaluación de los Estándares Mínimos. Los empleadores o contratantes con trabajadores dependientes, independientes, cooperados, en misión o contratistas y estudiantes deben realizar la autoevaluación de los Estándares Mínimos, el cual tendrá un resultado que obligan o no a realizar un plan de mejora, así:

CRITERIO	VALORACIÓN	ACCIÓN
Si el puntaje obtenido es menor al 60%	CRÍTICO	1. Realizar y tener a disposición del Ministerio del Trabajo un Plan de Mejoramiento de inmediato. 2. Enviar a la respectiva Administradora de Riesgos Laborales a la que se encuentre afiliada el empleador o contratante, un reporte de avances en el termino maximo de tres (3) meses despues de realizada la autoevaluacion de estandares Minimos. 3. Seguimiento anual y plan de visita a la empresa con valoracion critica, por parte del Ministerio del trabajo.
Si el puntaje obtenido está entre el 60 y 85%	MODERADAMENTE ACEPTABLE	1. Realizar y tener a disposición del Ministerio del Trabajo un Plan de Mejoramiento. 2. Enviar a la Administradora de Riesgos Laborales un reporte de avances en el termino maximo de seis (6) meses despues de realizada la autoevaluacion de Estandares Minimos. 3. Plan de visita por parte del Ministerio del trabajo.
Si el puntaje obtenido es mayor a 85%	ACEPTABLE	1. Mantener la calificación y evidencias a disposición del Ministerio del Trabajo, e incluir en el Plan de Anual de Trabajo las mejoras que se establezcan de acuerdo con la evaluacion.

© 2025. SURA. Todos los derechos

El presente informe tiene el carácter de un concepto técnico. Las conclusiones y/o recomendaciones en él contenidas se emiten en razón de la especialidad de los profesionales que intervinieron en su realización y no tienen carácter vinculante ni obligatorio.

Bibliografía

COLOMBIA. MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL. Ley 9 (24, enero, 1979). Por la cual se dictan Medidas Sanitarias.

COLOMBIA. MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL. Resolución 2013. (06, junio, 1986). Por la cual se reglamenta la organización y funcionamiento de los Comités Paritarios de Seguridad y Salud en el Trabajo en los lugares de trabajo.

COLOMBIA. MINISTERIO DE PROTECCIÓN SOCIAL. Resolución 1401. (14, mayo, 2007). Por la cual se reglamenta la investigación de incidentes y accidentes de trabajo.

COLOMBIA. MINISTERIO DE TRABAJO. Ley 1562 de 2012. (11, julio, 2012). por la cual se modifica el Sistema de Riesgos Laborales y se dictan otras disposiciones en materia de Salud Ocupacional.

COLOMBIA. MINISTERIO DE TRABAJO. Resolución 652. (30, abril, 2012). Por la cual se establece la conformación y funcionamiento del Comité de Convivencia Laboral en entidades públicas y empresas privadas y se dictan otras disposiciones

COLOMBIA. MINISTERIO DE TRABAJO. Resolución 1356. (18, Julio, 2012). Por la cual se modifica parcialmente Resolución 652 de 2012.

COLOMBIA. MINISTERIO DE TRABAJO. Decreto 1072. (26, mayo, 2015). Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Trabajo.

COLOMBIA. MINISTERIO DE TRABAJO. Resolución 0312. (13, febrero, 2019). Por la cual se definen los Estándares Mínimos del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST.

© 2025. SURA. Todos los derechos

El presente informe tiene el carácter de un concepto técnico. Las conclusiones y/o recomendaciones en él contenidas se emiten en razón de la especialidad de los profesionales que intervinieron en su realización y no tienen carácter vinculante ni obligatorio.

SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A. – ARL SURA

Informa que la empresa H & V CONSTRUCCIONES Y CONSULTORIAS S.A.S con Nit 900700737 , se encuentra afiliada a ARL SURA.

En cumplimiento de la normatividad vigente, actualmente se encuentra implementando el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) y para ello, H & V CONSTRUCCIONES Y CONSULTORIAS S.A.S aplicó la herramienta diagnóstica de la Resolución 0312 de 2019 el 20/02/2025 cuyo resultado se presenta en este informe.

La autoevaluación de los Estándares Mínimos es realizada por el empleador según el artículo 28 de la Resolución 0312 de 2019, y los datos ingresados obedecen única y exclusivamente a su criterio como empresa. ARL SURA no suministra o diligencia información, ni es responsable de los resultados que de ella se generen.

El resultado obtenido es:

Item evaluado	% Calificación Real	Valor Ponderado (%)	% Implementación
I. Planear (25%)	100	25	25
II. Hacer (60%)	100	60	60
III. Verificar (5%)	25	5	1.25
IV. Actuar (10%)	100	10	10
% Total implementación			**96.25**

De acuerdo a su porcentaje de implementación del 96.25 su resultado es ACEPTABLE.

La empresa es responsable en el desarrollo de las actividades para dar cumplimiento a los requisitos normativos legales vigentes, al monitoreo, disminución y control de los riesgos como también a la implementación total del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, garantizando el bienestar de sus trabajadores.

La presente comunicación se expide a solicitud de la empresa el 20/02/2025.

Atentamente



Gerencia Técnica Arl Sura
Código transacción: 5525633

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Ministerio del Trabajo

Número Radicado: **REME-SGSST - 821420 - 2024 - 1**

Nombre de la Empresa :	H Y V CONSTRUCCIONES Y CONSULTORIAS SAS		
Tipo Persona	Jurídica	Regimén Tributario :	Régimen simplificado
Tipo Documento Empresa :	Número de Identificación Tributario	Número de Documento	900700737
Nombre Representante Legal :	LUIS FERNANDO VALLEJO MADERA		
Responsable SG-SST :	LUIS FERNANDO VALLEJO MADERA	Correo SG-SST :	rrhh.hyvconstrucciones@gmail.com
Periodo Correspondiente :	2024	Número Teléfonico fijo :	
Correo Electrónico :	RRHH.HYVCONTRUCCIONES@GMAIL.COM	Cantidad Trabajadores :	50

Código CIIU	Riesgo	Actividad Económica
5711001	**Riesgo V**	**ACTIVIDADES DE ARQUITECTURA E INGENIERÍA Y OTRAS ACTIVIDADES CONEXAS DE CONSULTORÍA TÉCNICA, INCLUYE ACTIVIDADES DE CONSULTORÍA DE ARQUITECTURA: DISEÑO DE EDIFICIOS Y DIBUJO DE PLANOS DE CONSTRUCCIÓN, PLANIFICACIÓN URBANA Y ARQUITECTURA PAISAJISTA, DISEÑO DE INGENIERÍA, CONSULTORÍA EN MAQUINARIA, PROCESOS Y PLANTAS INDUSTRIALES, INGENIERÍA CIVIL, HIDRÁULICA Y DE TRÁFICO, PROYECTOS DE ORDENACIÓN HÍDRICA, PROYECTOS DE INGENIERÍA ELÉCTRICA CON PRESENCIA EN LAS INSTALACIONES DONDE SE DESARROLLA EL PROYECTO (CON INTERVENCIÓN DIRECTA EN OBRAS); ELABORACIÓN Y REALIZACIÓN DE PROYECTOS DE INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA ,INGENIERÍA DE MINAS, INGENIERÍA QUÍMICA, MECÁNICA, INDUSTRIAL Y DE SISTEMAS, E INGENIERÍAESPECIALIZADA EN SISTEMAS DE SEGURIDAD Y ACTIVIDADES DE GESTIÓN DE PROYECTOS RELACIONADAS CON LA CONSTRUCCIÓN.**

ESTÁNDARES MÍNIMOS SGSST
TABLA DE VALORES Y CALIFICACIÓN

CICLO	ESTÁNDAR	ESTÁNDAR	ITEM	VALOR ESTÁNDAR	PUNTAJE	CALIFICACION
Planear	1. Recursos	1.1. Recursos financieros, técnicos humanos y de otra índole requeridos para coordinar y desarrollar el Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo	1.1.1 Responsable del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG - SST	0.50	Cumple totalmente	0.50

CICLO	ESTÁNDAR	ESTÁNDAR	ITEM	VALOR ESTÁNDAR	PUNTAJE	CALIFICACION
Planear	1. Recursos	1.1. Recursos financieros, técnicos humanos y de otra índole requeridos para coordinar y desarrollar el Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo	1.1.2 Responsabilidades en el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG - SST	0.50	Cumple totalmente	0.50
Planear	1. Recursos	1.1. Recursos financieros, técnicos humanos y de otra índole requeridos para coordinar y desarrollar el Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo	1.1.3 Asignación de recursos para el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG - SST	0.50	Cumple totalmente	0.50
Planear	1. Recursos	1.1. Recursos financieros, técnicos humanos y de otra índole requeridos para coordinar y desarrollar el Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo	1.1.4 Afiliación al Sistema General de Riesgos Laborales	0.50	Cumple totalmente	0.50
Planear	1. Recursos	1.1. Recursos financieros, técnicos humanos y de otra índole requeridos para coordinar y desarrollar el Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo	1.1.5 Identificación de trabajadores de alto riesgo y cotización de pensión especial	0.50	Cumple totalmente	0.50
Planear	1. Recursos	1.1. Recursos financieros, técnicos humanos y de otra índole requeridos para coordinar y desarrollar el Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo	1.1.6 Conformación COPASST	0.50	Cumple totalmente	0.50

CICLO	ESTÁNDAR	ESTÁNDAR	ITEM	VALOR ESTÁNDAR	PUNTAJE	CALIFICACION
Planear	1. Recursos	1.1. Recursos financieros, técnicos humanos y de otra índole requeridos para coordinar y desarrollar el Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo	1.1.7 Capacitación COPASST	0.50	Cumple totalmente	0.50
Planear	1. Recursos	1.1. Recursos financieros, técnicos humanos y de otra índole requeridos para coordinar y desarrollar el Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo	1.1.8 Conformación Comité Convivencia	0.50	Cumple totalmente	0.50
Planear	1. Recursos	1.2. Capacitación en el Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo	1.2.1 Programa Capacitación Promoción y Prevención P y P	2.00	Cumple totalmente	2.00
Planear	1. Recursos	1.2. Capacitación en el Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo	1.2.2 Inducción y reinducción en Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG - SST Actividades de Promoción y Prevención P y P	2.00	Cumple totalmente	2.00
Planear	1. Recursos	1.2. Capacitación en el Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo	1.2.3 Responsables del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG - SST con curso virtual de 50 horas	2.00	Cumple totalmente	2.00
Planear	2. Gestión integral del sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo	2.1. Política de Seguridad y Salud en el Trabajo	2.1.1 Política del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG - SST firmada, fecha y comunicada al COPASST	1.00	Cumple totalmente	1.00
Planear	2. Gestión integral del sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo	2.2. Objetivos del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST	2.2.1 Objetivos definidos, claros, medibles, cuantificables, con metas, documentados, revisados del SG - SST	1.00	Cumple totalmente	1.00

CICLO	ESTÁNDAR	ESTÁNDAR	ITEM	VALOR ESTÁNDAR	PUNTAJE	CALIFICACION
Planear	2. Gestión integral del sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo	2.3. Evaluación inicial del SG-SST	2.3.1 Evaluación e identificación de prioridades	1.00	Cumple totalmente	1.00
Planear	2. Gestión integral del sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo	2.4. Plan anual de trabajo	2.4.1 Plan que identifica objetivos, metas, responsabilidad, recursos con cronograma y firmado	2.00	Cumple totalmente	2.00
Planear	2. Gestión integral del sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo	2.5. Conservación de la documentación	2.5.1 Archivo o retención documental del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST	2.00	Cumple totalmente	2.00
Planear	2. Gestión integral del sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo	2.6. Rendición de cuentas	2.6.1 Rendición sobre el desempeño	1.00	Cumple totalmente	1.00
Planear	2. Gestión integral del sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo	2.7. Normatividad nacional vigente y aplicable en materia de seguridad y salud en el trabajo	2.7.1 Matriz legal	2.00	Cumple totalmente	2.00
Planear	2. Gestión integral del sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo	2.8. Comunicación	2.8.1 Mecanismos de comunicación, auto reporte en Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST	1.00	Cumple totalmente	1.00
Planear	2. Gestión integral del sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo	2.9. Adquisiciones	2.9.1 Identificación, evaluación, para adquisición de productos y servicios en Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST	1.00	Cumple totalmente	1.00
Planear	2. Gestión integral del sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo	2.10. Contratación	2.10.1 Evaluación y selección de proveedores y contratistas	2.00	Cumple totalmente	2.00

CICLO	ESTÁNDAR	ESTÁNDAR	ITEM	VALOR ESTÁNDAR	PUNTAJE	CALIFICACION
Planear	2. Gestión integral del sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo	2.11. Gestión del cambio	2.11.1 Evaluación del impacto de cambios internos y externos en el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST	1.00	Cumple totalmente	1.00
Hacer	3. Gestión de la Salud	3.1. Condiciones de salud en el trabajo	3.1.1 Descripción sociodemográfica – Diagnóstico de condiciones de salud	1.00	Cumple totalmente	1.00
Hacer	3. Gestión de la Salud	3.1. Condiciones de salud en el trabajo	3.1.2 Actividades de Promoción y Prevención en Salud	1.00	Cumple totalmente	1.00
Hacer	3. Gestión de la Salud	3.1. Condiciones de salud en el trabajo	3.1.3 Información al médico de los perfiles de cargo	1.00	Cumple totalmente	1.00
Hacer	3. Gestión de la Salud	3.1. Condiciones de salud en el trabajo	3.1.4 Realización de Evaluaciones Médicas Ocupacionales -Peligros- Periodicidad- Comunicación al Trabajador	1.00	Cumple totalmente	1.00
Hacer	3. Gestión de la Salud	3.1. Condiciones de salud en el trabajo	3.1.5 Custodia de Historias Clínicas	1.00	Cumple totalmente	1.00
Hacer	3. Gestión de la Salud	3.1. Condiciones de salud en el trabajo	3.1.6 Restricciones y recomendaciones médico/laborales	1.00	Cumple totalmente	1.00
Hacer	3. Gestión de la Salud	3.1. Condiciones de salud en el trabajo	3.1.7 Estilos de vida y entornos saludables (controles tabaquismo, alcoholismo, farmacodependencia y otros)	1.00	Cumple totalmente	1.00
Hacer	3. Gestión de la Salud	3.1. Condiciones de salud en el trabajo	3.1.8 Agua potable, servicios sanitarios y disposición de basuras	1.00	Cumple totalmente	1.00
Hacer	3. Gestión de la Salud	3.1. Condiciones de salud en el trabajo	3.1.9 Eliminación adecuada de residuos sólidos, líquidos o gaseosos	1.00	Cumple totalmente	1.00

CICLO	ESTÁNDAR	ESTÁNDAR	ITEM	VALOR ESTÁNDAR	PUNTAJE	CALIFICACION
Hacer	3. Gestión de la Salud	3.2. Registro, reporte e investigación de las enfermedades laborales, los incidentes y accidentes de trabajo	3.2.1 Reporte de los Accidentes de Trabajo y Enfermedad Laboral a la ARL, EPS y Dirección Territorial del Ministerio de Trabajo	2.00	Cumple totalmente	2.00
Hacer	3. Gestión de la Salud	3.2. Registro, reporte e investigación de las enfermedades laborales, los incidentes y accidentes de trabajo	3.2.2 Investigación de incidentes, accidentes y enfermedades laborales	2.00	Cumple totalmente	2.00
Hacer	3. Gestión de la Salud	3.2. Registro, reporte e investigación de las enfermedades laborales, los incidentes y accidentes de trabajo	3.2.3 Registro y análisis estadístico de accidentes y enfermedades laborales	1.00	Cumple totalmente	1.00
Hacer	3. Gestión de la Salud	3.3. Mecanismos de vigilancia de las condiciones de salud de los trabajadores	3.3.1 Medición de la frecuencia de la accidentalidad	1.00	Cumple totalmente	1.00
Hacer	3. Gestión de la Salud	3.3. Mecanismos de vigilancia de las condiciones de salud de los trabajadores	3.3.2 Medición de la severidad de la accidentalidad	1.00	Cumple totalmente	1.00
Hacer	3. Gestión de la Salud	3.3. Mecanismos de vigilancia de las condiciones de salud de los trabajadores	3.3.3 Medición de la mortalidad por Accidentes de Trabajo	1.00	Cumple totalmente	1.00
Hacer	3. Gestión de la Salud	3.3. Mecanismos de vigilancia de las condiciones de salud de los trabajadores	3.3.4 Medición de la prevalencia de Enfermedad Laboral	1.00	Cumple totalmente	1.00

CICLO	ESTÁNDAR	ESTÁNDAR	ITEM	VALOR ESTÁNDAR	PUNTAJE	CALIFICACION
Hacer	3. Gestión de la Salud	3.3. Mecanismos de vigilancia de las condiciones de salud de los trabajadores	3.3.5 Medición de la incidencia de Enfermedad Laboral	1.00	Cumple totalmente	1.00
Hacer	3. Gestión de la Salud	3.3. Mecanismos de vigilancia de las condiciones de salud de los trabajadores	3.3.6 Medición del ausentismo por causa médica	1.00	Cumple totalmente	1.00
Hacer	4. Gestión de peligros y riesgos	4.1. Identificación de peligros, evaluación y valoración de los riesgos	4.1.1 Metodología para la identificación de peligros, evaluación y valoración de los riesgos	4.00	Cumple totalmente	4.00
Hacer	4. Gestión de peligros y riesgos	4.1. Identificación de peligros, evaluación y valoración de los riesgos	4.1.2 Identificación de peligros con participación de todos los niveles de la empresa	4.00	Cumple totalmente	4.00
Hacer	4. Gestión de peligros y riesgos	4.1. Identificación de peligros, evaluación y valoración de los riesgos	4.1.3 Identificación de sustancias catalogadas como carcinógenas o con toxicidad aguda	3.00	Cumple totalmente	3.00
Hacer	4. Gestión de peligros y riesgos	4.1. Identificación de peligros, evaluación y valoración de los riesgos	4.1.4 Realización mediciones ambientales, químicos, físicos y biológicos	4.00	No cumple	0
Hacer	4. Gestión de peligros y riesgos	4.2. Medidas de prevención y control para intervenir los peligros / riesgos	4.2.1 Implementación de medidas de prevención y control de peligros/riesgos identificados	2.50	Cumple totalmente	2.50
Hacer	4. Gestión de peligros y riesgos	4.2. Medidas de prevención y control para intervenir los peligros / riesgos	4.2.2 Verificación de aplicación de medidas de prevención y control por parte de los trabajadores	2.50	Cumple totalmente	2.50
Hacer	4. Gestión de peligros y riesgos	4.2. Medidas de prevención y control para intervenir los peligros / riesgos	4.2.3 Elaboración de procedimientos, instructivos, fichas, protocolos	2.50	Cumple totalmente	2.50

CICLO	ESTÁNDAR	ESTÁNDAR	ITEM	VALOR ESTÁNDAR	PUNTAJE	CALIFICACION
Hacer	4. Gestión de peligros y riesgos	4.2. Medidas de prevención y control para intervenir los peligros / riesgos	4.2.4 Realización de inspecciones a las instalaciones, maquinaria o equipos con la participación del COPASST	2.50	Cumple totalmente	2.50
Hacer	4. Gestión de peligros y riesgos	4.2. Medidas de prevención y control para intervenir los peligros / riesgos	4.2.5 Mantenimiento periódico de instalaciones, equipos, máquinas, herramientas	2.50	Cumple totalmente	2.50
Hacer	4. Gestión de peligros y riesgos	4.2. Medidas de prevención y control para intervenir los peligros / riesgos	4.2.6 Entrega de Elementos de Protección Personal EPP, se verifica con contratistas y subcontratistas	2.50	Cumple totalmente	2.50
Hacer	5. Gestión de amenazas	5.1. Plan de prevención, preparación y respuesta ante emergencias	5.1.1 Se cuenta con el Plan de Prevención, Preparación y Respuesta ante emergencias	5.00	Cumple totalmente	5.00
Hacer	5. Gestión de amenazas	5.1. Plan de prevención, preparación y respuesta ante emergencias	5.1.2 Brigada de prevención conformada, capacitada y dotada	5.00	Cumple totalmente	5.00
Verificar	6. Verificación del SG - SST	6.1. Gestión y resultados del SG - SST	6.1.1 Definición de indicadores del SG-SST de acuerdo condiciones de la empresa	1.25	Cumple totalmente	1.25
Verificar	6. Verificación del SG - SST	6.1. Gestión y resultados del SG - SST	6.1.2 La empresa adelanta auditoría por lo menos una vez al año	1.25	No cumple	0
Verificar	6. Verificación del SG - SST	6.1. Gestión y resultados del SG - SST	6.1.3 Revisión anual por la alta dirección, resultados y alcance de la auditoría	1.25	No cumple	0
Verificar	6. Verificación del SG - SST	6.1. Gestión y resultados del SG - SST	6.1.4 Planificación auditorías con el COPASST	1.25	No cumple	0

CICLO	ESTÁNDAR	ESTÁNDAR	ITEM	VALOR ESTÁNDAR	PUNTAJE	CALIFICACION
Actuar	7. Mejoramiento	7.1. Acciones preventivas y correctivas con base en los resultados del SG - SST	7.1.1 Definición de acciones preventivas y correctivas con base en resultados del SG-SST	2.50	Cumple totalmente	2.50
Actuar	7. Mejoramiento	7.1. Acciones preventivas y correctivas con base en los resultados del SG - SST	7.1.2 Acciones de mejora conforme a revisión de la alta dirección	2.50	Cumple totalmente	2.50
Actuar	7. Mejoramiento	7.1. Acciones preventivas y correctivas con base en los resultados del SG - SST	7.1.3 Acciones de mejora con base en investigaciones de accidentes de trabajo y enfermedades laborales	2.50	Cumple totalmente	2.50
Actuar	7. Mejoramiento	7.1. Acciones preventivas y correctivas con base en los resultados del SG - SST	7.1.4 Elaboración Plan de Mejoramiento e implementación de medidas y acciones correctivas solicitadas por autoridades y ARL	2.50	Cumple totalmente	2.50
Total, Valor Estándar Valores Míminos de Calificación						92.25

Cuando se cumple con el ítem del estándar la calificación será la máxima del respectivo ítem, de lo contrario su calificación será igual a cero (0).

En los ítems de la Tabla de Valores que no aplican para las empresas de menos de cincuenta (50) trabajadores clasificados con riesgo I, II, o III, de conformidad con los Estándares Mínimos de SST vigentes, se deberá otorgar el porcentaje máximo de calificación en la columna “No Aplica” frente al ítem correspondiente.

El presente formulario es documento público. La información aquí consignada debe ser veraz. La inclusión de manifestaciones falsas estará sujeta a las sanciones contempladas en la Ley 599 de 2000, Código Penal Colombiano (artículos 287, 288, 291, 294).

Fecha y hora de generación del Reporte 3/24/2025 9:51 PM
Fecha de Diligenciamiento : 3/24/2025

CARTA DE DISPOSICIÓN

Caucasia, 14 de JULIO de 2025.

Señores
Complejo Tecnológico Para La Gestión Agroempresarial CTPGA – SENA
Ciudad.

Asunto: Proceso de Mínima Cuantía No MC-ANT-CTPGA-021-2025.

Con un Cordial saludo me dirijo a ustedes de la manera más atenta, a efecto de manifestar mi compromiso y disponibilidad de tiempo para llevar a cabo todas y cada una de las actividades como residente **HSEQ** del proyecto cuyo objeto es **5_9501_757 CONTRATAR MANTENIMIENTO PARA DE LA INFRAESTRUCTURA DEL COMPLEJO TECNOLÓGICO PARA LA GESTIÓN AGROEMPRESARIAL.**

Atentamente,



MARILUZ BENITEZ PASTRANA
Cc:39.282.054

HOJA DE VIDA

MARILUZ BENITEZ PASTRANA

C.C. 39.282.054 DE CAUCASIA ANTIOQUIA

HOJA DE VIDA



DATOS PERSONALES

NOMBRES:	MARILUZ
APELLIDOS:	BENITEZ PASTRANA
CEDULA DE CIUDADANIA:	39.282.054 DE CAUCASIA ANTIOQUIA
FECHADENACIMIENTO:	04 DE JUNIO DE 1980
LUGAR DE NACIMIENTO:	MONTERIA - CORDOBA
ESTADO CIVIL:	SOLTERA
DIRECCION:	BARRIO KENEDY
CELULAR:	302 3347937
CIUDAD:	CAUCASIA – ANTIOQUIA
CORREO ELECTRONICO:	benitezmaryluz8@gmail.com

HOJA DE VIDA

PERFIL

- Me destaco como una persona honesta, responsable y comprometida con mi trabajo; con actitud y capacidad para alcanzar metas personales.
- Soy una persona que manejo buenas relaciones interpersonales, facilidad para trabajar en equipo, siendo líder y respetando a mis compañeros.
- Conocimientos con referencia al área de salud ocupacional y el sistema integral de gestión en seguridad y salud en el trabajo.
- Protocolos de Bioseguridad y todas las actividades concernientes a los decretos y normas en seguridad y salud en el trabajo
- Diplomado en Implementación y Diseño de los sistemas de Gestión de Seguridad y salud en el trabajo, bajo las normas Decreto 1072 de 2015, Resolución 0312 de 2019 y la norma ISO 45001:2018
- Regente de Farmacia con más de 15 años de experiencia en el área farmacéutica, Primeros auxilios y manejo de medicamentos y control en el servicio farmacéutico.

INFORMACIÓN ACADÉMICA

SECUNDARIA:	IDEM CAUCASIA PRIMERA AGRUPACION 11° GRADO CAUCASIA –ANTIOQUIA
UNIVERSITARIOS:	CORPORACION UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS ADMINISTRADORA EN SALUD OCUPACIONAL
OTROS ESTUDIOS:	TECNOLOGA EN REGENCIA DE FARMACIA UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA • DIPLOMADO EN IMPLEMENTACION Y DISEÑO DEL SG-SST.

HOJA DE VIDA

- LICENCIA EN SST VIGENTE
- CURSO DE 50 HORAS EN SG-SST
- FORMACION EN COORDINADOR DE ALTURA VIGENTE
- PRIMEROS AUXILIOS

HOJA DE VIDA

EXPERIENCIA LABORAL

NOMBRE DE LA EMPRESA: ASOCIACION DE AGRICULTORES (AGRICAUCA)
CARGO: COORDINADORA HSE
JEFE INMEDIATO: EMANUEL TRESPALACIO
TELEFONO: 314 635 7040
TIEMPO LABORADO: ENERO DE 2017 DICIEMBRE DE 2019
CIUDAD: CAUCASIA - ANTIOQUIA
FUNCIONES: Encargada de las capacitaciones sobre manejo y cuidados de sustancias Químicas y afines, Protocolos de Seguridad y manejo adecuado de los EPP. Planes estratégicos sobre manejo de Residuos sólidos y adecuado manejo de fertilizantes.

NOMBRE DE LA EMPRESA: CENTRO COMERCIAL CAUCA CENTRO
CARGO: ASESORA EXTERNA EN SALUD OCUPACIONAL
JEFE INMEDIATO: NALCIRA NORIEGA
TELEFONO: 839 84 08 – 310 4236765
TIEMPO LABORADO: ENERO DE 2020 DICIEMBRE 2023
CIUDAD: CAUCASIA - ANTIOQUIA
FUNCIONES:

- Implementación, Diseño y seguimiento del SG-SST
- Desarrollo de capacitaciones en referencia a autocuidados, Riesgos y clasificación
- Inspecciones locativas, extintores, botiquines entre otros
- Planes de Emergencias y Plan estratégico de seguridad vial
- Desarrollo de actividades de Participación y controles en cuanto a la Seguridad y la Salud en el Trabajo.

CIUDAD: CAUCASIA - ANTIOQUIA
NOMBRE DE LA EMPRESA: AGUASCOL S.A. ESP
CARGO: COORDINADORA EN SALUD OCUPACIONAL
JEFE INMEDIATO: ALEJANDRA BEDOYA
TELEFONO: 323 222 2788
TIEMPO LABORADO: OCTUBRE DE 2020 ENERO DE 2022
CIUDAD: CAUCASIA - ANTIOQUIA
Funciones:

- Encargada del manejo y control en el SG-SST
- Verificación y entrega de EPP
- Permisos para trabajos en altura
- Acompañamiento y dirección en Trabajos de alto riesgo: Excavación y brechas, controles de entibado y planificación de tareas de alto riesgo
- Supervisión y permisos para Lavados de tanques y plantas de tratamiento de aguas residuales y potables.
- Trabajos en caliente, alturas y excavaciones.
- Charlas y actividades de capacitación en todos los riesgos en la Matriz de Peligro.
- Participación en todos los grupos de obligatorio cumplimiento del SG-SST: COPASST, COMITÉ DE CONVIVENCIA LABORAL Y BRIGADAS DE EMERGENCIA.

NOMBRE DE LA EMPRESA: ALCAS CONSTRUCCIONES METALICAS
CARGO: ASESORA EXTERNA EN SALUD OCUPACIONAL
JEFE INMEDIATO: LUIS ALEJANDRO CASTRO
TELEFONO: 310 4437826
TIEMPO LABORADO: FEBRERO DE 2022 HASTA DICIEMBRE DE 2022
CIUDAD: MEDELLIN
Funciones:

- Encargada del manejo y control en el SG-SST
- Verificación y entrega de EPP
- Permisos para trabajos en altura
- Acompañamiento y dirección en Trabajos de alto riesgo: Excavación
- Trabajos en caliente, alturas

Charlas y actividades de capacitación en todos los riesgos en la Matriz de Peligro.

- Participación en todos los grupos de obligatorio cumplimiento del SG-SST: COPASST, COMITÉ DE CONVIVENCIA LABORAL Y BRIGADAS DE EMERGENCIA.

NOMBRE DE LA EMPRESA: FUNDACION OLEODUCTOS DE COLOMBIA
CARGO: PROFESIONAL HSE SGSST
JEFE INMEDIATO: ANDRES FELIPE MOTTA
TELEFONO: 310 8903086
TIEMPO LABORADO: JULIO DE 2022 HASTA OCTUBRE DE 2022
CIUDAD: CAUCASIA
OBJETO DEL CONTRATO:

PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO APOYO A LA IMPLEMENTACIÓN DEL SGSST A JUNTAS DE ACCIÓN COMUNAL DE LA ZONA NORTE DE OCENSA, EN EL MARCO DEL CONTRATO NO. 3803571 SUSCRITO ENTRE EL OLEODUCTO CENTRAL S.A.S - OCENSA Y LA FUNDACIÓN OLEODUCTOS DE COLOMBIA

Funciones:

- Acompañamiento a las JAS DE ACCION COMUNAL EN EL DISEÑO, IMPLEMENTACION Y EJECUCION DE LOS SGSST
    - Fortalecimiento en Asesorías en acciones ante las ARL
    - Autoevaluaciones y asesorías HSE
        - Encargada del manejo y control en el SG-SST
- Verificación y entrega de EPP
  Charlas y actividades de capacitación en todos los riesgos en la Matriz de Peligro.
- Participación en todos los grupos de obligatorio cumplimiento del SG-SST: COPASST, COMITÉ DE CONVIVENCIA LABORAL Y BRIGADAS DE EMERGENCIA.

NOMBRE DE LA EMPRESA:	GIRSOL SAS
CARGO:	VIGIA HSEQ
JEFE INMEDIATO:	YOBANY BOLIVAR/ CAROLINA MAHECHA
TELEFONO:	311 8317599 – 310 3357171
TIEMPO LABORADO:	NOVIEMBRE DE 2023- ABRIL 2024
CIUDAD:	CAUCASIA

Funciones:

- Acompañamiento en las actividades propias del área HSE instalación de paneles solares, energía fotovoltaica
- Acompañamiento a procesos de planta de tratamiento Gas MARIA CONCHITA- Riohacha Guajira. (SURENERGY)
- Inducciones
- Verificación y entrega de EPP
- Permisos de trabajo, ATS, Procedimientos dentro de la planta ODC.
- Inspecciones, pre- operacionales

  Charlas y actividades de capacitación en todos los riesgos. Matriz de Peligro.
- Participación en todos los grupos de obligatorio cumplimiento del área HSEQ COPASST, COMITÉ DE CONVIVENCIA LABORAL Y BRIGADAS DE EMERGENCIA.

REFERENCIAS PERSONALES

NOMBRE: ERIKA MARIA ESTRADA
CARGO: COMERCIANTE
CELULAR: 322 5691975
CIUDAD: CAUCASIA -ANTIOQUIA

NOMBRE: MARCOS TORRES
CARGO: MEDICO VETERINARIO
TELEFONO – CELULAR: 312 2425191
CIUDAD: CAUCASIA – ANTIOQUIA

REFERENCIAS FAMILIARES

NOMBRE DEL FAMILIAR: MARIA LUISA BENITEZ
PARENTESCO: HERMANA
CELULAR: 304 6704793
CIUDAD: CAUCASIA - ANTIOQUIA

NOMBRE DEL FAMILIAR: MARIA VIRGINIA PASTRANA NEGRETE
PARENTESCO: MADRE
CELULAR: 311 3104638
CIUDAD: CAUCASIA-ANTIOQUIA

Mariluz Benitez P.

MARILUZ BENITEZ PASTRANA
C.C 39.282.054 DE CAUCASIA ANTIOQUIA

HOJA DE VIDA

Fotocopia de cédula

HOJA DE VIDA



REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 39.282.054
BENITEZ PASTRANA
APELLIDOS
MARILUZ
NOMBRES

Mariluz Benitez P.
FIRMA

REPUBLICA DE COLOMBIA



FECHA DE NACIMIENTO 04-JUN-1980
MONTERIA
(CORDOBA)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.58
ESTATURA
B+
G.S. RH
F
SEXO
31-AGO-1998 CAUCASIA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION
REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

INDICE DERECHO

A-0108800-00200148-F-0039282054-20091127 0018374082A 1 29551687

Certificado Vigente Curso de SG-SST de 50 Horas

República de Colombia

Aliados en Tecnología y Calidad S.A.S.

Autorizado por el Ministerio de Trabajo según Registro Certificado de Oferente RCO-0027

Confiere

Certificado de Capacitación, Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST)

Intensidad de 50 Horas

A

Mariluz Benítez Pastrana

Identificado(a) con Cédula de Ciudadanía número 39282054

Bogotá, 12 de agosto de 2024

ATCAL
ALIADOS EN TECNOLOGÍA Y CALIDAD S.A.S.

66bac7db-7748-4281-a00b-014da2f00491

Actualización Curso de 20 Horas

República de Colombia

Aliados en Tecnología y Calidad S.A.S.

Autorizado por el Ministerio de Trabajo según Registro Certificado de Oferente RCO-0027

Confiere

Certificado de Capacitación, Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST)

Intensidad de 20 Horas

A

Mari Luz Benitez Pastrana

Identificado(a) con Cédula de Ciudadanía número 39282054

Bogotá, 14 de agosto de 2024

ATCAL
ALIADOS EN TECNOLOGÍA Y CALIDAD S.A.S.

66bc3e99-b9dc-4025-8e72-1330a2f00491

certificación de coordinador de alturas

BUREAU VERITAS
Certificado No. CO19.02679
2019-10-23
Acreditado ONAC 09-CPR-008

MINISTERIO DEL TRABAJO
Radicado N° 08SE2020220000000000697
2020-01-09

Hace constar que:

MARILUZ BENITEZ PASTRANA

CC No.: 39282054

Empresa: MARILUZ BENITEZ PASTRANA

ARL: POSITIVA

Representante Legal: MARILUZ BENITEZ PASTRANA

Asistió y aprobó el curso de:

ACTUALIZACIÓN DE COORDINADOR PARA TRABAJO EN ALTURA

Con una intensidad horaria de 16 horas

Certificado por el ministerio de trabajo, Certificación de Bureau Veritas CO22.01340 Fecha 2022-12-09, NTC 6072 de 2014, dando cumplimiento a la Resolución N° 4272de Diciembre 27 de 2021 y con Licencia de prestación de Servicios de Seguridad y Salud en el trabajo N° 000117 del 9 de Mayo de 2019.

En testimonio de lo anterior, se firma en Montelíbano, Córdoba el día **22/05/2023**

Álvaro Andrés Hernández Salgado
Representante Legal

Juan Manuel Cuadrado Arabia
Entrenador
Lic. S.O.: 2584 de 25/08/2014

Informes: 320 522 81 04 - 314 500 09 24
Verificar la validez de este certificado en https://www.riesgocero.co/certificados/index.php

ACTSA39282054-01

reentrenamiento de trabajo en altura

BUREAU VERITAS
Certificado No. CO22.01340
2022-12-09
Acreditado ONAC 09-CPR-008

MINISTERIO DEL TRABAJO
Radicado N° 08SE2020220000000000697
2020-01-09

CERTIFICADO DE CAPACITACIÓN Y ENTRENAMIENTO PARA TRABAJOS EN ALTURA

Hace constar que:
MARILUZ BENITEZ PASTRANA
CC No.: **39282054**
Empresa: JOSE IGNACIO FUENTES TORRES
Representante Legal: JOSE IGNACIO FUENTES TORRES
ARL: SURA

Asistió y aprobó el curso de:
REENTRENAMIENTO SECTORIAL PARA TRABAJO EN ALTURA
Con una intensidad horaria de **8 horas**

Certificado por el Ministerio del Trabajo, Certificación de Bureau Veritas CO22.01340 Fecha 2022-12-09, NTC 6072 de 2014, dando cumplimiento a la Resolución N° 4272 del 27 de Diciembre del 2021 y con Licencia de prestación de Servicios de Seguridad y Salud en el trabajo N° 000117 del 9 de Mayo de 2019.

En testimonio de lo anterior, se firma en Montelíbano, Córdoba el día **14/06/2025**

Álvaro Andrés Hernández Salgado
Representante Legal

Juan Manuel Cuadrado Arabia
Entrenador TA
Lic. S.O.: 2584 de 25/08/2014

Informes: 320 522 81 04 - 314 500 09 24
Verificar la validez del certificado: https://app2.mintrabajo.gov.co/CentrosEntrenamiento/consulta_ext.aspx

RTTSA39282054-03

licencia de seguridad y salud en el trabajo

DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
GOBERNACION

RESOLUCION No. *2020060109977*

(03/09/2020)

Que el (la) señor(a) **MARILUZ BENITEZ PASTRANA** identificado(a) con cédula de ciudadanía No. **39282054**, solicitó la Licencia para ofertar a nivel nacional, servicios de seguridad y salud en el trabajo como persona natural, acreditando el cumplimiento de las condiciones y requisitos previos en la Resolución No. 4502 de diciembre 28 de 2012.

Que la Secretaria Seccional de Salud y Protección Social de Antioquia, después de revisar toda la documentación presentada por el (la) señor (a) **MARILUZ BENITEZ PASTRANA,** emitió concepto favorable para el otorgamiento de dicha licencia.

En mérito de lo anterior,

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: Conceder licencia para ofertar a nivel nacional, servicios de seguridad y salud en el trabajo como persona natural, al (la) señor(a) **MARILUZ BENITEZ PASTRANA**, identificado(a) con cédula de ciudadanía No. **39282054**, como **ADMINISTRADOR (A) EN SALUD OCUPACIONAL,** EGRESADO DE LA (DEL) CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS -UNIMINUTO

ARTÍCULO SEGUNDO: La licencia otorgada comprende la prestación de servicios en Seguridad y Salud en el Trabajo, en las siguientes áreas o campos de acción:

1. INVESTIGACIÓN DEL ACCIDENTE DE TRABAJO DE ACUERDO CON SU COMPETENCIA
2. SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO
3. DISEÑO ADMINISTRACIÓN Y EJECUCIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO
4. EDUCACIÓN Y CAPACITACIÓN

ARTÍCULO TERCERO: La presente Licencia se concede por término de diez (10) años, es de carácter personal e intransferible, tendrá validez en todo el territorio nacional y puede solicitarse su renovación, por un término igual, previo diligenciamiento de la solicitud respectiva y el cumplimiento de las condiciones y requisitos previos en las normas legales vigentes, en cualquier Secretaría Seccional o Distrital del país.

ARTÍCULO CUARTO: El (la) señor(a) **MARILUZ BENITEZ PASTRANA** deberá cumplir en el ejercicio de sus actividades, con todas las normas legales, técnicas, éticas y de control de calidad establecidas en la legislación vigente en Salud Ocupacional.

HOJA DE VIDA

DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
GOBERNACION

RESOLUCION No. *2020060109977*

(03/09/2020)

ARTÍCULO QUINTO: Cuando el titular de la licencia, modifique alguna de las condiciones acreditadas en el momento de su obtención, deberá informar tal hecho con treinta (30) días de antelación, a su ocurrencia, a la Dirección de Factores de Riesgo de la Secretaria Seccional de Salud y Protección Social de Antioquia, a fin de que se proceda a modificar la resolución por la cual se otorgó la licencia.

ARTÍCULO SEXTO: Notificar personalmente esta Resolución a el (la) señor(a) **MARILUZ BENITEZ PASTRANA,** identificado(a) con cédula de ciudadanía No. **39282054**, informándole contra la misma proceden los recursos de reposición y en subsidio apelación, los cuales podrá interponer ante esta Secretaría, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la notificación, en la forma y términos establecidos en los artículos 74 y siguientes del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

ARTÍCULO SÉPTIMO: La Presente Resolución rige a partir de su notificación.

Dado en Medellín el 03/09/2020

Carolina Salazar

DIANA CAROLINA SALAZAR GIRALDO
Directora Administrativa Factores de Riesgo

Proyectó:	Yeni Yulitza Copete Mosquera	
Aprobó:	María Piedad Martínez Galeano	

Diplomas

REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
INSTITUCION EDUCATIVA LICEO CAUCASIA
(antes IDEM CAUCASIA PRIMERA AGRUPACION APROBADA POR RESOLUCION:008965 DE JUNIO 21/94)

ACTA: 001

Institución aprobada mediante Resolución 18917 diciembre 18 de 2002 y la Resolución 101932 de junio 13 de 2008.

El día 13 de diciembre de 1996 en el municipio de Caucasia, Antioquia y en la ***INSTITUCIÓN EDUCATIVA LICEO CAUCASIA*** ***(antes IDEM Caucasia Primera Agrupación)****, se celebró la proclamación de* ***BACHILLER*** **ACADEMICO CON ENFASIS EN CIENCIAS NATURALES** *y se otorgó dicho título a:*

MARILUZ BENITEZ PASTRANA

CC.39'282054 DE CAUCASIA, ANTIOQUIA

El acto fue presidido por:

GUSTAVO GERMAN MERCADO LOPEZ
cc:9'133.552 Magangué
Rector

OLGA INES GIRALDO PULGARIN
cc.39'267.051 de Caucasia
Secretaria

Lo anterior de conformidad con el Decreto Nacional 180 de enero 29 de 1981 y 921 del 6 De mayo de 1994, FOLIO:

FOLIO: ***08*** *NUMERAL: 3* *LIBRO:* ***01***

REGISTRADO:

En el libro: ***01*** *Folio: 24 Numeral:* ***346*** ***diciembre 13/1996***

HOJA DE VIDA

Corporación Universitaria Minuto de Dios

Mary Luz Benitez Pastrana

CC No. 39.282.054

Ha cumplido con los requisitos académicos exigidos por la Institución, la cual, con las debidas autorizaciones le otorga el título de

Administradora en Salud Ocupacional

en testimonio se firma y sella este diploma

Consejo de Fundadores

Rector General

Rector UVD

Secretario General

MD SECRETARÍA GENERAL

Personería Jurídica otorgada por resolución 13345 del 1 de agosto de 1980, Ministerio de Educación Nacional

República de Colombia

Documento protegido con Marca de Agua Digital, verifique con SecureDoc

Folio 414 del Libro de Registro No. 810
Bogotá, 09 de mayo de 2020
No. 123371



Otorga el siguiente certificado de asistencia a:

MARILUZ BENITEZ PASTRANA

Documento de identidad N°: 39282054

Por participar del diplomado

DISEÑO E IMPLEMENTACIÓN ESTRATÉGICA DEL SG-SST BAJO NORMA ISO 45001:2018 Y DECRETO 1072:2015

Con una intensidad de 120 horas

En testimonio de lo anterior, se firma en Medellin (Colombia) el 9 de abril de 2021

Ninfa Vega M

Ninfa del Carmen Vega Monsalve
Directora

Certificado amparado por el Artículo 2.6.6.8 del Decreto 1075/2015 y el Artículo 5.8 del Decreto 4904 de 2009.

Código de verificación
Vyv76k9AOG

Para verificar este certificado, ingrese a: http://bit.ly/3t2Bdft

Colmena Seguros

Colmena Formación Virtual

La República de Colombia y en su nombre

Colmena Seguros
NIT. 800226175-3

Debidamente autorizada y habilitada por el Ministerio de Trabajo bajo el número de registro RCO 0001, otorga la certificación correspondiente a la capacitación virtual en el Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) a:

MARILUZ BENITEZ PASTRANA
Identificado con CC 39282054

Número de horas cursadas: 50 Horas

De acuerdo a lo establecido en la resolución Número 4927 del 2016
El presente certificado se expide el 11 de febrero de 2024, en la ciudad de Bogotá, D. C.

Luz Stella Rodriguez Rincón

Gerente Técnico Médica de Riesgos Laborales
Colmena Seguros

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA
Colmena Compañía de Seguros de Vida S.A.

"Administración Municipal" 2012 - 2015

Corporacion Internacional Lideres ONG

"Para Volver al Progreso"

Hace Constar que

MARI LUZ BENITEZ PASTRANA

C.C :No 39.282.054

Curso´ y aprobó todos los estudio correspondiente al

DIPLOMADO

SEGURIDAD INDUSTRIAL

Con una intensidad ciento veinte (120) horas

Se expide la presente constancia según decreto 4904 del 18 de diciembre de 2009 Ministerio de Educación Nacional en la ciudad de Bogotá a los 28 días del mes de junio 2013.

Luis Carlos Prada Prada

Luis Carlos Prada Prada
Director Corporación Internacional Lideres

Adriana Rodriguez Bolaño
Directora de proyecto



Corporacion Internacional Lideres ONG

Hace Constar que

MARILUZ BENITEZ PASTRANA

C.C. No 39´282.054

Cursó y aprobó todos los estudios correspondientes al

CURSO EN

SUPERVISOR HSE

Con una intensidad de sesenta (60) horas

Se expide la presente Constancia según Decreto 4904 del 18 de Diciembre de 2009 Ministerio de Educación Nacional en la ciudad de Bogotá a los 08 días del mes de junio del año 2013

Luis Carlos Prada Prada
Director Corporación Internacional Líderes

Adriana Rodriguez Bolaños
Directora de Proyectos

Experiencias

Caucasia, de 25 septiembre de 2024

CERTIFICADO DE EXPERIENCIA

HD CONSTRUCCIONES S.A.S CERTIFICA QUE:

Que MARILUZ BENÍTEZ PASTRANA, Identificada con cedula N°: CC: 39.282.054, Presto los servicios como Residente HSEQ en diferentes proyectos de obras de mantenimiento y construcción, desde 01/06/2023 hasta el 30/11/2023.

HERNAN DE JESUS DIAZ RODRIGUEZ

CC: 8.046.894 de Caucasia Ant.

Rep. Legal de HD CONSTRUCCIONES S.A.S

NIT: 900.703.297-2

Calle 20 N° 22-20 - **BARRIÓ EL PARAISO**
MALL ATLANTIS
CAUCASIA ANTIOQUIA
TEL: 3128911776
hvconstruccionesyconsultorias@gmail.com

VEREDA LA CRUZ- REMEDIOS
NIT: 800242729-0

Antioquia, 17 de agosto de 2022

ASIGNACIÓN DE RESPONSABLE SG-SST

La Junta De Acción Comunal "VEREDA LA CRUZ " identificada con el Nit: 800242729-0, dando cumplimiento al Decreto 1072 del 2015 en su Título 4 capítulo 6 y resolución 0312 de 2019, designa a MARILUZ BENITEZ PASTRANA, como responsable del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el trabajo, las funciones a desempeñar se describen a continuación:

- Planear, organizar, dirigir, desarrollar y aplicar el SG-SST y como mínimo una vez al año, realizar su evaluación.
- Informar a la alta dirección sobre el funcionamiento y los resultados del SG-SST.
- Promover la participación de todos los miembros de la Junta de Acción Comunal en la implementación del SG-SST.
- Capacitar a los empleados de la empresa en temas referentes a seguridad y salud en el trabajo.
- Asistir a las capacitaciones brindadas por la ARL, además hacer socialización de las mismas con cada uno de los empleados de la empresa.

Orlando Cartagena

ORLANDO ALBERTO CARTAGENA
CC 15.538.839
Representante Legal
JAC "VEREDA LA CRUZ "
Fecha: 2022/08/16

Mariluz Benitez P.

MARILUZ BENITEZ PASTRANA
CC. 39.282.054
Profesional SST
Fundación Oleoductos de Colombia

NOMBRAMIENTO DEL RESPONSABLE DEL SG SST
VEREDA PUERTO CALAVERA- SEGOVIA
NIT: 800239782-0

Antioquia, 16 de agosto de 2022

ASIGNACIÓN DE RESPONSABLE SG-SST

La Junta De Acción Comunal "VEREDA PUERTO CALAVERA" identificada con el Nit: 800239782-0, dando cumplimiento al Decreto 1072 del 2015 en su Título 4 capítulo 6 y resolución 0312 de 2019, designa a MARILUZ BENITEZ PASTRANA, como responsable del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el trabajo, las funciones a desempeñar se describen a continuación:

- Planear, organizar, dirigir, desarrollar y aplicar el SG-SST y como mínimo una vez al año, realizar su evaluación.
- Informar a la alta dirección sobre el funcionamiento y los resultados del SG-SST.
- Promover la participación de todos los miembros de la Junta de Acción Comunal en la implementación del SG-SST.
- Capacitar a los empleados de la empresa en temas referentes a seguridad y salud en el trabajo.
- Asistir a las capacitaciones brindadas por la ARL, además hacer socialización de las mismas con cada uno de los empleados de la empresa.

Mariluz Benitez P.

JUVENAL ALVAREZ CORONADO
CC 78.294.332
Representante Legal
JAC "VEREDA PUERTO CALAVERA"
Fecha: 2022/08/16

MARILUZ BENITEZ PASTRANA
CC. 39.282.054
Profesional SST
Fundación Oleoductos de Colombia

NOMBRAMIENTO DEL RESPONSABLE DEL SG SST
JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA EL CENIZO -SEGOVIA
NIT: 800110308-7

Antioquia, 16 de agosto de 2022

ASIGNACIÓN DE RESPONSABLE SG-SST

La Junta De Acción Comunal "VEREDA EL CENIZO" identificada con el Nit: 800110308-7, dando cumplimiento al Decreto 1072 del 2015 en su Título 4 capítulo 6 y resolución 0312 de 2019, designa a MARILUZ BENITEZ PASTRANA, como responsable del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el trabajo, las funciones a desempeñar se describen a continuación:

- Planear, organizar, dirigir, desarrollar y aplicar el SG-SST y como mínimo una vez al año, realizar su evaluación.
- Informar a la alta dirección sobre el funcionamiento y los resultados del SG-SST.
- Promover la participación de todos los miembros de la Junta de Acción Comunal en la implementación del SG-SST.
- Capacitar a los empleados de la empresa en temas referentes a seguridad y salud en el trabajo.
- Asistir a las capacitaciones brindadas por la ARL, además hacer socialización de las mismas con cada uno de los empleados de la empresa.

Francisco Rivas

FRANCISCO ARNOBIO RIVAS
CC 8.200.291
Representante Legal
JAC "VEREDA EL CENIZO"
Fecha: 2022/08/16

Mariluz Benitez P.

MARILUZ BENITEZ PASTRANA
CC. 39.282.054
Profesional SST
Fundación Oleoductos de Colombia

NOMBRAMIENTO DEL RESPONSABLE DEL SG SST
VEREDA COLOMBOY-SAHAGUN
NIT: 800220989-4

Córdoba, 16 de agosto de 2022

ASIGNACIÓN DE RESPONSABLE SG-SST

La Junta De Acción Comunal "CORREGIMIENTO COLOMBOY" identificada con el Nit: 800220989-4, dando cumplimiento al Decreto 1072 del 2015 en su Título 4 capítulo 6 y resolución 0312 de 2019, designa a MARILUZ BENITEZ PASTRANA, como responsable del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el trabajo, las funciones a desempeñar se describen a continuación:

- Planear, organizar, dirigir, desarrollar y aplicar el SG-SST y como mínimo una vez al año, realizar su evaluación.
- Informar a la alta dirección sobre el funcionamiento y los resultados del SG-SST.
- Promover la participación de todos los miembros de la Junta de Acción Comunal en la implementación del SG-SST.
- Capacitar a los empleados de la empresa en temas referentes a seguridad y salud en el trabajo.
- Asistir a las capacitaciones brindadas por la ARL, además hacer socialización de las mismas con cada uno de los empleados de la empresa.

Mariluz Benitez P.

WILSON DE JESUS GIRALDO RAMIREZ
CC 85.082.561
Representante Legal
JAC "CORREGIMIENTO COLOMBOY"
Fecha: 2022/08/16

MARILUZ BENITEZ PASTRANA
CC. 39.282.054
Profesional SST
Fundación Oleoductos de Colombia

Proceso: Gestión Organizacional,
Código: F-GO-16
Versión: 03
Fecha: 2017-07-31

Medellín, 12 de enero de 2022.

AGUASCOL S.A. E.S.P.
CERTIFICA:

Que la señora **MARILUZ BENITEZ PASTRANA** identificada con cédula de ciudadanía No. 39.282.054 de Caucasia, laboró con la empresa **AGUASCOL ARBELAEZ S.A. E.S.P.**, desde el 5 de octubre del 2020 hasta el 6 de enero de 2022, desempeñando el cargo de Coordinadora SST, con un contrato a término fijo, con una asignación salarial mensual a la fecha de su retiro de **UN MILLON SETECIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL TRESCIENTOS NOVENTA PESOS MONEDA LEGAL ($1.744.390).**

Atentamente,

AGUASCOL
Nit 830.505.339-0

ALEJANDRA MILENA BEDOYA ALVAREZ
Gestión Humana

Recibido.
24-01-2022
Mariluz Benitez P.
cc. 39282054

HOJA DE VIDA

Caucasia, 07 de enero de 2022

A QUIEN PUEDA INTERESAR

Mediante la presente y en calidad de Representante legal del Centro Comercial Cauca Centro ubicado en El Municipio de Caucasia Carrera 20 n. 4-76, ubicación Supermercado Olímpica como punto de referencia, certifico que MARILUZ BENITEZ PASTRANA Identificada con numero de cedula 39.282.054 de Caucasia, Antioquia viene desempeñando el cargo de asesora en Seguridad y salud en el trabajo desde Enero de 2020 y a la fecha sigue brindando estos servicios.

Se caracteriza por ser una mujer comprometida y responsable con sus labores.

NALCIRA NORIEGA MELENDEZ

Representante legal Centro Comercial Cauca Centro

Celular: 310 4236765

	ALCAS CONSTRUCCIONES METALICAS S.A.S **NIT** 901445988-1

Medellín, 20 de enero de 2023

CERTIFICADO LABORAL

ALCAS CONSTRUCCIONES METALICA S.A.S, en calidad de representante legal LUIS ALEJANDRO CASTRO SEHUANEZ identificado con cedula de ciudadanía número 1.036.611.658 certifica que la señora **MARILUZ BENITEZ PASTRANA** identificada con numero de cedula 39.282.054 laboró como responsable para el desarrollo del Sistema en seguridad y salud en el trabajo y tuvo la responsabilidad ejecutiva de asegurar la implementación y el mantenimiento de dicho sistema; en el periodo comprendido Febrero de 2022 a Diciembre de 2022.

Desempeñando su labor de una manera responsable y adecuada a las funciones por las cuales fue contratada.



LUIS ALEJANDRO CASTRO SEHUANEZ

Cel 310 4437826

Representante legal

ALCAS CONSTRUCCIONES METALICA S.A.S

HOJA DE VIDA

Opción Temporal y Cía. S.A.S.

NIT. 800.209.559-6

Más Talento Humano

CERTIFICA QUE:

BENITEZ PASTRANA MARILUZ, identificado(a) con cédula de ciudadanía **No 39.282.054,** laboró como trabajador(a) en misión, desempeñando el cargo **VIGIA SALUD HSEQ**, a requisición de nuestra empresa usuaria **GIRSOL SAS,** firmando contrato por Obra o Labor determinada desde el 01 de noviembre de 2023 hasta el 02 de abril de 2024.

AFP: PORVENIR
EPS: COOSALUD EPS SA

Se expide a solicitud del interesado a los 02 días del mes de abril de 2024.

Cordialmente,

ERIKA YULIETH ACOSTA ACOSTAS
COORDINADORA DE GESTION HUMANA
C.c. F. Hoja de Vida
Consecutivo

SGS

Mari Luz Benítez	**CC:39.282.054**	**SST**
Luis Salgado Suarez	**CC:78.705.203**	**RESIDENTE CIVIL**
Yerledis Morelo Urbino	**CC: 1.078.457.404**	**APOYO SST**
Oneider Del Toro	**CC:1.010.108.144**	**AYUDANTE**
Junior González Piña	**CC: 525043**	**OFICIAL**
Luis Asensio	**CC: 1.103.859.565**	**AYUFDANTE**
Sara Yaneth Gómez	**CC: 39.283.937**	**AMBIENTAL**

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 1.010.108.144

DEL TORO CRUZ
APELLIDOS

OSNEIDER
NOMBRES

OSNEIDER DEL TORO CRUZ
FIRMA



Powered by CamScanner



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 06-SEP-1997

ZARAGOZA
(ANTIOQUIA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.60
ESTATURA

O+
G.S. RH

M
SEXO

17-NOV-2015 CAUCASIA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS GALINDO VACHA

P-0108800-00773639-M-1010108144-20151210 00476 80871A 1 44562172

Medellín, 12 de Noviembre de 2025

LA DIRECCIÓN DE ASEGURAMIENTO SEGUROS OBLIGATORIOS

HACE CONSTAR:

Que la(s) persona(s) relacionada(s) en el siguiente listado, se encuentra(n) afiliada(s) en Riesgos Laborales desde las fechas indicadas, a SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A. como trabajadores de H V CONSTRUCCIONES Y CONSULTORIAS SAS, en el centro de trabajo 00015-2025 - OBRA EL SENA-2025 , Clase de riesgo 5, Porcentaje de cotización 6.96%.

A continuación se relacionan las fechas de afiliación

Número identificación	Nombre	Fecha inicio afiliación	Fecha fin afiliación	Código de transacción	Tipo Cotizante	Estado
C1010108144	DEL TORO CRUZ OSNEIDER	03/07/2025		20914216	DEPENDIENTE	EN COBERTURA

Si desea validar que este certificado haya sido realmente emitido por ARL Sura y la información aquí contenida sea real, visite www.arlsura.com.co / validar certificados e ingrese el siguiente código único de generación válido por un mes:C722271932531631017

SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA
VIGILADO

Dirección de Aseguramiento Seguros Obligatorios

Este certificado tiene validez para efectos de afiliación del trabajador a SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A. así como para su desafiliación
Importante: La información contenida en este certificado puede ser validada en cualquier momento por SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A.

Este certificado fue generado con la información registrada en la base de datos el 12/11/2025 08:36:57 .
Los trabajadores marcados con asterisco (*) son afiliados Independientes.
Las coberturas marcadas con dos asteriscos (**) son coberturas pendientes de retiro.

Dirección IP: 45.181.206.14, 192.230.104.10, 172.16.42.57

COOSALUD
En Pos de tu bienestar

CERTIFICADO DE AFILIACIÓN

Para la atención de servicios de salud POS, el suscrito afiliado se encuentra registrado en la EPS con los siguientes datos.

Información del Cotizante y/o Cabeza de Familia										
Tipo Ident.	**Número de Ident.**	**Nombres**	**Apellidos**	**Fecha de Afiliación**	**Departamento**	**Ciudad**	**Dirección**	**Teléfono**	**Regimen**	**Estado**
CC	1010108144	OSNEIDER	DEL TORO CRUZ	4/01/2018 12:00:00 a. m.	ANTIOQUIA	CAUCASIA	CRV 122 ESTE # 11 B EL CAMELLO LA COLOMBIANITA		Contributivo	Activo

Informacion del Aportante				
NIT/CC	**Razon Social**	**Estado**	**Rango Cotizante**	**Fecha Vinculacion**
900700737	H Y V CONSTRUCCIONES Y CONSULTORIAS S.A.S	N	A	03/07/2025

La anterior certificación se expide y firma, a los 8 días del mes de Julio de 2025, a solicitud del interesado y es válida hasta los 8 días del mes de Agosto de 2025

Cordialmente,



CARLOS TORRES SALAZAR
SUBDIRECTOR DE ASEGURAMIENTO NACIONAL

porvenir
sólo hay uno

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTIAS PORVENIR S.A.
En su condición de administradora del
FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PORVENIR
NIT 800.144.331-3

CERTIFICA QUE:

El (La) Señor(a) **OSNEIDER DEL TORO CRUZ**, identificado(a) con Cédula de Ciudadanía **1.010.108.144**, se encuentra afiliado(a) al **FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PORVENIR con VINCULACION INICIAL** desde el 22 de marzo de 2017.

La presente certificación se expide el 08 de julio de 2025.

Cordialmente,

Gerente de Clientes

Tenga en cuenta:

*En este momento de su vida, lo que más le conviene es estar en un fondo privado como Porvenir, **¿por qué?** porque está acumulando semanas, ahorrando dinero y obteniendo rendimiento.*

Powered by CamScanner

Bogotá D.C., diciembre 4 de 2025

CONSTANCIA DE FORMACIÓN VOCACIONAL

La Dirección de Movilidad y Formación para el Trabajo, del Ministerio del Trabajo, hace constar que OSNEIDER DEL TORO CRUZ, identificado(a) con CÉDULA DE CIUDADANÍA número 1010108144, registra la siguiente información de capacitación laboral :

NOMBRE DEL PROGRAMA: TRABAJO EN ALTURAS REENTRENAMIENTO SECTORIAL 4272
OFERENTE DE CAPACITACIÓN: SEA DEL CARIBE SAS
ENTRENADOR: JULEIDIS DEL CARMEN MEJIA LOPEZ
SEDE DONDE SE FORMÓ: SEA DEL CARIBE S.A.S
EMPLEADOR: H & V CONSTRUCCIONES Y CONSULTORIAS S.A.S
ASEGURADORA DE RIESGOS LABORALES DEL TRABAJADOR: ARL SURA

SECTOR ECONÓMICO: CONSTRUCCION
FECHAS DE FORMACIÓN: 30/07/2025 a 30/07/2025
INTENSIDAD HORARIA: 8 horas

La constancia de formación vocacional refleja lo registrado en la base de datos del Ministerio del Trabajo, de conformidad con los reportes realizados por los Centros de Entrenamiento debidamente habilitados para impartir formación para el trabajo.

Se expide la presente constancia el día diciembre 4 de 2025


CÉDULA DE CIUDADANÍA

REPÚBLICA DE COLOMBIA

NUIP 1.078.457.404

Apellidos
MORELO URBINO

Nombres
YERLEDIS

Nacionalidad
COL

Estatura
1.55

Sexo
F

Fecha de nacimiento
09 ABR 2005

G.S.
O+

Lugar de nacimiento
QUIBDO (CHOCO)

Fecha y lugar de expedición
25 MAYO 2023, CAUCASIA

Firma
Yerledis Morelo

Fecha de expiración
25 MAYO 2033


.CO

021205640

REGISTRADOR NACIONAL
Alexander Vega Rocha

ICCOL021205640001088<<<<<<<<<<<
0504092F3305256COL10784574O4<9
MORELO<URBINO<<YERLEDIS<<<<<<<

Medellín, 04 de Diciembre de 2025

LA DIRECCIÓN DE ASEGURAMIENTO SEGUROS OBLIGATORIOS

HACE CONSTAR:

Que la(s) persona(s) relacionada(s) en el siguiente listado, se encuentra(n) afiliada(s) en Riesgos Laborales desde las fechas indicadas, a SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A. como trabajadores de H V CONSTRUCCIONES Y CONSULTORIAS SAS, en el centro de trabajo 00015-2025 - OBRA EL SENA-2025 , Clase de riesgo 5, Porcentaje de cotización 6.96%.

A continuación se relacionan las fechas de afiliación

Número identificación	Nombre	Fecha inicio afiliación	Fecha fin afiliación	Código de transacción	Tipo Cotizante	Estado
C1078457404	MORELO URBINO YERLEDIS	25/11/2025		18201722	DEPENDIENTE	EN COBERTURA

Si desea validar que este certificado haya sido realmente emitido por ARL Sura y la información aquí contenida sea real, visite www.arlsura.com.co / validar certificados e ingrese el siguiente código único de generación válido por un mes:C722271932533835649

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Dirección de Aseguramiento Seguros Obligatorios

Este certificado tiene validez para efectos de afiliación del trabajador a SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A. así como para su desafiliación
Importante: La información contenida en este certificado puede ser validada en cualquier momento por SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A.

Este certificado fue generado con la información registrada en la base de datos el 04/12/2025 09:54:09 .
Los trabajadores marcados con asterisco (*) son afiliados Independientes.
Las coberturas marcadas con dos asteriscos (**) son coberturas pendientes de retiro.

Dirección IP: 45.181.206.117, 192.230.104.3, 172.16.42.57

Savia Salud EPS

NIT: 900.604.350

HACE CONSTAR

Que el(la) señor(a) YERLEDIS MORELO URBINO identificado(a) con CC 1078457404, se encuentra Afiliado en el Plan de Beneficios en Salud PBS, de Savia Salud EPS por H & V CONSTRUCCIONES Y CONSULTORIAS S.A.S NI 900700737 en calidad de Dependiente según información contenida a la fecha en nuestra base de datos.

Fecha inicio relación laboral	Fecha fin relación laboral
01/nov./2025	

Informacion beneficiarios:

No hay beneficiarios en el grupo familiar.

El presente certificado se expide a solicitud de el(la) interesado(a) a los 24 días del mes de nov. de 2025.

Observaciones

Con destino a: Solicitud del Interesado

Información sujeta a verificación por parte de Savia Salud EPS, cualquier aclaración con gusto será atendida en la línea 018000423683 - Documento no válido como autorización de traslado - No es válido para aclarar situación de duplicidad en el SGSSS. Semanas de cotización según LEY 1122/07.

Cordialmente,

Jefatura de Aseguramiento de
Operaciones

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR S.A.

En su condición de administradora del

FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PORVENIR

NIT 800.224.808-8

CERTIFICA QUE:

YERLEDIS MORELO URBINO, identificado(a) con cédula de ciudadanía **1.078.457.404**, se encuentra afiliado(a) al **Fondo de Pensiones Obligatorias Porvenir**.

La presente certificación se expide el 24 de Noviembre del 2025.

Cordialmente,



Gerencia de Clientes

Tenga en cuenta:

En este momento de su vida, lo que más le conviene es estar en un fondo privado como Porvenir, ¿por que? porque está acumulando semanas, ahorrando dinero y obteniendo rendimiento.

354

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

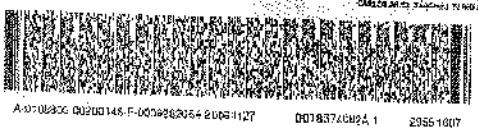
NUMERO 39.282.054
BENITEZ PASTRANA
APELLIDOS
MARILUZ
NOMBRES
Mariluz Benitez P.
FIRMA





FECHA DE NACIMIENTO 04-JUN-1980
MONTERIA
(CORDOBA)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.58 B+ F
ESTATURA G.S. RH SEXO
31-AGO-1998 CAUCASIA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION
REGISTRADOR NACIONAL

INDICE DERECHO



A-0100300 0020014S-F-0039282054 20060127 0018374GB2A 1 2955 1607

Medellín, 03 de Diciembre de 2025

LA DIRECCIÓN DE ASEGURAMIENTO SEGUROS OBLIGATORIOS

HACE CONSTAR:

Que la(s) persona(s) relacionada(s) en el siguiente listado, se encuentra(n) afiliada(s) en Riesgos Laborales desde las fechas indicadas, a SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A. como trabajadores de H V CONSTRUCCIONES Y CONSULTORIAS SAS, en el centro de trabajo 00015-2025 - OBRA EL SENA-2025 , Clase de riesgo 5, Porcentaje de cotización 6.96%.

A continuación se relacionan las fechas de afiliación

Número identificación	Nombre	Fecha inicio afiliación	Fecha fin afiliación	Código de transacción	Tipo Cotizante	Estado
C39282054	BENITEZ PASTRANA MARILUZ	25/11/2025		1313901w	DEPENDIENTE	EN COBERTURA

Si desea validar que este certificado haya sido realmente emitido por ARL Sura y la información aquí contenida sea real, visite www.arlsura.com.co / validar certificados e ingrese el siguiente código único de generación válido por un mes:C722271932533761141

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Dirección de Aseguramiento Seguros Obligatorios

Este certificado tiene validez para efectos de afiliación del trabajador a SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A. así como para su desafiliación
Importante: La información contenida en este certificado puede ser validada en cualquier momento por SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A.

Este certificado fue generado con la información registrada en la base de datos el 03/12/2025 16:59:01 .
Los trabajadores marcados con asterisco (*) son afiliados Independientes.
Las coberturas marcadas con dos asteriscos (**) son coberturas pendientes de retiro.

Dirección IP: 45.181.206.117, 192.230.104.3, 172.16.42.57

COOSALUD
En Pos de tu bienestar

CERTIFICADO DE AFILIACIÓN

Para la atención de servicios de salud POS, el suscrito afiliado se encuentra registrado en la EPS con los siguientes datos.

Información del Cotizante y/o Cabeza de Familia										
Tipo Ident.	**Número de Ident.**	**Nombres**	**Apellidos**	**Fecha de Afiliación**	**Departamento**	**Ciudad**	**Dirección**	**Teléfono**	**Regimen**	**Estado**
CC	39282054	MARILUZ	BENITEZ PASTRANA	1/12/2020 12:00:00 a. m.	ANTIOQUIA	CAUCASIA	CRV 122 ESTE # 11 BARRIO KENEDY	6517003	Contributivo	Activo

Información de los Beneficiarios										
***Parentesco**	**Número de Ident.**	**Nombres**	**Apellidos**	**Fecha de Afiliación**	**Departamento**	**Ciudad**	**Dirección**	**Teléfono**	**Regimen**	**Estado**
HIJO(A)	TI-1038134893	JERONIMO	DE HOYOS BENITEZ	01/12/2020	ANTIOQUIA	CAUCASIA	BARRIO KENEDY	3023347937	Contributivo	Activo

Informacion del Aportante				
NIT/CC	**Razon Social**	**Estado**	**Rango Cotizante**	**Fecha Vinculacion**
900700737	H Y V CONSTRUCCIONES Y CONSULTORIAS S.A.S	A		25/09/2025

La anterior certificación se expide y firma, a los 3 días del mes de Diciembre de 2025, a solicitud del interesado y es válida hasta los 3 días del mes de Enero de 2026

Cordialmente,



CARLOS TORRES SALAZAR
SUBDIRECTOR DE ASEGURAMIENTO NACIONAL

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR S.A.

En su condición de administradora del

FONDO DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR

NIT 800.144.331-3

CERTIFICA QUE:

MARILUZ BENITEZ PASTRANA, identificado(a) con cédula de ciudadanía **39.282.054**, se encuentra afiliado(a) al **Fondo de Pensiones Obligatorias Porvenir y al Fondo de Cesantías Porvenir**.

La presente certificación se expide el 24 de Septiembre del 2025.

Cordialmente,

Gerencia de Clientes

Tenga en cuenta:

Es importante que sea constante en realizar los aportes obligatorios para su pensión, así lograría recibir el ingreso que desea cuando obtenga su beneficio pensional.





INFORMACIÓN BASICA Fecha de Corte: 2025-07-11

Número de Identificación	Primer Nombre	Segundo Nombre	Primer Apellido	Segundo Apellido	Sexo
CC 39283937	SARA	YANETH	GOMEZ	CALLE	F

AFILIACIÓN A SALUD Fecha de Corte: 2025-07-11

Administradora	Régimen	Fecha Afiliacion	Estado de Afiliación	Tipo de Afiliado	Departamento -> Municipio
COOSALUD EPS S.A. -CM	Contributivo	02/04/2024	Activo	COTIZANTE	CAUCASIA

AFILIACIÓN A PENSIONES Fecha de Corte: 2025-07-11

Régimen	Administradora	Fecha de Afiliación	Estado de Afiliación
PENSIONES: AHORRO INDIVIDUAL	SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTIAS PORVENIR SA	2013-05-03	Activo cotizante

AFILIACIÓN A RIESGOS LABORALES Fecha de Corte: 2025-07-11

Administradora	Fecha de Afiliación	Estado de Afiliación	Actividad Economica	Municipio Labora
Seguros de Vida Suramericana	2024-01-01	Activa		Antioquia- CAUCASIA

Medellín, 03 de Diciembre de 2025

LA DIRECCIÓN DE ASEGURAMIENTO SEGUROS OBLIGATORIOS

HACE CONSTAR:

Que la(s) persona(s) relacionada(s) en el siguiente listado, se encuentra(n) afiliada(s) en Riesgos Laborales desde las fechas indicadas, a SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A. como trabajadores de H V CONSTRUCCIONES Y CONSULTORIAS SAS, en el centro de trabajo 00015-2025 - OBRA EL SENA-2025 , Clase de riesgo 5, Porcentaje de cotización 6.96%.

A continuación se relacionan las fechas de afiliación

Número identificación	Nombre	Fecha inicio afiliación	Fecha fin afiliación	Código de transacción	Tipo Cotizante	Estado
C39283937	GOMEZ CALLE SARA YANETH	12/07/2025		21228233	DEPENDIENTE	EN COBERTURA

Si desea validar que este certificado haya sido realmente emitido por ARL Sura y la información aquí contenida sea real, visite www.arlsura.com.co / validar certificados e ingrese el siguiente código único de generación válido por un mes:C722271932533762206

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Dirección de Aseguramiento Seguros Obligatorios

Este certificado tiene validez para efectos de afiliación del trabajador a SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A. así como para su desafiliación
Importante: La información contenida en este certificado puede ser validada en cualquier momento por SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A.

Este certificado fue generado con la información registrada en la base de datos el 03/12/2025 17:16:46 .
Los trabajadores marcados con asterisco (*) son afiliados Independientes.
Las coberturas marcadas con dos asteriscos (**) son coberturas pendientes de retiro.

Dirección IP: 45.181.206.113, 198.143.37.70, 172.16.42.57

COOSALUD
En Pos de tu bienestar

CERTIFICADO DE AFILIACIÓN

Para la atención de servicios de salud POS, el suscrito afiliado se encuentra registrado en la EPS con los siguientes datos.

Información del Cotizante y/o Cabeza de Famili						
Tipo Ident.	**Número de Ident.**	**Nombres**	**Apellidos**	**Fecha de Afiliación**	**Departamento**	
CC	39283937	SARA YANETH	GOMEZ CALLE	2/09/2019 12:00:00 a. m.	ANTIOQUIA	

Informacion del Aportante				
NIT/CC	**Razon Social**	**Estado**	**Rango Cotizante**	**Fecha Vinculacion**
900700737	H Y V CONSTRUCCIONES Y CONSULTORIAS S.A.S	N	A	07/07/2025

La anterior certificación se expide y firma, a los 22 días del mes de Julio de 2025, a solicitud del interesado y es válida hasta los 22 días del mes de Agosto de 2025

Cordialmente,

CARLOS TORRES SALAZAR
SUBDIRECTOR DE ASEGURAMIENTO NACIONAL

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

Colpensiones

LA ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES

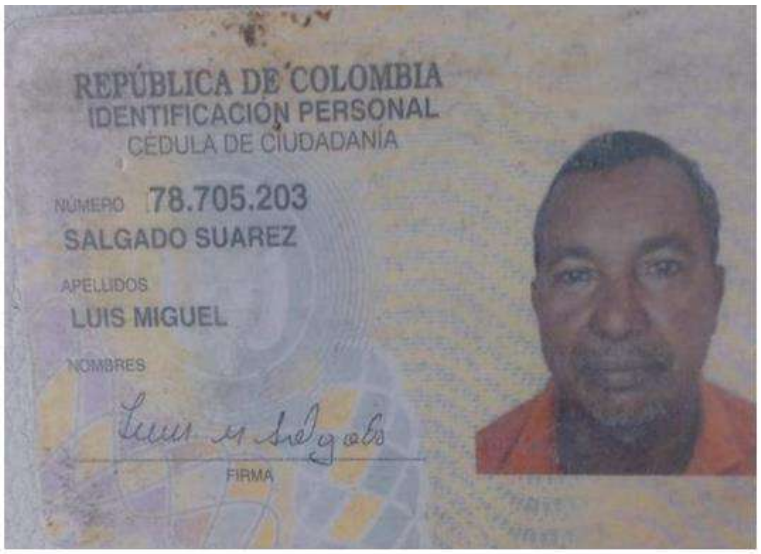
CERTIFICA QUE

Verificada la base de datos de afiliados, el/la señor/a **SARA YANETH GOMEZ CALLE** identificado/a con documento de identidad **Cédula de Ciudadanía** número **39283937,** se encuentra afiliado/a desde **01/07/2025** al Régimen de Prima Media con Prestación Definida (RPM) administrado por la Administradora Colombiana de Pensiones **COLPENSIONES**.

La presente certificación se expide en Bogotá, el día 03 de junio de 2025.

Rosa Mercedes Nino Amaya
Dirección de Afiliaciones

Nota: Certificado generado desde la página Web. Este documento no es válido para el reconocimiento de prestaciones económicas, está sujeto a verificación y no tiene costo alguno.





INFORMACIÓN BASICA Fecha de Corte: 2025-07-11

Número de Identificación	Primer Nombre	Segundo Nombre	Primer Apellido	Segundo Apellido	Sexo
CC 78705203	LUIS	MIGUEL	SALGADO	SUAREZ	M

AFILIACIÓN A SALUD Fecha de Corte: 2025-07-11

Administradora	Régimen	Fecha Afiliacion	Estado de Afiliación	Tipo de Afiliado	Departamento -> Municipio
SALUD TOTAL ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD DEL REGIMEN CONTRIBUTIVO Y DEL REGIMEN SUBSIDIADO S.A.	Contributivo	01/09/2024	Retirado	COTIZANTE	ITAGUI

AFILIACIÓN A PENSIONES Fecha de Corte: 2025-07-11

Régimen	Administradora	Fecha de Afiliación	Estado de Afiliación
PENSIONES: AHORRO INDIVIDUAL	SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTIAS PORVENIR SA	2008-03-02	Inactivo

Medellín, 03 de Diciembre de 2025

LA DIRECCIÓN DE ASEGURAMIENTO SEGUROS OBLIGATORIOS

HACE CONSTAR:

Que la(s) persona(s) relacionada(s) en el siguiente listado, se encuentra(n) afiliada(s) en Riesgos Laborales desde las fechas indicadas, a SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A. como trabajadores de H V CONSTRUCCIONES Y CONSULTORIAS SAS, en el centro de trabajo 00015-2025 - OBRA EL SENA-2025 , Clase de riesgo 5, Porcentaje de cotización 6.96%.

A continuación se relacionan las fechas de afiliación

Número identificación	Nombre	Fecha inicio afiliación	Fecha fin afiliación	Código de transacción	Tipo Cotizante	Estado
C78705203	SALGADO SUAREZ LUIS MIGUEL	12/07/2025		252b2232	DEPENDIENTE	EN COBERTURA

Si desea validar que este certificado haya sido realmente emitido por ARL Sura y la información aquí contenida sea real, visite www.arlsura.com.co / validar certificados e ingrese el siguiente código único de generación válido por un mes:C722271932533762746

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Dirección de Aseguramiento Seguros Obligatorios

Este certificado tiene validez para efectos de afiliación del trabajador a SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A. así como para su desafiliación
Importante: La información contenida en este certificado puede ser validada en cualquier momento por SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A.

Este certificado fue generado con la información registrada en la base de datos el 03/12/2025 17:25:46 .
Los trabajadores marcados con asterisco (*) son afiliados Independientes.
Las coberturas marcadas con dos asteriscos (**) son coberturas pendientes de retiro.

Dirección IP: 45.181.206.117, 192.230.104.3, 172.16.42.57

SALUD TOTAL EPS S.A.
NIT. 800.130.907-4

CERTIFICA QUE:

El 21/07/2025, el empleador HYV CONSTRUCCIONES Y CONSULTORIAS SAS identificado con NIT 900700737 registró la siguiente solicitud de novedad en nuestro portal transaccional:

Fecha de radicación	Tipo de solicitud
21/07/2025	Novedad de inicio relación laboral

DETALLE

No. Formulario	Tipo Documento	Documento	Nombre Cotizante	IBC	Tipo Cotizante	Fecha Inicio Relación Laboral
4015156587	CEDULA DE CIUDADANIA	78705203	LUIS MIGUEL SALGADO SUAREZ	$ 4,638,500.00	Dependiente	14/07/2025

La Presente certificación se expide a solicitud del interesado a los 21 días del mes julio del año 2025

Cordialmente,

GERENCIA DE OPERACIONES COMERCIAL

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR S.A.

En su condición de administradora del

FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PORVENIR

NIT 800.224.808-8

CERTIFICA QUE:

LUIS MIGUEL SALGADO SUAREZ, identificado(a) con cédula de ciudadanía **78.705.203**, se encuentra afiliado(a) al **Fondo de Pensiones Obligatorias Porvenir**.

La presente certificación se expide el 22 de Julio del 2025.

Cordialmente,

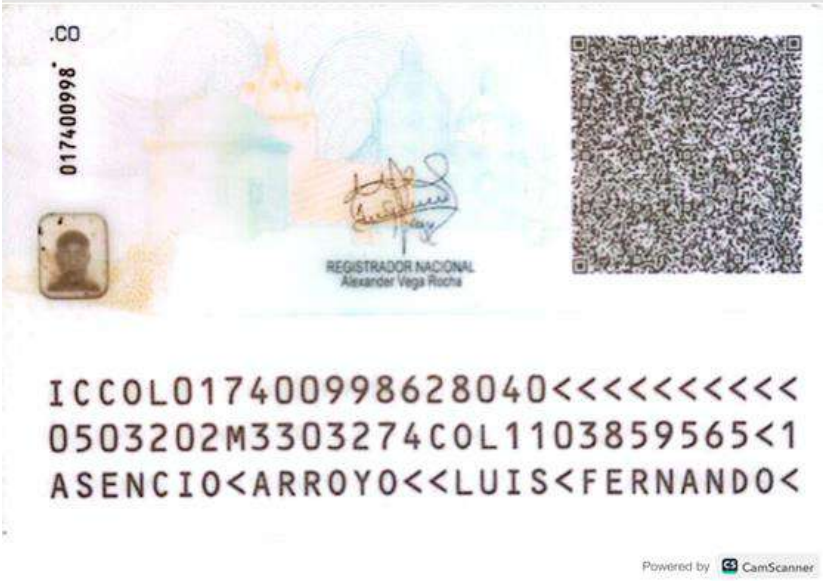
Gerencia de Clientes

Tenga en cuenta:

Es fundamental que revise periódicamente su Historia Laboral, el capital ahorrado y las semanas que tiene registradas, si presenta inconsistencias, ingrese a www.porvenir.com.co y actualice su Historia Laboral.



Powered by CamScanner



Powered by CamScanner

INFORMACIÓN BASICA Fecha de Corte: 2025-06-27

Número de Identificación	Primer Nombre	Segundo Nombre	Primer Apellido	Segundo Apellido	Sexo
CC 1103859565	LUIS	FERNANDO	ASENCIO	ARROYO	M

AFILIACIÓN A SALUD Fecha de Corte: 2025-06-27

Administradora	Régimen	Fecha Afiliacion	Estado de Afiliación	Tipo de Afiliado	Departamento -> Municipio
ASOCIACION MUTUAL SER EMPRESA SOLIDARIA DE SALUD ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD - MUTUAL SER EPS	Subsidiado	08/02/2024	Activo	CABEZA DE FAMILIA	COLOSO

AFILIACIÓN A PENSIONES Fecha de Corte: 2025-06-27

No se han reportado afiliaciones para esta persona

Medellín, 03 de Diciembre de 2025

LA DIRECCIÓN DE ASEGURAMIENTO SEGUROS OBLIGATORIOS

HACE CONSTAR:

Que la(s) persona(s) relacionada(s) en el siguiente listado, se encuentra(n) afiliada(s) en Riesgos Laborales desde las fechas indicadas, a SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A. como trabajadores de H V CONSTRUCCIONES Y CONSULTORIAS SAS, en el centro de trabajo 00015-2025 - OBRA EL SENA-2025 , Clase de riesgo 5, Porcentaje de cotización 6.96%.

A continuación se relacionan las fechas de afiliación

Número identificación	Nombre	Fecha inicio afiliación	Fecha fin afiliación	Código de transacción	Tipo Cotizante	Estado
C1103859565	ASENCIO ARROYO LUIS FERNANDO	11/11/2025		16315322	DEPENDIENTE	EN COBERTURA

Si desea validar que este certificado haya sido realmente emitido por ARL Sura y la información aquí contenida sea real, visite www.arlsura.com.co / validar certificados e ingrese el siguiente código único de generación válido por un mes:C722271932533760754

SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA
VIGILADO

Dirección de Aseguramiento Seguros Obligatorios

Este certificado tiene validez para efectos de afiliación del trabajador a SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A. así como para su desafiliación
Importante: La información contenida en este certificado puede ser validada en cualquier momento por SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A.

Este certificado fue generado con la información registrada en la base de datos el 03/12/2025 16:52:34 .
Los trabajadores marcados con asterisco (*) son afiliados Independientes.
Las coberturas marcadas con dos asteriscos (**) son coberturas pendientes de retiro.

Dirección IP: 45.181.206.117, 192.230.104.3, 172.16.42.57

mutualser
Atención sin tanta vuelta
NIT 806.008.394-7

FORMULARIO ÚNICO DE AFILIACIÓN Y REGISTRO DE NOVEDADES AL SGSSS

No. de radicado	Fecha de radicado
70204-00000973-CN	12/11/2025

Lea las instrucciones que se encuentran anexas al formulario antes de diligenciarlo

I. DATOS DE TRÁMITE

1. Tipo de trámite	A. Afiliación [ ] B. Reporte de novedades [X]	**2. Tipo de afiliación**	B. Colectiva [ ]	A. Individual: -Cotizante o cabeza de familia [X] -Beneficiario o afiliado adicional [ ]	C. Institucional [ ] D. De oficio [ ]	**3. Régimen** A. Contributivo [X] B. Subsidiado [ ]	**4. Contribución solidaria** Si [ ] No [X]
5. Tipo de afiliado A. Cotizante [X] B. Cabeza de familia [ ] C. Beneficiario [ ] D. Afiliado adicional [ ]		**6. Tipo de cotizante** A. Dependiente [X] B. Independiente [ ] C. Pensionado [ ]				**7. Código (a registrar por la EPS)**	ESSC07

II. DATOS BÁSICOS DE IDENTIFICACIÓN (del cotizante, cabeza de familia o beneficiario cuando aplique o afiliado adicional) — A. AFILIACIÓN

8. Apellidos y nombres			
ASENCIO	ARROYO	LUIS	FERNANDO

9. TIpo de documento de identidad	10. Número del documento de identidad	11. Sexo biológico	12. Sexo identificación					
CC	1103859565	Femenino [ ] Masculino [X]	T [ ]	NB [ ]	Otro [ ]	F [ ]	M [X]	Cual

13. Nacionalidad	14. Lugar de nacimiento						15. Fecha de nacimiento
COL	País	COLOMBIA	Departamento	SUCRE	Municipio	COROZAL	20/03/2005

III. DATOS COMPLEMENTARIOS

Datos personales

16. Etnia	17. Comunidad	18. Discapacidad			
		Categoria de discapacidad		SI [ ]	NO [X]

19. Tiene encuesta		20. Clasificación SISBÉN			21. Grupo de población especial
SI [X]	NO [ ]	Nivel 1	Grupo A		5

22. Administradora de riesgos laborales - ARL	23. Administración de pensiones	24. Ingreso base de cotización - IBC	25. Tarifa contribución solidaria
SURAMERICANA DE SEGUROS	PORVENIR	$1.423.500	

26. Residencia

Dirección	Teléfono fijo	Teléfono celular	Correo electrónico
AUT 1 # 1 - 1		3233800395	MANUELA-DAGER@OUTLOOK.COM

Departamento	Municipio / Distrito	Localidad / Comuna	Zona
SUCRE	COLOSO	450 AÑOS	Cabecera municipal [ ] Centro poblado [ ] Rural disperso [ ] Resto rural [ ]

IV. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DE LOS MIEMBROS DEL NÚCLEO FAMILIAR

Datos básicos de identificación del cónyuge o compañero(a) permanente cotizante

27. Apellidos y nombres			
Primer apellido	Segundo apellido	Primer nombre	Segundo nombre

28. Tipo de Documento de	29. Número del documento de identidad	30. Sexo biológico	31.Sexo identificación					
		Femenino [ ] Masculino [ ]	T [ ]	NB [ ]	Otro [ ]	F [ ]	M [ ]	Cual

32. Nacionalidad	33. Lugar de nacimiento						34. Fecha de nacimiento
	País		Departamento		Municipio		D D M M Y Y Y Y

Datos básicos de identificación de los beneficiarios y de los afiliados adicionales

35.	Apellidos y nombres — Primer apellido	Segundo apellido	Primer nombre	Segundo nombre
B1				
B2				
B3				
B4				
B5				

	36. Tipo de documento de identidad	37. Número del documento de identidad	38. Nacionalidad	39. Sexo biológico		40. Sexo identificación						41.Lugar de nacimiento			42. Fecha de nacimiento
				Femenino	Masculino	F	M	T	NB	Otro	Cual	País	Departamento	Municipio	
B1															D D M M Y Y Y Y
B2															D D M M Y Y Y Y
B3															D D M M Y Y Y Y
B4															D D M M Y Y Y Y
B5															D D M M Y Y Y Y

Datos complementarios del beneficiario

	43. Parentesco	44. Etnia	45. Comunidad	46. Grupo de población especial	47. Tiene encuesta SISBÉN		48. Clasificación SISBÉN		49. Discapacidad			50. Incapacidad permanente	
					SI	NO	Nivel	Grupo	SI	NO	Categoría de discapacidad	SI	NO
B1													
B2													
B3													
B4													
B5													

51. Datos de residencia

	Departamento	Municipio / Distrito	Zona				Teléfono fijo y/o celular	52. Valor de la UPC del afiliado adicional (a registrar por la EPS)
			Cabecera municipal	Centro poblado	Rural disperso	Resto rural		
B1								
B2								
B3								
B4								
B5								

	Dirección	Localidad / Comuna	Correo electrónico
B1			
B2			
B3			
B4			
B5			

53. Nombre de la institución prestadora de servicios de salud - IPS		54. Código de la IPS (a registrar por la EPS)
C	FUNDACION IPS MEDISALUD	702150158101
B1		
B2		
B3		
B4		
B5		

V. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL APORTANTE, DE LAS ENTIDADES RESPONSABLES DE LA AFILIACIÓN COLECTIVA O RESPONSABLES DEL PAGO

55. Nombre o razón social	56. TIpo de documento de identificación	57.Número del documento de identificación	58. Tipo de aportante o pagador de pensiones (a registrar por la EPS)
H Y V CONSTRUCCIONES Y	NI	900700737	1

59. Ubicación

Dirección	Teléfono fijo o celular	Correo electrónico	Departamento	Municipio / Distrito

mutualser
Atención sin tanta vuelta
NIT 806.008.394-7

FORMULARIO ÚNICO DE AFILIACIÓN Y REGISTRO DE NOVEDADES AL SGSSS

B. REPORTE DE NOVEDADES

60. Tipo de Novedad

- [ ] 1. Modificación de datos básicos de identificación.
- [ ] 2. Corrección de datos básicos de identificación.
- [ ] 3. Actualización del documento de identificación.
- [ ] 4. Actualización y corrección de datos complementarios.
- [ ] 5. Terminación de la inscripción en la EPS. Código [ ]
- [ ] 6. Reporte de pago a través de un tercero. Código [ ]
- [ ] 7. Inclusión de beneficiarios o de afiliados adicionales.
- [ ] 8. Exclusión de beneficiarios o de afiliados adicionales.
- [X] 9. Inicio de relación laboral o adquisición de condiciones para cotizar.
- [ ] 10. Terminación de relación laboral o pérdida de las condiciones para seguir cotizando.
- [ ] 11. Inscripción EPS retorno al país.
- [ ] 12. Vinculación a una entidad autorizada para realizar afiliaciones colectivas.
- [ ] 13. Desvinculación de una entidad autorizada para realizar afiliaciones colectivas.
- [ ] 14. Movilidad: [ ] A. Régimen Contributivo [ ] B. Régimen Subsidiado
- [ ] 15. Traslado: [ ] A. Mismo Régimen [ ] B. Diferente Régimen
- [ ] 16. Reporte de fallecimiento del Cotizante o Cabeza de familia.
- [ ] 17. Reporte del trámite de protección al cesante.
- [ ] 18. Reporte de la calidad de Pre-pensionado.
- [ ] 19. Reporte de la calidad de Pensionado.
- [ ] 20. Ingreso a Contribución Solidaria.
- [ ] 21. Retiro de Contribución Solidaria.

VI. DATOS ACTUALIZADOS SEGÚN REPORTE DE LA NOVEDAD

61. Datos básicos de identificación

Primer apellido	Segundo apellido	Primer nombre	Segundo nombre
ASENCIO	ARROYO	LUIS	FERNANDO

Tipo de documento de identidad	Número del documento de identidad	62. Sexo biológico	63. Sexo identificación	64.Fecha de nacimiento
CC	1103859565	Femenino [ ] Masculino [X]	F [ ] M [X] T [ ] NB [ ] Otros [ ] Cual	2003/20/05

65.EPS anterior	66. Fecha de novedad	67.Motivo de traslado	68. Caja de Compensación Familiar o Pagador de Pensiones
	10/11/2025	Código [ ]	

VII. DECLARACIONES Y AUTORIZACIONES

- [ ] 69. Declaraciones de dependencia económica de los beneficiarios y afiliados adicionales
- [ ] 70. Declaración de la no obligación de afiliarse al Régimen Contributivo, Especial o de Excepción.
- [ ] 71. Declaración de existencia de razones de fuerza mayor o caso fortuito que impiden la entrega de los documentos que acreditan la condición de beneficiarios.
- [ ] 72. Declaración de no internación del cotizante, cabeza de familia, beneficiarios o afiliados adicionales en una Institución Prestadora de Servicios de Salud.
- [ ] 73. Autorización para que la EPS solicite y obtenga datos y copia de la historia clínica del cotizante o cabeza de familia y de sus beneficiarios o afiliados adicionales.
- [ ] 74. Autorización para que la EPS reporte la información que se genere de la afiliación o del reporte de novedades a la base de datos de afiliados vigentes y a las entidades públicas que por sus funciones la requieran.
- [ ] 75. Autorización para que la EPS maneje los datos personales del cotizante o de cabeza de familia y de sus beneficiarios o afiliados adicionales, de acuerdo con lo previsto en la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1377 de 2013.
- [ ] 76. Autorización para que la EPS envíe información al correo electrónico o al celular como mensajes de texto.
- [ ] 77. Aceptación de las condiciones para vincularse a la Contribución Solidaria y de realizar los pagos correspondientes.
- [ ] 78. Aceptación de la actualización del grupo familiar y las tarifas en contribución Solidaria, según la encuesta del Sisbén vigente

VIII. CONTRIBUCIÓN SOLIDARIA

79. En caso de ausencia o fallecimiento del cabeza de familia reporte la persona de su grupo familiar que se hará cargo del pago de la Contribución Solidaria.

Apellidos y nombres

Primer apellido	Segundo apellido	Primer nombre	Segundo nombre

Tipo de documento de identidad	Número de documento de identidad
[ ]	

IX: FIRMAS

80. El cotizante, cabeza de familia o beneficiario cuando aplique o afiliado	81. Aportante o entidad responsable de la afiliación colectiva, institucional o de Oficio

X. ANEXOS

- [ ] 82. Anexo copia del documento de identidad: CN [ ] RC [ ] TI [ ] CC [ ] PA [ ] CE [ ] CD [ ] SC [ ] PT [ ]
  Cantidad de documentos de identidad anexos
- [ ] 83. Copia del dictamen de incapacidad permanente emitido por la autoridad competente.
- [ ] 84. Copia del registro civil de matrimonio, o de la escritura pública, acta de conciliación o sentencia judicial que declare la unión marital.
- [ ] 85. Copia de la escritura pública o sentencia judicial que declare el divorcio, sentencia judicial que declare la separación de cuerpos y escritura pública, acta de conciliación o sentencia judicial que declare la terminación de la unión marital.
- [ ] 86. Copia del certificado de adopción o acta de entrega del menor.
- [ ] 87. Copia de la orden judicial o del acto administrativo de custodia.
- [ ] 88. Documento en que conste la pérdida de la patria potestad, o el certificado de defunción de los padres o la declaración suscrita por el cotizante sobre la ausencia de los dos padres.
- [ ] 89. Copia de la autorización de traslado por parte de la Superintendencia Nacional de Salud numeral 4 y 5 del articulo 2.1.7.3 del Decreto780 de 2016.
- [ ] 90. Certificación de vinculación a una entidad autorizada para realizar afiliaciones colectivas.
- [ ] 91. Copia del acto administrativo o providencia de las autoridades competentes en la que conste la calidad de beneficiario o se ordene la afiliación de oficio.

Total anexos: [ ]

XI. DATOS DE LA ENTIDAD TERRITORIAL Y/O INSTITUCIÓN RESPONSABLE DE POBLACIÓN ESPECIAL

92. Identificación de la Entidad Territorial	93. Nombre de la Institución
Código del municipio [ ] Código del departamento [ ]	

XII. DATOS DEL FUNCIONARIO DE LA ENTIDAD TERRITORIAL O DE LA INSTITUCIÓN RESPONSABLE DE POBLACIÓN ESPECIAL

94. Apellidos y nombres

Primer apellido	Segundo apellido	Primer nombre	Segundo nombre

Tipo de documento de Identidad	Número del documento de Identidad	95. Firma del funcionario
[ ]		

96. Fecha de radicación	97. Fecha de validación
DD/MM/AAAA	DD/MM/AAAA

OBSERVACIONES:

Recuerde que con la firma del formulario, el afiliado manifiesta la veracidad de la información registrada y de las declaraciones contenidas en el capitulo VII del formulario

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR S.A.

En su condición de administradora del

FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PORVENIR

NIT 800.224.808-8

CERTIFICA QUE:

LUIS FERNANDO ASENCIO ARROYO, identificado(a) con cédula de ciudadanía **1.103.859.565**, se encuentra afiliado(a) al **Fondo de Pensiones Obligatorias Porvenir**.

La presente certificación se expide el 11 de Julio del 2025.

Cordialmente,

Gerencia de Clientes

Tenga en cuenta:

Es importante que sea constante en realizar los aportes obligatorios para su pensión, así lograría recibir el ingreso que desea cuando obtenga su beneficio pensional.

Bogotá D.C., diciembre 4 de 2025

CONSTANCIA DE FORMACIÓN VOCACIONAL

La Dirección de Movilidad y Formación para el Trabajo, del Ministerio del Trabajo, hace constar que LUIS FERNANDO ASENCIO ARROYO, identificado(a) con CÉDULA DE CIUDADANÍA número 1103859565, registra la siguiente información de capacitación laboral :

NOMBRE DEL PROGRAMA: TRABAJO EN ALTURAS TRABAJADOR AUTORIZADO
OFERENTE DE CAPACITACIÓN: SEA DEL CARIBE SAS
ENTRENADOR: RODISAC HUMBERTO COBA GOMEZ
SEDE DONDE SE FORMÓ: SEA DEL CARIBE S.A.S
EMPLEADOR: H & V CONSTRUCCIONES Y CONSULTORIAS S.A.S
ASEGURADORA DE RIESGOS LABORALES DEL TRABAJADOR: ARL SURA

SECTOR ECONÓMICO: CONSTRUCCION
FECHAS DE FORMACIÓN: 28/07/2025 a 31/07/2025
INTENSIDAD HORARIA: 32 horas

La constancia de formación vocacional refleja lo registrado en la base de datos del Ministerio del Trabajo, de conformidad con los reportes realizados por los Centros de Entrenamiento debidamente habilitados para impartir formación para el trabajo.

Se expide la presente constancia el día diciembre 4 de 2025





IPCOL5255043<<6<<<<<<<<<<<<<<<
8605261M3105308VENE1938997<<<2
GONZALEZ<PINA<<JUNIOR<<<<<<<<<

INFORMACIÓN BASICA

Fecha de Corte: 2025-08-27

Número de Identificación	Primer Nombre	Segundo Nombre	Primer Apellido	Segundo Apellido	Sexo
PT 5255043	JUNIOR	JOSE	GONZALEZ	PIÑA	M

AFILIACIÓN A SALUD

Fecha de Corte: 2025-08-27

Administradora	Régimen	Fecha Afiliacion	Estado de Afiliación	Tipo de Afiliado	Departamento -> Municipio
COOSALUD EPS S.A.	Subsidiado	01/03/2025	Activo	CABEZA DE FAMILIA	CAUCASIA

AFILIACIÓN A PENSIONES

Fecha de Corte: 2025-08-27

No se han reportado afiliaciones para esta persona

Medellín, 03 de Diciembre de 2025

LA DIRECCIÓN DE ASEGURAMIENTO SEGUROS OBLIGATORIOS

HACE CONSTAR:

Que la(s) persona(s) relacionada(s) en el siguiente listado, se encuentra(n) afiliada(s) en Riesgos Laborales desde las fechas indicadas, a SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A. como trabajadores de H V CONSTRUCCIONES Y CONSULTORIAS SAS, en el centro de trabajo 00015-2025 - OBRA EL SENA-2025 , Clase de riesgo 5, Porcentaje de cotización 6.96%.

A continuación se relacionan las fechas de afiliación

Número identificación	Nombre	Fecha inicio afiliación	Fecha fin afiliación	Código de transacción	Tipo Cotizante	Estado
X5255043	GONZALEZ PINA JUNIOR	03/07/2025		1905148M	DEPENDIENTE	EN COBERTURA

Si desea validar que este certificado haya sido realmente emitido por ARL Sura y la información aquí contenida sea real, visite www.arlsura.com.co / validar certificados e ingrese el siguiente código único de generación válido por un mes:C722271932533762503

SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA
VIGILADO

Dirección de Aseguramiento Seguros Obligatorios

Este certificado tiene validez para efectos de afiliación del trabajador a SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A. así como para su desafiliación
Importante: La información contenida en este certificado puede ser validada en cualquier momento por SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A.

Este certificado fue generado con la información registrada en la base de datos el 03/12/2025 17:21:43 .
Los trabajadores marcados con asterisco (*) son afiliados Independientes.
Las coberturas marcadas con dos asteriscos (**) son coberturas pendientes de retiro.

Dirección IP: 45.181.206.117, 192.230.104.3, 172.16.42.57

COOSALUD
En Pos de tu bienestar

CERTIFICADO DE AFILIACIÓN

Para la atención de servicios de salud POS, el suscrito afiliado se encuentra registrado en la EPS con los siguientes datos.

Información del Cotizante y/o Cabeza de Familia										
Tipo Ident.	**Número de Ident.**	**Nombres**	**Apellidos**	**Fecha de Afiliación**	**Departamento**	**Ciudad**	**Dirección**	**Teléfono**	**Regimen**	**Estado**
PT	5255043	JUNIOR JOSE	GONZALEZ PINA	27/05/2019 12:00:00 a. m.	ANTIOQUIA	CAUCASIA	CRV 122 ESTE # 11 B EL BOSQUE DETRAS DEL SENA		Contributivo	Activo

Informacion del Aportante				
NIT/CC	**Razon Social**	**Estado**	**Rango Cotizante**	**Fecha Vinculacion**
900700737	H Y V CONSTRUCCIONES Y CONSULTORIAS S.A.S	N	A	03/07/2025

La anterior certificación se expide y firma, a los 8 días del mes de Julio de 2025, a solicitud del interesado y es válida hasta los 8 días del mes de Agosto de 2025

Cordialmente,



CARLOS TORRES SALAZAR
SUBDIRECTOR DE ASEGURAMIENTO NACIONAL

LA ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES

CERTIFICA QUE

Verificada la base de datos de afiliados, el/la señor/a **JUNIOR JOSE GONZALEZ PIÑA** identificado/a con documento de identidad **Permiso Protección Temporal** número **5255043,** se encuentra afiliado/a desde **21/07/2025** al Régimen de Prima Media con Prestación Definida (RPM) administrado por la Administradora Colombiana de Pensiones **COLPENSIONES**.

La presente certificación se expide en Bogotá, el día 22 de julio de 2025.



Rosa Mercedes Nino Amaya
Dirección de Afiliaciones

Nota: Certificado generado desde la página Web. Este documento no es válido para el reconocimiento de prestaciones económicas, está sujeto a verificación y no tiene costo alguno.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Bogotá D.C., diciembre 4 de 2025

CONSTANCIA DE FORMACIÓN VOCACIONAL

La Dirección de Movilidad y Formación para el Trabajo, del Ministerio del Trabajo, hace constar que JUNIOR GONZALEZ PI?A, identificado(a) con CÉDULA DE CIUDADANÍA número 5255043, registra la siguiente información de capacitación laboral :

NOMBRE DEL PROGRAMA: TRABAJO EN ALTURAS REENTRENAMIENTO SECTORIAL 4272
OFERENTE DE CAPACITACIÓN: SEA DEL CARIBE SAS
ENTRENADOR: JULEIDIS DEL CARMEN MEJIA LOPEZ
SEDE DONDE SE FORMÓ: SEA DEL CARIBE S.A.S
EMPLEADOR: H & V CONSTRUCCIONES Y CONSULTORIAS S.A.S
ASEGURADORA DE RIESGOS LABORALES DEL TRABAJADOR: ARL SURA

SECTOR ECONÓMICO: CONSTRUCCION
FECHAS DE FORMACIÓN: 30/07/2025 a 30/07/2025
INTENSIDAD HORARIA: 8 horas

La constancia de formación vocacional refleja lo registrado en la base de datos del Ministerio del Trabajo, de conformidad con los reportes realizados por los Centros de Entrenamiento debidamente habilitados para impartir formación para el trabajo.

Se expide la presente constancia el día diciembre 4 de 2025

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 900700737	8	H&V CONSTRUCCIONES & CONSULTORIAS SAS	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	OFICINA PRINCIPAL	CALLE 22 # 11-38	CAUCASIA-ANTIOQUIA	3128911776	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-08	2025-09	1923003211	9494656150	E	2025/09/09	2025/11/12	CONFIAR COOPERATIVA FINANCIERA	64	$5,312,900

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				NOVEDADES																		PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS					PARAFISCALES				
No.	Identificación		Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Tarifa	Aporte	Días	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
SUCURSAL: CAUCASIA 2025 (11 Afiliados)																							$16,497,350	$2,640,000			$16,497,350	$660,400			$16,497,350	$660,400			$16,497,350		$1,148,800		$0	$0		$5,109,600
Centro de Trabajo: EL SENA 2025 (11 Afiliados)																							$16,497,350	$2,640,000			$16,497,350	$660,400			$16,497,350	$660,400			$16,497,350		$1,148,800		$0	$0		$5,109,600
Ciudad: CAUCASIA Depto: ANTIOQUIA (11 Afiliados)																							$16,497,350	$2,640,000			$16,497,350	$660,400			$16,497,350	$660,400			$16,497,350		$1,148,800		$0	$0		$5,109,600
1	CC	1103859565	ASENCIO ARROYO LUIS FERNANDO																		23030 1	30	$1,423,500	$227,800	ESSC07	30	$1,423,500	$57,000	CCF04	30	$1,423,500	$57,000	14-11	30	$1,423,500	6.960%	$99,100	30	$0	$0	Si	$440,900
2	CC	1010108144	DEL TORO CRUZ OSNEIDER																		23030 1	30	$1,423,500	$227,800	ESSC24	30	$1,423,500	$57,000	CCF04	30	$1,423,500	$57,000	14-11	30	$1,423,500	6.960%	$99,100	30	$0	$0	Si	$440,900
3	CC	1148948507	GAVIRIA BOLAÑO BRIAN ALBERTO																		23030 1	30	$1,423,500	$227,800	EPS037	30	$1,423,500	$57,000	CCF04	30	$1,423,500	$57,000	14-11	30	$1,423,500	6.960%	$99,100	30	$0	$0	Si	$440,900
4	CC	39283937	GOMEZ CALLE SARA YANETH																		23030 1	30	$2,728,500	$436,600	ESSC24	30	$2,728,500	$109,200	CCF04	30	$2,728,500	$109,200	14-11	30	$2,728,500	6.960%	$190,000	30	$0	$0	Si	$845,000
5	PT	5255043	GONZALEZ PINA JUNIOR JOSE																		23030 1	30	$1,423,500	$227,800	ESSC24	30	$1,423,500	$57,000	CCF04	30	$1,423,500	$57,000	14-11	30	$1,423,500	6.960%	$99,100	30	$0	$0	Si	$440,900
6	CC	1001549815	GUZMAN MENDOZA JOSE ALBERTO	X																	23030 1	25	$1,186,250	$189,800	ESSC24	25	$1,186,250	$47,500	CCF04	25	$1,186,250	$47,500	14-11	25	$1,186,250	6.960%	$82,600	25	$0	$0	Si	$367,400
7	PT	5301244	LOPEZ JULIO CESAR	X																	25-14	4	$189,800	$30,400	EPS040	4	$189,800	$7,600	CCF04	4	$189,800	$7,600	14-11	4	$189,800	6.960%	$13,300	4	$0	$0	Si	$58,900
8	CC	1193210484	MEDINA CUADRADO SEBASTIAN ANDRES		X																23030 1	23	$1,091,350	$174,700	EPS041	23	$1,091,350	$43,700	CCF04	23	$1,091,350	$43,700	14-11	23	$1,091,350	6.960%	$76,000	23	$0	$0	Si	$338,100
9	CC	1038116984	OLIVERO BLANCO FRANCISCO JAVIER	X																	23030 1	16	$759,200	$121,500	ESSC24	16	$759,200	$30,400	CCF04	16	$759,200	$30,400	14-11	16	$759,200	6.960%	$52,900	16	$0	$0	Si	$235,200
10	CC	1001533344	OSORIO NEGRETE OSCAR OSNEIDER	X																	23030 1	4	$189,800	$30,400	ESSC24	4	$189,800	$7,600	CCF04	4	$189,800	$7,600	14-11	4	$189,800	6.960%	$13,300	4	$0	$0	Si	$58,900
11	CC	78705203	SALGADO SUAREZ LUIS MIGUEL																		23030 1	30	$4,658,450	$745,400	EPS002	30	$4,658,450	$186,400	CCF04	30	$4,658,450	$186,400	14-11	30	$4,658,450	6.960%	$324,300	30	$0	$0	Si	$1,442,500
Total			**Afiliados(11)**																				$16,497,350	$2,640,000			$16,497,350	$660,400			$16,497,350	$660,400			$16,497,350		$1,148,800		$0	$0		$5,109,600

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 900700737	8	H&V CONSTRUCCIONES & CONSULTORIAS SAS	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	OFICINA PRINCIPAL	CALLE 22 # 11-38	CAUCASIA-ANTIOQUIA	3128911776	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-08	2025-09	1923003211	9494656150	E	2025/09/09	2025/11/12	CONFIAR COOPERATIVA FINANCIERA	64	$5,312,900

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 2)				11	$2,640,000	$104,900	$0	$2,744,900
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	1	$30,400	$1,300	$0	$31,700
PORVENIR	230301	800,224,808	8	10	$2,609,600	$103,600	$0	$2,713,200
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				11	$1,148,800	$45,600	$0	$1,194,400
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	11	$1,148,800	$45,600	$0	$1,194,400
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				11	$660,400	$26,300	$0	$686,700
COMFAMA	CCF04	890,900,841	9	11	$660,400	$26,300	$0	$686,700
EPS (ADMINISTRADORAS: 6)				11	$660,400	$26,500	$0	$686,900
COOSALUD MOVILIDAD	ESSC24	900,226,715	3	6	$308,700	$12,300	$0	$321,000
MUTUAL SER	ESSC07	806,008,394	7	1	$57,000	$2,300	$0	$59,300
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	1	$57,000	$2,300	$0	$59,300
NUEVA EPS MOVILIDAD	EPS041	900,156,264	2	1	$43,700	$1,800	$0	$45,500
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	1	$186,400	$7,400	$0	$193,800
SAVIA SALUD	EPS040	900,604,350	0	1	$7,600	$400	$0	$8,000
TOTAL				**11**	**$5,109,600**	**$203,300**	**$0**	**$5,312,900**

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 900700737	8	H&V CONSTRUCCIONES & CONSULTORIAS SAS	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	OFICINA PRINCIPAL	CALLE 22 # 11-38	CAUCASIA-ANTIOQUIA	3128911776	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-08	2025-09	1951993740	9495282111	E	2025/09/09	2025/11/24	CONFIAR COOPERATIVA FINANCIERA	76	$554,600

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				NOVEDADES																PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS					PARAFISCALES				
No.	Identificación		Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Tarifa	Aporte	Días	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
SUCURSAL: CAUCASIA 2025 (2 Afiliados)																						$1,708,200	$273,400			$1,708,200	$68,400			$1,708,200	$68,400			$1,708,200		$119,000		$0	$0		$529,200
Centro de Trabajo: PROFESIONALES (2 Afiliados)																						$1,708,200	$273,400			$1,708,200	$68,400			$1,708,200	$68,400			$1,708,200		$119,000		$0	$0		$529,200
Ciudad: CAUCASIA Depto: ANTIOQUIA (2 Afiliados)																						$1,708,200	$273,400			$1,708,200	$68,400			$1,708,200	$68,400			$1,708,200		$119,000		$0	$0		$529,200
1	CC	39282054	BENITEZ PASTRANA MARILUZ	X																230301	18	$854,100	$136,700	ESSC24	18	$854,100	$34,200	CCF04	18	$854,100	$34,200	14-11	18	$854,100	6.960%	$59,500	18	$0	$0	Si	$264,600
2	CC	79791926	CARDENAS SARMIENTO JUAN CARLOS	X																231001	18	$854,100	$136,700	EPS005	18	$854,100	$34,200	CCF04	18	$854,100	$34,200	14-11	18	$854,100	6.960%	$59,500	18	$0	$0	Si	$264,600
Total	**Afiliados(2)**																					$1,708,200	$273,400			$1,708,200	$68,400			$1,708,200	$68,400			$1,708,200		$119,000		$0	$0		$529,200

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 900700737	8	H&V CONSTRUCCIONES & CONSULTORIAS SAS	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	OFICINA PRINCIPAL	CALLE 22 # 11-38	CAUCASIA-ANTIOQUIA	3128911776	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-08	2025-09	1951993740	9495282111	E	2025/09/09	2025/11/24	CONFIAR COOPERATIVA FINANCIERA	76	$554,600

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 2)				2	$273,400	$13,000	$0	$286,400
COLFONDOS	231001	800,227,940	6	1	$136,700	$6,500	$0	$143,200
PORVENIR	230301	800,224,808	8	1	$136,700	$6,500	$0	$143,200
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				2	$119,000	$5,700	$0	$124,700
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	2	$119,000	$5,700	$0	$124,700
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				2	$68,400	$3,300	$0	$71,700
COMFAMA	CCF04	890,900,841	9	2	$68,400	$3,300	$0	$71,700
EPS (ADMINISTRADORAS: 2)				2	$68,400	$3,400	$0	$71,800
COOSALUD MOVILIDAD	ESSC24	900,226,715	3	1	$34,200	$1,700	$0	$35,900
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	1	$34,200	$1,700	$0	$35,900
TOTAL				**2**	**$529,200**	**$25,400**	**$0**	**$554,600**

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 900700737	8	H&V CONSTRUCCIONES & CONSULTORIAS SAS	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	OFICINA PRINCIPAL	CALLE 22 # 11-38	CAUCASIA-ANTIOQUIA	3128911776	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-11	2025-12	1980227783	9495996327	E	2025/12/10	2025/12/04	CONFIAR COOPERATIVA FINANCIERA	0	$5,917,900

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				NOVEDADES																		PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES				
No.	Identificación		Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Tarifa	Aporte	Días	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
SUCURSAL: CAUCASIA 2025 (13 Afiliados)																							$19,107,100	$3,057,600			$19,107,100	$764,900			$19,107,100	$764,900			$19,107,100		$1,330,500		$0	$0		$5,917,900
Centro de Trabajo: EL SENA 2025 (11 Afiliados)																							$16,260,100	$2,602,000			$16,260,100	$650,900			$16,260,100	$650,900			$16,260,100		$1,132,300		$0	$0		$5,036,100
Ciudad: CAUCASIA Depto: ANTIOQUIA (11 Afiliados)																							$16,260,100	$2,602,000			$16,260,100	$650,900			$16,260,100	$650,900			$16,260,100		$1,132,300		$0	$0		$5,036,100
1	CC	1103859565	ASENCIO ARROYO LUIS FERNANDO	X																	23030 1	20	$949,000	$151,900	ESSC07	20	$949,000	$38,000	CCF04	20	$949,000	$38,000	14-11	20	$949,000	6.960%	$66,100	20	$0	$0	Si	$294,000
2	CC	78292814	CARVAJAL POLANCO DAGOBERTO	X																	23030 1	18	$854,100	$136,700	ESSC24	18	$854,100	$34,200	CCF04	18	$854,100	$34,200	14-11	18	$854,100	6.960%	$59,500	18	$0	$0	Si	$264,600
3	CC	1038105945	CORONADO ARRIETA SANTIAGO ANDRES	X	X																23030 1	1	$47,450	$7,600	EPS040	1	$47,450	$1,900	CCF04	1	$47,450	$1,900	14-11	1	$47,450	6.960%	$3,400	1	$0	$0	Si	$14,800
4	CC	1010108144	DEL TORO CRUZ OSNEIDER																		23030 1	30	$1,423,500	$227,800	ESSC24	30	$1,423,500	$57,000	CCF04	30	$1,423,500	$57,000	14-11	30	$1,423,500	6.960%	$99,100	30	$0	$0	Si	$440,900
5	CC	1007676185	GARAY MARTINEZ CAMILA	X																	23030 1	27	$1,281,150	$205,000	EPS037	27	$1,281,150	$51,300	CCF04	27	$1,281,150	$51,300	14-11	27	$1,281,150	6.960%	$89,200	27	$0	$0	Si	$396,800
6	CC	39283937	GOMEZ CALLE SARA YANETH																		23030 1	30	$2,728,500	$436,600	ESSC24	30	$2,728,500	$109,200	CCF04	30	$2,728,500	$109,200	14-11	30	$2,728,500	6.960%	$190,000	30	$0	$0	Si	$845,000
7	PT	5255043	GONZALEZ PINA JUNIOR JOSE																		25-14	30	$1,423,500	$227,800	ESSC24	30	$1,423,500	$57,000	CCF04	30	$1,423,500	$57,000	14-11	30	$1,423,500	6.960%	$99,100	30	$0	$0	Si	$440,900
8	CC	1001549815	GUZMAN MENDOZA JOSE ALBERTO																		23030 1	30	$1,423,500	$227,800	ESSC24	30	$1,423,500	$57,000	CCF04	30	$1,423,500	$57,000	14-11	30	$1,423,500	6.960%	$99,100	30	$0	$0	Si	$440,900
9	CC	1078457404	MORELO URBINO YERLEDIS	X																	23030 1	6	$284,700	$45,600	EPS040	6	$284,700	$11,400	CCF04	6	$284,700	$11,400	14-11	6	$284,700	6.960%	$19,900	6	$0	$0	Si	$88,300
10	CC	78705203	SALGADO SUAREZ LUIS MIGUEL																		23030 1	30	$4,658,450	$745,400	EPS002	30	$4,658,450	$186,400	CCF04	30	$4,658,450	$186,400	14-11	30	$4,658,450	6.960%	$324,300	30	$0	$0	Si	$1,442,500
11	CC	98656848	VERGARA DIAZ FERNEL ANTONIO	X																	23100 1	25	$1,186,250	$189,800	ESSC24	25	$1,186,250	$47,500	CCF04	25	$1,186,250	$47,500	14-11	25	$1,186,250	6.960%	$82,600	25	$0	$0	Si	$367,400
Centro de Trabajo: PROFESIONALES (2 Afiliados)																							$2,847,000	$455,600			$2,847,000	$114,000			$2,847,000	$114,000			$2,847,000		$198,200		$0	$0		$881,800
Ciudad: CAUCASIA Depto: ANTIOQUIA (2 Afiliados)																							$2,847,000	$455,600			$2,847,000	$114,000			$2,847,000	$114,000			$2,847,000		$198,200		$0	$0		$881,800
12	CC	39282054	BENITEZ PASTRANA MARILUZ																		23030 1	30	$1,423,500	$227,800	ESSC24	30	$1,423,500	$57,000	CCF04	30	$1,423,500	$57,000	14-11	30	$1,423,500	6.960%	$99,100	30	$0	$0	Si	$440,900
13	CC	79791926	CARDENAS SARMIENTO JUAN CARLOS																		23100 1	30	$1,423,500	$227,800	EPS005	30	$1,423,500	$57,000	CCF04	30	$1,423,500	$57,000	14-11	30	$1,423,500	6.960%	$99,100	30	$0	$0	Si	$440,900
Total			**Afiliados(13)**																				$19,107,100	$3,057,600			$19,107,100	$764,900			$19,107,100	$764,900			$19,107,100		$1,330,500		$0	$0		$5,917,900

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 900700737	8	H&V CONSTRUCCIONES & CONSULTORIAS SAS	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	OFICINA PRINCIPAL	CALLE 22 # 11-38	CAUCASIA-ANTIOQUIA	3128911776	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-11	2025-12	1980227783	9495996327	E	2025/12/10	2025/12/04	CONFIAR COOPERATIVA FINANCIERA	0	$5,917,900

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 3)				13	$3,057,600	$0	$0	$3,057,600
COLFONDOS	231001	800,227,940	6	2	$417,600	$0	$0	$417,600
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	1	$227,800	$0	$0	$227,800
PORVENIR	230301	800,224,808	8	10	$2,412,200	$0	$0	$2,412,200
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				13	$1,330,500	$0	$0	$1,330,500
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	13	$1,330,500	$0	$0	$1,330,500
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				13	$764,900	$0	$0	$764,900
COMFAMA	CCF04	890,900,841	9	13	$764,900	$0	$0	$764,900
EPS (ADMINISTRADORAS: 6)				13	$764,900	$0	$0	$764,900
COOSALUD MOVILIDAD	ESSC24	900,226,715	3	7	$418,900	$0	$0	$418,900
MUTUAL SER	ESSC07	806,008,394	7	1	$38,000	$0	$0	$38,000
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	1	$51,300	$0	$0	$51,300
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	1	$186,400	$0	$0	$186,400
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	1	$57,000	$0	$0	$57,000
SAVIA SALUD	EPS040	900,604,350	0	2	$13,300	$0	$0	$13,300
TOTAL				**13**	**$5,917,900**	**$0**	**$0**	**$5,917,900**

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 900700737	8	H&V CONSTRUCCIONES & CONSULTORIAS SAS	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	OFICINA PRINCIPAL	CALLE 22 # 11-38	CAUCASIA-ANTIOQUIA	3128911776	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-10	2025-11	1925306279	9494683170	E	2025/11/12	2025/11/13	CONFIAR COOPERATIVA FINANCIERA	1	$4,495,300

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				NOVEDADES																PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS					PARAFISCALES				
No.	Identificación		Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Tarifa	Aporte	Días	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
SUCURSAL: CAUCASIA 2025 (7 Afiliados)																						$14,504,450	$2,321,000			$14,504,450	$580,600			$14,504,450	$580,600			$14,504,450		$1,009,800		$0	$0		$4,492,000
Centro de Trabajo: EL SENA 2025 (7 Afiliados)																						$14,504,450	$2,321,000			$14,504,450	$580,600			$14,504,450	$580,600			$14,504,450		$1,009,800		$0	$0		$4,492,000
Ciudad: CAUCASIA Depto: ANTIOQUIA (7 Afiliados)																						$14,504,450	$2,321,000			$14,504,450	$580,600			$14,504,450	$580,600			$14,504,450		$1,009,800		$0	$0		$4,492,000
1	CC	1103859565	ASENCIO ARROYO LUIS FERNANDO		X																230301	30	$1,423,500	$227,800	ESSC07	30	$1,423,500	$57,000	CCF04	30	$1,423,500	$57,000	14-11	30	$1,423,500	6.960%	$99,100	30	$0	$0	Si	$440,900
2	CC	1010108144	DEL TORO CRUZ OSNEIDER																		230301	30	$1,423,500	$227,800	ESSC24	30	$1,423,500	$57,000	CCF04	30	$1,423,500	$57,000	14-11	30	$1,423,500	6.960%	$99,100	30	$0	$0	Si	$440,900
3	CC	39283937	GOMEZ CALLE SARA YANETH																		230301	30	$2,728,500	$436,600	ESSC24	30	$2,728,500	$109,200	CCF04	30	$2,728,500	$109,200	14-11	30	$2,728,500	6.960%	$190,000	30	$0	$0	Si	$845,000
4	PT	5255043	GONZALEZ PINA JUNIOR JOSE																		25-14	30	$1,423,500	$227,800	ESSC24	30	$1,423,500	$57,000	CCF04	30	$1,423,500	$57,000	14-11	30	$1,423,500	6.960%	$99,100	30	$0	$0	Si	$440,900
5	CC	1001549815	GUZMAN MENDOZA JOSE ALBERTO																		230301	30	$1,423,500	$227,800	ESSC24	30	$1,423,500	$57,000	CCF04	30	$1,423,500	$57,000	14-11	30	$1,423,500	6.960%	$99,100	30	$0	$0	Si	$440,900
6	CC	1038116984	OLIVERO BLANCO FRANCISCO JAVIER		X																230301	30	$1,423,500	$227,800	ESSC24	30	$1,423,500	$57,000	CCF04	30	$1,423,500	$57,000	14-11	30	$1,423,500	6.960%	$99,100	30	$0	$0	Si	$440,900
7	CC	78705203	SALGADO SUAREZ LUIS MIGUEL																		230301	30	$4,658,450	$745,400	EPS002	30	$4,658,450	$186,400	CCF04	30	$4,658,450	$186,400	14-11	30	$4,658,450	6.960%	$324,300	30	$0	$0	Si	$1,442,500
Total			**Afiliados(7)**																				$14,504,450	$2,321,000			$14,504,450	$580,600			$14,504,450	$580,600			$14,504,450		$1,009,800		$0	$0		$4,492,000

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 900700737	8	H&V CONSTRUCCIONES & CONSULTORIAS SAS	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	OFICINA PRINCIPAL	CALLE 22 # 11-38	CAUCASIA-ANTIOQUIA	3128911776	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-10	2025-11	1925306279	9494683170	E	2025/11/12	2025/11/13	CONFIAR COOPERATIVA FINANCIERA	1	$4,495,300

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 2)				7	$2,321,000	$1,600	$0	$2,322,600
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	1	$227,800	$200	$0	$228,000
PORVENIR	230301	800,224,808	8	6	$2,093,200	$1,400	$0	$2,094,600
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				7	$1,009,800	$700	$0	$1,010,500
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	7	$1,009,800	$700	$0	$1,010,500
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				7	$580,600	$400	$0	$581,000
COMFAMA	CCF04	890,900,841	9	7	$580,600	$400	$0	$581,000
EPS (ADMINISTRADORAS: 3)				7	$580,600	$600	$0	$581,200
COOSALUD MOVILIDAD	ESSC24	900,226,715	3	5	$337,200	$300	$0	$337,500
MUTUAL SER	ESSC07	806,008,394	7	1	$57,000	$100	$0	$57,100
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	1	$186,400	$200	$0	$186,600
TOTAL				**7**	**$4,492,000**	**$3,300**	**$0**	**$4,495,300**

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 900700737	8	H&V CONSTRUCCIONES & CONSULTORIAS SAS	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	OFICINA PRINCIPAL	CALLE 22 # 11-38	CAUCASIA-ANTIOQUIA	3128911776	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-10	2025-11	1952051928	9495283216	E	2025/11/12	2025/11/24	CONFIAR COOPERATIVA FINANCIERA	12	$888,800

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				NOVEDADES																PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS					PARAFISCALES				
No.	Identificación		Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Tarifa	Aporte	Días	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
SUCURSAL: CAUCASIA 2025 (2 Afiliados)																						$2,847,000	$455,600			$2,847,000	$114,000			$2,847,000	$114,000			$2,847,000		$198,200		$0	$0		$881,800
Centro de Trabajo: PROFESIONALES (2 Afiliados)																						$2,847,000	$455,600			$2,847,000	$114,000			$2,847,000	$114,000			$2,847,000		$198,200		$0	$0		$881,800
Ciudad: CAUCASIA Depto: ANTIOQUIA (2 Afiliados)																						$2,847,000	$455,600			$2,847,000	$114,000			$2,847,000	$114,000			$2,847,000		$198,200		$0	$0		$881,800
1	CC	39282054	BENITEZ PASTRANA MARILUZ																		230301	30	$1,423,500	$227,800	ESSC24	30	$1,423,500	$57,000	CCF04	30	$1,423,500	$57,000	14-11	30	$1,423,500	6.960%	$99,100	30	$0	$0	Si	$440,900
2	CC	79791926	CARDENAS SARMIENTO JUAN CARLOS																		231001	30	$1,423,500	$227,800	EPS005	30	$1,423,500	$57,000	CCF04	30	$1,423,500	$57,000	14-11	30	$1,423,500	6.960%	$99,100	30	$0	$0	Si	$440,900
Total	**Afiliados(2)**																					$2,847,000	$455,600			$2,847,000	$114,000			$2,847,000	$114,000			$2,847,000		$198,200		$0	$0		$881,800

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 900700737	8	H&V CONSTRUCCIONES & CONSULTORIAS SAS	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	OFICINA PRINCIPAL	CALLE 22 # 11-38	CAUCASIA-ANTIOQUIA	3128911776	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-10	2025-11	1952051928	9495283216	E	2025/11/12	2025/11/24	CONFIAR COOPERATIVA FINANCIERA	12	$888,800

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 2)				2	$455,600	$3,600	$0	$459,200
COLFONDOS	231001	800,227,940	6	1	$227,800	$1,800	$0	$229,600
PORVENIR	230301	800,224,808	8	1	$227,800	$1,800	$0	$229,600
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				2	$198,200	$1,500	$0	$199,700
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	2	$198,200	$1,500	$0	$199,700
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				2	$114,000	$900	$0	$114,900
COMFAMA	CCF04	890,900,841	9	2	$114,000	$900	$0	$114,900
EPS (ADMINISTRADORAS: 2)				2	$114,000	$1,000	$0	$115,000
COOSALUD MOVILIDAD	ESSC24	900,226,715	3	1	$57,000	$500	$0	$57,500
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	1	$57,000	$500	$0	$57,500
TOTAL				**2**	**$881,800**	**$7,000**	**$0**	**$888,800**

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 900700737	8	H&V CONSTRUCCIONES & CONSULTORIAS SAS	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	OFICINA PRINCIPAL	CALLE 22 # 11-38	CAUCASIA-ANTIOQUIA	3128911776	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-09	2025-10	1951750786	9492908519	E	2025/10/09	2025/11/24	CONFIAR COOPERATIVA FINANCIERA	46	$5,180,000

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				NOVEDADES																	PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS					PARAFISCALES				
No.	Identificación		Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Tarifa	Aporte	Días	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
SUCURSAL: CAUCASIA 2025 (10 Afiliados)																							$16,260,100	$2,602,000			$16,260,100	$650,900			$16,260,100	$650,900			$16,260,100		$1,132,200		$0	$0		$5,036,000
Centro de Trabajo: EL SENA 2025 (10 Afiliados)																							$16,260,100	$2,602,000			$16,260,100	$650,900			$16,260,100	$650,900			$16,260,100		$1,132,200		$0	$0		$5,036,000
Ciudad: CAUCASIA Depto: ANTIOQUIA (10 Afiliados)																							$16,260,100	$2,602,000			$16,260,100	$650,900			$16,260,100	$650,900			$16,260,100		$1,132,200		$0	$0		$5,036,000
1	CC	1103859565	ASENCIO ARROYO LUIS FERNANDO																		23030 1	30	$1,423,500	$227,800	ESSC07	30	$1,423,500	$57,000	CCF04	30	$1,423,500	$57,000	14-11	30	$1,423,500	6.960%	$99,100	30	$0	$0	Si	$440,900
2	CC	1010108144	DEL TORO CRUZ OSNEIDER																		23030 1	30	$1,423,500	$227,800	ESSC24	30	$1,423,500	$57,000	CCF04	30	$1,423,500	$57,000	14-11	30	$1,423,500	6.960%	$99,100	30	$0	$0	Si	$440,900
3	CC	1148948507	GAVIRIA BOLAÑO BRIAN ALBERTO		X																23030 1	18	$854,100	$136,700	EPS037	18	$854,100	$34,200	CCF04	18	$854,100	$34,200	14-11	18	$854,100	6.960%	$59,500	18	$0	$0	Si	$264,600
4	CC	39283937	GOMEZ CALLE SARA YANETH																		23030 1	30	$2,728,500	$436,600	ESSC24	30	$2,728,500	$109,200	CCF04	30	$2,728,500	$109,200	14-11	30	$2,728,500	6.960%	$190,000	30	$0	$0	Si	$845,000
5	PT	5255043	GONZALEZ PINA JUNIOR JOSE																		25-14	30	$1,423,500	$227,800	ESSC24	30	$1,423,500	$57,000	CCF04	30	$1,423,500	$57,000	14-11	30	$1,423,500	6.960%	$99,100	30	$0	$0	Si	$440,900
6	CC	1001549815	GUZMAN MENDOZA JOSE ALBERTO																		23030 1	30	$1,423,500	$227,800	ESSC24	30	$1,423,500	$57,000	CCF04	30	$1,423,500	$57,000	14-11	30	$1,423,500	6.960%	$99,100	30	$0	$0	Si	$440,900
7	PT	5301244	LOPEZ JULIO CESAR		X																25-14	1	$47,450	$7,600	EPS040	1	$47,450	$1,900	CCF04	1	$47,450	$1,900	14-11	1	$47,450	6.960%	$3,400	1	$0	$0	Si	$14,800
8	CC	1038116984	OLIVERO BLANCO FRANCISCO JAVIER																		23030 1	30	$1,423,500	$227,800	ESSC24	30	$1,423,500	$57,000	CCF04	30	$1,423,500	$57,000	14-11	30	$1,423,500	6.960%	$99,100	30	$0	$0	Si	$440,900
9	CC	1001533344	OSORIO NEGRETE OSCAR OSNEIDER		X																23030 1	18	$854,100	$136,700	ESSC24	18	$854,100	$34,200	CCF04	18	$854,100	$34,200	14-11	18	$854,100	6.960%	$59,500	18	$0	$0	Si	$264,600
10	CC	78705203	SALGADO SUAREZ LUIS MIGUEL																		23030 1	30	$4,658,450	$745,400	EPS002	30	$4,658,450	$186,400	CCF04	30	$4,658,450	$186,400	14-11	30	$4,658,450	6.960%	$324,300	30	$0	$0	Si	$1,442,500
Total			**Afiliados(10)**																				$16,260,100	$2,602,000			$16,260,100	$650,900			$16,260,100	$650,900			$16,260,100		$1,132,200		$0	$0		$5,036,000

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 900700737	8	H&V CONSTRUCCIONES & CONSULTORIAS SAS	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	OFICINA PRINCIPAL	CALLE 22 # 11-38	CAUCASIA-ANTIOQUIA	3128911776	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-09	2025-10	1951750786	9492908519	E	2025/10/09	2025/11/24	CONFIAR COOPERATIVA FINANCIERA	46	$5,180,000

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 2)				10	$2,602,000	$74,300	$0	$2,676,300
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	2	$235,400	$6,800	$0	$242,200
PORVENIR	230301	800,224,808	8	8	$2,366,600	$67,500	$0	$2,434,100
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				10	$1,132,200	$32,300	$0	$1,164,500
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	10	$1,132,200	$32,300	$0	$1,164,500
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				10	$650,900	$18,600	$0	$669,500
COMFAMA	CCF04	890,900,841	9	10	$650,900	$18,600	$0	$669,500
EPS (ADMINISTRADORAS: 5)				10	$650,900	$18,800	$0	$669,700
COOSALUD MOVILIDAD	ESSC24	900,226,715	3	6	$371,400	$10,600	$0	$382,000
MUTUAL SER	ESSC07	806,008,394	7	1	$57,000	$1,700	$0	$58,700
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	1	$34,200	$1,000	$0	$35,200
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	1	$186,400	$5,400	$0	$191,800
SAVIA SALUD	EPS040	900,604,350	0	1	$1,900	$100	$0	$2,000
TOTAL				**10**	**$5,036,000**	**$144,000**	**$0**	**$5,180,000**

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 900700737	8	H&V CONSTRUCCIONES & CONSULTORIAS SAS	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	OFICINA PRINCIPAL	CALLE 22 # 11-38	CAUCASIA-ANTIOQUIA	3128911776	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-09	2025-10	1952026685	9495282776	E	2025/10/09	2025/11/24	CONFIAR COOPERATIVA FINANCIERA	46	$907,200

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				NOVEDADES																PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS					PARAFISCALES				
No.	Identificación		Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Tarifa	Aporte	Días	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
SUCURSAL: CAUCASIA 2025 (2 Afiliados)																						$2,847,000	$455,600			$2,847,000	$114,000			$2,847,000	$114,000			$2,847,000		$198,200		$0	$0		$881,800
Centro de Trabajo: PROFESIONALES (2 Afiliados)																						$2,847,000	$455,600			$2,847,000	$114,000			$2,847,000	$114,000			$2,847,000		$198,200		$0	$0		$881,800
Ciudad: CAUCASIA Depto: ANTIOQUIA (2 Afiliados)																						$2,847,000	$455,600			$2,847,000	$114,000			$2,847,000	$114,000			$2,847,000		$198,200		$0	$0		$881,800
1	CC	39282054	BENITEZ PASTRANA MARILUZ																		23030 1	30	$1,423,500	$227,800	ESSC24	30	$1,423,500	$57,000	CCF04	30	$1,423,500	$57,000	14-11	30	$1,423,500	6.960%	$99,100	30	$0	$0	Si	$440,900
2	CC	79791926	CARDENAS SARMIENTO JUAN CARLOS																		23100 1	30	$1,423,500	$227,800	EPS005	30	$1,423,500	$57,000	CCF04	30	$1,423,500	$57,000	14-11	30	$1,423,500	6.960%	$99,100	30	$0	$0	Si	$440,900
Total	**Afiliados(2)**																					$2,847,000	$455,600			$2,847,000	$114,000			$2,847,000	$114,000			$2,847,000		$198,200		$0	$0		$881,800

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 900700737	8	H&V CONSTRUCCIONES & CONSULTORIAS SAS	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	OFICINA PRINCIPAL	CALLE 22 # 11-38	CAUCASIA-ANTIOQUIA	3128911776	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-09	2025-10	1952026685	9495282776	E	2025/10/09	2025/11/24	CONFIAR COOPERATIVA FINANCIERA	46	$907,200

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 2)				2	$455,600	$13,000	$0	$468,600
COLFONDOS	231001	800,227,940	6	1	$227,800	$6,500	$0	$234,300
PORVENIR	230301	800,224,808	8	1	$227,800	$6,500	$0	$234,300
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				2	$198,200	$5,700	$0	$203,900
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	2	$198,200	$5,700	$0	$203,900
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				2	$114,000	$3,300	$0	$117,300
COMFAMA	CCF04	890,900,841	9	2	$114,000	$3,300	$0	$117,300
EPS (ADMINISTRADORAS: 2)				2	$114,000	$3,400	$0	$117,400
COOSALUD MOVILIDAD	ESSC24	900,226,715	3	1	$57,000	$1,700	$0	$58,700
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	1	$57,000	$1,700	$0	$58,700
TOTAL				**2**	**$881,800**	**$25,400**	**$0**	**$907,200**

2025/11/24 04:10 PM

H&V	SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	CODIGO: FT-SST-41
		FECHA: 01-01-2024
	FORMATO DE ANALISIS DE TRABAJO SEGURO	VERSION: 01

FORMATO DE ANALISIS DE TRABAJO SEGURO ATS	
Empresa: H&V Construcciones	Ciudad: Caucasia Antioquia
Area/Proceso: MANTENIMIENTO	Ubicación del lugar de trabajo: Sena sede Principal
Fecha de inicio: 09-08-2025	Fecha de terminación: 09-08-2025
Hora de Inicio (a.m./p.m.): 7:00 am	Hora de Finalización (a.m./p.m.): 5:00 pm
Descripción de la tarea a realizar:	

PARA ESTE TRABAJO SE REQUIERE PERMISO DE:					
TRABAJO EN ALTURA	✓	ESPACIO CONFINADO		CALIENTE	✓
ENERGIA PELIGROSAS		¿OTRO, CUAL?			

Nombre	Cedula
Junior Gonzales Piña	5255043
Osneider del Toro	1010108144
Sebastian Medina	1193210484
Brian Gaviria	1748948507
Jose Guzman	1007549815

EQUIPOS Y HERRAMIENTAS A UTILIZAR		
EQUIPOS Y HERRAMIENTAS		*Indique cada una de las herramientas a utilizar.*
Manuales	✓	Martillo - H. Menor
Eléctricas	✓	Pulidora - Taladro
Neumáticas		
Hidráulicas		
Mecánicas		
Otras		

ANALISIS DE LA TAREA	
¿Qué tan alto se encuentra el lugar de trabajo?	4 mts
¿Cuál es el sistema de acceso al lugar de trabajo?	ANDAMIOS ESCALERAS
¿Se han establecido los puntos de anclaje?	SI
¿Se han realizado los cálculos de la distancia de caída?	SI
¿Cuáles son los sistemas de prevención y protección requeridos?	Arnes - Andamios - Linea de vida

Powered by CamScanner

	SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	CODIGO: FT-SST-41
H&V		FECHA: 01-01-2024
	FORMATO DE ANALISIS DE TRABAJO SEGURO	VERSION: 01

¿Cuáles son los elementos de protección requeridos?	Casco - lentes - guantes - botas
¿Cuántos trabajadores se requieren?	4
¿Qué materiales y recursos van a utilizarse?	Pintura - thiner - laminas metalicas
¿Existen hoyos o grietas debajo del área de trabajo?	NO
¿Hay peligro de resbalar o tropezar alrededor del área detrabajo?	NO
¿Qué otros peligros hay en el lugar de trabajo? (chispas, electricidad, químicos, superficie resbaladiza, superficies calientes, objetos filosos, cargas pesadas, etc.)	

Pasos detallados de la tarea	Peligros existentes y potenciales	Consecuencias	Controles Requeridos
PREPARACION AREA DE TRABAJO	CAIDA DE OBJETOS RESBALONES TROPIEZOS.	LESIONES DAÑO A EQUIPO	SEÑALIZACION DE AREA. USO EPP
TRANSPORTE Y MANEJO DE MATERIAL	APLASTAMIENTO LESIONES GOLPES.	LESION GRVE ENFERMEDAD LABORAL	USO EPP CAPACITACION MANEJO DE CARGAS
BAJAR ESTRUCTURA Y TEJAS ANTIGUAS.	CAIDA A DISTINTO NIVEL ATRAPAMIENTO LESIONES GRAVES. GOLPES.	LESION GRAVE DAÑO A ESTRUCTURA	CAPACITACION ALTURAS REPORTAR CONDICIONES INSEGURAS.
MANTENIMIENTO Y REMODELACION ESTRUCTURA	CAIDA A DISTINTO NIVEL ATRAPAMIENTO LESIONES GRAVES. GOLPES.	LESIONES FRACTURAS. CORTES.	USO DE EQUIP ALTURAS CURSOS DE ALTURA CAPACITACION
INSTALACION Y ACABADOS.	CAIDA DE ALTURA EXPOSICION A CALOR, RUIDO Y PARTICULAS DE MATERIAL	FRACTURAS. CORTES LESION GRAVE	SUPERVISION CONSTANTE USO EPP USO EQUIP ALTURAS.

EVALUACION DEL RIESGO

¿Es posible, probable o casi-seguro que ocurra un incidente?

Si, deténgase y no proceda con la tarea. Analice con el supervisor encargado el paso a paso, revisen controles y re

✓ No, continúe con la tarea con precaución, implemente los controles establecidos.

¿Es seguro proceder ahora en la tarea con los controles adicionales?

✓ Si, proceda con la tarea.

No, consulte al supervisor antes de tomar cualquier decisión.

Powered by CamScanner

	SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	CODIGO: FT-SST-41
H&V		FECHA: 01-01-2024
		VERSION: 01
	FORMATO DE ANALISIS DE TRABAJO SEGURO	

NOMBRE	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES	SABADO
Junior Gonzalez						
Sebastian Medina	sebastian	sebastian	sebastian	sebastian	sebastian	sebastian
Osneider de toro Cruz						
JOSE GUZMAN.	.JOSE					

Nombre y cedula Emisor	Firma
LUIS HIGUEL SAIGADO	
Nombre y cedula Ejecutor	**Firma**
OSNEIDER DEL TORO	
Nombre y cedula Coordinador TSA	**Firma**
Laura Milena Barros Bertel	

Powered by CamScanner

H&V	SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	CODIGO: FT-SST-41
		FECHA: 01-01-2024
	FORMATO DE ANALISIS DE TRABAJO SEGURO	VERSION: 01

FORMATO DE ANALISIS DE TRABAJO SEGURO ATS	
Empresa: H&V CONSTRUCCIONES.	Ciudad: CAUCASIA
Área/Proceso: MANTENIMIENTO INFRAEST.	Ubicación del lugar de trabajo: SEDE PRINCIPAL
Fecha de inicio: 10-08-2025	Fecha de terminación: 16-08-2025
Hora de Inicio (a.m./p.m.): 7:00 AM	Hora de Finalización (a.m./p.m.): 5:00 PM
Descripción de la tarea a realizar:	

PARA ESTE TRABAJO SE REQUIERE PERMISO DE:

TRABAJO EN ALTURA	✓	ESPACIO CONFINADO		CALIENTE	✓
ENERGIA PELIGROSAS		¿OTRO, CUAL?			

Nombre	Cedula
Jonar Gonzalez Piña	5255043
Osneider del toro	1070708144
Sebastian Medina	1193210484
Brian Gaviria	1148948507
Jose Guzman	1007549815

EQUIPOS Y HERRAMIENTAS A UTILIZAR

EQUIPOS Y HERRAMIENTAS		*Indique cada una de las herramientas a utilizar.*
Manuales	✓	Martillo · N. Menor
Eléctricas	✓	Pulidora · Taladro
Neumáticas		
Hidráulicas		
Mecánicas		
Otras		

ANALISIS DE LA TAREA

¿Qué tan alto se encuentra el lugar de trabajo?	4 mts
¿Cuál es el sistema de acceso al lugar de trabajo?	Andamios Escaleras
¿Se han establecido los puntos de anclaje?	SI
¿Se han realizado los cálculos de la distancia de caída?	SI
¿Cuáles son los sistemas de prevención y protección requeridos?	Arnes - Andamios - Linea de vida

Powered by CamScanner

H&V	SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	CODIGO: FT-SST-41
		FECHA: 01-01-2024
	FORMATO DE ANALISIS DE TRABAJO SEGURO	VERSION: 01

¿Cuáles son los elementos de protección requeridos?	Casco - lentes - Guantes botas
¿Cuántos trabajadores se requieren?	4
¿Qué materiales y recursos van a utilizarse?	Pintura. tiner laminas Metalicas
¿Existen hoyos o grietas debajo del área de trabajo?	No
¿Hay peligro de resbalar o tropezar alrededor del área detrabajo?	No
¿Qué otros peligros hay en el lugar de trabajo? (chispas, electricidad, químicos, superficie resbaladiza, superficies calientes, objetos filosos, cargas pesadas, etc.)	

Pasos detallados de la tarea	Peligros existentes y potenciales	Consecuencias	Controles Requeridos
Preparacion area de trabajo	Caida de objetos resbalones tropezos	-Lesiones -Daño a equipo	• Señalizacion de area • uso EPP
Transporte y Manejo de material	Aplastamiento Lesiones Golpes	• Lesion • Enfermedad laboral	• uso EPP • Capacitaciones Manejo de cargas
Bajar estructuras y tejas antiguas	Caida a distinto nivel, atrapamiento Lesiones graves Golpes.	• Lesiones • Daño a estructura	• Capacitacio altoras • Reportar Condiciones inseguras
Mantenimiento y mejoramiento. Estructura	Caida a distinto nivel atrapamiento Lesiones graves o golpes	• fracturas • Cortes • Lesiones	• Uso de equipo altura • Reportar Condiciones inseguras
Instalacion y ACAPOTADOS	caida de altura exposion a calor, ruido y particulas de material	• Fracturas Cortes Lesion Grave	• Supervision Constante • Uso EPP • Uso equipo alturas

EVALUACION DEL RIESGO

¿Es posible, probable o casi-seguro que ocurra un incidente?

Si, deténgase y no proceda con la tarea. Analice con el supervisor encargado el paso a paso, revisen controles y re

✓ No, continúe con la tarea con precaución, implemente los controles establecidos.

¿Es seguro proceder ahora en la tarea con los controles adicionales?

✓ Si, proceda con la tarea.

No, consulte al supervisor antes de tomar cualquier decisión.

Powered by CamScanner

H&V	SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	CODIGO: FT-SST-41
		FECHA: 01-01-2024
	FORMATO DE ANALISIS DE TRABAJO SEGURO	VERSION: 01

NOMBRE	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES	SABADO
Junior Gonzalez	Junior	Junior	Junior	Junior	Junior	
Sebastian Medina	sebastian	sebastian	sebastian	sebastian	sebastian	
Jose Guzman	Jose	Jose	Jose	Jose	Jose	Jose
Osneider de toro						

Nombre y cedula Emisor	Firma
LUIS HIGUEL SALGADO	
Nombre y cedula Ejecutor	**Firma**
JUNIOR GONZALEZ PINTA	
Nombre y cedula Coordinador TSA	**Firma**
LAURA HILENA BARROS	

Powered by CamScanner

H&V	SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	CODIGO: FT-SST-41
		FECHA: 01-01-2024
	FORMATO DE ANALISIS DE TRABAJO SEGURO	VERSION: 01

FORMATO DE ANALISIS DE TRABAJO SEGURO ATS			
Empresa: H&V Construcciones		Ciudad: Caucasia	
Área/Proceso: MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCT		Ubicación del lugar de trabajo: Sede principal	
Fecha de inicio: 18-08-2025		Fecha de terminación: 23-08-2025	
Hora de Inicio (a.m./p.m.): 7:00 AM		Hora de Finalización (a.m./p.m.): 5:00 PM	
Descripción de la tarea a realizar: PINTURA Y MANTENIMIENTO DE CERRAMIENTO			
PARA ESTE TRABAJO SE REQUIERE PERMISO DE:			
TRABAJO EN ALTURA	✓	ESPACIO CONFINADO	
CALIENTE	✓		
ENERGIA PELIGROSAS		¿OTRO, CUAL?	

Nombre	Cedula
Junior Gonzales Piña	52555043
Osneider del toro	1076078144
Sebastian medina	1193210484
Brian Gaviria	1148948507
Jose Guzman	1001549815

EQUIPOS Y HERRAMIENTAS A UTILIZAR

EQUIPOS Y HERRAMIENTAS		*Indique cada una de las herramientas a utilizar.*
Manuales	✓	Martillo · M. Menor
Eléctricas	✓	Pulidora . Taladro
Neumáticas		
Hidráulicas		
Mecánicas		
Otras		

ANALISIS DE LA TAREA

¿Qué tan alto se encuentra el lugar de trabajo?	4 MTS
¿Cuál es el sistema de acceso al lugar de trabajo?	Andamios escalera
¿Se han establecido los puntos de anclaje?	Si
¿Se han realizado los cálculos de la distancia de caída?	Si
¿Cuáles son los sistemas de prevención y protección requeridos?	Arnes - Andamios - Linea de Vida

Powered by CamScanner

	SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	CODIGO: FT-SST-41
H&V		FECHA: 01-01-2024
	FORMATO DE ANALISIS DE TRABAJO SEGURO	VERSION: 01

¿Cuáles son los elementos de protección requeridos?	Casco - lentes - guantes - botal
¿Cuántos trabajadores se requieren?	4
¿Qué materiales y recursos van a utilizarse?	Pintura. tiner. laminas metalicas
¿Existen hoyos o grietas debajo del área de trabajo?	N/o
¿Hay peligro de resbalar o tropezar alrededor del área detrabajo?	N/o
¿Qué otros peligros hay en el lugar de trabajo? (chispas, electricidad, químicos, superficie resbaladiza, superficies calientes, objetos filosos, cargas pesadas, etc.)	

Pasos detallados de la tarea	Peligros existentes y potenciales	Consecuencias	Controles Requeridos
Preparacion are de trabajo	Caida de objetos resbalones tropesones	· Lesiones · Daño a equipo	· Señalización de area · Uso EPP
Transporte y manejo de material	Aplastamiento Lesiones (golpes	· Lesion · Enfermedad laboral	· Uso EPP · Capacitaciones manejo de cargas
Bajar estructoras y tejas antiguas	Caida a distinto nivel atrapamiento Lesiones graves o golpes	· Lesiones · Daño a estructura	· Capacitacion alturas · reportar condiciones inseguras
mantenimiento y manejo ramento de estructura	Caida a distinto nivel atrapamiento Lesiones graves o golpes	· Fracturas · Cortes · Lesiones	· uso de equipo de altura · Reportar condisiones inseguras
Instalaciones y acabados	Caida de altura exposición a calor, ruido y particulas de material	· Fracturas · Cortes · Lesion grave	· Supervision Constante · Uso EPP · Uso de equipo altura

EVALUACION DEL RIESGO

¿Es posible, probable o casi-seguro que ocurra un incidente?

Si, deténgase y no proceda con la tarea. Analice con el supervisor encargado el paso a paso, revisen controles y re

✓ No, continúe con la tarea con precaución, implemente los controles establecidos.

¿Es seguro proceder ahora en la tarea con los controles adicionales?

✓ Si, proceda con la tarea.

No, consulte al supervisor antes de tomar cualquier decisión.

Powered by CamScanner

	SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	CODIGO: FT-SST-41
H&V		FECHA: 01-01-2024
		VERSION: 01
	FORMATO DE ANALISIS DE TRABAJO SEGURO	

NOMBRE	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES	SABADO
Junior Gonzalez						
Sebastian Medina		SEBastia	SEBastia	sebastian	sebastian	sebastian
Jose Guzman						
asneider del toro						

Nombre y cedula Emisor	Firma
LUIS SAIGADO	
Nombre y cedula Ejecutor	**Firma**
JUNIOR GONZALEZ PIÑA	
Nombre y cedula Coordinador TSA	**Firma**
LAURA MILENA BARRAS BERTEL	

Powered by CamScanner

H&V	SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	CODIGO: FT-SST-41 FECHA: 01-01-2024 VERSION: 01
	FORMATO DE ANALISIS DE TRABAJO SEGURO	

FORMATO DE ANALISIS DE TRABAJO SEGURO ATS			
Empresa: H&V Construcciones		Ciudad: Envigado	
Área/Proceso: Palamanos		Ubicación del lugar de trabajo: Bosque	
Fecha de inicio: 18-11-2023		Fecha de terminación: 22-11-2023	
Hora de inicio (a.m./p.m.): 7:00 AM		Hora de Finalización (a.m./p.m.): 5:00 AM	
Descripción de la tarea a realizar: Instalacion de pajamanos	Se realizara en las zonas verdes, de los pasillos		

PARA ESTE TRABAJO SE REQUIERE PERMISO DE:					
TRABAJO EN ALTURA		ESPACIO CONFINADO		CALIENTE	X
ENERGIA PELIGROSAS		¿OTRO, CUAL?			

Nombre	Cedula
Yemel Vergara Dial	98.656.848
Dagoberto	78.292.814

EQUIPOS Y HERRAMIENTAS A UTILIZAR		
EQUIPOS Y HERRAMIENTAS		***Indique cada una de las herramientas a utilizar.***
Manuales	X	Martillo, Metro
Eléctricas	X	Maquina de soldar, pulidora
Neumáticas		
Hidráulicas		
Mecánicas		
Otras		

ANALISIS DE LA TAREA	
¿Qué tan alto se encuentra el lugar de trabajo?	La actividad se desarrolla en zona planta en el primer piso, lo cual no es trabajo en altura
¿Cuál es el sistema de acceso al lugar de trabajo?	El area permite un desplazamiento seguro sin caidas a distinto nivel
¿Se han establecido los puntos de anclaje?	La tarea se ejecuta a un nivel bajo y no supera 1.50m no es obligatorio
¿Se han realizado los cálculos de la distancia de caida?	para esta labor a nivel bajo no aplica ya que no supera el limite legal
¿Cuáles son los sistemas de prevención y protección requeridos?	Delimitacion del area de trabajo mediante cintas, conos, y orden y aseo

Infinix HOT 30i

Powered by CamScanner

	SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	CODIGO: FT-SST-41
H&V		FECHA: 01-01-2024
		VERSION: 01
	FORMATO DE ANALISIS DE TRABAJO SEGURO	

NOMBRE	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES	SABADO
Fernel Vergara						
Degoberto Polanco		Degoberto	Degoberto	Degoberto	Degoberto	

Nombre y cedula Emisor	Firma
Juan Carlos Cardenas	Juan Carlos Cardenas
Nombre y cedula Ejecutor	**Firma**
Fernel Vergara	Fernel Vergara
Nombre y cedula Coordinador TSA	**Firma**
Mary Luz Benitez	Mary Luz Benitez P.

Infinix HOT 30

Powered by CamScanner

H&V	SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	CODIGO: FT-SST-41
		FECHA: 01-01-2024
	FORMATO DE ANALISIS DE TRABAJO SEGURO	VERSION: 01

¿Cuáles son los elementos de protección requeridos?	Casco, guantes, gafas, botas
¿Cuántos trabajadores se requieren?	2
¿Qué materiales y recursos van a utilizarse?	Soldadora
¿Existen hoyos o grietas debajo del área de trabajo?	No
¿Hay peligro de resbalar o tropezar alrededor del área detrabajo?	ND
¿Qué otros peligros hay en el lugar de trabajo? (chispas, electricidad, químicos, superficie resbaladiza, superficies calientes, objetos filosos, cargas pesadas, etc.)	No aplica

Pasos detallados de la tarea	Peligros existentes y potenciales	Consecuencias	Controles Requeridos
Inspección y preparacion del area de trabajo	Caída adiferente o mismo nivel durante el desplazamiento o manipi del pasamanos	Fracturas o esguinces por caída o golpes	Uso de EPP, casco, guantes anti cortes, gafas de seguridad, botas dieléctricas
Medición, marcado y nivelacion del pasamanos	Proyeccion de particulas por corte, perforacion	Lesiones por proyecciones particulas metalicas	Bloqueo y verificacion de herramientas revisar cableado, discos, brocas y condiciones
Cortes, y preparacion de piezas	Atropamiento o golpes con herramientas manuales o electricas	Laceraciones oculares por proyeccion	Delimitacion del area de trabajo evitar acceso de terceros, señalizar y mantener orden
fijacion e instalacion del pasamanos	Descarga electricas si se usan herramientas en mal estado cerca a humedad	Electrocucion o quemaduras	trabajo seguro en altura o bordes uso de línea
Limpieza y Orden	Caída, tropelones deslizamiento	fracturas	Señalizaciones y medidas de Protecion

EVALUACION DEL RIESGO

¿Es posible, probable o casi-seguro que ocurra un incidente?

Si, deténgase y no proceda con la tarea. Analice con el supervisor encargado el paso a paso, revisen controles y re

No, continúe con la tarea con precaución, implemente los controles establecidos. X

¿Es seguro proceder ahora en la tarea con los controles adicionales?

Si, proceda con la tarea.

No, consulte al supervisor antes de tomar cualquier decisión. X

Infinix HOT 30i

Powered by CamScanner

H&V	SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	CODIGO: FT-SST- 42
		FECHA: 01-01-2024
	FORMATO DE PERMISO DE TRABAJO EN CALIENTE	VERSION: 01

I. INFORMACIÓN DE LA SEDE A INSPECCIONAR

Seccional:	Antioquia			Ciudad/Municipio:	Caucasia				
Nombre del edificio:	Sena Principal			Dirección del Edificio:	Ramal			Nro. Pisos:	1
Clase de Sede (Marcar X)	Propia:	X	Arrendada:		Comodato:		Responsable del edificio:	Luis Vargas	

II. INFORMACIÓN GENERAL

Fecha de inicio del Trabajo (dd/mm/aaaa):	18-11-2025	Hora de Inicio (a.m./p.m.):	7:00 AM	Hora de Finalización (a.m./p.m.):	5:00 pm
Fecha de final del Trabajo (dd/mm/aaaa):	22-11-2025				
Ubicación donde se realiza el trabajo (Área/dependencia o sitio)	Se realizara en el Sena Principal, Por las zonas Verdes, Coquitos				
Descripción de la tarea a realizar:	Se Realizaran, del Palamanos en la zona verdes por los Coquitos				
Permiso solicitado por: (Nombres y Apellidos)	Jhon Carlos Cardenal	No. Identificación:	79.791.926	Cargo:	Residente Civil
Permiso autorizado por: (Nombres y Apellidos)	Henry Ruiz Benitez	No. Identificación:	39.282.054	Cargo:	Residente SST

III. VIGENCIA DEL PERMISO

Vigencia del permiso: Semana del	(dd/mm/aa):	18-11-2025	al	(dd/mm/aa):	22-11-2025

IV. CHEQUEO DE SEGURIDAD

Número de Trabajadores:	2	Herramientas a Utilizar:	Pulidora, Taladro

1. Para poder iniciar los trabajos todas las respuestas deben ser afirmativas.
2. El no llenar este permiso es violación al reglamento de higiene y seguridad industrial; dando lugar a la suspensión inmediata del trabajo.
3. El permiso aplica únicamente para un turno de trabajo.
4. Si las condiciones iniciales bajo las cuales se autoriza este permiso de trabajo cambian, se debe tramitar uno nuevo.

V. TRABAJO A REALIZAR

Marque con una (x) según corresponda

Soldadura	X	Oxicorte	X	Pulidora	X	Otro, ¿Cuál?	

VI. LISTA DE CHEQUEO

Marque con una (x) según corresponda: C: cumple NC: no cumple NA: no aplica

Verificación condiciones de riesgo	Lunes			Martes			Miércoles			Jueves			Viernes			Sábado			Domingo	
	C	NC	NA	C	NC	NA	C	NC	NA	C	NC	NA	C	NC	NA	C	NC	NA	C	NC
El equipo y el área de trabajo están libres de ustancias peligrosas?				✓			✓			✓			✓							
Existe una adecuada ventilación que reduzca la oncentración de vapores o gases?				✓			✓			✓			✓							
Se han dispuesto extintores adecuados en el io de trabajo, así como también los equipos ntra incendios del área están disponibles y sin oqueos?				✓			✓			✓			✓							
os equipos a utilizar se encuentran rrectamente conectados?				✓			✓			✓			✓							
Se han suspendido tareas vecinas que puedan ectar el trabajo?				✓			✓			✓			✓							
Se inspeccionó y verificó las condiciones seguras l equipo a utilizar?				✓			✓			✓			✓							
Se dio previo aviso al personal sobre la actividad ealizar?				✓			✓			✓			✓							

VII. LISTA DE CHEQUEO

Marque con una (x) según corresponda: C: cumple NC: no cumple NA: no aplica

No.	Ítem	C	NC	NA	No.	Ítem	C	NC	NA	No.	Ítem	C	NC
1	Casco de seguridad	X			7	Visera o Careta	X			8	Área de trabajo delimitada	X	
2	Gafas de seguridad	X			8	Traje de Soldador	X			9	Reunión pre operacional	X	
3	Guantes (según la actividad a realizar)	X			9	Polainas para soldador	X			10	Inspección pre operacional de equipos	X	
4	Botas de seguridad	X			10	Mascara para soldar	X			11	Permiso de Trabajo en Alturas	X	
5	Respirador para polvos o humos	X			11	Protección auditiva	X			12	Charla de Seguridad	X	
6	Respirador para vapores ácidos			X	12	Otros, ¿Cuál?				13	Aptitud Física	X	

Infinix HOT 30

Powered by CamScanner

VIII. HERRAMIENTAS O EQUIPO A UTILIZAR

Marque con una (x) según corresponda

Herramientas Manuales	x	Herramientas Eléctricas	x	Andamio		Soldadura de Arco	x	Soldadura Autógena	
Otro. ¿Cuál?									

IX. PRECAUCIONES DE SEGURIDAD

Marque con una (x) según corresponda: C: cumple NC: no cumple NA: no aplica

Precauciones de seguridad	Lunes			Martes			Miércoles			Jueves			Viernes			Sábado			Domingo		
	C	NC	NA	C	NC	NA	C	NC	NA	C	NC	NA	C	NC	NA	C	NC	NA	C	NC	NA
¿El personal que realizará el trabajo, conoce el equipo y los procedimientos contemplados para solicitar un permiso?				✓			✓			✓			✓								
¿Se han revisado los examenes médico ocupacionales de cada trabajador?				✓			✓			✓			✓								
¿Se tienen los elementos de protección personal apropiados y en buen estado para realizar el trabajo?				✓			✓			✓			✓								
¿Se han elaborado permisos adicionales requeridos por la labor programada? (alturas,energias peligrosas,espacios confinados)				✓			✓			✓			✓								
¿Este trabajo produce riesgos para otros trabajos en areas adyacentes?				✓			✓			✓			✓								
¿Se deben diligenciar otros permisos adicionales?				✓			✓			✓			✓								
En caso de requerirse herramientas estas se llevan adecuadamente.				✓			✓			✓			✓								
Hay como minimo una persona disponible en caso de emergencia.				✓			✓			✓			✓								

OBSERVACIONES:

X. TRABAJADORES AUTORIZADOS

He verificado con el emisor del permiso, que se cuenta con todas las medidas de seguridad posibles para realizar el trabajo de manera adecuada y segura.
Declaro que me encuentro en óptimas condiciones de salud y considero seguro proceder con la ejecución de este trabajo.

XI. FIRMA DE LOS TRABAJADORES

Nombres y apellidos	No. Identificación	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Sábado	Domingo
Fernel Vergara	98.656.848							
Jagoberto P.	78.292.814							

Firma	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Sábado	Domingo
Responsable de la actividad							
Encargado de SST							

XII. CANCELACION / CIERRE DEL PERMISO

Nombres y apellidos	No. Identificación	Cargo	Fecha	Hora	Motivo
Mariluz Benitez D	39.282.054	RIO SST	21-11-2025	5:00 PM	CIERRE

CODIGO	ELABORÓ INSPECTORA SST	REVISÓ PROFESIONAL SST	APROBÓ REP LEGAL
VERSIÓN	1/01/2024	1/01/2024	1/01/2024

Infinix HOT 30i
Powered by CamScanner

H&V Construcciones & Consultoría	SISTEMA DE GESTION DE SALUD Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO	
	FORMATO PREOPERACIONAL DE PULIDORA	CODIGO: FT-SST-46 FECHA: 01/01/2024 VERSION: 01

Nombre del proyecto: Instalación de Pasamanos

Inspeccionado por/ cargo: Fernel vergara — N° Cedula: 98.656 848

Semana desde 13/11/2025 hasta 22/11/2025 del 2025

Serie: M0910M — Marca: Makita

Lugar: Sena Principal

B. Buen estado,C: cumple con el requisito en el caso de documentacion,NC: No cumple M: Requiere cambio, N/A: No aplica

DESCRIPCIÓN	CUMPLE	LUN		MAR		MIER		JUE		VIER		SAB		DOM	
		B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M
Se verifico el estado de conexiones electricas (extensiones, cables, toma)	C			✓		✓		✓		✓					
Estado de instalaciones del disco (Insertación).	C			✓		✓		✓		✓					
Cuenta con acoples adecuados para los accesorios	C			✓		✓		✓		✓					
Estado e instalacion del mango.	C			✓		✓		✓		✓					
Estado de interruptor de encendido y su seguro.	C			✓		✓		✓		✓					
Estado de la guia de la guarda.	C			✓		✓		✓		✓					
Se utilizan accesorios adecuados para la RPM.	C			✓		✓		✓		✓					
Se utilizan accesorios apropiados para la tarea.	C			✓		✓		✓		✓					
Estado general de la herramienta (Fisuras, rupturas, aseo, e.t c).	C			✓		✓		✓		✓					
Se utilizan adecuadamente los EPP para la labor.	C			✓		✓		✓		✓					
Se han instalado barreras y/o aislamientos apropiados	C			✓		✓		✓		✓					
Estado del disco.	C			✓		✓		✓		✓					
Otros:															
Firma HSE				Mark		Mark		Mark		Mark					
Firma operador				Alex S.		Alex S.		Alex S.		Alex S.					

Aprobado por: **Cargo:** **Firma:**

Fuera de servico: **SI** [ ] **NO** [X]

OBSERVACIONES:

Infinix HOT 30i

Powered by CamScanner

H&V Construcciones & Consultoría	SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	CODIGO: FT-SST-48 FECHA:01/01/2024 VERSION: 01
	INSPECCIÓN PREOPERACIONAL TALADRO	

I. INFORMACIÓN DE LA SEDE A INSPECCIONAR

Seccional:	Antioquia			Ciudad/Municipio:	Concadja				
Nombre del edificio:	Sena Principa			Dirección del Edificio:	Bolque			Nro. Pisos:	7
Clase de Sede (Marcar X):	Propia:	x	Arrendada:		Comodato:		Responsable del edificio:		Guillermo

II. INFORMACIÓN GENERAL

Fecha de inicio del Trabajo (dd/mm/aaaa):	18-11-2025	Hora de Inicio (a.m./p.m.):	7:00 AM	Hora de Finalización (a.m./p.m.):	5:00 pm
Fecha de final del Trabajo (dd/mm/aaaa):	22-11-2025				
Ubicación donde se realiza el trabajo (Area/dependencia o sitio):	Sena Principal (Patillos)				
Descripción de la tarea a realizar:	Se realizara, Talamamos en la zona Verde de los (Patillos)				

IV. INSPECCIÓN

Marque con una (x) según corresponda: C: cumple NC: no cumple

EQUIPO No: 1 | MARCA: MAGNUM REF: DZJ16

Descripción	Lunes		Martes		Miércoles		Jueves		Viernes		Sábado		Domingo	
	C	NC	C	NC	C	NC	C	NC	C	NC	C	NC	C	NC
Estado de conexiones eléctricas (extensiones, cables, toma)			✓		✓		✓		✓					
Estado del interruptor de encendido y su seguro			✓		✓		✓		✓					
Estado accesorios porta brocas (mandril)			✓		✓		✓		✓					
Estado del mango			✓		✓		✓		✓					
Estado del cuerpo			✓		✓		✓		✓					
Estado accesorios			✓		✓		✓		✓					
Estado general de la guia y la guarda			✓		✓		✓		✓					
Estado general del taladro (fisuras, ruptura, etc			✓		✓		✓		✓					
El botón de bloqueo esta en buen estado y es funcional			✓		✓		✓		✓					
Orden y aseo del área de trabajo			✓		✓		✓		✓					

NOTA: Esta lista se deberá diligenciar y mantener diariamente en el sitio de trabajo
YO COMO OPERADOR, HE VERIFICADO LA LISTA Y CERTIFICO QUE ES SEGURO

OBSERVACIONES DE MEJORA:

Firma	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Sábado	Domingo
Operador o trabajador:		Fernando Lucas	Fernando Cardo	Fernando Vargas	Fernando Vargas		
Responsable de la actividad:		B Benitez	B Benitez	B Benitez	B Benitez		

CÓDIGO F-SST-44	ELABORÓ INSPECTOR SST	REVISÓ INGENIERO RESIDENTE	APROBÓ PROFESIONAL SST
VERSIÓN 01	FECHA 01/01/2024	1/01/2024	FECHA 01/01/2024

Infinix HD Bot

Powered by CamScanner

F&A	SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	CODIGO FT-SST-45
	FORMATO DE INSPECCION DE BOTIQUIN Y CAMILLA	FECHA 01-01-2024
		VERSION 01

NOMBRE DE QUIEN INSPECCIONA	LAURA BARROS BENTEL	CARGO	HSE SST
UBICACIÓN	HACIENDA LA URIBE	CAMILLA	CAMILLA
CLASE BOTIQUIN	A	FECHA DE INSPECCION	08/11/2023
UBICACION DEL BOTIQUIN	BODEGA	UBICACIÓN CAMILLA	BODEGA

INSPECCIÓN DE BOTIQUINES

	DESCRIPCION DEL ELEMENTO DEL BOTIQUIN DE PRIMEROS AUXILIOS	BUEN ESTADO	MAL ESTADO	CANTIDAD	Nombre de responsable de diligenciamiento
1	Estado del botiquin	X			
2	Manual uso de botiquin	X		1	
3	Collar cervical	X		1	
4	Guantes de latex	X		1	
5	Loderpovidona solución	X		1	
6	Loderpovidona espuma	X		1	
7	Suero fisiologico			0	
8	Gasa esteril 10 x 10 cm	X		1	
9	Gasa esteril 5 x 5 cm	X		1	
10	Aposito de algodón esteril	X		1	
11	Venda triangular tipo cabestrillo	X		1	
12	Venda de algodón 3 x 5 yardas	X		1	
13	Venda de algodón 5 x 5 yardas	X		1	
14	Venda elastica 3 x 5 yardas	X		1	
15	Venda elastica 4 x 5 yardas	X		1	
16	Venda elastica 6 x 5 yardas	X		1	
17	Tapabocas	X		1 CAJA	
18	Esparadrapo de tela	X		1 CAJA	
19	Esparadrapo micropore	X		1 CAJA	
20	Aplicadores de algodón	X		1	
21	Curas	X		1 CAJA	
22	Bajalenguas	X		1 PAQUETE	
23	Parches oculares			0	
24	Termometro			0	
25	Linterna			0	
26	Linterna para diagnostico			0	
27	Tijera trauma	X		1	
28	Mascara de reanimación RCP			0	
29	Jabon quirurgico	X		1	
30	Alcohol acetico	X		1	

INSPECCION DE CAMILLA

	DESCRIPCION DEL ELEMENTO	BUEN ESTADO	MAL ESTADO	OBSERVACIONES
1	Instalación (Sitio de ubicación)	X		BODEGA
2	Señalización	X		
3	Estado del soporte	X		
4	Correas de seguridad	X		
5	Sujetadores para agarre	X		
6	Juego de inmovilizadores de miembro inferior y superior	X		

OBSERVACIONES:

* Nota: Solo se deben tener medicamentos en el botiquin si existe personal entrenado para suministrarlo (medico o enfermera)

Infinix HOT 30i

Powered by CamScanner

	SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO SG-SST	
H&V Construcciones & Consultoría	PREOPERACIONAL DE ANDAMIOS	CODIGO: FT-SST-38
		VERSION: 01
		FECHA: 01-01-2024

FECHA: 04-08-25 PROYECTO U OBRA: SENA SEDE PRINCIPAL

RESPONSABLE: JUNIOR GONZALEZ. CARGO: Maestro de Obra

ESTADO	LUN		MAR		MIERC		JUE		VIER		SAB		DOM	
	C	NC	C	NC	C	NC	C	NC	C	NC	C	NC	C	NC
Esta el andamio nivelado	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
Esta ensamblado sobre superficie adecuada estable	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
Andamio de dos o más secciones aseguradas entre si estable	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
Firmemente asegurado a estructura fija contra movimientos	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
Diagonales o crucetas completas en buen estado	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
Diagonales o crucetas bien aseguradas (pin/pasador/grapas)	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
Pines /Pasadores sin puntas o filos sobresaliendo peligrosamente	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
Tablones en uso revisados y aprobados	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
Tablones sin grietas, nudos, otros defectos relevantes	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
Barandas en plataforma de trabajo	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
Guardapiés en plataforma de trabajo para prevenir caídas	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
Zapata en la base de los andamios	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
Línea de vida debidamente asegurada por encima de la cintura	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
Los usuarios utilizan adecuadamente los E.P.P.	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
Largueros y peldaños sin aristas o filos peligrosos	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
Las compuertas abren y cierran sin dificultad y quedan niveladas a los paneles que conforman el piso	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
Los paneles que conforman el piso estan en buen estado.	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
Las escaleras para comunicación entre cada nivel tienen sus largueros y peldaños sin aristas o filos peligrosos	✓		✓		✓		✓		✓		✓			

OBSERVACIONES

C: CONFORME

NC: NO CONFORME

FIRMA DEL RESPONSABLE INSPECCIÓN

Powered by CamScanner

	SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO SG-SST	
H&V	PREOPERACIONAL DE ANDAMIOS	CODIGO: FT-SST-38 VERSION: 01 FECHA: 01-01-2024

FECHA: DEL 10-08 AL 16-08-2025 PROYECTO: HAPTERNH INFRAESTRUCTURA

RESPONSABLE: JUNIOR GONZALEZ CARGO: MAESTRO DE OBRA

ESTADO	LUN		MAR		MIERC		JUE		VIER		SAB		DOM	
	C	NC	C	NC	C	NC	C	NC	C	NC	C	NC	C	NC
Esta el andamio nivelado	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
Esta ensambiado sobre superficie adecuada estable	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
Andamio de dos o más secciones aseguradas entre sí estable	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
Firmemente asegurado a estructura fija contra movimientos	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
Diagonales o crucetas completas en buen estado	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
Diagonales o crucetas bien aseguradas (pin/pasador/grapas)	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
Pines /Pasadores sin puntas o filos sobresaliendo peligrosamente	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
Tablones en uso revisados y aprobados	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
Tablones sin grietas, nudos, otros defectos relevantes	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
Barandas en plataforma de trabajo	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
Guardapiés en plataforma de trabajo para prevenir caídas	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
Zapata en la base de los andamios	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
Línea de vida debidamente asegurada por encima de la cintura	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
Los usuarios utilizan adecuadamente los E.P.P.	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
Largueros y peldaños sin aristas o filos peligrosos	✓		✓		✓		✓		✓		✓			

Powered by CamScanner

Las compuertas abren y cierran sin dificultad y quedan niveladas a los paneles que conforman el piso	✓		✓		✓		✓		✓		✓		
Los paneles que conforman el piso estan en buen estado.	✓		✓		✓		✓		✓		✓		
Las escaleras para comunicación entre cada nivel tienen sus largueros y peldaños sin aristas o filos peligrosos	✓		✓		✓		✓		✓		✓		

OBSERVACIONES

C: CONFORME NC: NO CONFORME

FIRMA RESPONSABLE INSPECCION

FIRMA RESPONSABLE SST

Powered by CamScanner

	SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO SG-SST	
H&V	PREOPERACIONAL DE ANDAMIOS	CODIGO: FT-SST-38 VERSION: 01 FECHA: 01-01-2024

FECHA: 16 A/ 23 AGOSTO PROYECTO U OBRA: MANTENIMIENTO INFRAEST.

RESPONSABLE: JUNIOR GONZALEZ CARGO: MAESTRO DE OBRA

ESTADO	LUN		MAR		MIERC		JUE		VIER		SAB		DOM	
	C	NC	C	NC	C	NC	C	NC	C	NC	C	NC	C	NC
Esta el andamio nivelado	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
Esta ensamblado sobre superficie adecuada estable	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
Andamio de dos o más secciones aseguradas entre si estable	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
Firmemente asegurado a estructura fija contra movimientos	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
Diagonales o crucetas completas en buen estado	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
Diagonales o crucetas bien aseguradas (pin/pasador/grapas)	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
Pines /Pasadores sin puntas o filos sobresaliendo peligrosamente	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
Tablones en uso revisados y aprobados	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
Tablones sin grietas, nudos, otros defectos relevantes	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
Barandas en plataforma de trabajo	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
Guardapiés en plataforma de trabajo para prevenir caídas	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
Zapata en la base de los andamios	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
Linea de vida debidamente asegurada por encima de la cintura	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
Los usuarios utilizan adecuadamente los E.P.P.	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
Largueros y peldaños sin aristas o filos peligrosos	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
Las compuertas abren y cierran sin dificultad y quedan niveladas a los paneles que conforman el piso	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
Los paneles que conforman el piso estan en buen estado.	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
Las escaleras para comunicación entre cada nivel tienen sus largueros y peldaños sin aristas o filos peligrosos	✓		✓		✓		✓		✓		✓			

OBSERVACIONES

C: CONFORME

NC: NO CONFORME

FIRMA DEL RESPONSABLE INSPECCIÓN

Powered by CamScanner

H&V Construcciones & Consultoría	SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO SG-SST	
	FORMATO INSPECCIÓN EQUIPO DE TRABAJO EN ALTURAS	CODIGO: FT-SST-37 VERSION: 01 FECHA:01-01-2024

LUGAR DE TRABAJO	Complejo tecnológico	NOMBRE DEL TRABAJADOR	Junior Coronel	FECHA	01-04-25 08-04-25

CONDICIÓN ELEMENTOS DE EQUIPOS CONTRA CAIDAS DE ALTURAS

		EVALUAR AUSENCIA DE LAS SIGUIENTES CONDICIONES	ESTADO PRE	ESTADO POST	Marque las casillas con una B si la parte del equipo a utilizar está en buen estado ó con una R para rechazo. DIA 1 B	DIA 1 R	DIA 2 B	DIA 2 R	DIA 3 B	DIA 3 R	DIA 4 B	DIA 4 R	DIA 5 B	DIA 5 R	DIA 6 B	DIA 6 R	DIA 7 B	DIA 7 R
ARNÉS	1	TEJIDO O CORREA																
	1.1	FIBRAS EXTERNAS CORTADAS, DESGASTADAS, DESGARRADAS Sujetar la correa con las manos separadas entre 6 y 8 pulgadas. Curvar la cinta formando una U invertida. La tensión superficial resultante permite que las fibras dañadas o los cortes sean visibles con mayor facilidad. Verificar al tacto condición de las fibras. Continuar procedimiento a lo largo de la correa.			✓		✓		✓		✓		✓		•			
	1.2	CORTES O ROTURA DEL TEJIDO O COSTURAS			✓		✓		✓		✓		✓		✓			
	1.3	GRIETAS			✓		✓		✓		✓		✓		✓			
	1.4	ESTIRAMIENTO EXCESIVO			✓		✓		✓		✓		✓		✓			
	1.5	DETERIORO GENERAL			✓		✓		✓		✓		✓		✓			
	1.6	CORROSIÓN O DESGASTE POR EXPOSICIÓN A ÁCIDOS O PRODUCTOS QUÍMICOS			✓		✓		✓		✓		✓		✓			
	1.7	QUEMADURAS O FIBRAS DERRETIDAS Puntos o áreas duras o brillantes indican daño por exposición al calor o a radiación UV.			✓		✓		✓		✓		✓		✓			
	1.8	DECOLORACIÓN DEL MATERIAL Consultar proveedor o fabricante para determinar condición dependiendo de la causa de la decoloración.			✓		✓		✓		✓		✓		✓			
	1.9	PRESENCIA DE MOHO			✓		✓		✓		✓		✓		✓			
	1.10	OTROS			✓		✓		✓		✓		✓		✓			
	2	COSTURAS																
	2.1	CORTADURAS			✓		✓		✓		✓		✓		✓			
	2.2	DESHILACHAMIENTO			✓		✓		✓		✓		✓		✓			
	2.3	HILOS FALTANTES			✓		✓		✓		✓		✓		✓			
	2.4	QUEMADURAS			✗		✓		✓		✓		✓		✓			
	2.5	EXPOSICIÓN A PRODUCTOS QUÍMICOS			✓		✓		✓		✓		✓		✓			
	2.6	OTROS			✓		✓		✓		✓		✓		✓			
	3	ARGOLLAS EN "D", ANILLOS, HEBILLAS Y REMACHES																
	3.1	CON DEFORMACIONES O DESGASTE EXCESIVO			✓		✓		✓		✓		✓		✓			
	3.2	PICADURAS, GRIETAS			✓		✓		✓		✓		✓		✓			
	3.3	DETERIORO GENERAL			✓		✓		✓		✓		✓		✓			
	3.4	DEFECTO DE FUNCIONAMIENTO			✓		✓		✓		✓		✓		✓			
	3.5	CORROSIÓN			✓		✓		✓		✓		✓		✓			
	3.6	OTROS			✓		✓		✓		✓		✓					
ADAPTADOR DE ANCLAJE	4.1	FIBRAS EXTERNAS CORTADAS, DESGASTADAS, DESGARRADAS			✓		✓		✓		✓		✓		✓			
	4.2	CORTES O ROTURA DEL TEJIDO O COSTURAS			✓		✓		✓		✓		✓		✓			
	4.3	AJUSTE DE LOS MOSQUETONES EN CIERRES DE SEGURIDAD			✓		✓		✓		✓		✓		✓			
	4.4	ESTIRAMIENTO EXCESIVO			✓		✓		✓		✓		✓		✓			
	4.5	DESGASTE EXCESIVO O DEFORMACIONES (DOBLADURAS, ETC)			✓		✓		✓		✓		✓		✓			
	4.6	PIEZAS FALTANTES			✓		✓		✓		✓		✓		✓			
	4.7	QUEMADURAS O FIBRAS DERRETIDAS Puntos o áreas duras o brillantes indican daño por exposición al calor o a radiación UV.			✓		✓		✓		✓		✓		✓			
	4.8	PRESENCIA DE MOHO Y/O CORROSIÓN EN PARTES METÁLICAS			✓		✓		✓		✓		✓		✓			
	4.9	OTROS																

Powered by CamScanner

H&V Construcciones & Consultoría	SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO SG-SST	
	FORMATO INSPECCIÓN EQUIPO DE TRABAJO EN ALTURAS	CODIGO: FT-SST-37 VERSION: 01 FECHA:01-01-2024

ESLINGA CON ABSORCIÓN DE IMPACTO	5.1	FIBRAS EXTERNAS CORTADAS, DESGASTADAS, DESGARRADAS			✓	✓	✓	✓	✓	✓
	5.2	CORTES O ROTURA DEL TEJIDO O COSTURAS			✓	✓	✓	✓	✓	✓
	5.3	AJUSTE DE LOS MOSQUETONES EN CIERRES DE SEGURIDAD			✓	✓	✓	✓	✓	✓
	5.4	ESTIRAMIENTO EXCESIVO			✓	✓	✓	✓	✓	✓
	5.5	DESGASTE EXCESIVO O DEFORMACIONES (DOBLADURAS, ETC)			✓	✓	✓	✓	✓	✓
	5.6	PIEZAS FALTANTES			✓	✓	✓	✓	✓	✓
	5.7	QUEMADURAS O FIBRAS DERRETIDAS Puntos o áreas duras o brillantes indican daño por exposición al calor o a radiación UV.			✓	✓	✓	✓	✓	✓
	5.8	PRESENCIA DE MOHO Y/O CORROSIÓN EN PARTES METÁLICAS			✓	✓	✓	✓	✓	✓
	5.9	OTROS			✓	✓	✓	✓		
CINTURÓN DE POSICIONAMIENTO	6.1	FIBRAS EXTERNAS CORTADAS, DESGASTADAS, DESGARRADAS			✓	✓	✓	✓	✓	✓
	6.2	CORTES O ROTURA DEL TEJIDO O COSTURAS			✓	✓	✓	✓	✓	✓
	6.3	AJUSTE DE LOS MOSQUETONES EN CIERRES DE SEGURIDAD			✓	✓	✓	✓	✓	✓
	6.4	ESTIRAMIENTO EXCESIVO			✓	✓	✓	✓	✓	✓
	6.5	DESGASTE EXCESIVO O DEFORMACIONES (DOBLADURAS, ETC)			✓	✓	✓	✓	✓	✓
	6.6	PIEZAS FALTANTES			✓	✓	✓	✓	✓	✓
	6.7	QUEMADURAS O FIBRAS DERRETIDAS Puntos o áreas duras o brillantes indican daño por exposición al calor o a radiación UV.			✓	✓	✓	✓	✓	✓
	6.8	PRESENCIA DE MOHO Y/O CORROSIÓN EN PARTES METÁLICAS			✓	✓	✓	✓	✓	✓
	6.9	OTROS						✓		
MOSQUETONES Y MANUSTOP	7.1	DESGASTE EXCESIVO O DEFORMACIONES (DOBLADURAS, ETC)			✓	✓	✓	✓	✓	✓
	7.2	AJUSTE DE LOS MOSQUETONES EN CIERRES DE SEGURIDAD			✓	✓	✓	✓	✓	✓
	7.3	GRIETAS O PICADURAS			✓	✓	✓	✓	✓	✓
	7.4	RESORTES (DETECTAR FALLAS)			✓	✓	✓	✓	✓	✓
	7.5	FRENO AUTOMÁTICO DE MANUSTOP (HACER PRUEBA)			✓	✓	✓	✓	✓	✓
	7.5	DETERIORO GENERAL			✓	✓	✓	✓	✓	✓
	7.6	CORROSIÓN			✓	✓	✓	✓	✓	✓
	7.7	PRESENCIA DE MOHO			✓	✓	✓	✓	✓	✓
	7.8	OTROS			✓					
CASCO, GAFAS, GUANTES	8.1	PUNTOS DE APOYO DEL CASCO			✓	✓	✓	✓	✓	✓
	8.2	GRIETAS, PICADURAS EN CASCO			✓	✓	✓	✓	✓	✓
	8.3	QUEMADURAS EN CASCO			✓	✓	✓	✓	✓	✓
	8.4	RAYONES EN VISOR DE GAFAS			✓	✓	✓	✓	✓	✓
	8.5	ROTOS EN GUANTES			✓	✓	✓	✓	✓	✓
	8.6	OTROS								
LÍNEA DE VIDA	9.1	DEFORMACIONES (DOBLADURAS, ETC)			✓	✓	✓	✓	✓	✓
	9.2	PICADURAS, GRIETAS			✓	✓	✓	✓	✓	✓
	9.3	PRESENTA DESGASTE			✓	✓	✓	✓	✓	✓
	9.4	CORROSIÓN U OXIDACION			✓	✓	✓	✓	✓	✓
	9.5	FIBRAS EXTERNAS CORTADAS, DESGASTADAS, DESGARRADAS			✓	✓	✓	✓	✓	✓
	9.6	CORTES O ROTURA DEL TEJIDO O COSTURAS			✓	✓	✓	✓	✓	✓
	9.7	AJUSTE DE LOS MOSQUETONES EN CIERRES DE SEGURIDAD			✓	✓	✓	✓	✓	✓
	9.8	ESTIRAMIENTO EXCESIVO			✓	✓	✓	✓	✓	✓
	9.9	DEFORMACIONES (DOBLADURAS, ETC)			✓	✓	✓	✓	✓	✓
	9.10	QUEMADURAS O FIBRAS DERRETIDAS			✓	✓	✓	✓	✓	✓
	9.11	PUNTOS O ÁREAS DURAS O BRILLANTES INDICAN DAÑO POR EXPOSICIÓN AL CALOR O A RADIACIÓN UV.			✓	✓	✓	✓	✓	✓
	9.12	CORROSIÓN EN PARTES METÁLICAS			✓	✓	✓	✓	✓	✓
	9.13	PRESENCIA DE MOHO			✓	✓	✓	✓	✓	✓
	9.14	PRESENCIA DE SUSTANCIAS QUÍMICAS EN PARTES METÁLICAS Y EN LAS REATAS			✓	✓	✓	✓	✓	✓
	9.15	CUENTA CON LA ETIQUETA DE CERTIFICACIÓN			✓	✓	✓	✓	✓	✓
	9.16	SE PROTEGE DE LAS ARISTAS VIVAS DE MUROS (CONTACTO CON BORDES CONTUNDENTES)			✓	✓	✓	✓	✓	✓

Coordinador Certificado Contratista	Nombre: LAURA BARROS BERTEL	Cédula: 1143158877	Firma: [signature]

OBSERVACIONES:

Powered by CamScanner

H&V	SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO SG-SST				
	FORMATO INSPECCIÓN EQUIPO DE TRABAJO EN ALTURAS			CODIGO: FT-SST-37 VERSION: 01 FECHA.01-01-2024	
LUGAR DE TRABAJO	COMPLEJO ECOLOGICO	NOMBRE DEL TRABAJADOR	JUNIOR CORREA	FECHA	10-08-25 16-08-25

CONDICIÓN ELEMENTOS DE EQUIPOS CONTRA CAIDAS DE ALTURAS

		EVALUAR AUSENCIA DE LAS SIGUIENTES CONDICIONES	ESTADO PRE	ESTADO POST	Marque los casillas con una B si la parte del equipo a utilizar está en buen estado ó con una R para rechazo. DIA 1 B	DIA 1 R	DIA 2 B	DIA 2 R	DIA 3 B	DIA 3 R	DIA 4 B	DIA 4 R	DIA 5 B	DIA 5 R	DIA 6 B	DIA 6 R	DIA 7 B	DIA 7 R
ARNÉS	1	TEJIDO O CORREA																
	1.1	FIBRAS EXTERNAS CORTADAS, DESGASTADAS, DESGARRADAS Sujetar la correa con las manos separadas entre 6 y 8 pulgadas. Curvar la cinta formando una U invertida. La tensión superficial resultante permite que las fibras dañadas o los cortes sean visibles con mayor facilidad. Verificar al tacto condición de las fibras. Continuar procedimiento a lo largo de la correa.			✓		✓		✓		✓		✓		✓			
	1.2	CORTES O ROTURA DEL TEJIDO O COSTURAS			✓		✓		✓		✓		✓		✓			
	1.3	GRIETAS			✓		✓		✓		✓		✓		✓			
	1.4	ESTIRAMIENTO EXCESIVO			✓		✓		✓		✓		✓		✓			
	1.5	DETERIORO GENERAL			✓		✓		✓		✓		✓		✓			
	1.6	CORROSIÓN O DESGASTE POR EXPOSICIÓN A ÁCIDOS O PRODUCTOS QUÍMICOS			✓		✓		✓		✓		✓		✓			
	1.7	QUEMADURAS O FIBRAS DERRETIDAS Puntos o áreas duras o brillantes indican daño por exposición al calor o a radiación UV.			✓		✓		✓		✓		✓		✓			
	1.8	DECOLORACIÓN DEL MATERIAL Consultar proveedor o fabricante para determinar condición dependiendo de la causa de la decoloración.			✓		✓		✓		✓		✓		✓			
	1.9	PRESENCIA DE MOHO			✓		✓		✓		✓		✓		✓			
	1.10	OTROS			✓		✓		✓		✓		✓		✓			
	2	COSTURAS																
	2.1	CORTADURAS			✓		✓		✓		✓		✓		✓			
	2.2	DESHILACHAMIENTO			✓		✓		✓		✓		✓		✓			
	2.3	HILOS FALTANTES			✓		✓		✓		✓		✓		✓			
	2.4	QUEMADURAS			✓		✓		✓		✓		✓		✓			
	2.5	EXPOSICIÓN A PRODUCTOS QUÍMICOS			✓		✓		✓		✓		✓		✓			
	2.6	OTROS			✓		✓		✓		✓		✓		✓			
	3	ARGOLLAS EN "D", ANILLOS, HEBILLAS Y REMACHES																
	3.1	CON DEFORMACIONES O DESGASTE EXCESIVO			✓		✓		✓		✓		✓		✓			
	3.2	PICADURAS, GRIETAS			✓		✓		✓		✓		✓		✓			
	3.3	DETERIORO GENERAL			✓		✓		✓		✓		✓		✓			
	3.4	DEFECTO DE FUNCIONAMIENTO			✓		✓		✓		✓		✓		✓			
	3.5	CORROSIÓN			✓		✓		✓		✓		✓		✓			
	3.6	OTROS			✓		✓		✓		✓		✓		✓			
ADAPTADOR DE ANCLAJE	4.1	FIBRAS EXTERNAS CORTADAS, DESGASTADAS, DESGARRADAS			✓		✓		✓		✓		✓		✓			
	4.2	CORTES O ROTURA DEL TEJIDO O COSTURAS			✓		✓		✓		✓		✓		✓			
	4.3	AJUSTE DE LOS MOSQUETONES EN CIERRES DE SEGURIDAD			✓		✓		✓		✓		✓		✓			
	4.4	ESTIRAMIENTO EXCESIVO			✓		✓		✓		✓		✓		✓			
	4.5	DESGASTE EXCESIVO O DEFORMACIONES (DOBLADURAS, ETC)			✓		✓		✓		✓		✓		✓			
	4.6	PIEZAS FALTANTES			✓		✓		✓		✓		✓		✓			
	4.7	QUEMADURAS O FIBRAS DERRETIDAS Puntos o áreas duras o brillantes indican daño por exposición al calor o a radiación UV.			✓		✓		✓		✓		✓		✓			
	4.8	PRESENCIA DE MOHO Y/O CORROSIÓN EN PARTES METÁLICAS			✓		✓		✓		✓							
	4.9	OTROS					✓											

Powered by CamScanner

H&V	SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO SG-SST	
	FORMATO INSPECCIÓN EQUIPO DE TRABAJO EN ALTURAS	CODIGO: FT-SST-37 VERSION: 01 FECHA:01-01-2024

ESLINGA CON ABSORCIÓN DE IMPACTO	5.1	FIBRAS EXTERNAS CORTADAS, DESGASTADAS, DESGARRADAS	/	/	/
	5.2	CORTES O ROTURA DEL TEJIDO O COSTURAS	/	/	/
	5.3	AJUSTE DE LOS MOSQUETONES EN CIERRES DE SEGURIDAD	/	/	/
	5.4	ESTIRAMIENTO EXCESIVO	/	/	/
	5.5	DESGASTE EXCESIVO O DEFORMACIONES (DOBLADURAS, ETC)	/	/	/
	5.6	PIEZAS FALTANTES	/	/	/
	5.7	QUEMADURAS O FIBRAS DERRETIDAS Puntos o áreas duras o brillantes indican daño por exposición al calor o a radiación UV.	/	/	/
	5.8	PRESENCIA DE MOHO Y/O CORROSIÓN EN PARTES METÁLICAS	/	/	/
	5.9	OTROS	/	/	/
CINTURÓN DE POSICIONAMIENTO	6.1	FIBRAS EXTERNAS CORTADAS, DESGASTADAS, DESGARRADAS	/	/	/
	6.2	CORTES O ROTURA DEL TEJIDO O COSTURAS	/	/	/
	6.3	AJUSTE DE LOS MOSQUETONES EN CIERRES DE SEGURIDAD	/	/	/
	6.4	ESTIRAMIENTO EXCESIVO	/	/	/
	6.5	DESGASTE EXCESIVO O DEFORMACIONES (DOBLADURAS, ETC)	/	/	/
	6.6	PIEZAS FALTANTES	/	/	/
	6.7	QUEMADURAS O FIBRAS DERRETIDAS Puntos o áreas duras o brillantes indican daño por exposición al calor o a radiación UV.	/	/	/
	6.8	PRESENCIA DE MOHO Y/O CORROSIÓN EN PARTES METÁLICAS	/	/	/
	6.9	OTROS	/	/	/
MOSQUETONES Y MANUSTOP	7.1	DESGASTE EXCESIVO O DEFORMACIONES (DOBLADURAS, ETC)	/	/	/
	7.2	AJUSTE DE LOS MOSQUETONES EN CIERRES DE SEGURIDAD	/	/	/
	7.3	GRIETAS O PICADURAS	/	/	/
	7.4	RESORTES (DETECTAR FALLAS)	/	/	/
	7.5	FRENO AUTOMÁTICO DE MANUSTOP (HACER PRUEBA)	/	/	/
	7.5	DETERIORO GENERAL	/	/	/
	7.6	CORROSIÓN	/	/	/
	7.7	PRESENCIA DE MOHO	/	/	/
	7.8	OTROS	/	/	/
CASCO, GAFAS, GUANTES	8.1	PUNTOS DE APOYO DEL CASCO	/	/	/
	8.2	GRIETAS, PICADURAS EN CASCO	/	/	/
	8.3	QUEMADURAS EN CASCO	/	/	/
	8.4	RAYONES EN VISOR DE GAFAS	/	/	/
	8.5	ROTOS EN GUANTES	/	/	/
	8.6	OTROS	/	/	/
LÍNEA DE VIDA	9.1	DEFORMACIONES (DOBLADURAS, ETC)	/	/	/
	9.2	PICADURAS, GRIETAS	/	/	/
	9.3	PRESENTA DESGASTE			
	9.4	CORROSIÓN U OXIDACION	/	/	/
	9.5	FIBRAS EXTERNAS CORTADAS, DESGASTADAS, DESGARRADAS	/		/
	9.6	CORTES O ROTURA DEL TEJIDO O COSTURAS	/	/	/
	9.7	AJUSTE DE LOS MOSQUETONES EN CIERRES DE SEGURIDAD	/	/	/
	9.8	ESTIRAMIENTO EXCESIVO	/	/	/
	9.9	DEFORMACIONES (DOBLADURAS, ETC)	/	/	/
	9.10	QUEMADURAS O FIBRAS DERRETIDAS	/	/	/
	9.11	PUNTOS O ÁREAS DURAS O BRILLANTES INDICAN DAÑO POR EXPOSICIÓN AL CALOR O A RADIACIÓN UV.	/	/	/
	9.12	CORROSIÓN EN PARTES METÁLICAS	/	/	/
	9.13	PRESENCIA DE MOHO	/	/	/
	9.14	PRESENCIA DE SUSTANCIAS QUÍMICAS EN PARTES METÁLICAS Y EN LAS REATAS	/	/	/
	9.15	CUENTA CON LA ETIQUETA DE CERTIFICACIÓN	/	/	/
	9.16	SE PROTEGE DE LAS ARISTAS VIVAS DE MUROS (CONTACTO CON BORDES CONTUNDENTES)	/	/	/

Coordinador Certificado Contratista	Nombre: LAURA BARROS B	Cedula: 1143158877	Firma: Laura B.

OBSERVACIONES:

Powered by CamScanner

H&V Construcciones & Consultoría	SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO SG-SST				
	FORMATO INSPECCIÓN EQUIPO DE TRABAJO EN ALTURAS			CODIGO: FT-SST-37	
				VERSION: 01	
				FECHA:01-01-2024	
LUGAR DE TRABAJO	Complejo tecnológico	NOMBRE DEL TRABAJADOR	Junior Coronel	FECHA	18-08-25 / 23-08-25

CONDICIÓN ELEMENTOS DE EQUIPOS CONTRA CAIDAS DE ALTURAS

		EVALUAR AUSENCIA DE LAS SIGUIENTES CONDICIONES	ESTADO PRE	ESTADO POST	Marque las casillas con una B si la parte del equipo a utilizar está en buen estado ó con una R para rechazo. DIA 1 B	DIA 1 R	DIA 2 B	DIA 2 R	DIA 3 B	DIA 3 R	DIA 4 B	DIA 4 R	DIA 5 B	DIA 5 R	DIA 6 B	DIA 6 R	DIA 7 B	DIA 7 R
ARNÉS	1	TEJIDO O CORREA																
	1.1	FIBRAS EXTERNAS CORTADAS, DESGASTADAS, DESGARRADAS Sujetar la correa con las manos separadas entre 6 y 8 pulgadas. Curvar la cinta formando una U invertida. La tensión superficial resultante permite que las fibras dañadas o los cortes sean visibles con mayor facilidad. Verificar al tacto condición de las fibras. Continuar procedimiento a lo largo de la correa.			✓		✓		✓		✓		✓		✓			
	1.2	CORTES O ROTURA DEL TEJIDO O COSTURAS			✓		✓		✓		✓		✓					
	1.3	GRIETAS			✓		✓		✓		✓		✓					
	1.4	ESTIRAMIENTO EXCESIVO			✓		✓		✓		✓		✓					
	1.5	DETERIORO GENERAL			✓		✓		✓		✓		✓					
	1.6	CORROSIÓN O DESGASTE POR EXPOSICIÓN A ÁCIDOS O PRODUCTOS QUÍMICOS			✓		✓		✓		✓		✓					
	1.7	QUEMADURAS O FIBRAS DERRETIDAS Puntos o áreas duras o brillantes indican daño por exposición al calor o a radiación UV.			✓		✓		✓		✓		✓					
	1.8	DECOLORACIÓN DEL MATERIAL Consultar proveedor o fabricante para determinar condición dependiendo de la causa de la decoloración.			✓		✓		✓		✓		✓					
	1.9	PRESENCIA DE MOHO			✓		✓		✓		✓		✓					
	1.10	OTROS			✓		✓		✓		✓		✓					
	2	COSTURAS																
	2.1	CORTADURAS			✓		✓		✓		✓		✓					
	2.2	DESHILACHAMIENTO			✓		✓		✓		✓		✓					
	2.3	HILOS FALTANTES			✓		✓		✓		✓		✓					
	2.4	QUEMADURAS			✓		✓		✓		✓		✓					
	2.5	EXPOSICIÓN A PRODUCTOS QUÍMICOS			✓		✓		✓		✓		✓					
	2.6	OTROS			✓		✓		✓		✓		✓					
	3	ARGOLLAS EN "D", ANILLOS, HEBILLAS Y REMACHES																
	3.1	CON DEFORMACIONES O DESGASTE EXCESIVO			✓		✓		✓		✓		✓					
	3.2	PICADURAS, GRIETAS			✓		✓		✓		✓		✓					
	3.3	DETERIORO GENERAL			✓		✓		✓		✓		✓					
	3.4	DEFECTO DE FUNCIONAMIENTO			✓		✓		✓		✓		✓					
	3.5	CORROSIÓN			✓		✓		✓		✓		✓					
	3.6	OTROS			✓		✓		✓		✓		✓					
ADAPTADOR DE ANCLAJE	4.1	FIBRAS EXTERNAS CORTADAS, DESGASTADAS, DESGARRADAS			✓		✓		✓		✓		✓					
	4.2	CORTES O ROTURA DEL TEJIDO O COSTURAS			✓		✓		✓		✓		✓					
	4.3	AJUSTE DE LOS MOSQUETONES EN CIERRES DE SEGURIDAD			✓		✓		✓		✓		✓					
	4.4	ESTIRAMIENTO EXCESIVO			✓		✓		✓		✓		✓					
	4.5	DESGASTE EXCESIVO O DEFORMACIONES (DOBLADURAS, ETC)			✓		✓		✓		✓		✓					
	4.6	PIEZAS FALTANTES			✓		✓		✓		✓		✓					
	4.7	QUEMADURAS O FIBRAS DERRETIDAS Puntos o áreas duras o brillantes indican daño por exposición al calor o a radiación UV.			✓		✓		✓		✓		✓					
	4.8	PRESENCIA DE MOHO Y/O CORROSIÓN EN PARTES METÁLICAS			✓		✓		✓		✓		✓					
	4.9	OTROS																

Powered by CamScanner

H&V Construcciones & Consultoría	SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO SG-SST	
	FORMATO INSPECCIÓN EQUIPO DE TRABAJO EN ALTURAS	CODIGO: FT-SST-37 VERSION: 01 FECHA: 01-01-2024

ESLINGA CON ABSORCIÓN DE IMPACTO	5.1	FIBRAS EXTERNAS CORTADAS, DESGASTADAS, DESGARRADAS		✓	✓	✓	✓	✓	✓
	5.2	CORTES O ROTURA DEL TEJIDO O COSTURAS		✓	✓	✓	✓	✓	✓
	5.3	AJUSTE DE LOS MOSQUETONES EN CIERRES DE SEGURIDAD		✓	✓	✓	✓	✓	✓
	5.4	ESTIRAMIENTO EXCESIVO		✓	✓	✓	✓	✓	✓
	5.5	DESGASTE EXCESIVO O DEFORMACIONES (DOBLADURAS, ETC)		✓	✓	✓	✓	✓	✓
	5.6	PIEZAS FALTANTES		✓	✓	✓	✓	✓	
	5.7	QUEMADURAS O FIBRAS DERRETIDAS Puntos o áreas duras o brillantes indican daño por exposición al calor o a radiación UV.		✓	✓	✓	✓	✓	✓
	5.8	PRESENCIA DE MOHO Y/O CORROSIÓN EN PARTES METÁLICAS		✓	✓	✓	✓	✓	✓
	5.9	OTROS		✓	✓	✓	✓		
CINTURÓN DE POSICIONAMIENTO	6.1	FIBRAS EXTERNAS CORTADAS, DESGASTADAS, DESGARRADAS		✓	✓	✓	✓	✓	✓
	6.2	CORTES O ROTURA DEL TEJIDO O COSTURAS		✓	✓	✓	✓	✓	✓
	6.3	AJUSTE DE LOS MOSQUETONES EN CIERRES DE SEGURIDAD		✓	✓	✓	✓	✓	✓
	6.4	ESTIRAMIENTO EXCESIVO		✓	✓	✓	✓	✓	✓
	6.5	DESGASTE EXCESIVO O DEFORMACIONES (DOBLADURAS, ETC)		✓	✓	✓	✓	✓	✓
	6.6	PIEZAS FALTANTES		✓	✓	✓	✓	✓	✓
	6.7	QUEMADURAS O FIBRAS DERRETIDAS Puntos o áreas duras o brillantes indican daño por exposición al calor o a radiación UV.		✓	✓	✓	✓	✓	✓
	6.8	PRESENCIA DE MOHO Y/O CORROSIÓN EN PARTES METÁLICAS		✓	✓	✓	✓	✓	✓
	6.9	OTROS					✓	✓	
MOSQUETONES Y MANUSTOP	7.1	DESGASTE EXCESIVO O DEFORMACIONES (DOBLADURAS, ETC)		✓	✓	✓	✓	✓	✓
	7.2	AJUSTE DE LOS MOSQUETONES EN CIERRES DE SEGURIDAD		✓	✓	✓	✓	✓	✓
	7.3	GRIETAS O PICADURAS		✓	✓	✓	✓	✓	✓
	7.4	RESORTES (DETECTAR FALLAS)		✓	✓	✓	✓	✓	✓
	7.5	FRENO AUTOMÁTICO DE MANUSTOP (HACER PRUEBA)		✓	✓	✓	✓	✓	✓
	7.5	DETERIORO GENERAL		✓	✓	✓	✓	✓	✓
	7.6	CORROSIÓN		✓	✓	✓	✓	✓	✓
	7.7	PRESENCIA DE MOHO		✓	✓	✓	✓	✓	✓
	7.8	OTROS		✓					
CASCO, GAFAS, GUANTES	8.1	PUNTOS DE APOYO DEL CASCO		✓	✓	✓	✓	✓	✓
	8.2	GRIETAS, PICADURAS EN CASCO		✓	✓	✓	✓	✓	✓
	8.3	QUEMADURAS EN CASCO		✓	✓	✓	✓	✓	✓
	8.4	RAYONES EN VISOR DE GAFAS		✓	✓	✓	✓	✓	✓
	8.5	ROTOS EN GUANTES		✓	✓	✓	✓	✓	✓
	8.6	OTROS							
LÍNEA DE VIDA	9.1	DEFORMACIONES (DOBLADURAS, ETC)		✓	✓	✓	✓	✓	✓
	9.2	PICADURAS, GRIETAS		✓	✓	✓	✓	✓	✓
	9.3	PRESENTA DESGASTE		✓	✓	✓	✓	✓	✓
	9.4	CORROSIÓN U OXIDACION		✓	✓	✓	✓	✓	✓
	9.5	FIBRAS EXTERNAS CORTADAS, DESGASTADAS, DESGARRADAS		✓	✓	✓	✓	✓	✓
	9.6	CORTES O ROTURA DEL TEJIDO O COSTURAS		✓	✓	✓	✓	✓	✓
	9.7	AJUSTE DE LOS MOSQUETONES EN CIERRES DE SEGURIDAD		✓	✓	✓	✓	✓	✓
	9.8	ESTIRAMIENTO EXCESIVO		✓	✓	✓	✓	✓	✓
	9.9	DEFORMACIONES (DOBLADURAS, ETC)		✓	✓	✓	✓	✓	✓
	9.10	QUEMADURAS O FIBRAS DERRETIDAS		✓	✓	✓	✓	✓	✓
	9.11	PUNTOS O ÁREAS DURAS O BRILLANTES INDICAN DAÑO POR EXPOSICIÓN AL CALOR O A RADIACIÓN UV.		✓	✓	✓	✓	✓	✓
	9.12	CORROSIÓN EN PARTES METÁLICAS		✓	✓	✓	✓	✓	✓
	9.13	PRESENCIA DE MOHO		✓	✓	✓	✓	✓	✓
	9.14	PRESENCIA DE SUSTANCIAS QUÍMICAS EN PARTES METÁLICAS Y EN LAS REATAS		✓	✓	✓	✓	✓	✓
	9.15	CUENTA CON LA ETIQUETA DE CERTIFICACIÓN		✓	✓	✓	✓	✓	✓
	9.16	SE PROTEGE DE LAS ARISTAS VIVAS DE MUROS (CONTACTO CON BORDES CONTUNDENTES)		✓	✓	✓	✓	✓	✓

Coordinador Certificado Contratista	Nombre: LAURA BARROS BERTEL	Cédula: 1143158877	Firma: [firma]

OBSERVACIONES

H&V	INSPECCIÓN PREOPERACIONAL DE EQUIPO DE SOLDADURA	CODIGO: FT-SST-70 VERSION: 01 FECHA: 01-01-2024

PROYECTO	MANTENIMIENTO MHA	FECHA INSPECCIÓN	Semana del 10-08-25 al 16-08-2025

DATOS DEL OPERADOR	
Nombre	JUNIOR GONZALEZ PINA
C.C.	5855043 (PPT)
ARL	SURA

DATOS DEL EQUIPO	
Marca	ELITE
Modelo	MHA-180
Serial	60974-1

Marque en las casillas con la letra según corresponda
C (CUMPLE) NC (NO CUMPLE) N/A (NO APLICA)

	1. MOTOSOLDADOR	DÍAS							OBSERVACIONES
		LU	MA	MI	JU	VI	SA	DO	
1.1	Estado general	C	C	C	C	C	C		
1.2	Sistema eléctrico (cables, terminales, pinzas de masa y portaelectrodos)	C	C	C	C	C	C		
1.3	Condiciones del sistema de refrigeración del motor(sin fugas)	C	C	C	C	C	C		
1.4	Estado del depósito de combustible (sin fugas)	C	C	C	C	C	C		
1.5	Funcionamiento del panel de control	C	C	C	C	C	C		
1.6	Nivel de aceite	C	C	C	C	C	C		
1.7	Estado del encendido (arranque)	C	C	C	C	C	C		
1.8	Funcionamiento de motor(sin fugas)	C	C	C	C	C	C		
1.9	Correa ventilador	C	C	C	C	C	C		
1.10	Fuente de energia	C	C	C	C	C	C		
1.11	Conexión a Tierra (cable a tierra)	C	C	C	C	C	C		
1.12	Estado de las ruedas de transporte del equipo	C	C	C	C	C	C		
1.13	Estado de la estructura del equipo	C	C	C	C	C	C		
1.14	Extintor de 10 libras								

	2. CABLES	DÍAS							OBSERVACIONES
		LU	MA	MI	JU	VI	SA	DO	
2.1	Condición de los cables	C	C	C	C	C	C		
2.2	Sistema de aislamiento (revestimiento cables)	C	C	C	C	C	C		
2.3	Sistema de conexión (enchufes, etc.)	C	C	C	C	C	C		
2.4	Conexión a Tierra (cable a tierra)	C	C	C	C	C	C		
2.5	Estado de la pinza (conexión al cable)	C	C	C	C	C	C		

	3. AMOLADORA	DÍAS							OBSERVACIONES
		LU	MA	MI	JU	VI	SA	DO	
3.1	Sistema de funcionamiento	C	C	C	C	C	C		
3.2	Sistema de conexión (clavija-doble aislamiento)	C	C	C	C	C	C		
3.3	Protector de disco	C	C	C	C	C	C		
3.4	Manivela de soporte	C	C	C	C	C	C		

	4. OXICORTE	DÍAS							OBSERVACIONES
		LU	MA	MI	JU	VI	SA	DO	
4.1	Tubo de oxigeno (tapas, carrito, etc.)	C	C	C	C	C	C		
4.2	Arresta llamas	C	C	C	C	C	C		
4.3	Válvulas Check	C	C	C	C	C	C		
4.4	Manómetros	C	C	C	C	C	C		
4.5	Estado de las mangueras								
4.6	Estado de los mangos de soldar (torcha)	C	C	C	C	C	C		
4.7	Condiciones de las boquillas	C	C	C	C	C	C		

El siguiente item se evaluará semanalmente y lo evaluara el Jefe Inmediato o SST de Campo
(Marque en la casilla SI o NO según corresponda)

Powered by CamScanner

H&V	INSPECCIÓN PREOPERACIONAL DE EQUIPO DE SOLDADURA	CODIGO: FT-SST-70 VERSION: 1 FECHA: 01-01-2024

PROYECTO		FECHA INSPECCIÓN	Semana del 11-08-25 al 16-08-25

DATOS DEL OPERADOR	
Nombre	Yunior Gonzalez
C.C.	5255043
ARL	SURA

DATOS DEL EQUIPO	
Marca	INFRA
Modelo	MMA-180
Serial	60974-1

	5. FACTORES HUMANOS	CUMPLE SI	CUMPLE NO	OBSERVACIONES
5.1	Instrucciones de Operatividad.	X		
5.2	Prácticas de Seguridad en Manejo del equipo	X		

	INSPECCIONÓ	Vo.Bo Jefe inmediato / SST
FIRMA		
NOMBRE	Yunior Gonzalez	LAURA BARROS B
C.C	5255043	1143158877

Powered by CamScanner

H&V Construcciones & Consultoría	**SISTEMA DE GESTION DE SALUD Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO**	
	FORMATO PREOPERACIONAL DE PULIDORA	**CODIGO: FT-SST-46** **FECHA: 01/01/2024** **VERSION: 01**

Nombre del proyecto: MANTENIMIENTO DE CABIDAP

Inspeccionado por/ cargo: JUNIOR GONZALEZ PIÑA **N° Cedula:** 5255043

Semana desde: 04-08 **hasta** 09-08 **del 2025**

Serie: H0910H **Marca:** INCCO

Lugar: SENA SEDE PRINCIPAL

B: Buen estado,C: cumple con el requisito en el caso de documentacion,NC: No cumple M: Requiere cambio, N/A: No aplica

DESCRIPCIÓN	CUMPLE	LUN		MAR		MIER		JUE		VIER		SAB		DOM	
		B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M
Se verifco el estado de conexiones electricas (extensiones, cables, toma).	C	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
Estado de instalaciones del disco (Insertación).	C	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
Cuenta con acoples adecuados para los accesorios.	C	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
Estado e instalacion del mango.	C	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
Estado de interruptor de encendido y su seguro.	C	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
Estado de la guia de la guarda.	C	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
Se utilizan accesorios adecuados para la RPM.	C	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
Se utilizan accesorios apropiados para la tarea.	C	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
Estado general de la herramienta (Fisuras, rupturas, aseo, e.t.c).	C	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
Se utilizan adecuadamente los EPP para la labor.	C	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
Se han instalado barreras y/o aislamientos apropiados.	C	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
Estado del disco.	C	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
Otros:															
Firma HSE		[signature]		[signature]		[signature]		[signature]		[signature]		[signature]			
Firma operador		[signature]		[signature]		[signature]		[signature]		[signature]		[signature]			

Aprobado por: JAURA BARROS **Cargo:** RESP SST **Firma:** [signature]

Fuera de servico: **SI** [ ] **NO** [X]

OBSERVACIONES:

Powered by CamScanner

H&V Construcciones & Consultoría	**SISTEMA DE GESTION DE SALUD Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO**	
	FORMATO PREOPERACIONAL DE PULIDORA	**CODIGO: FT-SST-46** **FECHA: 01/01/2024** **VERSION: 01**

Nombre del proyecto: MANTENIMIENTO INFRAESTRUCTURA

Inspeccionado por/ cargo: SEBASTIAN MEDINA **N° Cedula:** 1193210484

Semana desde: 10-08-2025 **hasta** 16-08-25 **del 2025**

Serie: H09104 **Marca:** INCCO

Lugar: COMPLEJO TECNOLOGICO

B: Buen estado,C: cumple con el requisito en el caso de documentacion,NC: No cumple M: Requiere cambio, N/A: No aplica

DESCRIPCIÓN	CUMPLE	LUN		MAR		MIER		JUE		VIER		SAB		DOM	
		B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M
Se verifco el estado de conexiones electricas (extensiones, cables, toma).	C	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
Estado de instalaciones del disco (Insertación).	C	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
Cuenta con acoples adecuados para los accesorios.	C	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
Estado e instalacion del mango.	C	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
Estado de interruptor de encendido y su seguro.	C	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
Estado de la guia de la guarda.	C	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
Se utilizan accesorios adecuados para la RPM.	C	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
Se utilizan accesorios apropiados para la tarea.	C	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
Estado general de la herramienta (Fisuras, rupturas, aseo, e.t.c).	C	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
Se utilizan adecuadamente los EPP para la labor.	C	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
Se han instalado barreras y/o aislamientos apropiados.	C	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
Estado del disco.	C	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
Otros:															
Firma HSE		fb		fb		fb		fb		fb		fb			
Firma operador		SEBAS		SEBAS		SEBAS		SEBAS		SEBAS		SEBAS			

Aprobado por: LUIS SALGADO **Cargo:** RTE CIVIL **Firma:** Luis M

Fuera de servico: **SI** ☐ **NO** ☒

OBSERVACIONES:

Powered by CamScanner

H&V Construcciones & Consultoria	SISTEMA DE GESTION DE SALUD Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO	
	FORMATO PREOPERACIONAL DE PULIDORA	CODIGO: FT-SST-46 FECHA: 01/01/2024 VERSION: 01

Nombre del proyecto: MANTENIMIENTO

Inspeccionado por/ cargo: JOSE GUZMAN — N° Cedula: 1001349815

Semana desde: 18-08- hasta 23-08 del 2025

Serie: H09104 — Marca: PRCO

Lugar: COMPLEJO TECNOLOGICO

B: Buen estado,C: cumple con el requisito en el caso de documentacion,NC: No cumple M: Requiere cambio, N/A: No aplica

DESCRIPCIÓN	CUMPLE	LUN		MAR		MIER		JUE		VIER		SAB		DOM	
		B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M
Se verifco el estado de conexiones electricas (extensiones, cables, toma).	C	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
Estado de instalaciones del disco (Insertación).	C	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
Cuenta con acoples adecuados para los accesorios.	C	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
Estado e instalacion del mango.	C	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
Estado de interruptor de encendido y su seguro.	C	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
Estado de la guia de la guarda.	C	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
Se utilizan accesorios adecuados para la RPM.	C	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
Se utilizan accesorios apropiados para la tarea.	C	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
Estado general de la herramienta (Fisuras, rupturas, aseo, e.t.c).	C	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
Se utilizan adecuadamente los EPP para la labor.	C	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
Se han instalado barreras y/o aislamientos apropiados.	C	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
Estado del disco.	C	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
Otros:	.														
Firma HSE															
Firma operador		Jose		Jose		Jose		Jose		Jose		Jose			

Aprobado por: LUIS SALGADO Cargo: RTO CIVIL Firma:

Fuera de servico: SI [ ] NO [X]

OBSERVACIONES:

Powered by CamScanner

	SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	CODIGO: FT-SST-48
H&V Construcciones & Consultoría		FECHA:01/01/2024
		VERSION: 01
	INSPECCIÓN PREOPERACIONAL TALADRO	

I. INFORMACIÓN DE LA SEDE A INSPECCIONAR

Seccional:	AUTOPISTA			Ciudad/Municipio:	CAUCASIA				
Nombre del edificio:	COMPLEJO TECNOLOGICO			Dirección del Edificio:	B EL BOSQUE		Nro. Pisos:	2	
Clase de Sede (Marcar X):	Propia:	X	Arrendada:		Comodato:		Responsable del edificio:	ALVARO SANCHEZ	

II. INFORMACIÓN GENERAL

Fecha de inicio del Trabajo (dd/mm/aaaa):	04-08-2025	Hora de Inicio (a.m./p.m.):	7:00 AM	Hora de Finalización (a.m./p.m.):	5:00 PM
Fecha de final del Trabajo (dd/mm/aaaa):	08-08-2025				
Ubicación donde se realiza el trabajo (Área/dependencia o sitio):	AREAS COMUNES- BIBLIOTECA- PARQUEADERO				
Descripción de la tarea a realizar:	MANTENIMIENTO INFRAESTRUCTURA.				

IV. INSPECCIÓN

Marque con una (x) según corresponda: C: cumple NC: no cumple

EQUIPO No: 1 | **MARCA: MAGNUM REF: DZJ16**

Descripción	Lunes		Martes		Miércoles		Jueves		Viernes		Sábado		Domingo	
	C	NC	C	NC	C	NC	C	NC	C	NC	C	NC	C	NC
Estado de conexiones eléctricas (extensiones, cables, toma)	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
Estado del interruptor de encendido y su seguro	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
Estado accesonos porta brocas (mandril)	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
Estado del mango	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
Estado del cuerpo	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
Estado accesorios	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
Estado general de la guia y la guarda	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
Estado general del taladro (fisuras, ruptura, et	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
El botón de bloqueo esta en buen estado y es funcional	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
Orden y aseo del área de trabajo	✓		✓		✓		✓		✓		✓			

NOTA Esta lista se deberá diligenciar y mantener diariamente en el sitio de trabajo
YO COMO OPERADOR, HE VERIFICADO LA LISTA Y CERTIFICO QUE ES SEGURO

OBSERVACIONES DE MEJORA:

Firma	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Sábado	Domingo
Operador o trabajador	Jose	Jose	Jose	Jose	Jose	Jose	
Responsable de la actividad							

CODIGO FT-SST-44	ELABORO INSPECTOR SST	REVISO INGENIERO RESIDENTE	APROBO PROFESIONAL SST
VERSION 01	FECHA 01/01/2024	1/01/2024	FECHA 01/01/2024

Powered by CamScanner

H&V	SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	CODIGO: FT-SST-48 FECHA:01/01/2024 VERSION: 01
	INSPECCIÓN PREOPERACIONAL TALADRO	

I. INFORMACIÓN DE LA SEDE A INSPECCIONAR

Seccional:	Antioquia Senca			Ciudad/Municipio:	CAUCASIA				
Nombre del edificio:				Dirección del Edificio:	B EL BOSQUE		Nro. Pisos:	2.	
Clase de Sede (Marcar X):	Propia	X	Arrendada:	/	Comodato:		Responsable del edificio:	ALVARO SANCHEZ	

II. INFORMACIÓN GENERAL

Fecha de Inicio del Trabajo (dd/mm/aaaa):	10-08-2025	Hora de Inicio (a.m./p.m.):	7:00 AM	Hora de Finalización (a.m./p.m.):	5:00 pm
Fecha de final del Trabajo (dd/mm/aaaa):	16-08-2025				
Ubicación donde se realiza el trabajo (Area/dependencia o sitio):	AREA - BIBLIOTECA COMPLEJO TECNICO				
Descripción de la tarea a realizar:	PINTURA Y MTO ESCALERAS.				

IV. INSPECCIÓN

Marque con una (x) según corresponda: C: cumple NC: no cumple

EQUIPO No: 1 — **MARCA: MAGNUM REF: DZJ16**

Descripción	Lunes		Martes		Miércoles		Jueves		Viernes		Sábado		Domingo	
	C	NC	C	NC	C	NC	C	NC	C	NC	C	NC	C	NC
Estado de conexiones eléctricas (extensiones, cables, toma)	/		/		/		/		/		/			
Estado del interruptor de encendido y su seguro	/		/		/		/		/		/			
Estado accesorios porta brocas (mandril)	/		/		/		/		/		/			
Estado del mango	/		/		/		/		/		/			
Estado del cuerpo	/		/		/		/		/		/			
Estado accesorios	/		/		/		/		/		/			
Estado general de la guia y la guarda	/		/		/		/		/		/			
Estado general del taladro (fisuras, ruptura, etc)	/		/		/		/		/		/			
El botón de bloqueo esta en buen estado y es funcional	/		/		/		/		/		/			
Orden y aseo del área de trabajo	/		/		/		/		/		/			

NOTA: Esta lista se deberá diligenciar y mantener diariamente en el sitio de trabajo
YO COMO OPERADOR, HE VERIFICADO LA LISTA Y CERTIFICO QUE ES SEGURO

OBSERVACIONES DE MEJORA:

Firma	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Sábado	Domingo
Operador o trabajador:							
Responsable de la actividad:							

CODIGO FT-SST-48	ELABORO [illegible]	REVISO INGENIERO RESIDENTE	APROBO PROFESIONAL SST
VERSIÓN 01	FECHA 01/01/2024	1/01/2024	FECHA 01/01/2024

Powered by CamScanner

	SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	CODIGO: FT-SST-48
H&V		FECHA:01/01/2024
		VERSION: 01
	INSPECCIÓN PREOPERACIONAL TALADRO	

I. INFORMACIÓN DE LA SEDE A INSPECCIONAR

Seccional	AUTONOMA			Ciudad/Municipio	CAUCASIA				
Nombre del edificio	COMPLEJO TECNOLOGICO			Dirección del Edificio	B EL BOSQUE		Nro. Pisos	2	
Clase de Sede (Marcar X)	Propia	X	Arrendada		Comodato		Responsable del edificio	ALVARO SANCHEZ	

II. INFORMACIÓN GENERAL

Fecha de inicio del Trabajo (dd/mm/aaaa)	18-08-2025	Hora de Inicio (a.m./p.m.)	7:00 AM	Hora de Finalización (a.m./p.m.)	5:00 PM
Fecha de final del Trabajo (dd/mm/aaaa)	23-08-2025				
Ubicación donde se realiza el trabajo (Area/dependencia o sitio)	AREAS COMUNES- BIBLIOTECA- PARQUEADERO				
Descripción de la tarea a realizar	MANTENIMIENTO INFRAESTRUCTURA.				

IV. INSPECCIÓN

Marque con una (x) según corresponda: C: cumple NC: no cumple

EQUIPO No: 1 — MARCA: MAGNUM REF: DZJ16

Descripción	Lunes		Martes		Miércoles		Jueves		Viernes		Sábado		Domingo	
	C	NC	C	NC	C	NC	C	NC	C	NC	C	NC	C	NC
Estado de conexiones eléctricas (extensiones, cables, toma)	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
Estado del interruptor de encendido y su seguro	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
Estado accesorios porta brocas (mandril)	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
Estado del mango	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
Estado del cuerpo	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
Estado accesorios	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
Estado general de la guia y la guarda	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
Estado general del taladro (fisuras, ruptura, et	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
El botón de bloqueo esta en buen estado y es funcional	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
Orden y aseo del área de trabajo	✓		✓		✓		✓		✓		✓			

NOTA: Esta lista se deberá diligenciar y mantener diariamente en el sitio de trabajo
YO COMO OPERADOR, HE VERIFICADO LA LISTA Y CERTIFICO QUE ES SEGURO

OBSERVACIONES DE MEJORA:

Firma	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Sábado	Domingo
Operador o trabajador	Jose	Jose	Jose	Jose	Jose	Jose	
Responsable de la actividad							

CÓDIGO F-SST-44	ELABORÓ INSPECTOR SST	REVISO INGENIERO RESIDENTE	APROBÓ PROFESIONAL SST
VERSIÓN 01	FECHA 01/01/2024	1/01/2024	FECHA 01/01/2024

Powered by CamScanner

	SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	CODIGO: FT-SST-68
H&V		FECHA:01/01/2024
		VERSION: 01
	INSPECCIÓN PREOPERACIONAL TALADRO PERCUTOR	

I. INFORMACIÓN DE LA SEDE A INSPECCIONAR

Seccional:	ANTIOQUIA			Ciudad/Municipio:	CAUCASIA				
Nombre del edificio:	COMPLEJO TECNOLOGICO			Dirección del Edificio:	B EL BOSQUE		Nro. Pisos:	2	
Clase de Sede (Marcar X)	Propia:	\	Arrendada:		Comodato:		Responsable del edificio:	ALVARO SANCHEZ	

II. INFORMACIÓN GENERAL

Fecha de inicio del Trabajo (dd/mm/aaaa)	04-08-2025	Hora de Inicio (a.m./p.m.)	7:00 AM	Hora de Finalización (a.m./p.m.)	5:00 PM
Fecha de final del Trabajo (dd/mm/aaaa)	08-08-2025				
Ubicación donde se realiza el trabajo (Área/dependencia o sitio)	PARQUEADERO - AREAS COMUNES.				
Descripcion de la tarea a realizar	PINTURA Y MANTENIMIENTO				

IV. INSPECCIÓN

Marque con una (x) según corresponda: C: cumple NC: no cumple

EQUIPO No: 1 | **MARCA: MAGNUM REF: DZJ16**

Descripción	Lunes		Martes		Miércoles		Jueves		Viernes		Sábado		Domingo	
	C	NC	C	NC	C	NC	C	NC	C	NC	C	NC	C	NC
Estado de conexiones eléctricas (extensiones, cables, toma)	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
Estado del interruptor de encendido y su seguro	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
Estado accesorios porta brocas (mandril)	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
Estado del mango	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
Estado del cuerpo	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
Estado accesorios	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
Estado general de la guia y la guarda	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
Estado general del taladro (fisuras, ruptura, et	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
El botón de bloqueo esta en buen estado y es funcional	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
Orden y aseo del area de trabajo	✓		✓		✓		✓		✓		✓			

NOTA: Esta lista se deberá diligenciar y mantener diariamente en el sitio de trabajo
YO COMO OPERADOR, HE VERIFICADO LA LISTA Y CERTIFICO QUE ES SEGURO

OBSERVACIONES DE MEJORA:

Firma	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Sábado	Domingo
Operador o trabajador	Jose	Jose	Jose	Jose	Jose	Jose	
Responsable de la actividad	JauraB	JauraB	JauraB	JauraB	JauraB	JauraB	

CODIGO: F-SST-68	ELABORO: INSPECTOR SST	REVISO: INGENIERO RESIDENTE	APROBO: PROFESIONAL SST
VERSIÓN: 01	FECHA: 01/01/2024	1.01.2024	FECHA: 01/01/2024

Powered by CamScanner

	SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	CODIGO: FT-SST-68
H&V Construcciones & Consultoría		FECHA:01/01/2024
		VERSION: 01
	INSPECCIÓN PREOPERACIONAL TALADRO PERCUTOR	

I. INFORMACIÓN DE LA SEDE A INSPECCIONAR

Seccional:	ANTIOQUIA			Ciudad/Municipio:	CAUCASIA				
Nombre del edificio:	COMPLEJO TECNOLOGICO			Dirección del Edificio:	B EL BOSQUE		Nro. Pisos:	2	
Clase de Sede (Marcar X):	Propia	\	Arrendada		Comodato:		Responsable del edificio:	ALVARO SANCHEZ	

II. INFORMACIÓN GENERAL

Fecha de inicio del Trabajo (dd/mm/aaaa):	10-08-2025	Hora de Inicio (a.m./p.m.):	7:00 AM	Hora de Finalización (a.m./p.m.):	5:00 PM
Fecha de final del Trabajo (dd/mm/aaaa):	16-08-2025				
Ubicación donde se realiza el trabajo (Área/dependencia o sitio):	PARQUEADERO - AREAS COMUNES.				
Descripción de la tarea a realizar:	PINTURA Y MANTENIMIENTO				

IV. INSPECCIÓN

Marque con una (x) según corresponda; C: cumple NC: no cumple

EQUIPO No: 1 — MARCA: MAGNUM REF: DZJ16

Descripción	Lunes		Martes		Miércoles		Jueves		Viernes		Sábado		Domingo	
	C	NC	C	NC	C	NC	C	NC	C	NC	C	NC	C	NC
Estado de conexiones eléctricas (extensiones, cables, toma)	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
Estado del interruptor de encendido y su seguro	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
Estado accesorios porta brocas (mandril)	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
Estado del mango	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
Estado del cuerpo	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
Estado accesorios	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
Estado general de la guia y la guarda	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
Estado general del taladro (fisuras, ruptura, et	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
El botón de bloqueo esta en buen estado y es funcional	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
Orden y aseo del area de trabajo	✓		✓		✓		✓		✓		✓			

NOTA Esta lista se deberá diligenciar y mantener diariamente en el sitio de trabajo
YO COMO OPERADOR, HE VERIFICADO LA LISTA Y CERTIFICO QUE ES SEGURO

OBSERVACIONES DE MEJORA:

Firma	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Sábado	Domingo
Operador o trabajador	Jose	Jose	Jose	Jose	Sose	Jose	
Responsable de la actividad	JauraB	JauraB	JauraB	JauraB	JauraB	JauraB	

CODIGO F-SST-44	ELABORO INSPECTOR SST	REVISO INGENIERO RESIDENTE	APROBO PROFESIONAL SST
VERSION 01	FECHA 01/01/2024	1/01/2024	FECHA 01/01/2024

Powered by CamScanner

H&V	SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	CODIGO: FT-SST-68
		FECHA:01/01/2024
		VERSION: 01
	INSPECCIÓN PREOPERACIONAL TALADRO PERCUTOR	

I. INFORMACIÓN DE LA SEDE A INSPECCIONAR

Seccional:	ANTIOQUIA			Ciudad/Municipio:	CAUCASIA				
Nombre del edificio:	COMPLEJO TECNOLOGICO			Dirección del Edificio:	B EL BOSQUE		Nro. Pisos:	2	
Clase de Sede (Marcar X):	Propia	\	Arrendada		Comodato:		Responsable del edificio:	AIVARO SANCHEZ	

II. INFORMACIÓN GENERAL

Fecha de inicio del Trabajo (dd/mm/aaaa):	18-08-2025	Hora de Inicio (a.m./p.m.)	7:00 AM	Hora de Finalización (a.m./p.m.)	5:00 PM
Fecha de fina del Trabajo (dd/mm/aaaa):	23-08-2025				
Ubicación donde se realiza el trabajo (Area/dependencia o sitio):	PARQUEADERO - AREAS COMUNES.				
Descripción de la tarea a realizar:	PINTURA Y MANTENIMIENTO				

IV. INSPECCIÓN

Marque con una (x) según corresponda: C: cumple NC: no cumple

EQUIPO No: 1	MARCA: MAGNUM REF: DZJ16

Descripción	Lunes		Martes		Miércoles		Jueves		Viernes		Sábado		Domingo	
	C	NC	C	NC	C	NC	C	NC	C	NC	C	NC	C	NC
Estado de conexiones eléctricas (extensiones, cables, toma)	/		/		✓		✓		✓		✓			
Estado del interruptor de encendido y su seguro	/		/		✓		/		✓		✓			
Estado accesorios porta brocas (mandril)	/		/		✓		/		/		✓			
Estado del mango	/		/		/		/		/		/			
Estado del cuerpo	/		/		✓		/		/		✓			
Estado accesorios	/		/		✓		/		/		✓			
Estado general de la guia y la guarda	/		/		✓		/		✓		✓			
Estado general del taladro (fisuras, ruptura, et	/		/		✓		/		✓		✓			
El botón de bloqueo esta en buen estado y es funcional	/		/		✓		/		✓		✓			
Orden y aseo del area de trabajo	/		/		/		/		✓		✓			

NOTA: Esta lista se deberá diligenciar y mantener diariamente en el sitio de trabajo
YO COMO OPERADOR, HE VERIFICADO LA LISTA Y CERTIFICO QUE ES SEGURO

OBSERVACIONES DE MEJORA:

Firma	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Sábado	Domingo
Operador o trabajador	Jose	Jose	Jose	Jose	Jose	Jose	
Responsable de la actividad	JauraB	JauraB	JauraB	JauraB	JauraB	JauraB.	

CODIGO: F-SST-44	ELABORÓ: INSPECTOR SST	REVISO: INGENIERO RESIDENTE	APROBO: PROFESIONAL SST
VERSION: 01	FECHA: 01/01/2024	1/01/2024	FECHA: 01/01/2024

Powered by CamScanner

	SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD Y EN EL TRABAJO	FT-SST-49
H&V Construcciones & Consultoría	FORMATO DE PREOPERACIONAL DE ESCALERAS	FECHA: 01-01-2024
		VERSION: 01

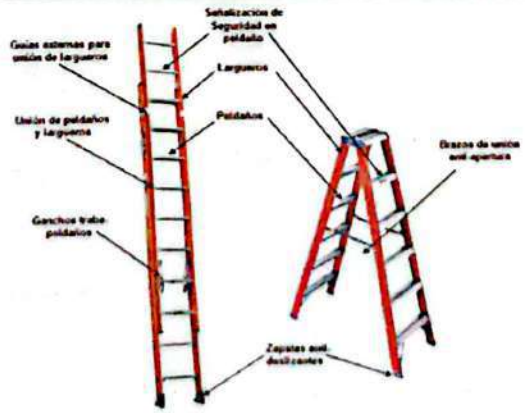
TRABAJO:	INSTALACION CUBIERTA	FECHA:	04-08-25	HASTA 09-08-25
UBICACIÓN:	SENA SEDE PRINCIPAL	HORA INCIAL:	7:00 AM	
CONTRATISTA:	HRV CONSTRUCCIONES.	HORA FINAL:	5:00 PM	
TIPO DE ESCALERA:	TIJERAS	USUARIO:		

PARTES A EXAMINAR		ESTADO	OBSERVACION
Largueros (en buen estado)		✓	
Peldaños (antideslizantes, no torcidos y en buen estado)		✓	
Unión de peldaños y largueros		✓	
Zapatas antideslizantes		✓	
Piezas de ajuste (tornillos, pernos, otros)		✓	
Aseo de escalera (libre de sustancias deslizantes)		✓	
Identificación legible en la escalera		✓	
Cuenta con señalización de seguridad en peldaño		✓	
Brazos de unión anti-apertura (aplica para escaleras tipo tijera)		✓	
Ganchos trabapeldaños (aplica en tijeras extensibles)		✓	
Guías externas para unión de largueros (aplica a tijeras extensibles)		✓	

NOMBRE OPERADOR	CC	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES	SABADO
Junior Gonzale	5255043	[signature]	[signature]	[signature]	[signature]	[signature]	[signature]
Sebastian Medina	1193240482	sebastian	sebastian	sebastian	sebastian	sebastian	sebastian

CONCLUSIÓN: ESCALERA APTA PARA SER USADA (SI) / (NO)		JUSTIFICACIÓN:
INPECCIÓN REALIZADA POR: JUNIOR GONZALEZ PIÑA		FIRMA: [signature]

LEYENDA (ESTADO):	
√	Correcto
X	Incorrecto
NA	No Aplica



Powered by CamScanner

H&V	SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD Y EN EL TRABAJO	FT-SST-42
	FORMATO DE PREOPERACIONAL DE ESCALERAS	VERSION: 1
		1/01/2024

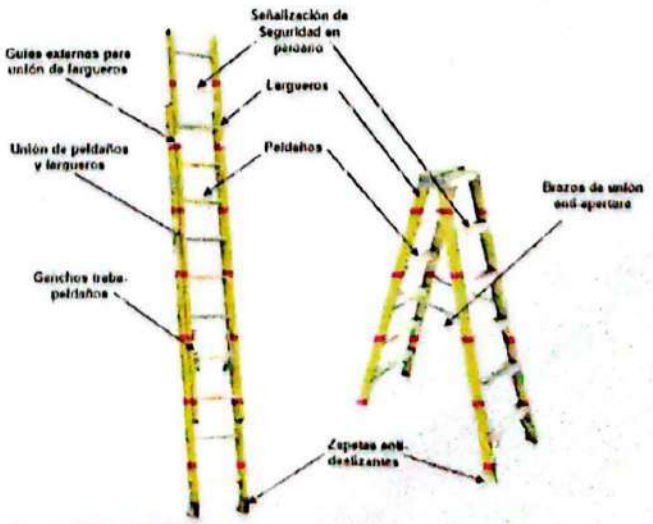
TRABAJO:	MANTENIMIENTO.	**FECHA:**	10-08-25 **HASTA** 16-08-25
UBICACIÓN:	Sede Principal	**HORA INCIAL:**	7:00 AM
CONTRATISTA:	H&V Construcol	**HORA FINAL:**	5:00 PM
TIPO DE ESCALERA:		**USUARIO:**	JOSE GUZMAN.

PARTES A EXAMINAR		ESTADO	OBSERVACION
Largueros (en buen estado)		√	
Peldaños (antideslizantes, no torcidos y en buen estado)		√	
Unión de peldaños y largueros		√	
Zapatas antideslizantes		√	
Piezas de ajuste (tornillos, pernos, otros)		√	
Aseo de escalera (libre de sustancias deslizantes)		√	
Identificación legible en la escalera		√	
Cuenta con señalización de seguridad en peldaño		√	
Brazos de unión anti-apertura (aplica para escaleras tipo tijera)		√	
Ganchos trabapeldaños (aplica en tijeras extensibles)		√	
Guías externas para unión de largueros (aplica a tijeras extensibles)		√	

NOMBRE OPERADOR	CC	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES	SABADO
Jose Guzman	1001549815	Jull	Jull	Jull	Jull	Jull	Jull

CONCLUSIÓN: ESCALERA APTA PARA SER USADA (SI) / (NO)		**JUSTIFICACIÓN:**
INPECCIÓN REALIZADA POR:		**FIRMA:** Jull

LEYENDA (ESTADO):	
√	Correcto
X	Incorrecto
NA	No Aplica



Powered by CamScanner

	SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD Y EN EL TRABAJO	FT-SST-42
H&V	FORMATO DE PREOPERACIONAL DE ESCALERAS	VERSION: 1
		1/01/2024

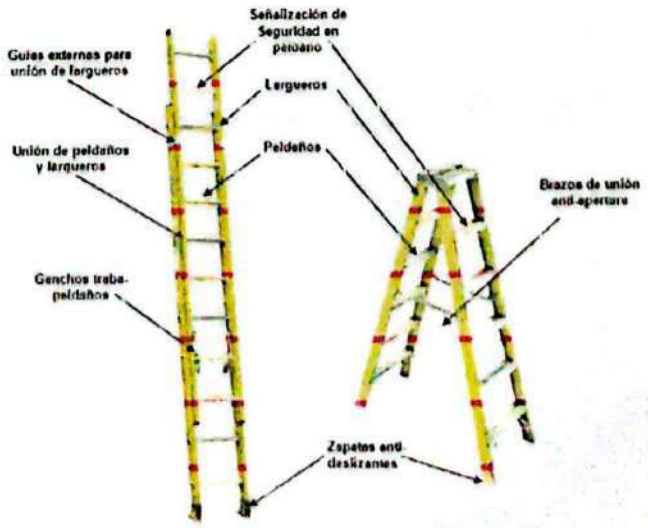
TRABAJO:	MANTENIMIENTO.	**FECHA:**	19 08-25 **HASTA** 23-08-25
UBICACIÓN:	Sede Principal	**HORA INCIAL:**	7:00 AM
CONTRATISTA:	H&V Construcciones	**HORA FINAL:**	5:00 PM
TIPO DE ESCALERA:	TIJERAS	**USUARIO:**	JOSE GUZMAN.

PARTES A EXAMINAR		ESTADO	OBSERVACION
Largueros (en buen estado)		✓	
Peldaños (antideslizantes, no torcidos y en buen estado)		✓	
Unión de peldaños y largueros		✓	
Zapatas antideslizantes		✓	
Piezas de ajuste (tornillos, pernos, otros)		✓	
Aseo de escalera (libre de sustancias deslizantes)		✓	
Identificación legible en la escalera		✓	
Cuenta con señalización de seguridad en peldaño		✓	
Brazos de unión anti-apertura (aplica para escaleras tipo tijera)		✓	
Ganchos trabapeldaños (aplica en tijeras extensibles)		✓	
Guías externas para unión de largueros (aplica a tijeras extensibles)		✓	

NOMBRE OPERADOR	CC	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES	SABADO
Jose Guzman	1001549815	Jull	Jull	Jull	Jull	Jull	Jull

CONCLUSIÓN: ESCALERA APTA PARA SER USADA (~~SI~~) / (NO)		**JUSTIFICACIÓN:**
INPECCIÓN REALIZADA POR: JOSE GUZMAN		**FIRMA:** Jull

LEYENDA (ESTADO):	
√	Correcto
X	Incorrecto
NA	No Aplica



Powered by CamScanner

H&V	SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	FT-SST-40
	PERMISO DE TRABAJO EN ALTURAS	FECHA: 01-01-2024
		VERSION: 01

1. DATOS GENERALES

INSTALACIÓN Y/O LUGAR: COMPLEJO TECNOLOGICO SENA | EQUIPO O ÁREA OBJETO DE TRABAJO:

TRABAJO A REALIZAR: MANTENIMIENTO DE ESTRUCTURAS.

VIGENCIA DEL PERMISO	DÍA	MES	AÑO	DÍA	MES	AÑO	HORA DE INICIO	HORA TERMINACIÓN
	04	04	24	04	04	24	7:00 am	5:00 pm

HERRAMIENTAS Y/O EQUIPOS: H. MANOS - PULIDORA - MARTILLO - EQ SOLDADURA.

Nº DE PERMISO	1.
ALTURA APROX	4 m/s.

2. REQUISITOS DE APTITUD Y ENTRENAMIENTO

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SI	NO	N/A	OBSERVACIONES
¿Los trabajadores autorizados están afiliados al sistema de seguridad social y los pagos están vigentes?	✓			
¿Los trabajadores autorizados tienen certificado de formación y/o de competencia laboral para trabajo en alturas?	✓			
¿Los trabajadores autorizados tienen examen médico ocupacional de aptitud de trabajo seguro en alturas vigente?	✓			
¿Los trabajadores tienen conocimiento de trabajo a realizar?	✓			

3. CONDICIONES DE SEGURIDAD

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SI	NO	N/A	OBSERVACIONES
¿Los Equipos y herramientas a utilizar en la labor se encuentran en buenas condiciones?	✓			
¿Los trabajadores autorizados revisaron la plataforma de trabajo: Es firme, se encuentra en orden, no hay objetos sueltos cumple con condiciones de orden y aseo, cuenta con barandas, tiene instalados rodapiés?	✓			
¿Los trabajadores autorizados cuentan con los equipos de protección contra caídas (EPCC) en buenas condiciones?	✓			
¿Los trabajadores autorizados revisaron los equipos de protección contra caídas para identificar posibles daños, no se observan costuras no continuas, reatas con cortes o deshilachadas, quemadas y elementos metálicos doblados, fisurados oxidados o mecanismos de cierre automático dañados?	✓			
¿Los trabajadores autorizados cuentan con los elementos de protección contra caídas (EPCC) y EPP seleccionados conforme a la tarea y riesgo?	✓			
¿Los trabajadores autorizados inspeccionaron los puntos de anclaje y líneas de vida a utilizar; para verificar que no estén deteriorados por el uso?	✓			
¿Los trabajadores autorizados instalaron la señalización preventiva que delimite el área de trabajo?	✓			
¿Los trabajadores autorizados identificaron los peligros y valoraron los riesgos en el entorno de trabajo?	✓			
¿Los trabajadores realizan el análisis de trabajo seguro y lo socializan antes de iniciar la labor?	✓			
¿Los Trabajadores autorizados tienen en cuenta los controles de seguridad para adelantar labores en cercanías a líneas y/o equipos eléctricos energizados ?	✓			
¿Se definieron y priorizan los controles de ingeniería de acuerdo a la labor a realizar?	✓			
¿Se cuenta con un plan de rescate y atención del lesionados?	✓			

4. SISTEMAS DE ACCESOS

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SI	NO	N/A	OBSERVACIONES
¿La escalera(s) están certificada(s) acorde al estándar específico aplicable para el sistema de acceso seleccionado?	✓			
¿El andamio está certificado acorde al estándar específico aplicable para el sistema de acceso seleccionado?	✓			
¿los sistemas de acceso fijo(s) están certificado(s) acorde al estándar específico aplicable?	✓			

5. ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL Y EQUIPOS DE PROTECCIÓN CONTRA CAÍDAS / CONTROLES

	SI	NO	N/A
Casco de seguridad con barbuquejo	✓		
Careta para corte y/o proteccion facial	✓		
Gafas de seguridad	✓		
Guantes (según exposición)	✓		
Protección auditiva (según exposición)	✓		
Protección respiratoria	✓		
Overol o ropa de trabajo	✓		
Botas de seguridad	✓		
Otro ¿cuál?			
EQUIPOS DE RESCATE Y EMERGENCIAS			
Arnés anti caídas de sujeción polivalente	✓		
Cuerda estática/ semiestática certificada	✓		
Sistema de rescate y descenso (ID ,Descendedor auto bloqueante Antipánico, Etc)	✓		
Polea			✓
Mosquetones	✓		
Sistemas de ingeniería ¿Cual?			

MEDIDAS DE PRVENCIÓN	SI	NO	N/A
Línea de vida horizontal			
Líneas de vida vertical			
Dispositivo de anclaje portátil			
Arnés cuerpo completo			
Mosquetón			
Eslinga con absorbedor de energía			
Eslinga de posicionamiento			
Freno arrestador			
Sistemas de restricción			
Sistemas de posicionamiento			
Sistemas de detención			
Delimitación del área			
Línea de advertencia			
Señalización del área			
Barandas portatiles			
Barandas fijas			
Control de acceso ¿Cuál?			

Powered by CamScanner

OBSERVACIONES

6. TRABAJADORES AUTORIZADOS			7. REQUERIMIENTO DE CLARIDAD (RC)		
NOMBRES Y APELLIDOS	N° DE DOCUMENTO	FIRMA			
Junior Gonzalez	55255043		Distancia de caída libre		
Sebastian Medina	1193210484	Sebastian	Distancia de desaceleración		
Osneider del Toro	1010108144		elongación del arnés		
Brian Gavina	1748948507	Brian G.			
			Altura del trabajo		
			Mínimo margen de caída		
			Total RC		

8. VALIDACIÓN DE TRABAJO SEGURO EN ALTURAS

ROL	NOMBRES Y APELLIDOS	N° DE DOCUMENTO	DIA 1	DIA 2	DIA 3	DIA 4	DIA 5	DIA 6	DIA 7
Emisor	Luis Salgado	78705203							
Ejecutor	Osneider del Toro	1010108144							
Coordinador TSA	Laura Barras B	1193158877							

9. SUSPENCIÓN O CANCELACIÓN DE PERMISO DE TRABAJO EN ALTURAS

Trabajo suspendido ☐	Trabajo cancelado ☐		
Motivo de suspención o cancelación:			
Quien suspende o cancela (nombres y apellidos)	Cargo:	Firma:	Fecha y hora
Trabajador informado (nombres y apellidos)	Cargo:	Firma:	

10. CIERRE DE PERMISO DE TRABAJO EN ALTURAS

Emisor (nombres y apellidos) Luis Salgado	Cargo: RESD civil	Firma:	Fecha y hora
Ejecutor (nombres y apellidos) OSNEIDER DEL TORO	Cargo: OFICIAL	Firma:	
Se verifican las conciones del área, se encuentra en buenas condiciones de orden y aseo, disposición de residuos y zonas despejadas de herramientas, equipos y materiales.		¿Se termino la actividad? SI ☒ NO ☐	

Powered by CamScanner

H&V	SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	FT-SST-45
	PERMISO DE TRABAJO EN ALTURAS	FECHA: 01-01-2024
		VERSION: 01

1. DATOS GENERALES

INSTALACIÓN Y/O LUGAR: Colegio Jose Vicente	EQUIPO O ÁREA OBJETO DE TRABAJO:	Oficinas	
TRABAJO A REALIZAR: Mantenimiento de infraestructura			
VIGENCIA DEL PERMISO: DESDE 10 / 07 / 25 HASTA 16 / 08 / 25	HORA DE INICIO: 9:00 PM	HORA TERMINACIÓN: 5:00 PM	
HERRAMIENTAS Y/O EQUIPOS:	N° DE PERMISO: 2		
	ALTURA APROX: 9 mts		

2. REQUISITOS DE APTITUD Y ENTRENAMIENTO

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SI	NO	N/A	OBSERVACIONES
¿Los trabajadores autorizados están afiliados al sistema de seguridad social y los pagos están vigentes?	/			
¿Los trabajadores autorizados tienen certificado de formación y/o de competencia laboral para trabajo en alturas?	/			
¿Los trabajadores autorizados tienen examen médico ocupacional de aptitud de trabajo seguro en alturas vigente?	/			
¿Los trabajadores tienen conocimiento de trabajo a realizar?	/			

3. CONDICIONES DE SEGURIDAD

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SI	NO	N/A	OBSERVACIONES
¿Los Equipos y herramientas a utilizar en la labor se encuentran en buenas condiciones?	/			
¿Los trabajadores autorizados revisaron la plataforma de trabajo: Es firme, se encuentra en orden, no hay objetos sueltos,cumple con condiciones de orden y aseo, cuenta con barandas, tiene instalados rodapiés?	/			
¿Los trabajadores autorizados cuentan con los equipos de protección contra caídas (EPCC) en buenas condiciones?	/			
posibles daños, no se observan costuras no continuas, reatas con cortes o deshilachadas, quemadas y elementos metálicos doblados, fisurados oxidados o mecanismos de cierre automático dañados?	/			
¿Los trabajadores autorizados cuentan con los elementos de protección contra caídas (EPCC) y EPP seleccionados conforme a la tarea y riesgo?	/			
¿Los trabajadores autorizados inspeccionaron los puntos de anclaje y líneas de vida a utilizar; para verificar que no estén deteriorados por el uso?	/			
¿Los trabajadores autorizados instalaron la señalización preventiva que delimite el área de trabajo?	/			
¿Los trabajadores autorizados identificaron los peligros y valoraron los riesgos en el entorno de trabajo?	/			
¿Los trabajadores realizan el análisis de trabajo seguro y lo socializan antes de iniciar la labor?	/			
¿Los Trabajadores autorizados tienen en cuenta los controles de seguridad para adelantar labores en cercanías a líneas y/o equipos eléctricos energizados ?	/			
¿Se definieron y priorizan los controles de Ingeniería de acuerdo a la labor a realizar?	/			
¿Se cuenta con un plan de rescate y atención del lesionados?	/			

4. SISTEMAS DE ACCESOS

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SI	NO	N/A	OBSERVACIONES
¿La escalera(s) están certificada(s) acorde al estándar específico aplicable para el sistema de acceso seleccionado?	/			
¿El andamio está certificado acorde al estándar específico aplicable para el sistema de acceso seleccionado?	/			
¿los sistemas de acceso fijo(s) están certificado(s) acorde al estándar específico aplicable?	/			

5. ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL Y EQUIPOS DE PROTECCIÓN CONTRA CAÍDAS / CONTROLES

	SI	NO	N/A
Casco de seguridad con barbuquejo	/		
Careta para corte y/o proteccion facial	/		
Gafas de seguridad	/		
Guantes (según exposición)	/		
Protección auditiva (según exposición)	/		
Protección respiratoria	/		
Overol o ropa de trabajo	/		
Botas de seguridad	/		
Otro ¿cuál?.			
EQUIPOS DE RESCATE Y EMERGENCIAS			
Arnés anti caídas de sujeción polivalente	/		
Cuerda estática/ semiestática certificada	/		
Sistema de rescate y descenso (ID ,Descendedor auto bloqueante Antipánico, Etc)	/		
Polea		/	
Mosquetones	/		
Sistemas de ingeniería ¿Cual?			

MEDIDAS DE PRVENCION	SI	NO	N/A
Línea de vida horizontal			
Líneas de vida vertical			
Dispositivo de anclaje portátil			
Arnés cuerpo completo			
Mosquetón			
Eslinga con absorbedor de energía			
Eslinga de posicionamiento			
Freno arrestador			
Sistemas de restricción			
Sistemas de posicionamiento			
Sistemas de detención			
Delimitación del área			
Línea de advertencia			
Señalización del área			
Barandas portatiles			
Barandas fijas			
Control de acceso ¿Cuál?			

OBSERVACIONES:

Powered by CamScanner

6. TRABAJADORES AUTORIZADOS			7. REQUERIMIENTO DE CLARIDAD (RC)		
NOMBRES Y APELLIDOS	N° DE DOCUMENTO	FIRMA			
JUNIOR GONZALEZ	5255043		Distancia de caída libre		
SEBASTIAN MEDINA	1193104[illegible]		Distancia de desaceleración		
			elongación del arnés		
			Altura del trabajo		
			Mínimo margen de caída		
			Total RC		

8. VALIDACIÓN DE TRABAJO SEGURO EN ALTURAS

ROL	NOMBRES Y APELLIDOS	N° DE DOCUMENTO	DIA 1	DIA 2	DIA 3	DIA 4	DIA 5	DIA 6	DIA 7
Emisor	LUIS SALGADO	78705203							
Ejecutor	JUNIOR GONZA	5255043							
Coordinador TSA	LAURA BARROS	1143158[illegible]	-/33	-/33	-/33	-/33	-/33	-/33	

9. SUSPENCIÓN O CANCELACIÓN DE PERMISO DE TRABAJO EN ALTURAS

Trabajo suspendido ☐	Trabajo cancelado ☐		
Motivo de suspención o cancelación:			
Quien suspende o cancela (nombres y apellidos)	Cargo:	Firma:	Fecha y hora
Trabajador informado (nombres y apellidos)	Cargo:	Firma:	

10. CIERRE DE PERMISO DE TRABAJO EN ALTURAS

Emisor (nombres y apellidos)	Cargo:	Firma:	Fecha y hora
LUIS SALGADO	RTE CIVIL		5:00 PM.
Ejecutor (nombres y apellidos)	Cargo:	Firma:	
JUNIOR GONZALEZ PIPA.	H OBRA		
Se verifican las conciones del área, se encuentra en buenas condiciones de orden y aseo, disposición de residuos y zonas despejadas de herramientas, equipos y materiales		¿Se termino la actividad?	SI ☒ NO ☐

Powered by CamScanner

H&V	SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO PERMISO DE TRABAJO EN ALTURAS	FT-SST-40 FECHA: 01-01-2024 VERSION: 01

1. DATOS GENERALES

INSTALACIÓN Y/O LUGAR	COMPLEJO TECNOLOGICO					EQUIPO O ÁREA OBJETO DE TRABAJO	PARQUEADERO						
TRABAJO A REALIZAR	PINTURA Y MANTENIMIENTO CERRAMIENTO												
VIGENCIA DEL PERMISO	DESDE			HASTA			HORA DE INICIO	8:00 AM	HORA TERMINACIÓN	5:00 PM			
	15	08	25	23	08	25							
HERRAMIENTAS Y/O EQUIPOS	TALADRO - PULIDORA - EQ SOLDADURA -						N° DE PERMISO	3					
							ALTURA APROX	9 m/s					

2. REQUISITOS DE APTITUD Y ENTRENAMIENTO

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SI	NO	N/A	OBSERVACIONES
¿Los trabajadores autorizados están afiliados al sistema de seguridad social y los pagos están vigentes?	✓			
¿Los trabajadores autorizados tienen certificado de formación y/o de competencia laboral para trabajo en alturas?	✓			
¿Los trabajadores autorizados tienen examen médico ocupacional de aptitud de trabajo seguro en alturas vigente?	✓			
¿Los trabajadores tienen conocimiento de trabajo a realizar?	✓			

3. CONDICIONES DE SEGURIDAD

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SI	NO	N/A	OBSERVACIONES
¿Los Equipos y herramientas a utilizar en la labor se encuentran en buenas condiciones?	✓			
¿Los trabajadores autorizados revisaron la plataforma de trabajo. Es firme, se encuentra en orden, no hay objetos sueltos,cumple con condiciones de orden y aseo, cuenta con barandas, tiene instalados rodapiés?	✓			
¿Los trabajadores autorizados cuentan con los equipos de protección contra caídas (EPCC) en buenas condiciones?	✓			
¿Los trabajadores autorizados revisaron los equipos de protección contra caídas para identificar posibles daños. no se observan costuras no continuas, reatas con cortes o deshilachadas, quemadas y elementos metálicos doblados, fisurados oxidados o mecanismos de cierre automático dañados?	✓			
¿Los trabajadores autorizados cuentan con los elementos de protección contra caídas (EPCC) y EPP seleccionados conforme a la tarea y riesgo?	✓			
¿Los trabajadores autorizados inspeccionaron los puntos de anclaje y líneas de vida a utilizar; para verificar que no estén deteriorados por el uso?	✓			
¿Los trabajadores autorizados instalaron la señalización preventiva que delimite el área de trabajo?	✓			
¿Los trabajadores autorizados identificaron los peligros y valoraron los riesgos en el entorno de trabajo?	✓			
¿Los trabajadores realizan el análisis de trabajo seguro y lo socializan antes de iniciar la labor?	✓			
¿Los Trabajadores autorizados tienen en cuenta los controles de seguridad para adelantar labores en cercanías a líneas y/o equipos eléctricos energizados ?	✓			
¿Se definieron y priorizan los controles de ingeniería de acuerdo a la labor a realizar?	✓			
¿Se cuenta con un plan de rescate y atención del lesionados?	✓			

4. SISTEMAS DE ACCESOS

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SI	NO	N/A	OBSERVACIONES
¿La escalera(s) están certificada(s) acorde al estándar específico aplicable para el sistema de acceso seleccionado?	✓			
¿El andamio está certificado acorde al estándar específico aplicable para el sistema de acceso seleccionado?	✓			
¿los sistemas de acceso fijo(s) están certificado(s) acorde al estándar específico aplicable?	✓			

5. ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL Y EQUIPOS DE PROTECCIÓN CONTRA CAÍDAS / CONTROLES

	SI	NO	N/A
Casco de seguridad con barbuquejo	✓		
Careta para corte y/o protección facial	✓		
Gafas de seguridad	✓		
Guantes (según exposición)	✓		
Protección auditiva (según exposición)	✓		
Protección respiratoria	✓		
Overol o ropa de trabajo	✓		
Botas de seguridad	✓		
Otro ¿cuál?			
EQUIPOS DE RESCATE Y EMERGENCIAS			
Arnés anti caídas de sujeción polivalente	✓		
Cuerda estática/ semiestática certificada	✓		
Sistema de rescate y descenso (ID ,Descendedor auto bloqueante Antipánico ,Etc)	✓		
Polea			
Mosquetones	✓		
Sistemas de ingeniería ¿Cual?			

MEDIDAS DE PRVENCION	SI	NO	N/A
Línea de vida horizontal			
Líneas de vida vertical			
Dispositivo de anclaje portátil			
Arnés cuerpo completo			
Mosquetón			
Eslinga con absorbedor de energía			
Eslinga de posicionamiento			
Freno arrestador			
Sistemas de restricción			
Sistemas de posicionamiento			
Sistemas de detención			
Delimitación del área			
Línea de advertencia			
Señalización del área			
Barandas portables			
Barandas fijas			
Control de acceso ¿Cuál?			

OBSERVACIONES

Powered by CamScanner

6. TRABAJADORES AUTORIZADOS

NOMBRES Y APELLIDOS	N° DE DOCUMENTO	FIRMA
Junior Gonzalez	5255043	
Sebastian Medina	1193404805	

7. REQUERIMIENTO DE CLARIDAD (RC)

Distancia de caída libre	
Distancia de desaceleración	
elongación del arnés	
Altura del trabajo	
Mínimo margen de caída	
Total RC	



8. VALIDACIÓN DE TRABAJO SEGURO EN ALTURAS

ROL	NOMBRES Y APELLIDOS	N° DE DOCUMENTO	DÍA 1	DÍA 2	DÍA 3	DÍA 4	DÍA 5	DÍA 6	DÍA 7
Emisor	LUIS SAIGADO								
Ejecutor	Junior Gonzalez	5255043							
Coordinador TSA	LAURA BARROS	1143158873							

9. SUSPENCIÓN O CANCELACIÓN DE PERMISO DE TRABAJO EN ALTURAS

Trabajo suspendido ☐	Trabajo cancelado ☐		
Motivo de suspención o cancelación			
Quien suspende o cancela (nombres y apellidos)	Cargo:	Firma:	Fecha y hora
Trabajador informado (nombres y apellidos)	Cargo:	Firma:	

10. CIERRE DE PERMISO DE TRABAJO EN ALTURAS

Emisor (nombres y apellidos) LUIS SAIGADO	Cargo: RTE CIVIL	Firma:	Fecha y hora
Ejecutor (nombres y apellidos) JUNIOR GONZALEZ PIÑA	Cargo: H. OBRA	Firma:	
Se verifican las conciones del área, se encuentra en buenas condiciones de orden y aseo, disposición de residuos y zonas despejadas de herramientas, equipos y materiales		¿Se termino la actividad?	SI ☒ NO ☐

Powered by CamScanner

H&V	SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	CODIGO: FT-SST- 42
		FECHA: 01-01-2024
	FORMATO DE PERMISO DE TRABAJO EN CALIENTE	VERSION: 01

I. INFORMACIÓN DE LA SEDE A INSPECCIONAR

Sede/Local	ANTIOQUIA			Ciudad/Municipio	CAUCASIA		
Nombre del edificio	COMPLEJO TECNOLOGICO			Dirección del Edificio	B/ U/ BOSQUE	Nro Piso	2
Clase de Sede (Marcar X)	Propia	X	Arrendada		Comodato		Responsable del edificio	ALVARO SANCHEZ

II. INFORMACIÓN GENERAL

Fecha de inicio del Trabajo (dd/mm/aaaa)	04-08-2025	Hora de Inicio (a.m./p.m.)	7:00 AM	Hora de Finalización (a.m./p.m.)	5:00PM
Fecha de final del Trabajo (dd/mm/aaaa)	08-08-2025				
Ubicación donde se realiza el trabajo (Área/dependencia o sitio)	CERRAMIENTO COMPLEJO TECNOLOGICO				
Descripción de la tarea a realizar	PINTURA Y MANTENIMIENTO				
Permiso solicitado por (Nombres y Apellidos)	LUIS SALGADO	No. Identificación	78705203	Cargo	RTE CIVIL
Permiso autorizado por (Nombres y Apellidos)	LAURA BARROS	No. Identificación	1143158877	Cargo	RTE SST

III. VIGENCIA DEL PERMISO

Vigencia del permiso: Semana del	(dd/mm/aa)	04-08-2025	al	(dd/mm/aa).	08-08-2025

IV. CHEQUEO DE SEGURIDAD

Número de Trabajadores	4	Herramientas a Utilizar:	PULIDORA - SIERA - TALADRO - EQ SOLDAR

1. Para poder iniciar los trabajos todas las respuestas deben ser afirmativas.
2. El no llenar este permiso es violación al reglamento de higiene y seguridad industrial: dando lugar a la suspensión inmediata del trabajo
3. El permiso aplica unicamente para un turno de trabajo.
4. Si las condiciones iniciales bajo las cuales se autoriza este permiso de trabajo cambian, se debe tramitar uno nuevo.

V. TRABAJO A REALIZAR

Marque con una (x) según corresponda

Soldadura	X	Oxicorte		Pulidora	X	Otro, ¿Cuál?	

VI. LISTA DE CHEQUEO

Marque con una (x) según corresponda: C: cumple NC: no cumple NA: no aplica

Verificación condiciones de riesgo	Lunes			Martes			Miércoles			Jueves			Viernes			Sábado			Domingo		
	C	NC	NA	C	NC	NA	C	NC	NA	C	NC	NA	C	NC	NA	C	NC	NA	C	NC	NA
¿El equipo y el área de trabajo están libres de sustancias peligrosas?	✓			✓			✓			✓			✓								
¿Existe una adecuada ventilación que reduzca la concentración de vapores o gases?	✓			✓			✓			✓			✓								
¿Se han dispuesto extintores adecuados en el sitio de trabajo, así como también los equipos contra incendios del área están disponibles y sin bloqueos?	✓			✓			✓			✓			✓								
¿Los equipos a utilizar se encuentran correctamente conectados?	✓			✓			✓			✓			✓								
¿Se han suspendido tareas vecinas que puedan afectar el trabajo?	✓			✓			✓			✓			✓								
¿Se inspeccionó y verificó las condiciones seguras del equipo a utilizar?	✓			✓			✓			✓			✓								
¿Se dio previo aviso al personal sobre la actividad a realizar?	✓			✓			✓			✓			✓								

VII. LISTA DE CHEQUEO

Marque con una (x) según corresponda: C: cumple NC: no cumple NA: no aplica

No.	Ítem	C	NC	NA	No.	Ítem	C	NC	NA	No.	Ítem	C	NC	NA
1	Casco de seguridad	X			7	Visera o Careta	X			8	Área de trabajo delimitada	X		
2	Gafas de seguridad	X			8	Traje de Soldador	X			9	Reunión pre operacional	X		
3	Guantes (según la actividad a realizar)	X			9	Polainas para soldador	X			10	Inspección pre operacional de equipos	X		
4	Botas de seguridad	X			10	Mascara para soldar	X			11	Permiso de Trabajo en Alturas	X		
5	Respirador para polvos o humos	X			11	Protección auditiva	X			12	Charla de Seguridad	X		
6	Respirador para vapores ácidos			X	12	Otros, ¿Cuál?				13	Aptitud Física	X		

Powered by CamScanner

VII. HERRAMIENTAS O EQUIPO A UTILIZAR

Marque con una (x) según corresponda

Herramientas Manuales	X	Herramientas Eléctricas		Andamio		Escalera de Tijera	X	Soldadura Autógena	
Otro ¿Cuál?									

IX. PRECAUCIONES DE SEGURIDAD

Marque con una (x) según corresponda: C: cumple NC: no cumple NA: no aplica

Precauciones de seguridad	Lunes			Martes			Miércoles			Jueves			Viernes			Sábado			Domingo		
	C	NC	NA	C	NC	NA	C	NC	NA	C	NC	NA	C	NC	NA	C	NC	NA	C	NC	NA
¿El personal que realizará el trabajo conoce el equipo y los procedimientos contemplados para ejecutar un permiso?	X			X			X			X			X								
¿Se han realizado los exámenes médicos ocupacionales de cada trabajador?	X			X			X			X			X								
¿Se tienen los elementos de protección personal apropiados y en buen estado para realizar el trabajo?	X			X			X			X			X								
¿Se han elaborado permisos adicionales requeridos por la labor programada? (alturas, energías peligrosas, espacios confinados)	X			X			X			X			X								
¿Este trabajo produce riesgos para otros trabajos en áreas adyacentes?	X			X			X			X			X								
¿Se deben diligenciar otros permisos adicionales?	X			X			X			X			X								
En caso de requerirse herramientas estas se llevan adecuadamente	X			X			X			X			X								
Hay como mínimo una persona disponible en caso de emergencia	X			X			X			X			X								

OBSERVACIONES:

X. TRABAJADORES AUTORIZADOS

He verificado con el emisor del permiso, que se cuenta con todas las medidas de seguridad posibles para realizar el trabajo de manera adecuada y segura
Declaro que me encuentro en óptimas condiciones de salud y considero seguro proceder con la ejecución de este trabajo.

XI. FIRMA DE LOS TRABAJADORES

Nombres y apellidos	No. Identificación	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Sábado	Domingo
Junior Gonzalez	5255043							
Jose Carmona	1001149015							
Sebastian Molina	1195210404	SEBASTIAN	SEBASTIAN	SEBASTIAN	SEBASTIAN	SEBASTIAN	SEBASTIAN	

Firma	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Sábado	Domingo
Responsable de la actividad							
Encargado de SST	Laura B	Laura B	Laura B	Laura B	Laura B	Laura B	

XII. CANCELACION / CIERRE DEL PERMISO

Nombres y apellidos	No. Identificación	Cargo	Fecha	Hora	Motivo
LAURA BARROS	1143158887	RTO SST	08-08-25	5:00 PM	CIERRE

CÓDIGO	ELABORÓ INSPECTORA SST	REVISÓ PROFESIONAL SST	APROBÓ REP LEGAL
VERSIÓN	1/01/2024	1/01/2024	1/01/2024

Powered by CamScanner

H&V	SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	CODIGO: FT-SST- 42
		FECHA: 01-01-2024
	FORMATO DE PERMISO DE TRABAJO EN CALIENTE	VERSION: 01

I. INFORMACIÓN DE LA SEDE A INSPECCIONAR

Seccional:	ANTIOQUIA				Ciudad/Municipio:	CAUCASIA			
Nombre del edificio:	COMPLEJO TECNOLOGICO				Dirección del Edificio:	B. EL BOSQUE	Nro. Pisos:	2	
Clase de Sede (Marcar X):		Propia:	X	Arrendada:		Comodato:		Responsable del edificio:	ALVARO SANCHEZ

II. INFORMACIÓN GENERAL

Fecha de inicio del Trabajo (dd/mm/aaaa):	10-08-25	Hora de Inicio (a.m./p.m.):	7:00 AM	Hora de Finalización (a.m./p.m.):	5:00 PM
Fecha de final del Trabajo (dd/mm/aaaa):	16-08-25				
Ubicación donde se realiza el trabajo (Area/dependencia o sitio):	AREA BIBLIOTECA				
Descripción de la tarea a realizar:	PINTURA Y MANTENIMIENTO.				
Permiso solicitado por: (Nombres y Apellidos)	LUIS SALGADO	No. Identificación:	78705203	Cargo:	RESP CIVIL
Permiso autorizado por: (Nombres y Apellidos)	LAURA BARROS	No. Identificación:	1143158987	Cargo:	RESP SST

III. VIGENCIA DEL PERMISO

Vigencia del permiso: Semana del	(dd/mm/aa):	10-08-2025	al	(dd/mm/aa):	16-08-2025

IV. CHEQUEO DE SEGURIDAD

Número de Trabajadores:	4	Herramientas a Utilizar:	PULIDORA - TALADRO - CORTADORA

1. Para poder iniciar los trabajos todas las respuestas deben ser afirmativas.
2. El no llenar este permiso es violación al reglamento de higiene y seguridad industrial; dando lugar a la suspensión inmediata del trabajo.
3. El permiso aplica únicamente para un turno de trabajo.
4. Si las condiciones iniciales bajo las cuales se autoriza este permiso de trabajo cambian, se debe tramitar uno nuevo.

V. TRABAJO A REALIZAR

Marque con una (x) según corresponda

Soldadura	X	Oxicorte		Pulidora	X	Otro, ¿Cuál?	

VI. LISTA DE CHEQUEO

Marque con una (x) según corresponda: C: cumple NC: no cumple NA: no aplica

Verificación condiciones de riesgo	Lunes			Martes			Miércoles			Jueves			Viernes			Sábado			Domingo		
	C	NC	NA	C	NC	NA	C	NC	NA	C	NC	NA	C	NC	NA	C	NC	NA	C	NC	NA
¿El equipo y el area de trabajo estan libres de sustancias peligrosas?	/			/			/			/			/			/					
¿Existe una adecuada ventilación que reduzca la concentración de vapores o gases?	/			/			/			/			/			/					
¿Se han dispuesto extintores adecuados en el sitio de trabajo, así como también los equipos contra incendios del área están disponibles y sin bloqueos?	/			/			/			/			/			/					
¿Los equipos a utilizar se encuentran correctamente conectados?	/			/			/			/			/			/					
¿Se han suspendido tareas vecinas que puedan afectar el trabajo?	/			/			/			/			/			/					
¿Se inspeccionó y verificó las condiciones seguras del equipo a utilizar?	/			/			/			/			/			/					
¿Se dio previo aviso al personal sobre la actividad a realizar?	/			/			/			/			/			/					

VII. LISTA DE CHEQUEO

Marque con una (x) según corresponda: C: cumple NC: no cumple NA: no aplica

No.	Ítem	C	NC	NA	No.	Ítem	C	NC	NA	No.	Ítem	C	NC	NA
1	Casco de seguridad	X			7	Visera o Careta	X			8	Área de trabajo delimitada	X		
2	Gafas de seguridad	X			8	Traje de Soldador	X			9	Reunión pre operacional	X		
3	Guantes (según la actividad a realizar)	X			9	Polainas para soldador	X			10	Inspección pre operacional de equipos	X		
4	Botas de seguridad	X			10	Mascara para soldar	X			11	Permiso de Trabajo en Alturas	X		
5	Respirador para polvos o humos	X			11	Protección auditiva	X			12	Charla de Seguridad	X		
6	Respirador para vapores ácidos			X	12	Otros, ¿Cuál?				13	Aptitud Física	X		

Powered by CamScanner

VIII. HERRAMIENTAS O EQUIPO A UTILIZAR

Marque con una (x) según corresponda

Herramientas Manuales		Herramientas Eléctricas		Andamio		Soldadura de Arco		Soldadura Autógena	
Otro. ¿Cuál?									

IX. PRECAUCIONES DE SEGURIDAD

Marque con una (x) según corresponda: C: cumple NC: no cumple NA: no aplica

Precauciones de seguridad	Lunes			Martes			Miércoles			Jueves			Viernes			Sábado			Domingo		
	C	NC	NA	C	NC	NA	C	NC	NA	C	NC	NA	C	NC	NA	C	NC	NA	C	NC	NA
¿El personal que realizará el trabajo, conoce el equipo y los procedimientos contemplados para solicitar un permiso?	/			/			/			/			/			/					
¿Se han revisado los exámenes médico ocupacionales de cada trabajador?	/			/			/			/			/			/					
¿Se tienen los elementos de protección personal apropiados y en buen estado para realizar el trabajo?	/			/			/			/			/			/					
¿Se han elaborado permisos adicionales requeridos por la labor programada? (alturas energías peligrosas espacios confinados)	/			-			/			/			/			/					
¿Este trabajo produce riesgos para otros trabajos en áreas adyacentes?	/			/			/			/			/			/					
¿Se deben diligenciar otros permisos adicionales?	/			/			/			/			/			/					
En caso de requerirse herramientas estas se llevan adecuadamente.	/			/			/			/			/			/					
Hay como mínimo una persona disponible en caso de emergencia.	/			/			/			/			/			/					

OBSERVACIONES:

X. TRABAJADORES AUTORIZADOS

He verificado con el emisor del permiso, que se cuenta con todas las medidas de seguridad posibles para realizar el trabajo de manera adecuada y segura.
Declaro que me encuentro en óptimas condiciones de salud y considero seguro proceder con la ejecución de este trabajo.

XI. FIRMA DE LOS TRABAJADORES

Nombres y apellidos	No. Identificación	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Sábado	Domingo
Junior Gomez	82555043							
Sebastian Medina	1193210484	sebastian	sebastian	sebastian	sebastian	sebastian		
Jose Guzman	1007549815							

Firma	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Sábado	Domingo
Responsable de la actividad							
Encargado de SST	Laura B	Laura B	Laura B				

XII. CANCELACION / CIERRE DEL PERMISO

Nombres y apellidos	No. Identificación	Cargo	Fecha	Hora	Motivo
LAURA BARROS	1143158877	RTE SST	16-08-25	5:00 PM	CIERRE

CÓDIGO	ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ
	INSPECTORIA SST	PROFESIONAL SST	REP LEGAL
VERSIÓN	1/01/2024	1/01/2024	1/01/2024

Powered by CamScanner

	SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	CODIGO: FT-SST- 42
H&V		FECHA: 01-01-2024
	FORMATO DE PERMISO DE TRABAJO EN CALIENTE	VERSION: 01

I. INFORMACIÓN DE LA SEDE A INSPECCIONAR

Seccional	ANTIOQUIA			Ciudad/Municipio	CAUCASIA		
Nombre del edificio	COMPLEJO TECNOLOGICO			Dirección del Edificio	B. El BOSQUE	Nro. Pisos	2
Clase de Sede (Marcar X)	Propia	X	Arrendada		Comodato		Responsable del edificio	ALVARO SANCHEZ

II. INFORMACIÓN GENERAL

Fecha de inicio del Trabajo (dd/mm/aaaa)	18-08-2025	Hora de Inicio (a m /p m)	7:00 AM	Hora de Finalización (a m /p m)	5:00PM
Fecha de final del Trabajo (dd/mm/aaaa)	23-08-2025				
Ubicación donde se realiza el trabajo (Área/dependencia o sitio)	CERRAMIENTO COMPLEJO TECNOLOGICO				
Descripción de la tarea a realizar	PINTURA Y MANTENIMIENTO				
Permiso solicitado por (Nombres y Apellidos)	LUIS SALGADO	No. Identificación:	78705203	Cargo:	RTE CIVIL
Permiso autorizado por (Nombres y Apellidos)	LAURA BARROS	No. Identificación:	1143158877	Cargo:	RTE SST

III. VIGENCIA DEL PERMISO

Vigencia del permiso Semana del	(dd/mm/aa)	18-08-2025	al	(dd/mm/aa)	23-08-2025

IV. CHEQUEO DE SEGURIDAD

Número de Trabajadores	4	Herramientas a Utilizar:	PULIDORA - SIERA - TALADRO - EQ SOLDAR

1. Para poder iniciar los trabajos todas las respuestas deben ser afirmativas.
2. El no llenar este permiso es violación al reglamento de higiene y seguridad industrial; dando lugar a la suspensión inmediata del trabajo
3. El permiso aplica unicamente para un turno de trabajo.
4. Si las condiciones iniciales bajo las cuales se autoriza este permiso de trabajo cambian, se debe tramitar uno nuevo.

V. TRABAJO A REALIZAR

Marque con una (x) según corresponda

Soldadura	X	Oxicorte		Pulidora	X	Otro, ¿Cuál?	

VI. LISTA DE CHEQUEO

Marque con una (x) según corresponda: C: cumple NC: no cumple NA: no aplica

Verificación condiciones de riesgo	Lunes			Martes			Miércoles			Jueves			Viernes			Sábado			Domingo		
	C	NC	NA	C	NC	NA	C	NC	NA	C	NC	NA	C	NC	NA	C	NC	NA	C	NC	NA
¿El equipo y el área de trabajo están libres de sustancias peligrosas?	✓			✓			✓			✓			✓								
¿Existe una adecuada ventilación que reduzca la concentración de vapores o gases?	✓			✓			✓			✓			✓								
¿Se han dispuesto extintores adecuados en el sitio de trabajo, así como también los equipos contra incendios del área están disponibles y sin bloqueos?	✓			✓			✓			✓			✓								
¿Los equipos a utilizar se encuentran correctamente conectados?	✓			✓			✓			✓			✓								
¿Se han suspendido tareas vecinas que puedan afectar el trabajo?	✓			✓			✓			✓			✓								
¿Se inspeccionó y verificó las condiciones seguras del equipo a utilizar?	✓			✓			✓			✓			✓								
¿Se dio previo aviso al personal sobre la actividad a realizar?	✓			✓			✓			✓			✓								

VII. LISTA DE CHEQUEO

Marque con una (x) según corresponda: C: cumple NC: no cumple NA: no aplica

No.	Ítem	C	NC	NA	No.	Ítem	C	NC	NA	No.	Ítem	C	NC	NA
1	Casco de seguridad	X			7	Visera o Careta	X			8	Área de trabajo delimitada	X		
2	Gafas de seguridad	X			8	Traje de Soldador	X			9	Reunión pre operacional	X		
3	Guantes (según la actividad a realizar)	X			9	Polainas para soldador	X			10	Inspección pre operacional de equipos	X		
4	Botas de seguridad	X			10	Mascara para soldar	X			11	Permiso de Trabajo en Alturas	X		
5	Respirador para polvos o humos	X			11	Protección auditiva	X			12	Charla de Seguridad	X		
6	Respirador para vapores ácidos			X	12	Otros, ¿Cuál?				13	Aptitud Física	X		

Powered by CamScanner

VIII. HERRAMIENTAS O EQUIPO A UTILIZAR

Marque con una (x) según corresponda

Herramientas Manuales	X	Herramientas Eléctricas		Andamio	X	Soldadura de Arco		Soldadura Autógena	

Otro, ¿Cuál?

IX. PRECAUCIONES DE SEGURIDAD

Marque con una (x) según corresponda: C: cumple NC: no cumple NA: no aplica

Precauciones de seguridad	Lunes			Martes			Miércoles			Jueves			Viernes			Sábado			Domingo		
	C	NC	NA	C	NC	NA	C	NC	NA	C	NC	NA	C	NC	NA	C	NC	NA	C	NC	NA
¿El personal que realizara el trabajo conoce el equipo y los procedimientos contemplados para solicitar un permiso?				X			X			X			X								
¿Se han revisado los examenes médico ocupacionales de cada trabajador?				X			X			X			X								
¿Se tienen los elementos de protección personal apropiados y en buen estado para realizar el trabajo?				X			X			X			X								
¿Se han elaborado permisos adicionales requeridos por la labor programada? (alturas,energias peligrosas,espacios confinados)				X			X			X			X								
¿Este trabajo produce riesgos para otros trabajos en areas adyacentes?				X			X			X			X								
¿Se deben diligenciar otros permisos adicionales?				X			X			X			X								
En caso de requerirse herramientas estas se llevan adecuadamente				X			X			X			X								
Hay como mínimo una persona disponible en caso de emergencia				X			X			X			X								

OBSERVACIONES:

X. TRABAJADORES AUTORIZADOS

He verificado con el emisor del permiso, que se cuenta con todas las medidas de seguridad posibles para realizar el trabajo de manera adecuada y segura.
Declaro que me encuentro en óptimas condiciones de salud y considero seguro proceder con la ejecución de este trabajo.

XI. FIRMA DE LOS TRABAJADORES

Nombres y apellidos	No. Identificación	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Sábado	Domingo
Junior Gonzalez	5455043							
Jose Gonzalez	1001149015							
Sebastian Medina	1195210404		SEBASTIAN	SEBASTIAN	SEBASTIAN	SEBASTIAN	SEBASTIAN	

Firma	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Sábado	Domingo
Responsable de la actividad							
Encargado de SST		Laura B	Laura B	Laura B	Laura B	Laura B	

XII. CANCELACION / CIERRE DEL PERMISO

Nombres y apellidos	No. Identificación	Cargo	Fecha	Hora	Motivo
LAURA BARROS	1143158877	RTO SST	23-08-25	5:00 PM	CIERRE

CÓDIGO	ELABORÓ INSPECTORA SST	REVISÓ PROFESIONAL SST	APROBÓ REP LEGAL
VERSIÓN	1/01/2024	1/01/2024	1/01/2024

Powered by CamScanner

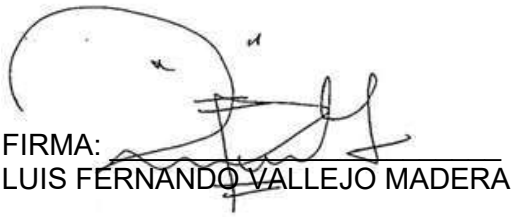
CERTIFICACION

Caucasia, 14 de julio de 2025.

Señores
Complejo Tecnológico Para La Gestión Agroempresarial CTPGA – SENA
Ciudad.

Asunto: Proceso de Mínima Cuantía No MC-ANT-CTPGA-021-2025.

El Suscrito LUIS FERNANDO VALLEJO MADERA identificado con cédula de ciudadanía No. 98.656.208, en mi condición de Representante Legal de H&V CONSTRUCCIONES & CONSULTORIAS S.A.S, identificada con NIT. 900700737-8 Matriculado en la cámara de comercio de Medellín para Antioquia, con el ánimo de cumplir con los requisitos establecidos en el presente proceso el cual tiene como objeto: : 5_9501_757 CONTRATAR MANTENIMIENTO PARA DE LA INFRAESTRUCTURA DEL COMPLEJO TECNOLÓGICO PARA LA GESTIÓN AGROEMPRESARIAL, **Manifiesto que la empresa cuenta con el Programa de prevención y protección contra caídas de alturas de acuerdo con los requerimientos de la normatividad vigente.**



FIRMA: _____
LUIS FERNANDO VALLEJO MADERA

SEA del Caribe S.A.S

Calle 45B no. 15-53 Barranquilla - Atlántico

Licencia No. 02689-2012 Secretaria de Salud del Atlántico
Aprobación MINTRABAJO No. 08SE2018220000000029751

NOVUS ORDO CERTIFICARE — CELAC Trabajo en Alturas NTC 6072 No. 30.404-2

Certificado: NTC 6072:2014. CELAC
Código: 18-CPR-002

En cumplimiento de la Resolución 4272 de 2021 del Ministerio del Trabajo

Certifica que:

Brian Alberto Gaviria Bolaño

cc. 1148948507

Aprobó la capacitación y entrenamiento para:

Trabajo en Alturas

Reentrenamiento

Duración: 8 horas

Realizado en Barranquilla el 30 de Julio de 2025

Empresa: H & V CONSTRUCCIONES Y CONSULTORIAS S.A.S
NIT. 900700737-8

Repr. Legal: LUIS FERNANDO VALLEJO MADERA
ARL: ARL Sura

Juleidis Mejia Lopez
Entrenador. Lic. S.O: 6806

AP12301, Barranquilla, 2025-07-30
Registro, Ciudad y Fecha de Expedición.

Diana Patricia Orellano Rodelo
Representante Legal

Para comprobar la autenticidad de este certificado visite el sitio web: www.seadelcaribe.com/consultas ó escanee el código QR

SEA del Caribe S.A.S

Calle 45B no. 15-53 Barranquilla - Atlántico

Licencia No. 02689-2012 Secretaria de Salud del Atlántico
Aprobación MINTRABAJO No. 08SE2018220000000029751

NOVUS ORDO CERTIFICARE
CELAC Trabajo en Alturas NTC 6072 No. 30.404-2

Certificado: NTC 6072:2014. CELAC
Código: 18-CPR-002

En cumplimiento de la Resolución 4272 de 2021 del Ministerio del Trabajo

Certifica que:

Junior Gonzalez Pina

5255043

Aprobó la capacitación y entrenamiento para:

Trabajo en Alturas

Reentrenamiento

Duración: 8 horas

Realizado en Barranquilla el 30 de Julio de 2025

Empresa: H & V CONSTRUCCIONES Y CONSULTORIAS S.A.S
NIT. 900700737-8

Repr. Legal: LUIS FERNANDO VALLEJO MADERA
ARL: ARL Sura

Juleidis Mejia Lopez
Entrenador. Lic. S.O: 6806

AP12302, Barranquilla, 2025-07-30
Registro, Ciudad y Fecha de Expedición.

Diana Patricia Orellano Rodelo
Representante Legal

Para comprobar la autenticidad de este certificado visite el sitio web: www.seadelcaribe.com/consultas ó escanee el código QR

SEA del Caribe S.A.S

Calle 45B no. 15-53 Barranquilla - Atlántico

Licencia No. 02689-2012 Secretaria de Salud del Atlántico
Aprobación MINTRABAJO No. 08SE2018220000000029751

NOVUS ORDO CERTIFICARE
CELAC Trabajo en Alturas NTC 6072 No. 30.404-2

Certificado: NTC 6072:2014. CELAC
Código: 18-CPR-002

En cumplimiento de la Resolución 4272 de 2021 del Ministerio del Trabajo

Certifica que:

Luis Fernando Asencio Arroyo

cc. 1103859565

Aprobó la capacitación y entrenamiento para:

Trabajo en Alturas

Trabajador Autorizado

Duración: 32 horas

Realizado en Barranquilla del 28 de Julio al 31 de Julio de 2025

Empresa: H & V CONSTRUCCIONES Y CONSULTORIAS S.A.S
NIT. 900700737-8

Repr. Legal: LUIS FERNANDO VALLEJO MADERA
ARL: ARL Sura

Rodisac Humberto Coba Gómez
Entrenador. Lic. S.O: 4957

AP12304, Barranquilla, 2025-07-31
Registro, Ciudad y Fecha de Expedición.

Diana Patricia Orellano Rodelo
Representante Legal

Para comprobar la autenticidad de este certificado visite el sitio web: www.seadelcaribe.com/consultas ó escanee el código QR

SEA del Caribe S.A.S

Calle 45B no. 15-53 Barranquilla - Atlántico

Licencia No. 02689-2012 Secretaria de Salud del Atlántico
Aprobación MINTRABAJO No. 08SE2018220000000029751

NOVUS ORDO CERTIFICARE
CELAC Trabajo en Alturas NTC 6072 No. 30.404-2

Certificado: NTC 6072:2014. CELAC
Código: 18-CPR-002

En cumplimiento de la Resolución 4272 de 2021 del Ministerio del Trabajo

Certifica que:

Osneider Del Toro Cruz

cc. 1010108144

Aprobó la capacitación y entrenamiento para:

Trabajo en Alturas

Reentrenamiento

Duración: 8 horas

Realizado en Barranquilla el 30 de Julio de 2025

Empresa: H & V CONSTRUCCIONES Y CONSULTORIAS S.A.S
NIT. 900700737-8

Repr. Legal: LUIS FERNANDO VALLEJO MADERA
ARL: ARL Sura

Juleidis Mejia Lopez
Entrenador. Lic. S.O: 6806

AP12300, Barranquilla, 2025-07-30
Registro, Ciudad y Fecha de Expedición.

Diana Patricia Orellano Rodelo
Representante Legal

Para comprobar la autenticidad de este certificado visite el sitio web: www.seadelcaribe.com/consultas ó escanee el código QR

SEA del Caribe S.A.S

Calle 45B no. 15-53 Barranquilla - Atlántico

Licencia No. 02689-2012 Secretaria de Salud del Atlántico
Aprobación MINTRABAJO No. 08SE2018220000000029751

NOVUS ORDO CERTIFICARE
CELAC Trabajo en Alturas NTC 6072 No. 30.404-2

Certificado: NTC 6072:2014. CELAC
Código: 18-CPR-002

En cumplimiento de la Resolución 4272 de 2021 del Ministerio del Trabajo

Certifica que:

Sebastian Andres Medina Cuadrado

cc. 1193210484

Aprobó la capacitación y entrenamiento para:

Trabajo en Alturas

Trabajador Autorizado

Duración: 32 horas

Realizado en Barranquilla del 28 de Julio al 31 de Julio de 2025

Empresa: H & V CONSTRUCCIONES Y CONSULTORIAS S.A.S
NIT. 900700737-8

Repr. Legal: LUIS FERNANDO VALLEJO MADERA
ARL: ARL Sura

Rodisac Humberto Coba Gómez
Entrenador. Lic. S.O: 4957

AP12303, Barranquilla, 2025-07-31
Registro, Ciudad y Fecha de Expedición.

Diana Patricia Orellano Rodelo
Representante Legal

Para comprobar la autenticidad de este certificado visite el sitio web: www.seadelcaribe.com/consultas ó escanee el código QR

INFORME DE OBRA

SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO



N° CONTRATO MC-ANT-CTPGA-021-2025

OBJETO: Contratar el mantenimiento para la infraestructura del Complejo Tecnológico Para la Gestión Agroempresarial

H&V CONSTRUCCIONES Y CONSULTORIAS S.A.S

Elaborado por: Mary Luz Benitez

Introducción

El presente documento tiene como finalidad describir las labores contractuales realizadas en el periodo vigente, bajo el contrato N° MC-ANT-CTPGA-021-2025, cuyo propósito es la provisión del servicio de mantenimiento de la infraestructura en el Complejo Tecnológico para la Gestión Agroempresarial del Sena principal. Este proyecto pretende optimizar las condiciones físicas de las instalaciones del SENA, sede Caucasia, con la intención de ofrecer un ambiente funcional, seguro y de alta calidad a los usuarios de este centro educativo.

En concreto, las tareas ejecutadas se planificaron y llevaron a cabo con un enfoque integral en seguridad y salud ocupacional (SST), priorizando la protección de los empleados, la prevención de riesgos laborales y el cumplimiento de la legislación vigente. Las acciones contemplaron la identificación, análisis y mitigación de peligros relacionados con los trabajos de mantenimiento, especialmente en actividades en altura, manejo de herramientas y materiales, y condiciones ambientales específicas.

Además, se implementaron programas de formación y concienciación para asegurar que el personal participante conociera y aplicara las mejores prácticas en SST, reduciendo incidentes y garantizando la continuidad del proyecto en condiciones óptimas. Este informe expone el seguimiento de los protocolos establecidos, el uso correcto de equipos de protección personal (EPP), la supervisión constante de las labores y la adopción de medidas correctivas frente a hallazgos o situaciones de riesgo detectadas durante la ejecución del contrato.

Objetivos

Objetivo general

- Mejorar las características estructurales y operativas de la cubierta, incluyendo la reparación de escaleras, restauración y la instalación de pasamanos en el Complejo Tecnológico para la Gestión Agroempresarial del Sena principal, asegurando su estabilidad, resistencia y funcionalidad, conforme a las normativas técnicas vigentes y las disposiciones de seguridad y salud en el trabajo (SST).

- Objetivos específicos

- Llevar a cabo un examen técnico exhaustivo del estado actual de la cubierta, así como de las escaleras, mallas y pasamanos, con el fin de detectar requerimientos estructurales, funcionales y de mantenimiento que sirvan de base para las labores necesarias.

- Ejecutar las tareas de reparación, reforzamiento o reemplazo de los elementos de la cubierta, escaleras, y pasamanos, garantizando la utilización de materiales de óptima calidad y técnicas constructivas que amplíen su durabilidad y reduzcan el desgaste futuro.

- Asegurar el bienestar y la protección de los trabajadores y usuarios del complejo durante el desarrollo de las obras, aplicando rigurosamente los protocolos de SST, empleando correctamente los equipos de protección personal (EPP) y manteniendo una vigilancia constante de las condiciones de trabajo.

Localización

Este proyecto, se ejecuta en Caucasia, Municipio del departamento de Antioquia



Fotografía tomada de google maps

Información contractual

CONTRATO N°	MC-ANT-CTPGA-021-2025
TIPO DE CONTRATO	OBRA
OBJETO	5_9501_25 CONTRATAR MANTENIMIENTO PARA DE LA INFRAESTRUCTURA DEL COMPLEJO TECNOLÓGICO PARA LA GESTIÓN AGROEMPRESARIAL
CONTRATISTA	H&V CONSTRUCCIONES & CONSULTORIAS SAS
NIT	900700737
REPRESENTANTE LEGAL	LUIS FERNANDO VALLEJO MADERA
SUPERVISOR DESIGNADO	ALVARO SANCEZ URBIE
PLAZO	3 MESES
LUGAR DE EJECUCION	CAUCASIA ANTIOQUIA
	El contrato se ejecutará en el Sena principal, ubicada entre en el barrio el bosque del municipio de Caucasia, SENA Complejo Tecnológico para la gestión Agroempresarial.

Marco Conceptual

ACCIDENTE: Toda lesión corporal o alteración funcional ocasionada en el lugar de trabajo o en actividad laboral, causada por una acción inesperada, fortuita o accidental de una fuerza externa, repentina y violenta que impacta directamente al trabajador, o debido al esfuerzo físico realizado por este.

ACCIDENTE GRAVE O INCAPACITANTE: Evento que, tras valoración médica, se determina que no es leve o trivial y que requiere que el tratamiento continúe más allá de las 24 horas posteriores al incidente. Este tipo de accidente debe ser reportado a la autoridad utilizando los formularios específicos proporcionados por la entidad correspondiente.

ACCIDENTE TRIVIAL O LEVE: Suceso que necesita atención médica ambulatoria y no implica reposo o cuyo descanso médico es inferior a 24 horas. Es obligatorio informar este tipo de accidente a la autoridad mediante los formatos previstos para ello.

ACCIDENTE FATAL: Se refiere al caso en que el trabajador muere como resultado de una lesión laboral, sin importar el periodo transcurrido entre el accidente y el fallecimiento. Para fines estadísticos, se contabiliza en el año en que ocurre la muerte.

ALTA DIRECCIÓN: Persona o conjunto de personas responsables de dirigir, administrar y supervisar una empresa.

AMENAZA: Riesgo latente de que un fenómeno físico, ya sea natural, provocado o generado accidentalmente por actividades humanas, ocurra con una intensidad adecuada para causar muertes, lesiones u otros daños a la salud, además de pérdidas materiales, deterioro de infraestructura, afectación en fuentes de vida, interrupción de servicios y afectación al medio ambiente.

CICLO PHVA: Es un método sistemático y secuencial que facilita la mejora continua mediante las siguientes etapas:

Planificar: Identificar y analizar los aspectos que afectan la seguridad y salud laboral, detectando errores o áreas susceptibles de mejora, y establecer propuestas o estrategias para corregir y optimizar esos aspectos.

• Hacer: Implementación de las medidas planificadas.

• Verificar: Revisar que los procedimientos y acciones implementados están consiguiendo los resultados deseados.

• Actuar: Realizar acciones de mejora para obtener los mayores beneficios en la seguridad y salud de los trabajadores.

CONDICIONES DE SALUD: El conjunto de variables objetivas y de auto -reporte de condiciones fisiológicas, psicológicas, ergonomicas y socioculturales que determinan el perfil sociodemográfico y de morbilidad de la población trabajadora.

DESCRIPCIÓN SOCIODEMOGRÁFICO: Perfil socio demográfico de la población trabajadora, que incluye la descripción de las características sociales y demográficas de un grupo de trabajadores, tales como: ingresos, lugar de residencia, estado civil, ocupación, área de TRABAJO, SEXO, FECHA DE INGRESO, SEGURIDAD SOCIAL, NUMERO DE CONTACTO.

ERGONOMÍA: Es un método científico de enfocar los problemas que plantean el diseño y construcción de los objetos que los hombres deben usar, con el propósito de incrementar su eficiencia y reducir las posibilidades de errores que puedan resultar en accidentes. Por otro lado, se ocupa de la interacción del hombre con la máquina y con su medio ambiente.

ESTUDIO DE RIESGOS: Aquél que permite la identificación, descripción, análisis, evaluación y minimización de los riesgos a la producción, a la propiedad, al personal, al público en general y al medio ambiente, inherentes a la actividad de la empresa para mejorar la productividad y rentabilidad.

ESTUDIO DE RUIDOS: Evaluación y medición de las fuentes primarias y secundarias de generación de ruidos inherentes a la actividad eléctrica que puedan estar afectando directa o indirectamente a los trabajadores. El estudio constará como mínimo la siguiente información:

- Identificación de las fuentes primarias y secundarias de generación de los ruidos.
- Medición de la intensidad de los ruidos en las fuentes identificadas, estableciendo la metodología del mapeo de estos y los equipos de medición (rangos, calibración, etc.).
- Análisis de los resultados obtenidos, estableciendo la comparación de estos con la de los límites permisibles establecidos por norma.

- Selección de los sistemas de atenuación (cambios estructurales, modificación de la ingeniería de diseño del equipo, uso de equipo de protección personal, entre otros).

ENFERMEDAD PROFESIONAL: Todo estado patológico permanente o temporal que sobreviene al trabajador como consecuencia directa de la clase de trabajo que desempeña o del medio en que se ha visto obligado a trabajar.

EFICACIA: Es la capacidad de alcanzar el efecto que espera o se desea tras la realización de una acción.

EFICIENCIA: Relación entre el resultado alcanzado y los recursos utilizados.

EMERGENCIA: Es aquella situación de peligro o desastre o la inminencia del mismo, que afecta el funcionamiento normal de la empresa. Requiere de una reacción inmediata y coordinada de los trabajadores, brigadas de emergencias y primeros auxilios y en algunos casos de otros grupos de apoyo dependiendo de su magnitud.

INCIDENTE: Un acontecimiento no deseado, el que bajo circunstancias ligeramente diferentes a un accidente pudo haber resultado en lesiones a las personas, daño a la propiedad o pérdida en un proceso de producción.

IDENTIFICACIÓN DE PELIGROS: Proceso para establecer si existe un peligro y definir las características de éste.

INDICADOR DE ESTRUCTURA: Medidas verificables de la disponibilidad y acceso a recursos, políticas y organización con que cuenta la empresa para atender las demandas y necesidades en Seguridad y Salud en el Trabajo.

INDICADOR DE PROCESO: Medidas verificables del grado de desarrollo e implementación del SG-SST.

INDICADOR DE RESULTADO: Medidas verificables de los cambios alcanzados en el período definido, teniendo como base la programación hecha y la aplicación de recursos propios del programa o del plan de salud ocupacional y seguridad en el trabajo.

MATRIZ LEGAL: Es la compilación de los requisitos normativos exigibles a la empresa acorde con las actividades propias e inherentes de su actividad productiva, los cuales dan los lineamientos normativos y técnicos para desarrollar el plan de salud ocupacional y seguridad en el trabajo en el Trabajo SG-SST, el cual deberá actualizarse en la medida que sean emitidas nuevas disposiciones aplicables.

MEJORA CONTINUA: Proceso recurrente de optimización plan de salud ocupacional y seguridad en el trabajo, para lograr mejoras en el desempeño en este campo, de forma coherente con la política de Seguridad y Salud en el Trabajo SST de la organización.

NO CONFORMIDAD: No cumplimiento de un requisito. Puede ser una desviación de estándares, prácticas, procedimientos de trabajo, requisitos normativos aplicables, entre otros.

PELIGRO: Fuente, situación o acto con potencial de causar daño en la salud de los trabajadores, en los equipos o en las instalaciones.

POLÍTICA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO: Es el compromiso de la alta dirección de una organización con la seguridad y la salud en el trabajo, expresadas formalmente, que define su alcance y compromete a toda la organización.

PLAN DE CONTINGENCIAS: Aquel plan elaborado para contrarrestar las emergencias tales como incendios, accidentes, desastres naturales, etc.

REGISTRO: Documento que presenta resultados obtenidos o proporciona evidencia de las actividades desempeñadas.

RIESGO: Combinación de la probabilidad de que ocurra una o más exposiciones o eventos peligrosos y la severidad del daño que puede ser causada por éstos.

Marco Legal

Decreto 1072 de 2015: El objeto de este decreto es compilar la normatividad vigente del sector Trabajo, expedida por el Gobierno Nacional mediante las facultades reglamentarias conferidas por el numeral 11 del artículo 189 de la Constitución Política al presidente de la República para para la cumplida ejecución de las leyes.

Resolución 0312 de 2019: La Resolución 0312 de 2019 es una norma técnica de vital importancia para la seguridad y salud de los trabajadores en Colombia. Esta norma establece los estándares mínimos que deben cumplir las empresas en materia de seguridad y salud en el trabajo, y su implementación es obligatoria para todas las empresas del país.

GTC 45 DE 2012: La Guía Técnica Colombiana es una metodología diseñada para identificar los peligros y valorar los riesgos de seguridad y de salud en el trabajo. La primera versión de este documento apareció en 1997 y era una herramienta destinada, básicamente, a elaborar un diagnóstico de las condiciones laborales. Su propósito era construir un panorama global de los factores de riesgo.

Decreto 1477 de 2014: El presente decreto tiene por objeto expedir la Tabla de Enfermedades Laborales, que tendrá doble entrada: i) agentes de riesgo, para facilitar la prevención de enfermedades en las actividades laborales, y ii) grupos de enfermedades, para determinar el diagnóstico médico en los trabajadores afectados.

Resolución 2400 de 1979: Mediante el cual se crea el estatuto de seguridad industrial.

Ley 9 de 1979: Código sanitario nacional.

Resolución 2013 de 1986: Creación y funcionamiento de comités paritarios de salud ocupacional.

Decreto 614 de 1984: Creación de bases para la organización de la salud ocupacional.

Resolución 2013 de 1986: Establece la creación y funcionamiento de los comités de medicina, higiene y seguridad industrial en las empresas.

Resolución 1016 de 1989: Establece el funcionamiento de los programas de salud ocupacional en las empresas.

Decreto 1295 de 1994: Mediante el cual se determina la organización y administración del sistema general de riesgos profesionales.

Decreto 1530 de 1996: se define accidente de trabajo y enfermedad profesional con muerte del trabajador.

Ley 776 de 2002: Se dictan normas de organización, administración y prestación del sistema general de riesgos profesionales.

Resolución 1401 de 2007: Reglamenta la investigación de accidente e incidente de trabajo.

Resolución 2346 de 2007: Regula la práctica de evaluaciones médicas ocupacionales y el manejo y contenido de las historias clínicas ocupacionales.

Resolución 1918 de 2009: Modifica los artículos 11 y 17 de la resolución 2346 de 2007 y se dictan otras disposiciones.

Resolución 1956 de 2008: Se adoptan medidas para el consumo de cigarrillo y tabaco.

Resolución 2646 de 2008: Se establecen disposiciones y se definen responsabilidades para la identificación, evaluación, prevención, intervención y monitoreo permanente de la exposición a factores de riesgo psicosocial en el trabajo y para la determinación del origen de las patologías causadas por el estrés ocupacional.

Decreto 2566 de 2009: Se emite la tabla de enfermedades profesionales.

Resolución 652 de 2012: Se establecen conformación de comités de convivencia laboral para empresas públicas y privadas y se dictan otras disposiciones.

Circular 0038 de 2010: espacio libre de humo y sustancias psicoactivas en la empresa.

Resolución 1356 de 2012: Por medio de la cual se modifica parcialmente la resolución 652 de 2012.

Ley 1562 de 2012: Por la cual se modifica el sistema de riesgos laborales y se dictan otras disposiciones en materia de salud ocupacional.

Resolución 1409 de 2012: Por la cual se establece el reglamento de seguridad para la protección en caídas en trabajos en alturas.
Resolución 4502 de 2012: Por la cual se reglamenta el procedimiento, requisitos para el otorgamiento y renovación de las licencias de salud ocupacional y se dictan otras disposiciones.

Resolución 1903 de 2013: Por la cual modifica el numeral 5° del artículo 10 y el parágrafo 4° del artículo 11 de la Resolución 1409 de 2012, por la cual se estableció el Reglamento para Trabajo Seguro en Alturas, y se dictan otras disposiciones.

Decreto 1443 de 2014: Por medio del cual se dictan disposiciones para la implementación del sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo (SG-SST).

ACTIVIDADES

ACTIVIDAD	CAUSAS	CONSECUENCIAS
Mantenimiento correctivo de cubiertas (techos)	Desgaste natural, daños por condiciones climáticas, falta de mantenimiento preventivo	Filtraciones, colapsos, lesiones por caídas, golpes
Reemplazo de cubiertas	Materiales deteriorados, daños estructurales graves	Riesgo de accidentes, interrupción del servicio, lesiones graves
Reparación de escaleras	Uso intensivo, corrosión, falta de inspección	Caídas, fracturas, atrapamientos
Instalación de pasamanos	Diseño deficiente, ausencia previa, regulación de seguridad	Caídas, golpes, lesiones graves
Orden y aseo	Falta de limpieza durante la jornada, herramientas y materiales mal ubicados	Caídas por objetos tirados o pisos sucios

EJECUTADAS

CONTROL DE INGRESO Y EGRESO DE PERSONAL

El control de ingreso y egreso de personal garantiza la trazabilidad de la presencia de trabajadores en las áreas de trabajo, permitiendo una respuesta oportuna ante emergencias y el cumplimiento de protocolos de bioseguridad, seguridad física y legalidad contractual. Esta medida está respaldada por lo dispuesto en el SG-SST y la Ley 1581 de 2012 sobre manejo de datos personales.

OPERATIVO

NOMBRE	IDENTIFICACION	CARGO	EPS	ARL
OSNEIDER DEL TORO CRUZ	1010108144	OFICIAL	COOSALUD	SURA
JUNIOR GONZALES	5255043	OFICIAL	COOSALUD	SURA
LUIS FERNANDO ASENCIO	1.103.859.565	AUXILIAR	MUTUALSER	SURA
JOSE GUZMAN	101549815	AUXILAR	COSALUD	SURA
FERNEL ANTONIO VERGARA DIAZ	98656848	SOLDADOR	NUEVA EPS	SURA
DAGOBERTO POLANCO CARVAJAL	78292814	AUXILIAR	COOSALUD	SURA

ADMINISTRATIVO

NOMBRE	IDENTIFICACION	CARGOS	EPS	ARL
MARY LUZ BENITEZ	39.282. 054	SST	COOSALUD	SURA
SARA GOMEZ CALLE	39,283,937	AMBIENTAL	COOSALUD	SURA
LUIS MIGUEL SALGADO SUAREZ	78.705.203	CIVIL	SALUD TOTAL	SURA

TABLA DE AUSENTISMO

La tabla de ausentismo permite el control estadístico y seguimiento de las inasistencias laborales por causas médicas, accidentes o licencias, constituyéndose en un insumo clave para la identificación de factores de riesgo y el diseño de estrategias preventivas. Su gestión está alineada con lo establecido en el Decreto 1072 de 2015 y la Resolución 0312 de 2019, siendo fundamental para evaluar el impacto del ausentismo sobre la productividad y la eficacia del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST).

DESCRIPCION	CONTRATISTA	
	N°	DIAS DE INCAPACIDAD
ENFERMEDAD GENERAL	**0**	**0**
INCIDENTE DE TRABAJO	**0**	**0**
ACCIDENTE DE TRABAJO	**0**	**0**
PERMISO NO REMUNERADO	**0**	**0**
ENFERMEDAD LABORAL	**0**	**0**

MAQUINARIA

Las inspecciones periódicas de maquinaria garantizan condiciones seguras de operación, minimizando riesgos mecánicos, eléctricos y por atrapamiento, conforme a lo estipulado en la Norma Técnica Colombiana NTC 5761 y la Ley 1562 de 2012. Estas inspecciones permiten verificar el cumplimiento de protocolos de mantenimiento, señalización y resguardos, preservando la integridad física de los operarios.

MAQUINA O HERRAMIENTA	SERIE	NOMBRE OPERARIO	IDENTIFICACION	N° DIAS AUT	FECHA INC Y CIERRE
PULIDORA	M0910M MAKITA	OSNEIDER DEL TORO	1.010.108.144	6	28-06-25 03-07-25
PULIDORA	M0910M MAKITA	JOSE GUZMAN	101549815	6	04-07-25 09-07-25
PULIDORA	M0910M MAKITA	JOSE GUZMAN	101549815	6	11-07-25 25-07-25
PULIDORA	M0910M MAKITA	LUIS ASENCIO	1.103.859.656	6	30-07-25 13-08-25
TALADRO	DCD776	OSNEIDER DEL TORO	1.010.108.144	6	15-08-25 29-08-25
TALADRO	DCD776	OSNEIDER DEL TORO	1.010.108.144	6	04-09-25 18-09-25
TALADRO PERCUTOR	DZJ16	JUNIOR GONSALEZ	5255043	6	20-09-25 25-09-25
TALADRO PERCUTOR	DJZ16	JUNIOR GONSALEZ	5255043	6	29-10-25 06-10-25

INSPECCIONES ARTÍCULOS DE PRIMEROS AUXILIOS

La revisión sistemática de los botiquines y elementos de primeros auxilios asegura su disponibilidad, vigencia y correcto estado, en cumplimiento de la Resolución 0312 de 2019 y la Resolución 705 de 2007. Estas inspecciones respaldan la capacidad de respuesta inmediata ante incidentes, siendo un componente esencial en la estrategia de atención inicial de emergencias.

ITEM	CLASE REQUERIDA	FECHA INSP	RESPONSABLE
Camilla	MOVIL ARTICULADA	05-09-2025	MARY BENITEZ
Botiquín	TIPO A	05-09-2025	MARY BENITEZ
Extintor	CLASE B	05-09-2025	MARY BENITEZ

INSPECCIONES GENERALES REALIZADAS

Las inspecciones generales constituyen una herramienta preventiva del SG-SST, orientadas a la detección temprana de condiciones subestándar en infraestructura, procesos y comportamiento. Bajo el marco del Decreto 1072 de 2015, permiten implementar acciones correctivas y preventivas, asegurando un entorno de trabajo seguro y en conformidad con los estándares mínimos de seguridad.

INSPECCION	FECHA DE REALIZACION	RESPONSABLE
LOCATIVA	01-09-2025	MARY LUZ BENITEZ
HERRAMIENTAS MANUALES	01-09-2025	MARY LUZ BENITEZ
ANDAMIOS	01-09-2025 06 08-2025	OSNEIDER DEL TORO
ARNES	01-09-2025 06 08-2025	OSNEIDER DEL TORO

TRABAJO SEGURO EN ALTURAS

Este proceso contempla la planificación, autorización, capacitación y supervisión de actividades en alturas superiores a 1.50 m, conforme a la Resolución 4272 de 2021. Su objetivo es prevenir caídas, una de las principales causas de accidentalidad laboral, mediante la aplicación de sistemas de protección colectiva, elementos de protección personal certificados y procedimientos operativos seguros.

Semana 1

NOMBRE	IDENTIFICACION	APERTURA	CIERRE	RESPONSABLE
OSNEIDER DEL TORO	1010108144	28-07-25	23-08-25	LAURA BARROS
JUNIOR GONZALES	5255043	28-07-25	23-08-25	LAURA BARROS
JOSE GUZMAN	101549815	28-07-25	23-08-25	LAURA BARROS

Semana 2

NOMBRE	IDENTIFICACION	APERTURA	CIERRE	RESPONSABLE
OSNEIDER DEL TORO	1010108144	01-08-25	27-09-25	LAURA BARROS
JUNIOR GONZALES	5255043	01-08-25	27-09-25	LAURA BARROS
JOSE GUZMAN	101549815	01-08-25	27-09-25	LAURA BARROS

Semana 3

NOMBRE	IDENTIFICACION	APERTURA	CIERRE	RESPONSABLE
OSNEIDER DEL TORO	1010108144	04-10-25	25-10-25	LAURA BARROS
JUNIOR GONZALES	5255043	04-10-25	25-10-25	LAURA BARROS
JOSE GUZMAN	101549815	04-10-25	25-10-25	LAURA BARROS

Semana 4

NOMBRE	IDENTIFICACION	APERTURA	CIERRE	RESPONSABLE
FERNEL CARVAJAL	98656848	29-11-25	06-11-25	MARY LUZ BENITEZ
DAGOBERTO POLANCO	78292814	29-11-25	06-11-25	MARY LUZ BENITEZ

CHARLAS DIARIAS

Las charlas de seguridad (inducciones operativas diarias) refuerzan la cultura de la prevención mediante la sensibilización constante del personal frente a riesgos específicos de la jornada. Estas acciones están enmarcadas dentro del plan de capacitación del SG-SST, promoviendo el autocuidado y el cumplimiento normativo del artículo 2.2.4.6.8 del Decreto 1072 de 2015.

TEMA	FECHA DE REALIZACION	RESPONSABLE
DIVULGACION DE POLITICA SST	28-07-2025	MARY LUZ BENITEZ
SOCIALIZACION DE REGLAMENTO DE HIGIENE Y SEGURIDAD	05-08-2025	MARY LUZ BENITEZ
RIESGO FISICO	10-09-2025	MARY LUZ BENITEZ
RIESGO BIOLOGICO	23-09-2025	MARY LUZ BENITEZ
BUEN USO DE HERRAMIENTAS ELECTRICAS	23-10-2025	MARY LUZ BENITEZ
SOCIALIZACION DE PROCEDIMIENTOS	29-10-2025	MARY LUZ BENITEZ

OPERATIVIDAD Y PARTICIPACIÓN DE LOS TRABAJADORES ANTE EL SG-SST

La participación activa del personal es un principio rector del SG-SST, promoviendo el empoderamiento en la identificación de peligros, reporte de condiciones inseguras y mejora continua, en concordancia con la Resolución 0312 de 2019 y el Decreto 1072 de 2015. Esta operatividad garantiza la apropiación del sistema y el cumplimiento de los objetivos de salud ocupacional. La empresa cuenta con servidores públicos entre funcionarios operativos y administrativos vinculados por contrato de obra labor. Su participación al SG-SST se realiza mediante capacitaciones de sensibilización, charlas, inducción y reinducción del SG-SST. Se

desempeña parcialmente dando cumplimiento a los objetivos de la política de seguridad y salud en el trabajo.

GENERALIDADES EXÁMENES MÉDICOS OCUPACIONALES

Los exámenes médicos ocupacionales, regulados por la Resolución 2346 de 2007, permiten evaluar la aptitud física y mental del trabajador según el perfil de riesgo del cargo. Son fundamentales para la prevención de enfermedades laborales, la vigilancia epidemiológica y la protección integral del talento humano. El objetivo de establecer las condiciones de salud a través de las evaluaciones medicas ocupaciones y en especial las periódicas según se estableció en el profesiograma con una periodicidad de un año.

ACCIDENTES E INCIDENTES DE TRABAJO

La investigación y registro de accidentes e incidentes, conforme a la Resolución 1401 de 2007, permite identificar causas raíz y establecer medidas correctivas que mitiguen la recurrencia de eventos adversos. Este análisis forma parte del ciclo PHVA del SG-SST y es vital para reducir la siniestralidad y fomentar ambientes laborales seguros. Para la vigencia del año 2024 no se ha reportado accidentes laborales.

PROGRAMA DE CAPACITACIÓN EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

Este programa, exigido por la Resolución 0312 de 2019, desarrolla competencias en los trabajadores para reconocer, prevenir y actuar frente a riesgos laborales. Su estructura debe responder al perfil del cargo, niveles de exposición y funciones críticas, promoviendo el cumplimiento normativo y la reducción de la accidentalidad. Se realizan las capacitaciones de acuerdo al cronograma y al programa de capacitaciones establecido y organizado en el sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo.

ACTIVIDADES DE PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN

Son acciones integradas al Plan de Intervenciones en SST, orientadas al fomento del bienestar físico, mental y social de los trabajadores, conforme a la Ley 1562 de 2012. Involucran jornadas de salud, pausas activas, programas psicosociales y de ergonomía, generando una cultura organizacional de cuidado y responsabilidad compartida. Se llevan a cabo actividades de promoción y prevención, compartiendo información sobre el cuidado de la salud física y mental, concientizando a cada colaborador de la importancia del bienestar de cada uno de ellos.

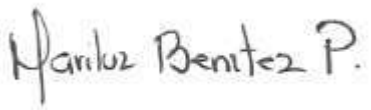
CONCLUSIÓN

El desarrollo de las actividades de montaje estructural en el marco del proyecto de infraestructura se llevó a cabo bajo el estricto cumplimiento de la legislación vigente en Seguridad y Salud en el Trabajo (SST), garantizando condiciones laborales seguras y minimizando los riesgos inherentes a las tareas ejecutadas. Se aplicaron disposiciones claves como la Resolución 0312 de 2019, que establece los estándares mínimos del SG-SST, y la Resolución 1409 de 2012, orientada a la protección del personal en trabajos en alturas.

Durante la ejecución, se implementaron controles técnicos y administrativos tales como el uso obligatorio de Equipos de Protección Personal (EPP) certificados conforme a la NTC 2037 y ANSI/ISEA, la delimitación física de zonas de riesgo, inspecciones rutinarias, y la aplicación de permisos de trabajo que aseguraron el desarrollo seguro de cada fase operativa. Asimismo, se fortaleció la cultura preventiva mediante capacitaciones programadas en identificación de peligros, procedimientos seguros de trabajo y respuesta ante emergencias.

El enfoque preventivo adoptado en el marco del SG-SST permitió la evaluación continua de las condiciones de seguridad, la mitigación efectiva de factores de riesgo prioritarios, y la adopción de medidas de mejora continua, evitando la ocurrencia de incidentes y protegiendo la integridad del recurso humano. Adicionalmente, se realizó una vigilancia permanente sobre variables meteorológicas y condiciones operativas, en coordinación con el plan de emergencias y el sistema de monitoreo ambiental.

Elaborado por:



MARY LUZ BENITEZ
RESIDENTE SST
H&V CONSTRUCCIONES Y CONSULTORIAS

ANEXOS FOTOGRÁFICOS

	
IMAGEN 1. DEMARCACION DEL AREA	IMAGEN 2. DEMARCACION DEL AREA
	
IMAGEN 3. DEMARCACION DEL AREA	IMAGEN 4. DEMARCACION DEL AREA
	
IMAGEN 4. DILIGENAMIENTO DE PERMISOS	IMAGEN 4. DILIGENCIAMIENTO DE PERMISOS

	
IMAGEN 5. PERMISOS EN CALIENTE	IMAGEN 6. EPP
	
IMAGEN 7. TRABAJOS EN ALTURA	IMAGEN 8. TRABAJOS EN ALTURA
	
IMAGEN 8. PAUSAS ACTIVAS	IMAGEN 9. PAUSAS ACTIVAS



IMAGEN 10. ORDEN Y ASEO

i



IMAGEN 11. ORDEN Y ASEO



IMAGEN 12. EJECUCION DE ACTIVIDAD



IMAGEN 13. EJECUCION DE ACTIVIDAD

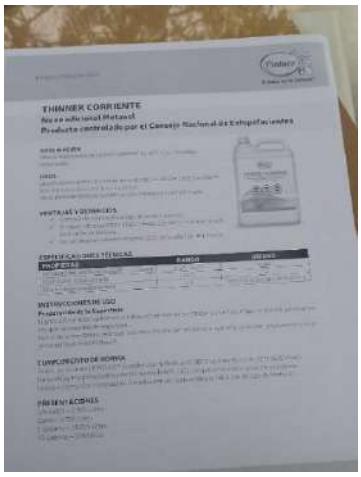
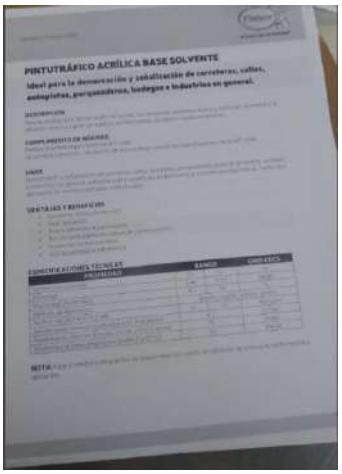


IMAGEN 14. MONTAJE DE PASAMANOS



IMAGEN 15. MONTAJE DE CUBIERTA

	
IMAGEN 14. ARTICULOS DE P. AUXILIOS	IMAGEN 15. ARTICULOS DE P. AUXILIOS

	
IMAGEN 14. FICHAS TECNICAS DE PRODUCTOS QUIMICOS	IMAGEN 15. FICHAS TECNICAS DE PRODUCTOS QUIMICOS

H&V Construcciones & Consultoría	**SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO SG-SST**	**FT-SST-99**
	INFORME MENSUAL	**FECHA: 01-01-2024**
		VERSION: 01

N° CONTRATO:	**MC-ANT-CTPGA-021-20125**	**CONTRATISTA:**	**H&V CONSTRUCCIONES Y CONSULTORIAS**	**INFORME N°**
PERIODO REPORTADO:	**28/07/2025 a 06/11/2025**	**OBJETO**	**MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA DE COMPLEJO TECNOLOGICO**	**1**

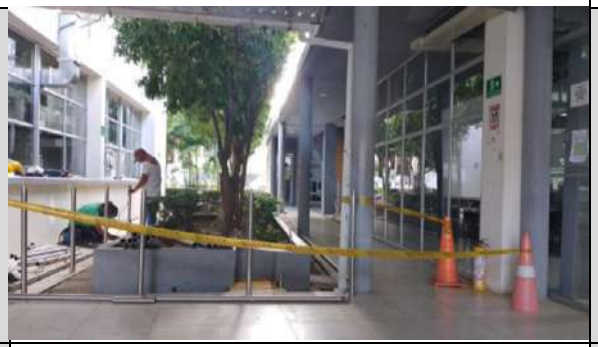
IMAGEN N°		**IMAGEN N°**	
LUGAR	AREA PASILLO	**LUGAR**	AREA PASILLO
Observaciones	DEMARCACION DE AREA EN EJECUCION	**Observaciones**	DEMARCACION DE AREA EN EJECUCION
IMAGEN N°		**IMAGEN N°**	
Lugar	PASILLOS	**Lugar**	PASILLOS
Observaciones	DEMARCACION EN AREA DE ESCALONES PINTADOS	**Observaciones**	DEMARCACION EN AREA DE ESCALONES PINTADOS

IMAGEN N°		**IMAGEN N°**	
Lugar	AREA DE SALIDA	**Lugar**	AREA DE SALIDA
Observaciones	CHARLAS DIARIAS	**Observaciones**	CHARLAS DIARIAS
IMAGEN N°		**IMAGEN N°**	
Lugar	ZONA VERDE	**Lugar**	ZONA VERDE
Observaciones	TRABAJO EN CALIENTE (SOLDADURA ALUMINIO)	**Observaciones**	TRABAJO EN CALIENTE (SOLDADURA DE ALUMINIO)
IMAGEN N°		**IMAGEN N°**	
Lugar	PASILLOS	**Lugar**	PASILLOS

Observaciones	ENTREGA DE ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL	**Observaciones**	ENTREGA DE ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL
IMAGEN N°		**IMAGEN N°**	
Lugar	COMPLEJO TECNOLOGICO	**Lugar**	COMPLEJO TECNOLOGICO
Observaciones	ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL	**Observaciones**	ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL
IMAGEN N°		**IMAGEN N°**	
Lugar	PASILLOS	**Lugar**	PASILLOS
Observaciones	JORNADA DE ORDEN Y ASEO	**Observaciones**	JORNADA DE ORDEN Y ASEO

IMAGEN N°		**IMAGEN N°**	
Lugar	CAFETERIA	**Lugar**	CAFETERIA
Observaciones	CALISTENIA	**Observaciones**	CALISTENIA

MATRIZ DE PELIGROS Y RIESGOS

MEJORAMIENTO DE MANTENIMIENTO E INFRAESTRUCTURA DEL SENA PRINCIPAL CONTRATO N. MC-ANT-CTPGA-021-2025 CAUCASIA- ANTIOQUIA

OBJETO DEL CONTRATO: MANTENIMIENTO E INFRAESTRUCTURA, CAUCASIA ANTIOQUIA, INCLUYE CAMBIO DE TECHO, ARREGLO MALLAS, ESCALERAS , PASAMANOS

Realizado por:	Mariluz Benitez Pastrana GESTORA SST	Fecha: julio-noviembre de 2025

PROCESO	ZONA/ LUGAR	CARGO	ACTIVIDAD	TAREA	CLASIFICACIÓN		PELIGRO (fuente, situación o acto)		EFECTOS POSIBLES		CONTROL EXISTENTES			EVALUACIÓN DEL RIESGO							VALORACIÓN DEL RIESGO	CRITERIOS PARA ESTABLECER CONTROLES			MEDIDAS DE INTERVENCIÓN						IMPLEMENTACION
					Rutinaria	No Rutinaria	Descripción	Clasificación	Salud	Seguridad	Fuente	Medio	Individuo	Nivel de Deficiencia (ND)	Nivel de Exposición (NE)	Nivel de Probabilidad (ND*NE)	Interpretación del Nivel de Probabilidad	Nivel de Consecuencia	Nivel de Riesgo e Intervención (NR)	Interpretación del Nivel de Riesgo	Aceptabilidad del Riesgo	Tiempo de Exposición	Peor consecuencia	Requisito Legal Asociado	Eliminación	Sustitución	Controles de Ingeniería	Señalizacion	Controles Administrativos,	Equipo y/o Elementos de Protección Personal e Individual	SEGUIMIENTO PERMANENTE
					X		Mordeduras	Biológico	Mordeduras de roedores o animales de tipo parecido		Ninguno	Ninguno	EPP:Casco-monogafas, botas. Capacitacion en autocuidado y guantes Dotacion manga larga y pantalon largo.	2	2	4	BAJO	10	40	III	MEJORABLE	8H	Reaccion cutanea, dolor, inflamacion.	SI	N/A	N/A	N/A	N/A	Procedimiento para trabajo seguro en sitios cercanos a la verificacion de las areas de construccion	camisa manga larga y pantalon, guantes - botas de seguridad	SEGUIMIENTO PERMANENTE
					x		Virus	Biológico	Enfermedades respiratorias, covid 19		Ninguno	Ninguno	Aplicación dosis vacunas, EPP: Tapabocas, protectores respiratorios, capacitacion en autocuidado, y controles de signos y sintomas covisd 19, lavado de manos	2	2	4	BAJO	10	40	III	MEJORABLE	8H	Enfermedades respiratorias graves, COVID 19	SI	N/A	N/A	N/A	N/A	Procedimiento para trabajo seguro en sitios cercanos a la verificacion de las areas de construccion	camisa manga larga y pantalon, guantes - botas de seguridad	
					X		Bacterias	Biológico	Dermatitis, alergias		Ninguno	Ninguno	EPP:Casco-monogafas, botas. Capacitacion en autocuidado y guantes Dotacion manga larga y pantalon largo.	2	2	4	BAJO	25	100	III	MEJORABLE	2H	Bacterias	SI	N/A	N/A	N/A	N/A	Capacitar sobre la existencia del riesgo y la importancia de seguir usando los EPP.	camisa manga larga y pantalon, guantes - botas de seguridad	SEGUIMIENTO PERMANENTE
					X		Radiaciones no ionizantes (laser, ultravioleta, infrarroja, radiofrecuencia, microondas)	Físico	Irritacion, quemaduras, deshidratacion		Ninguno	Ninguno	Dotacion: Camisa manga larga, pantalon, casco de seguridad. Induccion , Hidratacion,	2	4	8	MEDIO	10	80	III	MEJORABLE	8H	Quemaduras	NO	N/A	N/A	N/A	N/A	Socializacion de la existencia del riesgo, autocuidado	Casco de seguridad, botas , camisa manga larga y pantalon	SEGUIMIENTO PERMANENTE
					X		Condiciones de la tarea (carga mental, contenido de la tarea, demandas emocionales, sistemas de control, definición de roles, monotonía, etc.)	Psicosocial	Cefaleas, dolor muscular, fatiga, malestar estomacal		Pausas de descanso	No se evidencia	Capacitación y pausas activas	2	3	6	MEDIO	10	60	III	MEJORABLE	8H	Desmotivación, estrés, agotamiento fisico	SI	N/A	N/A	N/A	N/A	Aplicación de la evaluacion del riesgo Psicosocial	No aplica	SEGUIMIENTO PERMANENTE
					X		Jornada de trabajo (pausas, trabajo nocturno, rotación, horas extras, descansos)	Psicosocial	Cefaleas, dolor muscular, fatiga, malestar estomacal		Pausas de descanso	No se evidencia	Capacitación y pausas activas	2	3	6	MEDIO	10	60	III	MEJORABLE	8H	Desmotivación, estrés, agotamiento fisico	SI	N/A	N/A	N/A	N/A	Aplicación de la evaluacion del riesgo Psicosocial	No aplica	SEGUIMIENTO PERMANENTE
					X		Manipulación de cargas	Biomecánicas		fatiga, tension muscular, dolores lumbares	Ninguno	Ayudas mecanicas cuando las condiciones lo permiten	Pausas de descanso,capacitacion en higiene postural, induccion, procedimientos.	2	3	6	MEDIO	25	150	II	ACEPTABLE CON CONTROL ESPECIFICO	8H	Lesiones osteomusculares	SI	N/A	N/A	N/A	N/A	Procedimeinto manejo de cargas, retroalimentacion sobre higiene postural	No aplica	SEGUIMIENTO PERMANENTE
					X		Sobreesfuerzo	Biomecánicas		fatiga, tension muscular, dolores lumbares	Ninguno	Ayudas mecanicas cuando las condiciones lo permiten	Pausas de descanso,capacitacion en higiene postural, induccion, procedimientos.	2	3	6	MEDIO	25	150	II	ACEPTABLE CON CONTROL ESPECIFICO	8H	Lesiones osteomusculares , lumbagos	SI	N/A	N/A	N/A	N/A	Procedimeinto manejo de cargas, retroalimentacion sobre higiene postural	No aplica	SEGUIMIENTO PERMANENTE
					X		Mecánico (elementos o partes de maquinas, herramientas, equipos, piezas a trabajar, materiales proyectados sólidos o fluidos)	Condiciones de Seguridad		Heridas,cortes,	Mantenimientos a los equipos y herramientas electricas, guardas de seguridad.	Ninguno	EPP: Mono gafas, guantes, botas de seguridad, induccion, socializacion de estandares y procedimientos de cada equipo y/o herramienta.	2	3	6	MEDIO	60	360	II	ACEPTABLE CON CONTROL ESPECIFICO	2H	Amputaciones, lesiones graves irreparables	SI	N/A	N/A	N/A	N/A	Seguimiento del programa de mantenimiento, capacitaciones constantes en referencia a l riesgo	Guantes , mono gafas, proteccion facial (cuando aplique)	SEGUIMIENTO PERMANENTE
					X		Eléctrico (baja tensión y estática), manipulacion de herramientas electricas y equipos.	Condiciones de Seguridad		Sobrecargas electricas.	Mantenimientos a los equipos y herramientas electricas, guardas de seguridad.	No se evidencia	Induccion, socializacion de procedimientos y estandares de seguridad de herramientas.	2	3	6	MEDIO	25	150	II	ACEPTABLE CON CONTROL ESPECIFICO	2H	Electrocucion, explociones	SI	N/A	N/A	N/A	N/A	Inpsecciones de herramientas electricas y equipos	No aplica	SEGUIMIENTO PERMANENTE
					X		Eléctrico (baja tensión y estática), excavacion de brecha.	Condiciones de Seguridad		Sobrecargas electricas.	Mantenimientos a los equipos y herramientas electricas, guardas de seguridad.	Referenciaciones de redes existentes.	EPP: casco, botas de seguridad, guantes.	2	2	4	BAJO	25	100	III	MEJORABLE	2H	Electrocucion, explociones	SI	N/A	N/A	N/A	N/A	Socializar la existencia del riesgo y hacer enfasis en autocuidado.	Guantes de vaqueta, botas de seguridad, casco	SEGUIMIENTO PERMANENTE
					X		Locativo (sistema y medios de almacenamiento), superficies de trabajo (irregulares, deslizantes, con diferencia del nivel), condiciones de orden y aseo, (caidas de objeto)	Condiciones de Seguridad		Caidas del mismo y a diferente nive, golpes, heridas, contusiones.	Ninguno	Jornadas de orden y aseo	EPP: Botas de seguridad.	2	4	8	MEDIO	25	200	II	ACEPTABLE CON CONTROL ESPECIFICO	8H	Traumatismos internos, fracturas.	SI	N/A	N/A	N/A	N/A	Programa de orden y aseo, divulgacion y seguimiento del mismo.	Guante, botas de seguridad, casco.	SEGUIMIENTO PERMANENTE

Oficial de construccion

ar todas las actividades y movimientos en las tareas desmontaje y montaje de techos, mantenimiento de las escaleras, arreglo de mallas y colocación de las pasamanos

PROCESO	ZONA/ LUGAR	CARGO	ACTIVIDAD	TAREA	CLASIFICACIÓN		PELIGRO (fuente, situación o acto)		EFECTOS POSIBLES		CONTROL EXISTENTES			EVALUACIÓN DEL RIESGO							VALORACIÓN DEL RIESGO	CRITERIOS PARA ESTABLECER CONTROLES			MEDIDAS DE INTERVENCIÓN						IMPLEMENTACION
					Rutinaria	No Rutinaria	Descripción	Clasificación	Salud	Seguridad	Fuente	Medio	Individuo	Nivel de Deficiencia (ND)	Nivel de Exposición (NE)	Nivel de Probabilidad (ND*NE)	Interpretación del Nivel de Probabilidad	Nivel de Consecuencia	Nivel de Riesgo e Intervención (NR)	Interpretación del Nivel de Riesgo	Aceptabilidad del Riesgo	Tiempo de Exposición	Peor consecuencia	Requisito Legal Asociado	Eliminación	Sustitución	Controles de Ingeniería	Señalizacion	Controles Administrativos,	Equipo y/o Elementos de Protección Personal e Individual	SEGUIMIENTO PERMANENTE
TRABAJOS DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO Y PREVENTIVO			Supervisar, coordinar y report		X		Tecnológico (explosión, fuga, derrame, incendio)	Condiciones de Seguridad		Quemaduras, intoxicaciones.	Ninguno	Se realiza rotulacion de las sustancias quimicas	EPP: Guantes, tapa bocas, mono gafas, Induccion, socializacion de hojas de seguridad de cada una de las sustancias.	2	4	8	MEDIO	60	480	II	ACEPTABLE CON CONTROL ESPECIFICO	8H	Quemaduras, muerte.	SI	N/A	N/A	N/A	N/A	Diseñar programa de manejo de sustancias quimicas.	Guantes, tapa bocas, mono gafas	SEGUIMIENTO PERMANENTE
					X		Accidentes de tránsito	Condiciones de Seguridad		Lesiones, heridas, fracturas.	Ninguno	Señalizacion y demarcaion del frente de trabajo según el PMT	EPP: Botas de seguridad, casco, chaleco reflectivo, induccion, capacitacion del personal como auxiliares de transito.	2	4	8	MEDIO	60	480	II	ACEPTABLE CON CONTROL ESPECIFICO	8H	Fracturas, luxaciones, muerte.	SI	N/A	N/A	N/A	N/A	Implementacion del PESV, Capacitacion sobre le riesgo existente	Botas de seguridad, chaleco reflectivo, casco	SEGUIMIENTO PERMANENTE
					X		Públicos (robos, atracos, asaltos, atentados, de orden público, etc.)	Condiciones de Seguridad		Heridas,fracturas, esguinses	Ninguno	Se cuenta con una poliza de seguro ante robos de la maquinaria y equipos.	Induccion, socializacion del riesgo.	2	4	8	MEDIO	60	480	II	ACEPTABLE CON CONTROL ESPECIFICO	8H	Politraumatismo y muerte	SI	N/A	N/A	N/A	N/A	Procedimiento para reporte de accidente e incidentes de trabajo, capacitacion en riesgo publico	No aplica	SEGUIMIENTO PERMANENTE
					X		Trabajos en alturas	Condiciones de Seguridad		Politraumatismos, fracturas, luxaciones,	Ninguno	Medios de ingreso a la excavacion	Equipos de trabajo en alturas (arnes, mosqueton, linea guia), permiso de trabajaos en alturas firmado por un coordinador, certificacion avanzado curso de alturas, induccion.	6	3	18	ALTO	25	450	II	ACEPTABLE CON CONTROL ESPECIFICO	8H	Fracturas, muerte.	SI	N/A	N/A	N/A	N/A	Capacitacion constante sobre el riesgo, verificacion e inspeccion de la actividad y equipos de proteccion contra caidas.	Arnes, linea guia, mosqueton, casco, guantes, botas,	SEGUIMIENTO PERMANENTE
					X		Trabajos en alturas	Condiciones de Seguridad	Mareo, cefales, irritacion de las vias aereas		Ninguno	Se realizan mediciiones de gas, con equipo calibrado,	EPP: Proteccion respiratoria, induccion.	2	2	4	BAJO	25	100	II	MEJORABLE		Irritación vias respiratorias	NO	N/A	N/A	N/A	N/A	Procedimiento en espacio confinado, procedimiento de rescate.	proteccion respiratoria	SEGUIMIENTO PERMANENTE
					X		Fenomenos naturales (sismo, terremotos, inundaciones, vendaval)	Fenómenos naturales		Heridas, traumas internos	Ninguno	Se cuenta con elementos de atencion a emergencias (botiquin, extintor y camilla)	Socializacion del plan de emergencias, induccion	2	4	8	MEDIO	60	480	II	ACEPTABLE CON CONTROL ESPECIFICO	8H	Politrautismo y muerte	SI	N/A	N/A	N/A	Rutas de evacuación - puntos de encuentro	Plan de emergencias y analisis de amenza de vulnerabilidad	Casco de seguridad, botas	SEGUIMIENTO PERMANENTE
		Ayudante de obra	Ayuda en los trabajos de mantenimiento e infraestructura y instalaciones , actividades propias de la realización, del trabajo		X		Radiaciones no ionizantes (laser, ultravioleta, infrarroja, radiofrecuencia, microondas)	Físico	Irritacion, quemaduras, deshidratacion		Ninguno	Ninguno	Dotacion: Camisa manga larga, pantalon, Induccion , Hidratacion,	2	2	4	BAJO	10	40	III	MEJORABLE	8H	Quemaduras	NO	N/A	N/A	N/A	N/A	Socializacion de la existencia del riesgo, autocuidado	No aplica	SEGUIMIENTO PERMANENTE
					X		Condiciones de la tarea (carga mental, contenido de la tarea, demandas emocionales, sistemas de control, definición de roles, monotonía, etc.)	Psicosocial	Cefaleas, dolor muscular, fatiga, malestar estomacal		Pausas de descanso	No se evidencia	Induccion	2	2	4	BAJO	10	40	III	MEJORABLE	8H	Desmotivación, estrés, agotamiento fisico	SI	N/A	N/A	N/A	N/A	Aplicación de la evaluacion del riesgo Psicosocial	No aplica	SEGUIMIENTO PERMANENTE
					X		Jornada de trabajo (pausas, trabajo nocturno, rotación, horas extras, descansos)	Psicosocial	Cefaleas, dolor muscular, fatiga, malestar estomacal		Pausas de descanso	No se evidencia	Capacitación y pausas activas	2	1	2	BAJO	10	20	IV	ACEPTABLE	8H	Desmotivación, estrés, agotamiento fisico	SI	N/A	N/A	N/A	N/A	Aplicación de la evaluacion del riesgo Psicosocial	No aplica	SEGUIMIENTO PERMANENTE
					X		Sobreesfuerzo	Biomecánicas		fatiga, tension muscular, dolores lumbares	Ninguno	No se evidencia	Capacitacion en higiene postural, induccion, socializacion de procedimientos.	2	3	6	MEDIO	25	150	II	ACEPTABLE CON CONTROL ESPECIFICO	8H	Lesiones osteomusculares , lumbagos	SI	N/A	N/A	N/A	N/A	Procedimeinto manejo de cargas, retroalimentacion sobre higiene postural	No aplica	SEGUIMIENTO PERMANENTE
					X		Postura (prolongadas, mantenida, forzada y anti gravitacional)	Biomecánicas	Dolores lumbares, fatiga, agotamiento		Se realizan descansos por fuera del vehiculo		Induccion	0	4	0	BAJO	25	0	IV	ACEPTABLE	8H	Lumbaagos, dolores en la columna	SI	N/A	N/A	N/A	N/A	Programa de pausas activas, socializacion del riesgo	No aplica	SEGUIMIENTO PERMANENTE
					X		Mecánico (elementos o partes de maquinas, herramientas, equipos, piezas a trabajar, materiales proyectados sólidos o fluidos)	Condiciones de Seguridad		Heridas,cortes,	Mantenimeintos a los vehiculos	Pre-operacionales de los mismos.	EPP: guantes, botas de seguridad, induccion,	2	3	6	MEDIO	60	360	II	ACEPTABLE CON CONTROL ESPECIFICO	2H	Amputaciones, lesiones graves irreparables	SI	N/A	N/A	N/A	N/A	Seguimiento del cumplimiento del programa de mantenimiento, capacitaciones constantes en referencia a l riesgo	Guantes , botas de seguridad.	SEGUIMIENTO PERMANENTE
					X		Locativo (sistema y medios de almacenamiento), superficies de trabajo (irregulares, deslizantes, con diferencia del nivel), condiciones de orden y aseo, (caídas de objeto)	Condiciones de Seguridad		Caidas del mismo y a diferente nive, golpes, heridas, contusiones.	Ninguno	Jornadas de orden y aseo	EPP: Botas de seguridad, induccion	2	4	8	MEDIO	25	200	II	ACEPTABLE CON CONTROL ESPECIFICO	8H	Traumatismos internos, fracturas.	SI	N/A	N/A	N/A	N/A	Socializacion del riesgo, autocuidado al momento de subir a los camiones.	botas de seguridad	SEGUIMIENTO PERMANENTE
					X		Tecnológico (explosión, fuga, derrame, incendio)	Condiciones de Seguridad		Quemaduras, intoxicaciones.	Mantenimiento de los vehiculos	No se evidencia	EPP: guantes, botas de seguridad, induccion,	2	4	8	MEDIO	60	480	II	ACEPTABLE CON CONTROL ESPECIFICO	8H	Quemaduras, muerte.	SI	N/A	N/A	N/A	N/A	Diseñar programa de manejo de sustancias quimicas e incluir el transpote de estas en los camiones.	Guantes, tapa bocas,	SEGUIMIENTO PERMANENTE
					X		Accidentes de tránsito	Condiciones de Seguridad		Lesiones, heridas, fracturas.	Ninguno	Mantenimiento de los cmaiones. Pre-operacionales, Documentacion al dia de los vehiculos.	Documentacion al dia del conductor, induccion, capacitaciones	2	4	8	MEDIO	60	480	II	ACEPTABLE CON CONTROL ESPECIFICO	8H	Fracturas, luxaciones, muerte.	SI	N/A	N/A	N/A	N/A	Implementacion del PESV, Capacitacion sobre le riesgo existente	Botas de seguridad,	SEGUIMIENTO PERMANENTE
					X		Públicos (robos, atracos, asaltos, atentados, de orden público, etc.)	Condiciones de Seguridad		Heridas,fracturas, esguinses	Ninguno		Induccion, socializacion del riesgo.	2	4	8	MEDIO	60	480	II	ACEPTABLE CON CONTROL ESPECIFICO	8H	Politraumatismo y muerte	SI	N/A	N/A	N/A	N/A	Procedimiento para reporte de accidente e incidentes de trabajo, capacitacion en riesgo publico	No aplica	SEGUIMIENTO PERMANENTE
					X		Fenomenos naturales (sismo, terremotos, inundaciones, vendaval)	Fenómenos naturales		Heridas, traumas internos	Ninguno	Se cuenta con elementos de atencion a emergencias (botiquin, extintor) en el camion	Socializacion del plan de emergencias, induccion	2	4	8	MEDIO	60	480	II	ACEPTABLE CON CONTROL ESPECIFICO	8H	Politrautismo y muerte	SI	N/A	N/A	N/A	Rutas de evacuación - puntos de encuentro	Plan de emergencias y analisis de amenza de vulnerabilidad	Botas de seguridad	SEGUIMIENTO PERMANENTE
					X		Picaduras	Biológico	Dermatitis, alergias		Ninguno	Ninguno	EPP:Casco-monogafas, botas. Capacitacion en autocuidado y guantes Dotacion manga larga y pantalon largo.	2	2	4	BAJO	10	40	III	MEJORABLE	8H	Reaccion cutanea, dolor, inflamacion.	SI	N/A	N/A	N/A	N/A	Procedimiento para trabajo seguro en sitios cercanos a zonas bocosas	camisa manga larga y pantalon, guantes - botas caña alta	SEGUIMIENTO PERMANENTE

PROCESO	ZONA/ LUGAR	CARGO	ACTIVIDAD	TAREA	CLASIFICACIÓN		PELIGRO (fuente, situación o acto)		EFECTOS POSIBLES		CONTROL EXISTENTES			EVALUACIÓN DEL RIESGO							VALORACIÓN DEL RIESGO	CRITERIOS PARA ESTABLECER CONTROLES			MEDIDAS DE INTERVENCIÓN						IMPLEMENTACION
					Rutinaria	No Rutinaria	Descripción	Clasificación	Salud	Seguridad	Fuente	Medio	Individuo	Nivel de Deficiencia (ND)	Nivel de Exposición (NE)	Nivel de Probabilidad (ND*NE)	Interpretación del Nivel de Probabilidad	Nivel de Consecuencia	Nivel de Riesgo e Intervención (NR)	Interpretación del Nivel de Riesgo	Aceptabilidad del Riesgo	Tiempo de Exposición	Peor consecuencia	Requisito Legal Asociado	Eliminación	Sustitución	Controles de Ingeniería	Señalizacion	Controles Administrativos,	Equipo y/o Elementos de Protección Personal e Individual	SEGUIMIENTO PERMANENTE
		Soldador-ayudante solda dor	trabajos de soldadura, manejo de equipos e instalacion de techos y lemas a fines con la actividad		X		Bacterias	Biológico	Dermatitis, alergias		Ninguno	Ninguno	EPP: Traje fontanero, guantes de nitrilo o de caucho largos, bota pantanera. Induccion	2	2	4	BAJO	25	100	III	MEJORABLE	2H	Bacterias	SI	N/A	N/A	N/A	N/A	Capacitar sobre la existencia del riesgo y la importancia de seguir usando los EPP.	Traje fontanero, guantes de nitrilo o de caucho largos, bota pantanera	SEGUIMIENTO PERMANENTE
					X		Ruido (de impacto, intermitente, continuo)	Físico	Fatiga auditiva, cefalea		Mantenimientos a los equipos y herramientas electricas.	Ninguno	Protectores Auditivos, induccion	2	4	8	MEDIO	25	200	II	ACEPTABLE CON CONTROL ESPECIFICO	6H	Perdida de la audicion	SI	N/A	N/A	Establecer Mantenimiento preventivo - correctivo .	N/A	Estandar y procedimientos de seguridad para manejo de equipos y herramientas eleectricas	Proteccion auditiva verificacion del uso	SEGUIMIENTO PERMANENTE
					X		Radiaciones no ionizantes (laser, ultravioleta, infrarroja, radiofrecuencia, microondas)	Físico	Irritacion, quemaduras, deshidratacion		Ninguno	Ninguno	Dotacion: Overol, casco de seguridad. Induccion , Hidratacion,	2	4	8	MEDIO	10	80	III	MEJORABLE	8H	Quemaduras	NO	N/A	N/A	N/A	N/A	Socializacion de la existencia del riesgo, autocuidado	Casco de seguridad, botas , overol.	SEGUIMIENTO PERMANENTE
					X		Gases y vapores	Físico	Desmayos, irritacion de las vias areas.		Ninguno	Mediciones de gases en trabajos en espacio confinado	EPP: Tapa boca o proteccion respiratoria con filtro dependiendo de la actividad. Induccion	2	2	4	BAJO	100	400	II	ACEPTABLE CON CONTROL ESPECIFICO	2H	Intoxicacion	SI	N/A	N/A	N/A	N/A	Procedimiento de trabajos ene spacios confinados	Proteccion respiratoria.	SEGUIMIENTO PERMANENTE
					X		Material Particulado	Químicos	Irritacion de las vias aereas		Ninguno	Barridos con riego	EPP: Tapa boca	0	3	0	BAJO	25	0	IV	ACEPTABLE	6H	Irritacion de las vias aereas	SI	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	Tapa boca	SEGUIMIENTO PERMANENTE
					X		Condiciones de la tarea (carga mental, contenido de la tarea, demandas emocionales, sistemas de control, definición de roles, monotonía, etc.)	Psicosocial	Cefaleas, dolor muscular, fatiga, malestar estomacal		Pausas de descanso	No se evidencia	Capacitación y pausas activas	2	3	6	MEDIO	10	60	III	MEJORABLE	8H	Desmotivación, estrés, agotamiento fisico	SI	N/A	N/A	N/A	N/A	Aplicación de la evaluacion del riesgo Psicosocial	No aplica	SEGUIMIENTO PERMANENTE
					X		Jornada de trabajo (pausas, trabajo nocturno, rotación, horas extras, descansos)	Psicosocial	Cefaleas, dolor muscular, fatiga, malestar estomacal		Pausas de descanso	No se evidencia	Capacitación y pausas activas	2	3	6	MEDIO	10	60	III	MEJORABLE	8H	Desmotivación, estrés, agotamiento fisico	SI	N/A	N/A	N/A	N/A	Aplicación de la evaluacion del riesgo Psicosocial	No aplica	SEGUIMIENTO PERMANENTE
					X		Manipulación de cargas	Biomecánicas		fatiga, tension muscular, dolores lumbares	Ninguno	Ayudas mecanicas cuando las condiciones lo permiten	Pausas de descanso,capacitacion en higiene postural, induccion, procedimientos.	6	1	6	MEDIO	25	150	II	ACEPTABLE CON CONTROL ESPECIFICO	8H	Lesiones osteomusculares	SI	N/A	N/A	N/A	N/A	Procedimeinto manejo de cargas, retroalimentacion sobre higiene postural	No aplica	SEGUIMIENTO PERMANENTE
					X		Sobreesfuerzo	Biomecánicas		fatiga, tension muscular, dolores lumbares	Ninguno	Ayudas mecanicas cuando las condiciones lo permiten	Pausas de descanso,capacitacion en higiene postural, induccion, procedimientos.	6	1	6	MEDIO	25	150	II	ACEPTABLE CON CONTROL ESPECIFICO	8H	Lesiones osteomusculares , lumbagos	SI	N/A	N/A	N/A	N/A	Procedimeinto manejo de cargas, retroalimentacion sobre higiene postural	No aplica	SEGUIMIENTO PERMANENTE
					X		Mecánico (elementos o partes de maquinas, herramientas, equipos, piezas a trabajar, materiales proyectados sólidos o fluidos)	Condiciones de Seguridad		Heridas,cortes,	Mantenimientos a los equipos y herramientas electricas, guardas de seguridad.	Ninguno	EPP: Mono gafas, guantes, botas de seguridad, induccion, socializacion de estandares y procedimientos de cada equipo y/o herramienta.	2	1	2	BAJO	60	120	III	MEJORABLE	2H	Amputaciones, lesiones graves irreparables	SI	N/A	N/A	N/A	N/A	Seguimiento del programa de manteniemiento, capacitaciones constantes en referencia a l riesgo	Guantes , mono gafas, proteccion facial (cuando aplique)	SEGUIMIENTO PERMANENTE
					X		Eléctrico (baja tensión y estática), manipulacion de herramientas electricas y equipos.	Condiciones de Seguridad		Sobrecargas electricas.	Mantenimientos a los equipos y herramientas electricas, guardas de seguridad.	No se evidencia	Induccion, socializacion de procedimientos y estandares de seguridad de herramientas.	2	1	2	BAJO	25	50	III	MEJORABLE	2H	Electrocucion, explociones	SI	N/A	N/A	N/A	N/A	Inpsecciones de herramientas elecricas y equipos	No aplica	SEGUIMIENTO PERMANENTE
					X		Eléctrico (baja tensión y estática), excavacion de brecha.	Condiciones de Seguridad		Sobrecargas electricas.	Ninguno	Referenciaciones de redes existentes.	EPP: casco, botas de seguridad, guantes.	2	2	4	BAJO	25	100	III	MEJORABLE	2H	Electrocucion, explociones	SI	N/A	N/A	N/A	N/A	Socializar la existencia del riesgo y hacer enfasis en autocuidado.	Guantes de vaqueta, botas de seguridad, casco	SEGUIMIENTO PERMANENTE
					X		Locativo (sistema y medios de almacenamiento), superficies de trabajo (irregulares, deslizantes, con diferencia del nivel), condiciones de orden y aseo, (caídas de objeto)	Condiciones de Seguridad		Caidas del mismo y a diferente nive, golpes, heridas, contusiones.	Ninguno	Jornadas de orden y aseo	EPP: Botas de seguridad, casco.	2	4	8	MEDIO	25	200	II	ACEPTABLE CON CONTROL ESPECIFICO	8H	Traumatismos internos, fracturas.	SI	N/A	N/A	N/A	N/A	Programa de orden y aseo, divulgacion y seguimiento del mismo.	Guante, botas de seguridad, casco.	SEGUIMIENTO PERMANENTE
					X		Humos metálicos, no metálicos	Condiciones de Seguridad		Quemaduras, intoxicaciones.	Ninguno	Se realiza control e equipos de soldadura	EPP: Guantes, traje para soldadura, mascarillas y equipo para soldadura, mono gafas, Induccion, socializacion de seguridad para el manejo de humos por trabajo de oxicorte y soldadura	2	4	8	MEDIO	60	480	II	ACEPTABLE CON CONTROL ESPECIFICO	8H	Quemaduras, muerte.	SI	N/A	N/A	N/A	N/A	Diseñar programa de manejo deoxicorte y soldadura	Guantes, tapa bocas, mono gafas, protector y equipo de soldadura	SEGUIMIENTO PERMANENTE
					X		Accidentes de tránsito	Condiciones de Seguridad		Lesiones, heridas, fracturas.	Ninguno	Señalizacion y demarcaion del frente de trabajo según el PMT	EPP: Botas de seguridad, casco, induccion, capacitacion del personal como auxiliares de transito.	2	4	8	MEDIO	60	480	II	ACEPTABLE CON CONTROL ESPECIFICO	8H	Fracturas, luxaciones, muerte.	SI	N/A	N/A	N/A	N/A	Implementacion del PESV, Capacitacion sobre le riesgo existente	Botas de seguridad, casco	SEGUIMIENTO PERMANENTE
					X		Públicos (robos, atracos, asaltos, atentados, de orden público, etc.)	Condiciones de Seguridad		Heridas,fracturas, esguinses	Ninguno	Se cuenta con una polza de seguro ante robos de la maquinaria y equipos.	Induccion, socializacion del riesgo.	2	4	8	MEDIO	60	480	II	ACEPTABLE CON CONTROL ESPECIFICO	8H	Politraumatismo y muerte	SI	N/A	N/A	N/A	N/A	Procedimiento para reporte de accidente e incidentes de trabajo, capacitacion en riesgo publico	No aplica	SEGUIMIENTO PERMANENTE
					X		Fenomenos naturales (sismo, terremotos, inundaciones, vendaval)	Fenómenos naturales		Heridas, traumas internos	Ninguno	Se cuenta con elementos de atencion a emergencias (botiquin, extintor y camilla)	Socializacion del plan de emergencias, induccion	2	4	8	MEDIO	60	480	II	ACEPTABLE CON CONTROL ESPECIFICO	8H	Politrautismo y muerte	SI	N/A	N/A	N/A	Rutas de evacuación - puntos de encuentro	Plan de emergencias y analisis de amenza de vulnerabilidad	Casco de seguridad, botas	SEGUIMIENTO PERMANENTE
		Ayudante de s	Ayuda en los trabajos de soldadura, trabajo en caliente y manejo de equipos de soldadura, instalacion de		X		Jornada de trabajo (pausas, trabajo nocturno, rotación, horas extras, descansos)	Psicosocial	Cefaleas, dolor muscular, fatiga, malestar estomacal		Pausas de descanso	No se evidencia	Capacitación y pausas activas	2	1	2	BAJO	10	20	IV	ACEPTABLE	8H	Desmotivación, estrés, agotamiento fisico	SI	N/A	N/A	N/A	N/A	Aplicación de la evaluacion del riesgo Psicosocial	No aplica	SEGUIMIENTO PERMANENTE
					X		Sobreesfuerzo	Biomecánicas		fatiga, tension muscular, dolores lumbares	Ninguno	No se evidencia	Capacitacion en higiene postural, induccion, socializacion de procedimientos.	6	3	18	ALTO	25	450	II	ACEPTABLE CON CONTROL ESPECIFICO	8H	Lesiones osteomusculares , lumbagos	SI	N/A	N/A	N/A	N/A	Procedimeinto manejo de cargas, retroalimentacion sobre higiene postural	No aplica	SEGUIMIENTO PERMANENTE
					X		Mecánico (elementos o partes de maquinas, herramientas, equipos, piezas a trabajar, materiales proyectados sólidos o fluidos)	Condiciones de Seguridad		Heridas,cortes,	Mantenimientos a los equipos y herramientas electricas, guardas de seguridad.	Ninguno	EPP: Mono gafas, guantes, botas de seguridad, induccion, socializacion de estandares y procedimientos de cada equipo y/o herramienta.	2	3	6	MEDIO	60	360	II	ACEPTABLE CON CONTROL ESPECIFICO	2H	Amputaciones, lesiones graves irreparables	SI	N/A	N/A	N/A	N/A	Seguimiento del programa de manteniemiento, capacitaciones constantes en referencia a l riesgo	Guantes , mono gafas, proteccion facial (cuando aplique)	SEGUIMIENTO PERMANENTE
					X		Locativo (sistema y medios de almacenamiento), superficies de trabajo (irregulares, deslizantes, con diferencia del nivel), condiciones de orden y aseo, (caídas de objeto)	Condiciones de Seguridad		Caidas del mismo y a diferente nive, golpes, heridas, contusiones.	Ninguno	Jornadas de orden y aseo	EPP: Botas de seguridad, induccion	2	4	8	MEDIO	25	200	II	ACEPTABLE CON CONTROL ESPECIFICO	8H	Traumatismos internos, fracturas.	SI	N/A	N/A	N/A	N/A	Socializacion del riesgo, autocuidado al momento de subir a los camiones.	botas de seguridad	SEGUIMIENTO PERMANENTE

PROCESO	ZONA/ LUGAR	CARGO	ACTIVIDAD	TAREA	CLASIFICACIÓN		PELIGRO (fuente, situación o acto)		EFECTOS POSIBLES		CONTROL EXISTENTES			EVALUACIÓN DEL RIESGO							VALORACIÓN DEL RIESGO	CRITERIOS PARA ESTABLECER CONTROLES			MEDIDAS DE INTERVENCIÓN						IMPLEMENTACION
					Rutinaria	No Rutinaria	Descripción	Clasificación	Salud	Seguridad	Fuente	Medio	Individuo	Nivel de Deficiencia (ND)	Nivel de Exposición (NE)	Nivel de Probabilidad (ND*NE)	Interpretación del Nivel de Probabilidad	Nivel de Consecuencia	Nivel de Riesgo e Intervención (NR)	Interpretación del Nivel de Riesgo	Aceptabilidad del Riesgo	Tiempo de Exposición	Peor consecuencia	Requisito Legal Asociado	Eliminación	Sustitución	Controles de Ingeniería	Señalizacion	Controles Administrativos,	Equipo y/o Elementos de Protección Personal e Individual	SEGUIMIENTO PERMANENTE
	SEÑA PRINCIPAL	Joppp	tecnos, arregios de mallas e intalación de pasamanos y soldadura de perfiles		X		Tecnológico (explosión, fuga, derrame, incendio)	Condiciones de Seguridad		Quemaduras, intoxicaciones.	Ninguno	Se realiza rotulacion de las sustancias quimicas	EPP: Guantes, tapa bocas, mono gafas, Induccion, socializacion de hojas de seguridad de cada una de las sustancias.	2	4	8	MEDIO	60	480	II	ACEPTABLE CON CONTROL ESPECIFICO	8H	Quemaduras, muerte.	SI	N/A	N/A	N/A	N/A	Diseñar programa de manejo de sustancias quimicas.	Guantes, tapa bocas, mono gafas	SEGUIMIENTO PERMANENTE
					X		Accidentes de tránsito	Condiciones de Seguridad		Lesiones, heridas, fracturas.	Ninguno	Vehiculos con documentaion al dia	EPP: Botas de seguridad, casco, induccion,	2	4	8	MEDIO	60	480	II	ACEPTABLE CON CONTROL ESPECIFICO	8H	Fracturas, luxaciones, muerte.	SI	N/A	N/A	N/A	N/A	Implementacion del PESV, Capacitacion sobre le riesgo existente	Botas de seguridad, chaleco reflectivo, casco	SEGUIMIENTO PERMANENTE
					X		Públicos (robos, atracos, asaltos, atentados, de orden público, etc.)	Condiciones de Seguridad		Heridas,fracturas, esguinses	Ninguno	Se cuenta con una poliza de seguro todo riesgo. Se cuenta concricuito television (camaras), sensores de movimiento al cerrar la bodega y se contrata vigilancia privada	Induccion.	2	4	8	MEDIO	60	480	II	ACEPTABLE CON CONTROL ESPECIFICO	8H	Politraumatismo y muerte	SI	N/A	N/A	N/A	N/A	Procedimiento para reporte de accidente e inodentes de trabajo, capacitacion en riesgo publico	No aplica	SEGUIMIENTO PERMANENTE
					X		Fenomenos naturales (sismo, terremotos, inundaciones, vendaval)	Fenómenos naturales		Heridas, traumas internos	Ninguno	Se cuenta con elementos de atencion a emergencias (botiquin, extintor y camilla)	Socializacion del plan de emergencias, induccion	2	4	8	MEDIO	60	480	II	ACEPTABLE CON CONTROL ESPECIFICO	8H	Politrautismo y muerte	SI	N/A	N/A	N/A	Rutas de evacuación - puntos de encuentro	Plan de emergencias y analisis de amenza de vulnerabilidad	Casco de seguridad, botas	SEGUIMIENTO PERMANENTE
					X		Radiaciones no ionizantes (laser, ultravioleta, infrarroja, radiofrecuencia, microondas)	Físico	Irritacion, quemaduras, deshidratacion		Ninguno	Ninguno	Dotacion: Camisa manga larga, pantalon, Induccion , Hidratacion,	2	2	4	BAJO	10	40	III	MEJORABLE	8H	Quemaduras	NO	N/A	N/A	N/A	N/A	Socializacion de la existencia del riesgo, autocuidado	No aplica	SEGUIMIENTO PERMANENTE
					X		Condiciones de la tarea (carga mental, contenido de la tarea, demandas emocionales, sistemas de control, definición de roles, monotonía, etc.)	Psicosocial	Cefaleas, dolor muscular, fatiga, malestar estomacal		Pausas de descanso	No se evidencia	Induccion	2	2	4	BAJO	10	40	III	MEJORABLE	8H	Desmotivación, estrés, agotamiento fisico	SI	N/A	N/A	N/A	N/A	Aplicación de la evaluacion del riesgo Psicosocial	No aplica	SEGUIMIENTO PERMANENTE
					X		Sobreesfuerzo	Biomecánicas		fatiga, tension muscular, dolores lumbares	Ninguno	No se evidencia	Capacitacion en higiene postural, induccion, socializacion de procedimientos.	2	3	6	MEDIO	25	150	II	ACEPTABLE CON CONTROL ESPECIFICO	8H	Lesiones osteomusculares , lumbagos	SI	N/A	N/A	N/A	N/A	Procedimeinto manejo de cargas, retroalimentacion sobre higiene postural	No aplica	SEGUIMIENTO PERMANENTE
					X		Mecánico (elementos o partes de maquinas, herramientas, equipos, piezas a trabajar, materiales proyectados sólidos o fluidos)	Condiciones de Seguridad		Heridas,cortes,	Mantenimientos a los equipos y herramientas electricas, guardas de seguridad.	Ninguno	EPP: Mono gafas, guantes, botas de seguridad, induccion, socializacion de estandares y procedimientos de cada equipo y/o herramienta.	2	3	6	MEDIO	60	360	II	ACEPTABLE CON CONTROL ESPECIFICO	2H	Amputaciones, lesiones graves irreparables	SI	N/A	N/A	N/A	N/A	Seguimiento del programa de mantenimiento, capacitaciones constantes en referencia a l riesgo	Guantes , mono gafas, proteccion facial (cuando aplique)	SEGUIMIENTO PERMANENTE
					X		Accidentes de tránsito	Condiciones de Seguridad		Lesiones, heridas, fracturas.	Ninguno	Documentacion al dia del vehiculo	EPP: Botas de seguridad, casco, induccion, capacitacion del personal como auxiliares de transito.	2	4	8	MEDIO	60	480	II	ACEPTABLE CON CONTROL ESPECIFICO	8H	Fracturas, luxaciones, muerte.	SI	N/A	N/A	N/A	N/A	Implementacion del PESV, Capacitacion sobre le riesgo existente	Botas de seguridad, chaleco reflectivo, casco	SEGUIMIENTO PERMANENTE
					X		Públicos (robos, atracos, asaltos, atentados, de orden público, etc.)	Condiciones de Seguridad		Heridas,fracturas, esguinses	Ninguno	No se evidencia	Induccion, socializacion del riesgo.	2	4	8	MEDIO	60	480	II	ACEPTABLE CON CONTROL ESPECIFICO	8H	Politraumatismo y muerte	SI	N/A	N/A	N/A	N/A	Procedimiento para reporte de accidente e inodentes de trabajo, capacitacion en riesgo publico	No aplica	SEGUIMIENTO PERMANENTE
					X		Fenomenos naturales (sismo, terremotos, inundaciones, vendaval)	Fenómenos naturales		Heridas, traumas internos	Ninguno	Se cuenta con elementos de atencion a emergencias (botiquin, extintor y camilla)	Socializacion del plan de emergencias, induccion	2	4	8	MEDIO	60	480	II	ACEPTABLE CON CONTROL ESPECIFICO	8H	Politrautismo y muerte	SI	N/A	N/A	N/A	Rutas de evacuación - puntos de encuentro	Plan de emergencias y analisis de amenza de vulnerabilidad	Casco de seguridad, botas	SEGUIMIENTO PERMANENTE
		Director-Residente de obra	Planificacion y direccion de todas las actividades operacionales y supervisar el trabajo fde sus areas subordinadas.		X		Condiciones de la tarea (carga mental, contenido de la tarea, demandas emocionales, sistemas de control, definición de roles, monotonía, etc.)	Psicosocial	Cefaleas, dolor muscular, fatiga, malestar estomacal		Pausas de descanso	No se evidencia	Induccion	2	2	4	BAJO	10	40	III	MEJORABLE	8H	Desmotivación, estrés, agotamiento fisico	SI	N/A	N/A	N/A	N/A	Aplicación de la evaluacion del riesgo Psicosocial	No aplica	SEGUIMIENTO PERMANENTE
					X		Jornada de trabajo (pausas, trabajo nocturno, rotación, horas extras, descansos)	Psicosocial	Cefaleas, dolor muscular, fatiga, malestar estomacal		Pausas de descanso	No se evidencia	Capacitación y pausas activas	2	1	2	BAJO	10	20	IV	ACEPTABLE	8H	Desmotivación, estrés, agotamiento fisico	SI	N/A	N/A	N/A	N/A	Aplicación de la evaluacion del riesgo Psicosocial	No aplica	SEGUIMIENTO PERMANENTE
					X		Postura (prolongadas, mantenida, forzada y anti gravitacional)	Biomecánicas	Dolores lumbares, fatiga, agotamiento		Se realizan descansos /desayunos, almuerzo)	Se cuenta con reposapie, pack de mouse (almohadilla)	Induccion	6	4	24	MUY ALTO	25	600	I	NO ACEPTABLE	8H	Lumbaagos, dolores en la columna	SI	N/A	N/A	N/A	N/A	Diseñar e implementar programa de pausas activas, SVE visual, osteomuscular, inspeccion y verificacion de puestos de trabajo	No aplica	SEGUIMIENTO PERMANENTE
					X		Locativo (sistema y medios de almacenamiento), superficies de trabajo (irregulares, deslizantes, con diferencia del nivel), condiciones de orden y aseo, (caídas de objeto)	Condiciones de Seguridad		Caidas a nivel del piso, golpes, heridas, contusiones.	Ninguno	Jornadas de orden y aseo	Induccion	2	2	4	BAJO	25	100	III	MEJORABLE	8H	Traumatismos internos, fracturas.	SI	N/A	N/A	N/A	N/A	Socializacion del riesgo, autocuidado, normas de seguridad para el ingreso a la bodega.	botas de seguridad	SEGUIMIENTO PERMANENTE
					X		Accidentes de tránsito	Condiciones de Seguridad		Lesiones, heridas, fracturas.	Ninguno	No se evidencia	Se realiza capacitacion sobre el PESV,	2	1	2	BAJO	60	120	III	MEJORABLE	1H	Fracturas, luxaciones, muerte.	SI	N/A	N/A	N/A	N/A	Implementacion del PESV, Capacitacion sobre le riesgo existente	Botas de seguridad, casco	SEGUIMIENTO PERMANENTE
					X		Públicos (robos, atracos, asaltos, atentados, de orden público, etc.)	Condiciones de Seguridad		Heridas,fracturas, esguinses	Ninguno	Se cuenta con una poliza de seguro todo riesgo. Se cuenta concricuito television (camaras), sensores de movimiento al cerrar la bodega y se contrata vigilancia privada	Induccion, socializacion del riesgo.	2	4	8	MEDIO	60	480	II	ACEPTABLE CON CONTROL ESPECIFICO	8H	Politraumatismo y muerte	SI	N/A	N/A	N/A	N/A	Procedimiento para reporte de accidente e inodentes de trabajo, capacitacion en riesgo publico	No aplica	SEGUIMIENTO PERMANENTE
					X		Fenomenos naturales (sismo, terremotos, inundaciones, vendaval)	Fenómenos naturales		Heridas, traumas internos	Ninguno	Se cuenta con elementos de atencion a emergencias (botiquin, extintor y camilla)	Socializacion del plan de emergencias, induccion	2	4	8	MEDIO	60	480	II	ACEPTABLE CON CONTROL ESPECIFICO	8H	Politrautismo y muerte	SI	N/A	N/A	N/A	Rutas de evacuación - puntos de encuentro	Plan de emergencias y analisis de amenza de vulnerabilidad	Casco de seguridad, botas	SEGUIMIENTO PERMANENTE

PROCESO	ZONA/ LUGAR	CARGO	ACTIVIDAD	TAREA	CLASIFICACIÓN		PELIGRO (fuente, situación o acto)		EFECTOS POSIBLES		CONTROL EXISTENTES			EVALUACIÓN DEL RIESGO							VALORACIÓN DEL RIESGO	CRITERIOS PARA ESTABLECER CONTROLES			MEDIDAS DE INTERVENCIÓN					IMPLEMENTACION
					Rutinaria	No Rutinaria	Descripción	Clasificación	Salud	Seguridad	Fuente	Medio	Individuo	Nivel de Deficiencia (ND)	Nivel de Exposición (NE)	Nivel de Probabilidad (ND*NE)	Interpretación del Nivel de Probabilidad	Nivel de Consecuencia	Nivel de Riesgo e Intervención (NR)	Interpretación del Nivel de Riesgo	Aceptabilidad del Riesgo	Tiempo de Exposición	Peor consecuencia	Requisito Legal Asociado	Eliminación	Sustitución	Controles de Ingeniería	Señalizacion	Controles Administrativos,	Equipo y/o Elementos de Protección Personal e Individual	SEGUIMIENTO PERMANENTE
		Ingeniero ambiental, SST	Actividades de implementacion y ejecucion de acciones tendientes a mejorar la salud y el bienestar de los trabajadores, acciones ambientales y controles administrativos, documentgacion , normas y procesos		X		Condiciones de la tarea (carga mental, contenido de la tarea, demandas emocionales, sistemas de control, definición de roles, monotonía, etc.)	Psicosocial	Cefaleas, dolor muscular, fatiga, malestar estomacal		Pausas de descanso	No se evidencia	Capacitación y pausas activas	2	3	6	MEDIO	10	60	III	MEJORABLE	8H	Desmotivación, estrés, agotamiento fisico	SI	N/A	N/A	N/A	N/A	Aplicación de la evaluacion del riesgo Psicosocial	No aplica	SEGUIMIENTO PERMANENTE
					X		Locativo (sistema y medios de almacenamiento), superficies de trabajo (irregulares, deslizantes, con diferencia del nivel), condiciones de orden y aseo, (caídas de objeto)	Condiciones de Seguridad		Caidas del mismo y a diferente nivel, golpes, heridas, contusiones.	Ninguno	Jornadas de orden y aseo	Capacitación y pausas activas	2	4	8	MEDIO	25	200	II	ACEPTABLE CON CONTROL ESPECIFICO	8H	Traumatismos internos, fracturas.	SI	N/A	N/A	N/A	N/A	Programa de orden y aseo, divulgacion y seguimiento del mismo.	Botas de seguridad, casco.	SEGUIMIENTO PERMANENTE
					X		Accidentes de tránsito	Condiciones de Seguridad		Lesiones, heridas, fracturas.	Ninguno	No se evidencia	EPP: induccion, aplicación normas de transito	6	3	18	ALTO	60	1080	I	NO ACEPTABLE	8H	Fracturas, luxaciones, muerte.	SI	N/A	N/A	N/A	N/A	Implementacion del PESV, Capacitacion sobre le riesgo existente, pre-operacional diario del vehiculo	Botas de seguridad, casco	SEGUIMIENTO PERMANENTE
					X		Públicos (robos, atracos, asaltos, atentados, de orden público, etc.)	Condiciones de Seguridad		Heridas,fracturas, esguinses	Ninguno	No se evidencia	Induccion, socializacion del riesgo.	2	4	8	MEDIO	60	480	II	ACEPTABLE CON CONTROL ESPECIFICO	8H	Politraumatismo y muerte	SI	N/A	N/A	N/A	N/A	Procedimiento para reporte de accidente e incidentes de trabajo, capacitacion en riesgo publico	No aplica	SEGUIMIENTO PERMANENTE
					X		Fenomenos naturales (sismo, terremotos, inundaciones, vendaval)	Fenómenos naturales		Heridas, traumas internos	Ninguno	Se cuenta con elementos de atencion a emergencias (botiquin, extintor y camilla)	Socializacion del plan de emergencias, induccion	2	4	8	MEDIO	60	480	II	ACEPTABLE CON CONTROL ESPECIFICO	8H	Politraumatismo y muerte	SI	N/A	N/A	N/A	Rutas de evacuación - puntos de encuentro	Plan de emergencias y analisis de amenza de vulnerabilidad	Casco de seguridad, botas	SEGUIMIENTO PERMANENTE
		Tecnico, residentes	Realizar las tareas propias de su cargo, verificacion de areas, inspeccion de actividades propias de las actividades		X		Iluminación (luz visible por exceso o deficiencia)	Físico	Fatiga auditiva, cefalea		Mantenimientos a los equipos computos y demas equipos de manejo administrativo.	Ninguno		2	2	4	BAJO	25	100	III	MEJORABLE	6H	Perdida de la audicion	SI	N/A	N/A	Establecer Mantenimiento preventivo - correctivo .	N/A	Capacitacion sobre el riesgo, actividades de medicina preventiva y del trabajo	Proteccion auditiva	SEGUIMIENTO PERMANENTE
					X		Condiciones de la tarea (carga mental, contenido de la tarea, demandas emocionales, sistemas de control, definición de roles, monotonía, etc.)	Psicosocial	Cefaleas, dolor muscular, fatiga, malestar estomacal		Pausas de descanso	No se evidencia	Capacitación y pausas activas	2	3	6	MEDIO	10	60	III	MEJORABLE	8H	Desmotivación, estrés, agotamiento fisico	SI	N/A	N/A	N/A	N/A	Aplicación de la evaluacion del riesgo Psicosocial	No aplica	SEGUIMIENTO PERMANENTE
					X		Locativo (sistema y medios de almacenamiento), superficies de trabajo (irregulares, deslizantes, con diferencia del nivel), condiciones de orden y aseo, (caídas de objeto)	Condiciones de Seguridad		Caidas del mismo y a diferente nivel, golpes, heridas, contusiones.	Ninguno	Jornadas de orden y aseo	Capacitacion, induccion	2	4	8	MEDIO	25	200	II	ACEPTABLE CON CONTROL ESPECIFICO	8H	Traumatismos internos, fracturas.	SI	N/A	N/A	N/A	N/A	Programa de orden y aseo, divulgacion y seguimiento del mismo.	Botas de seguridad, casco.	SEGUIMIENTO PERMANENTE
					X		Accidentes de tránsito	Condiciones de Seguridad		Lesiones, heridas, fracturas.	Ninguno	No se evidencia	Induccion y capacitacion	6	3	18	ALTO	60	1080	I	NO ACEPTABLE	8H	Fracturas, luxaciones, muerte.	SI	N/A	N/A	N/A	N/A	Implementacion del PESV, Capacitacion sobre le riesgo existente, pre-operacional diario del vehiculo	Botas de seguridad, casco	SEGUIMIENTO PERMANENTE
					X		Públicos (robos, atracos, asaltos, atentados, de orden público, etc.)	Condiciones de Seguridad		Heridas,fracturas, esguinses	Ninguno	No se evidencia	Induccion, socializacion del riesgo.	2	4	8	MEDIO	60	480	II	ACEPTABLE CON CONTROL ESPECIFICO	8H	Politraumatismo y muerte	SI	N/A	N/A	N/A	N/A	Procedimiento para reporte de accidente e incidentes de trabajo, capacitacion en riesgo publico	No aplica	SEGUIMIENTO PERMANENTE
					X		Fenomenos naturales (sismo, terremotos, inundaciones, vendaval)	Fenómenos naturales		Heridas, traumas internos	Ninguno	Se cuenta con elementos de atencion a emergencias (botiquin, extintor y camilla)	Socializacion del plan de emergencias, induccion	2	4	8	MEDIO	60	480	II	ACEPTABLE CON CONTROL ESPECIFICO	8H	Politraumatismo y muerte	SI	N/A	N/A	N/A	Rutas de evacuación - puntos de encuentro	Plan de emergencias y analisis de amenza de vulnerabilidad	Casco de seguridad, botas	SEGUIMIENTO PERMANENTE
		Auxiliar residente de obra			X		Condiciones de la tarea (carga mental, contenido de la tarea, demandas emocionales, sistemas de control, definición de roles, monotonía, etc.)	Psicosocial	Cefaleas, dolor muscular, fatiga, malestar estomacal		Pausas de descanso	No se evidencia	Capacitación y pausas activas	2	3	6	MEDIO	10	60	III	MEJORABLE	8H	Desmotivación, estrés, agotamiento fisico	SI	N/A	N/A	N/A	N/A	Aplicación de la evaluacion del riesgo Psicosocial	No aplica	SEGUIMIENTO PERMANENTE
					X		Locativo (sistema y medios de almacenamiento), superficies de trabajo (irregulares, deslizantes, con diferencia del nivel), condiciones de orden y aseo, (caídas de objeto)	Condiciones de Seguridad		Caidas del mismo y a diferente nive, golpes, heridas, contusiones.	Ninguno	Jornadas de orden y aseo	EPP: Botas de seguridad, casco.	2	4	8	MEDIO	25	200	II	ACEPTABLE CON CONTROL ESPECIFICO	8H	Traumatismos internos, fracturas.	SI	N/A	N/A	N/A	N/A	Programa de orden y aseo, divulgacion y seguimiento del mismo.	Botas de seguridad, casco.	SEGUIMIENTO PERMANENTE
					X		Accidentes de tránsito	Condiciones de Seguridad		Lesiones, heridas, fracturas.	Ninguno	No se evidencia	EPP: Botas de seguridad, casco, induccion,	6	1	6	MEDIO	60	360	II	ACEPTABLE CON CONTROL ESPECIFICO	8H	Fracturas, luxaciones, muerte.	SI	N/A	N/A	N/A	N/A	Implementacion del PESV, Capacitacion sobre le riesgo existente, pre-operacional diario del vehiculo	Botas de seguridad, casco	SEGUIMIENTO PERMANENTE
					X		Públicos (robos, atracos, asaltos, atentados, de orden público, etc.)	Condiciones de Seguridad		Heridas,fracturas, esguinses	Ninguno	Se cuenta con una poliza de seguro todo riesgo. Se cuenta concircuito television (camaras), sensores de movimiento al cerrar la bodega y se contrata vigilancia privada	Induccion, socializacion del riesgo.	2	4	8	MEDIO	60	480	II	ACEPTABLE CON CONTROL ESPECIFICO	8H	Politraumatismo y muerte	SI	N/A	N/A	N/A	N/A	Procedimiento para reporte de accidente e incidentes de trabajo, capacitacion en riesgo publico	No aplica	SEGUIMIENTO PERMANENTE
					X		Fenomenos naturales (sismo, terremotos, inundaciones, vendaval)	Fenómenos naturales		Heridas, traumas internos	Ninguno	Se cuenta con elementos de atencion a emergencias (botiquin, extintor y camilla)	Socializacion del plan de emergencias, induccion	2	4	8	MEDIO	60	480	II	ACEPTABLE CON CONTROL ESPECIFICO	8H	Politraumatismo y muerte	SI	N/A	N/A	N/A	Rutas de evacuación - puntos de encuentro	Plan de emergencias y analisis de amenza de vulnerabilidad	Casco de seguridad, botas	SEGUIMIENTO PERMANENTE

PROCESO	ZONA/ LUGAR	CARGO	ACTIVIDAD	TAREA	CLASIFICACIÓN		PELIGRO (fuente, situación o acto)		EFECTOS POSIBLES		CONTROL EXISTENTES			EVALUACIÓN DEL RIESGO							VALORACIÓN DEL RIESGO	CRITERIOS PARA ESTABLECER CONTROLES			MEDIDAS DE INTERVENCIÓN						IMPLEMENTACION
					Rutinaria	No Rutinaria	Descripción	Clasificación	Salud	Seguridad	Fuente	Medio	Individuo	Nivel de Deficiencia (ND)	Nivel de Exposición (NE)	Nivel de Probabilidad (ND*NE)	Interpretación del Nivel de Probabilidad	Nivel de Consecuencia	Nivel de Riesgo e Intervención (NR)	Interpretación del Nivel de Riesgo	Aceptabilidad del Riesgo	Tiempo de Exposición	Peor consecuencia	Requisito Legal Asociado	Eliminación	Sustitución	Controles de Ingeniería	Señalizacion	Controles Administrativos,	Equipo y/o Elementos de Protección Personal e Individual	SEGUIMIENTO PERMANENTE
ADMINISTRATIVA- OPERATIVA		Auxiliar de obra	Tareas y manejo de actividades de instalaciones, arreglos y mantenimiento de cubiertas, y arreglos de infraestuctura		X		Condiciones de la tarea (carga mental, contenido de la tarea, demandas emocionales, sistemas de control, definición de roles, monotonía, etc.)	Psicosocial	Cefaleas, dolor muscular, fatiga, malestar estomacal		Pausas de descanso	No se evidencia	Induccion	2	2	4	BAJO	10	40	III	MEJORABLE	8H	Desmotivación, estrés, agotamiento fisico	SI	N/A	N/A	N/A	N/A	Aplicación de la evaluacion del riesgo Psicosocial	No aplica	SEGUIMIENTO PERMANENTE
					X		Postura (prolongadas, mantenida, forzada y anti gravitacional)	Biomecánicas	Dolores lumbares, fatiga, agotamiento		Se realizan descansos /desayunos, almuerzo)	Se establece un control en manejo de cargas y levantamiento del mismo	Induccion	6	4	24	MUY ALTO	25	600	I	NO ACEPTABLE	8H	Lumbaagos, dolores en la columna	SI	N/A	N/A	N/A	N/A	Diseñar e implementar programa de pausas activas, SVE visual, osteomuscular, inspeccion y verificacion de puestos de trabajo.	No aplica	SEGUIMIENTO PERMANENTE
					X		Locativo (sistema y medios de almacenamiento), superficies de trabajo (irregulares, deslizantes, con diferencia del nivel), condiciones de orden y aseo, (caídas de objeto)	Condiciones de Seguridad		Caidas a nivel del piso, golpes, heridas, contusiones.	Ninguno	Jornadas de orden y aseo	Induccion	2	2	4	BAJO	25	100	III	MEJORABLE	8H	Traumatismos internos, fracturas.	SI	N/A	N/A	N/A	N/A	Socializacion del riesgo, autocuidado, normas de seguridad para el ingreso a la bodega.	botas de seguridad	SEGUIMIENTO PERMANENTE
					X		Públicos (robos, atracos, asaltos, atentados, de orden público, etc.)	Condiciones de Seguridad		Heridas,fracturas, esguinses	Ninguno	Control de seguridad	Induccion, socialzacion del riesgo.	0	4	0	BAJO	60	0	II	ACEPTABLE	8H	Politraumatismo y muerte	SI	N/A	N/A	N/A	N/A	Procedimiento para reporte de accidente e incidentes de trabajo, capactacion en riesgo publico	No aplica	SEGUIMIENTO PERMANENTE
					X		Fenomenos naturales (sismo, terremotos, inundaciones, vendaval)	Fenómenos naturales		Heridas, traumas internos	Ninguno	Se cuenta con elementos de atencion a emergencias (botiquin, extintor y camilla)	Socializacion del plan de emergencias, induccion	2	4	8	MEDIO	60	480	II	ACEPTABLE CON CONTROL ESPECIFICO	8H	Politrautismo y muerte	SI	N/A	N/A	N/A	Rutas de evacuación - puntos de encuentro	Plan de emergencias y analisis de amenza de vulnerabilidad	Casco de seguridad, botas	SEGUIMIENTO PERMANENTE
			Asesorias en verificacion de obras, inspeccion de areas y tareas acordes a las actividades de infraestrutura y sus acciones de control y verificacion		X		Radiaciones no ionizantes (laser, ultravioleta, infrarroja,	Físico	Irritacion, quemaduras, deshidratacion		Ninguno	Ninguno	Dotacion: Camisa manga larga, pantalon, Induccion , Hidratacion,	2	1	2	BAJO	10	20	IV	ACEPTABLE	8H	Quemaduras	NO	N/A	N/A	N/A	N/A	Socializacion de la existencia del riesgo, autocuidado	No aplica	SEGUIMIENTO PERMANENTE
					X		Condiciones de la tarea (carga mental, contenido de la tarea, demandas emocionales, sistemas de control, definición de roles, monotonía, etc.)	Psicosocial	Cefaleas, dolor muscular, fatiga, malestar estomacal		Pausas de descanso	No se evidencia	Induccion	2	2	4	BAJO	10	40	III	MEJORABLE	8H	Desmotivación, estrés, agotamiento fisico	SI	N/A	N/A	N/A	N/A	Aplicación de la evaluacion del riesgo Psicosocial	No aplica	SEGUIMIENTO PERMANENTE
					X		Postura (prolongadas, mantenida, forzada y anti gravitacional)	Biomecánicas	Dolores lumbares, fatiga, agotamiento		Se realizan descansos /desayunos, almuerzo)	control de cargas	Induccion	6	4	24	MUY ALTO	25	600	I	NO ACEPTABLE	8H	Lumbaagos, dolores en la columna	SI	N/A	N/A	N/A	N/A	Diseñar e implementar programa de pausas activas, SVE visual, osteomuscular, inspeccion y verificacion de puestos de trabajo.	No aplica	SEGUIMIENTO PERMANENTE
					X		Locativo (sistema y medios de almacenamiento), superficies de trabajo (irregulares, deslizantes, con diferencia del nivel), condiciones de orden y aseo, (caídas de objeto)	Condiciones de Seguridad		Caidas del mismo y a diferente nive, golpes, heridas, contusiones.	Ninguno	Jornadas de orden y aseo	EPP: Botas de seguridad, induccion	2	4	8	MEDIO	25	200	II	ACEPTABLE CON CONTROL ESPECIFICO	8H	Traumatismos internos, fracturas.	SI	N/A	N/A	N/A	N/A	Socializacion del riesgo, autocuidado al momento de subir a los camiones.	botas de seguridad	SEGUIMIENTO PERMANENTE
					X		Accidentes de tránsito	Condiciones de Seguridad		Lesiones, heridas, fracturas.	Ninguno	Documentacion al dia del vehiculo y el conductor	EPP: Botas de seguridad, casco, induccion,	2	1	2	BAJO	60	120	III	MEJORABLE	8H	Fracturas, luxaciones, muerte.	SI	N/A	N/A	N/A	N/A	Implementacion del PESV, Capacitacion sobre le riesgo existente	Botas de seguridad, casco	SEGUIMIENTO PERMANENTE
					X		Públicos (robos, atracos, asaltos, atentados, de orden público, etc.)	Condiciones de Seguridad		Heridas,fracturas, esguinses	Ninguno	Control de seguridad	Induccion, socialzacion del riesgo.	2	4	8	MEDIO	60	480	II	ACEPTABLE CON CONTROL ESPECIFICO	8H	Politraumatismo y muerte	SI	N/A	N/A	N/A	N/A	Procedimiento para reporte de accidente e incidentes de trabajo, capactacion en riesgo publico	No aplica	SEGUIMIENTO PERMANENTE
					X		Fenomenos naturales (sismo, terremotos, inundaciones, vendaval)	Fenómenos naturales		Heridas, traumas internos	Ninguno	Se cuenta con elementos de atencion a emergencias (botiquin, extintor y camilla)	Socializacion del plan de emergencias, induccion	2	4	8	MEDIO	60	480	II	ACEPTABLE CON CONTROL ESPECIFICO	8H	Politrautismo y muerte	SI	N/A	N/A	N/A	Rutas de evacuación - puntos de encuentro	Plan de emergencias y analisis de amenza de vulnerabilidad	Casco de seguridad, botas	SEGUIMIENTO PERMANENTE
		Servicios generales	Aseo general de las instalaciones del area atencion al personal interno y externo (tinto, agua, aromatica)		X		Líquidos (sustancias químicas)	Químicos	Cefaleas,mareos, nauseas		Ninguno	Areas ventiladas, rotulacion de sustancias	EPP: Guantes, proteccion respiratoria, Induccion	2	2	4	BAJO	10	40	III	MEJORABLE	8H	Intoxicacion	SI	N/A	N/A	N/A	N/A	Hojas de seguridad de las sustancias	No aplica	SEGUIMIENTO PERMANENTE
					X		Postura (prolongadas, mantenida, forzada y anti gravitacional)	Biomecánicas	Dolores lumbares, fatiga, agotamiento		Se realizan descansos /desayunos, almuerzo)	No se evidencia	Induccion	2	4	8	MEDIO	25	200	II	ACEPTABLE CON CONTROL ESPECIFICO	8H	Lumbaagos, dolores en la columna	SI	N/A	N/A	N/A	N/A	Diseñar e implementar programa de pausas activas, SVE visual, osteomuscular, inspeccion y verificacion de puestos de trabajo.	No aplica	SEGUIMIENTO PERMANENTE
					X		Locativo (sistema y medios de almacenamiento), superficies de trabajo (irregulares, deslizantes, con diferencia del nivel), condiciones de orden y aseo, (caídas de objeto)	Condiciones de Seguridad		Caidas a nivel del piso, golpes, heridas, contusiones.	Ninguno	Jornadas de orden y aseo	Induccion, rutas de evacuacion	2	2	4	BAJO	25	100	III	MEJORABLE	8H	Traumatismos internos, fracturas.	SI	N/A	N/A	N/A	N/A	Socializacion del riesgo, autocuidado, normas de seguridad para el ingreso a la bodega.	botas de seguridad	SEGUIMIENTO PERMANENTE
					X		Públicos (robos, atracos, asaltos, atentados, de orden público, etc.)	Condiciones de Seguridad		Heridas,fracturas, esguinses	Ninguno	Control de seguridad	Induccion, socialzacion del riesgo.	0	4	0	BAJO	60	0	II	ACEPTABLE	8H	Politraumatismo y muerte	SI	N/A	N/A	N/A	N/A	Procedimiento para reporte de accidente e incidentes de trabajo, capactacion en riesgo publico	No aplica	SEGUIMIENTO PERMANENTE

PROCESO	ZONA/ LUGAR	CARGO	ACTIVIDAD	TAREA	CLASIFICACIÓN		PELIGRO (fuente, situación o acto)		EFECTOS POSIBLES		CONTROL EXISTENTES			EVALUACIÓN DEL RIESGO							VALORACIÓN DEL RIESGO	CRITERIOS PARA ESTABLECER CONTROLES			MEDIDAS DE INTERVENCIÓN						IMPLEMENTACION
					Rutinaria	No Rutinaria	Descripción	Clasificación	Salud	Seguridad	Fuente	Medio	Individuo	Nivel de Deficiencia (ND)	Nivel de Exposición (NE)	Nivel de Probabilidad (ND*NE)	Interpretación del Nivel de Probabilidad	Nivel de Consecuencia	Nivel de Riesgo e Intervención (NR)	Interpretación del Nivel de Riesgo	Aceptabilidad del Riesgo	Tiempo de Exposición	Peor consecuencia	Requisito Legal Asociado	Eliminación	Sustitución	Controles de Ingeniería	Señalizacion	Controles Administrativos,	Equipo y/o Elementos de Protección Personal e Individual	SEGUIMIENTO PERMANENTE
					X		Fenomenos naturales (sismo, terremotos, inundaciones, vendaval)	Fenómenos naturales		Heridas, traumas internos	Ninguno	Se cuenta con elementos de atencion a emergencias (botiquin, extintor y camilla)	Socializacion del plan de emergencias, induccion	2	4	8	MEDIO	60	480	II	ACEPTABLE CON CONTROL ESPECIFICO	8H	Politraumatismo y muerte	SI	N/A	N/A	N/A	Rutas de evacuación - puntos de encuentro	Plan de emergencias y analisis de amenza de vulnerabilidad	Casco de seguridad, botas	SEGUIMIENTO PERMANENTE
			Consignaciones en efectivo, retiro, pago a ventas de material reciclable entre otras funciones propias del cargo		X		Condiciones de la tarea (carga mental, contenido de la tarea, demandas emocionales, sistemas de control, definición de roles, monotonía, etc.)	Psicosocial	Cefaleas, dolor muscular, fatiga, malestar estomacal		Pausas de descanso	No se evidencia	Induccion	2	2	4	BAJO	10	40	III	MEJORABLE	8H	Desmotivación, estrés, agotamiento fisico	SI	N/A	N/A	N/A	N/A	Aplicación de la evaluacion del riesgo Psicosocial	No aplica	SEGUIMIENTO PERMANENTE
					X		Postura (prolongadas, mantenida, forzada y anti gravitacional)	Biomecánicas	Dolores lumbares, fatiga, agotamiento		Se realizan descansos /desayunos, almuerzo)	Levantamiento de cargas y controles	Induccion	6	4	24	MUY ALTO	25	600	I	NO ACEPTABLE	8H	Lumbaagos, dolores en la columna	SI	N/A	N/A	N/A	N/A	Diseñar e implementar programa de pausas activas, SVE visual, osteomuscular, inspeccion y verificacion de puestos de trabajo.	No aplica	SEGUIMIENTO PERMANENTE
					X		Locativo (sistema y medios de almacenamiento), superficies de trabajo (irregulares, deslizantes, con diferencia del nivel), condiciones de orden y aseo, (caídas de objeto)	Condiciones de Seguridad		Caidas del mismo y a diferente nive, golpes, heridas, contusiones.	Ninguno	Jornadas de orden y aseo	EPP: Botas de seguridad, induccion	2	4	8	MEDIO	25	200	II	ACEPTABLE CON CONTROL ESPECIFICO	8H	Traumatismos internos, fracturas.	SI	N/A	N/A	N/A	N/A	Socializacion del riesgo, autocuidado al momento de subir a los camiones.	botas de seguridad	SEGUIMIENTO PERMANENTE
					X		Accidentes de tránsito	Condiciones de Seguridad		Lesiones, heridas, fracturas.	Ninguno	Documentacion al dia del vehiculo y el conductor	EPP: Botas de seguridad, casco, induccion,	2	1	2	BAJO	60	120	III	MEJORABLE	8H	Fracturas, luxaciones, muerte.	SI	N/A	N/A	N/A	N/A	Implementacion del PESV, Capacitacion sobre le riesgo existente	Botas de seguridad, casco	SEGUIMIENTO PERMANENTE
					X		Públicos (robos, atracos, asaltos, atentados, de orden público, etc.)	Condiciones de Seguridad		Heridas,fracturas, esguinses	Ninguno	Control de seguridad	Induccion, socializacion del riesgo.	2	4	8	MEDIO	60	480	II	ACEPTABLE CON CONTROL ESPECIFICO	8H	Politraumatismo y muerte	SI	N/A	N/A	N/A	N/A	Procedimiento para reporte de accidente e incidentes de trabajo, capacitacion en riesgo publico	No aplica	SEGUIMIENTO PERMANENTE
					X		Fenomenos naturales (sismo, terremotos, inundaciones, vendaval)	Fenómenos naturales		Heridas, traumas internos	Ninguno	Se cuenta con elementos de atencion a emergencias (botiquin, extintor y camilla)	Socializacion del plan de emergencias, induccion	2	4	8	MEDIO	60	480	II	ACEPTABLE CON CONTROL ESPECIFICO	8H	Politraumatismo y muerte	SI	N/A	N/A	N/A	Rutas de evacuación - puntos de encuentro	Plan de emergencias y analisis de amenza de vulnerabilidad	Casco de seguridad, botas	SEGUIMIENTO PERMANENTE
					X		Locativo (sistema y medios de almacenamiento), superficies de trabajo (irregulares, deslizantes, con diferencia del nivel), condiciones de orden y aseo, (caídas de objeto)	Condiciones de Seguridad		Caidas del mismo y a diferente nive, golpes, heridas, contusiones.	Ninguno	Jornadas de orden y aseo	EPP: Botas de seguridad, induccion	2	4	8	MEDIO	25	200	II	ACEPTABLE CON CONTROL ESPECIFICO	8H	Traumatismos internos, fracturas.	SI	N/A	N/A	N/A	N/A	Socializacion del riesgo, autocuidado al momento de subir a los camiones.	botas de seguridad	SEGUIMIENTO PERMANENTE
					X		Accidentes de tránsito	Condiciones de Seguridad		Lesiones, heridas, fracturas.	Ninguno	Documentacion al dia del vehiculo y el conductor	EPP: Botas de seguridad, casco, induccion,	2	1	2	BAJO	60	120	III	MEJORABLE	8H	Fracturas, luxaciones, muerte.	SI	N/A	N/A	N/A	N/A	Implementacion del PESV, Capacitacion sobre le riesgo existente	Botas de seguridad, casco	SEGUIMIENTO PERMANENTE
					X		Públicos (robos, atracos, asaltos, atentados, de orden público, etc.)	Condiciones de Seguridad		Heridas,fracturas, esguinses	Ninguno	Control de seguridad	Induccion, socializacion del riesgo.	2	4	8	MEDIO	60	480	II	ACEPTABLE CON CONTROL ESPECIFICO	8H	Politraumatismo y muerte	SI	N/A	N/A	N/A	N/A	Procedimiento para reporte de accidente e incidentes de trabajo, capacitacion en riesgo publico	No aplica	SEGUIMIENTO PERMANENTE
					X		Fenomenos naturales (sismo, terremotos, inundaciones, vendaval)	Fenómenos naturales		Heridas, traumas internos	Ninguno	Se cuenta con elementos de atencion a emergencias (botiquin, extintor y camilla)	Socializacion del plan de emergencias, induccion	2	4	8	MEDIO	60	480	II	ACEPTABLE CON CONTROL ESPECIFICO	8H	Politraumatismo y muerte	SI	N/A	N/A	N/A	Rutas de evacuación - puntos de encuentro	Plan de emergencias y analisis de amenza de vulnerabilidad	Casco de seguridad, botas	SEGUIMIENTO PERMANENTE
					X		Condiciones de la tarea (carga mental, contenido de la tarea, demandas emocionales, sistemas de control, definición de roles, monotonía, etc.)	Psicosocial	Cefaleas, dolor muscular, fatiga, malestar estomacal		Pausas de descanso	No se evidencia	Capacitación y pausas activas	6	3	18	ALTO	10	180	II	ACEPTABLE CON CONTROL ESPECIFICO	8H	Desmotivación, estrés, agotamiento fisico	SI	N/A	N/A	N/A	N/A	Aplicación de la evaluacion del riesgo Psicosocial	No aplica	SEGUIMIENTO PERMANENTE
					X		Postura (prolongadas, mantenida, forzada y anti gravitacional)	Biomecánicas	Dolores lumbares, fatiga, agotamiento		Se realizan descansos (desayunos, almuerzo)	Se cuenta con reposapie, pack de mouse (almohadilla)	Induccion	2	3	6	MEDIO	25	150	II	ACEPTABLE CON CONTROL ESPECIFICO	8H	Lumbaagos, dolores en la columna	SI	N/A	N/A	N/A	N/A	Diseñar e implementar programa de pausas activas, SVE visual, osteomuscular, inspeccion y verificacion de puestos de trabajo.	No aplica	SEGUIMIENTO PERMANENTE
					X		Locativo (sistema y medios de almacenamiento), superficies de trabajo (irregulares, deslizantes, con diferencia del nivel), condiciones de orden y aseo, (caídas de objeto)	Condiciones de Seguridad		Caidas del mismo y a diferente nive, golpes, heridas, contusiones.	Ninguno	Jornadas de orden y aseo	EPP: Botas de seguridad, casco.	2	4	8	MEDIO	25	200	II	ACEPTABLE CON CONTROL ESPECIFICO	8H	Traumatismos internos, fracturas.	SI	N/A	N/A	N/A	N/A	Programa de orden y aseo, divulgacion y seguimiento del mismo.	Botas de seguridad, casco.	SEGUIMIENTO PERMANENTE
					X		Accidentes de tránsito	Condiciones de Seguridad		Lesiones, heridas, fracturas.	Ninguno	No se evidencia	EPP: Botas de seguridad, casco, induccion,	6	3	18	ALTO	60	1080	I	NO ACEPTABLE	8H	Fracturas, luxaciones, muerte.	SI	N/A	N/A	N/A	N/A	Implementacion del PESV, Capacitacion sobre le riesgo existente, pre-operacional diario del vehiculo	Botas de seguridad, casco	SEGUIMIENTO PERMANENTE

H&V Construcciones & Consultoría "Construyendo futuro"	SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	
	PLAN DE CAPACITACIÓN ANUAL	CODIGO: PL-SST-01
		VERSION: 1
		FECHA: 01-01-2024

VIGENCIA: 2024

No	TIPO DE EVENTO	TEMA DE CAPACITACIÓN	ALCANCE	OBJETIVO DE LA CAPACITACIÓN	META	RECURSOS	LUGAR	DURACIÓN	ENTREGABLES	ENE P	ENE E	FEB P	FEB E	MAR P	MAR E	ABR P	ABR E	MAY P	MAY E	JUN P	JUN E	JUL P	JUL E	AGO P	AGO E	SEP P	SEP E	OCT P	OCT E	NOV P	NOV E	DIC P	DIC E	FECHA EXACTA DE FORMACIÓN	INDICADOR: N. de Personas a Capacitar	N. de Personas Formadas	% DE COBERTURA	N. de Personas evaluadas	N. de evaluación eficaces	% EFICACIA	OBSERVACIONES
1	Capacitación	Uso y mantenimiento de EPP	Todos Los Trabajadores	Explicar a los asistentes la función de cada elemento de protección personal, como se debe usar, cuidar y mantener.	90%	Equipo de computo, lugar de capacitación, formatos de registros de asistencia etc.		1 Horas	Registro de asistencia		E		E		E		E		E		E											7	7	100,00%	7	7	100,00%	
2	Capacitación	Inducciones y Reinducciones (Políticas, EPP, Plan de emergencia, Gestión de residuos, funciones y responsabilidades	Todos Los Trabajadores	Dar a conocer a todos los empleados el SG-SST	100%	Equipo de computo, lugar de capacitación, formatos de registros de asistencia etc.		2 Horas	Evaluación de inducción		E		E		E		E		E		E											7	7	100,00%	7	7		
3	Capacitación	Manejo manual de carga / Higiene postural	Todos Los Trabajadores	Prevenir la aparición de lesiones por manipulación manual de carga.	90%	Equipo de computo, lugar de capacitación, formatos de registros de asistencia etc.		1 Horas	Evaluación																							7	7	100,00%	7	7		
4	Capacitación	Manipulación de materiales peligrosos	Todos Los Trabajadores	Prevenir lesiones, daños a la propiedad o al ambiente por manipulación de materiales peligrosos.	90%	Equipo de computo, lugar de capacitación, formatos de registros de asistencia etc.		1 Horas	Registro de asistencia		E				E		E		E		E											7	7	100,00%	7	7		
5	Entrenamiento	Reentrenamientos de trabajo en alturas	Trabajadores expuestos al riesgo	Reentrena en trabajo en alturas para el personal que realiza la tarea.	100%	Equipo de computo, lugar de capacitación, formatos de registros de asistencia etc.		8 horas	Certificado		E		E		E		E		E		E											7	7	100,00%	7	7	100,00%	
6	Capacitación	Uso adecuado de herramientas (manuales, eléctricas, de combustible, etc.)	Todos Los Trabajadores	Promover la prevención y el cuidado por el uso correcto y adecuado de las herramientas y equipos.	90%	Equipo de computo, lugar de capacitación, formatos de registros de asistencia etc.		4 Horas	Registro de asistencia		E		E		E		E		E		E											7	7	100,00%	7	7	100,00%	
7	Capacitación	Investigación de accidentes	COPASST Responsable del sistema Administrador Gerente	Adquirir la competencia de investigación de accidentes para los cargos que lo requieren.	90%	Equipo de computo, lugar de capacitación, formatos de registros de asistencia etc.		2 Horas	Evaluación		E		E		E		E		E		E											7	7	100,00%	7	7	100,00%	
8	Formación	50 horas de formación SENA en SST para liderar el sistema	COPASST Responsable del sistema Auxiliar HSE	Tener los conocimientos básicos certificados en temas del SG-SST	100%	Equipo de computo, lugar de capacitación, formatos de registros de asistencia etc.		50 Horas	Certificado		E		E		E		E		E		E											7	7	100,00%	7	7	100,00%	
9	Entrenamiento	Primeros auxilios, manejo de extintores y evacuación	Brigadas de emergencias	Reforzar las competencias de las brigadas de emergencias.	100%	Equipo de computo, lugar de capacitación, formatos de registros de asistencia etc.		4 Horas	Certificado		E		E		E		E		E		E											7	7	100,00%	7	7	100,00%	
10	Capacitación	Preservación de fauna y flora	Todos Los Trabajadores	Promover el cuidado del medio ambiente.	90%	Equipo de computo, lugar de capacitación, formatos de registros de asistencia etc.		1 Horas	Evaluación				E		E		E		E		E											7	7	100,00%	7	7	100,00%	
11	Capacitación	Clasificación adecua de residuos solidos	Todos Los Trabajadores	Promover el cuidado del medio ambiente.	90%	Equipo de computo, lugar de capacitación, formatos de registros de asistencia etc.		1 Horas	Evaluación				E		E		E		E		E											7	7	100,00%	7	7	100,00%	
12	Capacitación	Cuidado de manos	Todos Los Trabajadores	Disminuir la contaminación de las manos y prevenir la propagación de gérmenes patógenos a zonas no contaminadas. Prevenir la transmisión de infecciones en el medio sanitario.	90%	Equipo de computo, lugar de capacitación, formatos de registros de asistencia etc.		1 Horas	Evaluación				E		E		E		E		E											7	7	100,00%	7	7	100,00%	
13	Capacitación	Medidas de Prevención por exposición a ruido	Trabajadores expuestos al riesgo	Prevenir la aparición de enfermedades laborales o lesiones por exposición a ruido.	90%	Equipo de computo, lugar de capacitación, formatos de registros de asistencia etc.		1 Horas	Evaluación				E		E		E		E		E											7	7	100,00%	7	7	100,00%	
14	Capacitación	Medidas de Prevención por exposición a Material particulado, gases, vapores, humos etc.	Todos Los Trabajadores	Prevenir la aparición de enfermedades laborales o lesiones por exposición a riesgo químico.	90%	Equipo de computo, lugar de capacitación, formatos de registros de asistencia etc.		1 Horas	Evaluación				E		E		E		E		E											7	7	100,00%	7	7	100,00%	
15	Capacitación	Hábitos y estilos de vida saludable	Todos Los Trabajadores	Fomentar en los empleados un buen estilo de vida saludable.	90%	Equipo de computo, lugar de capacitación, formatos de registros de asistencia etc.		1 Horas	Registro de asistencia				E		E		E		E		E											7	7	100,00%	7	7	100,00%	
16	Capacitación	Prevención del consumo de sustancia alcohólicas y/o alucinógenas en el lugar de trabajo	Todos Los Trabajadores	Fomentar en los empleados un buen estilo de vida saludable.	100%	Equipo de computo, lugar de capacitación, formatos de registros de asistencia etc.		1 Horas	Registro de asistencia				E		E		E		E		E											7	7	100,00%	7	7	100,00%	
18	Entrenamiento	Manejo defensivo	Conductores	Prevenir eventos de accidentes de transito.	90%	Equipo de computo, lugar de capacitación, formatos de registros de asistencia etc.		4 Horas	Certificado				E		E		E		E		E											7	7	100,00%	7	7	100,00%	

19	Capacitación	Manejo manual de cargas e Higiene postural	Todos Los Trabajadores	Prevenir la aparición de lesiones por manipulación manual de carga y malas posturas	90%	Equipo de computo, lugar de capacitación, formatos de registros de asistencia etc.		1 Horas	Evaluación				E		E		E		E		E		E												7	7	100,00%	7	7	100,00%	
20	Capacitación	Capacitación prevención de Riesgos psicosociales	Todos Los Trabajadores	Dar el tratamiento adecuado a las posibles causas generadoras de riesgo psicosocial.	90%	Equipo de computo, lugar de capacitación, formatos de registros de asistencia etc.		1 Horas	Evaluación				E		E		E		E		E		E												7	7	100,00%	7	7	100,00%	
22	Capacitación	identificación de peligros y riesgos	Todos Los Trabajadores	Dar instrucciones a los empleados para hacer una buena identificación de peligros y riesgos con el fin de aumentar percepcion de los mismos.	90%	Equipo de computo, lugar de capacitación, formatos de registros de asistencia etc.		1 Horas	Evaluación				E		E		E		E		E		E												7	7	100,00%	7	7	100,00%	
										0	8	1	#	0	#	0	#	0	#	0	#	0	#	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0		140	140		140	140	1600,00%	
																																			% Cobertura		100,00%	% Eficacia		100,00%	

Convenciones:

P Programadas

E Ejecutadas

PROGRAMADAS	20
REALIZADAS	**20**
CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA DE CAPACITACIONES	100,00%

PAISST
INTEGRAL CONSULTING S.A.S
NIT 901911954 - 5

Medicina Laboral

Código: C1367.025

CERTIFICADO DE ACTITUD LABORAL

DATOS PERSONALES

FECHA: 01/08/2025	**PACIENTE:** JUNIOR GONZALEZ PINA
CIUDAD: BARRANQUILLA	**IDENTIFICACION:** 5.255.043
TIPO DE CERTIFICACION: INGRESO - ALTURA	**FECHA DE NACIMIENTO:** 26/05/1986
EMPRESA: H & V CONSTRUCCIONES Y CONSULTORIAS S.A.S	**EDAD:** 39 AÑOS
CARGO: OFICIAL	**GENERO:** MASCULINO
EPS: COOSALUD	**ARL:** SURA
TALLA: 1.76	**PESO:** 98
IMC: 31	



EXAMENES REALIZADOS

TIPO DE EXAMEN	DIAGNOSTICO
AUDIOMETRIA	Audición dentro de los límites normales en ambos oídos.
EXAMEN MEDICO CON ENFASIS EN ALTURA	Examen clínico y paraclínico dentro de parámetros normales. Solo se evidencia alteración en el índice de masa corporal (IMC), cuyo valor indica que el paciente se encuentra en OBESIDAD TIPO 1 , se sugiere seguimiento nutricional y promoción de hábitos saludables.
GLICEMIA	Glicemia dentro de los parámetros normales
PERFIL LIPIDICO	Perfil lipídico dentro de límites normales.
VISIOMETRIA	Agudeza visual dentro de parámetros normales en ambos ojos.

CONCEPTO DE APTITUD

RECOMENDACIONES

Uso de elementos de protección personal
Realizar pausas activas
Adoptar adecuada higiene postural
Evitar acciones imprudentes que pongan en riesgo su integridad física y mental
Dieta y ejercicios

RESTRICCIONES

NINGUNA

REMISION

NUTRICION (OBESIDAD) – EPS

PROGRAMA DE VIGILANCIA EPIDEMIOLOGICA

1. VISUAL (X)	2. AUDITIVO (X)	3. RESPIRATORIO ( )	4. CARDIOVASCULAR ( )	5. PSICOSOCIAL ( )	6. ERGONOMICO (X)	7. OTROS ( )

Hacemos constar que hemos realizado examen médico ocupacional al trabajador y de acuerdo a la resolución 2346 de 2007 y la Resolución 1918 de 2009, la custodia y reserva de la historia clínica ocupacional y en general los documentos, exámenes o valoraciones clínicas o paraclínicas que allí reposen son estrictamente confidenciales y será responsabilidad de nuestra institución. Estará disponible para fines legales pertinentes.

OBSERVACION: APTO CON RECOMENDACIONES PARA DESEMPEÑAR EL CARGO Y TRABAJO EN ALTURA.

Acepto las anteriores valoraciones médicas realizadas, hago constar que la información suministrada sobre mi condición de salud es verdadera.

VANESSA BULA ESCAMILLA
Médico Especialista Salud Ocupacional.
Lic. De S.O. # 262012
Firma y Sello del Médico.

FIRMA DEL TRABAJADOR
P.P.T. 5.255.043
Declaro que todos los datos registrados corresponden a la verdad.

PAISST
INTEGRAL CONSULTING S.A.S
NIT 901911954 - 5

Medicina Laboral

Código: C1365.025

CERTIFICADO DE ACTITUD LABORAL

DATOS PERSONALES

FECHA: 01/08/2025	**PACIENTE:** BRIAN ALBERTO GAVIRIA BOLAÑO
CIUDAD: BARRANQUILLA	**IDENTIFICACION:** 1.148.948.507
TIPO DE CERTIFICACION: INGRESO - ALTURA	**FECHA DE NACIMIENTO:** 01/10/1993
EMPRESA: H & V CONSTRUCCIONES Y CONSULTORIAS S.A.S	**EDAD:** 31 AÑOS
CARGO: SOLDADOR	**GENERO:** MASCULINO
EPS: NUEVA EPS	**ARL:** SURA
TALLA: 1.68	**PESO:** 65
IMC: 23	



EXAMENES REALIZADOS

TIPO DE EXAMEN	DIAGNOSTICO
AUDIOMETRIA	Audición dentro de los límites normales en ambos oídos.
EXAMEN MEDICO CON ENFASIS EN ALTURA	Examen clínico y paraclínico dentro de parámetros normales. Se concluye que el paciente se encuentra en buen estado general de salud. No se evidencian patologías que contraindiquen el desempeño de sus funciones laborales. Se detecta índice de masa corporal (IMC) dentro de los parámetros normales.
GLICEMIA	Glicemia dentro de los parámetros normales
PERFIL LIPIDICO	Perfil lipídico dentro de límites normales.
VISIOMETRIA	Agudeza visual dentro de parámetros normales en ambos ojos.

CONCEPTO DE APTITUD

RECOMENDACIONES

Uso de elementos de protección personal
Realizar pausas activas
Adoptar adecuada higiene postural
Evitar acciones imprudentes que pongan en riesgo su integridad física y mental
Dieta y ejercicios

RESTRICCIONES

NINGUNA

REMISION

NINGUNA

PROGRAMA DE VIGILANCIA EPIDEMIOLOGICA

1. VISUAL (X)	2. AUDITIVO (X)	3. RESPIRATORIO ( )	4. CARDIOVASCULAR ( )	5. PSICOSOCIAL ( )	6. ERGONOMICO (X)	7. OTROS ( )

Hacemos constar que hemos realizado examen médico ocupacional al trabajador y de acuerdo a la resolución 2346 de 2007 y la Resolución 1918 de 2009, la custodia y reserva de la historia clínica ocupacional y en general los documentos, exámenes o valoraciones clínicas o paraclínicas que allí reposen son estrictamente confidenciales y será responsabilidad de nuestra institución. Estará disponible para fines legales pertinentes.

OBSERVACION: APTO PARA DESEMPEÑAR EL CARGO Y TRABAJO EN ALTURA.

Acepto las anteriores valoraciones médicas realizadas, hago constar que la información suministrada sobre mi condición de salud es verdadera.

VANESSA BULA ESCAMILLA
Médico Especialista Salud Ocupacional.
Lic. De S.O. # 262012
Firma y Sello del Médico.

Brian Gaviria

FIRMA DEL TRABAJADOR
C.C. 1.148.948.507
Declaro que todos los datos registrados corresponden a la verdad.

PAISST
INTEGRAL CONSULTING S.A.S
NIT 901911954 - 5

Medicina Laboral

Código: C1368.025

CERTIFICADO DE ACTITUD LABORAL

DATOS PERSONALES

FECHA: 01/08/2025	**PACIENTE:** SEBASTIAN ANDRES MEDINA CUADRADO
CIUDAD: BARRANQUILLA	**IDENTIFICACION:** 1.193.210.484
TIPO DE CERTIFICACION: INGRESO - ALTURA	**FECHA DE NACIMIENTO:** 22/12/2002
EMPRESA: H & V CONSTRUCCIONES Y CONSULTORIAS S.A.S	**EDAD:** 22 AÑOS
CARGO: AUXILIAR	**GENERO:** MASCULINO
EPS: NUEVA EPS	**ARL:** SURA
TALLA: 1.72	**PESO:** 78
IMC: 26	



EXAMENES REALIZADOS

TIPO DE EXAMEN	DIAGNOSTICO
AUDIOMETRIA	Audición dentro de los límites normales en ambos oídos
EXAMEN MEDICO CON ENFASIS EN ALTURA	Examen clínico y paraclínico dentro de parámetros normales. Solo se evidencia alteración índice de masa corporal (IMC), cuyo valor indico el paciente se encuentra en SOBREPESO, se sugiere seguimiento nutricional y promoción de hábitos saludables.
GLICEMIA	Glicemia dentro de los parámetros normales
PERFIL LIPIDICO	Perfil lipídico dentro de límites normales.
VISIOMETRIA	Agudeza visual dentro de parámetros normales en ambos ojos.

CONCEPTO DE APTITUD

RECOMENDACIONES

Uso de elementos de protección personal
Realizar pausas activas
Adoptar adecuada higiene postural
Evitar acciones imprudentes que pongan en riesgo su integridad física y mental
Dieta y ejercicios

RESTRICCIONES

NINGUNA

REMISION

NUTRICION (SOBREPESO) – EPS

PROGRAMA DE VIGILANCIA EPIDEMIOLOGICA

1. VISUAL (X)	2. AUDITIVO (X)	3. RESPIRATORIO ( )	4. CARDIOVASCULAR ( )	5. PSICOSOCIAL ( )	6. ERGONOMICO (X)	7. OTROS ( )

Hacemos constar que hemos realizado examen médico ocupacional al trabajador y de acuerdo a la resolución 2346 de 2007 y la Resolución 1918 de 2009, la custodia y reserva de la historia clínica ocupacional y en general los documentos, exámenes o valoraciones clínicas o paraclínicas que allí reposen son estrictamente confidenciales y será responsabilidad de nuestra institución. Estará disponible para fines legales pertinentes.

OBSERVACION: APTO CON RECOMENDACIONES PARA DESEMPEÑAR EL CARGO Y TRABAJO EN ALTURA.

Acepto las anteriores valoraciones médicas realizadas, hago constar que la información suministrada sobre mi condición de salud es verdadera.

VANESSA BULA ESCAMILLA
Médico Especialista Salud Ocupacional.
Lic. De S.O. # 262012
Firma y Sello del Médico.

FIRMA DEL TRABAJADOR
C.C. 1.193.210.484
Declaro que todos los datos registrados corresponden a la verdad.

PAISST
INTEGRAL CONSULTING S.A.S
NIT 901911954 - 5

Medicina Laboral

Código: C1366.025

CERTIFICADO DE ACTITUD LABORAL

DATOS PERSONALES

FECHA: 01/08/2025	**PACIENTE:** OSNEIDER DEL TORO CRUZ
CIUDAD: BARRANQUILLA	**IDENTIFICACION:** 1.010.108.144
TIPO DE CERTIFICACION: INGRESO - ALTURA	**FECHA DE NACIMIENTO:** 06/09/1997
EMPRESA: H & V CONSTRUCCIONES Y CONSULTORIAS S.A.S	**EDAD:** 27 AÑOS
CARGO: MAESTRO DE OBRA	**GENERO:** MASCULINO
EPS: COOSALUD	**ARL:** SURA
TALLA: 1.60	**PESO:** 62
IMC: 24	



EXAMENES REALIZADOS

TIPO DE EXAMEN	DIAGNOSTICO
AUDIOMETRIA	Audición dentro de los límites normales en ambos oídos
EXAMEN MEDICO CON ENFASIS EN ALTURA	Examen clínico y paraclínico dentro de parámetros normales. Se concluye que el paciente se encuentra en buen estado general de salud. No se evidencian patologías que contraindiquen el desempeño de sus funciones laborales. Se detecta índice de masa corporal (IMC) dentro de los parámetros normales.
GLICEMIA	Glicemia dentro de los parámetros normales
PERFIL LIPIDICO	Perfil lipídico dentro de límites normales.
VISIOMETRIA	Agudeza visual dentro de parámetros normales en ambos ojos.

CONCEPTO DE APTITUD

RECOMENDACIONES

Uso de elementos de protección personal
Realizar pausas activas
Adoptar adecuada higiene postural
Evitar acciones imprudentes que pongan en riesgo su integridad física y mental
Dieta y ejercicios

RESTRICCIONES

NINGUNA

REMISION

NINGUNA

PROGRAMA DE VIGILANCIA EPIDEMIOLOGICA

1. VISUAL (X)	2. AUDITIVO (X)	3. RESPIRATORIO ( )	4. CARDIOVASCULAR ( )	5. PSICOSOCIAL ( )	6. ERGONOMICO (X)	7. OTROS ( )

Hacemos constar que hemos realizado examen médico ocupacional al trabajador y de acuerdo a la resolución 2346 de 2007 y la Resolución 1918 de 2009, la custodia y reserva de la historia clínica ocupacional y en general los documentos, exámenes o valoraciones clínicas o paraclínicas que allí reposen son estrictamente confidenciales y será responsabilidad de nuestra institución. Estará disponible para fines legales pertinentes.

OBSERVACION: APTO PARA DESEMPEÑAR EL CARGO Y TRABAJO EN ALTURA.

Acepto las anteriores valoraciones médicas realizadas, hago constar que la información suministrada sobre mi condición de salud es verdadera.

VANESSA BULA ESCAMILLA
Médico Especialista Salud Ocupacional.
Lic. De S.O. # 262012
Firma y Sello del Médico.

FIRMA DEL TRABAJADOR
C.C. 1.010.108.144
Declaro que todos los datos registrados corresponden a la verdad.

CONTENIDO

INTRODUCCIÓN. 2
OBJETIVOS. 3
OBJETIVO GENERAL 3
OBJETIVOS ESPECIFICOS 3
ALCANCE DEL PROGRAMA PREVENCIÓN Y PROTECCIÓN CONTRA CAÍDAS EN ALTURAS. 4
DEFINICIONES. 4
MARCO LEGAL. 18
CRONOGRAMA DE CUMPLIMIENTO DE ACTIVIDADES 21
IDENTIFICACION DE PELIGROS, EVALUACION Y VALORACION DEL REISGO 21
MATRIZ DE RIESGO SG-SST 21
ANALISIS DE TRABAJO SEGURO 22
REPORTE DE CONDICIONES Y ACTOS INSEGUROS 22
REQUISITOS PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES PARA TRABAJO EN ALTURAS 22
INVENTARIO DE TAREAS DE TRABAJO EN ALTURAS CON PELIGRO DE CAÍDA RUTINARIAS Y NO RUTINARIAS. 25
PROCEDIMIENTO DE TRABAJO DOCUMENTOS Y LOS ANEXOS DEFINIDOS POR EL EMPLEADOR. 26
DELIMITACIÓN Y SEÑALIZACIÓN DEL ÁREA. 28
SISTEMAS DE ACCESO PARA TRABAJOS EN ALTURAS 32
COMPONENTES DE UN SISTEMA DE PROTECCIÓN CONTRA CAÍDAS. 34
MEDIDAS DE PROTECCIÓN 48
ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL (EPP) PARA TRABAJO EN ALTURAS. 51
PROCEDIMIENTOS EN CASO DE EMERGENCIAS 51
SEGUIMIENTO A PROGRAMA DE PREVENCION Y PROTECCION CONTRA CAIDAS EN ALTURAS. 52

INTRODUCCIÓN.

“El trabajo en altura es todo trabajo en el que exista el riesgo de caer a 2 metros o más sobre un nivel inferior”, se considera como una tarea de alto riesgo debido a las condiciones en las que se debe desarrollar dicho trabajo y las consecuencias de la misma, por tal motivo y de acuerdo a la importancia en la prevención y protección contra el peligro de caídas en alturas CONSTRUCCIONES Y CONSULTORIAS H&V dando cumplimiento al reglamento vigente en relación al trabajo seguro en altura, la Resolución 4272 reconoce el compromiso para con los empleados de esta, con la elaboración y cumplimiento del presente programa de prevención y protección contra caídas. Todos los empleados y contratistas de CONSTRUCCIONES Y CONSULTORIAS H&V tienen la responsabilidad de trabajar en forma segura en el lugar de trabajo.

Según la Resolución 4272 del 2021 en su título II se define el programa de prevención y protección contra caídas en alturas como: “la planeación, organización, ejecución y evaluación de las actividades identificadas por el empleador como necesarias de implementar en los sitios de trabajo en forma integral e interdisciplinaria, para prevenir la ocurrencia de accidentes de trabajo por trabajo en alturas y las medidas de protección implementadas para detener la caída una vez ocurra o mitigar sus consecuencias”.

OBJETIVOS.

OBJETIVO GENERAL

Mantener y mejorar el bienestar individual y colectivo de los trabajadores y contratistas de CONSTRUCCIONES Y CONSULTORIAS H&VV que realizan labores o tareas a más de 2 metros a través de la planeación, ejecución, coordinación y supervisión de actividades de prevención y protección individual y/o colectiva contribuyendo al mejoramiento del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo de esta.

OBJETIVOS ESPECIFICOS

- ✓ Dar cumplimiento al reglamento vigente en seguridad y salud en el trabajo a través de la aplicación de la Resolución 4272 DEL 2021 y demás que apliquen modificaciones para el trabajo seguro en alturas.

- ✓ Realizar un inventario de las tareas de trabajo en alturas con peligro de caída desarrolladas en CONSTRUCCIONES Y CONSULTORIAS H&V

- ✓ Definir normas de seguridad, elementos de protección personal y sistemas de protección contra caídas colectivos e individuales para el desarrollo de los trabajos en alturas desarrollados en CONSTRIUCCIONES Y CONSULTORIAS H&V.

- ✓ Gestionar el control operacional para tareas en altura con peligro de caídas por medio de análisis pre operacional, permisos trabajo y/o listas de chequeo para el desarrollo de las mismas.

ALCANCE DEL PROGRAMA PREVENCIÓN Y PROTECCIÓN CONTRA CAÍDAS EN ALTURAS.

Este Programa aplica a todas las tareas para trabajo en alturas con peligro de caídas de CONSTRUCCIONES Y CONSULTORIAS H&V, tal como lo define el reglamento vigente, en todos sus centros de trabajo, y lo debe cumplir todo empleado y/o estudiante bajo cualquier tipo de contrato al igual que los visitantes.

DEFINICIONES.

Según el artículo 3 de las disposiciones generales en el titulo 1, se aplican las siguientes definiciones.

Absorbedor de energía: Equipo que hace parte integral de un sistema de detención de caídas, cuya función es disminuir y limitar las fuerzas de impacto en el cuerpo del trabajador o en los puntos de anclaje en el momento de una caída.

Actividad o tarea no rutinaria: Actividad que no forma parte de la operación normal de la organización o actividad que la organización ha determinado como no rutinaria por su baja frecuencia de ejecución.

Actividad o tarea rutinaria: Actividad que forma parte de la operación normal de la organización, se ha planificado y es estandarizable.

Adaptador de anclaje: Un componente o subsistema que funciona como interfaz entre el anclaje y un sistema de detención de caídas, restricción, acceso o posicionamiento con el propósito de acoplar el sistema al anclaje.

Anclaje: Punto seguro fijo o móvil al que pueden conectarse adaptadores de anclaje o equipos personales de restricción, posicionamiento, acceso y/o de detención de caídas, capaz de soportar con seguridad las cargas aplicadas por el sistema o

subsistema de protección contra caídas. Deben ser diseñado y aprobados por una persona calificada e instalados por una persona competente.

Arnés de cuerpo completo: Equipo de protección personal diseñado para contener el torso y distribuir las fuerzas de la detención de caídas en al menos la parte superior de los muslos, la pelvis, el pecho y los hombros. Es fabricado en correas debidamente cosidas y aseguradas entre sí, e incluye elementos para conectar equipos y asegurarse a un punto de anclaje. Debe ser certificado bajo un estándar nacional o internacionalmente aceptado.

Autocuidado: Se define como actitud y aptitud para realizar de forma voluntaria y sistemática actividades dirigidas a conservar la salud y prevenir accidentes o enfermedades.

Ayudante de seguridad: Trabajador autorizado, debidamente certificado, designado por el empleador para revisar las condiciones de seguridad en el sitio de trabajo y controlar el acceso a las áreas de riesgo de caída de objetos o personas.

Baranda: Barrera que se instala al borde de un lugar para prevenir la posibilidad de caída. Debe garantizar una capacidad de carga y contar con un travesaño de agarre superior, una barrera colocada a nivel del suelo para evitar la caída de objetos y un travesaño intermedio o barrera intermedia que prevenga el paso de personas entre el travesaño superior y la barrera inferior.

Capacitación: Es toda actividad a corto plazo realizada en una empresa o institución autorizada, con el objetivo de preparar el talento humano mediante un proceso en el cual el participante comprende, asimila, incorpora y aplica conocimientos, habilidades, destrezas que lo hacen competente para ejercer sus labores de TA en el puesto de trabajo.

Centro de capacitación y entrenamiento: Espacio destinado y acondicionado, con infraestructura adecuada para desarrollar y fundamentar, el conocimiento y las habilidades necesarias para el desempeño del trabajador y la aplicación de las técnicas relacionadas con el uso de los equipos y la configuración de sistemas de prevención y protección contra caídas para TA.

Certificación de competencia laboral: Documento otorgado por un organismo certificador con la autoridad legal para su expedición, donde se reconoce la competencia laboral de una persona para desempeñarse en la actividad que ejerce. Estas certificaciones deben cumplir con lo exigido en las normas nacionales establecidas o las que las modifique o sustituya.

Certificación del proceso de capacitación y entrenamiento: Documento expedido por el oferente de capacitación y entrenamiento al final del proceso formativo en el que se da constancia que una persona cursó y aprobó la capacitación y entrenamiento necesario para desempeñar una actividad laboral en TA. Este documento será propiedad del trabajador como constancia de los conocimientos, y desarrollado por el oferente.

Certificado de conformidad: Documento emitido de acuerdo con las reglas de un sistema de certificación, en el cual se manifiesta adecuada confianza de que un producto, proceso o servicio debidamente identificado está conforme con una norma técnica u otro documento normativo específico.

Competencia: Es la capacidad demostrada para poner en acción conocimientos, habilidades, destrezas y actitudes que hacen posible su desempeño en diversos contextos sociales. Se evidencia a través del logro de los resultados de aprendizaje.

Conector: Equipo certificado que permite unir entre sí partes de un sistema personal de detención de caídas, un sistema de posicionamiento o un sistema de restricción.

Conocimiento: Es el resultado de la asimilación de información por medio del aprendizaje; acervo de hechos, principios, teorías y prácticas relacionados con un campo de trabajo o estudio concreto.

Constancia de formación vocacional: Documento de consulta expedido por la Dirección de Movilidad y Formación para el Trabajo del Ministerio del Trabajo, donde permite validar el reporte del proceso de formación impartido por un oferente inscrito en el registro del Ministerio del Trabajo.

Coordinador de trabajo en alturas: Trabajador designado por el empleador, capaz de identificar peligros en el sitio en donde se realiza trabajo en alturas, que tiene autorización para aplicar medidas correctivas inmediatas para controlar los riesgos asociados a dichos peligros. La designación del coordinador de TA no significa la creación de un nuevo cargo, ni aumento en la nómina de la empresa, esta función debe ser llevada a cabo por la persona designada por el empleador y puede ser ejecutada por supervisores o coordinadores de procesos, por el coordinador o ejecutor del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo o cualquier otro trabajador que el empleador considere adecuado para cumplir sus funciones.

Cuerdas: Elemento de amarre certificado por el fabricante, componente de un sistema de restricción, posicionamiento, detención de caídas o rescate, con diámetro que garantice la resistencia establecida, fabricado en materiales altamente resistentes a la tensión y a la abrasión.

Delimitación del área: Medida de prevención colectiva que tiene por objeto limitar el área o zona de peligro de caída del trabajador o de objetos y prevenir el acercamiento de este a la zona de caída.

Destreza: Es la habilidad demostrada por una persona para aplicar conocimientos y utilizar técnicas, con el fin de realizar tareas y resolver problemas en un campo de trabajo o estudio. Moviliza capacidades cognitivas (uso del pensamiento lógico, intuitivo y creativo) y prácticas (destreza manual y uso de métodos, materiales, herramientas e instrumentos).

Distancia de desaceleración: Distancia vertical entre el punto donde termina la caída libre y se comienza a activar el absorbedor de energía hasta que este último pare por completo.

Distancia de detención: Distancia vertical total requerida para detener una caída, incluyendo la distancia de desaceleración y la distancia de activación.

Entrenador en trabajo en alturas: Persona que cumple los requisitos de esta resolución para este rol, y que posee certificado de capacitación y entrenamiento en el nivel entrenador lo que le permite brindar capacitación y entrenamiento en TA.

Entrenamiento: Actividad de aprendizaje realizada en un centro de capacitación y entrenamiento autorizado por el Ministerio de Trabajo, cuyo propósito es complementar la etapa teórica desarrollada previamente, mediante un proceso práctico, donde la persona comprende, asimila, incorpora y aplica conocimientos para obtener las habilidades y destrezas requeridas para desarrollar actividades en alturas con técnicas que lo hacen competente para ejercer sus labores en el puesto de trabajo.

Equipo certificado: Todo equipo utilizado en protección contra caídas, debe contar como mínimo con un certificado de conformidad de producto expedido por el fabricante.

Equipo de entrenamiento: Dispositivos y elementos utilizados por un aprendiz durante la etapa de entrenamiento, en un centro de capacitación y entrenamiento con riesgos controlados.

Equipos de rescate: Son los dispositivos, elementos diseñados y destinados para configurar un sistema de rescate en alturas.

Equipo de seguridad: Dispositivos, aparatos y elementos utilizados por el aprendiz en el proceso de entrenamiento para protegerse de los riesgos inherentes al trabajo que esté desempeñando.

Eslinga de detención de caídas: Equipo certificado, que se compone de un sistema de cuerda, reata, cable u otros materiales que cuenta con un absorbedor de energía, que permiten la unión al arnés del trabajador al punto de anclaje. Su función es detener la caída de una persona, absorbiendo la energía de la caída de modo que al trabajador se le limite la carga máxima que recibe. Debe cumplir los siguientes requerimientos:

a. Todos sus componentes deben ser certificados.

b. Resistencia mínima de 5.000 libras (22,2 kilo newtons — 2.272 kg).

c. Tener un absorbedor de energía; y

d. Tener en sus extremos sistemas de conexión certificados.

Eslinga de posicionamiento o eslinga de restricción: Equipo certificado compuesto de elementos de cuerda, cintas, cable u otros materiales con resistencia mínima de 5.000 libras (22,2 kilo newtons — 2.272 kg) que puede tener en sus extremos ganchos o conectores que permiten la unión de arnés del trabajador y al punto de anclaje. Todas las eslingas y sus componentes deben ser certificados.

Estructura para entrenamiento de trabajo en alturas: Conjunto de partes que forman un cuerpo, que permiten soportar los efectos de las cargas y fuerzas que actúan sobre ella, protegiendo al personal que desarrolle entrenamiento sobre la misma. Debe ser diseñada y avalada con memorias de cálculo firmadas por persona calificada, con el fin de mantener los requisitos de resistencia establecidos en la presente resolución. La estructura debe mantener los diseños originales y cualquier cambio en la estructura o en su uso debe contar con el aval de la persona calificada.

Evaluación de competencias laborales para trabajo en alturas: Proceso por medio del cual un organismo con las competencias legales para desarrollar evaluación de competencias laborales, recoge de una persona, información sobre su desempeño y conocimiento con el fin de determinar su competencia, para desempeñar una función productiva de acuerdo con la norma técnica de competencia laboral para trabajo en alturas vigente o esquema acreditado.

Factor de seguridad: Número entero multiplicador mayor que uno (1) de la carga real aplicada a un elemento, para determinar la carga a utilizar en el diseño.

Gancho: Equipo metálico con resistencia mínima de 5.000 libras (22.2 kilo newtons —2.272 kg) que es parte integral de los conectores y permite realizar conexiones entre el arnés, las eslingas y los puntos de anclaje, sus dimensiones varían de acuerdo a su uso, los ganchos están provistos de una argolla u ojo al que está asegurado el material del equipo conector (cuerda, reata, cable, cadena, entre otros) y un sistema de apertura y cierre con doble sistema de accionamiento para evitar

una apertura accidental, que asegure que el gancho no se salga de su punto de conexión.

Hueco: Para efecto de esta norma es el espacio vacío o brecha en una superficie o pared, a través del cual se puede producir una caída de 2,00 m o más de personas u objetos.

Línea de advertencia: Es una medida de prevención de caídas que demarca un área en la que se puede trabajar sin un sistema de protección. Consiste en una línea de acero, cuerda, cadena u otros materiales, la cual debe estar sostenida mediante unos soportes que la mantengan a una altura entre 0,85 metros y 1 metro de altura sobre la superficie de trabajo.

Líneas de vida horizontales: Equipos certificados de cables de acero, cuerdas, rieles u otros materiales que debidamente anclados a la estructura donde se realizará el trabajo en alturas, permitan la conexión de los equipos personales de protección contra caídas y el desplazamiento horizontal del trabajador sobre una determinada superficie. La estructura de anclaje debe ser evaluada con métodos de ingeniería.

Líneas de vida horizontales fijas: Son aquellas que se encuentran debidamente ancladas a una determinada estructura, fabricadas en cable de acero o rieles metálicos y según su longitud, se soportan por puntos de anclaje intermedios; deben ser diseñadas e instaladas por una persona calificada. Los cálculos estructurales determinarán si se requiere de sistemas absorbentes de energía.

Líneas de vida horizontales portátiles: Son equipos certificados y preensamblados, elaborados en cuerda o cable de acero, con sistemas absorbentes de choque, conectores en sus extremos, un sistema tensionador y dispositivos adaptadores de anclaje (si aplican); estas se instalarán por parte de los trabajadores

autorizados entre dos puntos de comprobada resistencia y se verificará su instalación por parte del coordinador de trabajo en alturas (cuando los puntos de anclaje se encuentran previamente certificados o aprobados como puntos de anclaje) o de una persona calificada.

Líneas de vida verticales: Equipos certificados de cables de acero, cuerdas, rieles u otros materiales que debidamente ancladas en un punto superior a la zona de labor, protegen al trabajador en su desplazamiento vertical (ascenso/descenso). Serán diseñadas por una persona calificada y deben ser instaladas por una persona calificada o por una persona avalada por el fabricante.

Máxima fuerza de detención, MFD: La máxima fuerza que puede soportar el trabajador sin sufrir una lesión, es 1.800 libras (8 kilo newtons — 816 kg).

Medidas activas de protección contra caídas: Son las que involucran la participación del trabajador. Incluyen los siguientes componentes: punto de anclaje, mecanismos de anclaje, conectores, arnés de cuerpo completo y plan de rescate.

Medidas colectivas de prevención: Todas aquellas actividades dirigidas a informar o demarcar la zona de peligro y evitar una caída de alturas o ser lesionado por objetos que caigan. Estas medidas, previenen el acercamiento de los trabajadores o de terceros a las zonas de peligro de caídas de personas o de objetos; sirven como barreras informativas y corresponden a medidas de control en el medio.

Medidas de prevención contra caídas: Conjunto de acciones individuales o colectivas que se implementan para advertir o evitar la caída de personas y objetos cuando se realizan trabajos en alturas y forman parte de las medidas de control. Dentro de las medidas de prevención contra caídas de trabajo en alturas están la capacitación, los procedimientos, el entrenamiento, la aptitud psicofísica, la

vigilancia en salud laboral, los sistemas de ingeniería para prevención de caídas, medidas colectivas de prevención, permiso de trabajo en alturas, listas de chequeo, los análisis de peligros y otros que el administrador del programa o el coordinador de trabajo en alturas establezca como necesarios para aumentar la efectividad del programa y la eficacia de los controles.

Medidas de protección contra caídas: Conjunto de acciones individuales o colectivas que se implementan para detener la caída de personas y objetos una vez ocurra o para mitigar sus consecuencias.

Medidas pasivas de protección contra caídas: Están diseñadas para detener o capturar al trabajador en el trayecto de su caída, sin permitir impacto contra estructuras o elementos, requieren poca o ninguna intervención del trabajador que realiza el trabajo.

Mosquetón: Equipo certificado, metálico en forma de argolla que permite realizar conexiones directas del arnés a los puntos de anclaje. Otro uso es servir de conexión entre equipos de protección contra caídas o rescate a su punto de anclaje. Deben tener una resistencia mínima certificada de 5.000 libras (22,2 kilo newtons — 2.272 kg).

Organismo de acreditación: Entidad encargada de acreditar la competencia técnica de los organismos de evaluación de la conformidad.

Organismo de evaluación de la conformidad: Organismo que realiza servicios de evaluación de la conformidad.

Permiso de trabajo en alturas: Mecanismo administrativo que, mediante la verificación y control previo de todos los aspectos relacionados en la presente

resolución, tiene como objeto fomentar la prevención durante la realización de trabajos en alturas.

Persona calificada: Según las disposiciones establecidas en la Ley 400 de 1997 relacionado con los profesionales a cargo o la norma que la modifique o sustituya.

Persona en proceso de capacitación y entrenamiento: Aprendiz objeto de acciones de capacitación y entrenamiento.

Plan de mejora: Documento elaborado por el proveedor inscrito de capacitación y entrenamiento en trabajo en alturas, y presentado para su aprobación ante la Dirección de Movilidad y Capacitación para el Trabajo del Ministerio del Trabajo, que deberá contener las adiciones, aclaraciones destinadas a subsanar las recomendaciones o solicitudes generadas a partir de hallazgos relacionados con el incumplimiento de las condiciones técnicas, operativas y jurídicas conforme a la presente resolución. Según la gravedad de la observación, la Dirección de Movilidad y Capacitación para el Trabajo definirá si el proveedor de capacitación y entrenamiento desarrolla el plan de mejora siguiendo activo o, si de lo contrario, se inactiva su labor.

Programa de prevención y protección contra caídas en alturas: Es la planeación, organización, ejecución y evaluación de las actividades identificadas por el empleador como necesarias de implementar en los sitios de trabajo en forma integral e interdisciplinaria, para prevenir la ocurrencia de accidentes y enfermedades laborales por trabajo en alturas y llegado el caso las medidas de protección implementadas para detener la caída una vez ocurra o mitigar sus consecuencias.

Proveedor de capacitación y entrenamiento: Organización o persona inscrita en el registro de la Dirección de Movilidad y Capacitación para el Trabajo del Ministerio del Trabajo, que oferta el servicio de capacitación y entrenamiento en trabajo en alturas.

Requerimiento de claridad o espacio libre de caída: Distancia vertical requerida por un trabajador en caso de una caída, para evitar que este impacte contra el suelo o contra un obstáculo. El requerimiento de claridad dependerá principalmente de la configuración del sistema de detención de caídas utilizado.

Rodapié: Elemento horizontal construido en material rígido, que se instala en el perímetro de una plataforma, en la parte inferior de la baranda de seguridad de protección. Tiene la finalidad de evitar la caída al vacío de herramientas de mano o elementos de trabajo.

Señalización del área: Es una medida de prevención que incluye entre otros, avisos informativos que indican con letras o símbolos gráficos el peligro de caída de personas y objetos.

Sistema de acceso por cuerdas: Es un sistema con equipos certificados, configurado para que, a través de cuerdas y equipos, un trabajador autorizado pueda acceder, ascender, descender o realizar una progresión a un lugar específico.

Sistema de posicionamiento: Sistema con equipos certificados, configurado para ubicar al trabajador en un sitio de trabajo de modo que permanezca parcial o totalmente suspendido de sus equipos, limitando la distancia de caída del trabajador a máximo 60 cm, de modo que pueda utilizar las dos manos para su labor.

Sistema de restricción: Sistema con un conjunto de equipos certificados de diferentes longitudes fijas o graduables que también puede permitir la conexión de sistemas de bloqueo o freno. Su función es limitar los desplazamientos del trabajador para que no llegue a un sitio del que pueda caer por un borde o lado desprotegido, huecos o aberturas. No debe ser usado en superficies en las que se camina o trabaja con una inclinación superior de 18.4 grados.

Sistemas de ingeniería para prevención de caídas: Son aquellos sistemas relacionados con cambios o modificación en el diseño, montaje, construcción, instalación, puesta en funcionamiento, para eliminar, sustituir o mitigar el riesgo de caída. Se refiere a todas aquellas medidas tomadas para el control en la fuente, desde aquellas actividades destinadas a evitar el trabajo en alturas o el ascenso o descenso del trabajador, hasta la implementación de mecanismos que permitan menor tiempo de exposición.

Sistemas de protección de caídas: Sistema con un conjunto de elementos, anclajes y/o equipos certificados, que el empleador dispone para que el trabajador autorizado use para su protección ante una caída y el cual garantiza que reduce las fuerzas sobre el cuerpo al máximo permitido y aprobado por una persona calificada. En ningún momento, el estándar internacional puede ser menos exigente que el nacional.

Trabajador autorizado: Trabajador que ha sido designado por la organización para realizar trabajos en alturas, cuya salud fue evaluada y se le consideró apto para trabajo en alturas y que posee la constancia de capacitación y entrenamiento de trabajo en alturas o el certificado de competencia laboral para trabajo en alturas.

Trabajo en alturas: Toda actividad que realiza un trabajador que ocasione la suspensión y/o desplazamiento, en el que se vea expuesto a un riesgo de caída,

mayor a 2.0 metros, con relación del plano de los pies del trabajador al plano horizontal inferior más cercano a él.

Trabajos en suspensión: Tareas en las que el trabajador debe «suspenderse» o colgarse y mantenerse en esa posición, mientras realiza su tarea o mientras es subido o bajado.

Unidades Vocacionales de Aprendizaje en Empresas (UVAE): Son mecanismos dentro de las empresas que buscan desarrollar conocimiento en la organización mediante procesos de autoformación, con el fin de preparar, entrenar, reentrenar, complementar y certificar la capacidad del recurso humano para realizar labores seguras en trabajo en alturas dentro de la empresa.

MARCO LEGAL.

Los requisitos legales que incluyen trabajo seguro en alturas con peligro de caídas para todas las empresas residentes en el territorio Nacional, son:

NORMATIVIDAD	DEFINICION
Ley 9 de 1979	Código Sanitario. En título III SALUD OCUPACIONAL 1.10.6 Elementos de protección personal, Art. 122 a 124.
Decreto 0723 de 2013	Por el cual se reglamenta la afiliación al Sistema General de Riesgos Laborales de las personas vinculadas a través de un contrato formal de prestación de servicios con entidades o instituciones públicas o privadas y de los trabajadores independientes que laboren en actividades de alto riesgo y se dictan otras disposiciones.
Resolución 2400 de 1979	Disposiciones sobre vivienda, higiene y seguridad industrial en establecimientos de trabajo. En título IV ROPA DE TRABAJO Y ELEMENTOS DE PROTECCION, Capitulo II De los equipos y elemento de protección, Art. 188 a 191. En título XII DE LA CONSTRUCCION, Capitulo II De las excavaciones, Art. 610 a 613, 616, 617,619 a 621, 625,627; Capitulo III De los andamios y escaleras, Art. 628 a 663; Capitulo IV De los túneles y trabajos subterráneos, Art. 667 a 669.
Resolución 1409 de 2012	Por la cual se establece el Reglamento de Seguridad para protección contra caídas en trabajo en alturas.

Resolución 1903 de 2013	Por la cual modifica de la **Resolución 1409 de 2012 el numeral 5° del artículo 10**, el cual consiste en la formación y certificación en el nivel avanzado de trabajo seguro en altura a aprendices de las instituciones de formación para el trabajo y el Sena cuya práctica implique riesgo de caída en alturas; **el parágrafo 4° del artículo 11,** por el cual se define que las instituciones autorizadas para capacitación en trabajo seguro en alturas deben contar con programas de formación diseñados para trabajadores analfabetas; y se dictan otras disposiciones en la cual se establecen los requisitos para la creación de las Unidades Vocacionales de Aprendizaje en Empresa - UVAES.
Resolución 3368 de 2014	Por la cual modifica de la **Resolución 1409 de 2012 el numeral 15° del artículo 2,** estableciendo que el coordinador de trabajo en alturas será el trabajador designado por el empleador capaz de identificar peligros y de aplicar medidas correctivas inmediatas asociadas a los riesgos, sin que implique la creación de un nuevo cargo; **el numeral 18° del artículo 2,** establece que el entrenador en trabajo seguro en alturas es la persona certificada para capacitar y formar trabajadores y coordinadores en trabajo seguro en alturas; **el literal c del numeral 2° del artículo 12,** de los requisitos para la certificación como entrenador de trabajo seguro en altura; y se dictan otras disposiciones para las instituciones de educación superior con programas de salud ocupacional avaladas por el ministerio de educación nacional pueden desarrollar programas de formación y certificación de

	entrenadores y de coordinador de trabajo alturas y se define el perfil del entrenador y coordinador de trabajo en alturas.
ICONTEC NTC 2234	Higiene y seguridad. Andamios colgantes. Clasificación, dimensiones y usos.
ICONTEC NTC 2021	Higiene y seguridad. Cinturones de seguridad.
ICONTEC NTC 1642	Higiene y seguridad. Andamios. Requisitos generales de seguridad.
ICONTEC NTC 2037	Requisitos de seguridad para sistemas, subsistemas y componentes personales de detención de caídas.
ICONTEC NTC 2771	Higiene y seguridad. Mallas para seguridad industrial.
OSHA 1926.500 Subparte M	Protección Contra Caídas.
OSHA 1926.500 Subparte L	Protección Contra Caídas en Andamios.
OSHA 1926.500 Subparte X	Protección Contra Caídas en Escaleras.
ANSI Z359.1	Requerimientos de seguridad de los sistemas de protección contra caída.
4272 del 2021	Por la cual se establecen los requisitos mínimos de seguridad para el desarrollo de trabajo en alturas.

CRONOGRAMA DE CUMPLIMIENTO DE ACTIVIDADES

El cronograma de trabajo se establece dentro del SG-SST, el cual define las actividades a desarrollar del programa de protección contra caídas en el formato denominado Cronograma de Programación y Seguimiento SG Seguridad y Salud en el Trabajo

IDENTIFICACION DE PELIGROS, EVALUACION Y VALORACION DEL REISGO

Con el fin de identificar y valorar los riesgos de acuerdo a las diferentes actividades que se desarrolla en trabajo en altura, CONSTRUCCIONES Y CONSULTORIAS H&V, ha implementado los siguientes instrumentos que permiten tomar las medidas de prevención y protección adecuadas para mitigar y evitar en lo posible accidentes de trabajo.

MATRIZ DE RIESGO SG-SST

CONSTRUCCIONES Y CONSULTORIAS H&V, cuenta con una matriz de peligros y riesgos, a través de la cual se identifican los peligros existentes en el trabajo en alturas, definiendo los controles en la fuente, medio y trabajador, para la prevención y mitigación de accidentes de trabajo por caídas a diferente nivel. Cada uno de los espacios y/o escenarios de la Entidad, cuenta con una matriz de riesgo elaborada por un profesional y/o especialista en SST.

ANALISIS DE TRABAJO SEGURO

De acuerdo con el tipo de trabajo, si se trata de una actividad no rutinaria, se deberá diligenciar el formato de análisis de trabajo seguro, con el fin de establecer todas las medidas necesarias en la identificación de los peligros hallados. Este formato deberá ser socializado al equipo de trabajo antes de iniciar cualquier actividad relacionada con trabajo en alturas o que se considere de alto riesgo. El Formato Análisis de Trabajo Seguro, forma parte integral del programa de protección contra caídas, el cual está publicado en la Intranet, Mapa de Procesos, Gestión del Talento Humano.

REPORTE DE CONDICIONES Y ACTOS INSEGUROS

Proceso mediante el cual los(as) funcionarios(as) y contratistas reportan por escrito a la Entidad, las condiciones adversas de seguridad y salud que identifican en su lugar de trabajo, mediante el formato Reporte de Actos y Condiciones Inseguras

REQUISITOS PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES PARA TRABAJO EN ALTURAS

Para cualquier actividad que se desarrolle dentro de las instalaciones, sedes, escenarios y centros de formación artística donde exista riesgo de caída de alturas, se deberá cumplir con los siguientes requisitos:

Funcionarios

a. Evaluación o examen médico ocupacional con énfasis en altura vigente.

b. Planilla de seguridad social.

c. Certificación de curso vigente para personas autorizadas.

d. Análisis de riesgos.

e. Permiso de trabajo en altura.

f. Equipo de protección contra caída certificado, con soporte de verificación anual por persona competente, Hoja de vida del equipo "Arnés y Eslinga".

Contratistas

a. Evaluación o examen médico ocupacional con énfasis en altura vigente.

b. Planilla de seguridad social.

c. Certificación de curso vigente para personas autorizadas.

d. Análisis de riesgos.

e. Permiso de trabajo en altura.

f. Equipo de protección contra caída certificado, con soporte de verificación anual por persona competente, Hoja de vida del equipo "Arnés y Eslinga".

Contratistas (personas jurídicas) Se deberá adjuntar una relación del personal asignado al evento para la ejecución de las actividades programadas y/o contratadas y una carpeta con la siguiente documentación:

a. Programa de protección contra caída.

b. Procedimientos de trabajo en alturas, documentos o guías de seguridad de acuerdo a la actividad económica.

c. Certificación de curso vigente para personas autorizadas.

d. Matriz de peligros y riesgos.

e. Evaluación o examen médico ocupacional con énfasis en altura vigente.

f. Pago vigente de la seguridad social.

g. Permiso de trabajo en altura.

h. Análisis de riesgo de la actividad a desarrollar.

i. Plan de rescate.

j. Capacitaciones de manejo de herramientas.

k. Equipo de protección contra caída certificado, con soporte de verificación anual por persona competente, hoja de vida del equipo "Arnés y Eslinga".

Deberes Subcontratistas

a. El contratista deberá asignar un coordinador de trabajo en alturas o persona responsable para los procesos del SG-SST en la ejecución del objeto contractual y

notificar formalmente al responsable del SG-SST de CONSTRUCCIONES Y CONSULTORIAS H&V, para la ejecución de los eventos programados.

b. Presentar los requisitos establecidos por el CONSTRUCCIONES Y CONSULTORIAS H&V, para la ejecución de cualquier actividad de trabajo en altura.

c. Atender las recomendaciones dadas por el responsable del SG-SST del CONSTRUCCIONES Y CONSULTORIAS H&V,

d. Garantizar el cumplimiento de requisitos Legales y la Normatividad vigente en materia de SG-SST.

e. Reportar eventos no deseados identificados u ocurridos.

f. Diligenciar los formatos y registros propios, necesarios para el desarrollo de las actividades contratadas (listas de asistencia, permisos de trabajo, etc.).

INVENTARIO DE TAREAS DE TRABAJO EN ALTURAS CON PELIGRO DE CAÍDA RUTINARIAS Y NO RUTINARIAS.

De acuerdo a la actividad económica de la empresa y a las actividades que desarrolla, se definen los procedimientos para trabajo seguro en alturas, por lo que es importante identificar las tareas en alturas que esta ejecuta. Las tareas de trabajo en alturas desarrolladas en CONSTRUCCIONES Y CONSULTORIAS H&V, y los responsables de llevarlas se pueden evidenciar en el formato a continuación.

ESCENARIO	ACTIVIDAD	RUTINARIA	NO RUTINARIA
Todos los espacios y escenarios de intervención de CONSTRUCCIONES Y CONSULTORIAS H&V,	• Resane y pinturas de paredes.		X
	• Retiro y cambio de cubiertas	X	
	• Montaje de tanques de agua		X
	• Instalación de cámaras		X
	• Techos, limpiezas de canales. • Cambio de lámparas luminarias		X
	• Retiro y cambio de cableado eléctrico	X	

PROCEDIMIENTO DE TRABAJO DOCUMENTOS Y LOS ANEXOS DEFINIDOS POR EL EMPLEADOR.

PROCEDIMIENTO PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES

CONSTRUCCIONES Y CONSULTORIAS H&V, ha desarrollado un análisis de acuerdo al inventario de actividades mencionadas anteriormente y definió que para el desarrollo de cada una de ellas puede implementar la guía de seguridad para sistemas de acceso, dónde se definieron los lineamientos de seguridad que se deben aplicar al momento de definir el sistema de acceso a utilizar. Una vez definido esto, el coordinador de alturas, los funcionarios y/o contratistas deberán realizar y diligenciar el análisis de trabajo seguro y el permiso de trabajo.

MEDIDAS DE PREVENCIÓN

Conjunto de acciones individuales o colectivas que se implementan para advertir o evitar la caída de personas y objetos cuando se realizan trabajos en alturas y forman parte de las medidas de control Dichas medidas se encuentran definidas en el numeral 5 del presente programa.

MEDIDAS COLECTIVAS DE PREVENCIÓN

a. Delimitación del área: la delimitación de la zona de peligro de caída del trabajador se hará mediante cuerdas, cables, vallas, cadenas, cintas, reatas, bandas, conos, balizas, mallas escombreras, redes o banderas, de cualquier tipo de material, de color amarillo y negro combinados. Se debe garantizar su visibilidad de día y de noche.

b. Señalización del área: medida de prevención que incluye entre otros, avisos informativos que indican con letras o símbolos gráficos el peligro de caída de personas y objetos.

c. Barandas: medida de prevención que pueden ser portátiles o fijas y también, ser permanentes o temporales según la tarea que se desarrolle. Las barandas

fijas siempre deben quedar ancladas a la estructura propia del área de trabajo en alturas.

d. Control en superficies con huecos o aberturas: se deben demarcar, señalizar y/o cubrir orificios (huecos o aberturas) que se encuentran en la superficie donde se trabaja o camina.

e. Manejo de desniveles: se deben demarcar, señalizar y/o cubrir desniveles que se encuentran en la superficie donde se trabaja o camina.

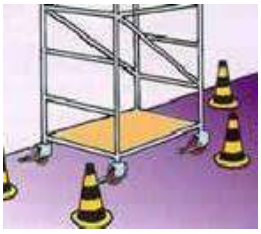
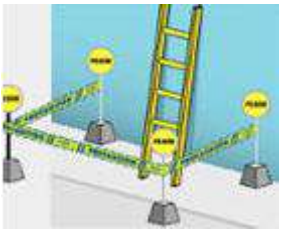
f. Ayudante de seguridad: se podrá asignar un ayudante de seguridad, medida complementaria a las medidas anteriormente enunciadas, con el fin de apoyar, advertir y controlar los peligros y riesgos existentes en el sitio donde se desarrollen trabajos en alturas.

PERMISO DE TRABAJO EN ALTURAS

El permiso de trabajo se deberá diligenciar antes de iniciar cualquier labor en alturas, con el fin de verificar las condiciones de seguridad generadas dentro del proceso, este deberá ser aprobado por el Coordinador de trabajo en altura quien inspeccionará y verificará todos los procedimientos de las actividades a ejecutar teniendo cuenta las responsabilidades asignadas en el presente documento.

De igual manera, el permiso de trabajo debe tener en cuenta el análisis de los demás riesgos del trabajo y las condiciones medioambientales externas que pueden cambiar el desarrollo de las mismas.

DELIMITACIÓN Y SEÑALIZACIÓN DEL ÁREA.

MEDIDA	REQUISITOS	FOTO
Delimitación del área	° Si son permanentes son de color amarillo y negro combinados. ° Si son temporales son de color naranja y blanco combinados. ° Garantizar visibilidad de día y noche. ° Siempre que se utilice un sistema de delimitación, se debe utilizar señalización.	
Línea de Advertencia	° La línea de advertencia debe de estar sostenida mediante soportes que la mantengan a una altura de 0,85 metros y 1 metro de altura sobre la superficie de trabajo. ° Debe ser colocada a lo largo de todos los lados desprotegidos. ° Debe estar colocada a 1,80 metros de distancia del borde desprotegido o más. ° Debe resistir fuerzas horizontales de mínimo 8 Kilogramos. ° Debe contar con banderines de colores visibles separados a intervalos inferiores a 1,80 metros. ° Se debe garantizar la supervisión	

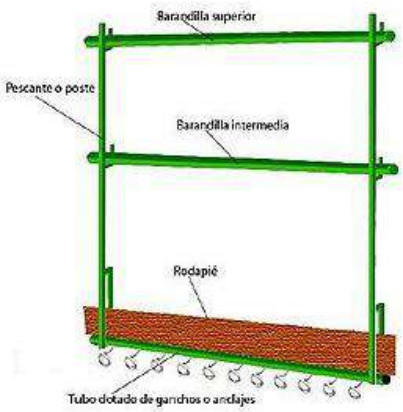
	permanente del área con un ayudante de seguridad.	
Señalización del área	La señalización debe incluir un sistema de demarcación que rodee completamente el perímetro, excepto en las entradas y salidas según sea necesario para el ingreso y salida de personas o materiales.	

BARANDAS:

Las barandas son una medida de prevención constituida por estructuras que se utilizan como medida informativa y/o de restricción.

- ✓ Constan de tres partes separadas (pasamanos rígido y resistente, listón intermedio y rodapié o zócalo rígido).
- ✓ Pueden ser sistemas integrales, consistentes en mallas de protección, planchas macizas o sistemas de protección lateral en tres partes con redes de seguridad, barandillas o elementos similares o equivalentes.

Ver Anexo Documento 1. Guía técnica de sistemas de prevención – barandas.

COMPONENTES	DEFINICION	ESQUEMA
Barandilla	Es la barra superior, sin asperezas, destinada a poder proporcionar sujeción utilizando la mano. Estará situada a 90 cm del suelo como mínimo y su resistencia será la suficiente.	
Barra horizontal o listón intermedio	Es el elemento situado entre el plinto y la barandilla, asegurando una protección suplementaria tendente a evitar que pase el cuerpo de una persona.	
Plinto o rodapié	Es un elemento apoyado sobre el suelo que impide la caída de objetos. Estará formado por un elemento plano y resistente de una altura entre los 15 y 30 cm.	
Montante	Es el elemento vertical que permite el anclaje del conjunto guarda cuerpo al borde de la abertura a proteger. En él se fijan la barandilla, el listón intermedio y el plinto. Todos los elementos fijados al	

	montante irán sujetos de forma rígida por la parte interior de los mismos.	

TIPO DE REQUERIMIENTO	MEDIDA
Resistencia estructural de la baranda.	Mínimo 200 libras (90,8 Kg) de carga puntual en el punto medio del travesaño superior de la baranda aplicada en cualquier dirección.
Alturas de la baranda (Desde la superficie en donde se camina y/o trabaja, hasta el borde superior del travesaño superior).	1 metro mínimo sobre la superficie de trabajo, las barandas existentes que estén a menos deben ajustarse en un término no mayor de 8 años a la altura requerida mínima de 1 metro, a partir de la vigencia de la Resolución 1409 de 2012.
Ubicación de travesaños intermedios horizontales.	Deben ser ubicados a máximo 48 cm entre sí.
Separación entre soportes verticales.	Aquella que garantice la resistencia mínima solicitada.
Alturas de los rodapiés.	De mínimo 9 cm, medidos desde la superficie en donde se camina y/o trabaja. Si hay materiales acumulados cuya altura exceda la del rodapié y puedan caer al vacío, se deberá instalar una red, lona, entre otros, asegurada a la baranda, con la resistencia suficiente para prevenir efectivamente la caída de los objetos.

SISTEMAS DE ACCESO PARA TRABAJOS EN ALTURAS

Se consideran como sistemas de acceso para trabajo en alturas: los andamios, las escaleras, los elevadores de personal, y todos aquellos medios cuya finalidad sea permitir el acceso y/o soporte de trabajadores a lugares para desarrollar trabajo en alturas.

Todo sistema de acceso para trabajo en alturas y sus componentes, debe cumplir las siguientes condiciones o requisitos para su selección y uso:

1. Deben ser certificados acordes al estándar específico aplicable para el sistema de acceso seleccionado y el fabricante debe proveer información en español, sobre las principales características del sistema, un manual y/o catálogo de partes con sus características de ingeniería, recomendaciones de almacenamiento, mantenimiento, inspección y medidas de seguridad en su arme y desarme (cuando aplique), uso y operación.
2. Ser inspeccionados debidamente conforme a lo regulado en el Decreto 1072 de 2015 o la norma que lo modifique o sustituya.
3. Los sistemas elevadores de personas, también deben ser inspeccionados mínimo una vez al año por una persona avalada por el fabricante o una persona calificada, conforme a las recomendaciones del fabricante o las normas nacionales o internacionales vigentes.
4. Si existen no conformidades en el sistema, CONSTRUCCIONES Y CONSULTORIAS H&V, debe retirar de servicio y enviar a mantenimiento del fabricante (si aplica) o de una persona avalada por el fabricante o que el mantenimiento sea aprobado por una persona calificada, o eliminarse si no admite mantenimiento.
5. Ser seleccionados de acuerdo con las necesidades específicas de la actividad económica, la tarea a desarrollar y los peligros identificados por el responsable del SG-SST, el administrador del programa de prevención y protección contra caídas y/o el coordinador de trabajo en alturas.

6. Ser compatibles entre sí, en tamaño, figura, materiales, forma, diámetro y estas características deben ser avaladas por el coordinador de trabajo en alturas y en caso de dudas, deben ser aprobados por una persona calificada o por una persona avalada por el (los) fabricantes.

7. Todo sistema de acceso debe garantizar la resistencia en todos sus componentes a las cargas con un factor de seguridad, que garantice la seguridad de la operación, de acuerdo con la máxima fuerza a soportar, cumpliendo con los criterios mínimos de auto estabilidad y auto soportabilidad, acorde con los requisitos establecidos por el fabricante o en las normas nacionales y/o internacionales, incluyendo protección por corrosión o desgaste por sustancias o elementos que deterioren la estructura del mismo.

8. En el caso de sistemas suspendidos por cables (andamios o canastas para transporte de personal), del tipo eléctrico, neumático o manual, lo correspondiente a cables, conectores, poleas, y cualquier otro componente del sistema, debe ser certificado, o hacer parte original de un sistema de andamios certificado y/o, contar con diseños de ingeniería. El equipo y sus partes deben garantizar un factor de seguridad que garantice la seguridad de la operación. En caso de dudas, estos sistemas deben ser aprobados por una persona calificada.

9. En el caso de sistemas suspendidos por cables (andamios o canastas para transporte de personal), del tipo eléctrico, neumático o manual, los contrapesos usados deben ser instalados acorde a los manuales del fabricante y/o contar con diseños de ingeniería aprobados por una persona calificada, en caso de plataformas que no usen contrapesos, el sistema de soporte debe contar con diseños de ingeniería aprobados por una persona calificada.

10. Se debe tener una hoja de vida de los equipos elevadores de personas, escaleras, y andamios en los cuales sus partes cuentan con un solo diseño, donde estén consignados como mínimo los datos de: marca, serial, fecha de fabricación, tiempo de vida útil, historial de uso, registros de inspección, registros de mantenimiento, ficha técnica, certificación del fabricante y observaciones. En

sistemas de acceso que se encuentren por partes, donde no es posible tener hojas de vida, y el empleador los usa en diferentes configuraciones, se deben tener identificadas las partes de diferentes marcas y/o referencias y mantener los registros de inspección. En sistemas de acceso alquilados el proveedor debe suministrar esta información para la trazabilidad de su uso e inspecciones durante el uso por parte del tenedor.

11. El mantenimiento de los sistemas de acceso, deberá ser realizado de acuerdo con las especificaciones del fabricante y registrados en la hoja de vida del equipo.

12. El montaje y operación de todo sistema de acceso para trabajo en alturas, debe garantizar una distancia segura entre este y las líneas o equipos eléctricos energizados de acuerdo al Reglamento Técnico de Instalaciones Eléctricas – RETIE.

COMPONENTES DE UN SISTEMA DE PROTECCIÓN CONTRA CAÍDAS.

Las medidas de protección activas son las que involucran la participación del trabajador. Incluyen los siguientes componentes: punto de anclaje, mecanismos de anclaje, conectores y soporte corporal (Arnés).

Dando cumplimiento a lo establecido en la resolución 4272 de 2021, se tendrá en cuenta:

- ✓ Los requisitos que deben cumplir los componentes que hacen parte de un sistema de protección contra caída.
- ✓ Procedimiento para la inspección.
- ✓ Características a tener en cuenta cuando se inspeccionan cada uno de los componentes de un sistema de protección individual contra caídas.
- ✓ Procedimiento para realizar Mantenimiento

Requisitos de los componentes que hacen parte de un sistema de protección contra caídas.

CONECTORES



REQUISITOS CAUALITATIVOS
MATERIAL Y PRODUCCIÓN: Los componentes metálicos deben ser hechos por la aleación de acero de alta tenacidad, obtenido por procesos de forjado, troquelado, formado o maquinado.
GENERAL: Todos los accesorios metálicos deben ser nuevos y sin uso cuando son incorporados al ensamble y puestos inicialmente en uso.
OXIDACIÓN: Se permite la aparición de escamas blancas sobre la superficie del accesorio metálico (Ensayo cámara salina 48horas).
FUNCIONALIDAD: Los ganchos y mosquetones deben tener un cierre y seguro automático y se deben poder abrir únicamente por dos acciones consecutivas y deliberadas.
SUPERFICIE Y ACABADO: Los ganchos de seguridad no deben tener bordes filosos o rugosos que puedan cortar o desgastar por fricción, los cabos o las correas o lastimar al trabajador.

NOTA: El uso de mosquetones roscados queda prohibido en los sistemas de protección contra caídas.

REQUISITOS CUANTITATIVOS

COMPONENTE	RESISTENCIA (Carga de tensión)	
	Kilonewtons (Kn)	Libras (lb)
Ganchos de Seguridad Mosquetones Anillos O, D y Ovalados Conector para restricción de caída Conector de Posicionamiento	22.2	5000
Ganchos de seguridad y mosquetones en prueba de su respectiva cara de la compuerta.	16	3600
Prueba de carga lateral de las compuertas de los ganchos de seguridad y los mosquetones.	16	3600
Hebillas y ajustadores en prueba de tensión.	17.8	4000
Conector en prueba de la prueba de carga.	16	3600

Nota: los componentes en la carga de prueba no deben presentar signos de rotura y/o apertura suficiente para liberar la compuerta.

ARNES CUERPO COMPLETO



REQUISITOS CAUALITATIVOS

Las cintas y los hilos deben estar compuestos por materiales sintéticos vírgenes, resistentes igual o superior a la poliamida, con terminaciones que eviten el deshilache.

Los hilos de costura deben ir de un color diferente al de la cinta.

El arnés debe proporcionar soporte para el cuerpo en la parte inferior del pecho, sobre los hombros y alrededor de los muslos.

El soporte de detección de caída debe estar ubicado en la posición posterior (dorsal).

El arnés debe ser diseñado para ser utilizado por usuarios entre 59kg y 140kg de peso, incluyendo los elementos que este utilice.

REQUISITOS CUANTITATIVOS

COMPONENTE	**ANCHO**	**RESISTENCIA**	
	milímetros (mm)	**Kilonewtons (Kn)**	**Libras (Lb)**
Cintas principales sostenedoras	41	22.2	5000
Cintas secundarias	20	N.A	
Argollas (Ver elementos metálicos)	N.A	22.2	5000
ENSAYO	**REQUISITO**		
Arnés en prueba de	Cuando se aplique una carga de 22,2 kN, No debe presentarse		

fuerza estática	deslizamiento en las hebillas ajustables mayor a 25 mm, ni liberar el torso de prueba.
Arnés en prueba del rendimiento dinámico	El Angulo de reposo medido entre el centro de gravedad del torso de prueba no debe exceder 30°. Variables ensayo: torso 100kg, distancia de caída libre >1mt.

ESLINGAS



REQUISITOS CAUALITATIVOS

Los materiales textiles (cintas o cuerdas) deben estar compuestos por materiales sintéticos vírgenes, resistentes igual o superior a la poliamida, con terminaciones que eviten el deshilache.

No se deben utilizar nudos en la terminación de los extremos de las eslingas.

REQUISITOS CUANTITATIVOS

COMPONENTE	**RESISTENCIA**	
	Kilonewtons (Kn)	**Libras (Lb)**
Cuerdas y Cintas Carga de prueba	37.8	8500

Guayas diámetro mínimo 8mm Carga de prueba	37.8	8500
Cadena mínimo grado 8 Carga de prueba	37.8	8500
Eslinga con longitud fija en prueba de fuerza estática Carga de prueba	22.2	5000
Eslinga de longitud ajustable en prueba de fuerza estática Mantenga longitud variable de control	8.8	2000
Eslingas en sistemas o subsistemas sin absorbedor de impacto Variable de control, fuerza máxima de detención	8	1800

ABSORBEDOR DE ENERGIA



REQUISITOS CAUALITATIVOS

Las cintas y los hilos que componen el absorbedor deben estar compuestos por materiales sintéticos vírgenes, resistentes igual o superior a la poliamida, con terminaciones que eviten el deshilache.

Deben estar diseñados de forma que sea evidente si han sido activados.

No deben mostrar signos de activación antes de su uso inicial.

REQUISITOS CUANTITATIVOS

COMPONENTE	ELONGACION MAXIMA		RESISTENCIA	
		Pulgadas (in)	Kilonewtons (Kn)	Libras (Lb)
Absorbedor de energía en prueba de la fuerza de activación.	5.08 cm	2	2	450
Absorbedor de energía en prueba de fuerza estática.	1067 m	42	22.2	5000
Absorbedor de energía en prueba de rendimiento dinámico.	1067 m	42	4	900

CONECTOR DE ANCLAJE



REQUISITOS CAUALITATIVOS

Para el diseño y selección del conector de anclaje se debe tener en cuenta la exposición de estos a bordes afilados, superficies abrasivas y peligros físicos como fuentes térmicas, eléctricas y químicas.

Un conector de anclaje debe ser fijado para un solo sistema de protección contra caídas (No se permite la conexión de más de dos trabajadores a un mecanismo de anclaje fijo, a no ser que el producto especifique lo contrario).

REQUISITOS CUANTITATIVOS

COMPONENTE	**RESISTENCIA**	
	Kilonewtons (Kn)	**Libras (Lb)**
Conectores de anclajes rendimiento estático.	22.2	5000

NOTA: los componentes deben cumplir con los requisitos específicos para cada uno, ver elementos metálicos y textiles.

FRENO DE CAIDA



REQUISITOS CAUALITATIVOS

El equipo debe especificar su dirección de uso vertical, horizontal o ambas.

Los frenos de caída deben actuar automáticamente en su función de bloqueo.

Los frenos que son utilizados en líneas de vida verticales deben ser claramente marcados, mostrando la orientación de su uso.

Los frenos que son utilizados en líneas de vida verticales no deben resbalarse involuntariamente en descenso por la línea de vida durante la operación.

Deben ser compatibles con el diseño y diámetro de la línea de vida y para su conexión al arnés debe contar con un gancho de doble seguro o un mosquetón de cierre automático.

Debe proporcionarse protección contra corrosión a todos los elementos del freno de caída.

REQUISITOS CUANTITATIVOS

COMPONENTE	**TENSION FINAL**	
	Kilonewtons (Kn)	**Libras (Lb)**
Freno de caída	16	3600

LINEA DE VIDA HORIZONTAL



REQUISITOS CAUALITATIVOS

Línea fija: Se debe contar con memoria de cálculo y esta debe ser efectuada por una persona competente.
Línea fija: Se debe diseñar con factor dos.
La capacidad máxima será para dos usuarios.
La línea de vida horizontal portátil debe tener un absorbedor de energía.
La línea de vida horizontal portátil no debe ser sobre tensionada y máximo se pueden conectar dos personas.
La línea de vida horizontal fija puede tener absorbedor de choque para proteger la línea y la estructura.
La cuerda sintética utilizada en las líneas de vida debe ser de material sintético virgen con una resistencia igual o superior a la de la poliamida.
El cable metálico utilizado para línea de vida debe ser de acero con alma de acero, además si es para intemperie debe ser en acero inoxidable.

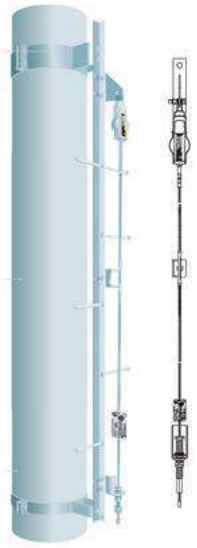
REQUISITOS CUANTITATIVOS

COMPONENTE	RESISTENCIA		DIAMETRO	
	Kilonewto	Libras (Lb)	Milímetr	Pulgadas (in)

	ns (Kn)		os (mm)	
Cuerda Sintética	22.2	5000	16	0.629
Cable Metálico	22.2	5000	8	0.3125

NOTA: ojo con el factor de seguridad en la instalación de líneas de vida fijas y las memorias de cálculo.

LINEA DE VIDA VERTICAL



REQUISITOS CAUALITATIVOS

La cuerda sintética utilizada en las líneas de vida debe ser de material sintético virgen con una resistencia igual o superior a la de la poliamida.

En las cuerdas sintéticas las terminaciones y empalmes deben estar sujetados, reforzados y terminados integralmente de manera que evite que la terminación se desempalme o deshilache.

El cable metálico utilizado para línea de vida debe ser de acero con alma de acero.

REQUISITOS CUANTITATIVOS

COMPONENTE	RESISTENCIA		ELONGACION MAXIMA	DIAMETRO	
	Kilonewtons (Kn)	Libras (Lb)		Milímetros (mm)	Pulgadas (in)

Cuerda Sintética	25	5600	22% (Con una carga de 8KN)	16	0.629
Cable Metálico	27	6000	N.A	8	0.3125

NOTA: El sistema debe contar con la certificación de compatibilidad entre componente.

ESLINGA AUTO-RETRACTIL



REQUISITOS CAUALITATIVOS

Los ganchos de seguridad que están integrados a las eslingas auto-retráctil deben tener auto cierre y auto aseguramiento.

Las eslingas auto-retractiles deben actuar automáticamente en su función de bloqueo.

Las eslingas auto-retractiles que tienen funciones de cierre y de absorción de energía, deben ser diseñadas de tal forma que la función de absorción de energía esté disponible durante todo el rango de uso funcional del dispositivo.

Todos los elementos de la eslinga deben contar con protección a la corrosión.

Si el elemento de la eslinga es cuerda o cinta sintética debe ser de material virgen con resistencia igual o superior a la de las poliamidas.

Las cuerdas de cable metálico que forman parte de una eslinga autor-retráctil deben estar compuestas por hilos de acero inoxidable o acero galvanizado.

REQUISITOS CUANTITATIVOS

COMPONENTE	**RESISTENCIA**		**DIAMETRO**		**DISTANCIA DE DETENCION**	
	Kilonewto	**Libras**	**Milímetr**	**Pulgadas**	**Milímetr**	**Pulgada**

	ns (Kn)	(Lb)	os (mm)	(in)	os (mm)	s (in)
Cuerda Sintética Cintas Sintéticas	20	4500	N.A		N.A	
Cuerda de cable metálico.	15	3400	4.8	0.1875	N.A	
Eslinga auto-retráctil en prueba de fuerza estática.	13.3	3000	N.A		N.A	
Eslinga auto-retráctil en prueba de fuerza dinámica.	4.4	1000	N.A		N.A	
Eslinga auto-retráctil en prueba de rendimiento dinámico.	8	1800	N.A		1.372	54

SUBSISTEMA



REQUISITOS CUANTITATIVOS

SUBSISTEMA	LONGITUD DE LA ESLINGA		FUERZA MAXIMA DE DETECCION		DISTANCIA DE DESACELERACION	
	Metros	Pies	Kilo Newton	Libras	Milímetros	Pulgadas

<table>
<tr><td>Arnés de cuerpo completo con eslinga integrada.
Arnés de cuerpo completo con absorbedor de energía integral.</td><td colspan="2">2</td><td>6,67</td><td>8</td><td>1800</td><td>1067</td><td>42</td></tr>
<tr><td>Eslinga con absorbedor de energía integral.</td><td colspan="3">N.A</td><td>8</td><td>1800</td><td>1067</td><td>42</td></tr>
<tr><td>Línea de vida vertical Carga de Prueba</td><td colspan="3">N.A</td><td>22.2</td><td>5000</td><td colspan="2">N.A</td></tr>
<tr><td rowspan="3">Conector freno de caídas.</td><td colspan="3">LONGITUD ENTRE EL FRENO DE CIADA Y EL CONECTOR PARA DETENCION</td><td colspan="2">FUERZA MAXIMA DE DETECCION</td><td colspan="2">DISTANCIA DE DESACELERACION</td></tr>
<tr><td>Milímetros</td><td>Pulgadas</td><td>Kilo Newton</td><td>Libras</td><td>Milímetros</td><td>Pulgadas</td></tr>
<tr><td>914</td><td>36</td><td>8</td><td>1800</td><td>1372</td><td>54</td></tr>
<tr><td rowspan="3">Conectores de eslingas auto-retractiles.</td><td colspan="6">LIMITE DE RETRACCION</td></tr>
<tr><td colspan="4">Milímetros</td><td colspan="2">Pulgadas</td></tr>
<tr><td colspan="4">610</td><td colspan="2">24</td></tr>
</table>

PROCEDIMIENTO PARA LA INSPECCIÓN.

1. Revisión de hojas de vida, verificando coherencia documento vs producto.
2. En hoja de vida verificar observaciones anteriores, inspecciones, mantenimientos.
3. Verificar estado de etiquetas y marcaciones de los componentes.
4. Inspección general de producto.

5. Inspección elementos metálicos.
6. Inspección elementos textiles.
7. Informe, recomendaciones (mantenimiento preventivo, mantenimiento correctivo, fuera de servicio)

MEDIDAS DE PROTECCIÓN

Toda actividad que realiza un trabajador o contratista que ocasione la suspensión y/o desplazamiento, en el que se vea expuesto a un riesgo de caída, mayor a 2.0 metros, con relación del plano de los pies del trabajador al plano horizontal inferior más cercano a él, se deben aplicar medidas de prevención y protección contra caída de personas u objetos. Si en el análisis de riesgo se identifican condiciones peligrosas que puedan afectar al trabajador en el momento de una caída, tales como: áreas con obstáculos, bordes peligrosos, elementos salientes, puntiagudos, sistemas energizados, máquinas en movimiento, etc.

incluso en alturas inferiores a 2.0 metros, se deberán establecer medidas de prevención o protección contra caídas que protejan al trabajador.

Las medidas de protección son el conjunto de acciones individuales o colectivas que se implementan para detener la caída de personas y objetos una vez ocurra o para mitigar sus consecuencias.

El conjunto de acciones individuales o colectivas que se implementan para detener la caída de personas y objetos deberán cumplir como mínimo con las siguientes características:

a. Los elementos o equipos de los sistemas de protección contra caídas deben ser certificados y compatibles entre sí en tamaño, figura, materiales, forma y diámetro.

b. Los equipos de protección contra caídas se deben seleccionar y usar según las necesidades determinadas para los funcionarios y/o contratistas, las condiciones, tipo de la tarea y los sistemas de acceso a utilizar. Todo sistema seleccionado debe: garantizar la seguridad de los servidores y/o colaboradores al momento de una

caída, permitir la distribución de fuerza, amortiguar la fuerza de impacto, garantizar la resistencia de los componentes y estar protegido ante la corrosión o ser aislantes eléctricos, antiestáticos o ignífugos cuando se requieran brindando las demás protecciones a los riesgos asociados que sean requeridas.

c. Los equipos de protección personal para trabajos en alturas se seleccionarán tomando en cuenta los peligros identificados y los riesgos valorados del SG-SST y en el programa de prevención y protección contra caídas que sean propios de la labor y sus características, tales como condiciones atmosféricas, presencia de sustancias químicas, espacios confinados, posibilidad de incendios o explosiones, contactos eléctricos, superficies calientes o abrasivas, trabajos con soldaduras, entre otros.

d. Igualmente, se debe tener en cuenta las condiciones fisiológicas del individuo con relación a la tarea y su estado de salud en general. Se deben proteger contra agentes externos que puedan afectar su integridad tales como bordes, filos, cortes, abrasiones, fuentes químicas o de calor excesivo o chispas, entre otros.

e. Todo sistema y/o equipo sometido a una caída debe ser retirado de la operación y no podrá volver a ser utilizado hasta que sea avalado por el fabricante o por una persona calificada; en el caso de los dispositivos retráctiles u otros equipos cuya restauración está prevista en las normas técnicas nacionales o en su defecto, en las normas internacionales y/o de acuerdo con las recomendaciones fabricante podrán ser enviados a reparación por el fabricante o uno de sus representantes autorizados para tal fin.

f. Los sistemas de protección contra caídas y puntos de anclaje diseñados por una persona calificada, entre otros, deben contar con todos los soportes documentales que justifiquen sus condiciones de operación.

PUNTOS DE ANCLAJE

a. Punto de Anclaje Fijo.

b. Dispositivos de Anclaje Portátiles o Conectores de Anclaje Portátiles.

c. La línea de vida horizontal portátil.

d. Líneas de vida verticales.

e. Líneas de vida verticales fijas.

f. Líneas de vida verticales portátiles.

CONECTORES

a. Ganchos de seguridad.

b. Mosquetones.

c. Conectores para restricción de caídas.

d. Conectores de posicionamiento.

e. Conectores para detención de caídas.

f. Eslingas con absorbedor de energía.

g. Líneas de vida autorretráctiles.

h. Conectores para Tránsito Vertical (Frenos).

i. Frenos para líneas de vida fijas.

j. Frenos para líneas de vida portátiles.

SOPORTE CORPORAL

a. Arnés cuerpo completo

ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL (EPP) PARA TRABAJO EN ALTURAS.

Los elementos de protección personal son el último control y deben ser usados en conjunto con otras medidas de prevención y control de acuerdo a la jerarquización de controles aplicables a la prevención y la protección contra caídas establecida por el Decreto 1072 de 2015 y en la Resolución 4272 de 2021. Los elementos de protección personal deben estar certificados (cuando existan normas que apliquen al EPP especifico) y suministrados por el empleador. El Id artes de acuerdo al SG-SST ha seleccionado los elementos de protección personal de acuerdo con las actividades definidas anteriormente y están registrados en la matriz de EPP de la Entidad. Los equipos y EPP que correspondan deberían poseer como mínimo:

a. Registro inspección pre uso.
b. Ficha técnica.
c. Hoja de vida.
d. Certificado de conformidad.

PROCEDIMIENTOS EN CASO DE EMERGENCIAS

CONSTRUCCIONES Y CONSULTORIAS H&V, estableció un plan de atención de emergencias anexado en el SG-SST – HCACER, 5.1.1 **PLAN DE PREVENCIÓN, ATENCIÓN Y RECUPERACIÓN ANTE EMERGENCIAS**, definiendo las medidas que se deben acoger en caso de tener un accidente de trabajo relacionado con las actividades de alturas. En ella se encuentra primeros auxilios y en caso de que el funcionario o contratista quede suspendido como actuar y cuál es la ruta para activar.

SEGUIMIENTO A PROGRAMA DE PREVENCION Y PROTECCION CONTRA CAIDAS EN ALTURAS.

Para el seguimiento del programa de prevención y protección contra caídas en alturas CONSTRUCCIONES Y CONSULTORIAS H&V, contara con los registros y documentación necesaria que soporte:

- ✓ Inventario de las tareas realizadas dentro de la empresa que implican riesgo de caída en altura.
- ✓ Informes sobre condiciones peligrosas observadas y los controles establecidos.
- ✓ Permiso de trabajo en alturas.
- ✓ Inspecciones de elementos de protección personal y de sistemas de prevención y protección.
- ✓ Investigación de accidentes, haciendo énfasis en el estado de las recomendaciones de estos eventos.
- ✓ Registro y control de trabajadores certificados en trabajo seguro en alturas.
- ✓ Registro y control de los contratistas y/o estudiantes.

A continuación, se proponen algunos indicadores para el seguimiento al programa de prevención y protección contra caída, basados en la definición de indicadores que evalúan la estructura, el proceso y los resultados del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo, definidos por el Decreto 1072 de 2015.

INDICADOR	METODO DE CALCULO	FRECUENCIA DE MEDICION	META	RESPONSABLE
Cumplimiento de los objetivos del programa	$\frac{N° \ Objetivos \ cumplidos}{N° \ Objetivos \ planteados} \times 100$	Anual	90%	Coordinador SG-SST
Inventario de las tareas en alturas a ejecutar	$\frac{N° \ Tareas \ Nuevas \ a \ Ejecutar}{N° \ Tareas \ Identificadas \ a \ Ejecutar} \times 100$	Semestral	90%	Coordinador SG-SST Coordinador de trabajo en alturas

Programación y cumplimiento de los permisos de trabajo	$\frac{N° \ Permisos \ de \ trabajo \ ejecutados}{N° \ Permisos \ de \ trabajo \ planeados} \times 100$	Mensual	90%	Coordinador de trabajo en alturas
Inspección y mantenimiento de EPP y SPCC	$\frac{N° \ Inspeccion \ y \ mantenimiento \ de \ EPP \ y \ SPC \ ejecutados}{N° \ Inspeccion \ y \ mantenimiento \ de \ EPP \ y \ SPC \ planeados} \times 100$	Define empresa de acuerdo a la programación de trabajo en alturas	90%	Coordinador SG-SST Coordinador de trabajo en alturas
Cobertura de exámenes médicos ocupacionales.	$\frac{N° \ Examenes \ medicos \ \ realizados}{N° \ Examenes \ medicos \ Programados} \times 100$	Semestral	90%	Coordinador SG-SST
Cobertura del Programa de formación	$\frac{N° \ Trabajadores \ formados}{N° \ Trabajadores \ Programados} \times 100$	Anual	90%	Coordinador SG-SST
Cobertura de trabajadores certificados en trabajo seguro en alturas	$\frac{N° \ Trabajadores \ certificados}{N° \ Trabajadores \ a \ certificar} \times 100$	Semestral	90%	Coordinador SG-SST

GESTION DEL CAMBIO

VERSION	FECHA	DESCRIPCION
01	01-01-2024	CREACION DEL DOCUMENTO